Erik Olin Wright

Construyendo utopías reales

Akal Cuestiones de antagonismo

Diseño interior y cubierta: RAG

Traducción de
Ramón Cotarelo

Reservados todos los derechos.
De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270
del Código Penal, podrán ser castigados con penas
de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización
reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente,
en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica,
fijada en cualquier tipo de soporte.

Título original: *Envisioning Real Utopias*

Publicado originalmente por Verso (UK), 2010

© Erik Olin Wright, 2010

© Ediciones Akal, S. A., 2014
para lengua española

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996
Fax: 918 044 028

www.akal.com

ISBN: 978-84-460-4030-9
Depósito legal: M-23.475-2014

Impreso en España

Construyendo utopías reales

Erik Olin Wright

A mis hijas Jenny y Becky.

Prefacio

En 1970, a punto de ser llamado a filas durante la Guerra de Vietnam, iba a la escuela Thomas Starr King para clérigos, un seminario universalista unitario[1] en Berkeley, California. Los estudiantes que asistían a seminarios conseguían un aplazamiento del servicio militar de forma que la matrícula en aquellos aumentó mucho a fines del decenio de 1960. Como parte de mis estudios, organicé un seminario gestionado por los estudiantes llamado «Utopía y revolución». A lo largo de 10 semanas me reuní con una docena más o menos de estudiantes de los diversos seminarios de la Unión de graduados en Teología de Berkeley para debatir sobre las perspectivas de la transformación revolucionaria en la sociedad estadounidense y en el resto del mundo. Éramos jóvenes e íbamos en serio, animados por el idealismo del movimiento de derechos civiles y la oposición a la guerra así como por las corrientes contraculturales opuestas al individualismo y consumismo competitivos. Hablábamos de las posibilidades de la derrota del capitalismo norteamericano y las ramificaciones de la «dictadura del proletariado», así como del potencial de una subversión contracultural de las estructuras de poder y dominación existentes mediante formas de vida alternativas.

Con la finalidad de facilitar los debates del seminario, grabé las sesiones y las mecanografié semanalmente para facilitar transcripciones a cada uno de los participantes. En la primera sesión debatimos lo que cada uno de nosotros entendía por «utopía». Al final del debate, propuse lo siguiente:

---

[1] Referencia a una de las corrientes de la confesión universalista cristiana, que acentúa la importancia de la comunidad de creencias de los fieles y no de las organizaciones jerárquicas. *[N. del T.]*

> En cuanto a la tarea de construir una imagen de la utopía, como estamos haciendo, creo que no sería deseable dar a entender que estamos intentando encontrar respuestas institucionales definitivas a los diversos problemas. Quizá podamos determinar qué tipos de instituciones sociales *niegan* nuestros objetivos y qué tipos de instituciones parecen cuando menos moverse en su dirección, pero será imposible elaborar planes detallados de instituciones reales que materialicen por entero todos nuestros ideales. Nuestra verdadera tarea es tratar de pensar instituciones que sean capaces de cambios dinámicos en sí mismas, de responder a las necesidades de la gente y de evolucionar en ese sentido en lugar de imaginar instituciones tan perfectas que no necesiten cambio posterior alguno.

En su momento, el sistema de reclutamiento forzoso de jóvenes dio paso a otro por sorteo y yo conseguí un buen número, de forma que en 1971 pude iniciar mis estudios de Sociología en la Universidad de California, en Berkeley.

Durante los dos decenios siguientes, mi trabajo giró en torno al problema de la reconstrucción del marxismo, especialmente de su marco teórico para el análisis de las clases sociales. El problema del socialismo y de las alternativas al capitalismo surgía de vez en cuando, pero no era el punto esencial sobre el que investigaba y escribía.

En 1992 volví sobre el tema de la utopía y la transformación emancipadora. El muro de Berlín había caído y la Unión Soviética se había desintegrado. El neoliberalismo y el integrismo del mercado dominaban las políticas de los gobiernos en las democracias capitalistas. Con el fracaso y el descrédito de las economías de planificación centralizada, mucha gente creyó que el capitalismo y la democracia liberal eran el único futuro posible para la humanidad. Se anunciaba *el fin de la historia*[2].

Este es el contexto en el que comencé el proyecto de utopías reales a comienzos del decenio de 1990 como un intento de profundizar en un debate serio sobre alternativas a las estructuras de poder, el privilegio y la desigualdad existentes. La idea era concentrarse en propuestas concretas de reorganización fundamental de los diferentes terrenos de las instituciones sociales antes que en formulaciones generales, abstractas y en grandes planes o bien en pequeñas reformas de prácticas existentes que pudieran conseguirse de modo inmediato. Es un tipo de debate engañoso si se pretende realizarlo con rigor. Es mucho más fácil hablar sobre formas concretas de manipular las organizaciones existentes que formular reconstrucciones radicales factibles. Marx tenía razón al decir que los modelos detallados de proyectos alternativos suelen ser ejercicios inútiles de fantasía. Lo que tanto mis colaboradores como yo queríamos conseguir con el proyecto de utopías reales era dar con unos princi-

[2] Francis Fukuyama (1992), *El fin de la historia y el último hombre.*

pios institucionales funcionales claramente elaborados que pudieran inspirar alternativas emancipadoras al mundo existente. Algo que viene a darse en el espacio entre un simple debate sobre los valores morales que justifican el empeño y el minucioso detalle de las características institucionales.

En 2003 se habían publicado cuatro libros del proyecto (desde entonces han aparecido dos más) y parecía un buen momento para distanciarse de las propuestas específicas y tratar de encajarlo en un marco de análisis más amplio[3]. Al mismo tiempo, empecé a trabajar con Michael Burawoy en el proyecto de un libro, aún no terminado, que llamamos *Sociological Marxism.* Habíamos escrito un ensayo conjunto con este título para un manual de teoría sociológica y pensamos que sería una buena idea ampliarlo en forma de libro[4]. El argumento esencial del ensayo era que el aspecto más fuerte y duradero de la tradición marxista era su análisis de clases y que era posible construir un marxismo sociológico de gran alcance en torno al análisis de clases. En el libro en proyecto nos propusimos recuperar las raíces históricas del marxismo sociológico en la tradición marxista, de lo que se ocuparía principalmente Burawoy, e interpretar con mayor profundidad sus fundamentos teóricos, lo que quedaría sobre todo a mi cargo. Comencé a escribir un borrador de mi parte del manuscrito en el que los últimos capítulos eran una elaboración de la idea de imaginar utopías reales. Sucedió que Burawoy fue elegido presidente de la Asociación Americana de Sociología y se decidió por una nueva línea de pensamiento y publicación en torno al tema de la «sociología pública», de forma que nuestro libro común quedó marginado. Me animó a emplear aquellos últimos capítulos como núcleo de un libro aparte que, finalmente, se convirtió en *Visión de las utopías reales.*

En el otoño de 2004 presenté una versión inicial del núcleo de la argumentación del libro escrito como un ensayo, «Tomando en serio lo "social" en el socialismo» en las reuniones anuales de la Asociación Americana de Sociología y de la Sociedad para el Adelanto de la Socioeconomía. Pareció ser bien recibido en ambas conferencias. Luego presenté el ensayo en la reunión del grupo de marxismo analítico, un

---

[3] Los seis libros del proyecto de utopías reales son: *Associations and Democracy*, de Joshua Cohen y Joel Rogers (Londres, Verso, 1995); *Equal Shares: Making Market Socialism Work,* de John Roemer (Londres, Verso, 1996); *Recasting Egalitarianism: New Rules for Equity and Accountability in Markets, Communities and States,* de Samuel Bowles y Herbert Gintis (Londres, Verso, 1999); *Deepening Democracy: Innovations in Empowered Participatory Governance,* de Archon Fung y Erik Olin Wright (Londres, Verso, 2003); *Redesigning Distribution: Basic Income and Stakeholder Grants as Cornerstones of a More Egalitarian Capitalism,* de Bruce Ackerman, Anne Alstott y Philippe van Parijs (Londres, Verso, 2007); *Gender Equality: Transforming Family Divisions of Labor,* de Janet Gornick y Marcia Meyers (Londres, Verso, 2009).

[4] Michael Burawoy y Erik Olin Wright (2001), «Sociological Marxism», en Jonathan Turner (ed.), *Handbook of Sociological Theory.*

conjunto de estudiosos que había venido reuniéndose casi anualmente casi desde 1980, con el fin de debatir sobre sus respectivos trabajos[5]. No les agradó especialmente el ensayo, en concreto mi esfuerzo por distinguir tipos de sistemas económicos según la forma particular de poder que fuera «dominante» en la organización de la economía. Tuvimos un debate largo, intenso (y algo frustrante) sobre la cuestión de cómo definir la «dominancia» de elementos particulares en una estructura compleja de relaciones. Nadie hizo propuestas especialmente sugerentes y yo dejé la reunión un poco desmoralizado.

Continué pensando en el asunto en los meses siguientes a la reunión y decidí que, si bien el problema analítico planteado en el debate era real, no afectaba en gran medida el impulso substantivo central de mi enfoque del problema (en el capítulo 5 se hablará de este asunto), así que regresé al ensayo y lo rehíce en gran medida en 2005. El resultado, que expone las ideas centrales que en este libro se tratan con mayor extensión, se publicó después en la *New Left Review* en 2006[6].

En la primavera de 2005 me di cuenta de que contaba con una base argumental sólida, pero no estaba seguro del alcance que quería dar al libro. ¿Debería limitarse a ser una reelaboración del artículo de la *NLR*? ¿Debería tratar de encajar los argumentos específicos sobre la visión de utopías reales en un programa más amplio de teoría social emancipadora? ¿Debería traer a colación el marxismo tanto para determinar el lugar de mis argumentos dentro de la tradición marxista como para especificar en qué se apartan de algunos aspectos de dicha tradición? Decidí que la mejor forma de resolver estos asuntos era comenzar a debatir públicamente las ideas del libro en círculos tan amplios como fuera posible a base de aceptar todas las invitaciones a dar conferencias como profesor visitante que me hicieran. Así podría, de un lado, mejorar los argumentos mismos mediante un proceso dialógico y, de otro, hacerme una mejor idea de si era o no útil ampliar el alcance del libro.

---

[5] El Grupo de Marxismo Analítico se estableció para reflexionar sobre temas centrales en la teoría marxista, especialmente el concepto de explotación. En los primeros años del decenio de 1980, los miembros del grupo desplegaron un estilo peculiar de explorar el marxismo que luego se llamó «marxismo analítico». Me invitaron a participar en el grupo en 1981. Otros miembros (no todos estuvieron desde el principio) incluían a G. A. Cohen, John Roemer, Hillel Steiner, Sam Bowles, Josh Cohen, Robert van der Veen, Philippe van Parijs y Robert Brenner. Adam Przeworski y Jon Elster formaron parte del grupo en los años ochenta, pero lo habían dejado cuando presenté este trabajo. Para una antología de escritos de los miembros de este círculo, véase John Roemer (ed.) (1985), *Analytical Marxism*.

[6] Al presentar el ensayo en la *New Left Review* todavía tenía el título «Tomando en serio lo "social" en el socialismo», pero los editores y la revista dijeron que no les gustaban los títulos largos y farragosos y lo cambiaron por: «La rosa de los vientos: hacia una alternativa socialista», que se apoyaba en una metáfora que yo empleaba en el ensayo. Aunque prefería con mucho el título original, me sometí a su juicio editorial.

Empezaron los que luego resultaron ser cuatro años de viajes por el mundo pronunciando conferencias, seminarios, grupos de prácticas y, en algunos casos, una serie ampliada de clases acerca del manuscrito del libro en universidades, congresos y otros acontecimientos. Nunca sospeché que acabaría dando más de cincuenta charlas en 18 países.

2005: Universidad de Arizona; Universidad de Umea, Suecia (cuatro clases); Universidad Carlos, Praga; seminario en el parlamento checo, Praga; Universidad de Trento, Italia; Asociación Sociológica Croata, Zagreb; Universidad de Zagreb; Conferencia sobre la Economía Moral, Universidad de Lancaster; Escuela de Ecología Social, Universidad de California, Irvine; Escuela de Justicia Social, University College, Dublín.

2006: Departamento de Sociología, Universidad de Princeton; Conferencia sobre Hegel, Marx y el Psicoanálisis, Sarajevo, Bosnia; London School of Economics; Universidad de California, Berkeley (seis clases); Foro Social del Medio Oeste, Milwaukee; Universidad de Toronto.

2007: Universidad de Nueva York (cuatro clases); Universidad de Columbia; Haverford College; Wheaton College; Universidad Tohoku, Sendai, Japón; Universidad Kyushu, Fukuoka, Japón; Universidad Kwnsei Gakuin, Osaka, Japón; Universidad de Kyoto; Universidad de Tokio; Universidad de Buenos Aires, Argentina; Universidad Diego Portales, Santiago, Chile; Universidad Renmin, Pekín; Universidad Tsinghua, Pekín; Academia China de Ciencias Sociales, Pekín; Universidad Sun-YatSen, Guangzhou; Universidad de Nankín; Universidad de Fudan, Shanghái; Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo, Sudáfrica (cuatro clases); Universidad de Johannesburgo, Johannesburgo; Taller COSATU de liderazgo, Johannesburgo; Universidad de California, Berkeley (serie de ocho clases y seminarios); Universidad de Trondheim, Noruega (tres clases); Universidad Técnica del Medio Oriente, Ankara (cuatro clases); Universidad Bogazici, Estambul; Universidad de Minnesota.

2008: Universidad de Barcelona; Universidad de Milán; Universidad de Siena; Universidad del País Vasco, Bilbao, España; Ciencias Políticas, París; Colegio de México, Ciudad de México; Universidad de Lancaster.

Podría pensarse que dar tan gran cantidad de charlas haría que se empobrecieran los resultados intelectuales. Pero no fue así. Cada nueva oleada de presentaciones y debates se daba en el contexto de nuevas revisiones y formulaciones, y algunas de las mejoras más significativas se produjeron en debates ya muy avanzado

este proceso[7]. En estas charlas tomé notas cumplidas y, en algunas ocasiones, grabé los debates y preparé transcripciones[8]. A partir de estas notas, escritas durante los cuatro años de debates, acumulé un inventario de problemas, asuntos sin resolver y posibles revisiones. Fui revisando el escrito de modo más o menos permanente, subiendo a la red los borradores más actuales de los capítulos. Frecuentemente, cuando pronunciaba conferencias, algunos de los asistentes habían leído partes del libro que estaba redactando y preparado comentarios por adelantado.

Al planificar tal cantidad de viajes de conferencias en partes tan distintas del mundo, supuse que obtendría reacciones claramente diferentes en los distintos lugares. Sin duda, las cuestiones que la gente plantearía en China serían distintas de las que preguntaran en Noruega. No obstante, el rasgo más sorprendente de mis debates en tales ocasiones fue el parecido de las cuestiones planteadas, el parecido de las críticas y las preocupaciones y la similitud del entusiasmo general ante mis proyectos. En todas partes, la gente parecía valorar el pluralismo institucional de la concepción del socialismo que proponía y la visión moral de la justicia social que defendía. Pero, asimismo, parecía escéptica respecto a las posibilidades de que el poder social enraizado en la sociedad civil proporcionara la base para superar el capitalismo, especialmente en las condiciones de la globalización. Por supuesto, mis auditorios estaban claramente predispuestos: quienes tenían más probabilidades de asistir a una conferencia titulada «imaginando utopías reales» serían críticos con las instituciones existentes y estarían predispuestos a pensar acerca de alternativas emancipadoras. Con todo, para mí era una seguridad saber que, con algunas excepciones de interés, la gente acogía con agrado tanto la idea de situar la democracia y el poder social en el centro del problema de la transformación del capitalismo en una alternativa emancipadora como la de explorar las vías institucionalmente heterogéneas por las que aquella podía llevarse a la práctica. Tuve la impresión de formar parte de una conversación global sobre los dilemas de nuestro tiempo, e incluso aunque mucha gente siguió siendo escéptica acerca de la viabilidad de las utopías reales, mi análisis de fondo tuvo eco.

En los tiempos libres entre tantos viajes, di un seminario de doctorado sobre las utopías reales en la Universidad de Wisconsin en 2005 y 2008. En el semestre de primavera de 2008 organicé este seminario en torno al borrador del libro y los estudiantes leyeron y comentaron un capítulo por semana. El seminario comprendía igualmente una conexión por videoconferencia con un grupo de estudiantes de so-

---

[7] Por ejemplo y para adelantar algo de lo que se verá en el capítulo 5, los dos «senderos de habilitación social» se añadieron después de mi visita a Barcelona en 2008.

[8] Algunas de las transcripciones de los debates sobre el manuscrito del libro y esas conferencias y seminarios así como algunas de las cintas de audio están disponibles en mi sitio web: http://www.ssc.wisc.edu/~wright.

ciología de la Universidad de Buenos Aires que habían asistido a mis clases en mayo de 2007 y querían participar en el seminario de Wisconsin[9]. Al final del semestre, los estudiantes argentinos fueron a Madison para una miniconferencia de dos días sobre una «Visión de utopías reales» con los estudiantes de Wisconsin y algunos otros de Berkeley, la Universidad de Nueva York y la de Minnesota que habían asistido a las clases y seminarios que di en sus universidades. La preparación y revisión finales del libro se produjeron en los días inmediatamente posteriores a este intensivo y (al menos, para mí) extraordinariamente productivo seminario.

En un proceso como el expuesto, es muy difícil saber con seguridad de dónde procedían las nuevas ideas y matices. La descripción más exacta es que venían del amplio diálogo en el que participaba con tanta intensidad. Ciertamente, es verdad que las ideas son productos sociales y no solamente el resultado de una imaginación individual que surge de una reflexión interior. Pero en el caso de este libro, las ideas no son solamente un producto social, sino uno colectivo generado por la colaboración de cientos de personas en todo el mundo con las cuales he debatido sobre estas cuestiones. Estoy profundamente agradecido a la mucha gente que participó en los debates y aportó sus ideas al proceso de colaboración para el desarrollo de las contenidas en este libro.

Me preocupa la cuestión de los agradecimientos a personas concretas porque estoy seguro de que dejaré fuera a alguien cuyo escepticismo, agudo comentario o sugerencia haya tenido importancia en el desarrollo de la argumentación del libro. Con todo, hay algunas personas concretas a las que debo mencionar: Michael Burawoy ha sido al mismo tiempo mi crítico más persistente y uno de mis dos partidarios más firmes. Tiene un entusiasmo inagotable por la idea de las utopías reales y su crítica a muchos aspectos de mi análisis es igualmente inagotable. Ha sido él, más que nadie, quien ha subrayado la importancia de la palabra «social» y gracias a nuestras conversaciones (especialmente en paseos en bicicleta y marchas por el norte de California) se implantó la convención específicamente terminológica de hablar de lo «social» en el «socialismo». Mi esposa, Marcia Kahn Wright, ha sido la otra más firme partidaria de este trabajo y no solamente ha mantenido vivo mi compromiso con el proyecto de utopías reales al tiempo que aceptaba con paciencia los inconvenientes de mis viajes, sino que ha aportado ideas muy importantes para el libro en nuestras conversaciones regulares sobre problemas y temas concretos de la obra hasta altas horas de la noche. Harry Brighouse es la persona con quien más he debatido en los últimos años el problema de las utopías reales y sus fundamentos filosóficos. La formulación específica de los conceptos de justicia social y de la plenitud de la vida humana, que constituyen los fundamentos normativos del libro debe mucho a nuestras conversaciones. Dos de mis

[9] Las grabaciones de audio de la mayor parte de los debates de este seminario, así como los comentarios de los estudiantes y mis respuestas se encuentran *online* en: http://www.ssc.wisc.edu/~wright.

estudiantes, Gianpaolo Baiocchi y Amy Lang, redactaron sus tesis doctorales sobre problemas concretos de las innovaciones institucionales de las utopías reales y aprendí mucho sobre los detalles de sus casos de estudio y sobre sus implicaciones para el más amplio problema de la profundización de la democracia. Mi colaboración con Archon Fung al escribir el ensayo central del volumen IV del proyecto de utopías reales, *Deepening Democracy* («profundizando en la democracia»), tuvo una importancia decisiva para ayudarme a entender por qué la democracia es el problema esencial a la hora de superar el capitalismo. Mis trabajos anteriores habían subrayado la importancia fundamental de la explotación para entender el capitalismo y, por supuesto, la explotación es la base del funcionamiento del capitalismo. Pero el mecanismo central de superación del capitalismo es la democracia. Joel Rogers ha participado en diversas formas en el proyecto de utopías reales desde el comienzo. Es más, fue él quien propuso el título en uno de nuestros paseos mañaneros dominicales con mi perro perdiguero dorado en los primeros años del decenio de 1990, mientras planeábamos la conferencia sobre democracia asociativa que después se convirtió en la base para el primer libro del proyecto. Mi antiguo estudiante Vivek Chibber me ha recordado con frecuencia que la lucha de clases y la política de clase deben ser el núcleo de todo intento de transformar y superar el capitalismo, incluso aunque, según creo, a regañadientes, coincide ahora conmigo en que las lógicas rupturistas de la lucha de clases no son muy verosímiles en el mundo de hoy. Los miembros del Grupo de Marxismo Analítico –G. A. Cohen, Philippe van Parijs, Sam Bowles, Josh Cohen, Hillel Steiner, Robert Brenner, John Roemer y Robert van der Veen– quizá me desalentaron cuando les presenté por primera vez la versión original de este libro en 2004 pero, en último término, su reacción fue por cierto muy útil para avanzar en su contenido. Y, lo más importante, he ampliado en gran medida mi comprensión de las ideas filosóficas acerca de la igualdad y de las condiciones para realizarla gracias a mis intercambios con los miembros de este grupo a lo largo de 25 años. Por último, quisiera dar las gracias a los estudiantes de los seminarios de graduados de Berkeley y Wisconsin que leyeron borradores de los capítulos del libro y redactaron cuestiones muy sugestivas en cada debate. Su tendencia a formular críticas agudas y a expresar escepticismo acerca de muchas de mis formulaciones me obligó a revisar repetidas veces el texto y a añadir muchas notas a pie de página en las que respondo a las objeciones que plantearon en clase.

Una nota sobre el público al que va dirigido el libro

Comencé a escribir este libro pensando en un público amplio, relativamente popular. En cierto modo, esperaba tratar con rigor estos difíciles asuntos teóricos y políticos y, al tiempo, escribir un libro accesible e interesante para personas no versadas en teoría

social radical o en marxismo. A medida que el libro avanzaba y se me planteaban críticas que me sentía obligado a responder, me di cuenta de que, en realidad, estaba inmerso en un diálogo con un público bastante preparado. Uno de los sellos distintivos de la producción «académica» es el hecho de responder a las críticas posibles a los argumentos propios que no se hayan ocurrido a la mayoría de los lectores. No obstante, quería que, cuando menos, el libro resultara legible a personas no habituadas a los debates académicos. He procurado resolver este problema llevando a las notas a pie de página las controversias sobre muchos de los refinamientos académicos y las respuestas a las objeciones al análisis. Cabe leer el conjunto del texto sin consultar las notas a pie de página.

Hay otra dificultad en lo relativo a los lectores que deseo para mi libro. Quiero que tenga interés tanto para la gente cuyas coordenadas intelectuales y políticas están firmemente ancladas en la izquierda socialista como para otra interesada en términos generales en los dilemas y las posibilidades de un mundo más justo y humano, pero que no ve en la tradición marxista una fuente esencial de ideas o un terreno de debate. Es una divisoria difícil de salvar. Al plantear a la gente cercana al marxismo el problema de la superación radical del capitalismo, es importante explorar la cuestión de la transformación revolucionaria y las limitaciones de la teoría marxista tradicional de la historia. Quienes carezcan de toda conexión con la tradición marxista, probablemente consideren estos debates en gran medida irrelevantes. El empleo del término «socialismo» para describir los aspectos estructurales de la alternativa emancipadora al capitalismo también refleja esta dificultad: para la gente afín a la tradición marxista, mi intento de replantear el socialismo en términos de poder social y democracia radical conecta con temas que vienen de antiguo. Para los no marxistas, el término «socialismo» puede parecer anticuado y, a pesar de mis advertencias terminológicas, demasiado relacionado con el estatismo centralizado.

Esta dificultad de escribir para personas que se identifican de algún modo con el marxismo y otras indiferentes o que le son hostiles se agudiza debido a mi deseo de que el libro sea de interés para gente de países diferentes en los que «marxismo» y «socialismo» pueden tener connotaciones muy distintas. En los Estados Unidos, el término «socialismo» se encuentra por completo al margen de la vida política mayoritaria, mientras que en muchos países europeos es como un concepto paraguas para designar políticas progresistas enraizadas en valores democráticos igualitarios.

Ignoro si he resuelto esos problemas con mi público. Mi estrategia consiste en escribir claramente, definir todos los conceptos clave que uso y exponer cuidadosamente mis argumentos de un modo lógico que, es de esperar, haga el texto accesible tanto a la gente familiarizada con este tipo de debate como a la que no lo está.

Madison, Wisconsin,
julio de 2009.

I Introducción: ¿por qué utopías reales?[1]

Todavía no hace mucho que tanto los críticos como los defensores del capitalismo creían que «otro mundo es posible». Habitualmente, se le llamaba «socialismo». La derecha condenaba el socialismo por cuanto viola los derechos individuales a la propiedad privada y genera formas monstruosas de opresión estatal, mientras que la izquierda veía que el socialismo abría nuevas posibilidades a la igualdad social, libertad genuina y desarrollo de las potencialidades humanas. Pero los dos creían que era posible una alternativa fundamental al capitalismo.

La mayoría de la gente en el mundo de hoy, en especial en sus regiones económicamente desarrolladas, ya no cree en esta posibilidad. El capitalismo les parece parte del orden natural de las cosas y el pesimismo ha reemplazado el optimismo de la voluntad que Gramsci dijo en cierta ocasión que era esencial si se quería transformar el mundo.

En esta obra aspiro a contribuir a la reconstrucción de la posibilidad del cambio social emancipador investigando la factibilidad de instituciones de tipo radicalmente distinto y de relaciones sociales que podrían hacer avanzar los objetivos democráticos igualitarios históricamente asociados con la idea del socialismo. En parte, esta investigación será empírica por cuanto examinará casos de innovaciones institucionales que incorporan de un modo u otro alternativas emancipadoras a las formas dominantes de organización social. En parte será más especulativo por cuanto explorará propuestas teóricas que todavía no se han aplicado pero que, sin embargo, tratan de problemas reales de organización institucional y facti-

[1] Algunas partes de este capítulo han aparecido en el prefacio al primer volumen del proyecto de utopías reales, *Associations and Democracy*, de Joshua Cohen y Joel Rogers (1995).

bilidad social. El propósito es proporcionar una fundamentación empírica y teórica para elaborar visiones igualitarias radicalmente democráticas de un mundo social alternativo.

Cuatro ejemplos, de los que nos ocuparemos más detenidamente en capítulos posteriores, nos darán una idea de lo que se trata.

1. Presupuestos urbanos participativos

En la mayoría de las ciudades del mundo regidas por alguna forma de gobierno electo, los presupuestos urbanos son elaborados por un equipo técnico del principal gobernante de la ciudad, generalmente un alcalde. Si la ciudad cuenta también con un gobierno municipal electo, probablemente este presupuesto burocráticamente elaborado se someterá a su consideración para modificarlo o ratificarlo. Sus líneas fundamentales estarán determinadas por las prioridades políticas del alcalde y otras fuerzas políticas dominantes en colaboración con economistas, ingenieros, planificadores urbanos y otros tecnócratas. Así están las cosas en el mundo real.

Ahora imaginemos el siguiente mundo alternativo posible: en lugar de formular de arriba abajo el presupuesto de la ciudad, supongamos que esta se divide en una serie de distritos y que cada distrito tiene una asamblea de presupuesto participativo. Supongamos asimismo que hay una serie de asambleas presupuestarias de toda la ciudad acerca de varios temas de interés para todo el municipio, por ejemplo, festivales culturales o transporte público. El mandato de las asambleas de presupuesto participativo es formular propuestas presupuestarias concretas, en especial para proyectos de infraestructuras de uno u otro tipo y someterlos luego a consideración de una asamblea presupuestaria de toda la ciudad. Todos los residentes en la ciudad pueden participar en las asambleas y votar las propuestas. Funcionan como las reuniones de los concejos de Nueva Inglaterra[2] excepto por el hecho de que se reúnen con regularidad cada varios meses de forma que hay muchas oportunidades de formular y modificar las propuestas antes de someterlas a ratificación. Una vez que se han ratificado dichos presupuestos distritales por temas, las asambleas escogen delegados para que participen durante unos meses en el concejo presupuestario de toda la ciudad hasta que se haya aprobado un presupuesto urbano coherente y consolidado.

---

[2] *Town meetings*, formas de gobierno local que se dieron en los Estados Unidos ya desde el tiempo de las colonias en el siglo XVII y que luego se extendieron a algunos estados del Oeste en el siglo XIX. Son equivalentes a los «concejos abiertos» en los que participaban los ciudadanos para aprobar leyes o presupuestos colectivamente. *[N. del T.]*

Este modelo es el de la ciudad de Porto Alegre, en Brasil. Antes de su institución en 1989, poca gente hubiera creído que pudiera funcionar un presupuesto participativo en una ciudad relativamente pobre de más de un millón y medio de habitantes en un país con escasas tradiciones democráticas, plagado de corrupción y clientelismo. Se trata de una forma de democracia directa, participativa fundamentalmente opuesta a la forma convencional en que se asignan los recursos sociales entre objetivos alternativos en nuestras ciudades. Volveremos a tratar de este asunto más pormenorizadamente en el capítulo 6.

2. Wikipedia

Wikipedia es una gran enciclopedia libre en internet. A mediados de 2009, contenía más de 2,9 millones de términos en inglés, lo que la convierte en la enciclopedia más grande del mundo. Es de uso gratuito para cualquiera que tenga acceso a internet, por lo que, dado que internet está hoy presente en muchas bibliotecas incluso en los países más pobres, este enorme almacén de información está potencialmente a disposición gratuita de cualquiera que lo necesite. En 2009 aproximadamente 65 millones de personas al mes consultaron Wikipedia. Las entradas están redactadas por varios cientos de miles de colaboradores voluntarios que lo hacen gratuitamente. Un colaborador puede modificar una entrada y otro puede a su vez cambiar la modificación. Si bien se ha creado una serie de normas para resolver los conflictos acerca de los contenidos, como veremos en el capítulo 7, Wikipedia ha evolucionado con un grado mínimo de vigilancia y de control social. Y, para sorpresa de la mayoría de la gente, tiene por lo general una calidad muy alta. En un estudio del que se informó en la revista *Nature*[3], acerca de una serie de temas científicos, el margen de error de Wikipedia y de la *Encyclopaedia Britannica* venían a ser similares[4].

Wikipedia es una forma profundamente anticapitalista de producir y difundir conocimiento. Se basa en el principio de «a cada cual según sus necesidades, de cada cual según sus capacidades». Nadie cobra por aportar y a nadie se le cobra por consultarla. Es igualitaria y se produce sobre la base de reciprocidades horizontales antes que de control jerárquico. En el año 2000, antes del lanzamiento de Wikipedia nadie –ni sus fundadores– hubiera creído posible el resultado que ha tenido.

---

[3] *Nature* es una revista científica inglesa de gran prestigio. Con casi 150 años de antigüedad, publica artículos de calidad de todos los campos de la ciencia. *[N. del T.]*

[4] Véase Jim Giles (2005), «Special Report: Internet Encyclopaedias Go Head to Head», pp. 900-901.

3. Las cooperativas de trabajadores de Mondragón

Según el saber convencional de los economistas, en una economía de mercado, las empresas propiedad de los empleados y gestionadas por ellos solo son posibles en circunstancias especiales. Tienen que ser de pequeñas dimensiones y la fuerza de trabajo en la empresa ha de ser bastante homogénea. Puede que satisfagan algunas carencias de la economía capitalista, pero no serán capaces de producir bienes muy elaborados con tecnologías que emplean mucho capital y requieren divisiones complejas del trabajo. Los grados elevados de complejidad precisan relaciones jerárquicas de poder y relaciones de propiedad capitalistas.

Mondragón es un conglomerado de cooperativas propiedad de los trabajadores en el País Vasco en España. Fue fundado en la década de 1950, durante la dictadura de Franco, y hoy es el séptimo grupo de negocios en España y el mayor del País Vasco, con más de 40.000 trabajadores-propietarios[5]. El conglomerado está compuesto por unas 250 empresas cooperativas distintas, cada una de ellas propiedad de los trabajadores –no hay propietarios que no sean trabajadores– que producen una muy amplia variedad de bienes y servicios: lavadoras, recambios de automóviles, servicios bancarios, seguros, ultramarinos, etc. Aunque, como veremos en el capítulo 7, se enfrenta a muchas dificultades en el mercado globalizado de hoy, los órganos de dirección siguen siendo elegidos por los trabajadores y las decisiones empresariales más importantes las toma un consejo de dirección que representa a los miembros o una asamblea general de estos.

4. Renta básica universal

El principio de una renta básica universal (RBU) es muy simple. Todo residente de derecho en un país recibe una asignación mensual suficiente para vivir por encima del «límite de la pobreza». Convengamos en llamarlo el «estilo de vida culturalmente respetable sin extras»[6]. El subsidio se otorga de modo *incondicional* contra la realización de cualquier tipo de trabajo o cualquier otra contribución y es *universal,*

---

[5] Informe anual de Mondragón, 2007. Se encuentra en http://www.mondragon-corporation.com/sobre-nosotros/magnitudes-economicas/informe-anual/ [según el último informe anual disponible en la citada web corporativa, el número de empleados cayó entre 2012 y 2011 en un 3,9 por 100, pasando de 83.569 a 80.321. *(N. del T.)*].

[6] Traducimos *No frills* como «sin extras». El término se refiere a aquellos productos que los fabricantes ofrecen a menor precio porque los despojan de todo lo que no es esencial. Por ejemplo, los coches suelen anunciarse a un precio que luego se incrementa cuando el cliente pide que, además de lo estrictamente esencial, el auto lleve aspectos adicionales, como aire acondicionado, etcétera. *[N. del T.]*

esto es, lo reciben todos, los ricos y los pobres por igual. Los pagos son individuales y no a las familias. Los padres son los custodios de los subsidios de los hijos menores, que pueden ser de una cuantía menor que la de los adultos.

Los programas universales, como la enseñanza pública y la asistencia sanitaria, que proporcionan servicios pero no dinero, seguirán prestándose junto al ingreso básico universal pero, cuando este comience a existir, se eliminará la mayoría de las otras transferencias redistributivas –los pagos sociales, los subsidios familiares, el seguro de desempleo, las pensiones sufragadas con impuestos–, dado que el ingreso básico será suficiente para proporcionar a todos una subsistencia decente. Esto implica que en los sistemas del bienestar que proveen un generoso apoyo de ingreso en contra de la pobreza mediante una serie de programas especializados, el aumento neto en los costes que representa el ingreso básico universal incondicional, no será elevado. Seguirá habiendo subsidios de varios tipos para necesidades especiales –por ejemplo, para personas discapacitadas–, pero también serán menores que en la actualidad dado que el coste básico de la vida estará cubierto por el IBI. También se mitigarían o derogarían las normas sobre salario mínimo, pues ya no habría necesidad de prohibir por ley los salarios inferiores al nivel de subsistencia ya que todas las ganancias generarían ingresos discrecionales. Si bien todo el mundo recibe el subsidio como un derecho universal, la mayoría de la gente será contribuyente neta en un momento determinado, puesto que sus impuestos superarán su ingreso básico. A lo largo del tiempo, con todo, la mayoría pasará parte de su vida como beneficiaria neta y otra parte como contribuyente neta.

El ingreso básico incondicional implica una variación fundamental del sistema de distribución de ingresos. Como veremos más detenidamente en el capítulo 7, tiene consecuencias profundas para una transformación democrática del capitalismo: se elimina la pobreza; el contrato de trabajo se aproxima más a un servicio voluntario, puesto que todo el mundo tiene la opción de terminarlo; las relaciones de poder entre los trabajadores y los capitalistas se hacen menos desiguales, ya que los trabajadores, ciertamente, poseen una caja de resistencia universal; aumenta la posibilidad de que la gente forme asociaciones cooperativas para producir bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas al margen del mercado, dado que esta actividad ya no precisa proporcionar los niveles básicos de vida de los participantes.

Ningún país ha implantado un ingreso básico universal, si bien los Estados del bienestar más generosos tienen una versión de él incompleta y fragmentaria y se ha dado un programa piloto para el ingreso básico en un país muy pobre, Namibia[7]. Se trata de una propuesta teórica que contiene cierto elemento especulativo acerca de

[7] Claudia Haarmann, Dirk Haarmann *et al.,* «Making the Difference! The BIG in Namibia: Basic Income Grant Pilot Project Assessment Report, April 2009»; http://www.bignam.org.

sus efectos dinámicos. Podría suceder que, si se aplicase un ingreso básico generoso, podría ser autodestructivo a causa de todo tipo de efectos perversos. Pero, como explicaré más adelante, hay buenas razones para creer que funcionaría y que podría constituir una de las piedras angulares de otro mundo posible.

Todo esto son ejemplos de lo que llamaré «utopías reales». La expresión puede parecer una contradicción en los términos. Las utopías son fantasías, concepciones de base moral de un mundo humano de paz y armonía sin los impedimentos de consideraciones realistas de la psicología humana o la factibilidad social. Los realistas rechazan estas fantasías. Lo que necesitamos son propuestas eficaces capaces de mejorar de forma pragmática nuestras instituciones. En lugar de incurrir en sueños utópicos, tenemos que acomodarnos a las realidades prácticas.

La idea de las «utopías reales» comprende esta tensión entre los sueños y el mundo práctico. Se basa en la creencia de que lo que es posible pragmáticamente no es algo fijo independiente de nuestra imaginación, sino que está configurado por nuestra forma de ver. Las profecías que se autocumplen son fuerzas poderosas en la historia y si bien puede ser de un optimismo ingenuo decir que «cuando se quiere, se puede», es cierto que sin un «querer» muchos «poderes» serán imposibles. La tarea de elaborar concepciones clarividentes de lo que se necesita para crear instituciones sociales libres de opresión forma parte de la labor de suscitar una voluntad política en pro de cambios sociales radicales para reducir la opresión. Quizá sea necesaria una creencia vital en un ideal utópico con el fin de motivar a la gente para emprender el viaje desde el *statu quo,* incluso aunque el probable destino real pueda no estar a la altura del ideal utópico. Sin embargo, vagarosas fantasías utópicas pueden desorientarnos e inducirnos a embarcarnos en viajes sin destino alguno o, lo que es peor, que nos conduzcan a algún abismo imprevisto. Junto al dicho de «cuando se quiere, se puede», la lucha humana por la emancipación nos confronta con el de «el camino del infierno está pavimentado de buenas intenciones». Por tanto, lo que necesitamos son «utopías reales», esto es, ideales utópicos fundados en las potencialidades reales de la humanidad, destinos utópicos que tengan paradas intermedias accesibles, planes utópicos para instituciones que puedan informar nuestras tareas prácticas de navegar en un mundo de condiciones imperfectas de cambio social.

La idea de que las instituciones sociales pueden transformarse racionalmente de forma que aumente el bienestar y la felicidad humanos tiene una historia larga y controvertida. De un lado, los radicales de diferente orientación sostienen que las instituciones sociales heredadas del pasado no son hechos inmutables de la naturaleza, sino creaciones humanas reformables. Las instituciones sociales pueden organizarse de modo que eliminen las formas de opresión que obstaculizan las aspiracio-

nes humanas de vivir vidas plenas y con significado. La tarea central de la política emancipadora es crear dichas instituciones.

Por otro lado, los conservadores han venido argumentando que los grandes proyectos de reconstrucción social casi siempre han acabado en desastre. Si bien las instituciones sociales contemporáneas están lejos de la perfección, suelen ser útiles. Cuando menos, se dice, proporcionan los requisitos mínimos del orden social y de las interacciones estables. Estas instituciones han evolucionado en un proceso de cambio lento, gradual, a medida que la gente adapta las normas y prácticas sociales a las circunstancias cambiantes. El proceso se rige por un criterio de prueba y error mucho más que por una planificación consciente y, desde luego, aquellas instituciones que han permanecido lo han hecho porque incorporan virtudes duraderas. Esto no impide el cambio institucional, ni siquiera el cambio institucional deliberado, pero sí implica que este cambio debe de ser muy cauto y gradual y no debe suponer transformaciones totales de las instituciones existentes.

El meollo de estas perspectivas contrapuestas es un desacuerdo acerca de la relación entre las consecuencias queridas y no queridas de los esfuerzos deliberados en pro del cambio social. La crítica conservadora de los proyectos radicales no es principalmente que los objetivos emancipadores de los radicales sean moralmente indefendibles –aunque algunos conservadores también critiquen los valores subyacentes en tales proyectos–, sino el hecho de que las consecuencias no queridas, incontrolables y generalmente negativas de estos esfuerzos en pro de un cambio social de masas inevitablemente se imponen a las consecuencias pretendidas. Los radicales y los revolucionarios sufren de lo que Friedrich Hayek llamó la «fatal arrogancia», esto es, la creencia errónea de que la sociedad pueda reformarse mediante cálculo racional y voluntad política de modo que mejore significativamente la condición humana[8]. Las reformas graduales pueden no ser muy ilusionantes pero es lo mejor que podemos hacer.

Por supuesto, también es posible observar que muchas reformas que favorecen los conservadores tienen consecuencias no queridas generalizadas y destructivas. El caos suscitado en muchos países pobres por los programas de ajuste estructural del Banco Mundial es un ejemplo. Además, en ciertas circunstancias, los propios conservadores son partidarios de proyectos de reforma institucional radical de amplia base social, como sucedió con la catastrófica estrategia de la «terapia de choque» para transformar la economía de ordeno y mando de la Unión Soviética en un capitalismo de libre mercado en los años del decenio de 1990. No obstante, hay cierta verosimilitud aparente en la observación compartida por los conservadores de que cuanto más grande sea la escala y el alcance de los proyectos conscientes de cambio

[8] Friedrich A. Hayek (1997), *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*.

social, menos probable será que podamos predecir todas las ramificaciones de los cambios de que se trate.

Por lo general, los izquierdistas radicales han rechazado esta visión de las posibilidades de los seres humanos. Especialmente en la tradición marxista, los intelectuales radicales han insistido en que los seres humanos pueden reformar por completo las instituciones sociales. Esto no presupone, como subrayó Marx, que quepa establecer «modelos» institucionales antes de que sea posible organizar una alternativa. Lo que sí puede hacerse es determinar los principios organizativos esenciales de las alternativas a las instituciones existentes, los principios que orientarán las tareas de constitución de instituciones basadas en la práctica de la prueba y el error. Por supuesto, habrá consecuencias no queridas de diversos tipos, pero cabe enfrentarse a ellas según van llegando «después de la revolución». El asunto esencial aquí es que las consecuencias no queridas no tienen por qué suponer una amenaza fatal para los proyectos emancipadores mismos.

Con independencia de cuál de estas posiciones sea más verosímil, la *creencia* en la posibilidad de que hay alternativas radicales a las instituciones existentes ha tenido una importancia decisiva en la vida política contemporánea. Es muy posible que el espacio político para las reformas socialdemócratas se expandiera, al menos en parte, debido a que entonces se consideraban posibles rupturas más radicales con el capitalismo y que esta posibilidad, a su vez, dependiera básicamente del hecho de que mucha gente creyera que las rupturas radicales eran factibles. La *creencia* en la viabilidad del socialismo revolucionario, especialmente al estar respaldado por los grandes experimentos históricos en la URSS y otros lugares, permitió presentar la *factibilidad* de la socialdemocracia reformista como una forma de compromiso de clase. En consecuencia, las condiciones políticas para las reformas progresistas de las instituciones sociales pueden depender en gran medida de que existan perspectivas más radicales de posibles transformaciones. Por supuesto, ello no significa que haya que apoyar creencias falsas acerca de lo que sea posible simplemente porque se piense que tienen consecuencias deseables, pero sí supone que las perspectivas viables de alternativas radicales, con fundamentos teóricos sólidos, son una condición importante del cambio social emancipador.

Hoy vivimos en un mundo en el que estas visiones radicales suelen despertar burlas antes que una seria consideración. Junto al rechazo posmodernista de los «grandes relatos», se da un repudio ideológico de los grandes proyectos, incluso de parte de gente que aún se encuentra en la izquierda del espectro político. Ello no supone que se abandonen los valores emancipadores profundamente igualitarios, pero sí refleja el cinismo acerca de la capacidad humana de poner en práctica dichos valores de modo sustancial. Este cinismo, a su vez, debilita las fuerzas políticas progresistas en general.

Este libro representa un esfuerzo por contrarrestar tal cinismo a base de elaborar un marco general para explorar de modo sistemático las alternativas que incorporan la idea de una «utopía real». Empezaremos en el capítulo 2 tratando el problema específico de pensar utopías reales dentro del marco más amplio de una «ciencia social emancipadora». Este marco consta de tres tareas: diagnóstico y crítica, formulación de alternativas y articulación de estrategias de transformación. Estas tres tareas definen el orden de las tres partes principales del libro. La parte I (capítulo 3) presenta el diagnóstico fundamental y la crítica del capitalismo que inspira la búsqueda de alternativas utópicas reales. La parte II examina el problema de las alternativas. El capítulo 4 repasa el enfoque marxista tradicional respecto al pensamiento sobre alternativas y muestra por qué es insatisfactorio este enfoque. El capítulo 5 formula una estrategia de análisis alternativa, centrada en la idea de que, en cuanto alternativa al capitalismo, el socialismo debe entenderse como un proceso de habilitación[9] social creciente frente al Estado y la economía. Los capítulos 6 y 7 exploran una serie de propuestas concretas de reformas institucionales en virtud de este concepto de habilitación social; el primero de estos capítulos versa sobre el problema del apoderamiento social y el Estado, y el segundo sobre el del apoderamiento social y la economía. La parte III del libro estudia el problema de la transformación, esto es, cómo comprender el proceso por el cual pueden establecerse estas alternativas utópicas reales. El capítulo 8 presenta los elementos centrales de una teoría de la transformación social. Los capítulos 9 a 11 examinan las tres estrategias amplias de transformación emancipadora: la transformación rupturista (capítulo 9), la transformación intersticial (capítulo 10) y la transformación simbiótica (capítulo 11). El libro concluye con el capítulo 12, en el que se presentan los argumentos esenciales en siete claves.

[9] Es muy frecuente ver el *empowerment* inglés traducido al español como *empoderamiento*. Aunque *empoderar* se utilizó en el pasado, hoy es arcaico y lo sustituye *apoderamiento.* Por ello, nos pronunciamos por *apoderamiento* y *habilitación* al considerarlos más actuales y castizos. *[N. del T.]*

II Las tareas de la ciencia social emancipadora

Imaginar utopías reales es un elemento componente central de una empresa intelectual más amplia que puede llamarse *ciencia social emancipadora.* La ciencia social emancipadora trata de generar conocimiento científico pertinente para el proyecto colectivo de cuestionar diversas formas de opresión humana. El hecho de llamar a esto una forma de *ciencia* social antes que simplemente crítica o filosofía sociales, supone reconocer la importancia que para este objetivo tiene el conocimiento científico sistemático acerca de cómo funciona el mundo. El término *emancipador* señala un propósito moral central en la producción del conocimiento, esto es, la eliminación de la opresión y la creación de condiciones que favorezcan el florecimiento humano[1]. Y la palabra *social* supone la creencia de que la emancipación humana depende de la transformación del mundo social y no solamente de la vida interior de la personas.

Para el logro de este objetivo, toda ciencia social emancipadora debe realizar tres tareas básicas: elaborar un diagnóstico y crítica sistemáticos del mundo como es; imaginar alternativas viables; y comprender los obstáculos, posibilidades y dilemas de la transformación. Según sean los tiempos y los lugares, unas tareas pueden ser más urgentes que otras, pero todas son necesarias para elaborar una teoría emancipadora general.

---

[1] En un intercambio personal, Steven Lukes observó que el término «emancipación» estaba conectado originalmente con la lucha contra la esclavitud: la emancipación de los esclavos implicaba su liberación de la servidumbre. De modo más general, la idea de la emancipación se vinculaba con las nociones liberales de libertad y del logro de plenos derechos liberales antes que los ideales socialistas de igualdad y justicia social. En el siglo XX, la izquierda se apropió del término para referirse a una más amplia visión de eliminar todas las formas de opresión y no solamente aquellas que implicaban formas coercitivas de negación de las libertades individuales. Empleo el término en este sentido amplio.

Diagnóstico y crítica

El punto de partida para la construcción de una ciencia social emancipadora es identificar las formas en las que las instituciones y estructuras sociales existentes perjudican de modo sistemático a la gente. No basta con mostrar que la gente sufre o que hay desigualdades enormes en la forma en que las personas pueden vivir vidas plenas. Una teoría social emancipadora científica tiene que mostrar que la explicación de este sufrimiento y desigualdad reside en las propiedades específicas de las instituciones y estructuras sociales. La primera tarea de la ciencia social emancipadora, por tanto, reside en diagnosticar y criticar los procesos causales que provocan dichos males.

El diagnóstico y la crítica son los aspectos de la ciencia social emancipadora que han producido a menudo la investigación empírica más sistemática y avanzada. Considérese el feminismo, por ejemplo. Gran cantidad de la bibliografía feminista se centra en el diagnóstico de las relaciones, prácticas e instituciones sociales existentes en cuanto al modo en que generan varias formas de opresión de las mujeres. Diversos estudios de los mercados laborales ponen de manifiesto cosas como la discriminación en el empleo por razón del sexo, sistemas de evaluación de los puestos de trabajo que denigran las características de los puestos de trabajo relacionados con rasgos femeninos culturalmente determinados, discriminación a la hora de la promoción en el empleo, disposiciones institucionales que ponen a las madres en situación desventajosa en el empleo, etc. Los estudios culturales feministas demuestran las formas en que una amplia gama de prácticas en los medios, la educación, la literatura y otros ámbitos han reforzado sistemáticamente la subordinación de las mujeres y distintas formas de desigualdad de género. Todas estas investigaciones pretenden probar que la desigualdad y dominación de género no son simplemente el resultado de diferencias biológicas «naturales» entre los hombres y las mujeres, sino que nacen de las estructuras, instituciones y prácticas sociales. Observaciones similares podrían hacerse acerca de la investigación empírica inspirada en la tradición marxista de la teoría emancipadora, de las teorías de opresión racial y del ecologismo radical. En cada una de estas tradiciones, gran parte de la investigación consiste en documentar los males que causan las estructuras e instituciones sociales y en intentar identificar el proceso por el que lo hacen.

El diagnóstico y la crítica están estrechamente relacionados con las cuestiones de la justicia social y la teoría normativa. Al describir una institución social como algo que produce «males», incluimos en el análisis un juicio moral[2]. Detrás de toda teoría

[2] Por supuesto, es posible que alguien admita que el capitalismo contemporáneo produce daños y sufrimiento humano y, al mismo tiempo, sostenga que no se trata de una injusticia. Uno puede creer, como hacen muchos libertarios, que la gente tiene derecho a hacer lo que quiera con sus propiedades, incluso aunque otros usos alternativos de estas puedan reducir el sufrimiento humano. Un libertario

emancipadora, por tanto, hay implícita una teoría de la justicia, alguna concepción respecto a qué requisitos habría que cumplir para que puedan considerarse justas las instituciones de una sociedad. El análisis en este libro parte de una idea de la justicia que puede llamarse *radical, democrática e igualitaria.* Descansa sobre dos amplias propuestas normativas, una referente a los requisitos de la justicia social y otra a las de la justicia política:

Justicia social: en una sociedad socialmente justa, todo el mundo tendrá acceso más o menos igual a los medios materiales y sociales necesarios para vivir vidas plenas.

Justicia política: en una sociedad políticamente justa, todo el mundo tendrá acceso más o menos igual a los medios necesarios para participar de modo satisfactorio en la adopción de decisiones acerca de asuntos que afectan a su vida. Esta exigencia comprende tanto la libertad de los individuos para decidirse por opciones que afectan a sus vidas en cuanto personas aisladas como su capacidad de participar en decisiones colectivas que afectan a sus vidas en cuanto miembros de una comunidad más amplia.

Ambas pretensiones están cargadas de dificultades filosóficas, son controvertidas y aquí no intentaremos presentar una defensa acabada de ellas. No obstante, será de ayuda clarificar el significado y las implicaciones de estos dos principios y explicar los motivos por los que creo que proporcionan el fundamento del diagnóstico y la crítica de las instituciones sociales.

1. La justicia social

El concepto de justicia social que informa la crítica del capitalismo y la búsqueda de alternativas en este libro gira en torno a tres ideas: plenitud humana; medios materiales y sociales necesarios; igualdad de acceso en términos generales.

---

consecuente puede aceptar el diagnóstico de que el capitalismo produce grandes carencias en la plenitud de la vida humana y razonar al mismo tiempo que obligar a la gente a emplear sus propiedades de modo distinto al que libremente decida sería una negación de la libertad individual y, por ello, algo injusto. En todo caso, la mayoría de la gente cree que cuando las instituciones generan perjuicios graves y sistemáticos, es probable que dichas instituciones sean injustas. Aun así, esto no implica que quienes reconocen la injusticia del capitalismo quieran necesariamente cambiarlo de modo radical, puesto que hay otros asuntos que preocupan a la gente además de la justicia. [El término «libertario» *(libertarian)* aquí empleado hace referencia a las formas más extremas del pensamiento neoliberal y no coincide con el significado de «libertarismo» propio de la tradición anarquista, si bien ambos conceptos presentan concomitancias en lo referente a su actitud firmemente antiestatista en los dos casos. De hecho, los libertarios estadounidenses son también conocidos como «anarcocapitalistas». *(N. del T.)*]

La «plenitud humana» es un concepto amplio, multidimensional al modo de un paraguas que afecta a una diversidad de aspectos del bienestar humano[3]. Es como la idea de «salud» que tiene un significado restringido en cuanto ausencia de enfermedades que interfieren con el funcionamiento ordinario del cuerpo y otro amplio que se refiere a una robusta vitalidad física. El significado restringido de la plenitud humana se refiere a la ausencia de carencias que menoscaben el funcionamiento humano ordinario. Ello incluye aspectos como el hambre y otras privaciones materiales, la mala salud, el aislamiento social y los daños psicológicos producidos por los estigmas sociales. Se trata de una lista heterogénea. Algunos elementos se refieren a deficiencias corporales, otros a deficiencias sociales y culturales. Pero todos ellos menoscaban el funcionamiento humano básico mediante diferentes mecanismos. Una sociedad justa será aquella en la que todo el mundo tenga acceso irrestricto a los medios necesarios para alcanzar la plenitud en este sentido restringido de satisfacción de las necesidades de funcionamiento humano básico[4].

La idea de plenitud, con su expansiva naturaleza, se refiere a las diversas formas en las que la gente puede desarrollar sus talentos y capacidades o, por utilizar otra expresión, realizar sus potencialidades individuales. No se supone que en cada persona haya una «esencia» única, latente, natural que crecerá y se realizará plenamente si no se la bloquea. La expansiva idea de la plenitud individual no equivale a sostener que dentro de cada bellota haya un poderoso roble y que, dados el suelo apropiado, el sol y la lluvia, el roble crecerá y el potencial de la bellota se realizará como un árbol maduro. Los talentos y capacidades humanos son multidimensionales. Hay muchas líneas posibles de desarrollo, y de la materia prima del niño pueden desarrollarse plenamente muchos seres humanos maduros. Estas capacidades pueden ser intelectuales, artísticas, físicas, sociales, morales o espirituales. Comprenden la creatividad así como la maestría. Una vida humana plena será aquella en la que se desarrollen estos talentos y capacidades.

---

[3] Los filósofos que se han ocupado de las concepciones igualitarias de la justicia social se han valido de una serie de términos para identificar la fuente de su preocupación moral: felicidad, bienestar, confortabilidad, plenitud. Cada uno de ellos presenta ventajas y desventajas y en la práctica quizá no importe mucho cuál se emplee para apoyar un debate sobre la justicia. Prefiero «plenitud» porque implica una amplia idea de bienestar y porque muchos aspectos de la plenitud se refieren a propiedades objetivas y no solamente a estados subjetivos.

[4] El sentido restringido que se emplea aquí se corresponde estrechamente con la noción de Amartya Sen de «capacidades» y el funcionamiento básico. Según el análisis de Sen, se debe juzgar las sociedades no teniendo en cuenta cuánto ingreso por habitante generan, sino en qué medida proporcionan capacidades básicas para todos. Véase Amartya Sen (2000), *Desarrollo y libertad*. Para una exposición de la idea de plenitud en cuanto ideal esencial de la buena sociedad, véase también Martha C. Nussbaum (2000), *Las mujeres y el desarrollo humano*.

La idea de la plenitud humana es indiferente con respecto a los diversos modos de vida que pueden construirse en torno a las distintas formas de aquella. No se presupone que las capacidades intelectuales merezcan más el desarrollo que las físicas, las artísticas o las espirituales, por ejemplo. Tampoco se da por supuesto que, con el fin de alcanzar la plenitud, los seres humanos tengan que desarrollar todas sus capacidades. La gente tiene muy diferentes potencialidades y, en general, es imposible que puedan realizarse todas ellas con independencia del acceso a los medios materiales y sociales[5].

Es crucial señalar que el desarrollo y ejercicio de estos potenciales requieren recursos materiales y las adecuadas condiciones sociales. La importancia de los recursos materiales para alcanzar la plenitud humana es obvia. Ciertamente, sin cosas como una nutrición adecuada, vivienda, vestimenta y seguridad personal, es difícil que la mayoría de la gente pueda alcanzar la plenitud tanto en el sentido restringido como en el amplio. Pero el desarrollo de las capacidades intelectuales, físicas y sociales requiere mucho más que la satisfacción de las necesidades materiales más simples. Requiere acceso a procesos educativos dentro de los cuales se produzca el aprendizaje y se cultiven los talentos no solamente en la infancia, sino a lo largo de toda la vida. Requiere acceso a circunstancias laborales en las que puedan desarrollarse y ejercerse las habilidades y la actividad sea, en la mayor medida posible, autodirigida. Requiere comunidades que proporcionen oportunidades de participación activa en asuntos cívicos y en actividades culturales.

---

[5] La multidimensionalidad de la idea de plenitud también supone que no hay una unidad métrica básica que nos permita decir siempre sin ambigüedad alguna algo así como «la persona X tiene mayor plenitud que la persona Y», puesto que es probable que todas las vidas combinen plenitud y carencias en dimensiones diferentes. Es lo mismo que preguntarse cuán sana es una persona en el aspecto físico. Una persona padece un dolor crónico en la espalda y otra tiene asma. ¿Cuál de las dos tiene «más salud»? También puede considerarse esta cuestión con mayor detalle en relación con tareas y contextos especiales y quizá se consiga dar una respuesta: el asma no impide la función de sentarse ante un escritorio y el dolor de espalda no impide la función normal de respirar en un día con mucha contaminación. Pero no hay forma de hacer que estas dos cuestiones sean conmensurables en una escala unidimensional de salud de forma que nos dé una respuesta sencilla a la pregunta de «¿quién está más sano?». No obstante, a pesar de este problema, cabe hablar acerca de la forma en que una sociedad concreta fomenta o impide el bienestar y, por tanto, también es posible utilizar el fomento de la salud como un criterio para evaluar las instituciones. Debido a esta complejidad multidimensional, es muy posible que una institución dada fomente la plenitud humana en ciertos aspectos y la impida en otros. A su vez, esta circunstancia puede hacer que sea problemático proclamar inequívocamente que un determinado cambio en las instituciones aumentará la plenitud humana. No se quiere decir con ello, sin embargo, que la idea de la plenitud humana no sea un instrumento apropiado para evaluar las instituciones. Solo significa que las evaluaciones no siempre serán sencillas e inequívocas.

Una sociedad justa será aquella en la que cada cual tenga *igualdad de acceso* en sentido amplio a estas condiciones. La «igualdad de acceso» es un criterio de igualdad similar a la idea de la «igualdad de oportunidades». La diferencia es que la igualdad de oportunidades se conseguiría mediante un sistema imparcial de lotería en el que algunas personas terminaran consiguiendo amplias oportunidades de vivir una vida plena mientras que otras vivirían en abyecta pobreza en tanto todos tuvieran exactamente la misma posibilidad de ganar a la lotería, en tanto que el criterio de «igualdad de acceso» no es compatible con la lotería[6].

La igualdad de acceso no implica que cada cual reciba el mismo ingreso o tenga idéntico nivel material de vida, bien porque los «medios necesarios» para alcanzar la plenitud variarán en función de la gente, bien porque cierta proporción de desigualdad es compatible con el hecho de que cada cual tenga acceso igual a los medios *necesarios* para vivir vidas plenas[7]. El punto de vista igualitario radical tampoco supone que cada cual vaya a alcanzar una vida plena en una sociedad justa, sino simplemente que cualesquiera fracasos a la hora de conseguirlo no se deberían a las desigualdades en el acceso a los recursos sociales y materiales que la gente necesita para alcanzar la plenitud.

Esta concepción de la justicia social no se refiere solamente a las desigualdades de clase, sino que también condena las desigualdades basadas en el género, la raza, las incapacidades físicas y cualquier otro atributo moralmente irrelevante que interfiera en el acceso de las personas a los medios materiales y sociales necesarios para vivir una vida plena. De aquí que sea esencial la inclusión de los medios *sociales* por cuanto la falta de respeto, la discriminación y la exclusión social basadas en atributos de estatus pueden ser obstáculos tan graves para alcanzar la plenitud como la

---

[6] La igualdad de oportunidades también aparece asociada con la idea de la «igualdad de punto de partida», según la que cada cual tiene una oportunidad igual hasta que es adulto, si luego algunas personas despilfarran sus oportunidades, su consiguiente falta de acceso a las condiciones necesarias para vivir una vida plena no supondría un fracaso de la justicia. «La igualdad de acceso a los medios sociales y materiales necesarios para vivir una vida plena» supone que sería ideal que la gente tuviera acceso a lo largo de toda su existencia a los medios para vivir una vida plena. Aunque pueda haber restricciones a este ideal por razones pragmáticas y, por supuesto, quepa plantear algunas cuestiones muy complejas en relación con los incentivos y con la «responsabilidad individual», el ideal de que todos los seres humanos debieran tener tal acceso sigue incólume.

[7] Este criterio es análogo a la regla normativa de «Participaciones justas hasta que cada cual tenga suficiente; juego limpio para el excedente». Véase William Ryan (1981), *Equality,* p. 9. «Suficiente» puede referirse bien a los medios necesarios para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas (en cuyo caso se corresponde con lo que he llamado el sentido restrictivo de la plenitud) o bien a vivir una vida plena en el sentido más amplio. La idea que aquí se expresa es que, una vez satisfecha esta condición, el «juego limpio» debe ser el principio operativo de la justicia en lugar de las «participaciones justas».

desigualdad económica. La concepción igualitaria radical de la justicia social que aquí se propone, en consecuencia, incluye lo que Nancy Fraser ha llamado la política del reconocimiento así como la distribución de bienes materiales[8].

Aunque el concepto de plenitud que aquí se propone no privilegia ninguna forma concreta de esta, no es neutral respecto a aquellas concepciones culturales de la «buena vida» que de suyo niegan a algunas clases de gentes la igualdad de acceso a las condiciones de la plenitud. Una cultura que considere algunos grupos étnicos, raciales o de casta no merecedores de acceso a los medios materiales y sociales de desarrollar sus capacidades humanas, es injusta. Esta concepción de la justicia social también choca con las culturas que insisten en que la forma más alta de la plenitud de las mujeres es ser esposas atentas dedicadas a satisfacer las necesidades de sus esposos y madres entregadas a la crianza de los hijos. Por supuesto, las mujeres pueden alcanzar la plenitud en cuanto madres entregadas y esposas atentas, pero una cultura que presiona a las mujeres para reducirlas a esas funciones y restringe la capacidad de las jóvenes de desarrollar otras habilidades y talentos rompe el principio de acceso igual a los medios materiales y sociales para vivir una vida plena. Según las pautas que aquí proponemos, esta cultura estaría apoyando una injusticia[9].

La concepción igualitaria radical de la justicia social no se reduce al ámbito del Estado-nación como único terreno social apropiado para el igualitarismo. El principio de que todo el mundo debiera tener más o menos igual acceso a los medios sociales y materiales necesarios para vivir vidas plenas se refiere a *todo* el mundo y, por tanto, en su sentido más profundo, es un principio global para la humanidad. Es injusto que una persona nacida en Guatemala tenga mucho menos acceso

---

[8] El «reconocimiento» se refiere a las prácticas sociales por medio de las cuales la gente se comunica respeto mutuamente y valora su posición como iguales moralmente hablando dentro de la sociedad. Véase Nancy Fraser (2000), «Rethinking Recognition». La distribución material y el reconocimiento moral están conectados, por supuesto, por cuanto la falta de respeto («no reconocimiento» y estigma) pueden reforzar las desventajas materiales y las propias desigualdades de clase también imponen formas de falta de respeto. Para un examen sobre la interconexión entre la clase y el reconocimiento, véase Andrew Sayer (2005), *The Moral Significance of Class*.

[9] La idea de que algunas culturas respaldan de modo sistemático ciertas formas de injusticia es un aspecto especialmente controvertido de la concepción radical del igualitarismo democrático que aquí se propone porque implica una crítica de los valores fundamentales de ciertas culturas. Algunos consideran que esta crítica muestra un sesgo eurocéntrico u «occidental». En mi opinión, si bien puede ser históricamente cierto que los tipos de concepciones universalistas de la plenitud humana por los que abogo están ligados a la cultura occidental, dicho universalismo no es un rasgo únicamente de esa cultura y una teoría de la justicia vinculada a este universalismo no refleja solamente una perspectiva de campanario del individualismo occidental. Además, según las pautas que aquí defiendo, también las culturas occidentales refrendan la injusticia en ciertos aspectos esenciales, en especial al apoyar las normas coercitivas de la propiedad privada y formas muy duras de individualismo competitivo.

a las condiciones materiales y sociales para vivir una vida plena que otra nacida en Canadá. En consecuencia, cabe aplicar el ideal igualitario, en cuanto instrumento para la crítica, a cualquier entidad social en la cual el acceso a los recursos se estructure mediante normas y poderes. Se puede criticar como injusta una familia cuando sus miembros tengan un acceso desigual a los medios a su disposición para vivir una vida plena, igual que pueden calificarse de injustas unas instituciones globales cuando aplican normas que mantienen dicha desigualdad a escala global. En términos prácticos, la mayor parte de los debates sobre la justicia social se concentran principalmente en el problema de la justicia dentro de los confines de esas entidades sociales que llamamos «Estados nacionales», puesto que estas son las unidades sociales en las que se concentra en gran medida la acción política para el cambio social, pero esta restricción de orden práctico no define el principio nuclear de la cuestión[10].

Por supuesto, no es sencillo concretar las reformas institucionales que satisfarían en la práctica este requisito para una sociedad justa. Cualquier intento de hacerlo tendría que competir con una serie de cuestiones difíciles: ¿cómo se equilibra la convicción moral acerca de la *distribución* del acceso a los recursos con las consideraciones pragmáticas acerca de cómo *producir* los medios sociales y materiales de la plenitud? Algunos talentos aportarán más que otros a la creación de las condiciones sociales y materiales de la plenitud humana. ¿Debería incentivarse este tipo de talentos por encima de otros mediante el empleo de diversos tipos de alicientes? Y, de ser así, ¿acaso no viola esto la idea de igualdad de acceso? Algunas capacidades son más caras de desarrollar que otras y, como es probable que en conjunto haya restricciones presupuestarias respecto a los recursos para el desarrollo de talentos, quizá resulte imposible dar a cada cual igual acceso a los medios necesarios para ampliar los que aspiren a desarrollar. La igualdad de acceso a los medios para alcanzar la plenitud quizá no signifique igualdad de acceso a los necesarios para cultivar aquellos talentos que uno quiera desarrollar. Una defensa plenamente filosófica del ideal de igualdad de acceso a las condiciones para vivir una vida plena tendría que dar cuenta de este y otros problemas. Pero, con independencia del alcance final de este ideal, sin duda comprende acceso a los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestimenta, vivienda y educación, así como los medios para desarrollar y ejercitar algunos de los talentos y capacidades de cada cual y de ser partícipe pleno de la vida social en la sociedad en que uno vive. Y no vivimos en un mundo así.

---

[10] Es importante que este asunto esté claro: el universo moral de los ideales igualitarios –la humanidad en su conjunto– es global, pero las luchas en pro de esos ideales están muy condicionadas por las restricciones de orden práctico de los diferentes terrenos de acción.

2. La justicia política

El segundo principio normativo en que se basa el diagnóstico y crítica de este libro se refiere a la libertad individual y la democracia. Estas dos ideas aparecen aquí vinculadas porque ambas se refieren al poder de la gente para hacer elecciones acerca de asuntos que afectan a su vida. Este es el principio esencial: la gente debería tener tanto poder como fuera posible sobre aquellas decisiones que afectan a su vida. La «libertad» es el poder de tomar decisiones acerca de la propia vida; la «democracia» es el poder de participar en el control efectivo de las decisiones colectivas que afectan a la propia vida en cuanto miembro de una sociedad más amplia. El principio igualitario democrático de la justicia política es que todo el mundo debería tener igualdad de acceso a los poderes necesarios para tomar decisiones sobre sus propias vidas y de participar en decisiones colectivas que les afectan debido la sociedad en la que vive.

Esta idea igualitaria de la libertad reconoce los ideales liberales centrales de los derechos y la autonomía individuales, ideales que tratan de minimizar el grado en el que los individuos están sometidos a la coacción exterior. Se diferencia de las formulaciones liberales convencionales al dar más importancia al principio igualitario de que todo el mundo debería tener igualdad de acceso a los poderes necesarios para tomar decisiones sobre su propia vida y no solo estar igualmente protegido frente a la coacción ajena. Esto se corresponde con lo que Philippe van Parijs ha llamado «libertad *real* para todos»[11]. La libertad real presupone que la gente tiene capacidades reales para tomar decisiones en asuntos que le importan y ello requiere que tenga acceso a los recursos básicos necesarios para actuar en sus planes vitales[12].

La dimensión democrática de la justicia política se refiere a la igualdad de acceso a los medios políticos necesarios para participar en las decisiones colectivas sobre asuntos que afectan a la vida de cada cual en cuanto miembro de la sociedad. Esto supone no solamente que en democracia debería haber igualdad política formal –esto es, todo el mundo debe tener igualdad de acceso a los medios de participación política– sino que es necesario fortalecer la democracia de forma que permita a la gente controlar colectivamente su destino común. En nuestra sociedad

---

[11] Philippe van Parijs (2010), *Libertad real para todos. Qué puede justificar el capitalismo.*

[12] En consecuencia, las distribuciones igualitarias de los recursos materiales tienen dos justificaciones diferentes: la justicia social requiere la igualdad de acceso a los medios materiales necesarios para vivir una vida plena y la justicia política requiere igualdad de acceso a los medios materiales necesarios para conseguir la libertad real. Ambas justificaciones de una distribución igualitaria de los recursos materiales están interrelacionadas en la medida en que la misma libertad real contribuye a la plenitud humana.

contemporánea la mayor parte de la gente tiene una concepción restrictiva de la democracia. De un lado, muchos asuntos de importancia pública esencial no se consideran legítimamente sometidos al proceso democrático de adopción de decisiones. En concreto, muchas decisiones económicas que tienen consecuencias decisivas en nuestro destino colectivo se consideran asuntos «privados» que corresponden a los mandos ejecutivos y los propietarios de las grandes empresas. La separación entre «lo público» y «lo privado» radica en un concepto relativamente fuerte de la propiedad privada que, significativamente, protege del control democrático una amplia gama de decisiones sobre recursos y actividades económicos. De otro lado, incluso para aquellos asuntos que se consideran objetos de un control público legítimo, la capacidad de fiscalización democrática popular es muy limitada. La política electoral está muy dominada por las elites que así quebrantan principios democráticos de igualdad política mientras que otras formas de participación popular solo muestran un carácter simbólico. Los ciudadanos corrientes tienen escasas oportunidades de ejercer con provecho el ideal democrático del «gobierno por el pueblo».

Por el contrario, la democracia radical aboga por una comprensión expansiva de la democracia. El ideal de la igualdad política de todos los ciudadanos requiere que haya fuertes mecanismos institucionales a fin de bloquear la conversión del poder económico privado en poder político. El alcance del sistema de adopción de decisiones se amplía a todas las esferas con consecuencias públicas importantes. Y el ámbito en el que se da la participación ciudadana fortalecida va más allá del hecho de votar en elecciones periódicas.

La democracia radical es tanto un ideal por propio derecho –la gente debería tener el derecho de participar con todas las consecuencias en las decisiones que afectan a su vida– y un valor instrumental: la realización del principio igualitario radical de la justicia social en cuanto plenitud humana se vería facilitada por las instituciones democráticas radicales del poder político. La combinación de la perspectiva igualitaria radical de la justicia social y el punto de vista democrático radical del poder político puede llamarse *igualitarismo democrático*. Este define el amplio fundamento normativo del diagnóstico y la crítica de las instituciones existentes y la búsqueda de alternativas transformadoras que se plantea en este libro.

Alternativas viables

La segunda tarea de la ciencia social emancipadora consiste en desarrollar una teoría coherente y creíble de alternativas a las instituciones y estructuras sociales que eliminen o, cuando menos, mitiguen significativamente los daños e injusticias que se

hayan detectado en el diagnóstico y la crítica. Las alternativas sociales pueden elaborarse y evaluarse desde tres diferentes criterios: *deseabilidad, viabilidad y factibilidad.* Como puede verse en el gráfico 2.1 estos criterios se entienden en una especie de jerarquía: no todas las alternativas deseables son viables y no todas las alternativas viables son factibles.

1. Deseabilidad

La exploración de las alternativas *deseables* sin las limitaciones de la viabilidad o la factibilidad es el campo de la teoría social utópica y de gran parte de la filosofía política normativa. Como es de esperar, estos debates son muy débiles desde el punto de vista institucional, puesto que lo que importa es el enunciado de principios abstractos antes que las reformas institucionales. Así, por ejemplo, la descripción marxista del comunismo como una sociedad *sin clases,* regida por el principio de «a cada uno según sus necesidades, de cada uno según su capacidad», es casi muda con respecto a las reformas institucionales que convertirían este principio en algo funcional. Igualmente, las teorías liberales de la justicia elaboran y defienden los principios que deben materializarse en las instituciones de una sociedad justa sin estudiar de modo sistemático el problema de si cabe establecer realmente instituciones sostenibles y vigorosas para poner en práctica esos principios en la forma pura en la que se formulan. Estos debates son importantes porque pueden ayudar mucho a clarificar nuestros valores y fortalecer nuestro compromiso moral con la ardua tarea de conseguir el cambio social. Pero el pensamiento utópico puro sobre las alternativas es de escasa utilidad para la tarea práctica de construir instituciones o para dar crédito a las críticas a las instituciones actuales.

Gráfico 2.1. Tres criterios para evaluar alternativas sociales

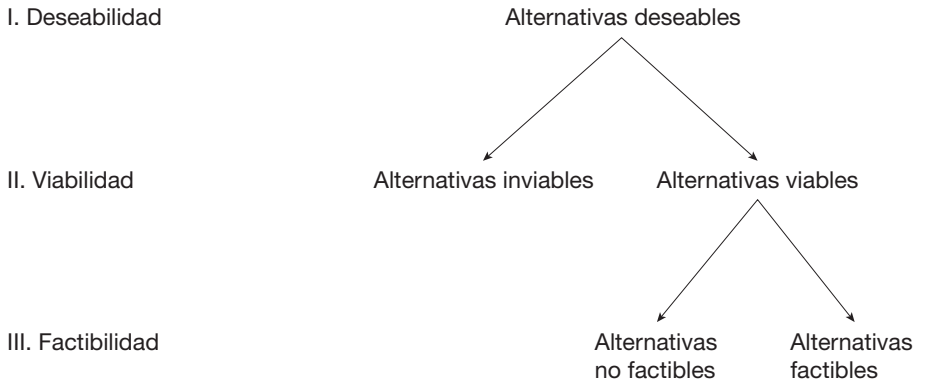

2. Viabilidad

El estudio de alternativas *viables* pregunta a los propósitos de transformar las estructuras e instituciones sociales existentes si, en caso de realizarse, darían lugar en verdad a las consecuencias emancipadoras que motivaron la propuesta de una forma sostenible y vigorosa. Una objeción frecuente a las propuestas igualitarias radicales es que «suena bien en la teoría, pero no funcionará jamás». El ejemplo más conocido de este problema es la planificación centralizada integral, la forma clásica con la que los revolucionarios intentaron realizar los principios socialistas. Los socialistas eran muy críticos con la anarquía del mercado y sus efectos destructivos sobre la sociedad, y creían que una economía racionalmente planificada mejoraría las vidas de la gente. La reforma institucional pensada para hacerlo posible era la planificación centralizada integral. Resultó que hay una serie de consecuencias «perversas» no queridas de la planificación centralizada integral que subvertían los objetivos propuestos tanto a causa de la sobrecarga de información generada por la complejidad como por una serie de problemas relacionados con los incentivos.

Otro ejemplo del problema de la viabilidad es la propuesta de una renta básica generosa universal de la que se hablará en el capítulo 6. Supongamos que cada cual recibiera un estipendio mensual sin condiciones, suficiente para vivir en un nivel de vida socialmente respetable. Existen muchas razones según las cuales, desde el punto de vista moral radical de la justicia social, esta propuesta puede verse como una alternativa deseable a los procesos existentes de distribución económica. Sin embargo, hay escépticos que sostienen que una renta básica generosa no es una alternativa viable al mundo existente: podría crear incentivos perversos y todos nos convertiríamos en adictos al sofá; quizá aumentaran tanto los tipos impositivos que estrangularían la actividad económica; quizá desencadenara tal resentimiento hacia la gente que viviera solo de la renta básica entre quienes alternaran la renta básica con las ganancias del mercado de trabajo que una renta básica incondicional resultara políticamente inestable. Tales son los tipos de asuntos que habrá que considerar en el debate acerca de la viabilidad de las alternativas.

Por supuesto, la viabilidad de una reforma concreta para el logro de objetivos emancipatorios puede depender en gran medida del contexto histórico y de diversos tipos de condiciones colaterales. Por ejemplo, una renta básica universal generosa puede ser viable en un país en el que haya una vigorosa cultura enraizada de ética del trabajo y un sentido de obligación colectiva porque es esa sociedad habría poca gente en términos relativos que consumiera toda su renta sin contribuir nada a cambio. Pero puede no ser viable en una sociedad muy atomizada, egoísta y consumista. O bien el ingreso básico podría ser viable en una sociedad que, durante un largo periodo, hubiera desarrollado un Estado del bienestar redistributivo basado en un mosaico de

programas, pero no en una sociedad con un Estado del bienestar limitado y miserable. En consecuencia, los debates sobre la viabilidad también incluyen otros sobre las condiciones contextuales posibles para que funcionen bien las reformas institucionales.

La exploración de alternativas viables incluye la cuestión de su factibilidad práctica en las condiciones sociales existentes. Algunos podrán plantear la pregunta de cuál sea el sentido de hablar acerca de una alternativa teóricamente viable si no es estratégicamente factible. La respuesta a estos escépticos es que hay tantas incertidumbres y contingencias acerca del futuro que no podemos saber ahora cuáles serán realmente los límites de las alternativas futuras factibles. Piénsese en la Unión Soviética en 1987. Nadie creía que el colapso del Estado soviético y la subsiguiente transición al capitalismo se darían en unos cuantos años. Quizá podamos decir algo acerca de los tipos de cambios por los que cabe luchar ahora mismo o los tipos de coaliciones que son posibles o imposibles en las condiciones actuales y qué clases de estrategias políticas serán eficaces o ineficaces en el futuro inmediato. Pero cuanto más en el futuro tratamos de ver, menos seguros podemos estar acerca de los límites de lo que es factible.

Dada esta incertidumbre acerca del futuro, hay dos razones de por qué es importante tener una idea tan clara como sea posible sobre la gama de alternativas viables al mundo en que vivimos que, si se aplicaran, tendrían bastantes posibilidades de ser sostenibles. En primer lugar, al elaborar ahora esa idea es más probable que si en el futuro las condiciones históricas amplían los límites de las posibilidades factibles, las fuerzas sociales actualmente comprometidas con el cambio social emancipador estarán en situación de formular estrategias prácticas para implementar una alternativa. Es más probable que las alternativas viables se conviertan en alternativas factibles si están bien pensadas y entendidas. En segundo lugar, los límites reales de lo que es factible dependen en parte de las creencias que tenga la gente acerca de qué tipos de alternativas sean viables. Este es un asunto esencial y fundamental para la comprensión sociológica de la idea misma de que existen «límites de posibilidad» del cambio social: los límites de posibilidad no son independientes de las creencias acerca de dichos límites. Cuando un físico sostiene que hay un límite máximo a la velocidad a la que pueden desplazarse las cosas, se supone que se trata de una limitación objetiva que actúa con independencia de nuestras creencias acerca de la velocidad. Igualmente, cuando un biólogo dice que en ausencia de ciertas condiciones la vida es imposible se trata de limitaciones objetivas. Por supuesto, el físico y el biólogo pueden estar equivocados, pero sus afirmaciones son acerca de límites de posibilidad reales, insuperables. Las afirmaciones acerca de los límites sociales de posibilidad son diferentes de estas afirmaciones acerca de límites físicos y biológicos porque en el ámbito social las creencias de la gente acerca de los límites afectan de modo sistemático a lo que es posible. La descripción sistemática y convincente so-

bre las alternativas viables a las estructuras e instituciones sociales existentes de poder y privilegio, en consecuencia, es un componente del proceso social mediante el cual se pueden cambiar los mismos límites sociales de las alternativas factibles.

No resulta sencillo argumentar creíblemente que «otro mundo sea posible». La gente nace en sociedades que ya están hechas de antes. Las normas de la vida social que aprende e interioriza según crece parecen naturales. La gente se preocupa por las tareas de la vida cotidiana, la de ganarse el pan, sobrellevar las penas de la vida y disfrutar de sus alegrías. La idea de que cabe cambiar deliberadamente el orden social en alguna forma fundamental que haga la vida significativamente mejor para la mayoría de la gente es de largo alcance tanto porque es difícil imaginar alguna alternativa funcional mejor y porque es difícil imaginar cómo desafiar con éxito las instituciones existentes de poder y privilegio con el fin de crear dicha alternativa. Así pues, incluso si uno acepta el diagnóstico y la crítica de las instituciones existentes, la respuesta más natural de la mayoría de la gente probablemente es un sentido fatalista de que, en realidad, no es mucho lo que puede hacerse para cambiar las cosas realmente.

Este fatalismo plantea un problema grave para la gente comprometida con la lucha contra las injusticias y males del mundo social existente por cuanto el fatalismo y el cinismo acerca de las perspectivas del cambio emancipador reducen las perspectivas de dicho cambio. Por supuesto, una estrategia es justamente no preocuparse mucho sobre si se maneja o no un argumento científicamente creíble acerca de las posibilidades del cambio social radical y tratar de crear en su lugar una visión inspiradora de una alternativa deseable fundada en la ira que suscitan las injusticias del mundo en que vivimos e imbuida de esperanza y pasión acerca de las posibilidades humanas. A veces, estos buenos deseos carismáticos han sido una fuerza poderosa que ha ayudado a movilizar al pueblo para la lucha y el sacrificio. Pero es improbable que constituyan una base adecuada para transformar el mundo en formas que realmente creen una alternativa emancipadora sostenible. La historia de las luchas humanas en pro del cambio social radical está repleta de victorias heroicas sobre las estructuras existentes de opresión seguidas por la construcción trágica de nuevas formas de dominación, opresión y desigualdad. La segunda tarea de la ciencia social emancipadora, por lo tanto, es desarrollar de forma tan sistemática como sea posible una concepción científicamente fundamentada de las instituciones alternativas viables.

3. Factibilidad

La elaboración de teorías coherentes de alternativas *factibles* es la tarea central del trabajo práctico de las estrategias de cambio social. Esta resulta ser muy difícil tanto porque los puntos de vista acerca de la factibilidad son vulnerables a los «bue-

nos deseos» como por el alto grado de contingencia de las condiciones que en el futuro afecten a las perspectivas de éxito de las estrategias a largo plazo.

Como en el caso de la viabilidad, la factibilidad no es en realidad una dicotomía simple entre lo factible y lo no factible: proyectos diferentes de transformación institucional tienen posibilidades distintas de realizarse. La probabilidad de que una alternativa dada a las estructuras e instituciones sociales existentes se realice en algún momento en el futuro depende de dos tipos de procesos: en primer lugar, de las *estrategias conscientemente perseguidas* y del *poder relativo* de los actores sociales que apoyan o se oponen a la alternativa en cuestión. La estrategia cuenta porque es muy improbable que las alternativas emancipadoras «sucedan» sin más. Solo pueden darse porque la gente trabaja para conseguirlas y es capaz de superar distintos tipos de obstáculos y formas de oposición. La probabilidad del éxito en último término, pues, depende del equilibrio del poder de las dos fuerzas sociales contendientes que intentan imponer o rechazar conscientemente la transformación emancipadora. En segundo lugar, la probabilidad de que se implemente una alternativa concreta depende de una trayectoria a lo largo del tiempo de una amplia gama de *condiciones socioestructurales* que afecta a las posibilidades de éxito de estas estrategias[13]. Esta trayectoria de condiciones es en sí misma parcialmente el resultado de los efectos *no deseados* acumulativos de la acción humana, pero también es el resultado de las estrategias conscientes de los actores *para transformar las condiciones de sus propias acciones.* En consecuencia, la factibilidad de una alternativa depende de en qué medida sea posible formular estrategias coherentes, convincentes que ayuden a crear las condiciones para implementar las alternativas en el futuro y contar con el potencial para movilizar las fuerzas sociales necesarias para apoyar la alternativa cuando se den esas condiciones. La comprensión de estos asuntos es el objetivo de la tercera tarea general de la ciencia social emancipadora: la teoría de las transformaciones.

---

[13] Para citar (fuera de contexto) el famoso aforismo de Marx: «Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. Véase Karl Marx (1985, 1992) *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Suele entenderse con la cita que las estructuras sociales imponen límites a la acción humana, pero el contexto real es acerca de las condiciones mentales de la acción: El pasaje prosigue: La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando estos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su exilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal». Si bien el argumento de Marx se centraba en ese tipo de límites culturales para transformar el mundo, la idea más general es que las estrategias colectivas encuentran condiciones que no se pueden reconducir a una decisión estratégica.

Transformación

La tercera tarea de una ciencia social emancipadora es la elaboración de una teoría de la transformación social. Podemos pensar en la ciencia social emancipadora como la teoría de un viaje desde el presente a un posible futuro. El diagnóstico y la crítica de la sociedad nos dicen por qué queremos dejar atrás el mundo en que vivimos; la teoría de las alternativas nos dice hacia dónde queremos ir; y la teoría de la transformación nos dice cómo llegamos de aquí allí, esto es, cómo hacer factibles alternativas viables. Una teoría de la transformación implica cuatro compontes centrales:

1. Una teoría de la reproducción social

Una propuesta básica de todas las teorías de la emancipación social es que las estructuras e instituciones que generan las formas de opresión y males sociales que se identifican en el diagnóstico y la crítica de la sociedad no siguen existiendo simplemente en razón de algún tipo de inercia social, sino que requieren mecanismos activos de reproducción social. Esta propuesta se basa en un argumento contrafáctico: puesto que estas estructuras e instituciones ocasionan daños reales a la gente, si no se da uno de estos procesos activos de reproducción social, la gente perjudicada por las instituciones sociales existentes se resistirá a los males y desafiará las instituciones de modos que acabarán por imponer su transformación. La estabilidad relativa de las estructuras e instituciones, en consecuencia, depende de la existencia de una serie de mecanismos interconectados de reproducción social que bloquean o contienen tal desafío. Con el fin de transformar estas instituciones, por tanto, debemos comprender científicamente cómo se da dicha reproducción.

2. Una teoría de los saltos y contradicciones dentro del proceso de reproducción

Si el proceso de reproducción social fuera un sistema completamente coherente, convincentemente integrado, las estrategias deliberadas de transformación social tendrían poco margen de actuación. El cambio emancipador puede darse en todo caso pero solo como resultado de unas trayectorias no queridas de cambio que actúan «detrás de la espalda» de la gente. Algunas teorías de la sociedad se acercan a este tipo de visión totalizadora de la reproducción social: la dominación es tan completa y coherente que todos los actos de resistencia aparente solo sirven

para estabilizar más el mismo sistema de dominación. Estas teorías pueden seguir conteniendo un diagnóstico y una crítica de la sociedad pero, en último término, rechazan la posibilidad de una ciencia social emancipadora porque no aportan elementos para creer que las luchas efectivas para la transformación emancipadora sean posibles, con lo que el conocimiento científico no puede contribuir a la oposición a las formas de opresión[14]. Una teoría emancipadora de la transformación social tiene que estudiar las grietas en el edificio, las contradicciones y rupturas en el proceso de reproducción social, las formas en que la reproducción social es proclive a los fracasos, en definitiva, los distintos caminos por los que el proceso de reproducción social abre espacios en los que son posibles luchas colectivas en pro de nuevas oportunidades.

Sin embargo, si tomamos en serio la ciencia social emancipadora como una forma de *ciencia* y no solo de *crítica filosófica,* no podemos asumir a priori que existan contradicciones suficientemente profundas de la reproducción social para que se dé una lucha emancipadora efectiva. La *búsqueda* de procesos contradictorios que abran espacios para la transformación emancipadora es un punto central del programa, pero el *descubrimiento* de tales posibilidades depende del progreso del conocimiento.

3. Una teoría de la dinámica y trayectoria subyacentes al cambio social no querido

La ciencia social emancipadora aspira a incluir no solamente una teoría de la reproducción y las contradicciones sociales, sino también una teoría sistemática de la trayectoria dinámica del cambio social *no querido.* Si se quieren formular proyectos convincentes de transformación a largo plazo, obviamente es deseable entender no solo los obstáculos y oportunidades para las estrategias del presente, sino también cómo es probable que dichos obstáculos y oportunidades evolucionen a lo largo del tiempo. Este era el postulado central de la historia –el materialismo histórico–

[14] El marco teórico para analizar el poder y la dominación que ha elaborado Michel Foucault a veces se acerca mucho a este punto de vista de unas relaciones de poder totalizadoras e intransformables. Se da la resistencia, pero se niega su potencial transformador. Aunque en menor medida, gran parte del trabajo de Pierre Bourdieu sobre la reproducción social, con su insistencia en el «habitus» (disposiciones interiorizadas) profundamente incrustrado, ofrece escaso campo para la oposición y la transformación estratégicas. Puede haber cambio social y puede que sea emancipatorio en algunos momentos históricos en que se altera el equilibrio entre las disposiciones interiorizadas y los espacios sociales, pero es improbable que sean el resultado de proyectos colectivos de transformación emancipadora.

en el marxismo clásico: proponía una explicación sistemática y coherente de las tendencias dinámicas internas al capitalismo que lo impulsaron a largo de una trayectoria particular de cambio social no querido. En sí misma, esta trayectoria no era deseada por nadie, no era el resultado de un proyecto consciente de generarla sino el producto colateral y no querido de las estrategias de los actores que perseguían sus objetivos dentro de la estructura existente de relaciones sociales. En efecto, el materialismo histórico proponía una historia del futuro a grandes rasgos. Si esta teoría *era* correcta, sería de enorme ayuda a la hora de formular estrategias a largo plazo para la transformación emancipadora, puesto que daría a los actores una idea acerca de cómo podrían evolucionar los obstáculos y las oportunidades a lo largo del tiempo.

Por razones que se expondrán en el capítulo 4, no creo que esta teoría clásica de las tendencias inmanentes del cambio social sea satisfactoria, pero tampoco creo que se haya elaborado ya una alternativa convincente. Puede que tengamos una clara idea científica de los mecanismos de la reproducción social y de sus contradicciones, pero no de las tendencias inmanentes del desarrollo social generadas por la interrelación de la reproducción, las contradicciones y la acción social. La falta de una teoría convincente de la trayectoria dinámica del cambio social es, por tanto, un vacío significativo en la ciencia social emancipadora. Significa que la formulación de proyectos poderosos de transformación social emancipadora debe hacerse necesariamente en el marco de un conocimiento relativamente escaso de las condiciones a las que habrá que enfrentarse en el futuro. Esto plantea una cuestión interesante: cualquier proyecto verosímil de transformación emancipadora tiene que adoptar un horizonte a largo plazo porque es imposible producir en el próximo futuro los tipos de cambios estructurales e institucionales fundamentales necesarios para crear una sociedad democrática igualitaria y, sin embargo, nuestra capacidad para producir conocimiento científico creíble sobre las condiciones sociales más allá del futuro inmediato es muy limitada. Se da así un hiato entre los horizontes temporales de la teoría científica y los de las luchas transformadoras.

4. Una teoría de los actores, estrategias y luchas colectivos

En último término, si las visiones emancipadoras de las alternativas viables han de convertirse en utopías reales de alternativas realizadas, será debido a estrategias conscientes aplicadas por gente comprometida con los valores igualitarios democráticos. El último componente central de una teoría de la transformación social, por lo tanto, es una teoría de las estrategias de la acción colectiva y de la lucha transformadora. La teoría de la reproducción social traza el plano de los obstáculos que nos

encontramos al cambio social. La teoría de las contradicciones nos ayuda a entender las oportunidades que existen a pesar de estos obstáculos. Una teoría de la trayectoria dinámica –si dispusiéramos de ella– nos diría cómo es probable que evolucionen en el tiempo esos obstáculos y oportunidades. Y la teoría de la estrategia transformadora nos ayuda a entender cómo podemos bregar colectivamente con los obstáculos y beneficiarnos de las oportunidades para movernos en la dirección de la emancipación social.

Primera parte
Diagnóstico y crítica

III ¿Qué es lo malo del capitalismo?

Hay una gran distancia entre el ideal democrático igualitario radical y la realidad social del mundo en que vivimos. La ilusión de los demócratas igualitarios es crear las instituciones necesarias para conseguir la realización de ese ideal. El primer paso para convertir esa ilusión en una realidad práctica es averiguar qué es lo que impide esta realización en el mundo en que vivimos. Este diagnóstico del mundo de la realidad proporciona el contexto empírico para explorar el mundo de lo posible.

En este capítulo nos centraremos en el problema de las formas por las cuales las estructuras económicas del capitalismo destruyen los ideales normativos del igualitarismo democrático radical. Esto no quiere decir que todas las carencias relativas a dichos ideales se puedan achacar a las estructuras económicas capitalistas. El igualitarismo democrático radical es una convicción moral integral que desafía todas las prácticas sociales y culturales que producen desigualdades en el acceso a las condiciones materiales y sociales de la plenitud humana y se opone a todos los obstáculos al acceso igual a las condiciones para la libertad individual real y una democracia de autonomía colectiva. Estos obstáculos comprenden estructuras de poder y privilegio vinculadas al sexo, la raza, la etnia, la orientación sexual, la nacionalidad o la ciudadanía. La idea de imaginar utopías reales, por lo tanto, en último término, tiene que prepararse para acometer las reformas institucionales en pro de un vigoroso igualitarismo en todas estas dimensiones. No obstante, puesto que el capitalismo determina de forma tan completa y poderosa las perspectivas para establecer las condiciones igualitarias para la plenitud humana y las capacidades democráticas, todo proyecto democrático igualitario radical de transformación social tiene que habérselas con la naturaleza del capitalismo y las perspectivas de su transformación. Se trata de una tarea especialmente urgente a comienzos del siglo XXI, puesto que el

capitalismo se ha convertido en una estructura económica que ya nadie discute. Por aquí es por donde empezaremos.

Breve exposición sobre la definición del capitalismo

El capitalismo es una forma especial de organizar las actividades económicas de una sociedad. Se puede definir a partir de sus dos dimensiones primarias, esto es, en cuanto al carácter de sus *relaciones de clase* y en cuanto a sus mecanismos centrales de *coordinación económica.*

Las relaciones de clase son las relaciones sociales mediante las cuales se ejerce la propiedad sobre los medios de producción y el poder sobre ellos. En el capitalismo, los medios de producción son de propiedad privada y su empleo está bajo control de los propietarios o sus delegados. Por supuesto, los medios de producción no pueden producir nada por sí mismos, sino que su actividad debe iniciarse mediante la actividad laboral humana de un tipo u otro. En el capitalismo, esta actividad laboral la realizan los trabajadores que no son propietarios de los medios de producción y que, a fin de conseguir un ingreso, contratan con empresas capitalistas para emplear los medios de producción. La relación fundamental de clase del capitalismo, por lo tanto, es la relación social entre los capitalistas y los trabajadores[1].

La coordinación económica en el capitalismo se realiza en primer lugar por medio de mecanismos de intercambio voluntario descentralizado entre partes contratantes o lo que se conoce generalmente como «mercado libre» mediante el cual se determinan los precios y cantidades de los bienes producidos. Convencionalmente, la coordinación del mercado se contrapone a la coordinación mediante la autoridad del Estado en la que el poder de este se emplea para asignar recursos a diferentes propósitos[2]. La famosa metáfora de la «mano invisible» captura la idea básica: los

---

[1] Se trata de una visión muy simplificada y abstracta de la estructura de clase del capitalismo en la que únicamente hay dos posiciones de clase, trabajadores y capitalistas. Si bien este es el meollo o la relación fundamental de clase del sistema, las sociedades capitalistas reales comprenden otras variadas posiciones de clase, especialmente aquellas laxamente comprendidas en concepto de «clases medias», que no encajan con claridad en una u otra de las dos categorías polarizadas. Para un examen más en profundidad del problema de combinar la idea simple y abstracta de una relación polarizada de clase entre capitalistas y trabajadores con la complejidad de las estructuras reales de clase, véase Erik Olin Wright (1997), *Class Counts*, capítulo 1. Para una recopilación de los enfoques alternativos en la comprensión de las clases, véase Erik Olin Wright (ed.) (2005), *Approaches to Class Analysis*.

[2] El Estado y el mercado no son los únicos mecanismos de coordinación económica. Como han demostrado muchos sociólogos de la economía, la coordinación también se consigue mediante asociaciones, comunidades y varios tipos de redes sociales, incluidas las de parentesco. Para un examen sobre los

individuos y las empresas, al no perseguir sino sus intereses privados, entran en negociaciones e intercambios voluntarios con otros individuos y empresas y de este conjunto de microinteracciones sin coordinar surge un sistema económico más o menos coordinado en su conjunto.

La combinación de estos dos rasgos del capitalismo, las relaciones de clase definidas por la propiedad privada y los trabajadores sin propiedad y la coordinación organizada mediante los intercambios descentralizados del mercado, produce el característico impulso competitivo hacia los beneficios y la acumulación de capital de las empresas. Con el fin de sobrevivir, las empresas deben competir con éxito con otras. Las empresas que innovan, reducen sus costes de producción y aumentan su productividad, pueden superar a sus rivales, aumentar sus beneficios y expandirse a costa de otras empresas. Todas las empresas hacen frente a estas presiones competitivas y, por lo tanto, todas las empresas están obligadas a buscar innovaciones de un tipo u otro con el fin de sobrevivir. La incansable búsqueda de beneficios resultante produce ese llamativo dinamismo del capitalismo a diferencia de todas las formas anteriores de organización económica.

Por supuesto, las economías capitalistas reales son mucho más complejas. Como subrayan los sociólogos de la economía, ninguna economía capitalista podría funcionar eficientemente, ni siquiera podría sobrevivir, si consistiera exclusivamente en la propiedad privada y la competencia del mercado. Se necesitan muchos otros mecanismos institucionales para que el capitalismo funcione en la realidad y de hecho están presentes en la organización social de todas las economías capitalistas existentes. Estas propiedades institucionales de las economías capitalistas reales varían mucho según los tiempos y lugares. El resultado es una amplia variedad de capitalismos reales todos los cuales difieren del modelo abstracto del capitalismo «puro». Algunos capitalismos, por ejemplo, cuentan con Estados fuertes, afirmativos, que regulan muchos aspectos del mercado y posibilitan que los trabajadores controlen de varias formas ciertos aspectos del proceso laboral. Se trata de economías capitalistas en las que se ha erosionado la parte «privada» de la «propiedad privada» y el intercambio voluntario en el mercado está limitado por varios mecanismos institucionales. En algunos capitalismos, tanto las empresas como los trabajadores se organizan en varios tipos de asociaciones colectivas que proporcionan formas significativas de coordinación, diferentes de la que proporcionan el mercado y el Estado. Asociaciones comerciales, sindicatos, cámaras de comercio y otros tipos de asociación ayudan a constituir lo que algunos han llamado «capitalismo organizado». Otros capitalis-

---

asuntos de los procesos múltiples de coordinación, véase Wolfgang Streeck, «Community, Market, State and Associations? The Prospective Contribution of Interest Governance to Social Order», en Wolfgang Streeck y Philippe C. Schmitter (eds.) (1985), *Private Interest Government: Beyond Market and State.*

mos carecen de formas vigorosas de asociación colectiva de este tipo y funcionan de formas más parecidas al modelo del mercado liberal. Todas las clases de capitalismo contienen también una parte significativa de la actividad económica que se da al margen del mercado y de la regulación estatal, en especial las actividades económicas dentro de los hogares y de las redes de parentesco, pero también dentro de organizaciones sociales más amplias a las que suele llamarse «comunidades»[3].

Estas variantes son importantes. Cuentan para las vidas de la gente dentro de las sociedades capitalistas y la dinámica de la economía. Y, como veremos en el capítulo 5, algunas de estas variaciones pueden entenderse en el sentido de que se reduce «lo capitalista»[4] de la economía: algunas sociedades capitalistas son menos capitalistas que otras en aspectos de importancia[5]. Con todo, en la medida en que todas estas variantes retienen los elementos esenciales de la institución de la propiedad privada de los medios de producción y los mercados en cuanto mecanismos centrales de la coordinación económica, siguen siendo variedades del capitalismo[6].

---

[3] Las actividades económicas del hogar comprenden las diversas actividades que se incluyen en el epígrafe de «economía doméstica». La actividad económica de la comunidad comprende una amplia variedad de trabajo no regulado, desde los intercambios entre amigos para cuidar de sus niños hasta las actividades de servicio voluntario en las iglesias. Se trata de actividades «económicas» por cuanto consisten en un quehacer laboral para procurar bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas. Para un examen más amplio de estas formas de actividad económica «no mercantilizadas», véase J. K. Gibson-Graham (2006), *A Postcapitalist Politics*, capítulo 3.

[4] El autor emplea un neologismo, «capitalisticness», que hemos vertido de esta suerte. *[N. del T.]*

[5] Hay dos formas de variación teóricamente distintas entre las economías capitalistas: 1) *Tipos:* incluye asuntos como variaciones en el grado de competitividad de los mercados, el tamaño de las empresas, el nivel de desarrollo de la tecnología, la mezcla de distintos sectores industriales, el carácter de la división del trabajo en el proceso industrial, etc. 2) *Híbridos:* se trata de variaciones originadas en las diversas formas en que se combinan e interpenetran las estructuras económicas capitalistas y no capitalistas. Incluyen variaciones en el grado en que el Estado organiza la producción directamente, la importancia de la producción doméstica, la función de las cooperativas y otras formas de propiedad colectiva, la subsistencia de formas económicas precapitalistas, etc. Esta segunda forma de la variación es especialmente importante a la hora de entender el problema de las alternativas al capitalismo. Volveremos a considerar este asunto de las formas híbridas más detenidamente en el capítulo 5.

[6] Aparece aquí un complicado problema que soslayaremos: si existe un sistema económico que combina elementos capitalistas con varios otros de carácter no capitalista, ¿qué justifica seguir llamando al sistema en su conjunto «capitalismo»? ¿Cuánto más no-capitalismo se necesita para que el híbrido resultante sea algo enteramente nuevo antes que una forma híbrida del capitalismo como tal? Hay una variedad de respuestas aparentes a esta cuestión. Uno puede decir, por ejemplo, que el sistema sigue siendo capitalista en tanto los elementos capitalistas sean «los más importantes» o los «dominantes». O uno puede decir que el sistema sigue siendo capitalista mientras la dinámica de la reproducción y el desarrollo sean «primariamente» capitalistas. Estas formulaciones reflejan una intuición importante, pero todas ellas son vagarosas en la medida en que palabras como «más» o «dominante» o «primariamente» carecen de significado cuantitativo preciso.

Once críticas al capitalismo

Para la mayoría de la gente, el capitalismo es algo que simplemente se da por supuesto como parte del orden natural de las cosas. Se pueden criticar comportamientos concretos de las empresas o políticas económicas particulares del gobierno, pero el propio capitalismo, sencillamente, no es el tipo de cosa que uno critique. Una de las tareas fundamentales de los socialistas, por tanto, ha sido siempre convencer a la gente de que el capitalismo como tal genera una serie de consecuencias indeseables y que, como consecuencia de ello, uno debe cuando menos abrigar la idea de que quizá sea deseable y posible una alternativa.

Las críticas más importantes al capitalismo como sistema económico se pueden clasificar en 11 propuestas básicas:

1. *Las relaciones capitalistas de clase perpetúan formas subsanables de sufrimiento humano.*
2. *El capitalismo impide la universalización de las condiciones para una amplia plenitud humana.*
3. *El capitalismo perpetúa las carencias subsanables en la libertad y la autonomía individuales.*
4. *El capitalismo contradice los principios liberales igualitarios de justicia social.*
5. *El capitalismo es ineficiente en ciertos aspectos esenciales.*
6. *El capitalismo tiene un sesgo sistemático hacia el consumismo.*
7. *El capitalismo destruye el medio ambiente.*
8. *La mercantilización capitalista amenaza importantes valores ampliamente compartidos.*
9. *En un mundo de Estados-naciones, el capitalismo fomenta el militarismo y el imperialismo.*
10. *El capitalismo corroe la comunidad.*
11. *El capitalismo limita la democracia.*

Ninguna de estas críticas es sencilla y directa y, por supuesto, ninguna está libre de polémica. Todas ellas implican un diagnóstico de ciertos tipos de consecuencias negativas que se supone se deben a la estructura básica del capitalismo como sistema de producción con relaciones de clase definidas por la propiedad privada y los trabajadores sin propiedad y una coordinación económica organizada mediante intercambios mercantiles descentralizados. Las mismas propuestas no indican en qué medida podrían neutralizarse estos esfuerzos a base de crear instituciones anticapitalistas dentro de la sociedad capitalista. El diagnóstico de que se trata de males producidos por el capitalismo podría ser correcto y también quizá fuera verdad que

podrían mejorarse significativamente mediante diversos tipos de cambios institucionales sin llegar a una sustitución completa del capitalismo. La tensión puede causar dolores de cabeza pero los dolores pueden mitigarse grandemente con una aspirina. El problema de las transformaciones necesarias para poner remedio a aquellos males es cuestión en la que nos centraremos en los capítulos posteriores. Nuestro objetivo ahora es diagnosticar los males mismos y los mecanismos específicos que los producen.

Otros dos comentarios preliminares. Primero: los críticos del capitalismo están tentados a veces de tratar todos los graves problemas y los males del mundo contemporáneo –como el racismo, el sexismo, la guerra, el integrismo religioso, la homofobia, etc.– como consecuencias del capitalismo. Debemos resistirnos a la tentación. El capitalismo no es la raíz de todos los males en el mundo de hoy. Hay otros procesos causales que alimentan el racismo, el nacionalismo étnico, la dominación machista, el genocidio, la guerra y otras significativas formas de opresión. Sin embargo, incluso en el caso de aquellas formas de opresión que el capitalismo no produce por sí mismo, este está implicado al dificultar la solución de los problemas. El capitalismo puede no ser la causa del sexismo, por ejemplo, pero puede hacerlo más difícil de erradicar al impedir que se asignen recursos suficientes para servicios de atención infantil públicos y de calidad. Por lo tanto, en la crítica al capitalismo, la tarea esencial es identificar aquellos males directamente producidos por mecanismos capitalistas concretos y entender las formas en que el capitalismo pueda contribuir indirectamente a obstaculizar que se reduzca la opresión.

Segundo: muchas de las 11 críticas al capitalismo pueden también formularse a aquellos sistemas económicos del siglo XX que se conocían como «socialistas» y que llamaré en el capítulo 5 «estatistas». Por ejemplo, una de las críticas al capitalismo (proposición 6) es que es perjudicial para el medio ambiente; pero sabemos que el aparato de la planificación centralizada autoritaria de la economía estatista en la Unión Soviética también prestaba escasa atención a los impactos negativos en el medio ambiente. Si la única alternativa posible al capitalismo fuera el estatismo –una estructura económica en la que los medios de producción son propiedad del Estado y están controlados por él y coordinados mediante una burocracia centralizada–, la crítica al capitalismo en estos términos perdería algo de su fuerza. Pero, como sostendré en el capítulo 5, hay otra alternativa, una concepción del socialismo anclada en la idea un control verdaderamente democrático sobre el Estado y la economía[7]. El argumento básico de este libro es que una economía así estructurada

[7] En cuanto a la destrucción del medio ambiente, el capitalismo y el estatismo padecen una carencia análoga: una ausencia de amplia deliberación pública sobre los equilibrios entre el consumo actual, el crecimiento económico y la protección medioambiental, y la ausencia de mecanismos democráticos

incrementa nuestra capacidad colectiva de atenuar los males que se exponen en las 11 proposiciones que ahora estudiaremos.

1. Las relaciones capitalistas de clase perpetúan formas subsanables de sufrimiento humano

Comencemos con una observación simple e indiscutible: el mundo en el que vivimos contiene una yuxtaposición de una productividad extraordinaria, de abundancia y elevadas oportunidades para la creatividad y la plenitud humanas conjuntamente con una constante miseria y una negación del potencial humano. Esto es cierto tanto si consideramos el mundo en su conjunto o las condiciones de vida de la gente en los países capitalistas más desarrollados. Hay muchas explicaciones posibles de esta situación. Es probable que la pobreza en mitad de la abundancia constituya simplemente una triste realidad de la vida: «siempre habrá pobres y ricos». Desde otra perspectiva, puede tratarse de una situación temporal que un posterior desarrollo económico erradicará: si se le da tiempo suficiente, el capitalismo, libre de regulaciones estatales, erradicará la pobreza. O quizá el sufrimiento y la falta de plenitud sean simplemente la falta de individuos cuyas vidas se tuercen: el capitalismo contemporáneo produce abundancia de oportunidades que algunos dilapidan porque son demasiado perezosos o irresponsables o impulsivos y no se aprovechan de ellas. Pero también es posible que el hecho de que haya pobreza en mitad de la abundancia sea un síntoma de ciertas propiedades fundamentales del sistema socioeconómico. Este es el criterio central de la crítica socialista del capitalismo: *el capitalismo produce un sufrimiento humano innecesario de modo sistemático;* «innecesario» en el sentido concreto de que, con un cambio adecuado en las relaciones socioeconómicas, tales carencias podrían eliminarse. La más virulenta retórica anticapitalista que denuncia el capitalismo como opresor y explotador gira en torno a este tema.

Mucha gente encontrará extraño, incluso absurdo, que se acuse al capitalismo de ser una fuente esencial de pobreza en la sociedad actual. Hoy día se ensalza de continuo el espíritu empresarial de «libre mercado» y búsqueda del beneficio

---

capaces de convertir la deliberación pública en políticas públicas eficaces. En todo caso, esta carencia era peor en las economías estatistas autoritarias, puesto que ni el Estado ni la economía estaban bajo control democrático. En los países capitalistas con Estados democráticos, incluso aunque la forma democrática sea relativamente tenue, hay mayor espacio público para la deliberación en asuntos medioambientales así como un proceso político para imponer algunas limitaciones a las prácticas destructivas del medio ambiente propias del sistema económico.

como fuente del progreso tecnológico, el crecimiento económico y el aumento de la prosperidad. Según este razonamiento, si bien es cierto que en las sociedades capitalistas de la abundancia siguen existiendo los problemas sociales y el sufrimiento humano, estos no pueden atribuirse al capitalismo como tal sino a otros procesos sociales que coexisten con él en la sociedad capitalista. Si el 20 por 100 de los niños en los Estados Unidos viven en la pobreza a comienzos del siglo XXI, ello se debe a la ruptura de las familias o los déficits culturales en las comunidades pobres o bien a políticas públicas erróneas que crean dependencia del bienestar y círculos viciosos de pobreza o a un sistema educativo mal planeado que no consigue preparar a los alumnos para acceder a unos mercados que cambian rápidamente. La persistencia de la pobreza no se debe a nada que tenga que ver con la naturaleza capitalista del sistema económico como tal. Ciertamente, el mercado libre puede producir desigualdad económica, pero también produce crecimiento económico y como los defensores de las instituciones capitalistas gustan de decir: «la pleamar hace que floten todos los barcos» ¿Por qué habremos de preocuparnos por la desigualdad si su consecuencia es mejorar la suerte de los pobres a largo plazo? Y, además, todas las alternativas al capitalismo crean más problemas. Véase el destino de las economías estatales en la Unión Soviética y otras partes: el capitalismo ganó porque es mucho más eficiente y capaz de proporcionar un nivel de vida creciente para la mayoría de la gente, por no mencionar el hecho de que ofrece más libertad individual y democracia política que sus alternativas.

Si se adopta una perspectiva a largo plazo, es cierto que el capitalismo ha sido causa de un gran progreso tecnológico y científico en los dos últimos siglos, aproximadamente, que se ha manifestado en la mejora de la alimentación, la reducción de las enfermedades y un aumento en la esperanza de vida de una significativa proporción de la población en muchos lugares de la tierra. Lo importante de esta cuestión para nuestros objetivos es que estas mejoras no se concentran en alguna clase o estamento privilegiados, sino que se han difundido ampliamente llegando recientemente a algunas partes significativas del mundo en desarrollo. Si bien este progreso no puede atribuirse en exclusiva al capitalismo como tal –la acción estatal ha tenido una gran importancia en la sanidad pública, por ejemplo–, este ha sido pieza esencial en el proceso. Este hecho –que el capitalismo es una máquina de crecimiento y que el crecimiento puede tener efectos positivos importantes en el nivel de vida de gran cantidad de gente– es una de las razones por las que el capitalismo sigue siendo un orden social tan vigoroso.

La idea de esta primera proposición, sin embargo, *no* es que el capitalismo no haya contribuido en ciertas formas a la reducción del sufrimiento humano en estadios *anteriores* del mundo sino que, en relación con estadios *posibles* del mundo,

perpetúa fuentes subsanables de sufrimiento. Esto presupone un razonamiento contrafáctico: que en el mundo de hoy serían posibles reducciones significativas de sufrimiento humano si se pusieran en marcha las instituciones no-capitalistas adecuadas. Este razonamiento contrafáctico no queda falseado simplemente citando la observación empírica de que las mejoras en las condiciones materiales de vida se han dado bajo el capitalismo. La objeción es que esas mejoras son muy inferiores a lo que sería posible.

¿Cuál es, pues, la fundamentación del argumento de que el capitalismo tiene una tendencia inherente a perpetuar el sufrimiento subsanable? Hay tres mecanismos especialmente importantes aquí: la explotación, las externalidades sociales negativas del cambio tecnológico, y la competencia en condiciones capitalistas.

La explotación

El capitalismo confiere poder económico a una categoría de gente –los propietarios del capital– que tiene un interés económico activo en mantener a amplios sectores de la población en una posición económicamente vulnerable y dependiente. He aquí el racionamiento:

El capitalismo es un sistema económico impulsado por la búsqueda interminable de beneficios. En principio, no se trata de una cuestión de codicia personal de los capitalistas individuales, si bien una cultura de maximización de los beneficios sin duda refuerza el afán personal de atender al propio egoísmo que aparece así en gran medida como «codicia». Antes bien, se trata del resultado de la dinámica de la competición capitalista y de la presión sobre las empresas para que intenten mejorar sus beneficios sin descanso o corran el peligro de ir a la ruina.

Un aspecto esencial del ánimo de lucro de las empresas capitalistas gira en torno a la actividad laboral de los empleados. Las empresas capitalistas contratan trabajadores para usar los medios de producción a fin de producir los bienes y servicios que el capitalista vende después. La diferencia entre los costes totales de producir esos bienes y servicios y el precio al que se venden constituye el beneficio de la empresa. En su objetivo de maximizar los beneficios, estas empresas se enfrentan a un problema doble con respecto al trabajo: por un lado, la contratación del trabajo es un coste que toma la forma de salarios y los capitalistas tratan de mantener esos costes (como todos los costes de producción) tan bajos como sea posible. Cuanto más bajos sean los costes salariales, mayores serán los beneficios siempre que los otros factores sean constantes. Por otro lado, los capitalistas quieren que los trabajadores trabajen tan dura y diligentemente como sea posible, pues cuanto más se

esfuerzan estos, más se producirá en un nivel salarial concreto. Cuanto más se produzca en un mismo nivel de costes, mayores serán los beneficios[8]. El interés económico de los capitalistas –los beneficios que obtienen–, por tanto, dependen de que sean capaces de extraer la mayor cantidad de esfuerzo de trabajo de los trabajadores al coste más bajo posible. A grandes rasgos, esto es lo que se entiende por «explotación»[9].

Por supuesto, los capitalistas aislados no pueden determinar los salarios de forma unilateral ni tampoco determinar unilateralmente la intensidad del trabajo debido a que están limitados por las condiciones del mercado laboral y porque se enfrentan a varias formas de resistencia de los trabajadores. Por lo tanto, para maximizar sus beneficios, los capitalistas están interesados en unas condiciones del mercado laboral que aseguren amplio suministro de trabajo y que debiliten la capacidad de los trabajadores de resistirse a las presiones para que intensifiquen sus esfuerzos laborales. En concreto, los capitalistas están interesados en que haya grandes cantidades de trabajadores que compitan por los empleos, lo cual mantendrá bajos los salarios, así como que haya niveles de paro lo suficientemente elevados para que los trabajadores tengan miedo de la posibilidad de perder sus empleos. En otros términos, los capitalistas están muy interesados en aumentar la vulnerabilidad de los trabajadores.

---

[8] Estos dos objetivos –conseguir que los trabajadores trabajen tan duramente como sea posible al tiempo que se les paga tan poco como se pueda– están en cierta tensión, puesto que la intensidad del trabajo que realizan los trabajadores está determinada en parte por cuánto se les paga. Esto es cierto por dos razones principales: los trabajadores mejor pagados probablemente tengan un sentimiento de obligación hacia su empleador y trabajarán más intensamente y, asimismo, los trabajadores mejor pagados tienen mayor interés en su empleo y más que perder si los despiden y, por lo tanto, trabajan con mayor diligencia. Si bien no emplean expresamente el término «explotación» en su análisis, estos asuntos se exploran brillantemente en un ensayo sobre la naturaleza de los incentivos laborales de Samuel Bowles y Herbert Gintis (1990), «Contested Exchange: New Microfoundations for the Political Economy of Capitalism», pp. 165-222.

[9] La explotación es un concepto polémico a la hora de aplicarlo al análisis del capitalismo. En la teoría económica neoclásica solo puede darse la explotación en el capitalismo si se da algún tipo de coacción en las relaciones mercantiles que obligue a los trabajadores a vender su trabajo por un precio inferior al que es competitivo en el mercado. Algunos sociólogos (por ejemplo, Aage B. Sorenson [2000], «Toward a Sounder Basis for Class Analysis», pp. 1523-1558) han adoptado una variante de esta noción económica neoclásica al definir la explotación como una «renta» conectada con varias formas de «cerramiento social». Para un examen más en profundidad de los problemas de la definición de explotación, véase Wright, *Class Counts,* capítulo 1, y G. A. Cohen, «The Labour Theory of Value and the Concept of Exploitation», en G. A. Cohen (1989), *History, labour and Freedom*.

El cambio tecnológico

El cambio tecnológico dentro del proceso de producción es una característica inherente a la competición capitalista, puesto que es una de las formas clave en que los capitalistas aumentan la productividad en sus esfuerzos por mantener los beneficios. En sí mismo, el aumento de la productividad es una buena cosa, ya que supone que se necesitan menos insumos para alcanzar un determinado nivel de producción. Es uno de los grandes logros del capitalismo que subrayan todos los defensores de esta forma de organizar la actividad económica.

¿Cuál es, pues, el problema? El problema es que el cambio tecnológico hace que las competencias queden continuamente obsoletas. Que destruye puestos de trabajo, desplaza trabajadores, todo lo cual hace pasar muchas penalidades a la gente. Pero, contestarán los defensores del capitalismo, el cambio tecnológico también crea demanda de nuevas competencias y empleos y que, a la larga, ello ha contribuido a aumentar la calidad de los empleos y de los salarios en la economía. Lejos de perpetuar la pobreza subsanable, siguen estos argumentando, el cambio tecnológico posibilita una enorme reducción de la pobreza. El problema con esta contestación es que el capitalismo como sistema económico no contiene mecanismo alguno para transferir a la gente con competencias anticuadas y reducidas oportunidades de empleo a un terreno de nuevos puestos de trabajo que requieren nuevas competencias. La tarea de proveer nuevas competencias y nuevos empleos para los trabajadores desplazados es muy exigente: muchos de estos trabajadores son relativamente mayores y las empresas capitalistas encuentran poco atractivo invertir en el capital humano de trabajadores mayores; las nuevas ofertas de empleo suelen estar geográficamente alejadas de donde viven los trabajadores desplazados y el coste de la dislocación social de mudarse a tales empleos es considerable; y las empresas capitalistas suelen ser reticentes a proporcionar formación efectiva para los trabajadores de cualquier edad que no tengan las competencias adecuadas, puesto que estos trabajadores recientemente formados quedarán en libertad para ofrecer su capital humano a otras empresas. De forma que, si bien es cierto que el cambio tecnológico en el capitalismo genera a menudo empleos de mayor productividad que requieren nuevas competencia y que, al menos, algunos de estos nuevos empleos pueden estar mejor pagados que los destruidos, el proceso de destrucción y creación de empleo genera una corriente continua de gente desplazada, mucha de la cual no puede beneficiarse de las oportunidades nuevas. El cambio tecnológico produce marginación así como oportunidades nuevas y –*a falta de algún proceso equilibrador de carácter no capitalista*– la marginación produce pobreza. Esto es algo inherente a la lógica del capitalismo y, en ausencia de instituciones no-capitalistas, esta marginación perpetúa el sufrimiento humano.

Competencia por la maximización del beneficio

El cambio tecnológico es un ejemplo concreto de una dinámica más amplia en las economías capitalistas, esto es, la forma en que la competencia por maximizar beneficios entre las empresas destruye los puestos de trabajo y desplaza los trabajadores. Es saber convencional hoy día en los debates contemporáneos sobre el libre comercio y el capitalismo global que las empresas capitalistas suelen trasladar su producción a economías con salarios más bajos con el fin de reducir costes y aumentar beneficios. Puede que estas decisiones no se deban al cambio tecnológico o a la eficiencia técnica, sino simplemente a las diferencias salariales entre los distintos emplazamientos. A lo largo de estos movimientos de capitales, se destruyen empleos y se margina a los trabajadores. Por todo tipo de razones, el capital es mucho más fácil de trasladar que las personas: las personas tienen raíces en las comunidades que hacen que trasladarse sea muy costoso; a menudo hay obstáculos jurídicos a la circulación entre fronteras internacionales e incluso entre las nacionales; los trabajadores desplazados pueden carecer de la información y los recursos que se necesitan para cambiar de empleo. El resultado es que incluso cuando la competición capitalista y los mercados de capitales no muy regulados estimulan el crecimiento económico, dejan tras de sí trabajadores desplazados, especialmente cuando los mercados se organizan de modo global.

En conjunto, estos tres procesos –explotación, externalidades sociales negativas a causa del cambio tecnológico y la competencia por la maximización del beneficio– implican que mientras que el capitalismo es una locomotora del crecimiento económico, también genera por sí mismo vulnerabilidad, pobreza, privación y marginación. Estos procesos son especialmente visibles cuando se considera el capitalismo como un sistema global. Por un lado, los movimientos globales del capital y la extensión de la explotación capitalista, el cambio tecnológico y la competencia por la maximización del beneficio a las regiones menos desarrolladas del mundo en algunos casos han posibilitado un rápido crecimiento y desarrollo, especialmente al final del siglo XX y comienzos del XXI en China e India[10]. Por otro lado esos mismos procesos han producido también formas profundas y devastadoras de marginación y desesperada pobreza en varias partes del mundo.

En principio, por supuesto, los frutos del crecimiento podrían distribuirse de formas que aumentaran el bienestar material de cada cual. No hay duda de que el

[10] De hecho, Marx celebraba este aspecto de la expansión capitalista a los últimos rincones del mundo con el razonamiento de que era necesario para la modernización de las regiones menos desarrolladas. El imperialismo era el proceso necesario para generar un capitalismo verdaderamente global que, a su vez, era la condición necesaria para trascender ese mismo capitalismo, según Marx. Véase Bill Warren (1980), *Imperialism: Pioneer of Capitalism*.

capitalismo ha producido suficiente riqueza material en el mundo de hoy para que, incluso sin más crecimiento económico, nadie estuviera condenado a la pobreza en los países capitalistas desarrollados y fuera posible atender a las necesidades básicas de todos también en los países pobres del Tercer Mundo. Sin embargo, no hay mecanismo *interno al propio capitalismo* que genere la redistribución necesaria para producir esos efectos, ya sea en los países ricos o en todo el planeta. Para que la marea creciente en verdad reflote *todos* los barcos, hay que crear instituciones contrarias al capitalismo, capaces de neutralizar su impacto destructivo en las vidas de mucha gente. Precisamente debido a esta situación en la que el capitalismo crea el potencial necesario para eliminar la privación material pero no puede realizar por sí mismo todo ese potencial, cabe acusarlo de perpetuar formas subsanables de sufrimiento humano.

2. El capitalismo impide la universalización de las condiciones para una amplia plenitud humana

Cuando los socialistas, especialmente los de la tradición marxista, critican el capitalismo, es habitual que se entone una letanía de desgracias: pobreza, vidas arruinadas, trabajo innecesario, falta de oportunidades, opresión y quizás algunas ideas más complejas teóricamente, como la alienación y la explotación. Sin embargo, cuando se pergeña una visión alternativa al capitalismo, la imagen no es simplemente la de un paraíso de consumo sin pobreza ni privación material, sino la de un orden social en el que los individuos prosperan, se fomentan y se ejercen libremente y en toda su plenitud sus talentos y potencialidades creadoras. Por supuesto, la eliminación de la privación material y de la pobreza son condiciones esenciales para la realización plena y el ejercicio de las potencialidades humanas, pero es esa realización la que se encuentra en la base del ideal emancipador de los socialistas. Esto es, por tanto, lo que entiendo en sentido amplio por «plenitud humana»: la realización y el ejercicio de los talentos y potencialidades de los individuos.

La segunda crítica al capitalismo afirma que, si bien el capitalismo puede haber coadyuvado significativamente a aumentar el potencial para la plenitud humana, especialmente mediante los enormes avances que se han dado en la productividad y si bien sin duda ha creado las condiciones bajo las cuales una parte de la población ha tenido acceso a las condiciones para vivir vidas plenas, bloquea la extensión de estas condiciones a todo el mundo, incluso dentro de los países capitalistas desarrollados, por no mencionar el resto del mundo. Hay aquí tres asuntos especialmente relevantes: en primer lugar, las grandes desigualdades generadas por el capitalismo en el acceso a las condiciones materiales para vivir vidas plenas; en segundo lugar,

las desigualdades en el acceso a puestos de trabajo que sean interesantes y estimulantes; en tercer lugar, los efectos destructivos de la hipercompetición sobre las posibilidades de plenitud de vida.

Desigualdad material y plenitud

Las relaciones entre los mercados y la desigualdad es complicada. Por un lado, los mercados y la competencia tienen ciertos efectos que favorecen la *igualdad:* los mercados capitalistas crean las condiciones para que haya cierto grado real de movilidad de clase, superior al de sociedades anteriores, lo cual implica que el lugar de una persona dentro del sistema de la desigualdad económica ya no está tan determinado por el nacimiento como en las formas anteriores de la sociedad de clase. Las historias de cómo pasar de la miseria a la opulencia son acontecimientos reales, aunque relativamente infrecuentes, y los posibilitan los mercados abiertos y competitivos. Una economía de mercado vigorosa es también un factor corrosivo de diversas formas de desigualdad basada en un estatus no económico, como los que se basan en el sexo, la raza, la etnia y la religión, al menos en la medida en que los mercados laborales competitivos crean incentivos para que los empleadores prefieran el talento a estos otros atributos «adscriptivos». En la medida en que el capitalismo ha coadyuvado a la destrucción de esta discriminación adscriptiva, ha hecho avanzar el proceso de universalización de las condiciones de la plenitud humana[11].

Pero los mercados también son maquinarias poderosas de generar desigualdades. La competencia en el mercado da lugar a ganadores y perdedores, y como hay una fuerte tendencia a que las ganancias y las pérdidas sean acumulativas en las vidas individuales y a que tengan un impacto en la generación siguiente, si no hay mecanismos que la contrarresten, las desigualdades del mercado irán intensificándose con el tiempo. Algunas de estas desigualdades son resultados de factores que, al menos en parte, dependen de los individuos. En concreto, algunos individuos toman decisiones sobre cómo distribuir su tiempo y recursos al hacer distintos tipos de inversiones, incluidas las inversiones en la adquisición de capital humano (capacidades y conocimiento), de forma que, incluso aunque todos comenzaran con la

[11] Tanto Karl Marx como Max Weber percibieron el impacto del capitalismo en dichas desigualdades de estatus «adscriptivo» –desigualdades de estatus vinculadas a las ventajas del nacimiento– como una de sus virtudes. Marx, en el *Manifiesto comunista,* dice que estas formas tradicionales de estatus «se desvanecen en el aire» ante el ataque del capitalismo, y Weber piensa que el dinamismo de los mercados capitalistas destruye los órdenes rígidos de estatus. Para un examen de esta analogía entre Marx y Weber, véase Erik Olin Wright (2002), «The Shadow of Exploitation in Weber's Class Analysis».

misma dotación humana y financiera, con el paso del tiempo aparecerían las desigualdades que reflejan las distintas preferencias y esfuerzos de los actores. Pero mucha de la desigualdad producida por los mercados es simplemente el resultado de la suerte antes que del trabajo duro y la previsión. Un trabajador puede hacer una inversión responsable en educación y formación profesional para encontrarse luego con unas capacidades anticuadas y unas perspectivas de empleo reducidas. Aunque el resultado no sea la pobreza absoluta, sí puede suponer unas posibilidades muy reducidas de que los individuos tengan oportunidad de ejercer sus talentos. Las empresas pueden quebrar y los empleados perder su trabajo no a causa de una planificación deficiente o de más prácticas empresariales, sino a causa de sobresaltos de los mercados que nadie puede controlar. En lugar de ser mecanismos vigorosos que recompensen el «mérito», los mercados funcionan frecuentemente mucho más como loterías caprichosas.

Las grandes desigualdades económicas generadas por los mercados implican que, a falta de alguna forma de mecanismo compensatorio, distributivo y no mercantil, los medios materiales para vivir una vida plena estarán distribuidos de una forma muy desigual tanto entre las población de los distintos países como entre las regiones del capitalismo global. Es obvio que esto tiene consecuencias especialmente graves para los niños, pues las desigualdades materiales pueden restringir grandemente su acceso a las condiciones para desarrollar sus potencialidades humanas. Y no se trata solamente de un problema en los primeros años de la vida. La idea de «plenitud» incluye no solamente el desarrollo de las capacidades humanas, intelectuales, psicológicas y sociales durante la infancia, sino también la oportunidad de ejercerlas a lo largo de la vida así como de desarrollar capacidades nuevas a medida que cambian las circunstancias de la vida. Los mercados capitalistas producen grandes desigualdades en las oportunidades reales para este desarrollo y ejercicio de talentos y capacidades a lo largo de la vida.

El trabajo

Además de la cuestión de las recompensas económicas por la actividad laboral mercantil, el capitalismo genera disparidades muy grandes en cuanto al acceso a un trabajo interesante y estimulante. El empeño de los empleadores capitalistas es ofrecer empleos que permitan extraer el esfuerzo máximo de los trabajadores al coste mínimo. Frecuentemente –aunque no de modo invariable–, esto se consigue adoptando tecnologías que reducen los niveles de capacidad requeridos para el empleo, convierten en rutinarias las tareas principales y simplifican las necesidades de vigilancia del trabajo. Ciertamente, también se da el caso de que el cambio

técnico genere demanda de nuevos tipos de trabajadores muy cualificados y algunos de los nuevos empleos también implican gran capacidad para resolver problemas y oportunidades para la creatividad. El problema es que la oferta que hacen las empresas capitalistas de estos empleos estimulantes no está determinada por las necesidades de la gente de encontrar puestos en los que realizar un trabajo interesante, sino por la rentabilidad de dichos empleos para la empresa y, en general, no parece cierto que la rentabilidad se maximice creando empleos con sentido, interesantes y estimulantes para los trabajadores. Es más, cuando se crean empleos interesantes, con contenido, en respuesta a nuevas tecnologías y condiciones, si están bien pagados por requerir capacidades escasas en el mercado, la competencia capitalista en general presiona permanentemente para que las tareas asociadas con esos empleos se conviertan en rutinas a fin de reducir los costes que supone contratar empleados altamente cualificados[12]. El resultado es que en las economías capitalistas, la mayoría de la gente encuentra oportunidades de empleos a lo largo de sus vidas laborales que, en el mejor de los casos, ofrecen escasas oportunidades para la creatividad y el estímulo, lo cual obstaculiza la plenitud humana.

La competencia destructiva

La relación entre la competencia y la plenitud humana es compleja. De un lado, la competencia –esto es, tratar de hacerlo mejor que los demás– es uno de esos procesos que incita a la gente a invertir tiempo, energía y recursos necesarios para desarrollar sus talentos. Esto no supone que la única motivación para desarrollar los talentos propios sea el deseo de ser mejores que los otros. La gente también se motiva por el sentido de la realización y la plenitud que vienen del dominio de las capacidades y el interés por ejercerlas cuando se han desarrollado. No obstante, la competencia es una fuerza poderosa en la tarea de recompensar a la gente por desarrollar con éxito sus talentos, por lo cual no hay duda de que cierto grado de competencia estimula la plenitud humana. Por otro lado, la competición anima una

[12] Aquí se manifiesta una especie de proceso cíclico: el cambio técnico suele crear una demanda de trabajadores muy cualificados para los nuevos empleos. Con el paso del tiempo, la posterior innovación trata de convertir en rutinas esos empleos para que no sean necesarios tantos trabajadores altamente cualificados. Un buen ejemplo nos lo da la evolución que ha sufrido el empleo de programador de ordenadores. En el decenio de 1960 se trataba de un trabajo extremadamente cualificado que requería una gran cantidad de formación. A comienzos del siglo XXI, con el enorme crecimiento en la importancia de los ordenadores, muchas de las tareas de programación se han reducido a un trabajo rutinario que se puede realizar con un grado relativamente bajo de formación.

cultura de realización que evalúa a la gente únicamente por referencia a su situación *relativa* en relación con otros. El logro no se define como la realización del potencial de uno, sino como una victoria, como el hecho de ser mejor que otros. En la versión más intensa de esta competencia –lo que Robert Frank y Philip Cook llaman competencias en el «el ganador se lo lleva todo»–, solo hay un ganador en la cima que recibe virtualmente todos los premios y todos los demás, pierden[13]. Esta competencia intensa tiene consecuencias potencialmente negativas para la plenitud humana. La más evidente es que, en las competiciones en que el ganador se lo lleva todo, una vez que uno se da cuenta de que no tiene una posibilidad real de ganar, es muy fácil desanimarse y abandonar por entero. En sentido más amplio, en los sistemas de competición muy intensa, la mayoría de las personas serán «fracasos» relativos. El descenso resultante en la autoestima y confianza en uno mismo debilitan las condiciones psicológicas de la plenitud. Al propio tiempo, dado que en el capitalismo la asignación de recursos para facilitar el desarrollo de talentos se considera en primer término como una inversión económica y las inversiones se evalúan en términos de las expectativas de beneficios económicos, se dará una fuerte tendencia a concentrar en los más dotados los recursos destinados al cultivo de talentos. Después de todo, en el mercado sería una mala inversión destinar muchos recursos a desarrollar los talentos de los menos dotados y, por lo tanto, se dará la tendencia a que la gente con talentos medianos tenga por lo general menos accesos a los medios de desarrollarlos. Esta situación también obstaculiza la universalización de la plenitud humana[14].

Por tanto, la competición como tal tiene efectos positivos y negativos sobre la universalización de las condiciones para la plenitud humana. El efecto neto es probable que sea una función de la intensidad de la competencia y la medida en que la competencia se equilibra con otros mecanismos que facilitan la plenitud. Cuanto más se organiza una economía sobre bases puramente capitalistas en las que la competencia en el mercado y la propiedad privada dictan la forma de asignar los recursos a las diferentes tareas, menos probable será que se alcance ese equilibrio.

---

[13] Robert H. Frank y Philip J. Cook (1996), *The Winner-Take-All Society: Why the Few at the Top Get So Much More Than the Rest of Us.*

[14] En los mercados en que rige el principio de que el ganador se lo lleva todo también se da la tendencia de que la gente invierta en exceso en el desarrollo de ciertas clases de talentos movida por una expectativa no realista de rendimientos posibles. Tal es la situación especialmente en el exceso de inversión de tiempo y energía para desarrollar capacidades atléticas, especialmente entre los jóvenes en los barrios centrales pobres de las ciudades. Pero para una consideración del exceso de inversiones en los deportes, véase Frank y Cook (1996), *The Winner-Take-All Society.*

3. El capitalismo perpetúa las carencias subsanables en la libertad y la autonomía individuales

Si hay un valor que los defensores del capitalismo pretenden que este alcanza en su máxima expresión, es el de la libertad y la autonomía individuales. La «libertad de elección», enraizada en fuertes derechos individuales de propiedad es, como ha sostenido Milton Friedman, la virtud moral central del capitalismo[15]. El capitalismo tiene almacenes llenos de una variedad infinita de productos y los consumidores tienen libertad para comprar lo que quieran tan solo sometidos a sus límites presupuestarios. Los inversores son libres de elegir dónde invierten. Los trabajadores son libres de abandonar sus empleos. Todos los intercambios en el mercado son voluntarios. La libertad individual de elegir, sin duda, parece ser el corazón mismo del funcionamiento del capitalismo.

Esta libertad de elección basada en el mercado y la propiedad no es una ilusión, pero tampoco equivale a una explicación completa de la relación entre la libertad y autonomía individuales y el capitalismo. Hay dos razones por las cuales el capitalismo obstaculiza significativamente este ideal en lugar de realizarlo plenamente. En primer lugar, las relaciones de dominación en los lugares de trabajo capitalistas constituyen restricciones importantes de la autonomía y la autodirección individuales. El meollo de la institución de la propiedad privada es el poder de los propietarios de decidir cómo se empleará su propiedad. En el contexto de las empresas capitalistas, tal es la base para otorgar a los propietarios la autoridad para dirigir las acciones de sus empleados. Una parte esencial del contrato de trabajo es que los empleados acepten hacer lo que se les dice[16]. Por supuesto, cabe que haya cierto grado de autodirección dentro del trabajo, bien sea porque, en términos prácticos, los empleadores puedan ser incapaces de vigilar efectivamente cada aspecto del comportamiento del empleado, o bien porque en algunos procesos productivos aquellos puedan conceder gran autonomía a los empleados. No obstante, para la mayoría de los trabajadores en la mayoría de los lugares de trabajo capitalistas, la libertad y la autodirección individuales están muy restringidas. Esta falta de autonomía y libertad en el mundo del trabajo es una parte importante de lo que se ha llamado «alienación» en la crítica al capitalismo.

---

[15] Milton Friedman y Rose Friedman (1983), *Libertad de elegir*. Y Milton Friedman (2012), *Capitalismo y libertad*.

[16] En un importante libro acerca del significado de la democracia, Robert Dahl sostiene que no hay razón lógica por la que los derechos a la propiedad privada confieran derechos de un poder dictatorial sobre los empleados. Así como hemos abolido la esclavitud incluso en los casos en que una persona pudiera aceptar voluntariamente un contrato para convertirse en un esclavo, podríamos prohibir que la gente ceda su derecho a la autonomía en el marco de un contrato de trabajo para las empresas capitalistas. Véase Robert A. Dahl (1990), *Prefacio a la democracia económica.*

Una respuesta de los defensores del capitalismo es sostener que si los trabajadores no quieren hacer lo que se les ordena, son libres para marcharse. Por lo tanto no están verdaderamente dominados porque se someten continuamente de modo voluntario a la autoridad de su jefe. Sin embargo, la libertad de los individuos de dejar sus empleos solo proporciona una salida ilusoria de la dominación por cuanto sin propiedad de los medios de producción ni acceso a las necesidades básicas de la vida, los trabajadores tienen que buscar trabajo en empresas capitalistas u organizaciones estatales y en todas ellas deben perder su autonomía.

La segunda forma en que el capitalismo debilita el ideal de libertad y autonomía individuales se centra en las enormes desigualdades de riqueza e ingresos que genera el capitalismo. Como ha demostrado convincentemente Philippe van Parijs, estas desigualdades suponen que hay una desigualdad sustancial de «libertad real» entre las personas. La «libertad real» consiste en la capacidad efectiva de los individuos de actuar sobre sus planes vitales, de estar en una posición de tomar las decisiones que verdaderamente les importan[17]. Las grandes desigualdades en riqueza e ingresos significan que algunas personas tienen mucha mayor libertad en este sentido que otras. Si bien es cierto que, en comparación con formas anteriores de sociedad, el capitalismo aumenta la autonomía y libertad individuales, también erige barreras frente a la plena realización de este valor.

4. El capitalismo contradice los principios liberales igualitarios de justicia social

Las concepciones liberales igualitarias de la justicia giran en torno a la idea de la *igualdad de oportunidades*[18]. En lo esencial, la idea es que un sistema de distribución es justo si es cierto que todas las desigualdades son el resultado de una combinación de elección individual y lo que se llama «suerte en la decisión». La suerte en la decisión es como una lotería voluntaria: una persona conoce de antemano los riesgos y las probabilidades de éxito y luego decide apostar. Si gana, es rica. Si pierde, no tiene de qué quejarse. Es lo opuesto a la «suerte ciega». Se trata de riesgos que no controlamos y por los que no tenemos responsabilidad moral. La «lotería genética»

---

[17] Philippe van Parijs (1997), *Real Freedom for All*. Van Parijs subraya las formas en las que la distribución del ingreso produce desigualdades en la libertad real. Para un estudio de en qué medida las profundas desigualdades en la distribución de la riqueza también restringen la libertad de la mayoría de la gente, véase Bruce Ackerman y Anne Alstott (2000), *The Stakeholder Society*.

[18] Los liberales igualitarios comparten con los liberales la importancia que conceden a la elección y la libertad individuales en sus concepciones de la justicia, pero difieren en la medida en que exigen que se especifiquen las condiciones en las cuales las decisiones individuales generan resultados justos.

que determina la dotación genética subyacente a cada persona es el ejemplo que se debate con mayor frecuencia, pero la mayoría de las enfermedades y accidentes podrían tener este carácter. Para el liberal igualitario hay que compensar a la gente por las carencias que sufra en sus oportunidades o bienestar y que se deban a la suerte ciega, pero no tiene derecho a compensación por las consecuencias de la suerte en la decisión. Una vez se ha compensado por entero la suerte ciega, todo el mundo tendrá en efecto la misma oportunidad y el resto de desigualdades será el resultado de decisiones de las que las personas son moralmente responsables.

El capitalismo es fundamentalmente incompatible con esta noción fuerte de igualdad de oportunidades. La acumulación privada de riqueza y las grandes disparidades en los ingresos en el capitalismo dan a algunas personas ventajas inherentes e injustas respecto a otras. Esto es especialmente cierto respecto a los niños. Las grandes desigualdades en las condiciones materiales bajo las que crecen los niños rompen los principios de igualdad de oportunidades tanto porque da a algunos niños enormes ventajas en la adquisición de capital humano como porque proporciona a algunos jóvenes acceso a grandes sumas de capital mientras que otros no tienen nada. Así pues, incluso aparte del complejo problema de cómo compensar a la gente por la «mala suerte ciega» de la lotería genética, mientras exista la herencia de la propiedad privada y mientras las inversiones en el capital humano de los niños estén estrechamente relacionadas con las desigualdades en los recursos de los padres, la igualdad de oportunidad será una ficción. Desde el momento en que el capitalismo produce necesariamente tales desigualdades en las condiciones de vida de los niños, es incompatible con la igualdad de oportunidades[19].

El capitalismo también quebranta los ideales liberales ordinarios de justicia y no solamente el punto de vista fuerte de la igualdad de oportunidades de los liberales igualitarios. Una de las ideas centrales de las nociones liberales de justicia es que es injusto imponer sobre los demás cargas que no han elegido en la procura del interés propio de cada uno. Por esto es ilegítimo el hurto: el robo impone un coste sobre la víctima. La lógica de maximización del beneficio privado significa que las empresas capitalistas tienen una tendencia inherente a imponer los costes sobre los demás: si no hay variación en los otros factores, los beneficios serán más altos si algunos de los costes de producción recaen sobre otros que no sean el propietario, esto es, si se

[19] El razonamiento aquí no es simplemente que los capitalismos existentes sean imperfectos porque hayan fracasado en la tarea de corregir la desigualdad de oportunidades. El razonamiento es que no pueden en principio compensar por entero por tales desigualdades sin dejar de ser capitalismos. Esto significa que un defensor honrado del capitalismo tendría que admitir que el capitalismo por necesidad rompe la verdadera igualdad de oportunidades y que, por ello, es inherentemente injusto pero que es deseable en otros aspectos, y que esos otros aspectos son lo suficientemente importantes para apoyar el capitalismo en su conjunto.

imponen sobre los demás cargas no queridas. El ejemplo clásico es la contaminación: por lo general, resulta más barato para las empresas capitalistas verter los residuos en el medio que pagar los costes para prevenir la contaminación. Pero esta contaminación impone costes sobre los demás, bajo la forma de gastos de atención médica y costes de limpieza medioambiental más elevados, así como la estética degradada del medio. Estos ejemplos de costes que se imponen a los demás se llaman «externalidades negativas». No son solamente una forma de ineficiencia económica –aunque también lo sean, como veremos en la proposición 5 *infra*–, sino también de injusticia.

Un defensor del capitalismo puede contestar que si todos los derechos de propiedad se especificaran y aplicaran por completo, no habría «externalidades negativas». En un mundo de derechos de propiedad completamente especificados, de contratos completos e información perfecta, si una empresa capitalista quisiera imponerme sus costes de contaminación, tendría que comprar mi permiso. Yo podría, si quisiera, vender por un precio mi derecho personal a respirar aire puro. Las empresas capitalistas decidirían en tal caso si es más barato prevenir la contaminación o pagar esos costes. Si la empresa decidiera contaminar el aire, se trataría de un intercambio voluntario entre quienes respiran la contaminación y la empresa. La misma idea se puede aplicar a todas las demás clases de externalidades negativas: el descenso en el valor de las casas cuando una gran empresa muda su producción a un nuevo emplazamiento, los ruidos desagradables producidos por el tráfico aéreo, etc. Y así sigue este razonamiento.

Este tipo de especificación integral de los derechos de propiedad y la creación de mercados completos en los que es posible hacer intercambio de estos derechos, es imposible por muchas razones. Los requisitos de información que se necesitarían para hacer funcionar esos mercados son imposibles de cumplir. Incluso aunque se consiguiera una aproximación en líneas generales, los costes de transacción de realizar en la práctica dichos intercambios serían inmensos. Y aún más importante: puesto que muchas de las externalidades negativas de los comportamientos que maximizan beneficios se imponen sobre las generaciones futuras, la gente que en realidad tendrá que soportar las cargas no puede ser parte en ningún «intercambio voluntario». No hay modo alguno de que las generaciones futuras puedan participar en los procesos de negociación de los mercados en donde los costes para ellos del agotamiento de los recursos generados por los mercados que maximizan beneficios se compensan con el precio que pagan hoy los consumidores de los recursos.

Por supuesto, este asunto de la injusticia *intergeneracional* de imponer externalidades negativas sobre las generaciones futuras será un problema para cualquier sistema económico en el que haya consecuencias a largo plazo de las decisiones que hoy se adopten en materia de producción y consumo. La cuestión es averiguar si el problema es peor en unos sistemas económicos que en otros. Debido a la forma en

la que el capitalismo fomenta un estricto interés propio, acorta los plazos y organiza decisiones económicas mediante mercados descentralizados, estos problemas de la injusticia de las externalidades negativas intergeneracionales son especialmente graves. Si bien un sistema económico en el que las grandes decisiones de inversión estuvieran sometidas a control democrático no garantizaría que se respetaran adecuadamente los intereses de las generaciones futuras, cuando menos en ese sistema el equilibro entre los intereses presentes y los futuros podría ser un asunto central de deliberación antes que simplemente el resultado de las elecciones privadas atomizadas de unos individuos egoístas.

5. El capitalismo es ineficiente en ciertos aspectos esenciales

Si los ideales de libertad y autonomía se consideran las virtudes morales centrales del capitalismo, la eficiencia se considera generalmente su virtud práctica central. Con independencia de lo que cada cual pueda pensar acerca de las desigualdades permanentes del capitalismo y de sus injusticias, cuando menos se cree que fomenta la eficiencia. «Da resultados.» El mercado y la competencia, prosigue este razonamiento, imponen una disciplina severa sobre las empresas de forma que fomentan tanto la eficiencia estática como la dinámica.

La eficiencia estática (a veces también llamada «eficiencia de asignación») se refiere a la eficiencia en la asignación de recursos para producir distintos tipos de cosas. El capitalismo fomenta la eficiencia de asignación mediante un mecanismo típico de oferta y demanda en mercados en donde los precios están determinados por medio de la competencia y la adopción descentralizada de decisiones. La historia es conocida: si la oferta de algún bien cae por debajo de su demanda, los precios subirán, lo que significa que sus productores en general tendrán beneficios extra (puesto que pueden vender sus bienes a precios superiores sin que hayan aumentado proporcionalmente sus costes por unidad). Este nivel de beneficios superior a la media lleva a un aumento de la producción del bien en escasez de oferta y de este modo se reasignan recursos procedentes de actividades menos lucrativas. Esta reasignación prosigue hasta que el precio del bien cae hasta coincidir con la demanda.

La eficiencia dinámica se refiere a la innovación tecnológica y organizativa que aumenta la productividad a lo largo del tiempo. Ya se ha hablado de esto en relación con la propuesta 1, *supra:* ante la amenaza de que otras empresas innoven y reduzcan costes (o innoven y mejoren la calidad), todas las empresas se sienten presionadas para innovar a fin de mantener los beneficios. Por supuesto, dedicar tiempo, recursos y energía humana a la innovación es algo arriesgado, ya que gran parte de este esfuerzo no cristalizará en resultados útiles. Pero también es arriesgado renun-

ciar a la innovación por cuanto, si otras empresas innovan, a largo plazo disminuirá la viabilidad de una empresa en su mercado. La presión de la competencia tiende pues a estimular la innovación, y esto aumenta la eficiencia en el sentido de que se requieren gradualmente menos insumos para generar el mismo producto.

Estas son las fuentes de la eficiencia en el capitalismo. En estos respectos y en comparación con formas anteriores de organización económica así como con la producción centralizada organizada por el Estado autoritario, el capitalismo parece más eficiente. Esto no significa que el capitalismo no contenga en sí mismo ciertas fuentes importantes de ineficiencia. El hecho de si, en términos generales, el capitalismo es más o menos eficiente que sus alternativas, se convierte en una difícil cuestión empírica, puesto que sería preciso meter en la ecuación todas estas formas de eficiencia e ineficiencia y no solamente la eficiencia definida dentro del estrecho marco del mercado.

Seis fuentes de ineficiencia son especialmente importantes en el capitalismo: la subproducción de bienes públicos; la infravaloración de los recursos naturales; las externalidades negativas; la vigilancia y aplicación de los contratos mercantiles; las patologías de los derechos de propiedad intelectual; y los costes de la desigualdad.

Los bienes públicos

Por razones bien conocidas y reconocidas tanto por los defensores del capitalismo como por sus críticos, el capitalismo genera déficits significativos en la producción de bienes públicos. La noción de bien público se refiere a una amplia gama de cosas que satisfacen dos condiciones: es muy difícil excluir a nadie de consumirlo cuando se produce, y el consumo que una persona hace del bien no reduce el de otra. El aire limpio y la defensa nacional son dos ejemplos convencionales. El conocimiento es otro ejemplo: el consumo que hace una persona del conocimiento no reduce su cantidad, y una vez que este se ha producido, es muy difícil impedir que la gente lo consuma. Los mercados capitalistas no funcionan bien en la producción de bienes públicos, puesto que es difícil conseguir ganancias cuando uno no puede excluir con facilidad a la gente del consumo de lo que se ha producido. Y, como muchos bienes públicos son importantes tanto para la calidad de vida como para la productividad económica, es ineficiente confiar en los mercados para producirlos.

A primera vista, puede parecer que los bienes públicos son una categoría reducida de cosas. En realidad, es muy amplia. Una de las formas de pensar en ellos es a través de la idea de las «externalidades positivas». Una externalidad positiva es un efecto colateral beneficioso por haber producido algo. Considérese el transporte

público, del que se dan muchas externalidades positivas, por ejemplo, conservación de energía, reducción de la congestión circulatoria y reducción de la contaminación. Se trata de valiosos efectos colaterales que pueden verse como bienes públicos, pero no son comercializables: una compañía urbana de transportes no puede obligar a pagar a la gente por el descenso en los costes de atención sanitaria o el hecho de que tenga que pintar con menor frecuencia sus casas debido a la menor contaminación del aire a causa del transporte público. Se trata de beneficios que experimenta un grupo mucho mayor de gente que aquella que compra los billetes de viajeros. Si una compañía de transporte se organiza de una forma capitalista, tendrá que poner precios de los billetes que le permitan cubrir todos los costes de producir el servicio. Si se le pagara por todas las externalidades positivas generadas por su servicio, el precio del billete único podría disminuir considerablemente (puesto que estos precios no tendrían que cubrir todos los costes del transporte), pero no existe mecanismo en los mercados de transporte público para cobrar a la gente estas externalidades positivas. De este modo, los precios de los billetes sencillos serán mucho más elevados de lo que debieran ser desde un punto de vista de la eficiencia general y, a consecuencia del aumento del precio del billete, habrá menos demanda de transporte público, habrá menos de este y disminuirán las externalidades positivas[20]. Lo cual es económicamente ineficiente.

El mismo razonamiento sobre externalidades positivas cabe hacer con respecto a la educación, los servicios públicos de salud y hasta asuntos como las artes y los deportes. En cada uno de estos casos se dan externalidades positivas para la sociedad en general que benefician a más gente de la que consume el servicio directamente: es mejor vivir en una sociedad de personas educadas que de personas sin educar; es mejor vivir en una sociedad en la que pueden conseguirse vacunas gratis, aunque uno no esté vacunado; es mejor vivir en una sociedad con muchas actividades artísticas, aunque uno no disfrute de ellas directamente; es mejor vivir en una sociedad con amplias actividades recreativas para los jóvenes, incluso si uno no es joven. Si lo anterior es correcto, resulta económicamente ineficiente depender del capitalismo y el mercado para producir estas cosas.

---

[20] Estas externalidades positivas del transporte público son una de las principales justificaciones de los subsidios de los sistemas de transporte público. Sin embargo, lo normal es que esos subsidios sean relativamente bajos y que se espere que los sistemas de transporte cubran con pagos de los usuarios casi todos los costes de funcionamiento del servicio. Algo económicamente irracional. Puede comprobarse fácilmente que, si se tomaran en cuenta todas las externalidades positivas del transporte público (incluyendo las externalidades positivas de las generaciones futuras), la forma más eficiente de calcular el precio del servicio consistiría en subvencionarlo por entero y proveer transporte gratis para los usuarios.

La infravaloración y el exceso de consumo de recursos naturales

En la teoría económica ordinaria en un mercado competitivo, el precio de los bienes refleja fielmente los costes de producción. Esto se considera eficiente, ya que significa que los precios sirven para orientar adecuadamente a productores e inversores. Si los precios están muy por encima de los costes de producción, quiere decir que los inversores en los productos obtendrán beneficios extraordinarios, lo cual hará ver a los productores la conveniencia de aumentar la producción. Si los precios están por debajo de los costes de producción, ello supone que la gente está perdiendo dinero y apunta a la conveniencia de invertir y producir menos.

Este razonamiento convencional sobre la eficiencia del mercado generada en la interrelación de los costes de producción con la oferta y la demanda es inexacto en un aspecto esencial en lo que tiene que ver con la extracción y elaboración de los recursos naturales no renovables. En lo esencial, el problema radica en los plazos en los que la gente experimenta los «costes de producción» y, en consecuencia, interpreta las señales que envían los precios. Sabemos que, en algún momento del futuro, los costes de producción de combustibles fósiles serán mucho más elevados de lo que son hoy a causa del agotamiento del recurso. Si estos futuros costes superiores de producción formaran parte del cálculo del beneficio de hoy, estaría claro que los precios actuales no los cubren. En consecuencia, se reduciría la producción hasta que los precios subieran lo suficiente para cubrir esos costes futuros más elevados. Sin embargo, el mercado es incapaz de imponer esos costes a largo plazo sobre la producción actual. El resultado es una infravaloración de recursos naturales no renovables y su exceso de explotación consiguiente. A largo plazo, es un uso ineficiente de estos recursos.

En algunos casos, el mismo mecanismo afecta también a los recursos renovables. Tal cosa sucede cuando los costes de producción a corto plazo son tan bajos que un recurso se explota a una velocidad superior a la de su renovación. El ejemplo clásico aquí es el rápido agotamiento de los grandes bancos de pesca. La pesca de los océanos es sin duda un recurso natural renovable en la medida en que el ritmo de las capturas no sea superior a la capacidad de reproducción de la fauna marina. Sin embargo, gracias a la tecnología moderna, los costes directos de las capturas de pescados son tan bajos que fuerzan también a la baja al pescado en los mercados y, por lo tanto, al exceso de consumo. Debido a los plazos en los que los mercados imponen costes a los productores, no hay forma de resolver este problema en un mercado capitalista[21]. Esto también es causa de una asignación de recursos muy ineficiente.

[21] Por supuesto, no se quiere decir que no haya solución al agotamiento de los caladeros, sino simplemente que la solución requiere una ruptura de los principios del mercado y de la competencia capitalista, si bien no necesariamente la abolición completa de los procesos mercantiles. Cuando se

Externalidades negativas

Ya hemos considerado las externalidades negativas desde el punto de vista de la noción liberal de justicia. Las externalidades negativas también son causa de ineficiencia en la asignación de recursos. Por supuesto, la asignación eficiente de recursos en el mercado solo ocurre cuando los productores hacen frente a costes monetarios que reflejan los costes reales de la producción porque solamente en esta situación la demanda de estos productos será un indicador para los productores. El problema en las economías capitalistas es que las empresas tienen un fuerte incentivo para descargar todos los costes posibles sobre terceros, ya que esto aumenta su capacidad para competir en el mercado. Como ya se ha dicho, la contaminación es el ejemplo clásico: desde el estricto punto de vista de la maximización del beneficio, sería irracional que las empresas capitalistas no arrojaran desechos al medio ambiente si se lo pueden permitir. Lo mismo puede decirse acerca de los altos costes en medidas sanitarias y de seguridad que pueden afectar a los trabajadores de la empresa a largo plazo. A menos que las condiciones insanas incrementen los costes de producción, hay un incentivo para que las empresas que maximizan beneficios los eviten.

Estas consideraciones no son meras cuestiones teóricas. En los debates actuales acerca de la lucha contra la contaminación y sobre la salud y la seguridad en el trabajo, las empresas se quejan siempre de que la normativa sobre tales asuntos las hacen menos competitivas. Las empresas en los países en desarrollo, continúa la queja, no están sometidas a estas reglas y tienen costes de producción menores, con lo que pueden vender sus productos a precios más bajos. Lo que esto quiere decir en realidad es que los productores no sometidos a normativas pueden imponer sus costes sobre terceros. Puede ser que las empresas que se quejan estén en lo cierto y tengan que cerrar a no ser que se rebajen tales normativas, pero esto solo significa que, en estas condiciones, la competencia capitalista en el mercado implica ineficiencia en la asignación de recursos.

El capitalismo no puede resolver estos problemas que son una consecuencia intrínseca de decisiones económicas orientadas por el beneficio privado. Desde luego, esto no quiere decir que en las sociedades capitalistas no quepa hacer nada acerca de las externalidades negativas. Los intentos generalizados de regular la producción capitalista son un medio precisamente de contrarrestar las externalidades negativas tratando de impedir que las empresas impongan costes sobre terceros. No obstante,

---

impone una cuota de conjunto para la pesca, por ejemplo, seguirá habiendo empresas capitalistas que competirán por el derecho a explotar cuotas parciales. La imposición de una cuota se hace por medio de un mecanismo no mercantil, no capitalista –un típico acto de autoridad del Estado–, pero la adjudicación de derechos dentro de una cuota se puede organizar de modo mercantil.

los mecanismos regulatorios estatales tienen siempre la consecuencia de erosionar los derechos de propiedad privada en sentido más estricto. Algunos de estos derechos, como el derecho a arrojar residuos en el medio ambiente, se hacen públicos en vez de privados.

La vigilancia y la aplicación de los contratos mercantiles y la propiedad privada

La cuarta fuente de ineficiencia en el capitalismo se encuentra en los costes relativos a la ejecución de los contratos mercantiles. En el centro de los intercambios mercantiles se encuentra el problema de los contratos, esto es, acuerdos voluntarios para intercambiar derechos de propiedad de varios tipos. Los contratos no pueden ejecutarse por sí solos, por lo que se da una serie de costes asociados con la vigilancia y la aplicación de estos acuerdos. Cuantos más recursos hayan de destinarse a esta tarea, de menos dispondremos para producir los bienes y servicios que se intercambian en el mercado. Se trata de una práctica ineficiente en el sentido de que estos recursos no se emplean para producir nada, sino solamente para evitar los fraudes.

La enorme cantidad de dinero gastado en abogados y litigios sobre cosas como disputas contractuales, demandas civiles, eficacia de los derechos de la propiedad intelectual y pleitos a causa de la normativa del gobierno sobre las empresas son ejemplos evidentes de las formas en las que los derechos de propiedad capitalista generan pérdidas por ineficiencia. Estos gastos de recursos pueden ser enteramente racionales, dado lo que se juega en los pleitos y pueden ser necesarios para que haya producción en las condiciones capitalistas; no obstante, detraen recursos de las actividades directamente productivas.

Los problemas de eficiencia producidos por la ejecución de los contratos, con todo, superan las cuestiones judiciales, puesto que también afectan al mundo de las relaciones contractuales no judiciales. Dos ejemplos ilustrarán el alcance de este problema: el coste de vigilancia de los empleados durante el proceso productivo y los enormes costes burocráticos de pagar por la asistencia sanitaria mediante un sistema de seguros privados descentralizados.

El contrato de trabajo supone el intercambio de un salario por cierta cantidad de trabajo. El problema es que mientras el trabajador puede aceptar formalmente realizar esta actividad productiva, le resulta imposible ceder a algún otro el control real sobre el gasto del esfuerzo. Dado que las personas no son robots, retienen siempre algún grado de control sobre sus actividades. Como, en general, los empleadores quieren que los trabajadores trabajen más de lo que les gustaría, aquellos se enfrentan a un problema a la hora de imponer esfuerzos efectivos a sus empleados. La solución a este problema es alguna forma de combinación de amenazas por esca-

quearse (en especial, la amenaza del despido), los incentivos por el buen trabajo (especialmente escalas de empleo y aumentos de salarios) y la supervisión con el fin de vigilar el rendimiento del trabajador y la aplicación de sanciones[22].

Por supuesto, en toda actividad cooperativa se da la posibilidad del escaqueo. Y las relaciones específicas de clase del capitalismo intensifican este problema, puesto que los trabajadores en el proceso productivo no son propietarios de la empresa en la que trabajan. Si lo fueran, por ejemplo, bajo la forma de una cooperativa de trabajadores, sus intereses individuales coincidirían mucho más con los de la empresa en la que trabajaran y no sería necesario dedicar tantos recursos a las tareas de control social[23]. Como sea que en general los trabajadores trabajarán más y con menos vigilancia cuando son propietarios de los medios de producción, el enorme aparato de control social de la producción capitalista es una fuente de ineficiencia.

Un segundo ejemplo de los problemas de eficiencia en relación con el cumplimiento de los contratos en los mercados capitalistas afecta a la atención sanitaria. En los Estados Unidos se paga la atención sanitaria mediante una variedad de mecanismos: parte está organizada por el Estado, otra depende de que las personas paguen a los doctores en una práctica de pago por servicio y otra de un sistema de seguridad privado organizado según principios capitalistas de maximización del beneficio. Los médicos, las clínicas y los hospitales tienen que contratar mucha gente para gestionar los formularios de los seguros y tener bajo control los copagos de los pacientes; las compañías de seguros tienen que contratar gente para estudiar las reclamaciones y evaluar los perfiles de riesgo de los potenciales asegurados; y, por supuesto, los pacientes tienen que emplear gran cantidad de tiempo y energía para entender las muchas facturas, confusas e incomprensibles. En Canadá, por el contrario, prácticamente todas las facturas médicas las abona el Estado mediante un sistema muy apropiadamente llamado de «pagador único». El gobierno canadiense determina las tasas de los diferentes servicios mediante negociaciones con los médicos y las organizacio-

---

[22] Para una consideración de la lógica económica del problema de imponer mayor esfuerzo laboral a los trabajadores, véase Bowles y Gintis (1990), «Contested Exchange», y Michael Burawoy y Erik Olin Wright (1990), «Coercion and Consent in Contested Exchange».

[23] El argumento aquí es que, aun cuando siga habiendo casos de gorroneo en empresas cooperativas, los costes de resolver el problema serán menores, puesto que los trabajadores realizarán una mayor vigilancia mutua a causa de sus mayores intereses en la empresa colectiva. La propiedad cooperativa de los trabajadores también da lugar a un conjunto distinto de normas morales sobre el esfuerzo productivo que reduce asimismo los costes de vigilancia. Estos asuntos se tratan pormenorizadamente en el volumen tercero del proyecto de utopías reales: Samuel Bowles y Herb Gintis (1998), *Recasting Egalitarianism: New Rules for Communities, States and Market.* Para un punto de vista algo más escéptico acerca de las mejoras en las ganancias en eficiencia a raíz de la propiedad cooperativa, véase Henry Hansmann (1996), *The Ownership of Enterprise*.

nes sanitarias. Los médicos presentan todas las facturas en una única ventanilla para su reembolso. Una medida de las pérdidas de eficiencia directamente relacionada con el problema de aplicar contratos de seguros privados es la proporción de los costes médicos totales que se van en papeleo y en la gestión de los dos sistemas de pago. En 1999, los costes sanitarios administrativos en los Estados Unidos llegaban al 31 por 100 del gasto en atención sanitaria, pero solo al 16,7 por 100 en Canadá. Los llamados «costes generales» dentro del total de costes administrativos llegan al 12 por 100 del gasto sanitario de las empresas privadas de atención sanitaria, pero solo son el 1,3 por 100 en el sistema canadiense[24]. Si bien no todos los costes administrativos están relacionados con asuntos contractuales, gran parte de la diferencia entre los costes administrativos canadienses y los estadounidenses se refiere a la complejidad de las tareas de vigilancia y pago en relación con el mercado. El sistema canadiense simplificado de asignación de recursos y contabilidad es mucho más eficiente que el de los Estados Unidos, basado en las relaciones de propiedad capitalista.

Los derechos de propiedad intelectual

Los derechos de propiedad intelectual comprenden una variedad de normas jurídicas que impiden que la gente tenga acceso a una multiplicidad de tipos de conocimiento e información: las patentes restringen el empleo de los inventos; los derechos de autor impiden que puedan reproducirse productos intelectuales y creaciones artísticas; las marcas registradas protegen el empleo de marcas comerciales. La justificación de estas formas de derechos de la propiedad privada es que sin ellas habría escasos incentivos para inventar, producir intelectualmente o crear artísticamente. Las invenciones requieren inversión de tiempo, energía y recursos para la investigación y el desarrollo, gran parte de ella con mucho riesgo. Los productos intelectuales, como los libros o las obras de arte, requieren mucho tiempo y esfuerzo y a veces también inversión. A menos que los inversores sepan de antemano que si los productos resultan valiosos tendrán derecho a un beneficio económico, no se molestarán en invertir.

Ciertamente, parece tratarse de un argumento aceptable. Resulta, sin embargo, que hay muy escasas pruebas empíricas para apoyar esta idea[25]. Se plantean aquí tres grandes cuestiones. La primera, que mientras los derechos de propiedad intelectual

---

[24] Estas cantidades proceden de Steffie Woolhandler, Terry Campbell y David U. Himmelstein (2003), «Costs of Health Care Administration in the United States and Canada».

[25] Para una detallada consideración acerca de cómo las patentes en general no fomentan la innovación, véase Michele Boldrin y David Levine (2007), *Against Intellectual Monopoly.*

pueden proporcionar incentivos, también impiden la difusión de la información y el uso de nuevas ideas para generar avances posteriores. El efecto neto de las patentes y los derechos de autor sobre la invención, la creatividad y la producción intelectual, por lo tanto, depende de la magnitud relativa de estas dos fuerzas opuestas, esto es, el impacto positivo de los incentivos y el negativo de los impedimentos a su uso y difusión. No hay razón para presuponer que el primero generalmente supere al segundo.

La segunda cuestión es que los defensores de los derechos de la propiedad intelectual suponen que el único incentivo válido de la creatividad y la invención es la recompensa pecuniaria, pero esto, sencillamente, no es así. Gran cantidad de investigación y desarrollo se hace en proyectos de financiación pública en universidades y otras instituciones de investigación. Los científicos se orientan por otros móviles distintos de la recompensa pecuniaria: el prestigio, la curiosidad, el deseo de resolver problemas en beneficio de la humanidad. La mayoría de los artistas y escritores, incluso los más dedicados a su quehacer, no reciben grandes recompensas monetarias por su trabajo y, sin embargo, persisten en él a causa de su compromiso con los valores estéticos y de la necesidad de expresarse. No se quiere decir que la recompensa económica carezca de importancia y, ciertamente, si quienes elaboran los productos intelectuales no reciben compensación económica por su trabajo creador, les puede resultar difícil continuar. Pero para mucha –quizá la mayoría– de la gente dedicada a actividades intelectuales creativas, los incentivos pecuniarios protegidos por los derechos de propiedad intelectual son de importancia secundaria.

La tercera cuestión es que puede suceder que la insistencia en los incentivos monetarios y la intensa protección de la propiedad intelectual en realidad debilite algunas de las otras motivaciones que son importantes para la innovación y la creatividad. Disponemos de abundantes investigaciones empíricas que demuestran que los incentivos pecuniarios pueden menoscabar las motivaciones altruistas para la cooperación, con lo que tienen el efecto neto de reducir la cooperación[26]. Esto podría afectar asimismo a la creatividad científica y artística: las fuertes compensaciones económicas para esfuerzos creadores comercialmente rentables pueden minar la motivación para realizar un trabajo artístico o una investigación científica de libre orientación.

---

[26] La cuestión aquí es en qué medida las motivaciones altruistas y morales de otro tipo en favor de la cooperación son complementarias de las motivaciones egoístas. Dos motivaciones son complementarias cuando la presencia de una no debilita la efectividad de la otra. Si esto es cierto, cuando se motive a la gente para cooperar por razones morales, la motivación será mayor si se añaden incentivos pecuniarios. Pero, por otro lado, si las motivaciones son falsas o contradictorias, el hecho de añadir incentivos pecuniarios reduce la fuerza de las motivaciones basadas en los compromisos morales. Para un examen acerca del problema de cómo las motivaciones egoístas pueden desbordar las más altruistas, véase Sam Bowles (2008), «Policies Designed for Self-Interested Citizens May Undermine "The Moral Sentiments?": Evidence from Economic Experiments».

Si bien es verdad que se necesita cierta protección limitada de los derechos de propiedad intelectual a los efectos de que haya incentivos –por ejemplo, que se asegure un reconocimiento claro de la autoría–, el estricto régimen de propiedad intelectual de los productos intelectuales que caracteriza el capitalismo, en conjunto, probablemente merma la innovación y la creatividad. Lo que ha venido llamándose movimiento de «código abierto» de la tecnología de la información, es una demostración práctica de lo anterior. El movimiento de código abierto es conocido sobre todo por su elaboración del sistema operativo de computadoras Linux. No hay patente ni derechos de autor en el código abierto de Linux. Es el resultado del esfuerzo de miles de programadores cooperando y aportando nuevas claves e ideas para su desarrollo. Según opinión mayoritaria, el resultado ha sido un sistema operativo que es tecnológicamente superior a su principal rival, el sistema operativo de computadora personal elaborado por Microsoft.

Los costes de la desigualdad

Muchos defensores del capitalismo sostienen que hay una relación entre la igualdad y la eficiencia. Según este razonamiento, la redistribución necesaria para conseguir una mayor igualdad debilita los incentivos para trabajar duramente e invertir, con lo que, en último término, disminuye la eficiencia económica. Al igual que el razonamiento acerca de los derechos de propiedad intelectual, este puede parecer intuitivamente acertado, pero la investigación empírica no ha podido establecer relación directa alguna entre los niveles de desigualdad en un país y las tasas de crecimiento económico, el de la productividad o cualquier otra medida agregada de eficiencia[27]. Como sucede con los derechos de propiedad intelectual, la cuestión aquí es que hay una serie de razones de peso por las que una desigualdad más allá de cierto nivel reduce la eficiencia, y sus efectos negativos pueden destruir cualesquiera posibles efectos de incentivos derivados de la desigualdad. En primer lugar, los niveles altos de desigualdad, especialmente si van asociados con la marginación en la escala social más baja, generan conflictos y desórdenes sociales. La policía, los guardias, los tribunales, las cárceles, por no mencionar los costes directos de los delitos mismos, son costes de la desigualdad. En segundo lugar, aparte de los costes del desorden social, unos niveles altos de desigualdad erosionan la solidaridad social y el sentimiento de «estamos todos en el mismo barco». La solidaridad es una fuente importante de cooperación eficiente, una cooperación que no precisa grandes bene-

[27] Véase Lane Kenworthy (2006), «Equality and Efficiency: The Illusory Tradeoff» y, del mismo (2007), *Egalitarian Capitalism: Jobs, Incomes, and Growth in Affluent Countries,* capítulo 4.

ficios ni vigilancia para suscitar muestras de esfuerzo y responsabilidad. En tercer lugar, y lo que quizá sea más decisivo para la cuestión de la eficiencia, unos niveles elevados de desigualdad suponen un gran despilfarro de talentos y recursos humanos. Stephen Jay Gould, el eminente biólogo evolucionista, lo expresa de este modo: «En cierto modo, estoy menos interesado en el peso y las circunvoluciones del cerebro de Einstein que en la práctica certidumbre de que personas con iguales talentos que él han vivido y han muerto en los campos de algodón o en sórdidos talleres»[28]. Unos niveles altos de desigualdad implican, por necesidad, desigualdad en el acceso a los medios materiales para el desarrollo de los talentos y potencialidades humanos. Se trata de un despilfarro inmenso.

En su mayoría, estos problemas de ineficiencia económica no son exclusivos del capitalismo. En cualquier economía industrial desarrollada y compleja con alto grado de interdependencia, se dará un problema de externalidades negativas potenciales y una tentación de explotar en exceso los recursos naturales. El escaqueo y otras formas de comportamiento oportunista son problemas de cualquier forma de organización económica. Siempre habrá problemas complicados a la hora de combinar los incentivos materiales y las motivaciones intrínsecas para la creatividad y la innovación. La crítica al capitalismo como fuente de ineficiencia no radica en que esta sea exclusiva del capitalismo, sino en que en este se da de modo especialmente intenso y es difícil de combatir a causa de la importancia de las motivaciones privadas de maximización del beneficio en el funcionamiento del mercado capitalista y del carácter conflictivo de las relaciones capitalistas de clase.

6. El capitalismo tiene un sesgo sistemático hacia el consumismo[29]

Una de las virtudes del capitalismo es que contiene un núcleo dinámico que tiende a aumentar la productividad a lo largo del tiempo. Cuando aumenta la productividad, en principio pueden darse dos tipos de consecuencias: podemos producir la misma cantidad de cosas con menos insumos o podemos producir más cosas con el mismo insumo. La crítica al capitalismo es que presenta un sesgo sistemático en favor de convertir los aumentos en productividad en aumento de consumo en lugar de aumento de «tiempo libre». Desde luego, hay momentos en los que la mejor forma de mejorar las condiciones de vida de la gente es aumentar la producción.

---

[28] Stephen Jay Gould (1985), «Sombreros anchos y mentes estrechas», en *El pulgar del panda.*

[29] La exposición sobre este tema descansa en gran medida en dos libros de Juliet Schor (1992), *The Overworked American: The Unexpected Decline of Leisure* y Schor (1998), *The Overspent American: Upscaling, Downshifting and the New Consumer.*

Cuando una economía no produce lo suficiente para proporcionar alimentación, vivienda y otros servicios para la gente, el crecimiento económico en el sentido de un aumento de la producción total será por lo general una buena cosa. Pero cuando una sociedad ya es extremadamente rica, no hay razón intrínseca alguna para que sea deseable el crecimiento del consumo agregado.

La dinámica de la competencia mercantil capitalista, orientada al beneficio, fuerza a las economías capitalistas a crecer en producción total y no solamente en productividad. Los beneficios proceden de la venta de bienes y servicios. Cuanto más vende una empresa capitalista, más elevados son los beneficios. En consecuencia, las empresas capitalistas intentan constantemente aumentar su producción y sus ventas. A esta tarea específica se dedica gran cantidad de recursos, especialmente bajo las formas de publicidad y de estrategias de comercialización, pero también bajo la de políticas públicas que facilitan sistemáticamente la expansión de la producción. En su conjunto, todo esto da lugar a un impulso en favor del crecimiento sesgado hacia el aumento de la producción. Dado que ello supone un consumo dinámico, continuamente creciente, apoyado en formas culturales que resaltan las formas en las que el aumento del consumo acarrea satisfacción individual, este sesgo recibe el muy apropiado nombre de «consumismo».

El sesgo productivista se encuentra ya en la convención con que se informa sobre la «tasa de crecimiento»: el crecimiento del producto interno bruto o el producto nacional bruto se calcula en términos de precios del mercado. Con este tipo de cálculo, el tiempo libre tiene valor nulo (porque no se vende en el mercado) y, en consecuencia, un proceso de crecimiento económico en el que la productividad se convirtiera en más tiempo se consideraría como estancamiento, y un país en el que la gente trabajara menos horas por semana o tuviera vacaciones más largas que otro con niveles análogos de productividad, se consideraría un país «más pobre».

Un defensor del capitalismo puede contestar a la crítica al consumismo sosteniendo que la razón fundamental por la que el capitalismo genera crecimiento de la producción pero no del ocio es porque eso es lo que la gente quiere. El consumismo se limita a reflejar las preferencias reales de la gente en favor de mayor cantidad de bienes. El menosprecio de los intelectuales de izquierda hacia las preferencias de consumo de la gente normal revela su arrogancia. Si la gente prefiriera de verdad el ocio a un mayor consumo, trabajaría menos.

Esta respuesta descansa sobre tres supuestos incorrectos acerca de las condiciones en las que la gente elige entre el ocio, el trabajo y el consumo. En primer lugar, la pretensión de que el consumismo se limita a reflejar lo que la gente quiere de verdad presupone que las preferencias de la gente por el consumo o el ocio se forman de modo autónomo, sin que les afecten las estrategias de las empresas capitalistas. Es una presunción falsa. Lo que la gente siente que necesita con el fin de vivir

bien está muy determinado por los mensajes culturales y las expectativas difundidas socialmente. Creer que las preferencias de consumo se forman autónomamente equivale a sostener que la publicidad, la comercialización y el fomento de estilos consumistas de vida en los medios de comunicación de masas no ejercen efecto alguno sobre la gente.

En segundo lugar, la idea de que la gente trabajaría menos si realmente quisiera, asume que no existen impedimentos institucionales significativos para que la gente pueda elegir con libertad qué relación quiere entre trabajo y ocio en su vida. Tal cosa no es cierta. Existen obstáculos significativos, distintos de la preferencia consumista individual, que impiden que la gente pueda escoger libremente un equilibrio entre el trabajo, el consumo y el «tiempo libre». Muchas empresas capitalistas prefieren contratar menos trabajadores para jornadas más largas que más trabajadores para menos horas, puesto que en muchos puestos de trabajo se dan costes de gestión fijos por cada trabajador empleado. Algunos de estos son el resultado de las normas que regulan los contratos laborales en relación con asuntos como los beneficios adicionales y los impuestos de la renta, pero otros costes fijos de gestión de la producción son intrínsecos a los diversos procesos productivos. Estos comprenden los costes de la formación profesional, los de adquisición de un conocimiento tácito de los puestos de trabajo (por ejemplo, el desarrollo de redes y una comunicación fluida entre los participantes en el proceso productivo). Todo esto supone que por lo general es más barato contratar un trabajador por 40 horas que dos por 20 y ello crea desincentivos a la hora de que los empleadores permitan que los empleados escojan libremente la cantidad de horas que quieren trabajar, o, lo que es equivalente, impulsa a los empleadores a imponer fuertes penalizaciones salariales o de beneficios adicionales cuando se reducen las horas laborables, con lo que el equilibrio entre el trabajo y el ocio sea mucho más costoso para los trabajadores.

En tercer lugar, el argumento de que el consumismo no es más que una preferencia (antes que un sesgo sistemático) presupone que si una gran cantidad de gente eligiera un estilo de vida mucho menos consumista, ello no tendría efectos macroeconómicos contrarios significativos, de suerte que harían insostenible el anticonsumismo. Si se diera la circunstancia de que una gran cantidad de gente en una sociedad capitalista pudiera resistirse a las preferencias conformadas por la cultura consumista y pudiera optar por una «sencillez voluntaria», con menos producción y mucho más tiempo de ocio, se provocaría una crisis económica grave, porque si la demanda en el mercado cae significativamente, los beneficios de muchas empresas capitalistas se hundirían. Al no contarse con un mercado en expansión, la competencia entre las empresas se intensificaría mucho, puesto que el beneficio de una empresa sería la pérdida de otra, por lo que, en general, aumentarían los conflictos sociales. Por estos motivos, el Estado en las economías capitalistas adoptaría políticas para contrarres-

tar los movimientos anticonsumistas si estos alcanzaran la fuerza suficiente para tener un impacto significativo en el mercado.

La función del Estado a la hora de fomentar el sesgo hacia el consumo inherente a las economías capitalistas se pone especialmente de manifiesto en tiempos de crisis económica. En una recesión económica, los gobiernos intentan «estimular» la economía de varios modos, incitando a la gente a consumir más a base de bajar los impuestos, reduciendo los tipos de interés de forma que el crédito sea más barato y, en algunos casos, dando directamente más dinero a la gente para gastar. En la grave crisis económica que empezó en 2008, los economistas avisaron de que no solamente estaba decayendo el consumo a causa del aumento del paro, sino que la gente estaba comenzando a ahorrar más, lo cual no haría sino complicar más las cosas. Para volver a poner en marcha la economía, era esencial que la gente consumiera más y ahorrara menos. La recuperación del consumo de masas era una condición para la recuperación del capitalismo.

Por supuesto, este sesgo a favor del consumismo solo es un problema si el crecimiento continuo del consumo tiene consecuencias negativas. Cuatro cuestiones son aquí especialmente importantes. En primer lugar, como se expone en la propuesta séptima a continuación, el consumismo es perjudicial para el medio ambiente. En segundo lugar, mucha gente en sociedades altamente productivas experimenta enormes «tensiones temporales» en sus vidas[30]. La escasez de tiempo es una fuente continua de tensión, pero las presiones culturales y los factores institucionales que acompañan al consumismo hacen muy difícil que la gente pueda resolver sus problemas individualmente. En tercer lugar, cabe argumentar que el consumismo capitalista lleva a formas de vida menos satisfactorias y con menos sentido que otras formas vitales menos obsesivamente orientadas hacia el consumo. Los estudios sobre la felicidad muestran sin duda que, una vez que una persona ha alcanzado un nivel de vida confortable, el aumento en los ingresos y el consumo no lleva a un incremento de la satisfacción y la felicidad[31].

La gente encuentra el sentido y la felicidad a través de sus contactos con otras personas, de su participación en un trabajo y unas actividades interesantes y por medio de su inclusión en comunidades antes que por medio de un consumo ostentoso. El consumismo como modelo cultural para vivir una vida buena, por lo tanto, obs-

---

[30] *Time binds* es una expression acuñada por Arlie Russell Hochschild en su libro de 2001, *The Time Bind: When Work Becomes Home and Home Becomes Work,* y se refiere a esa situación en la que la gente prefiere su vida laboral a su vida familiar, incluso cuando dice que la familia es lo más importante. *[N. del T.]*

[31] Para una revisión acerca de la relación entre la situación económica y la felicidad, véase Richard Layard (2005), *La felicidad. Lecciones de una nueva ciencia*.

taculiza la plenitud humana. Por último, incluso aunque adoptemos una actitud culturalmente relativista acerca de la buena vida y sostengamos que el consumismo no es más que una forma de vida tan buena como sus alternativas no consumistas, sigue siendo cierto que el capitalismo no es neutral respecto a esta elección, sino que erige obstáculos sistemáticamente para formas de vida orientadas hacia un consumismo menor. El problema central aquí es este sesgo antes que el consumismo *per se.*

7. El capitalismo destruye el medio ambiente

El capitalismo contribuye de modo significativo a aumentar los problemas medioambientales de tres formas principalmente. Todas ellas se han considerado en las propuestas anteriores, pero la cuestión de la destrucción medioambiental tiene tal importancia que merece la pena reiterarla.

En primer lugar, la sistemática presión de las empresas regidas por el ánimo de lucro para generar externalidades negativas significa que, de no existir mecanismos de contrapeso de importancia, las empresas capitalistas ignorarán los costes medioambientales. Se trata de una circunstancia de mayor trascendencia que una simple referencia a la acción racional de los individuos con motivos egoístas. Las personas pueden ensuciar el medio ambiente lanzando una lata vacía por la ventanilla de un coche porque es una forma barata de deshacerse de ella y son indiferentes al perjuicio que se causa a otros, pero no es cierto que los individuos estén sometidos a presiones para actuar de este modo. Las empresas capitalistas se enfrentan a presiones competitivas para reducir costes y la externalización de estos costes en el medio ambiente es una buena estrategia para ello. El mercado por sí solo no puede contrarrestar estas presiones, sino que se requiere alguna forma de intervención no capitalista ya sea mediante el Estado o fuerzas sociales organizadas.

En segundo lugar, los recursos naturales no renovables están sistemáticamente infravalorados en el mercado, puesto que no se calcula su valor para la gente del futuro en la dinámica presente de la oferta y la demanda. El resultado es que los agentes en los mercados capitalistas consumen en exceso estos recursos. Los mercados capitalistas se organizan según plazos relativamente cortos, por lo que la única forma de que se tome en cuenta el valor de estos recursos para las generaciones futuras en las decisiones sobre el presente es mediante la imposición de restricciones al capitalismo, bien sea a través del Estado o de fuerzas sociales organizadas.

Por último, el fuerte sesgo hacia el consumismo en la dinámica de los mercados capitalistas tiene funestas consecuencias ecológicas. En principio, el crecimiento de la productividad podría ser muy beneficioso para el medio ambiente, ya que supone que se necesitan menos insumos para conseguir una determinada cantidad de

producto. Sin embargo, el sesgo generado por la competencia capitalista en pro de la expansión de los mercados y el consumo de cantidades de cosas cada vez mayores hace que el crecimiento de la productividad, en general, se convierta en mayor producción y mayores niveles de consumo en el capitalismo. Si consideramos este asunto en concreto en términos globales, siendo así que el crecimiento económico en partes del mundo en desarrollo fomenta el consumismo como fenómeno mundial, es difícil imaginar cómo se conseguirá que sea ecológicamente sostenible. Esto no quiere decir que no deban subir los niveles de consumo de los países pobres. Al contrario, ese ascenso es deseable desde cualquier punto de vista de justicia social. Pero sí supone que un sistema económico que incita un consumismo rampante en países que ya son ricos y bloquea cualquier plan a largo plazo para restringir el crecimiento del consumo en estos países, destruye el medio ambiente en el orden planetario.

8. La mercantilización capitalista amenaza importantes valores ampliamente compartidos

La palabra «mercantilización» se refiere a un proceso por el cual nuevas esferas de la actividad humana se organizan mediante los mercados. Históricamente, este proceso se refería principalmente a la transferencia de la producción desde el hogar, en donde los bienes y servicios se producían para consumo directo de los miembros de la familia, a la producción de las empresas capitalistas para el mercado, pero en la época contemporánea, la mercantilización también se refiere a la transferencia de la producción del Estado al mercado capitalista[32]. El ejemplo clásico de la mercantilización de la producción del hogar es la alimentación. Hubo un tiempo en el que casi todo el mundo cultivaba la mayor parte de sus alimentos, los trataba para almacenarlos y los transformaba en comidas. En el siglo XX, la mayor parte de la gente en las sociedades capitalistas desarrolladas compraba todos los ingredientes alimentarios en el mercado, pero seguía transformándolos en comidas en sus casas. A partir de los últimos decenios del siglo XX, la comida comprada en el mercado cada vez se acercaba más a un plato ya cocinado –pizzas congeladas, comidas preparadas para microondas, etc.– y unos menús completamente mercantilizados en los

[32] La «privatización» extensiva de los servicios estatales –comprendidas cosas como los servicios públicos del agua, la electricidad, el transporte público, los servicios sanitarios y hasta ciertos servicios públicos esenciales como los organismos de bienestar, las prisiones y la educación pública– es ejemplo de mercantilización parcial, puesto que en estos casos la provisión de los servicios sigue estando muy regulada por los poderes públicos.

restaurantes se convirtieron en una parte importante del consumo alimentario para la mayor parte de la gente en las economías capitalistas desarrolladas.

Los mercados pueden ser una forma económicamente eficiente de organizar la producción y distribución de muchas cosas. Sin embargo, mucha gente cree que hay ciertos aspectos de la actividad humana que no se debieran organizar mercantilmente incluso aunque sea «eficiente» hacerlo así en un sentido técnico económico. Prácticamente todo el mundo, excepto unos cuantos libertarios extremos, cree que sería erróneo crear un mercado capitalista para la producción y adopción de bebés[33]. Incluso aunque los intercambios en tal mercado fueran enteramente voluntarios, la mayoría de la gente considera que la idea de convertir un bebé en una mercancía con un precio de mercado y venderlo al más alto postor es un atentado monstruoso contra el valor moral de los seres humanos. La mayoría de la gente también se opone a la idea de un mercado de esclavos voluntarios, esto es, un mercado en el que se nos permitiera vendernos a nosotros mismos como esclavos. Y la mayoría de la gente también objeta a los mercados para casi todas las partes y órganos del cuerpo, ya se trate de órganos que provienen de donantes vivos, como en casos de los riñones o las córneas, o de donantes fallecidos, como en los casos de corazones[34]. En parte, esto se debe a la creencia de que dichos mercados inevitablemente explotarían las debilidades de los pobres y llevarían a muchos tipos de abusos, pero también a la desconfianza que produce ver el cuerpo humano reducido al estatus de una mercancía con un precio de mercado. Así pues, en las sociedades capitalistas muy mercantilizadas, la mayoría de la gente cree que hay límites morales a los campos en los que se puede autorizar a los mercados capitalistas a organizar nuestras actividades. Los seres humanos no deben ser tratados como mercancías.

---

[33] Algunos libertarios sostienen que un mercado para la producción y adopción de bebés mejoraría la vida de todos: las mujeres pobres verían aumentar sus ingresos sustancialmente; las parejas que quisieran adoptar lo harían con mayor facilidad; los bebés tendrían vidas mejores; y habría menos abortos. Desde el momento en que todo el mundo se beneficiaría del intercambio, sigue este razonamiento, ¿por qué prohibirlo? Además, algunos libertarios extremos sostienen que los padres tienen una especie de derecho de propiedad sobre sus hijos y, por lo tanto, debieran tener también el derecho de vender esta propiedad como otra cualquiera. Para una defensa de este tipo de posiciones, véase Murray Rothbard (2009), *La ética de la libertad*, capítulo 14.

[34] Hay menos consenso acerca de la deseabilidad de mercados de partes corporales renovables, especialmente en el caso de la sangre. La mayoría de la gente cree que no está mal tener empresas que comercian con donaciones de sangre. Las investigaciones sobre las donaciones de sangre, sin embargo, muestran por lo general que tanto la calidad como la cantidad de la sangre conseguida mediante mecanismos mercantiles son inferiores a la que se obtiene mediante sistemas no mercantiles bien organizados que descansan sobre el altruismo y lo refuerzan. Véase Jane Piliavin y Peter Callero (1991), *Giving Blood: The Development of an Altruistic Identity,* y Kieran Healy (2006), *Last Best Gifts: Altruism and the Market for Human Blood and Organs*.

Si la mercantilización solo amenazara importantes valores morales en algunos casos especiales, la crítica al capitalismo en estos términos sería relativamente limitada. Sin embargo, no es esta la situación. En un examen más detallado, se observa una gama de actividades bastante amplia en la que la mercantilización plantea importantes cuestiones morales. Considérense los ejemplos siguientes.

La puericultura

Los niños necesitan una atención que lleva mucho trabajo. Esta puede prestarse mediante una diversidad de organizaciones sociales: la familia, los servicios públicos de puericultura, diversos tipos de puericultura organizados a través de la comunidad o bien puericultura con ánimo de lucro organizada por empresas capitalistas. La solución mercantil a este problema no significa que toda la puericultura con ánimo de lucro haya de ser de baja calidad y dañina para el bienestar de los niños. Lo que significa es que la calidad de la atención prestada a menudo estará en función de la capacidad de pago de los padres. Las empresas capitalistas que proporcionan servicios de atención infantil se basarán en la finalidad de la maximización del beneficio, y satisfacer las necesidades de los niños será algo que se tenga en cuenta solo en la medida en que contribuye a este objetivo. Con el fin de maximizar los beneficios, las empresas tendrán un incentivo muy fuerte para contratar fuerza de trabajo barata para los centros de puericultura, especialmente para los que atiendan a las familias pobres. La formación del personal de atención será baja y la dotación de personal en la mayoría de los centros de puericultura dejará que desear. Los padres con abundantes recursos y capacidad para conseguir información acerca de la calidad de quienes prestan la asistencia podrán comprar una puericultura de alta calidad, pero muchas familias no podrán.

Para los defensores más decididos del mercado, esta gran diferencia en la calidad de la puericultura no será un problema. Después de todo, según este razonamiento, la puericultura de baja calidad proporcionada por el mercado puede ser mejor que la inexistencia de servicios de puericultura y, en todo caso, los padres pueden elegir atender a los niños en el hogar si lo prefieren[35]. Si prefieren la puericultura mercan-

[35] En su *Capitalismo y libertad,* Milton Friedman formula un razonamiento parecido para los médicos: sería deseable eliminar la exigencia de titulación oficial de los médicos puesto que así los pobres tendrían acceso a servicios médicos de bajo coste. La titulación oficial de los médicos no es más que un modo de crear un monopolio de servicios para los médicos. Si no hubiera titulación oficial, habría servicios privados de evaluación y los consumidores podrían así decidir si quieren médicos de alto coste con certificado privado de alta calidad o alternativas más baratas.

til de baja calidad a la de alta calidad proporcionada por la familia, se debe a que así consiguen una mejora general en su situación. Si alguien devalúa las necesidades de los niños en este proceso son los padres, porque son ellos quienes se pronuncian entre dos cálculos: comprar una atención de baja calidad en el mercado y obtener mayores ingresos de sus empleos o bien proporcionar su propia atención y ganar menos. Las empresas capitalistas de puericultura en el mercado solamente responden a sus preferencias.

Esta defensa ignora las formas en las que es precisamente el carácter capitalista de la economía el que obliga a la gente a hacer estos equilibrios. Otras formas de organizar la provisión de servicios de puericultura dan origen a otros equilibrios –por ejemplo, entre proporcionar buenos servicios de puericultura para todos y pagar menos impuestos–, pero no impondrán necesariamente a los padres pobres la elección entre ganar más o contratar una puericultura de baja calidad. En todo caso, tanto si creemos que el agente moralmente responsable de la devaluación de las necesidades de los niños es el consumidor (los padres) o la empresa capitalista, el hecho es que una organización de servicios de puericultura basada en el lucro mercantil tendrá este efecto.

Por supuesto, estos problemas en la calidad de los servicios de puericultura pueden mitigarse mediante las autorizaciones, las normas de calidad y la vigilancia a cargo de las autoridades, pero, en la medida en que estos medios sean efectivos, interferirán en el funcionamiento del mercado, restringirán el alcance de los derechos de propiedad privada y harán que la prestación del servicio sea menos puramente capitalista. Si estas regulaciones conviven con la estructura productiva del mercado capitalista, su efecto será incrementar los costes de estos servicios y privar de ellos a las familias pobres a menos que se apliquen otros mecanismos no mercantiles, como los subsidios del Estado. Esto, a su vez, hace que la prestación del servicio pierda su forma puramente mercantil. El aspecto esencial aquí es que, mientras los servicios de puericultura no familiar se presten mediante un mercado estrictamente capitalista, habrá una intensa tendencia a que la mercantilización de la puericultura contribuya a la devaluación de las necesidades de los niños.

Seguridad de los productos

Una de las cuestiones a las que debe responder cualquier productor en el mercado es la de la seguridad para el consumidor de las cosas que produce y vende. Esto es especialmente claro en ciertos campos de la producción, como los alimentos o el transporte. Por lo general, mejorar la seguridad de un producto aumenta su coste, al menos cuando dicha seguridad requiere una fabricación más cara o unos controles

de calidad rigurosos. La cuestión en este caso se convierte en la siguiente: en condiciones de mercados capitalistas competitivos, ¿cómo toman sus decisiones en materia de costes y beneficios de la mejora de la seguridad las empresas con ánimo de lucro?

Se trata de un asunto acerca del que tenemos abundancia de pruebas empíricas. Uno de los casos más notorios fue la decisión sobre la seguridad del depósito de gasolina del Ford Pinto en el decenio de 1970. En lo esencial, esta es la historia basada en los informes internos de la Compañía Ford, según el análisis de Mark Dowie[36]. El Ford Pinto tenía un defecto de fabricación en el depósito de combustible que lo hacía explotar en cierto tipo de accidentes. Una vez se descubrió el defecto, la compañía tenía que decidir qué sería más eficiente desde el punto de vista de los costes, si resolver el problema o bien pagar los gastos de los acuerdos en las demandas civiles por daños físicos o fallecimientos debidos al defecto. Para hacer su análisis de costes-beneficios, la compañía calculó el valor de cada vida perdida en esos accidentes desde su punto de vista. Hizo este cálculo basándose esencialmente en la pérdida de los ingresos futuros a causa de la muerte y que en 1971 (según sus cálculos) era de unos 200.000 dólares. El coste de retirar todos los Ford Pinto y resolver el problema era de unos 11 dólares por coche. Vistos los cálculos, ¿qué debería hacer Ford? La reparación del problema costaría a la empresa unos 137 millones de dólares, esto es, 11 dólares por cada uno de los 12,5 millones de vehículos en circulación. Cada año morían aproximadamente 180 personas a causa del defecto. El «beneficio» total de la reparación para la empresa Ford, por tanto, rondaría los 36 millones (180 por 200.000 dólares). Incluso aunque las decisiones de los tribunales impusieran cantidades mucho más altas, los directivos de la compañía concluyeron que era más barato ir a los procesos judiciales y pagar a las víctimas que pagar por las reparaciones. En consecuencia, no hicieron las reparaciones.

Este tipo de cálculo tiene perfecto sentido en un mercado capitalista solo orientado por el ánimo de lucro. La única forma de averiguar «racionalmente» el equilibrio de costes-beneficios en este caso era calcular el «valor de mercado» de una vida humana. Esta mercantilización virtual de la vida hace posible equilibrar los costes y beneficios desde el punto de vista de la estrategia de maximización de beneficios de la empresa. Por supuesto, siempre será necesario hacer algún tipo de cálculo de costes-beneficios al evaluar los riesgos de la asignación de recursos, puesto que no es posible hacerlo todo y, en último término, es preciso asignar recursos escasos. La cuestión aquí es que los mercados capitalistas reducen este problema a la cuestión de *qué sea más beneficioso para las empresas capitalistas,* y esto es algo corrosivo para los valores humanos.

---

[36] Esta exposición está basada en la investigación de Mark Dowie y sobre la que se informa en su ensayo «Pinto Madness», en *Mother Jones,* septiembre/octubre de 1977.

Las artes

Mucha gente considera que las artes son un aspecto de la actividad humana de importancia vital para explorar la vida, su significado y la belleza. Por supuesto, los artistas y los intérpretes de todo tipo han estado siempre dispuestos a hacer grandes sacrificios económicos personales con el fin de participar de modo decidido en las artes, y gran parte de la actividad artística tiene lugar al margen de la disciplina del mercado capitalista. Aun así, las artes necesitan recursos financieros para florecer: los dramas necesitan teatros, las sinfonías necesitan auditorios y todos los intérpretes y artistas tienen que comer. Si la fuente principal de esta financiación viene del mercado capitalista, la autonomía y vitalidad de las artes se verán amenazadas. Muchos teatros sufren presiones enormes para producir únicamente aquellas piezas que sean «un éxito comercial» en lugar de obras controvertidas, innovadoras o menos accesibles. Los músicos se encuentran maniatados por los imperativos comerciales de «los contratos de grabación»[37]. Los escritores encuentran difícil publicar novelas cuando las estrategias de maximización del beneficio de los editores se orientan a producir *exitazos*[38]. Un mercado completamente mercantilizado de las artes, por tanto, amenaza los valores esenciales de la actividad artística humana. Tal es una de las principales razones por las que en la mayoría de los países se subsidian ampliamente las artes. Tal es también la razón por la que los ricos subvencionan mediante la filantropía los tipos de artes que les gusta consumir: óperas, museos de arte, sinfonías. Comprenden que si estas organizaciones tuvieran que confiar el éxito comercial exclusivamente a la venta de entradas a los consumidores de sus espectáculos, no podrían sobrevivir.

Religión y espiritualidad

La religión y la espiritualidad se ocupan de algunas de las cuestiones más profundas que afectan a la gente: la muerte, la vida, su significado, el sentido último de todo. Todas las religiones consideran que estos asuntos trascienden el mundo terrenal de la actividad económica. El valor de la religión se atribuye a su importancia a

---

[37] Un *record deal* es un contrato de grabación entre un artista (un músico) y una casa discográfica que, normalmente, supone la exclusividad. Esto es, el artista solo puede grabar para la casa con la que haya contratado. *[N. del T.]*

[38] *Blockbusters* es el término inglés que empezó a referirse a los éxitos de taquilla en el teatro y se extendió luego a las demás actividades de creación. *[N. del T.]*

la hora de ayudar a la gente a enfrentarse a estas cuestiones. Pero la mercantilización amenaza continuamente el valor específico de la religión. Un ejemplo evidente, que muchos cristianos critican, es la comercialización de la Navidad. Pero quizá sea la mercantilización de las mismas Iglesias –esto es, su conversión en vendedoras de la religión con un criterio de maximización del beneficio– la que amenace los valores religiosos.

Estos ejemplos no pretenden sostener que sea siempre impropio emplear criterios y racionalidad mercantiles al tomar decisiones sobre la asignación de recursos. El razonamiento es simplemente que, para muchas decisiones económicas importantes, la lógica del mercado debe equilibrarse con otros valores y, en lo que se refiere a ciertos tipos de asignaciones, se deben soslayar los criterios mercantiles. Se trata de una tarea complicada debido a la heterogeneidad de los valores que aparecen en muchos contextos diferentes. Resulta imposible poner en práctica el tipo de diálogo y deliberación requeridos para navegar por estos problemas cuando se considera que la comercialización es la mejor solución de validez universal para el problema de la producción económica y cuando se entiende que la forma específica de cálculo racional de costes-beneficios propia del mercado es el paradigma universal para tomar decisiones. Esta es, sin embargo, la disciplina que impone el capitalismo.

9. En un mundo de Estados-naciones, el capitalismo fomenta el militarismo y el imperialismo

Tal como se emplean los términos de militarismo e imperialismo en este libro, remiten a las propiedades y estrategias de los Estados. El *militarismo* se refiere al desarrollo del poderío militar por encima del nivel necesario para atender estrictamente a las necesidades de defensa. Un Estado muy militarizado es uno en el que el personal, las creencias y los valores militares impregnan el Estado y subordinan la política estatal al orden militar de prioridades. Los ejemplos comprenden Japón en el decenio de 1930 y los Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XX. En los Estados Unidos, el orden militar de prioridades domina el presupuesto del Estado nacional, el gasto militar tiene una función esencial en las relaciones entre el Estado y la economía y los valores y perspectivas militares impregnan la política exterior. Puede que estas pautas se hayan intensificado en el primer decenio del siglo XXI, pero han caracterizado la política de los Estados Unidos desde el decenio de 1950. El *imperialismo* se refiere a la estrategia de los Estados según la cual estos utilizan su poder político y militar con fines de dominación económica allende la inmediata

jurisdicción territorial del Estado[39]. El poder político y militar que se emplea puede suponer la conquista territorial o el derrocamiento de regímenes, pero también puede referirse a formas de poder «más suaves», como préstamos internacionales y asistencia exterior en la medida en que estas transferencias refuercen las dependencias económicas. La idea fundamental es que el imperialismo es un sistema político-económico en el que el poder del Estado se emplea internacionalmente para apoyar formas globales de explotación y dominación económicas.

El imperialismo y el militarismo están evidentemente relacionados, pues el poder militar es una de las formas esenciales de poder que se emplea para extender y defender formas planetarias de relaciones económicas imperialistas. No obstante, es útil distinguir ambas formas, puesto que el militarismo no solo está al servicio de objetivos económicos, sino que se ve afectado por la dinámica geopolítica[40], mientras que el imperialismo económico no descansa únicamente sobre el poderío militar.

Así definidos, el militarismo y el capitalismo no son exclusivos del capitalismo. Los Estados feudales se organizaban centralizadamente en torno a un poder militar y con formas de subordinación basadas en el mando militar, y la dominación imperial de territorios con el fin de explotar sus recursos humanos y naturales viene ocurriendo desde que se formaron los primeros Estados-ciudad. El capitalismo como tal no ha creado el militarismo y el imperialismo. Sin embargo, alienta sus formas específicas y configura su carácter distintivo en el mundo de hoy.

El imperialismo ha acompañado al capitalismo desde el principio. El núcleo de la economía capitalista es la búsqueda de mercados y beneficios, y esto implica frecuentemente ampliar mercados a nuevos lugares y buscar fuentes de beneficios en todo el planeta. A veces, este tipo de ampliación de los mercados y de expansión capitalista se produce por medios puramente económicos: los comerciantes am-

---

[39] El término «imperialismo» se emplea a veces para referirse a las estrategias de imperios en las que un Estado conquista y somete otras partes del mundo bien bajo la forma de colonias o como componentes de un amplio Estado multinacional. Otras veces se emplea para referirse a los sistemas económicos globales en los que las empresas capitalistas del mundo capitalista dominan económicamente las actividades mercantiles y la acumulación de capital en otras partes del mundo. Aquí se emplea el término para describir la peculiar intersección de las estrategias de los Estados y la dominación económica de otros territorios.

[40] Por «dinámica geopolítica» entiendo la dinámica generada por las rivalidades entre Estados en un sistema interestatal. Estas rivalidades se alimentan mediante una variedad de procesos, algunos de los cuales pueden ser económicos y estar estrechamente ligados al capitalismo, pero también pueden incluir factores ideológicos y culturales. El nacionalismo, por ejemplo, es un proceso ideológico y cultural que puede animar impulsos en pro de la formación de Estados, así como conflictos entre Estados que contribuyan al aumento del militarismo de formas distintas al imperialismo de fundamento económico.

plían sus redes mercantiles, consiguen suministros nuevos de bienes concretos así como lugares para realizar inversiones provechosas en lugares lejanos. Pero, frecuentemente, esta expansión planetaria del capitalismo ha venido respaldada por el poder militar.

Históricamente una variedad de fuerzas distintas han contribuido a vincular la expansión económica con la fuerza militar. El empleo del poder militar para ampliar y defender los mercados puede ser una forma de excluir a las clases capitalistas rivales de estos mercados. Esto fue especialmente importante en la era del mercantilismo y el colonialismo, en que las grandes compañías comerciales capitalistas estaban estrechamente relacionadas con los Estados que imponían el monopolio de sus prácticas mercantiles. El empleo del poder militar también puede ser de importancia decisiva a la hora de vencer la resistencia a la penetración del capital, como sucedió con las guerras imperialistas contra China en el siglo XIX. En la segunda mitad del siglo XX, cupo al poder militar una función importante para preservar las posibilidades de la acumulación de capital a una escala planetaria tratando de reprimir movimientos y políticas revolucionarios anticapitalistas en diversas partes del mundo, tanto mediante la intervención militar directa como a través de varias formas de intervención indirecta[41].

Además del hecho de que el capitalismo fomente el militarismo a causa de su vínculo con el imperialismo, el militarismo está íntimamente relacionado con el capitalismo por medio de la importancia económica del gasto militar. Esto es especialmente cierto en los Estados Unidos, en donde el gasto militar es de importancia capital en la economía capitalista y sostiene los beneficios de muchas grandes empresas, pero también en países con un Estado menos militarizado, como Suecia, la producción de material militar puede ser un sector muy lucrativo de la producción capitalista. Si bien sería una exageración sostener que los intereses directos de las empresas capitalistas en el gasto militar explica el militarismo, la importancia económica del gasto militar crea poderosos apoyos que se oponen a la desmilitarización.

---

[41] El empleo de la fuerza militar por los países capitalistas desarrollados, especialmente los Estados Unidos, en contra de movimientos anticapitalistas en el Tercer Mundo, se enmarcaba políticamente en la política de contención de la Unión Soviética y China, consideradas como amenazas geopolíticas a la seguridad de los Estados Unidos. Si bien no hay duda de que en este periodo se daba una dinámica geopolítica de conflicto, también lo es que las intervenciones militares de los Estados Unidos –bien en forma de una participación militar como en Vietnam o mediante la intervención indirecta en apoyo de golpes militares en Irán, Guatemala, Chile y muchos otros lugares– fueron la respuesta a varios tipos de amenazas a las estructuras económicas capitalistas globales en aquellos lugares.

10. El capitalismo corroe la comunidad

El de «comunidad» es uno de esos términos flexibles del debate social y político que se usan de varias formas para diferentes propósitos. Aquí definiremos la idea de comunidad de modo lato como cualquier unidad social dentro de la cual la gente se interesa por el bienestar de los demás y se siente solidaria y con obligaciones hacia otros. Una «comunidad» no tiene por qué ser una pequeña localización geográfica, como un vecindario, pero es cierto que a menudo las comunidades están geográficamente enraizadas, puesto que tales vínculos y compromisos suelen construirse mediante relaciones personales directas. También cabe hablar del *grado* de comunidad en una determinada situación social dado que la reciprocidad, la solidaridad, la preocupación y la atención mutuas pueden variar en intensidad y duración. Una comunidad fuerte será aquella en la que esas obligaciones mutuas sean muy profundamente sentidas. Una comunidad débil es aquella en la que tales obligaciones son menos exigentes y se pueden ignorar fácilmente.

La comunidad como un ideal moral se refiere al valor de esta solidaridad, reciprocidad, preocupación y atención mutuas. El acceso a la comunidad en este sentido es un aspecto de las condiciones sociales de la plenitud humana. Pero la comunidad no es únicamente una cuestión de qué es lo que define una buena sociedad en un sentido moral. También es una cuestión instrumental acerca de cómo resolver satisfactoriamente un problema profundo, práctico e inherente a los seres humanos, esto es, que solo podemos sobrevivir y, por supuesto, florecer si cooperamos unos con otros. La cooperación puede basarse en el puro egoísmo, pero será más frágil y estará más necesitada de sanciones y vigilancia que la cooperación que emana de un sentido de reciprocidad, obligación y solidaridad. Así pues, aunque uno no valore en especial la atención y la preocupación mutuas como ideal moral, uno puede reconocer que la comunidad es instrumentalmente valiosa para reducir los costes de la cooperación social[42].

El capitalismo como forma de organización de la actividad económica tiene una relación intensamente contradictoria con la comunidad como forma de organizar la cooperación social. De un lado presupone alguna forma débil de comunidad, pues-

[42] La propuesta de que un sentido de comunidad reduce el coste de la cooperación puede clarificarse por medio de la conocida historia del problema del «gorrón» en la acción colectiva. Este problema se da siempre que es posible beneficiarse personalmente de una acción colectiva sin incurrir en los costes que lleva la participación en ella. En un mundo en el que la gente solo está motivada por el egoísmo, es muy costoso impedir la gorronería, pues precisa gran capacidad de coacción o incentivos especiales. Cuando la gente está motivada por un sentido de comunidad –obligaciones compartidas, reciprocidad, atención mutua, etc.–, la gorronería resulta ser asunto menos grave.

to que se precisa algún grado de obligación mutua si se quiere que sean posibles los intercambios y los contratos mercantiles. A ello se refería Émile Durkheim como la «base no contractual de los contratos»[43]. Polanyi hace hincapié en las formas en que los mercados destruirían la sociedad si no estuvieran restringidos por unas instituciones comunitarias eficaces[44]. Por otro lado, el capitalismo debilita la comunidad. Dos consideraciones son aquí especialmente importantes: primera, las formas en que los mercados alientan motivaciones antitéticas a la comunidad y, segunda, la forma en que el capitalismo genera desigualdades que atacan la amplia solidaridad social.

Las motivaciones esenciales de los mercados capitalistas son profundamente antagónicas a los principios de la comunidad. G. A. Cohen explica este antagonismo brillantemente en su ensayo «Back to Socialist Basics» *(Retorno a los principios básicos del socialismo):*

> Por «comunidad» entiendo aquí el principio antimercantil según el cual yo te sirvo no a causa de lo que puedo conseguir por hacerlo, sino porque necesitas mi servicio. Esto es antimercantil porque el mercado motiva la contribución productiva no a partir del compromiso con los seres humanos iguales a uno y de un deseo de servirlos en tanto que ellos me *sirven* a mí, sino a partir de una compensación en metálico. El motivo inmediato de la actividad productiva en una sociedad de mercado es una mezcla típica de codicia y miedo… La codicia nos muestra a la otra gente como fuente posible de enriquecimiento y el miedo como una amenaza. Se trata de formas horribles de ver a los demás, por mucho que nos hayamos acostumbrado a ellas y estemos inmunizados frente a ellas, como resultado de siglos de desarrollo capitalista[45].

El mercado cultiva predisposiciones en la gente que contradicen de plano los tipos de motivación necesarios para una comunidad fuerte. Desde luego, esto no significa que la comunidad y el mercado no puedan coexistir: no hay ley sociológica que diga que las sociedades no pueden existir si están sometidas a principios profundamente contradictorios. Pero sí significa que, en el capitalismo, una gran parte de la interacción social está dominada por motivaciones antitéticas a la comunidad y, por lo tanto, hay que luchar contra la omnipresencia de los mercados y del pensamiento mercantil si se quiere fortalecer la comunidad. El alcance de la comunidad tiende a reducirse al orden de las relaciones personales y los ámbitos locales en vez de ampliarse a círculos más extensos de interacción social.

---

[43] Émile Durkheim (1986), *La división del trabajo social*.

[44] Karl Polanyi (2013), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*.

[45] G. A. Cohen (1994), «Back to Socialist Basics», p. 9.

El capitalismo también ataca la comunidad por la forma en que alimenta la desigualdad económica, en especial dados los mecanismos subyacentes de explotación dentro de las relaciones capitalistas de clase. En una relación de explotación, la parte explotadora tiene un interés activo en mantener la vulnerabilidad y las privaciones de la parte explotada. Esta situación genera antagonismos de intereses que menoscaban el sentido de destino común y generosidad mutua.

Marx creía que esta fractura de la solidaridad social dentro de la sociedad capitalista se vería contrarrestada por la profundización de la solidaridad de la clase explotada. Creía que la dinámica del capitalismo generaría una interdependencia creciente y una homogeneidad de condiciones entre las amplias masas de trabajadores, y que esa interdependencia y homogeneidad suscitarían un sentimiento creciente de solidaridad. De este modo, la comunidad de trabajadores sería la base de una eventual transformación del capitalismo en una comunidad de todo el mundo. Por desgracia, la dinámica del capitalismo no ha generado esta homogeneidad radical de la situación de clase y, en su lugar, ha producido formas cada vez más complejas de desigualdad económica y formas intensificadas de competencia en el mercado de trabajo. En lugar de una tendencia hacia una solidaridad cada vez más amplia entre los no capitalistas, el capitalismo ha producido círculos cada vez más estrechos de solidaridad grupal entre gente con oportunidades de mercado desiguales y segmentadas. La comunidad se ve así reducida y fragmentada tanto a causa de los principios inherentes de codicia y miedo que impulsan la competencia como de la estructura de desigualdad que resulta de dicha competencia.

11. El capitalismo limita la democracia

Los defensores del capitalismo suelen sostener que este es una condición esencial de la democracia. La formulación más conocida de esta tesis procede del manifiesto capitalista de Milton Friedman, *Capitalismo y libertad*. La gran virtud del capitalismo, según Friedman, es que impide una concentración unitaria del poder a base de separar institucionalmente el poder económico del estatal. Así, el capitalismo sostiene un orden social con elites competitivas, lo cual posibilita la libertad individual y la competencia política democrática. Por supuesto, el capitalismo no garantiza la democracia. Hay muchos ejemplos de Estados autoritarios en sociedades capitalistas. El capitalismo es, pues, una condición necesaria de la democracia, aunque no lo sea suficiente. Pero se trata de una condición necesaria esencial, sostiene Friedman, y, al combinarse con el desarrollo económico (también generado por el capitalismo), hace la democracia prácticamente inevitable.

Incluso aunque rechacemos la versión más extrema del razonamiento de Friedman –esto es, que sin el capitalismo la democracia es imposible–, no hay duda de que, en condiciones de alto grado de desarrollo económico, el capitalismo aparece muy vinculado a las formas democráticas de gobierno. Como ha demostrado Adam Przeworski, en el 100 por 100 de los casos considerados, en ninguna sociedad capitalista en la que el ingreso por habitante es superior a unos 6.000 dólares (en «paridad de poder de compra» en 1985), nunca un gobierno democrático se ha convertido (hasta el momento) en una dictadura[46]. No obstante, si creemos en serio que la democracia es el «gobierno del pueblo», hay tres vías importantes por las que el capitalismo limita la democracia.

Primera. Por definición, la propiedad «privada» de los medios de producción implica que amplios ámbitos que tienen importantes efectos sobre la colectividad, simplemente, quedan al margen de la adopción de decisiones colectivas. Al tiempo que se cuestionan periódicamente los límites entre los aspectos de los derechos de propiedad que se consideran privados y los que están sometidos a control público, en la sociedad capitalista se presupone que las decisiones sobre la propiedad son asuntos privados, y solo en circunstancias especiales pueden los órganos públicos inmiscuirse legítimamente en ellas.

Si fuera así que las decisiones privadas de los propietarios de las empresas capitalistas no tuvieran consecuencias significativas para el bienestar de terceros que no han participado en las decisiones, aquel criterio no implicaría una limitación de importancia de la democracia. La idea democrática supone que la gente debe tomar decisiones colectivas sobre aquellos asuntos que afecten a su destino colectivo, y no que todos los usos de los recursos de la sociedad deban hacerse mediante procedimientos colectivos democráticos. El asunto clave ahora es que las decisiones privadas adoptadas por los propietarios de las empresas capitalistas suelen tener consecuencias colectivas de gran alcance tanto para los empleados como para la gente que no está contratada en la empresa, de forma que excluir estas decisiones del ámbito de la deliberación y el control públicos reduce el alcance de la democracia. Una sociedad en la que hay formas efectivas de control democrático de los trabajadores sobre las empresas, así como controles públicos democráticos externos, es una sociedad más democrática que otra que carezca de estas instituciones. Por supuesto, como aducen los defensores del capitalismo, puede haber razones para excluir de estas decisiones a los no propietarios, bien invocando la eficiencia económica, bien el derecho de la gente de disponer de «su» propiedad como estime conveniente, incluso aunque ello tenga consecuencias de importancia para otros. Pero estas con-

---

[46] Adam Przeworski, «Self-enforcing Democracy», en Donald Wittman y Barry Weingast (eds.) (2006), *Oxford Handbook of Political Economy*.

sideraciones no alteran el hecho de que los derechos de propiedad capitalista limitan la democracia[47].

Segunda. Aparte de los efectos directos de la exclusión de los órganos democráticos del control sobre la asignación de inversiones, la incapacidad de estos órganos de controlar los movimientos del capital dificulta que la democracia establezca órdenes de prioridades incluso en aquellas actividades que las empresas capitalistas no organizan directamente. El hecho de que la base fiscal local dependa de la inversión privada y que la cuantía de esta esté bajo control privado, merma la capacidad de decisión de las comunidades acerca de cómo mejorar la prestación de servicios de educación y puericultura o de policía y bomberos. La colectividad democrática tiene una muy limitada posibilidad de plantear la cuestión de cómo debemos asignar el *excedente social agregado* entre diferentes opciones, como crecimiento económico, consumo individual, servicios públicos, atención personal con apoyo público, el arte, la policía, etc. La cuestión aquí no es tan solo que muchas de esas decisiones se tomen al margen de la deliberación democrática, sino que, al ser privadas las inversiones, la amenaza de desinversión condiciona poderosamente las demás decisiones de asignación, incluso en aquellos asuntos en los que los capitalistas mismos no invierten[48].

---

[47] Un defensor del capitalismo que también crea en el valor de la democracia puede defender el capitalismo frente a esta crítica de tres formas: 1.ª. La democracia limitada es la única forma estable de democracia. Aunque teóricamente estaría bien que la gente tuviera un amplio control democrático sobre el conjunto de cuestiones que afecta a su destino colectivo, no es posible. Todo intento de crear tales instituciones fracasará. 2.ª. Una democracia en expansión es posible y podría ser estable, pero produciría pérdidas indeseables de eficiencia. El equilibrio óptimo entre estos dos valores –eficiencia y democracia– precisa que las decisiones básicas de inversión queden al margen del control democrático directo. 3.ª. Aquí coliden dos valores: el derecho moral que tiene la gente a disponer de su propiedad como desee y el derecho de la gente a controlar colectivamente las decisiones que afectan a su destino colectivo. Por una serie de razones formuladas por los libertarios, el primero de estos valores tiene prioridad léxica (es decir, debe haberse hecho plenamente realidad antes de empezar a considerar el segundo). [El concepto, cuyo uso se remonta a J. S. Mill, se utiliza abundantemente en la *Teoría de la justicia,* de John Rawls, para determinar el orden de prioridades de los principios, siendo este el de la libertad, la igualdad de oportunidades y el principio de la diferencia. *(N. del T.)*]

[48] Muchos autores consideran que la amenaza de desinversión es el eje mismo del poder estructural del capital dentro de una democracia capitalista. Göran Therborn identifica esta dependencia del Estado en relación con la inversión privada como uno de los rasgos clave que lo definen como un «Estado capitalista». Charles Lindblom la considera la razón esencial por la que el Estado se ve forzado a preocuparse por fomentar una «atmósfera empresarial» favorable. Joshua Cohen y Joel Rogers la tienen como el meollo de la «restricción de la demanda» en la política democrática: la gente tan solo puede demandar con resultado aquellas cosas compatibles con la inversión capitalista del momento. En todos estos análisis, el poder del capital limita la democracia. Véase Göran Therborn (1982), *¿Cómo*

Tercera. Las inmensas concentraciones de riqueza y poder económico producidas por la dinámica capitalista subvierten los principios de la igualdad política democrática. La igualdad política significa que los atributos moralmente irrelevantes –como la raza, el sexo, la confesión religiosa, la riqueza, los ingresos, etc.– no pueden producir desigualdades en las oportunidades de la gente de participar efectivamente en la política democrática e influir en las decisiones políticas. Esto no significa que cada persona tenga de hecho una influencia igual en los asuntos políticos. Alguien tenido por persona de fiar y honrada y que sea capaz de expresar sus ideas de forma clara y convincente puede tener de hecho más influencia en un proceso político que alguien que carezca de estos atributos. Sin embargo, estos atributos sí son moralmente significativos para la deliberación pública sobre decisiones colectivas. La esencia de la igualdad política es que los atributos moralmente irrelevantes no deben generar desigualdades en el poder político. El capitalismo incumple esa condición. Aunque sea cierto que la falta de igualdad política es mucho más grave en los Estados Unidos que en la mayoría de los otros países capitalistas desarrollados, los ricos y quienes ocupan puestos de poder en la industria siempre disponen de una influencia desproporcionada en los asuntos políticos. Hay varios mecanismos en juego aquí. Los ricos tienen mayor capacidad de financiar las campañas políticas. La gente poderosa de las empresas participa en redes sociales que les permiten acceso a quienes idean las políticas del gobierno y están en posición de financiar grupos de presión para influir sobre los políticos y los funcionarios. Tienen mayor influencia sobre los medios, especialmente los medios capitalistas privados y, en consecuencia, pueden influir en la opinión pública. Si bien el principio de una persona, un voto, en la competición electoral, es un elemento fundamental de la igualdad política, su eficacia para asegurar una amplia igualdad política en las democracias capitalistas está muy restringida debido a las profundas interconexiones entre los poderes políticos y los económicos del capitalismo.

Estas 11 propuestas exponen los defectos del capitalismo desde el punto de vista normativo del radicalismo igualitario y democrático. Si se pudiera probar que estas propuestas son falsas en el sentido de que el capitalismo, dejado a sí mismo, puede, con el tiempo, remediar todos esos males, quedaría muy comprometido el impulso para articular los parámetros de una alternativa emancipadora del capitalismo. Pero, en el estado actual de nuestros conocimientos acerca de las propiedades y la dinámica inherentes al capitalismo, esta posibilidad resulta inverosímil. Si este juicio es correcto, todo empeño serio por mejorar estos males tendrá que enfrentarse en último término al propio capitalismo.

---

domina la clase dominante?; Charles E. Lindblom (1999), *Democracia y sistema de mercado;* Joshua Cohen y Joel Rogers (1982), *On Democracy*.

Esta conclusión plantea dos graves problemas de inmediato. Primero: ¿cuál es la alternativa al capitalismo? Si uno no cree que sea posible una alternativa viable que pueda de verdad reducir esos males, ¿para qué enfrentarse al capitalismo? Segundo: ¿cómo nos enfrentamos a las relaciones e instituciones del poder en la sociedad existente con el fin de alumbrar esa alternativa? ¿Cómo pasamos de aquí allá? El resto de este libro pretende explorar las posibilidades de un modo de enfocar estas cuestiones.

Segunda parte
Alternativas

IV Sobre las alternativas al capitalismo

En este capítulo exploraremos la lógica de las dos amplias estrategias para echar los cimientos de una teoría de las alternativas sociales emancipadoras. La primera fue elaborada inicialmente por Karl Marx en lo que históricamente es, de lejos, la más importante aportación al problema. Incluso aunque las perspectivas marxistas sobre el cambio social no estén hoy de moda entre los críticos del capitalismo, la tradición marxista sigue siendo el intento más ambicioso de formular una teoría científica de las alternativas al capitalismo, por lo que es importante entender la lógica y las limitaciones de este enfoque. Comenzaremos bosquejando brevemente sus temas centrales, antes de abordar la cuestión de las formas en las que la estrategia de Marx resulta insatisfactoria. El capítulo finaliza explicando la lógica central de una alternativa que luego se ampliará en el capítulo 5.

La teoría marxista de las alternativas al capitalismo: la teoría de la trayectoria histórica

Marx tenía una solución intelectualmente brillante, si bien insatisfactoria en último término, al problema de especificar una alternativa al capitalismo de forma creíble. En lugar de desarrollar un modelo teórico sistemático para demostrar la posibilidad de una alternativa emancipadora viable, propuso una teoría de la *imposibilidad del capitalismo* a largo plazo. Sus razones son conocidas: a causa de sus dinámicas y contradicciones internas, el capitalismo tiene una tendencia a destruir las condiciones que lo hacen posible. Se trata de una teoría determinista: a largo plazo, el capitalismo se convertirá en un orden social imposible, de forma que será preciso que se

dé *alguna* alternativa. El quid de la cuestión consiste entonces en demostrar de forma convincente que una organización democrática igualitaria de la economía y la sociedad es una forma viable de dicha alternativa. Aquí es donde la teoría de Marx se hace especialmente aventurada, porque las contradicciones que impulsan al capitalismo a lo largo de su trayectoria de autoerosión también crean un agente histórico –la clase obrera– que tiene interés en crear una sociedad democrática igualitaria y una capacidad creciente de convertir este interés en acción social. Dados todos estos elementos, la teoría real del socialismo de Marx contiene una especie de fe pragmática en el principio de «cuando se quiere, se puede» fundado en el espíritu de solución experimental de problemas por trabajadores solidarios y creativos.

Examinemos estos razonamientos más detalladamente. Cabe concentrarlos en cinco tesis esenciales.

Tesis 1. La tesis de la no sostenibilidad del capitalismo a largo plazo

A la larga, el capitalismo es un sistema económico insostenible. Su dinámica interna («leyes del movimiento») atacan continuamente las condiciones de su propia reproducción haciéndolo así progresivamente más y más frágil y, en último término, insostenible.

Se trata de una proposición acerca de la trayectoria a largo plazo del desarrollo capitalista. Es una predicción sobre el futuro, una predicción muy comprometida: la trayectoria del desarrollo capitalista culminará con el hundimiento del propio capitalismo. El capitalismo es una forma históricamente específica de organización económica que surgió como resultado de la dinámica interna de la forma anterior de la economía y que, en su momento, dejará de existir. El capitalismo es un sistema integral, no solamente una yuxtaposición de partes componentes y, por tanto, contiene mecanismos coherentes para su reproducción. Pero es un tipo específico de sistema, un sistema que contiene contradicciones dinámicas que, a lo largo del tiempo, debilita los mecanismos de reproducción, con lo que el sistema acaba siendo insostenible. Lo que aquí se sostiene no es simplemente que, en cuanto construcción humana, el capitalismo *pueda* transformarse en algo distinto mediante la iniciativa humana deliberada. Antes bien, lo que se sostiene es que el capitalismo se *transformará* en algo diferente a causa de sus contradicciones inherentes. Esta proposición no implica en sí misma que el capitalismo haya de ser reemplazado por algo mejor desde el punto de vista del bienestar humano, sino solamente que su dinámica autodestructiva asegura que se trata de una forma de organización económica históricamente limitada en el tiempo.

Esta predicción se basa en cuatro tendencias empíricas principales que Marx observó en el siglo XIX, combinadas con un argumento teórico acerca de los mecanismos subyacentes que generan esas tendencias. Las tendencias empíricas son las siguientes: Primera, en el curso del desarrollo capitalista, el nivel de productividad aumenta mucho, especialmente debido a las ventajas de una producción con fuerte inversión de capital. Segunda, el capitalismo se expande sin descanso en un doble sentido: cada vez hay más ámbitos de la producción que se mercantilizan y se organizan mediante empresas capitalistas y los mercados capitalistas se extienden cada vez a más partes del planeta. Así, el capitalismo se desarrolla intensiva y extensivamente, afianzando su penetración en la sociedad y ampliando su alcance geográficamente. Tercera, el desarrollo capitalista tiende a aumentar la concentración y centralización del capital: las empresas capitalistas van creciendo con el paso del tiempo y el porcentaje de producción en el marco controlado por estas grandes empresas aumenta permanentemente. Esto significa no solo que el mundo cada vez está más organizado según los mercados capitalistas, sino que estos mercados cada vez están más dominados por las grandes empresas. Cuarta, las crisis económicas que perturban periódicamente los mercados y la producción capitalista se hacen cada vez más graves a medida que se desarrolla el capitalismo. Esta última observación se relaciona con las tres primeras: a título de generalización de gran alcance cabe decir que cuanto más desarrolladas estén las fuerzas productivas, más integral será el mercado en la economía capitalista. Y cuanto más dominado esté el mercado por la empresas gigantes, más graves serán las crisis económicas.

Son las observaciones empíricas generales que hizo Marx en el tercer cuarto del siglo XIX. A fin de hacer una proyección científica de esas tendencias en el futuro, era necesario identificar los procesos causales subyacentes que las generaban. Por hacerlo así, Marx llevó a cabo sus convincentes predicciones acerca del futuro de la historia del capitalismo[1]. Gran parte de su obra principal, *El capital,* se dedica a exponer estos procesos causales subyacentes que, en conjunto, constituyen las «leyes del movimiento» del capitalismo. El elemento esencial de este análisis a nuestros efectos es lo que Marx llamó la «ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia». Esta ley muestra un conjunto de procesos causales interconectados que produce una tendencia sistemática en el tiempo al descenso del conjunto total de la tasa de

[1] Se trata esencialmente de la misma lógica que se emplea hoy en la predicción por ordenador para asuntos como el calentamiento global: se comienza con una serie de tendencias históricas observables hasta el presente y luego se proponen modelos de procesos causales de los que se piensa que generan aquellas tendencias que reflejan la trayectoria observada. Conjuntamente con suposiciones acerca del comportamiento de otros parámetros, este procedimiento permite una serie de predicciones acerca de la trayectoria en el futuro por medio de simulaciones de ordenador.

ganancia en una economía capitalista. Este elemento del conjunto de la teoría de Marx es el que más directamente influye sobre la cuestión de la intensificación progresiva de las crisis del capitalismo a lo largo del tiempo y, por lo tanto, sobre la inestabilidad del sistema a largo plazo.

La formulación teórica de esta ley es muy compleja e incluye detalles técnicos de la teoría del valor trabajo entre otras cosas[2]. No pretendemos hacer aquí una exposición sistemática de los fundamentos teóricos del análisis de Marx, pero el meollo del razonamiento sobre el descenso de la tasa de ganancia es este: hay dos tipos diferentes de procesos que influyen sobre las crisis económicas del capitalismo. En primer lugar, hay altibajos periódicos de la tasa de ganancia que producen lo que llamamos ciclos económicos. Estos se deben a muchos factores, pero la mayoría puede resumirse en el epígrafe de «la anarquía del mercado», lo que incluye, por ejemplo, la tendencia de las empresas capitalistas a producir más de lo que el mercado puede absorber («exceso de producción») o la tendencia de los capitalistas a reducir los salarios de sus trabajadores a fin de reducir costes, con lo que se disminuye la demanda en el mercado («subconsumo»). Se trata de procesos estrechamente relacionados con los mecanismos de las crisis económicas, posteriormente identificados por Keynes en el siglo XX.

En segundo lugar, Marx postuló un proceso causal a largo plazo que reduce gradualmente la tasa media de ganancia en una economía capitalista en el curso de los ciclos económicos. Este mecanismo a largo plazo, sostenía Marx, está ligado al aumento de la intensidad de capital en la producción capitalista. La idea medular es que los beneficios agregados en el capitalismo dependen de la producción de un *excedente* económico, esto es, de que se produzca más de lo necesario para reponer los insumos empleados en la producción, tanto los insumos del trabajo como los no laborales (materias primas, medios de producción, etc.). El valor monetario de este excedente es lo que llamamos «beneficios». La tasa de beneficio, pues, es la proporción entre el valor de este producto excedentario y el de todos los insumos empleados en la producción. ¿Por qué descenderá esta proporción a lo largo del tiempo? La respuesta de Marx descansa sobre los detalles técnicos de la teoría del valor trabajo. En conjunto, el argumento es que el valor de todos los productos se determina por la cantidad de tiempo de trabajo empleado en producirlos (de ahí el nombre de teoría del *valor* trabajo). Dado que, según la teoría del valor trabajo, solo el trabajo crea valor, el valor del excedente depende así de cuánto trabajo se emplee en producirlo. A medida que se intensifica el empleo de capital, la cantidad de trabajo nuevo empleado en la pro-

[2] Hay muchas exposiciones de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Para un examen de la ley que la vincula explícitamente a una exposición de la trayectoria de las crisis capitalistas a largo plazo, véase Erik Olin Wright (1983), *Clase, crisis y Estado*.

ducción en relación con la cantidad de medios de producción y materias primas desciende. En cierto sentido, la intensidad que genera el valor del excedente de producción desciende incluso aunque aumente la productividad general. Dado que al aumentar la intensidad del capital la proporción entre el valor del excedente y el de todos los insumos tenderá a decrecer, la tasa monetaria de beneficio –que está determinada por esta proporción del valor trabajo– también descenderá. Debido a que la competencia entre empresas fuerza a cada una por separado a innovar en el proceso productivo, y dado que Marx creía que esas innovaciones tenderían a incrementar la intensidad del capital en la producción a lo largo del tiempo, se da, por tanto, una tendencia a largo plazo al descenso en la tasa de ganancia[3].

Este descenso a largo plazo de la tasa agregada de ganancia en una economía capitalista supone que, a medida que pase el tiempo, las crisis periódicas que se producen por causas como el exceso de producción y el subconsumo serán cada vez más graves. Las depresiones, cada vez más profundas, y los picos de las expansiones, más bajos. La tasa de ganancia descendiente a largo plazo, efectivamente, reduce el espacio de maniobra dentro del sistema: los descensos cíclicos breves llevarán más empresas a la quiebra y cada vez será más difícil regenerar las condiciones de una acumulación beneficiosa de capital. En último término, a medida que la tasa de ganancia a largo plazo se acerque a cero, el capitalismo se hará tan inestable como insostenible.

Tesis 2. La tesis de la intensificación de la lucha de la clase anticapitalista

La dinámica del desarrollo capitalista tiende sistemáticamente a: (a) aumentar la proporción de la población –la clase trabajadora– cuyos intereses sufren los perjuicios del capitalismo y, al mismo tiempo, (b) aumentar la capacidad colectiva de la clase obrera para enfrentarse al capitalismo. El resultado es una intensificación de la lucha de clases dirigida contra el capitalismo.

La tesis 1 es una proposición acerca de las tendencias estructurales del desarrollo capitalista. La tesis 2, una proposición acerca de los agentes. Postula que el capita-

[3] Marx y otros economistas de inspiración marxista también argumentan que este proceso conoce varias tendencias contrarias. No obstante y como se sigue de la decisión de llamar a la tasa decreciente de ganancia «tendencia» y a estas otras fuerzas «tendencias contrarias», Marx consideraba estos factores compensadores como algo secundario e incapaces a largo plazo de negar por entero la tendencia principal.

lismo produce un agente colectivo con un interés en enfrentarse al capitalismo y la capacidad para hacerlo. Para usar una metáfora muy frecuente en la tradición marxista, el capitalismo produce sus propios sepultureros.

La primera parte de esta proposición se refiere a la creación de la clase obrera y se conoce en general como el proceso de *proletarización*. La proletarización comprende dos tipos de cambio social. En primer lugar, se da el proceso mediante el cual una proporción creciente de la población entra en la relación capitalista de empleo y queda sometida a la explotación capitalista. Se produce así la destrucción a largo plazo de diversos tipos de trabajo no capitalista, especialmente en tiempos de Marx, pequeños propietarios agrícolas, trabajadores por cuenta propia y otros tipos de productores autoempleados «pequeñoburgueses». Más recientemente, este aspecto de la proletarización se ha centrado en la entrada de mujeres casadas en la fuerza de trabajo retribuida. En segundo lugar, se da el proceso por medio del cual se reduce la autonomía y cualificación de los trabajadores dentro del empleo capitalista por medio del proceso de establecimiento de rutinas y la «descualificación». Tomados en conjunto, estos dos procesos de cambio social significan que, a largo plazo, aumenta el tamaño de la clase obrera, al igual que la homogeneidad de las condiciones laborales.

Sin embargo la proletarización por sí sola no sería suficiente para intensificar la lucha de clases anticapitalista postulada en la tesis 2, puesto que la intensidad del conflicto social no solo depende de la de los intereses opuestos sino, de modo decisivo, de la capacidad del pueblo para poner en marcha acciones colectivas en pro de dichos intereses. Los agravios nunca son suficientes para explicar los conflictos abiertos, ya que suele suceder que la gente carezca de capacidad para actuar y ponerles remedio. La segunda parte de la tesis viene a decir que la dinámica del desarrollo capitalista también tiende a resolver este problema. En concreto, la multiplicación de las empresas que abundan en trabajadores como resultado del incremento de la intensidad del capital y del crecimiento de la escala de la producción significa que también aumenta la concentración física de los trabajadores, lo cual facilita la comunicación y la coordinación necesarias para la acción colectiva. El aumento de la homogeneidad de las condiciones laborales también implica la desaparición de las oposiciones de intereses basadas en las diferencias de cualificación entre trabajadores, y la destrucción de la pequeña burguesía y de las empresas pequeñas significa que se reducen las posibilidades de escape individual de la clase obrera, por lo que aumenta el sentimiento de compartir un mismo destino. Si estas tendencias se prolongan, la llamada de clarín de «trabajadores del mundo, uníos. No tenéis nada que perder excepto vuestras cadenas y, en cambio, tenéis un mundo por ganar», cada vez tendrá más sentido para una cantidad creciente de personas.

Tesis 3. La tesis de la revolución transformadora

Siendo el capitalismo cada vez más precario como sistema económico (tesis 1), mientras que la clase principal que se alza contra él cada vez es más amplia y más capaz de combatirlo (tesis 2), llegará un momento en que esas fuerzas de oposición serán lo suficientemente fuertes y el capitalismo lo suficientemente débil como para que las instituciones pensadas para protegerlo no sean ya capaces de impedir su derrocamiento.

En la teoría marxista, la sociedad capitalista es algo más que una economía capitalista. También contiene un conjunto de instituciones que, entre otras cosas, funciona para proteger el capitalismo frente a diversos tipos de amenazas. En la expresión clásica del marxismo, estas instituciones se consideran la «superestructura». Particular importancia a este respecto revisten el Estado –que ayuda a reproducir el capitalismo mediante una diversidad de mecanismos, en especial el empleo de la fuerza para proteger los derechos de propiedad y reprimir las amenazas organizadas al capitalismo– y las instituciones ideológicas y culturales que ayudan a reproducir el capitalismo conformando ideas, valores y creencias.

Podría suceder que estas instituciones sean potencialmente tan fuertes y poderosas que reproducirán el capitalismo incluso aunque este se encuentre estancado y moribundo. Hay dos razones principales por las que los marxistas sienten que se trata de un resultado improbable. En primer lugar, son precisos recursos para regir el Estado y la maquinaria ideológica de modo eficiente, y esos recursos proceden del excedente social. Si el capitalismo se encuentra en una crisis económica más o menos continua y ahondándose a causa del colapso de la tasa de ganancia, cada vez será más difícil financiar estos costes «sociales de gestión». La crisis fiscal del Estado es uno de los síntomas. En segundo lugar, si el capitalismo cesa de «producir los bienes» y se embarulla en una crisis sin fin –que es lo que la tesis 1 sostiene que pasará a largo plazo–, resultará cada vez más difícil mantener una sólida lealtad del personal de base del Estado. Un aspecto de la intensificación de la lucha de clases (tesis 2) es el surgimiento de un liderazgo político anticapitalista mundial que ofrezca una visión alternativa al capitalismo –el socialismo– cada vez más atractiva para mucha gente que no pertenece claramente a la clase obrera, comprendido mucho del personal del Estado, una vez que el capitalismo deja de proporcionar una visión creíble del futuro. Una vez que la base económica capitalista no puede financiar adecuadamente el Estado y el personal de este ya no lo defiende con decisión, se hace posible que triunfe un asalto político al Estado[4].

[4] A falta de una teoría del estancamiento del capitalismo a largo plazo, habrá escasas razones para creer que la capacidad del Estado para reproducir el capitalismo decaerá necesariamente. La existencia de crisis cíclicas periódicas no será causa suficiente para debilitar la superestructura de una forma de-

Y una vez que ha sucedido tal cosa, se hace posible una rápida construcción de una estructura económica nueva.

Marx fue relativamente vagaroso acerca del proceso real por medio del cual ocurriría esta destrucción de la superestructura política. Habitualmente, los marxistas lo han imaginado como una revolución violenta que «destruya» el Estado capitalista y fuerce una ruptura relativamente abrupta con los principios básicos de organización de la economía y del Estado. Se suponía que la resistencia de la clase capitalista a cualquier transformación fundamental del capitalismo sería suficientemente intensa y la cohesión del Estado capitalista se mantendría suficientemente intacta, por lo que simplemente no sería posible una transformación pacífica y democrática. Cualquier intento de este carácter culminaría en la represión violenta del Estado –la clase y el Estado capitalistas se negarían a aceptar las reglas–, por lo que la única estrategia viable para atacar la estructura básica del capitalismo sería el derrocamiento violento del Estado. No obstante, esta no es una parte esencial de la misma teoría, sino una predicción históricamente contingente. El argumento fundamental es que una vez que el capitalismo se convierte en un sistema económico moribundo, las instituciones superestructurales del capitalismo ya no serán capaces de reproducirlo efectivamente frente a una lucha de clases intensificada en pro de su transformación radical.

Una de las consecuencias de la tesis 3 es que la previsión histórica del «fin del capitalismo» no depende tan solo de las leyes del movimiento del capitalismo que lo empujan hacia la autodestrucción. También depende de las acciones colectivas de las fuerzas sociales de clase y del desarrollo del poder colectivo de estas fuerzas, que se verá afectado por una multiplicidad de factores históricos contingentes. Si bien es cierto que el estancamiento y las crisis de la economía capitalista a largo plazo abren la oportunidad de su transformación, la transformación misma es el resultado de las luchas colectivas contra el capitalismo y el Estado. En este sentido, el destino real del capitalismo no es en realidad el «colapso», sino el «derrocamiento». Dentro de la lógica de la teoría, es probable que los enemigos revolucionarios del capitalismo consigan el éxito mucho antes de que el capitalismo alcance el punto de la desintegración económica completa.

Ha habido mucho debate en la historia del marxismo acerca de la cuestión de si Marx creía o no que el derrocamiento del capitalismo era «inevitable». Lo que desde luego suponía inevitable era, en primer lugar, que el capitalismo se convertiría en un orden social moribundo, estancado, acosado por las crisis y que, a largo plazo, esto lo haría particularmente vulnerable al ataque colectivo y, en segundo lugar, que

---

cisiva, a no ser que tengan tendencia a hacerse más y más graves. Así se explica por qué la teoría de la tendencia al descenso de la tasa de ganancia es tan importante en la teoría de Marx sobre el futuro del capitalismo.

la posibilidad de que surgiera un agente colectivo capaz de atacar el capitalismo aumentaría con el paso del tiempo. Este agente colectivo todavía necesita una voluntad y una organización colectivas, lo cual requiere liderazgo e ideas revolucionarias. Con todo, Marx afirma algo más importante que el hecho de que la desaparición del capitalismo sea una posibilidad en algún momento del futuro. Predice que es algo que sucederá.

Tesis 4. La tesis de la transición al socialismo

Dados la no sostenibilidad última del capitalismo (tesis 1) y los intereses y capacidades de los agentes sociales organizados en su contra (tesis 2), a consecuencia de la destrucción del Estado capitalista y el capitalismo merced a una lucha de clases intensificada (tesis 3), el sucesor más probable del capitalismo será el socialismo, definido como aquella sociedad en la que el sistema productivo es de propiedad colectiva y está controlado por instituciones democráticas igualitarias, puesto que la clase trabajadora organizada colectivamente estará en la mejor situación para asegurar que sus intereses se defiendan en las nuevas instituciones poscapitalistas.

Hablando estrictamente, las tesis 1 y 3 solo proporcionan la base para la predicción de que el capitalismo acabará hundiéndose, pero no contienen un fundamento sistemático que permita predecir qué propiedades tendrá la alternativa que lo reemplace. No obstante, tanto Marx como los pensadores posteriores dentro de la tradición marxista tenían una idea optimista acerca de la posibilidad de organizar una sociedad poscapitalista según principios radicalmente igualitarios y democráticos.

Había tres razones principales para este optimismo. En primer lugar, el capitalismo eleva mucho el nivel de productividad, lo cual significa que en una sociedad poscapitalista se habrá superado en gran medida la escasez en su sentido más amplio. Esto hace que una distribución más igualitaria sea más fácil de mantener, pero también deja mucho tiempo libre para que la gente pueda asumir la responsabilidad colectiva de gestionar la economía de modo democrático. En segundo término, el desarrollo capitalista produce grandes megaempresas que ya constituyen una especie de cuasi propiedad «social», puesto que los gestores son representantes de los propietarios y no los mismos propietarios. Esto hace que la transición a un sistema más plenamente democrático de control sea más fácil de lo que hubiera sido en los momentos anteriores del capitalismo. Por último –y esto es esencial–, con el fin de derribar el capitalismo, la clase obrera tiene que convertirse en una fuerza política coherente, poderosa y organizada. Con ello, estará en situación de construir el tipo de instituciones igualitarias y democráticas que incorporen mejor los intereses de los trabajadores.

Por supuesto, el hecho de que esta fuerza se encuentre en una posición poderosa y que tenga interés en una organización igualitaria y democrática de la economía no prueba que en la práctica sea posible construir esas instituciones de una forma estable y sostenible. Marx solo aportó las indicaciones más generales acerca de cómo serían las instituciones socialistas: el socialismo reemplazaría la propiedad privada de los medios de producción por alguna forma de propiedad colectiva (aunque el significado exacto de esta idea siguió siendo impreciso) y el mercado sería sustituido por alguna forma de planificación integral, si bien de nuevo casi nada se decía acerca de los mecanismos de esta planificación, de cómo funcionaría y de por qué deberíamos confiar en que sea sostenible[5]. En algunos pasajes, muy especialmente en su famoso análisis de la Comuna de París, Marx proporciona pruebas empíricas de que durante un periodo limitado y bajo circunstancias especiales se dio una forma de poder democrático igualitario, pero esto apenas puede proporcionar una base razonable para sostener que esta organización colectiva podría construir de forma sostenible las instituciones para organizar una economía compleja moderna de una manera democrática igualitaria. En lo esencial, por último, la teoría descansa sobre una combinación de dos expresiones: «cuando se quiere, se puede» y «hacer de necesidad, virtud»: la organización política colectiva habilitaría a los trabajadores, y el proceso real de construcción de estas nuevas instituciones avanzaría de un modo democrático y experimentalista, creativo, a base de prueba y error. De hecho, esto significa que Marx proponía una teoría muy determinista del hundimiento del capitalismo y una teoría relativamente voluntarista de la construcción de dicha alternativa[6].

Tesis 5. La tesis del destino comunista

La dinámica del desarrollo socialista lleva gradualmente a un fortalecimiento de la solidaridad comunitaria y una progresiva erosión de las desigualdades materiales de forma que, en último término, las clases sociales y el Estado se «extinguirán» y el re-

---

[5] Para un buen examen de los elementos limitados de la idea del socialismo en Marx, véase Geoff Hodgson (1999), *Economics and Utopia: Why the Learning Economy is Not the End of History,* capítulo 2.

[6] El determinismo de Marx aquí no implica que se rechace la acción humana. La decidida predicción que hace Marx de que el capitalismo se destruirá por sí mismo es posible precisamente porque los seres humanos son capaces de acción racional creativa. La teoría es determinista porque las consecuencias de estas estrategias y acciones tienen un efecto acumulativo predecible sobre la sostenibilidad del capitalismo. Para un examen de esta relación entre la acción humana y el determinismo, véase A. G. Cohen (1988), «Historical Inevitability and Revolutionary Agency», capítulo 4 de *History, Labour and Freedom: Themes From Marx.*

sultado será el surgimiento de una sociedad comunista organizada en torno al principio de distribución «a cada uno según sus necesidades, de cada uno según sus capacidades».

Esta tesis última puede considerarse una afirmación utópica del ideal normativo del igualitarismo radical. Si bien es posible que la solidaridad comunitaria aumente y la desigualdad material disminuya en una sociedad socialista (definida según criterios generales en la tesis 4), no existe argumento sólido de por qué tendría que extinguirse el Estado en esta sociedad hasta el punto de que el orden social vendría asegurado enteramente por medio de la cooperación y la reciprocidad voluntarias, sin autoridad coercitiva ni lazos vinculantes. La idea sociológica que subyace en esta pretensión tiene más o menos que ser que solo la desigualdad de clase produce formas vigorosas de conflicto y de egoísmo antisocial, de forma que una vez desaparezca la desigualdad de clase, ya no habrá lugar a que la coerción tenga función alguna en la reproducción social. No parece una pretensión verosímil y, por supuesto, Marx no hace defensa sistemática alguna de ella. En consecuencia, lo mejor parece ser considerar la tesis del fin comunista como un ideal regulatorio y una visión moral para la guía de nuestros actos, antes que una pretensión real acerca de la trayectoria futura del cambio social.

Tomadas en conjunto, estas cinco tesis constituyen una argumentación poderosa y refinada a favor de la viabilidad de una alternativa al capitalismo radicalmente igualitaria y democrática. Si es posible demostrar de modo convincente que el capitalismo se destruye a sí mismo en último término y que, por lo tanto, tendrá que darse alguna alternativa en el futuro y que, además, conjuntamente con el hundimiento de capitalismo, surgirá un actor colectivo poderoso interesado en construir una alternativa democrática igualitaria, no se considerará que sea un acto de fe el creer que tales instituciones puedan crearse de modo pragmático.

Defectos de la teoría de Marx del futuro del capitalismo

Si bien hay mucho de gran valor en la tradición marxista de la teoría social, especialmente su crítica del capitalismo y el marco conceptual de su análisis de clases, su teoría de la trayectoria histórica presenta una serie de graves defectos[7]. Cuatro proble-

[7] Resulta útil distinguir entre lo que cabe llamar «marxismo sociológico», anclado en el análisis marxista de las clases, y la crítica al capitalismo, la teoría marxista de la historia (a veces también llamada «materialismo histórico») que parte de la teoría de la dinámica capitalista y su trayectoria histórica. Así como la segunda, en mi opinión, no es defendible en su manifestación actual, el primero sigue

mas debilitan la adecuación de la teoría marxista tradicional para formular una teoría de las alternativas al capitalismo: las crisis en el capitalismo no parecen mostrar tendencia alguna a ser cada vez más intensas a largo plazo; las estructuras de clases se han hecho cada vez más complejas a lo largo del tiempo, en lugar de simplificarse en un proceso de proletarización homogeneizadora; la capacidad colectiva de la clase trabajadora de enfrentarse a las estructuras del poder capitalista parece disminuir en las sociedades capitalistas maduras; las estrategias rupturistas de la transformación social, aunque fueran capaces de derribar el Estado capitalista, no parecen proporcionar un marco sociopolítico para experimentos democráticos duraderos. Como sea que cada uno de estos temas se ha tratado por extenso en los debates contemporáneos sobre marxismo y cambio social, me limitaré a revisar brevemente los argumentos esenciales.

La teoría de la intensificación de las crisis

La tesis de que las crisis del capitalismo tienen una tendencia sistemática a intensificarse a lo largo del tiempo es esencial a toda la argumentación porque esta es la base de la idea de que las contradicciones del capitalismo destruirán en último término sus propias condiciones de existencia. Si lo más que podemos decir es que el capitalismo tiene una tendencia a caer en crisis económicas periódicas de mayor o menor gravedad, pero que no hay una tendencia general de intensificación de los trastornos de la acumulación capitalista, ya no tendremos base para la idea de que el capitalismo se va haciendo cada vez más frágil con el paso del tiempo. Y, si no se da esta trayectoria hacia un futuro de autodestrucción, el capitalismo no tendrá la propiedad de ser más vulnerable a la acción colectiva de las fuerzas sociales anticapitalistas. Uno puede seguir sosteniendo que una crisis capitalista grave y prolongada, *en el caso de que se diera,* puede proporcionar una «ventana de oportunidad» histórica para una transformación social radical, pero se trata de algo mucho más débil que una predicción acerca de la creciente probabilidad de estas crisis en el tiempo.

Hay una serie de razones para ser escépticos acerca de la tesis de la autodestrucción. Primera, mientras el capitalismo sin duda contiene una diversidad de procesos que tienden a producir trastornos económicos periódicos, Marx y muchos marxistas

---

siendo un marco muy productivo para la teoría y la investigación críticas y un componente esencial de la ciencia social emancipatoria. Para una presentación del marxismo sociológico, véase Michael Burawoy y Erik Olin Wright (2001), «Sociological Marxism». Para un debate acerca de cómo la tradición marxista gira en torno a tres grupos de problemas –análisis de clases y crítica del capitalismo, una visión normativa del socialismo y la teoría de la historia–, véase Erik Olin Wright (2010), *Preguntas a la desigualdad,* capítulo 11.

posteriores subestimaron la medida en la que las intervenciones del Estado pueden modificar significativamente estas tendencias. El resultado es que no parece que haya una tendencia consistente a que los trastornos económicos empeoren con el paso del tiempo. Segunda, así como la tasa de ganancia puede ser más baja en los últimos estadios del desarrollo capitalista que en los primeros, no muestra tendencia alguna a largo plazo a seguir descendiendo en las economías capitalistas maduras. Tercera, y en un terreno más teórico, los fundamentos conceptuales de la «ley de la tendencia al descenso de la tasa de ganancia» son muy problemáticos. Y lo que es más importante, algunos economistas generalmente próximos a los objetivos normativos y explicativos del marxismo han criticado la teoría del valor trabajo en la que se basa aquella ley. Si bien la idea del trabajo como fuente del valor puede ser un ingenio útil para ilustrar la idea de la explotación del trabajo, no hay razón convincente alguna para creer que el trabajo y solo el trabajo sea el que genere causalmente el valor. Ciertamente, Marx no hizo defensa alguna para esta presunción y tampoco los debates contemporáneos han dado lugar a una concepción convincente[8]. Si se desecha la teoría del valor trabajo, ya no se sostiene el argumento de que el aumento de la intensidad del capital reduce la tasa de ganancia[9].

---

[8] La teoría del valor trabajo era una herramienta del análisis económico que tenía amplia aceptación en los tiempos de Marx y quizá por ello no sintió la necesidad de elaborar una defensa consistente. Cuando Marx argumenta en este sentido en pro de la idea de que el trabajo es la base del valor, su argumento es muy sencillo: observamos cómo cosas cualitativamente diferentes se intercambian en el mercado en proporciones fijas: X kilos de acero son lo mismo que Y tubos de pasta dentífrica. ¿Cómo es posible que cosas cualitativamente tan diferentes puedan reducirse a cantidades relativas? Es necesario que tengan alguna sustancia cuantitativa en común, razonaba Marx. El tiempo de trabajo empleado en su producción, argumentaba, es la única sustancia cuantitativa en común. Pero este supuesto es sencillamente erróneo. El acero y la pasta dentífrica también comparten la propiedad de que se producen mediante una cierta cantidad de calorías de energía, por ejemplo. Sobre esta base podría elaborarse una teoría del valor energía así como dar cuenta de la relación entre los beneficios y el valor del excedente energético. En un sentido más general, el valor de las mercancías debería considerarse por la cantidad de recursos escasos de todo tipo que interviene en su producción y no solamente el trabajo. Para una exposición de la teoría del valor trabajo pertinente a estos asuntos, véase Ian Freedman (1977), *Marx after Sraffa*.

[9] Es más, incluso aunque aceptemos los aciertos centrales de la teoría del valor trabajo, no es convincente el argumento concreto postulado por Marx respecto a la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. La idea medular de la teoría es que el aumento de la intensidad de capital (conocida en este contexto como «aumento de la composición orgánica del capital») tendrá en conjunto el efecto no deseado de reducir la tasa de ganancia. Pero cuando la producción capitalista está muy mecanizada, ya no hay razón alguna para creer que la intensidad de capital continuará aumentando con las innovaciones subsiguientes. Un buen ejemplo es la sustitución de las máquinas de sumar por las calculadoras manuales. No se trata solamente de una «contratendencia», puesto que no hay una dirección inherente en la intensidad de capital del cambio técnico en el proceso de producción una vez que la intensidad de capital ha alcanzado cierto nivel.

A la luz de estas consideraciones, quizá sea posible construir una teoría nueva de la trayectoria autodestructiva del capitalismo. Una idea en los debates actuales es que el aumento de la globalización del capitalismo a comienzos del siglo XXI ataca fuertemente la capacidad del Estado de moderar las tendencias a la crisis, puesto que el alcance geográfico de los procesos mercantiles ya no cae bajo la competencia reguladora de la intervención del Estado. Esto podría significar que las crisis económicas del futuro serán mucho más intensas que a fines del siglo XX, puesto que no es probable que surjan instituciones globales de gestión de crisis. La crisis financiera que comenzó en 2008 puede apuntar a este nuevo proceso de intensificación.

Una segunda idea es que la destrucción generada por el crecimiento capitalista acabará, en último término, con las condiciones ecológicas de existencia del capitalismo. Una tercera suposición es que el giro de una economía industrial a una de servicios y, quizás, a una «economía del conocimiento» significa que en el futuro será más difícil que los propietarios del capital controlen la actividad económica. La propiedad intelectual es en sí misma más difícil de monopolizar que el capital físico. Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de la información, simplemente resulta demasiado sencillo para la gente infringir los derechos de propiedad privada en información y conocimiento. Además, la producción de conocimiento e información alcanza la mayor eficiencia como actividad social colaborativa y cooperativa, por lo que la imposición de derechos capitalistas de propiedad en este proceso actúa cada vez más como un «obstáculo» a un mayor desarrollo de estas fuerzas productivas. En consecuencia, a largo plazo, el capitalismo será cada vez más vulnerable a los ataques de las formas no capitalistas de organizar la producción y distribución de la información y el conocimiento.

Cualquiera de estos factores podría significar que la trayectoria del capitalismo a largo plazo culminará en su autodestrucción. Los argumentos a favor de ello, sin embargo, siguen siendo especulativos y poco elaborados y, por el momento, no parece que haya razón alguna para creer que las contradicciones internas del capitalismo lo conviertan en una estructura económica insostenible a largo plazo. El capitalismo puede ser *indeseable,* de acuerdo con las razones apuntadas en el capítulo 3, y seguir siendo *reproducible.* Es preciso subrayar que esto no significa que el capitalismo no sea transformable. Incluso aunque su dinámica interna no generara una trayectoria hacia la autodestrucción, podría transformarse mediante la acción colectiva. Pero esta acción colectiva no se verá necesariamente alentada por la creciente fragilidad del capitalismo.

La teoría de la proletarización

El segundo problema con la teoría marxista clásica del destino del capitalismo se centra en la teoría de la proletarización. Si bien es cierto que el curso del desarrollo

capitalista ha incorporado una proporción creciente de fuerza de trabajo en las relaciones laborales capitalistas, en el mundo capitalista desarrollado esa incorporación no ha resultado en un proceso de intensificación de la proletarización y la homogeneidad de clase sino, antes bien, en una trayectoria de complejidad creciente de estructuras de clase. Merece la pena anotar algunas tendencias generales.

En primer lugar, se da el desarrollo y expansión de lo que he llamado «ubicaciones contradictorias dentro de las relaciones de clase»[10]. Las *ubicaciones* de clase son los lugares específicos ocupados por las personas dentro de la estructura de clases. Las ubicaciones de la clase trabajadora y de la clase capitalista son las dos posiciones fundamentales determinadas por las relaciones de clases de capitalismo. Pero muchas ubicaciones en la estructura de clase no encajan claramente en estas dos posiciones básicas. En concreto, ubicaciones de clase como las de los gestores y los supervisores poseen propiedades relacionales de los capitalistas y los trabajadores y, por ello, ocupan «ubicaciones contradictorias». Las profesiones liberales y los trabajadores técnicos altamente cualificados también ocupan ubicaciones contradictorias mediante el control que ejercen sobre las titulaciones. Algo menos de la mitad de la fuerza de trabajo en la mayoría de los países capitalistas desarrollados ocupa estas ubicaciones contradictorias[11].

En segundo lugar, tras un largo periodo de declive, en muchos países capitalistas se ha dado un manifiesto crecimiento de los autónomos y de los pequeños empresarios. Ciertamente, muchas de estas pequeñas empresas y trabajadores autónomos independientes están subordinados de varios modos a las grandes empresas pero, en todo caso, son muy distintos de la clase trabajadora.

En tercer lugar, mientras que en los últimos años la riqueza se ha concentrado más, al menos en algunos países capitalistas (muy especialmente en los Estados Unidos), también se ha dado una ampliación de la cantidad de accionistas, esto es, una proporción creciente de la población posee algunas inversiones empresariales, bien bajo la forma de inversiones directas en acciones o de fondos contributivos de pensiones. Si bien es cierto que estamos lejos de algo como una «sociedad de propietarios» o un «capitalismo popular», la situación añade complejidad a la estructura de clase del capitalismo.

En cuarto lugar, con la incorporación a gran escala de las mujeres a la fuerza de trabajo, las formas en que muchas personas están vinculadas a las estructuras de clase se han hecho más complejas que en el pasado, puesto que los miembros de familias

---

[10] Para un examen ampliado del problema de la complejidad de las ubicaciones dentro de las estructuras de clase, véase Erik Olin Wright (1985), *Classes;* (1989), *The Debate on Classes;* y (1997), *Class Counts*.

[11] Véase Erik Olin Wright (1997), *Class Counts,* capítulos 2 y 3.

en que entran dos sueldos están vinculados a la estructura de clase a través de dos empleos y no solo uno. El resultado es que una significativa cantidad de gente vive en lo que cabe llamar «hogares interclasistas», esto es, familias en las que los empleos retribuidos de los maridos y las mujeres se dan en ubicaciones de clase diferentes[12].

Por último, se da una estratificación creciente en muchos países capitalistas desarrollados. Después de un largo periodo en el que disminuyó la desigualdad entre los ingresos de los asalariados, tal desigualdad volvió a aumentar pronunciadamente en el último cuarto del siglo XX. Además de esto, en algunos países –especialmente en los Estados Unidos– se ha dado una intensa polarización en las pautas de aumento de los empleos desde los primeros años del decenio de 1990: la oferta de empleo ha aumentado mucho en la parte superior y en la inferior de la estructura salarial, pero no en la parte central[13]. La clase obrera, se defina como se defina, se ha diferenciado más internamente en lugar de ser más homogénea.

Ninguna de estas formas de complejidad en las relaciones de clase significa que la clase esté perdiendo importancia en las vidas de la gente o que las estructuras de clase sean menos capitalistas en alguna cuestión esencial. Simplemente significa que las transformaciones estructurales predichas por la tesis de la intensificación de la lucha de clases no se han dado.

La teoría de la capacidad de clase

El segundo elemento componente de la tesis de la intensificación de la lucha de clases anticapitalista en la teoría marxista clásica se refiere a la capacidad creciente de la clase obrera de enfrentarse al capitalismo. En el mejor de los casos, esta capacidad ha venido disminuyendo en las sociedades capitalistas desarrolladas. En parte se debe a la heterogeneidad creciente de los intereses de los asalariados tanto a causa de la complejidad de la estructura de clase como de la estratificación dentro de la propia clase trabajadora. Esta heterogeneidad hace que sea más difícil suscitar solidaridad y formar coaliciones políticas estables. Pero la debilidad de la capacidad de la clase de enfrentarse al sistema también refleja los modos en los que las democracias capitalistas han ofrecido al pueblo oportunidades reales de organizarse para

---

[12] En los años del decenio de 1980 –el periodo para el que dispongo de datos firmes sobre esta cuestión–, aproximadamente el 15 por 100 de la población adulta en los Estados Unidos vivía en hogares interclasistas.

[13] Para una consideración más detallada de estas tendencias en el crecimiento de la oferta de empleo, véase Erik Olin Wright y Rachel Dwyer (2003), «Patterns of Job Expansion and Contraction in the United States, 1960s-1990s».

conseguir mejoras significativas en sus condiciones de vida *dentro* de los límites del capitalismo. Al beneficiarse de estas oportunidades, uno de los límites centrales impuestos por el Estado ha sido el abandono de todo intento de organización y movilización revolucionarias. Los «compromisos de clase» resultantes –bajo las formas del movimiento obrero y el Estado del bienestar– han permitido que los trabajadores obtengan beneficios reales. Aunque estos beneficios se han visto disminuidos en los últimos decenios del siglo XX, siguen siendo suficientemente fuertes para obstaculizar la formación de solidaridades antisistémicas. Dados el vigor del capitalismo y la fuerza de las instituciones que lo reproducen, al menos en las democracias capitalistas maduras, estos compromisos de clase probablemente siguen siendo una vía creíble de acción para las organizaciones de la clase obrera. En todo caso, en ninguna sociedad capitalista desarrollada ha conseguido la clase obrera poner en pie una capacidad colectiva para cuestionar los fundamentos del poder capitalista.

La teoría de la transformación rupturista

Aunque no haya ejemplos de enfrentamientos revolucionarios triunfantes con el capitalismo en los países capitalistas desarrollados (y prácticamente ninguno de enfrentamientos significativos aunque no hayan triunfado), en las sociedades capitalistas menos desarrolladas sí ha habido confrontaciones revolucionarias con el capitalismo y, en algunos casos, los socialistas revolucionarios han conseguido el poder. Se han derrocado gobiernos y se han erigido regímenes revolucionarios cuando menos simbólicamente comprometidos con el socialismo. Sin embargo, estos intentos de transformaciones rupturistas no han sido nunca capaces de mantener un proceso de ampliado de construcción de instituciones democráticas experimentales. En la teoría de construcción de alternativas según el principio de «cuando se quiere, se puede», las instituciones emancipadoras dependen de la participación activa, creadora y enérgica de la gente ordinaria en un proceso de deliberación y construcción de instituciones democráticas. Si bien se han dado breves episodios de esta participación democrática igualitaria en los intentos de trasformación revolucionaria del capitalismo, estos episodios han sido fugaces y relativamente aislados.

Es posible que el fracaso de los experimentos democráticos sostenidos a raíz de las revoluciones se haya debido a que los regímenes revolucionarios se han enfrentado siempre a muy poderosas presiones económicas y militares de países capitalistas poderosos y se han visto urgidos a consolidar su poder y construir instituciones suficientemente fuertes para resistir aquellas presiones. Dado que los experimentos democráticos son inevitablemente procesos confusos que dependen en gran medida de la capacidad para aprender de los propios errores a lo largo del tiempo, es com-

prensible que los regímenes revolucionarios hayan pensado que no podían esperar a que este procedimiento funcionara. O quizá el problema provenga principalmente del bajo nivel de desarrollo económico de las economías en las que los movimientos revolucionarios han conseguido conquistar el poder político. Por supuesto, el marxismo clásico jamás imaginó que se pudiera dar una transformación del capitalismo en una alternativa democrática igualitaria a menos que el capitalismo hubiera generado niveles altos de productividad. Pero también es posible que las formas concentradas de poder político, organización y violencia precisas para producir una ruptura revolucionaria en las instituciones existentes sean ellas mismas incompatibles con aquellas formas de práctica participativa necesarias para realizar experimentos democráticos significativos en la construcción de nuevas instituciones emancipadoras. En ciertas circunstancias, los partidos revolucionarios pueden ser «armas organizativas» eficaces para derribar Estados capitalistas, pero parecen ser extremadamente ineficaces en la tarea de construir una alternativa democrática igualitaria. Como resultado de ello, los casos empíricos que tenemos de rupturas dentro del capitalismo han resultado en formas autoritarias, burocráticas, estatistas de organización económica, antes que en algo que se aproxime a una alternativa democrática igualitaria radical al capitalismo.

Hacia una formulación alternativa del problema

La teoría marxista clásica de las alternativas al capitalismo hunde sus raíces en una teoría determinista relativa a las propiedades clave de la trayectoria del capitalismo. Al predecir los rasgos básicos del futuro del capitalismo, Marx esperaba contribuir a la realización de una alternativa emancipadora superior a aquel. A falta de una teoría dinámica convincente sobre el destino del capitalismo, una estrategia alternativa será cambiar la dirección de nuestros esfuerzos para pasar de construir una *trayectoria* dinámica a construir una teoría de la *posibilidad* estructural. Trataré de explicar esta contraposición. Una teoría de la trayectoria dinámica pretende predecir ciertos aspectos del curso futuro del cambio social sobre la base de una comprensión de los mecanismos causales que impulsan a la sociedad en una determinada dirección. Al tomar en cuenta ciertos acontecimientos que sabemos que *van a pasar* (suponiendo que la teoría sea correcta), esa teoría ayuda a definir las condiciones para explorar los asuntos que *pueden* suceder. El capitalismo se destruirá a sí mismo (en su momento), de forma que el socialismo podría ser la alternativa. Por el contrario, una teoría de la posibilidad estructural no intenta predecir el curso del proceso a lo largo del tiempo, sino simplemente prever la gama de posibilidades de cambios institucionales en distintas condiciones sociales.

La versión más sólida de una teoría de la posibilidad estructural sería parecida a disponer de un mapa completo de carreteras antes de iniciar un viaje. El mapa de carreteras nos muestra todos los destinos posibles desde nuestra situación actual y todos los caminos alternativos que nos llevarán a cada uno de ellos. Un mapa de carreteras verdaderamente bueno nos informará acerca de las condiciones de las diferentes carreteras y nos indicará cuáles requieren vehículos todoterreno y cuáles pueden estar temporal o permanentemente intransitables (al menos en tanto se invente algún modo mejor de transporte). Con este mapa, la única cuestión que se nos plantea al hacer un viaje de verdad a un destino concreto es si disponemos del vehículo adecuado. Por supuesto, puede suceder que no dispongamos de los recursos necesarios para comprar el vehículo adecuado con que llegar al destino preferido pero, cuando menos, tendríamos una comprensión realista de esta carencia antes de salir de viaje y, de este modo, podríamos cambiar de planes.

Por desgracia, no hay mapa y tampoco existe teoría social alguna con el suficiente poder para empezar siquiera a construir una representación tan integral de los posibles destinos sociales, los futuros posibles. Bien pudiera ser que tal teoría fuera en principio imposible. El proceso de cambio social es demasiado complejo y demasiado afectado por concatenaciones contingentes de procesos causales, y no puede representarse en forma de mapas detallados de futuros posibles. En todo caso, no disponemos de ese mapa. Y, sin embargo, queremos irnos del lugar en el que habitamos a causa de sus males e injusticias. ¿Qué hacer?

En lugar de la metáfora de un mapa de carreteras que nos guíe hacia un destino conocido, quizá lo mejor que podamos hacer sea pensar en el proyecto de cambio social emancipador como un viaje de exploración. Partimos de nuestro mundo bien conocido con una brújula que nos señala la dirección en la que queremos ir y un odómetro que nos dice qué distancia hemos viajado desde nuestro punto de partida, pero sin un mapa que nos muestre todo el camino desde el inicio hasta el destino final. Este proceder tiene sus peligros, desde luego: quizá encontremos abismos que no podamos salvar, obstáculos imprevistos que nos obliguen a seguir en una dirección que no pensábamos tomar. Quizá tengamos que retroceder e intentar una ruta nueva. Habrá momentos en los que alcancemos alturas con vistas diáfanas al horizonte, lo cual facilitará notablemente nuestra tarea durante un lapso. Pero en otros momentos tendremos que seguir nuestro camino por un territorio difícil y selvas espesas que apenas nos dejen ver hacia dónde vamos. Es posible que, valiéndonos de tecnologías que inventemos a lo largo del camino, podamos crear algunas alturas artificiales para ver más en la distancia. Y, por último, es posible que descubramos que la distancia que podemos recorrer en la dirección deseada tiene límites absolutos. Si bien no podemos saber de antemano cuánto camino recorreremos, podemos saber si vamos en la dirección correcta.

Este modo de pensar sobre las alternativas emancipadoras presenta una intensa visión normativa de la vida después del capitalismo, pero reconoce las limitaciones de nuestro conocimiento científico respecto a las posibilidades reales de superarlo. Obsérvese, sin embargo, que esto no es lo mismo que aceptar la falsa seguridad de que existen límites no traspasables a la hora de construir una alternativa igualitaria democrática radical. La falta de conocimiento científico sólido respecto a los límites de nuestras posibilidades se refiere tanto a las perspectivas de alternativas radicales como a la sostenibilidad del capitalismo.

La clave de la decisión de comenzar un viaje de exploración y descubrimiento es la utilidad de nuestros instrumentos de navegación. Necesitamos construir lo que podemos llamar una *brújula socialista,* esto es, los principios que nos digan si viajamos en la dirección correcta. Tal será la tarea del capítulo siguiente.

V La brújula socialista

A falta de un proyecto institucional completo para una alternativa igualitaria democrática radical al capitalismo, lo que necesitamos es elaborar principios de innovación y cambio institucionales que nos digan si cuando menos estamos moviéndonos en la dirección correcta. En este capítulo exploraremos un modo de hacerlo. Comenzaré indagando sobre el significado del término «social» en el socialismo. Ello nos permitirá definir un contraste abstracto, al estilo de los tipos ideales, entre tres modos de organizar el poder sobre la economía: el capitalismo, el estatismo y el socialismo. Una vez formulado este contraste, especificaré los principios de navegación de la brújula socialista.

Tomarse en serio lo «social» en el socialismo

La socialdemocracia y el socialismo contienen ambos el término «social». Por lo general, la noción de lo social se invoca de un modo lato y mal definido y a menudo se usa para proponer un programa político en pro de un amplio bienestar de la sociedad antes que los estrechos intereses de las elites particulares. A veces, especialmente en las versiones más radicales del discurso socialista, se invoca la «propiedad social» como contrapuesta a la «propiedad privada» pero, en la práctica, aquella se ha reducido por lo general a ser propiedad estatal, de forma que el mismo término social acaba teniendo una relativamente escasa utilidad analítica en la elaboración del programa político.

En este capítulo sostendré que la idea de lo «social» en el socialismo se puede emplear ventajosamente para identificar un conjunto de principios y visiones de cambio que ayudan a diferenciar con mayor precisión el socialismo del capitalismo y de

lo que se puede considerar una respuesta puramente estatista al capitalismo. A su vez, esto puede indicar un modo de pensar acerca de los principios de transformación que se pueden emplear para orientar los enfrentamientos con el capitalismo.

La mayoría de los estudios sobre el socialismo elaboran el concepto en términos de una contraposición binaria con el capitalismo. La estrategia ordinaria es comenzar con un examen de las diferentes formas de organizar la producción y luego definir el capitalismo como un tipo distintivo de «modo de producción» o «estructura económica», una estructura económica en la cual los medios de producción son de propiedad privada, los trabajadores han de vender en consecuencia su fuerza de trabajo a fin de ganarse la vida y la producción se orienta hacia la maximización del beneficio mediante el intercambio en el mercado. Luego se define el socialismo en tanto que negación de una de esas condiciones o de varias. El concepto esencial del capitalismo es la propiedad *privada* de los medios de producción, con lo cual ha venido entendiéndose generalmente que el socialismo requiere algún tipo de propiedad *pública* de un tipo u otro, habitualmente por medio de la institución de la propiedad estatal.

Trataré aquí de elaborar un enfoque alternativo a la hora de especificar el concepto de socialismo en el que este se contrasta con dos formas alternativas de estructura económica: *capitalismo* y *estatismo.* Cabe entender que el capitalismo, el estatismo y el socialismo son formas alternativas de organizar las relaciones de poder mediante las que se adjudican, vigilan y emplean los recursos económicos. Para explicar qué se quiere decir con esto, se precisará primeramente clarificar una serie de conceptos clave: 1) el poder; 2) la propiedad; 3) el Estado, la economía y la sociedad civil en cuanto los tres amplios terrenos de interacción y poder social. En segundo término, elaboraré una tipología conceptual del capitalismo, el estatismo y el socialismo en cuanto tipos de estructuras económicas, basadas en formas diferentes de la propiedad y del poder vinculados a esos tres dominios. En tercer término, explicaré cómo esta tipología de estructuras económicas nos ayuda a trazar un mapa conceptual de la variabilidad empírica de las macroestructuras de los sistemas económicos. Ello nos proveerá del vocabulario conceptual necesario para elaborar nuestra brújula socialista a fin de distinguir los senderos hacia la habilitación social.

Clarificaciones de un vocabulario conceptual

El poder

El de poder es uno de los conceptos perpetuamente en discusión en la teoría social. Mi posición parte de subrayar la simple idea de que el poder es la *capacidad* de los agentes de hacer cosas en el mundo. La expresión «hacer cosas en el mundo»

es una idea muy general que todo lo abarca. Pretende reflejar la idea de que se trata de producir efectos en el mundo sin especificar de antemano un tipo concreto de efectos: tener poder es ser capaz de producir efectos significativos en relación con algún tipo de objetivo o propósito. Esta concepción es más amplia, por ejemplo, que la que considera que el poder es la capacidad para realizar los *intereses propios.* Esta definición tiene una dimensión *instrumental* y otra *estructural.* Es instrumental porque se centra en las capacidades que la gente aplica para realizar cosas en el mundo; es estructural por cuanto la eficacia de esas capacidades depende de las condiciones socioestructurales bajo las que actúa la gente[1]. El poder de los capitalistas, por ejemplo, depende de su riqueza y de la estructura social en cuyo seno puede desplegarse esta riqueza de formas concretas. La posesión de una fábrica es una fuente de poder solamente si existe una fuerza de trabajo carente de medios de subsistencia que depende de un mercado de trabajo para ganarse la vida y un conjunto de instituciones estatales que obliga a cumplir los contratos y protege los derechos de propiedad. La simple posesión de este recurso económico solamente se convierte en una fuente de poder real bajo las condiciones sociales adecuadas.

Así entendido, el poder no tiene por qué ser un fenómeno de suma cero. Incrementar la capacidad de una persona o un grupo de hacer cosas no tiene por qué suponer necesariamente que disminuya la capacidad de otros. Este concepto del poder tampoco implica necesariamente una «dominación» en el sentido de que un agente sea capaz de controlar los actos de otros, incluso por encima de sus objeciones. Puede decirse que un grupo de personas que coopera efectivamente para realizar una tarea está ejerciendo poder respecto a dicha tarea incluso aunque no se emplee coerción alguna para conseguir la cooperación. Un grupo bien organizado y capaz de cooperar ágilmente es más poderoso que un grupo fragmentado y desorganizado, pues tiene una mayor capacidad para realizar cosas. Aun así, dado el carácter de las relaciones sociales y los intereses en conflicto, el poder efectivo implica dominación en muchos contextos sociales. El poder *para* suele depender del poder *sobre.*

---

[1] En la teoría social, a veces se establece un rotundo contraste entre las nociones *instrumental* y *estructural* del poder. Por ejemplo, Steven Lukes, en su justamente alabado libro de 2007, *Poder. Un enfoque radical,* dibuja tres rostros del poder, el tercero de los cuales es el poder para asegurar los intereses propios mediante la organización social sin que medie la acción consciente del afectado. Se apunta aquí un significado del poder según el cual este genera efectos independientemente de la acción de la gente. Siguiendo a Louis Althusser, Nicos Poulantzas rechaza por completo y más decididamente la noción instrumental del poder, sosteniendo que este no es más que un efecto de las condiciones estructurales. Por mi parte, me valgo de una distinción entre el poder instrumental y el estructural que hace hincapié en su interacción. Es algo parecido al tratamiento del poder en la obra de Alex Callinicos de 2004, en su *Making History,* en la que este sostiene que las estructuras son una dimensión del poder por cuanto permite a los agentes servirse de recursos de poder en varias formas.

A partir de esta definición del poder, una de las vías por las que cabe distinguir sus formas es considerar la base social que subyace en la capacidad para generar efectos en el mundo. En este contexto, distinguiremos tres formas importantes de poder: *el poder económico,* basado en la disposición sobre los recursos económicos; *el poder del Estado,* basado en el control sobre la potestad legislativa y la ejecutiva en un territorio; y lo que llamaré *poder social,* basado en la capacidad para movilizar a la gente a favor de acciones colectivas voluntarias de diverso tipo. Valiéndonos de frases hechas, podemos decir que hay tres formas de conseguir que la gente haga cosas: podemos *sobornarla;* podemos *obligarla;* podemos *convencerla.* Estas formas se corresponden con el ejercicio del poder económico, el poder del Estado y el poder social[2].

La propiedad

La «propiedad» es una idea multidimensional que comprende un conjunto de tipos diferentes de derechos eficaces (esto es, poderes efectivos) sobre las cosas. La propiedad varía según tres dimensiones:

1. Los *agentes* de la propiedad o quién sea el titular de los derechos de propiedad. Hay muchos tipos posibles de agentes sociales que pueden ser propietarios: personas, familias, organizaciones, Estados y quizás alguna entidad más abstracta como la «sociedad» o incluso la «humanidad».

2. Los *objetos* de la propiedad, esto es, qué tipo de cosas pueden poseerse y cuáles no. Por ejemplo, en los Estados Unidos hubo una época en que una gente podía poseer a otra bajo la forma de la esclavitud. Ya no. Ciertos tipos de agentes pueden poseer ciertos tipos cosas, pero no otros. Por ejemplo, en algunas economías, la tierra es propiedad común de todo el pueblo, mientras que en otras puede ser propiedad individual. En los Estados Unidos, hoy día el Estado puede poseer ciertos tipos de armas, pero no así las personas u otras organizaciones.

3. Los *derechos* de propiedad: qué tipos de derechos implica la propiedad. Los derechos de propiedad comprenden aspectos como el derecho de usar algo de diferentes formas, el derecho a destruirlo, el derecho a venderlo o regalarlo, el derecho de permitir que otros lo usen y el derecho al ingreso generado por su uso.

El derecho de propiedad es especialmente complejo por cuanto distintos tipos de derechos de propiedad pueden distribuirse entre diferentes tipos de agentes de

[2] Como sea que el poder social está enraizado en la asociación voluntaria y la asociación voluntaria está estrechamente conectada con la persuasión y la comunicación, el poder social también está íntimamente relacionado con lo que podemos llamar poder ideológico o cultural.

formas diferentes y para objetos diferentes de la propiedad. Considérese, por ejemplo, la noción común de que en el capitalismo los medios de producción son de propiedad *privada*. Los medios de producción son un tipo especial de propiedad. Decir que son de propiedad privada significa que las personas y organizaciones al margen del Estado (como las empresas y las organizaciones sin ánimo de lucro) tienen derecho a tomar distintos tipos de decisiones acerca de los medios de producción sin interferencias del Estado o de los no propietarios. En la práctica, sin embargo, las relaciones de propiedad sobre los medios de producción en todas las economías capitalistas son más complejas, pues el poder efectivo sobre muchos aspectos del uso de las máquinas, los edificios, la tierra, las materias primas, etc., ya no recae sobre los propietarios privados, sino que lo ejerce el Estado. Los propietarios de empresas, por ejemplo, tienen restringido su derecho a usar los medios de producción, debido a disposiciones en materia de salud y seguridad. No pueden acordar libremente con los trabajadores la forma de soslayar esas disposiciones y, por tanto, en este aspecto específico no son poseedores plenos de la máquina. Algunos de los derechos de propiedad se han transferido al Estado. Los capitalistas ni siquiera tienen plenos derechos de propiedad sobre el caudal de ingreso neto (beneficios) generado por el uso de sus medios de producción, pues el Estado fija diversos tipos de gravámenes sobre dicho ingreso. En efecto, los beneficios generados por el uso de los medios de producción se reparten entre un ente público –el Estado– y los propietarios privados[3].

Debido a esta complejidad en la adjudicación de derechos de propiedad específicos dentro del conjunto de lo que llamamos «propiedad», no siempre es sencillo identificar quién es «propietario» de los medios de producción, puesto que se asignan derechos diferentes a agentes diferentes. El asunto se complica más mediante la conocida distinción entre «propiedad» y «disposición» en muchos contextos económicos. Las grandes empresas capitalistas son propiedad de los accionistas, pero la disposición real sobre el funcionamiento de las empresas está en manos de los gestores y los ejecutivos. Formalmente hablando, los propietarios contratan a los altos ejecutivos, por lo general por medio de un consejo de administración, y los ejecutivos y los gestores que les están subordinados y a los que aquellos contratan oficialmente no son más que los agentes de los propietarios «reales». En la práctica, puede resultar muy difícil a los propietarios vigilar y controlar eficazmente los actos de estos agentes gestores. Tal cosa plantea problemas potencialmente graves para los propietarios, puesto que las estrategias empresariales que pueden ser óptimas para

[3] Por supuesto, esta es la razón por la que los libertarios dicen que «los impuestos son un robo». Desde su punto de vista, puesto que la propiedad privada debe suponer plenos derechos de propiedad, la apropiación estatal de parte de los beneficios simplemente es una forma de hurto.

los gestores pueden no ser siempre lo mismo para los propietarios (de aquí el famoso problema del «principal/agente» de la teoría económica)[4]. Para resolver este problema se han ideado una serie de mecanismos institucionales, con el fin de aproximar más los intereses de los gestores y los accionistas. Los planes de carreras son una forma de aumentar potencialmente la lealtad de los gestores a la empresa, y la opción sobre acciones para los directivos a menudo se consideran caminos para aumentar la coordinación de intereses de los altos gestores y los propietarios. En todo caso, no cabe dar por supuesto que los titulares oficiales de los medios de producción tengan un poder eficaz sobre la misma producción.

En nuestro contexto nos ocupamos del problema de la propiedad, en primer lugar, a causa de las formas en que influye sobre la comprensión acerca de cómo funcionan las diferentes clases de sistemas económicos. A este respecto, revisten especial importancia los derechos del propietario de *transferir derechos de propiedad* (que, en el caso de la propiedad privada, suponen el derecho a vender o regalar lo que uno posee y comprar lo que poseen otros) y los derechos a *controlar y adjudicar el excedente* (esto es, el ingreso neto generado por el empleo de los medios de producción). Incluso en las economías capitalistas muy reglamentadas en las que las personas y las empresas han perdido muchos de los poderes de la propiedad privada, los propietarios privados conservan el derecho de comprar y vender aquella propiedad que produce ingresos netos de los que también son propietarios. Se trata de un aspecto esencial de la propiedad, ya que determina cómo se adjudica el excedente social entre formas alternativas de inversión y, por lo tanto, también la dirección que toma el cambio económico a lo largo del tiempo.

En este libro emplearé el término «propiedad» principalmente en este sentido estricto del derecho a transferir propiedad y los términos «poder» y «control» para describir la capacidad efectiva de determinar el empleo de los medios de producción. En este sentido, distinguiremos entre capitalismo, estatismo y socialismo tanto respecto al tipo de poder que se ejerce sobre las actividades económicas (poder económico, estatal y social) como respecto al carácter de la propiedad de los medios de producción (propiedad privada, estatal y social).

Las ideas de *propiedad privada* y *propiedad estatal* de los medios de producción son conocidas: la propiedad privada supone que las personas y los grupos de personas tienen capacidad jurídica para comprar y vender propiedades que generen ingresos; la propiedad estatal supone que el Estado retiene directamente el derecho de

---

[4] Se entiende por problema del «principal/agente» o «problema de la agencia» aquella situación en la que la parte más importante (el propietario, por ejemplo) en una relación económica depende de la acción de otra parte (el agente) que actúa en su nombre, con plenos poderes y que puede tener designios distintos a los del que delega en él. *[N. del T.]*

disponer de los medios de producción y del ingreso neto que generen. Pero ¿qué significa la «propiedad social»? Esta es menos conocida y menos clara. La propiedad social de los medios de producción supone que la propiedad que genera ingresos es posesión común de todos en la «sociedad», por lo que todos tienen el derecho colectivo al ingreso neto generado por el empleo de esos medios de producción y el derecho colectivo a disponer de la propiedad que genera ese ingreso. Lo cual no supone necesariamente que el ingreso se divida simplemente entre todos, aunque tal podría ser una expresión del principio de la propiedad colectiva. La propiedad común implica que la gente tiene el derecho colectivo a decidir los objetivos a los que se destinan los medios de producción y la asignación del excedente social –el ingreso neto generado por el empleo de los medios de producción–, lo que es coherente con una amplia gama de asignaciones reales.

El término «sociedad» en esta definición no se refiere a una nación o un Estado. Antes bien, se refiere a cualquier unidad social en la cual la gente mantenga una actividad económica interdependiente que emplea los medios de producción y genera algún tipo de producto. Los tradicionales *kibbutzim* en Israel constituyen un ejemplo de propiedad social: los medios de producción en el *kibutz* son propiedad común de todos los miembros de la comunidad que controlan colectivamente el destino del excedente generado por el empleo de dichos medios de producción. Las cooperativas de trabajadores pueden también constituir un ejemplo de propiedad social, según las formas concretas en las que se organizan los derechos de propiedad de la cooperativa. Por lo tanto, una estructura económica puede albergar unidades caracterizadas por la propiedad social así como la propiedad privada y la propiedad estatal.

Este enfoque de la propiedad social supone que podamos hablar sobre la *profundidad,* el *alcance* y la *inclusividad* de la propiedad social. La *profundidad* de la propiedad social hace referencia a la medida en que determinados medios de producción están efectivamente bajo control social antes que privado o estatal. Así como la propiedad privada admite diferencias en cuanto al conjunto de derechos relativos a ciertos medios de producción que se ejercen privadamente, también la propiedad social puede diferenciarse en la amplitud de los derechos bajo control social efectivo. El *alcance* de la propiedad social se refiere a la gama de actividades económicas características de la propiedad social. Un caso extremo es el del *kibutz* en la época en la que se organizó según criterios profundamente igualitarios y comunitarios y en el que prácticamente no existía la propiedad privada. La *inclusividad* se refiere al tipo de personas incluido en la idea de «gente que mantiene una actividad económica interdependiente». Cabe entender esta idea de modo estricto, esto es, aquellas personas que emplean directamente ciertos medios de producción o de modo mucho más lato, como todas las personas cuyas vidas se ven afectadas por el empleo de

aquellos medios de producción o lo que a veces llamamos los «afectados» por los medios de producción[5].

Las líneas de demarcación entre estas tres formas de propiedad no siempre están claras. Si el Estado se rige de una forma profundamente democrática, la propiedad estatal puede acabar siendo en gran medida una forma concreta de propiedad social. En una sociedad democrática, ¿quién posee los parques nacionales, el Estado o «el pueblo»? Si se asigna a los miembros de una cooperativa de producción participaciones individuales en la cooperativa –que pueden vender y que les otorgan derechos individualmente diferenciados al ingreso neto de la actividad económica–, la propiedad social de la cooperativa empezará a parecerse mucho más a una forma de propiedad privada. Si en una economía capitalista el Estado impone restricciones a la transferencia de derechos de propiedad (por ejemplo tasas de exportación de corrientes de capital) y reglamenta las asignaciones de excedente para las distintas clases de inversiones, la propiedad privada puede empezar a aparecer más como propiedad estatal.

Tres ámbitos de poder e interacción: el Estado, la economía y la sociedad civil

Los esfuerzos por formular definiciones rigurosas y fundamentales de la economía, el Estado, la sociedad civil en cuanto conjunto de ámbitos de interacción y poder social desembocan rápidamente en todo tipo de dificultades conceptuales[6].

---

[5] Empleamos el término «afectado» o «interesado» *(stakeholder)* en contraste con en el de «copropietario» o «accionista» *(shareowner).* Los accionistas son el conjunto de personas titulares de derechos de propiedad sobre los medios de producción. Los interesados son todos aquellos que tienen un «interés» en los medios de producción, pues ven afectadas sus vidas por el modo en que se emplean esos medios de producción. La idea de que la propiedad social de unos medios concretos de producción debiera extenderse a todos los interesados, es el principio más consistente con los ideales normativos del igualitarismo democrático radical de que habla en el capítulo 1. Recuérdese que el principio democrático igualitario de la justicia política es que todo el mundo debe tener igual acceso a los medios necesarios para participar en decisiones que afectan a sus vidas como individuos y como miembros de una comunidad. Esto se corresponde con la noción lata de propiedad social en la que todos los «interesados» tienen derecho de propiedad. Queda abierta la cuestión de cómo deban asignarse esos derechos entre las distintas categorías de partes interesadas (ya que gentes diferentes tendrán intereses diferentes) y cómo puede equilibrarse el principio de los derechos de los interesados con las cuestiones pragmáticas referentes al ejercicio efectivo de esos derechos.

[6] La mayoría de los intentos de formular marcos amplios para la construcción de la teoría macrosociológica invocan categorías vagarosas, como «ámbitos» o «esferas» o «cosos» o «niveles» o «subsistemas» de interacción social. Ninguno de estos términos es enteramente satisfactorio. En su mayoría

Por ejemplo, la «economía» ¿debe comprender todas las actividades en las que se producen bienes y servicios o solo aquellas mediadas por el mercado? ¿Debe considerarse que cocinar una comida en el hogar sea parte de la «economía»? ¿Debe considerarse parte de la economía el hecho de cuidar de los hijos propios o solo los servicios de puericultura producidos fuera del hogar? ¿Debemos definir la economía por las *funciones* que realiza en el «sistema social» (por ejemplo, la función de «adaptación», como en el esquema de Talcott Parsons), por los *motivos* de los agentes que intervienen en diversas actividades (por ejemplo, la máxima utilidad en condiciones de escasez como en la teoría económica neoclásica), por los *medios* que los agentes emplean para lograr sus objetivos (por ejemplo, el empleo del dinero u otros recursos para satisfacer intereses) o algún otro factor? Quizá debiéramos distinguir entre «*actividad* económica» y «*la* economía»; la primera puede darse en cualquier ámbito de la vida social, mientras que la última se refiere a un terreno más especializado de actividad en el que las actividades económicas son dominantes. Pero, en tal caso, ¿qué significa realmente «dominante»?

Aclarar este tipo de asuntos es un empeño arduo y, en mi opinión, nos apartaría de nuestra tarea principal. De tal modo, a nuestros efectos ahora definiremos estos tres ámbitos de interacción social de formas relativamente convencionales, dejando en suspenso los problemas más profundos de conceptualización:

El Estado es el conjunto de instituciones más o menos coherentemente organizado que impone normas y reglas vinculantes sobre un territorio. Max Weber definió el Estado como una organización que ejerce eficazmente el monopolio del uso legítimo de la fuerza en un territorio[7]. Prefiero el énfasis que en otro sentido pone Michael Mann en el Estado en cuanto organización con capacidad administrativa para imponer normas y reglas vinculantes sobre los territorios[8]. El empleo legítimo de la violencia es uno de los medios esenciales por los que esto se consigue, pero no es necesariamente el más importante. *El poder del Estado* se define entonces como la capacidad efectiva de imponer normas y reglamentar relaciones sociales sobre el

---

evocan metáforas espaciales que inducen a error. Al hablar acerca de la economía y la sociedad civil como esferas de interacción social, no pretendo sugerir que la sociedad civil se detenga ante el puesto de trabajo y que la economía empiece cuando se entra en él. La sociedad civil está compuesta de asociaciones voluntarias (incluidas asociaciones laxas como las redes sociales) y estas se dan dentro de las organizaciones de la economía así como las de la «sociedad». Todos estos términos se basan en la imprecisa idea de que, en cierto modo, cabe pensar en las sociedades como «sistemas», con «partes» o «dimensiones» identificables, y que la tarea central del análisis social es averiguar cuáles son las partes fundamentales y cómo se conectan entre sí.

[7] Max Weber (1946), «Politics as a Vocation».

[8] Michael Mann (1991), *Las fuentes del poder social,* vol. I. *Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C.*

territorio, una capacidad que depende de cosas tales como las infraestructuras de información y comunicación, el compromiso ideológico de los ciudadanos de obedecer las normas y ordenanzas, el grado de disciplina de los funcionarios administrativos, la efectividad práctica de los reglamentos a la hora de resolver los problemas así como el monopolio sobre el uso legítimo de la coerción.

La economía es la esfera de la actividad social en la que la gente interactúa para producir y distribuir bienes y servicios. En el capitalismo, la actividad supone empresas de propiedad privada en las que la producción y la distribución están mediadas por el intercambio mercantil. *El poder económico* se basa en los tipos de recursos económicamente relevantes que las distintas clases de agentes sociales controlan y despliegan en el marco de las interacciones de producción y distribución.

La sociedad civil es la esfera de interacción social en la que la gente forma asociaciones voluntarias de diferentes tipos con diversos objetivos[9]. Algunas de esas asociaciones son de carácter formal con sus miembros y objetivos bien definidos. Ejemplos podrían ser los clubs, los partidos políticos, los sindicatos de trabajadores, las Iglesias y las asociaciones de vecinos. Otras tienen un carácter más laxo y, en su caso más extremo, son más redes sociales que organizaciones integradas. La idea de «comunidad», cuando significa algo más que la simple suma de personas que habitan en un lugar, puede verse también como un tipo de asociación informal dentro de la sociedad civil. *El poder en la sociedad civil* depende de las capacidades de acción colectiva a través de estas asociaciones voluntarias y se pueden calificar en consecuencia como «poder asociativo» o «poder social».

El Estado, la economía y la sociedad civil son todos ámbitos para la interacción social ampliada, la cooperación y el conflicto sociales entre la gente, y cada uno de ellos implica fuentes distintas de *poder*. Los agentes en la economía tienen poder gracias a la propiedad y el control que ejercen sobre los recursos económicamente más importantes. Los agentes en el Estado tienen poder gracias a su dominio de la potestad legislativa y la ejecutiva sobre un territorio, comprendida la capacidad de emplear la violencia. Y los agentes en la sociedad civil tienen poder gracias a su capacidad de movilizar a las personas en favor de acciones colectivas voluntarias de varios tipos.

---

[9] El término «voluntario» en esta formulación, como muchos de los conceptos empleados en este debate, está cargado de dificultades. Con él se pretende resaltar el contraste con lo que puede llamarse asociaciones «obligatorias», especialmente el Estado. En muchos contextos se dan todo tipo de presiones y constricciones sociales que condicionan el deseo y la habilidad de participar en la vida asociativa, con lo que la cualidad estrictamente «voluntaria» de tales asociaciones puede ser «problemática». Las Iglesias suelen tener este carácter, especialmente en los medios sociales en que se dan sanciones significativas por el hecho de no pertenecer a una Iglesia. Por tanto, la voluntariedad de la participación en las asociaciones es una magnitud variable.

Tipología de las estructuras económicas: capitalismo, estatismo y socialismo

Podemos ahora regresar a nuestro problema principal, el de diferenciar entre capitalismo, estatismo y socialismo. Una buena perspectiva sobre las variantes en los tipos de estructuras económicas consiste en pensar sobre las *variaciones en que las formas en el poder originado en la economía, el Estado y la sociedad civil condicionan el modo de asignar, fiscalizar y emplear los recursos económicos.* A este respecto, el capitalismo, el estatismo y el socialismo se diferencian por la forma de propiedad de los medios de producción y el tipo de poder que determina las actividades económicas:

- *El capitalismo* es una estructura económica en la que los medios de producción son de propiedad privada y la asignación y empleo de los recursos destinados a diferentes objetivos sociales se hace mediante el poder económico. Las decisiones sobre las inversiones y el control del proceso productivo son el resultado del poder económico de los dueños del capital.
- *El estatismo* es una estructura económica en la que los medios de producción son de propiedad estatal y la asignación y empleo de los recursos destinados a diferentes objetivos sociales se hace mediante el poder estatal. Los funcionarios públicos controlan el proceso de inversiones y la producción mediante mecanismos administrativos públicos.
- *El socialismo* es una estructura económica en la que los medios de producción son de propiedad social y la asignación y empleo de los recursos destinados a diferentes objetivos sociales se hace mediante lo que puede llamarse «el poder social». «El poder social» es el poder que descansa en la capacidad para movilizar a la gente en pro de acciones cooperativas o voluntarias colectivas de diverso tipo en la sociedad civil. Esto supone que no debe verse la sociedad civil meramente como un ámbito de la actividad, la sociabilidad y la comunicación, sino también como un poder real. El poder social contrasta con el *poder económico,* basado en la propiedad y el control de los recursos económicos y el *poder del Estado,* basado en la potestad legislativa y ejecutiva sobre un territorio. En este sentido, cabe considerar la idea de «democracia» como una forma específica de vincular el poder social y el estatal: en la democracia ideal, el poder del Estado está enteramente subordinado al poder social y le rinde cuentas. La expresión «gobierno por el pueblo» no significa en verdad «gobierno por la suma atomizada de personas separadas en la sociedad y tomadas como individuos aislados», sino el gobierno por el pueblo organizado colectivamente en diversos tipos de asociaciones como los partidos, las comunidades,

los sindicatos, etc. En consecuencia, la democracia es un profundo principio inherentemente socialista. Si «democracia» es el nombre para la subordinación del poder del Estado al poder social, el «socialismo» es el de la subordinación del poder económico al social.

Es importante que quede claro el territorio conceptual cuyo plano estamos levantando aquí: se trata de todo tipo de estructuras económicas, pero solo en el capitalismo se da la circunstancia de que el poder de base económica ejerza una función predominante a la hora de determinar el uso que se haga de los recursos económicos[10]. En el estatismo y el socialismo, la función dominante a la hora de determinar el empleo de los recursos económicos para usos alternativos corresponde a una forma de poder diferente de la misma economía. Es cierto que en el capitalismo también se dan el poder del Estado y el social, pero no les incumbe la función principal en cuanto a la asignación, el control y el empleo directos de los recursos económicos.

Esta idea de un socialismo enraizado en el poder social no es la forma convencional de concebirlo. Se diferencia de las definiciones al uso por dos vías principales. Por la primera, la mayoría de las definiciones identifican estrechamente el socialismo con lo que yo llamo estatismo. Como ha sostenido con fundamento Geoff Hodgson, aunque Marx fuera generalmente muy impreciso acerca de la organización institucional de una alternativa socialista al capitalismo, en los escasos lugares en los que habla del socialismo está claro que preveía un sistema de producción y distribución controlado por el Estado[11]. Desde los tiempos de Marx, el socialismo ha sido parte sustancial de los programas de los partidos comunistas, pero hasta finales del siglo XX la mayoría de los partidos socialistas democráticos también vinculaban la visión del socialismo al control estatal de los procesos económicos. En contraste con estas formulaciones tradicionales, el concepto de socialismo que aquí se propone se fundamenta en la distinción entre el poder estatal y el social, entre la propiedad estatal y la propiedad social.

La segunda vía por la que la conceptualización del socialismo que se propone difiere de las concepciones convencionales es que no dice nada explícito acerca de los mercados. En especial en la tradición marxista, el socialismo se ha venido con-

---

[10] Esta propiedad especial del capitalismo es algo sobre lo que insiste mucho Max Weber. Este atribuía el cambio decisivo de la sociedad precapitalista a la capitalista al aislamiento institucional de la actividad económica frente a la interferencia de las formas no económicas de poder, la cual era la condición organizativa esencial para la «racionalización» plena de la vida económica. Para un examen del concepto de Weber de racionalización en cuanto incide en el análisis de clase del capitalismo, véase Erik Olin Wright (2002), «The Shadow of Exploitation in Weber's Class Analysis».

[11] Véase Geoff Hodgson (1999), *Economics and Utopia.*

cibiendo como una forma no mercantil de organización económica: el socialismo es una economía racionalmente planificada que contrasta con el carácter anárquico de la economía capitalista de mercado. Aunque sea verdad que de vez en cuando han aparecido partidarios de lo que a veces se ha llamado «socialismo de mercado», en general el socialismo se ha venido identificando con la planificación (habitualmente concebida como planificación estatal centralizada) antes que con los mercados. La definición de socialismo que aquí se ofrece como propiedad social y poder social no elimina la posibilidad de que los mercados tengan una función sustancial a la hora de coordinar las actividades de las empresas bajo propiedad y dominio social.

Decir que el socialismo es una estructura económica en la cual la asignación y empleo de los recursos para distintos objetivos sociales se lleva a cabo mediante el ejercicio del «poder social», definido como un poder originado en la sociedad civil, deja abierta la cuestión de qué tipos de asociaciones de la sociedad civil son esenciales para la habilitación social y cuáles no. Tradicionalmente, los socialistas, en especial los firmes partidarios de la escuela marxista, han interpretado este problema casi por entero en términos de clase, centrándose sobre todo en la importancia que para el socialismo tienen las asociaciones de la clase obrera. Si bien es cierto que la organización de la clase obrera es fundamental para la habilitación social en materia de economía, ya que la clase está profundamente relacionada con las formas en que la gente participa en el proceso productivo, la habilitación social es una idea más amplia que la simple habilitación de la clase trabajadora, e incluye una amplia gama de asociaciones y actores colectivos que no se definen solamente por su relación con la estructura de clase. El socialismo, entendido al modo que aquí se propone, no es pues equivalente a que la clase trabajadora controle los medios de producción a través de sus asociaciones colectivas[12]. Antes bien, la habilitación social sobre la economía implica una democracia económica integral y de amplia base.

---

[12] Si bien no reduzco el socialismo a la habilitación de la clase obrera sobre la economía, las asociaciones de esta clase siguen siendo centrales a la concepción del socialismo que aquí se maneja por dos razones. La primera, como se definió antes, la *propiedad social* significa propiedad del conjunto de gente que «mantenga una actividad económica interdependiente que emplea los medios de producción y genera algún tipo de producto». Esto supone que las asociaciones que representan a los trabajadores serán siempre parte en el ejercicio de los derechos de propiedad. La segunda, porque participan directamente en la producción, ya que la cooperación activa de los trabajadores es esencial para el ejercicio efectivo del poder social sobre la actividad económica. Si el socialismo basado en una democracia económica completa ha de darse realmente en el futuro, es probable que haya una variedad notable en la cantidad de asociaciones que *no tienen* un origen específico de clase que tendrían una importancia central en la realización del poder social sobre la economía pero, sea como sea ese socialismo, tendrá que arbitrar una función esencial para las asociaciones habilitadas de la clase trabajadora.

Los híbridos

De acuerdo con estas definiciones, ninguna economía realmente existente ha sido jamás enteramente capitalista, estatista o socialista, puesto que nunca se ha dado la circunstancia de que la asignación, el control y el empleo de los recursos económicos hayan sido competencia de una única forma de poder. Estos casos puros solo viven en las fantasías (o las pesadillas) de los teóricos. *El totalitarismo* es una forma de hiperestatismo imaginario en el que el poder estatal, irresponsable ante la sociedad civil y con un poder irrestricto por la economía, determina de modo absoluto todos los aspectos de la producción y la distribución. En un *capitalismo libertario* puro, el Estado se atrofia hasta convertirse en un mero «Estado vigilante nocturno», que únicamente atiende al objetivo de hacer eficaces los derechos de propiedad mientras que las actividades comerciales penetran en todos los rincones de la sociedad civil, mercantilizándolo todo. El mero ejercicio del poder económico bastaría para explicar casi por completo la asignación y el empleo de los recursos. Los ciudadanos son consumidores atomizados que toman decisiones individuales en el mercado, pero no ejercen poder colectivo alguno sobre la economía a través de la asociación de la sociedad civil. *El comunismo,* como se entiende clásicamente en el marxismo, es una forma de sociedad en la que el Estado ha desaparecido y la economía se ha fundido con la sociedad civil en cuanto actividad libre, cooperativa de personas asociadas entre sí.

Ninguna de estas formas puras podría sobrevivir como una forma estable y reproducible de organización social. Las economías estatistas de ordeno y mando, incluso en sus formas más autoritarias, nunca eliminaron por completo las redes sociales informales como bases de una interacción social cooperativa que tenía efectos reales en la actividad económica al margen del control directo del Estado, y el funcionamiento práctico de las instituciones económicas nunca estuvo completamente subordinado a la planificación centralizada de mando y control. El capitalismo sería un orden social caótico e insostenible si el Estado ejerciera la función minimalista que le adjudica la fantasía libertaria, pero también funcionaría de un modo mucho más errático, como sostiene Polanyi, si la sociedad civil se diluyera en la economía como un ámbito de la vida social completamente mercantilizado y atomizado[13]. El comunismo puro también es una fantasía utópica, puesto que una sociedad compleja no podría funcionar sin alguna forma de medios con autoridad para elaborar y hacer eficaces normas vinculantes (un «Estado»). Las formas factibles y sostenibles de las organiza-

[13] Véase Karl Polanyi (1992), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, la exposición clásica de la necesidad de que los mercados estén intervenidos y limitados por la sociedad.

ciones sociales a gran escala, por lo tanto, siempre conservan algún tipo de relaciones recíprocas entre estos tres ámbitos de interacción y poder sociales.

En la práctica, por tanto, los conceptos de capitalismo, estatismo y socialismo no deben considerarse tan solo como *tipos ideales de todo o nada* de las estructuras económicas, sino también como *variables*. La estructura económica será tanto más capitalista cuanto más determinen la asignación y el empleo de los recursos las decisiones adoptadas por actores que ejercen el poder económico. Tanto más estatista la sociedad cuanto más determina la asignación y empleo de los recursos el poder ejercido a través del Estado. Tanto más socialista cuanto más determine esas asignaciones y empleos el poder originado en la sociedad civil.

El hecho de admitir gradaciones en estos conceptos abre la posibilidad de que haya casos mixtos complejos, *híbridos* en los que una economía es capitalista en ciertos aspectos y estatista o socialista en otros[14]. Todas las sociedades capitalistas existentes contienen elementos significativos de estatismo, puesto que los Estados en todas partes asignan el excedente social a varios tipos de inversiones, en especial en cosas como las infraestructuras públicas, la defensa o la educación. Además, en todas las sociedades capitalistas, el Estado despoja de ciertos poderes a los sujetos de derechos de propiedad privada, por ejemplo, cuando los Estados capitalistas imponen normas sobre las empresas también capitalistas para regular el etiquetado, la calidad del producto o la contaminación. El poder del Estado, más que el económico, es el que controla estos aspectos específicos de la producción y, en esos aspectos, la economía es estatista. Las sociedades capitalistas también contienen siempre algunos elementos socialistas, al menos mediante las formas en que los actores colectivos en la sociedad civil influyen en la asignación de recursos económicos de modo indirecto a través de sus esfuerzos para influir en el Estado y en las empresas capitalistas. El empleo de la simple expresión «capitalismo», sin variación alguna, para describir un caso empírico, viene a ser como una abreviatura para describir

---

[14] Para una consideración algo distinta de la naturaleza híbrida de los sistemas económicos, véase J. K. Gibson-Graham (2006), *A Postcapitalist Politics.* Gibson-Graham sostienen que todas las economías capitalistas son en realidad economías complejas y multiformes que, además de la economía capitalista y la estatal, comprenden una amplia gama de otras formas económicas, como la economía del regalo, la doméstica y la informal, entre otras. Otra interesante formulación del problema de los híbridos puede encontrarse en los escritos de Colin Ward, el prominente anarquista inglés. Stuart White describe el enfoque de Ward de este modo: «Para Ward, la sociedad incorpora inevitablemente una multiplicidad de técnicas básicas de organización, entre ellas el mercado, el Estado y la técnica anarquista de la ayuda mutua: "toda sociedad humana, excepto las utopías y antiutopías más totalitarias, es una sociedad plural con amplios espacios que no se ajustan a los valores impuestos o proclamados oficialmente"». Véase Stuart White (2007), «Making Anarchism Respectable? The Social Philosophy of Colin Ward», p. 14.

algo así como «una estructura económica híbrida dentro de la cual el capitalismo es la forma predominante de organizar la actividad económica»[15].

Esta concepción de las estructuras económicas híbridas abre un conjunto de cuestiones muy difíciles acerca del carácter de los sistemas económicos y de cómo se combinan principios y relaciones de poder diferentes. En concreto, se plantea la cuestión de qué se entiende concretamente cuando se dice que el capitalismo es «dominante» dentro de una configuración híbrida[16]. El problema aquí es que no disponemos de una unidad simple para saber qué podemos medir y para comparar el peso relativo de las diferentes formas de poder. Así, mientras puede parecer intuitivamente claro que en los Estados Unidos de hoy el capitalismo es «dominante» –por lo que razonablemente podemos llamar «capitalista» la economía de los Estados Unidos–, también sucede que el poder estatal tiene un impacto considerable en la asignación de recursos y el control sobre la producción y distribución en la economía de los Estados Unidos por medio de la multiplicidad de vías mediante las que regula las actividades económicas y determina ciertos tipos de producción (por ejemplo, la educación, la defensa y una proporción significativa de la asistencia sanitaria). Si el Estado dejara de realizar estas actividades económicas, la economía estadounidense colapsaría, por lo que, en consecuencia, el sistema necesita este elemento «estatista». La economía estadounidense es una clara amalgama de capitalismo y estatismo (y también, aunque menos

---

[15] El concepto de estructura económica *híbrida* es un ejemplo concreto de un estilo de teoría social que puede llamarse «estructuralismo combinatorio». La idea general es la siguiente: uno puede proponer una serie de formas estructurales elementales para un ámbito determinado de investigación social. Estas formas son los ladrillos con que se construye la complejidad: todas las sociedades reales pueden analizarse según las diferentes pautas de combinación de estas formas. Estas estructuras elementales son en cierto modo análogas a los elementos de la tabla periódica en la química: todos los compuestos no son más que formas de combinación de estos ingredientes. Al analizar las estructuras económicas, propongo aquí una «química social» muy simple: hay tres formas elementales, capitalismo, estatismo y socialismo. Las sociedades reales se constituyen mediante diferentes combinaciones de estas formas. Por supuesto, también puede haber algo parecido a los isótopos, esto es, formas diferentes de cada uno de los elementos. Hay un capitalismo consistente en pequeñas empresas competitivas y un capitalismo de grandes megacorporaciones, un capitalismo en el que la acumulación de capital es más dinámica en agricultura o en la industria o en una serie de sectores de servicios, un capitalismo de baja intensidad de capital y un capitalismo con alta intensidad de este, etc. Un estructuralismo combinatorio completamente desarrollado de las formas económicas exploraría las vías diversas por las que los distintos elementos así como sus variantes adquieren distintas configuraciones. Tendría especial importancia ser capaces de identificar las formas en las que algunos híbridos serán muy estables en el sentido de que cabría reproducir en el tiempo su configuración, mientras que otros serán inestables y tenderán a romperse.

[16] Esto es muy parecido al problema de la «primacía causal»: ¿qué significa decir que una causa es «más importante» que otra en un sistema multicausal? Para un examen de esta cuestión, véase Erik Olin Wright, Andrew Levine y Elliott Sober (1992), *Reconstructing Marxism: Essays on Explanation and the Theory of History*, capítulo 7, «Causal Asymmetries».

claramente, de socialismo), y si bien creo que dentro de esta amalgama el capitalismo es dominante, no está claro cómo debe medirse dicha dominancia.

Carezco de una solución rigurosa a este problema de cómo especificar precisamente la dominancia de una forma concreta dentro de una configuración de relaciones de poder. La solución que prefiero y funciona comprende una variedad de la comprensión «funcionalista» del problema: en las economías convencionalmente descritas como «capitalistas», hoy día los elementos estatistas y socialistas ocupan espacios dentro de los límites funcionales establecidos por el capitalismo. Los intentos de superar dichos límites provocan una serie de consecuencias negativas que debilitan los propios intentos. Se trata de la concepción *funcionalista* de la «dominancia», puesto que, dentro del sistema híbrido complejo de formas capitalistas, estatistas y socialistas, es el capitalismo el que establece los principios de compatibilidad funcional entre los elementos del sistema y las condiciones de la disfunción de este.

Aquí se necesitan dos clarificaciones. La primera es que los límites en cuestión son límites de *compatibilidad* funcional en el sentido de que, dentro de ellos, los elementos estatistas y socialistas del híbrido son consistentes con la reproducción del capitalismo. No obstante, esto no significa que estos elementos no capitalistas *contribuyan* siempre *de modo positivo* a la reproducción del capitalismo. Todo lo que aquí se sostiene es que no obstaculicen sistemáticamente el capitalismo porque, si lo hicieran, provocarían la adopción de medidas correctoras. Tales límites de compatibilidad funcional pueden ser muy amplios a veces y admitir todo tipo de variaciones y autonomía en los elementos estatistas y socialistas; pero también pueden ser a veces muy angostos. En este sentido, los híbridos son sistemas *laxamente interconectados* antes que sistemas orgánicos estrechamente integrados y en los que todas las partes han de estar muy bien encajadas unas con otras para que funcionen bien. La segunda clarificación es que los límites de compatibilidad funcional actúan dentro de estructuras *en el presente;* estos límites no se aplican a estados futuros del sistema. Mientras las prácticas existentes de los elementos estatistas y socialistas en el híbrido no obstaculicen la acumulación de capital ahora, son «funcionalmente compatibles». El sistema como tal no prevé sus estados futuros. Esta es una de las fuentes de las «contradicciones» en el sistema. Unas prácticas que son perfectamente compatibles en un momento dado (esto es, que no obstaculizan el capitalismo) pueden generar efectos acumulativos que pueden llegar a producir trastornos.

Si bien este tipo de razonamiento acerca de los sistemas sociales es muy frecuente, resulta extremadamente difícil conseguir criterios teóricos claros y pruebas empíricas acerca de los límites de compatibilidad funcional de las partes dentro del sistema. Es más, la dificultad de especificar los límites de la compatibilidad funcional es el origen de muchas luchas políticas en el capitalismo: las *denuncias* de incompatibilidad son una de las armas que las fuerzas procapitalistas emplean para resistirse a los intentos de ampliar los elementos estatistas y socialistas en el híbrido. La complejidad de estas

configuraciones estructurales es tal que siempre hay un grado elevado de ambigüedad e incertidumbre acerca de las interdependencias funcionales, lo cual abre un campo considerable para las batallas de carácter ideológico acerca de qué sea y qué no sea compatible con un capitalismo sano. No obstante, a los efectos de este libro, no creo necesario resolver tales asuntos. Es posible analizar los procesos que fortalecen y amplían el elemento socialista en la estructura híbrida y caminar en dirección al socialismo sin que se sea capaz de enunciar los criterios de dominancia del socialismo, el capitalismo o el estatismo. Por ahora, bastará con afirmar que una estructura económica será socialista en la medida en que la economía esté gobernada mediante el ejercicio del poder social.

Aunque no utilicen exactamente el lenguaje de esta exposición, los marxistas han asumido tradicionalmente que, dentro de estas formas híbridas, para que la sociedad sea estable, es necesario que uno de los tipos de estructura económica (o «modo de producción») sea inequívocamente dominante. La intuición básica aquí es que el capitalismo y el socialismo son incompatibles porque sirven a intereses de clase opuestos, por lo que será imposible un híbrido estable y equilibrado. Desde esta perspectiva, una sociedad requiere que haya algún principio unificador originado en un modo de producción concreto si se quiere que la reproducción social mantenga eficazmente a raya las contradicciones y luchas sociales. De esta forma, un híbrido capitalismo-socialismo en el que ambas fuentes del poder tuvieran una función sustancial no podría ser un equilibrio estable: si se diera un híbrido de este carácter, el poder capitalista sobre partes significativas de los recursos económicos tendría una tendencia inherente a erosionar el poder asociativo de la sociedad civil sobre la economía hasta el punto de que el capitalismo volvería a ser inequívocamente dominante. No obstante, conviene no confiarse mucho creyendo que uno conoce de antemano todo lo que sea posible «bajo el cielo y la tierra», porque siempre hay cosas que suceden y que, de antemano, «no caben en nuestra filosofía»[17]. En todo caso, en la exposición en este libro no hago presunciones generales acerca de qué tipo de híbridos serán estables e incluso posibles.

La brújula socialista: las vías de la habilitación social

Recapitulación de la propuesta conceptual: el socialismo puede contraponerse al capitalismo y al estatismo desde el punto de vista de la forma principal de poder que condiciona la actividad económica, la producción y distribución de bienes y servi-

[17] Las dos citas entrecomilladas pertenecen al acto I, escena V de *Hamlet*, entre Hamlet y Horacio ante la calavera de Yorick: «Hay más cosas en el cielo y en la tierra de las que caben en tu filosofía, Horacio». *[N. del T.]*

cios. Más en concreto, cuanto mayor sea el grado de habilitación social respecto a la propiedad, el empleo y el control de los recursos y actividades económicos, más apropiadamente podrá describirse una economía como socialista.

¿Qué significa lo anterior desde el punto de vista de las reformas institucionales? Debido a la riqueza de ejemplos de sociedades históricamente existentes, tenemos una idea muy clara de la organización institucional que hace posibles estas formas de estructura económica. Una estructura económica constituida sobre la propiedad privada de los medios de producción combinada con unos mercados integrales es una en la que corresponde al poder económico –el poder del capital– la función esencial a la hora de organizar la producción y asignar el excedente social a las posibles vías de inversión. Un Estado burocrático centralizado que planifica y organiza directamente la actividad económica a la mayor escala y que penetra las asociaciones de la sociedad civil por medio del aparato de un partido político es una forma efectiva de estatismo. Pero ¿y el socialismo? ¿Qué tipo de reformas institucionales permitiría al poder originado en la asociación voluntaria de la sociedad civil controlar efectivamente la producción y distribución de bienes y servicios? ¿Qué significado tiene el hecho de movernos en la dirección de una sociedad en la que la habilitación social es el principio organizador central de la economía?

Como se expuso en el capítulo anterior, nuestra tarea aquí no es proponer modelos para realizar el ideal de la habilitación social en relación con la actividad económica, sino formular una serie de principios que nos indiquen cuándo nos movemos en la dirección correcta. Este es el problema de especificar una brújula socialista. La brújula socialista tiene tres direcciones de principios centradas en cada una de las tres formas de poder examinadas con anterioridad:

1. La habilitación social sobre la forma en que el poder del Estado afecta a la actividad económica.
2. La habilitación social sobre la forma en que el poder económico condiciona la actividad económica.
3. La habilitación social directamente sobre la actividad económica.

Las tres direcciones de la habilitación social están conectadas a una serie de vínculos entre las formas del poder y la economía. Estas se ilustran en el diagrama 5.1[18]. Las seis flechas en este diagrama representan los efectos del poder de un ámbito

[18] Este cuadro solo muestra las vías por la que actúa el poder social. No se pretende que sea un mapa completo de todas las relaciones de poder sobre la actividad económica. Podría dibujarse un mapa semejante para las vías del estatismo y las del poder económico capitalista.

Diagrama 5.1. Vínculos en las vías de habilitación social

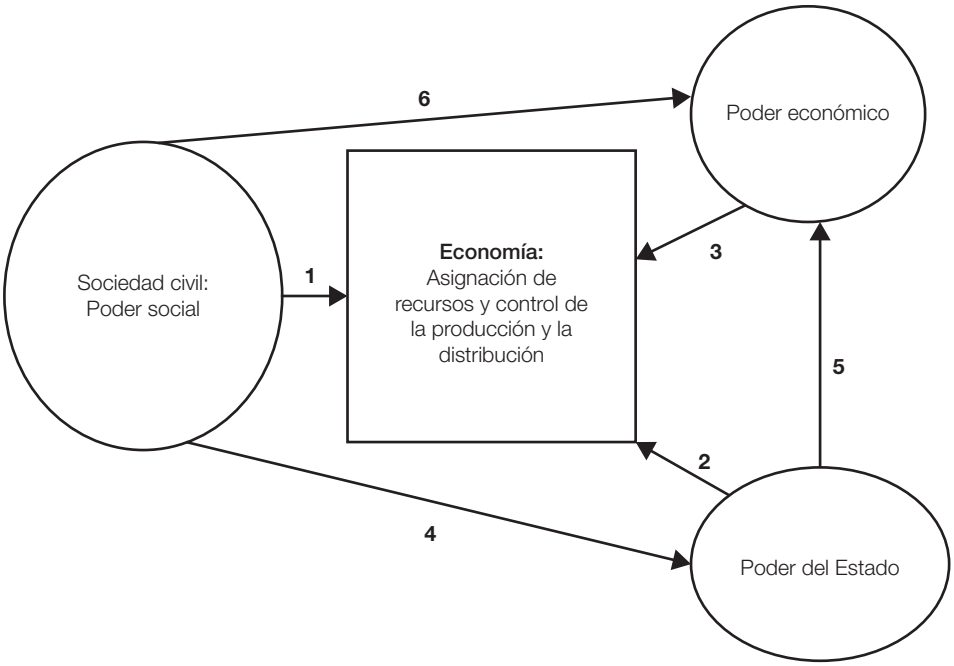

Líneas de los vínculos individuales

1. Economía social: provisión social de las necesidades.
2. Economía estatal: el Estado produce bienes y servicios.
3. Economía capitalista de mercado.
4. Control democrático sobre el poder del Estado.
5. Reglamentación estatal de las empresas capitalistas.
6. Participación social en el control del poder económico.

social sobre otro y los efectos del poder directamente sobre las actividades económicas sobre la economía. Estos vínculos pueden combinarse en una variedad de configuraciones distintas por medio de las cuales el poder social –poder que se origina en la sociedad civil– afecta la asignación de recursos y el control de la producción y la distribución en la economía. Llamaré a esas configuraciones «vías de la habilitación social». En lo que queda de este capítulo examinaremos brevemente el carácter de siete de estas vías: el socialismo estatista; la reglamentación socialdemócrata estatista; la democracia asociativa; el capitalismo social; la economía cooperativa de mercado; la economía social; y el socialismo participativo. En los dos capítulos siguientes, estudiaremos una diversidad de propuestas concretas de proyectos de organizaciones

institucionales utópicas reales y veremos cómo pueden coadyuvar a la habilitación social a través de esas vías.

1. El socialismo estatista

En las teorías socialistas tradicionales, la vía esencial por la que el poder popular –un poder originado en la actividad asociativa de la sociedad civil– se convertía en control sobre la economía era a través del Estado. Por esta razón, cabe calificar razonablemente dichas teorías como modelos de socialismo estatal. La idea básica era la siguiente: los partidos políticos son asociaciones formadas en la sociedad civil con el fin de influir y, en su caso, controlar el poder del Estado. La gente ingresa en los partidos en busca de ciertos objetivos y su poder depende de forma decisiva de su capacidad para movilizar esta participación en acciones colectivas de varios tipos. Así, si un partido socialista está 1) muy imbricado en las redes sociales y comunidades de la clase trabajadora y es democráticamente responsable por medio de un proceso abierto por el que representa políticamente a la clase trabajadora (o alguna coalición más amplia) y 2) controla el Estado que, a su vez, controla la economía, cabe argumentar, sobre la base de la transitividad del control que, en esta situación, una sociedad civil habilitada controla el sistema económico de la producción y la distribución. Esta visión, representada en el diagrama 5.2, puede considerarse el modelo clásico del *socialismo estatista.* Aquí, el poder económico como tal está marginado. El poder de organizar la producción no depende de la propiedad económica directa y el control de activos, sino de su organización política colectiva en la sociedad civil y su ejercicio del poder del Estado.

El socialismo estatista de este tipo fue el núcleo de las ideas marxistas tradicionales sobre el socialismo revolucionario. La idea, al menos sobre el papel, era que el partido estaría conectado orgánicamente con la clase trabajadora y sería efectivamente responsable ante los trabajadores asociados, con lo que su control sobre el Estado sería un mecanismo por el que la sociedad civil (entendida en términos de clase) controlaría el Estado. Además, el socialismo revolucionario preveía una reorganización radical de las instituciones del Estado y la economía –por medio de formas de organización de consejos participativos que en el caso de la Revolución rusa se llamaban «soviets»– en formas que suponían la intervención directa de las asociaciones de trabajadores en el ejercicio del poder tanto en el Estado como en la producción. Se consideraba que estos consejos, dotados de plenos poderes, de formas democráticas y enraizados en la sociedad civil autónoma, eran unos mecanismos para institucionalizar la ascendencia del poder social. Cierto, el partido se consideraba como algo esencial en este proceso, puesto que proporcionaría el liderazgo

Diagrama 5.2. El socialismo estatista

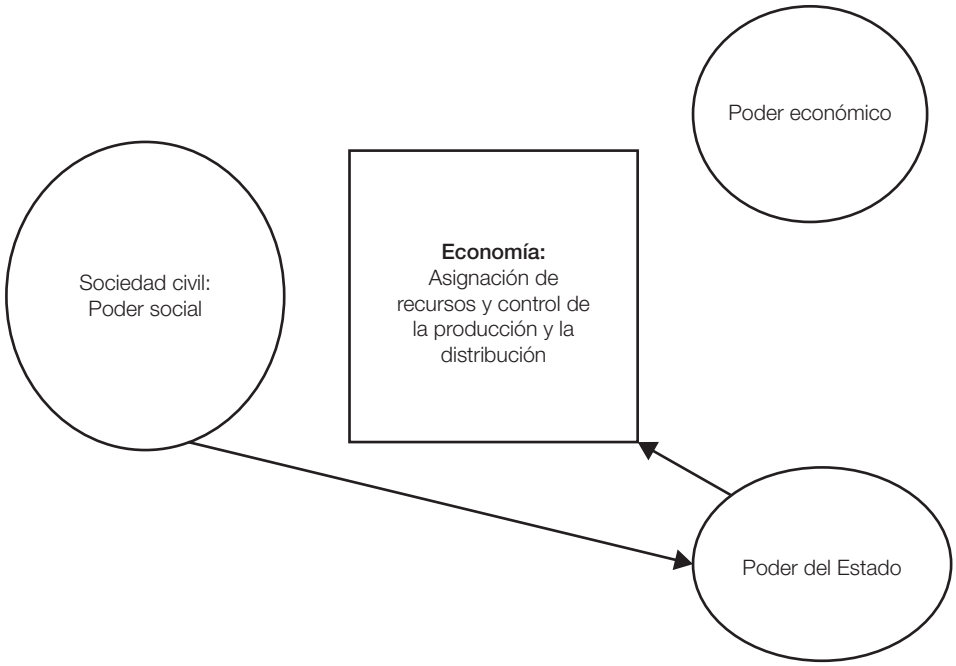

(esto es, tendría la función «de vanguardia») para la conversión de las asociaciones de la sociedad civil en poder social eficaz.

Por supuesto, no es esto lo que sucedió. Bien fuera por la tendencia inherente a las organizaciones de partidos revolucionarios a concentrar el poder en la cúspide o bien por las terribles insuficiencias de las circunstancias históricas de la Revolución rusa y sus consecuencias, la hipotética posibilidad de que el Partido Comunista se subordinara a una sociedad civil autónoma quedó destruida en el curso de la Guerra Civil rusa y los primeros años de la revolución. Para cuando el nuevo Estado soviético hubo consolidado su poder y comenzado su actividad con el fin de transformar la sociedad, el partido se había convertido en un mecanismo de dominación estatal, un vehículo para penetrar en la sociedad civil y controlar las organizaciones económicas. En consecuencia, la Unión Soviética se convirtió en el arquetipo del *estatismo autoritario* bajo la bandera ideológica del socialismo, pero no de un socialismo enraizado en la habilitación social y democrática. Otros partidos socialistas revolucionarios triunfantes siguieron un camino básicamente similar, a pesar de todas sus diferencias, y dieron lugar a diversas formas de estatismo. El contraste entre esta realidad y el modelo teórico del socialismo democrático estatista se ilustra en el diagrama 5.3.

Diagrama 5.3. Modelo teórico y experiencia histórica del socialismo estatista revolucionario

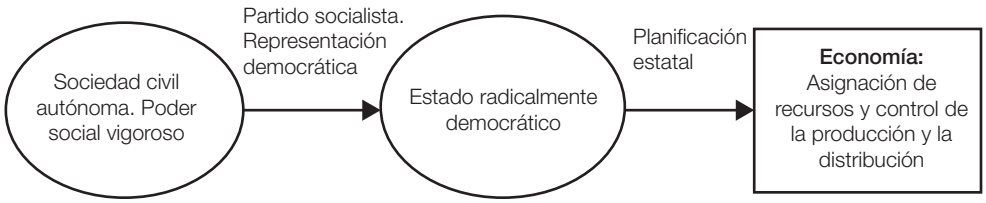

Modelo teórico de socialismo estatista democrático

Característica del resultado histórico del socialismo estatista revolucionario

Hoy día, pocos socialistas creen que una planificación centralizada estatista total sea una estructura viable para alcanzar fines socialistas. No obstante, el socialismo estatista sigue siendo un elemento componente importante de cualquier proceso probable de habilitación social. El Estado seguirá siendo decisivo para la provisión de una amplia gama de bienes públicos, desde la salud a la educación y el transporte público. La cuestión central para los socialistas, por tanto, es en qué medida cabe poner efectivamente estos aspectos de la provisión estatal bajo control de una sociedad civil democráticamente habilitada. En las sociedades capitalistas, lo habitual es que estos aspectos de la provisión estatal de bienes públicos solo estén débilmente subordinados al poder social por medio de las instituciones de la democracia representativa. A causa de la enorme influencia del poder económico capitalista sobre las políticas del Estado, estos bienes públicos se orientan a menudo más hacia las necesidades de la acumulación de capital que a las necesidades sociales. La profundización en la calidad democrática del Estado –vínculo 4 en el diagrama 5.1– es, pues, el problema nuclear en el momento en que la provisión estatal directa de bienes y servicios ha de convertirse en una vía genuina hacia la habilitación social. En el capítulo 6, abordaremos formas de democracia participativa que intentan conseguir estos fines.

2. La reglamentación económica estatista socialdemócrata

La segunda vía para la potencial habilitación social se centra en las formas en que el Estado limita y reglamenta el poder económico (diagrama 5.4). Incluso en la época de desreglamentación económica y el triunfo de las ideologías del mercado libre a fines del siglo XX, el Estado siguió estando profundamente implicado en la reglamentación de la producción y la distribución de formas que incidían sobre el poder económico capitalista. Esto comprende una amplia gama de intervenciones: lucha contra la contaminación, normas de salud y seguridad en el puesto de trabajo, normas de seguridad de los productos, certificación de competencia profesional en los mercados de trabajo, salarios mínimos y otras reglamentaciones del mercado de trabajo. Cualquier propuesta digna de tenerse en cuenta sobre la lucha contra el calentamiento global tendrá que intensificar esta actividad reglamentaria estatal en cuanto al empleo del poder económico. Todas estas actividades requerirán que el poder del Estado restrinja ciertos poderes de los propietarios del capital y, con ello, afectarán a las actividades económicas. Siempre que estas formas de intervención afirmativa del Estado estén efectivamente subordinadas al poder social por medio de procesos políticos democráticos, se convertirán en una vía de la habilitación social.

No obstante, la reglamentación estatista del poder económico capitalista no tiene por qué implicar un aumento significativo de la habilitación social. Una vez más, la cuestión aquí es en qué extensión y profundidad son las actividades reglamentarias del Estado expresiones genuinas de la habilitación democrática de la sociedad civil. En las sociedades capitalistas reales, gran parte de la reglamentación económica de hecho responde más a las necesidades y el poder del capital que a las necesidades y el poder originados en la sociedad civil. El resultado es una configuración del poder más como la del diagrama 5.5 que como la del 5.4: el poder del Estado regula el capital pero siempre en respuesta sistemática a los deseos del propio capital[19]. La cuestión es, pues, en qué medida es posible en la sociedad capitalista democratizar la actividad reglamentaria del Estado de forma que reduzca el poder del capital e incremente el poder social. Una de las formas de hacerlo es a través de lo que a veces se denomina «democracia asociativa».

---

[19] La configuración en el diagrama 5.5 se corresponde con lo que en la tradición marxista se ha llamado el «Estado capitalista», una forma institucional de organización del poder del Estado que es responsable sobre todo frente a las necesidades del capital. Las teorías estrictas del Estado capitalista sostienen que el carácter capitalista de estas estructuras son lo bastante coherentes y eficaces como para excluir casi por entero toda posibilidad de que tales Estados sean una vía hacia la habilitación social. Véase, por ejemplo, Nicos Poulantzas (1998), *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.* Otros teóricos de la democracia capitalista, como Adam Przeworski (1988), *Capitalismo y socialdemocracia,* consideran que esos aparatos son mucho más contradictorios, ya que crean un espacio significativo para la habilitación democrática en forma del compromiso de clase.

Diagrama 5.4. La reglamentación económica estatista socialdemócrata

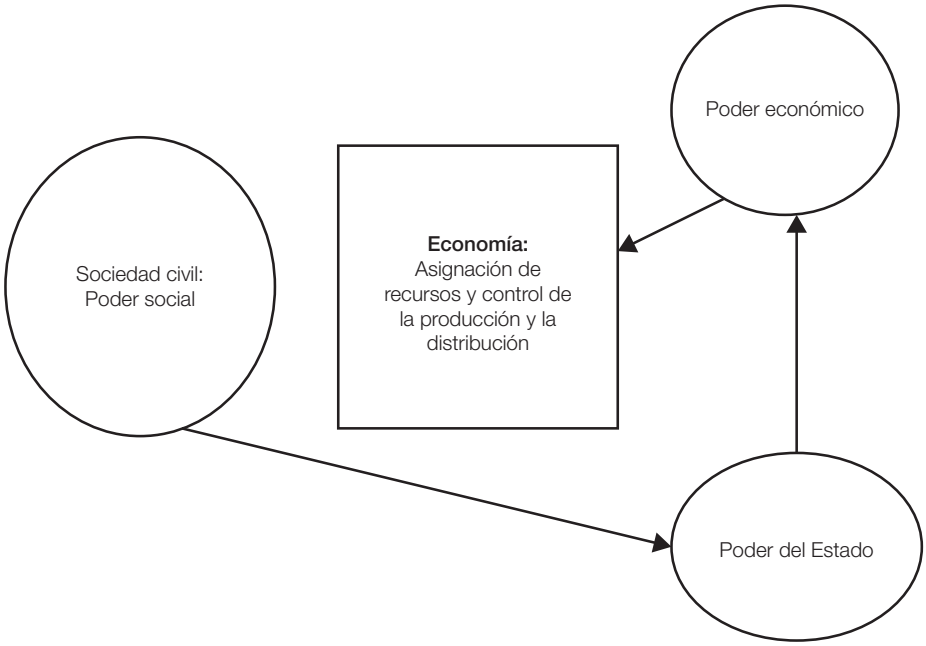

Diagrama 5.5. La reglamentación económica estatista capitalista

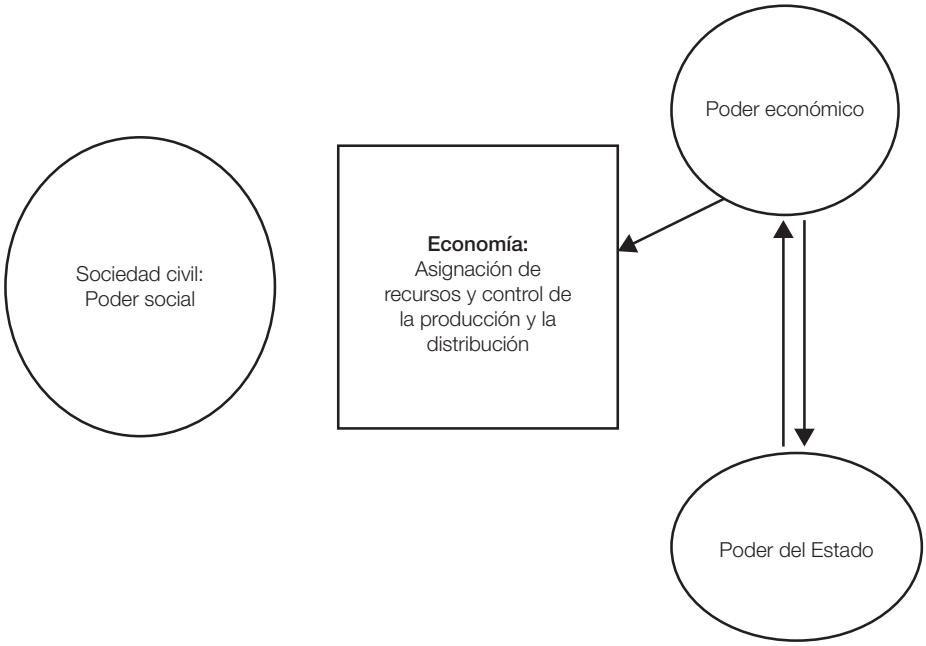

3. La democracia asociativa

La democracia asociativa comprende una amplia gama de mecanismos institucionales mediante los cuales las asociaciones colectivas de la sociedad civil participan directamente en varios tipos de actividades de gobernación señaladamente a la par con organismos estatales y asociaciones empresariales (diagrama 5.6)[20]. Las más conocidas quizá sean las decisiones neocorporativas tripartitas en algunas sociedades socialdemócratas en las que las organizaciones de trabajadores, las de empresarios y las instancias estatales se reúnen para negociar acerca de diversos tipos de reglamentaciones económicas, en especial las relativas al mercado de trabajo y las relaciones laborales. La democracia asociativa podría ampliarse a muchos otros ámbitos, por ejemplo, los consejos de aguas que reúnen asociaciones cívicas, grupos ecologistas, empresas de urbanización y organismos públicos con el fin de regular los ecosistemas o bien los consejos de salud en los que coinciden asociaciones médicas, organizaciones comunitarias y funcionarios de salud públi-

Diagrama 5.6. La democracia asociativa

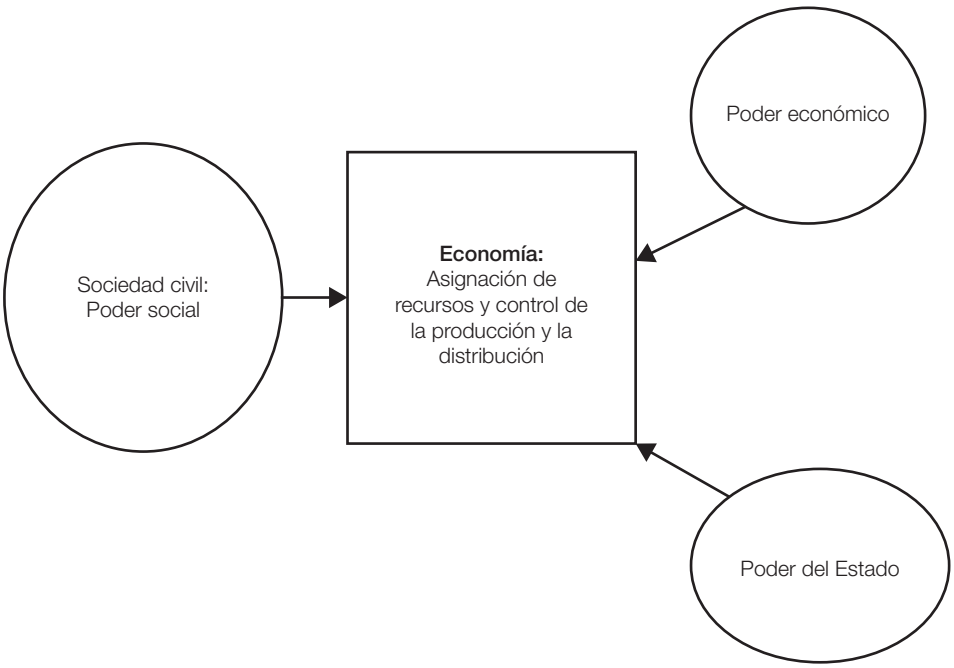

[20] Para una amplia exposición de la democracia asociativa como parte del proyecto de utopías reales, véase Joshua Cohen y Joel Rogers (1995), *Associations and Democracy.*

ca a fin de planificar diferentes aspectos de la atención sanitaria. La democracia asociativa constituirá una vía a la habilitación social en la medida en que las asociaciones implicadas sean internamente democráticas y representativas de los intereses de la sociedad civil y siempre que el proceso de adopción de decisiones en que participan sea abierto y deliberativo antes que absolutamente manipulado por las elites y el Estado.

4. El capitalismo social

El poder económico es un poder originado en el control directo sobre la asignación, la organización y el empleo de capitales de diverso tipo. A través de una serie de mecanismos, las asociaciones secundarias de la sociedad civil pueden influir directamente en el modo en que se emplea ese poder económico (diagrama 5.7). Por ejemplo, los sindicatos suelen controlar grandes fondos de pensiones. Generalmente, se rigen por normas de responsabilidad fiduciaria que limitan mucho los posibles usos de tales fondos para propósitos que no sean proveer pensiones seguras a sus beneficiarios. Pero estas normas pueden cambiarse y los sindicatos podrían potencialmente ejercitar su poder sobre las empresas mediante la gestión de tales fondos. Robin Blackburn ha propuesto un nuevo tipo de fondo de pensiones más ambicioso que consideraremos en el capítulo 7. Se financiaría mediante una tasa en acciones sobre las empresas que permitiría a una mayor cantidad de asociaciones secundarias de la sociedad civil ejercer una influencia significativa en las pautas de acumulación de capital[21]. En Canadá, hoy el movimiento sindical ha creado fondos de capital de riesgo controlados por los sindicatos para proveer crédito a las empresas de nueva creación que cumplen ciertos requisitos de orden social.

Históricamente, una de las formas más importantes de capitalismo social se refiere a las vías por las que las asociaciones de trabajadores movilizan su poder de distintos modos para limitar el ejercicio del poder económico. Así sucede cuando los sindicatos negocian sobre salarios y condiciones de trabajo. Esta negociación constituye una forma de poder social que, aunque solo limitadamente, influye en el fun-

[21] La propuesta de Blackburn, presentada en «The Global Pension Crisis: from Gray Capitalism to Responsible Accumulation» (2006), sigue el modelo de la propuesta de Rudolf Meidner en la Suecia de los setenta de implantar lo que entonces se llamaron «fondos de los asalariados» como medio de aumentar el control de los sindicatos sobre la acumulación. La idea clave es que las empresas ingresen acciones recién emitidas, no efectivo, en esos fondos. El resultado es que se diluye el control que los accionistas privados tienen sobre el accionariado de las empresas en tanto aumenta la capacidad de influir en la política de la empresa de las asociaciones (como los sindicatos) que controlan esos fondos.

Diagrama 5.7. El capitalismo social

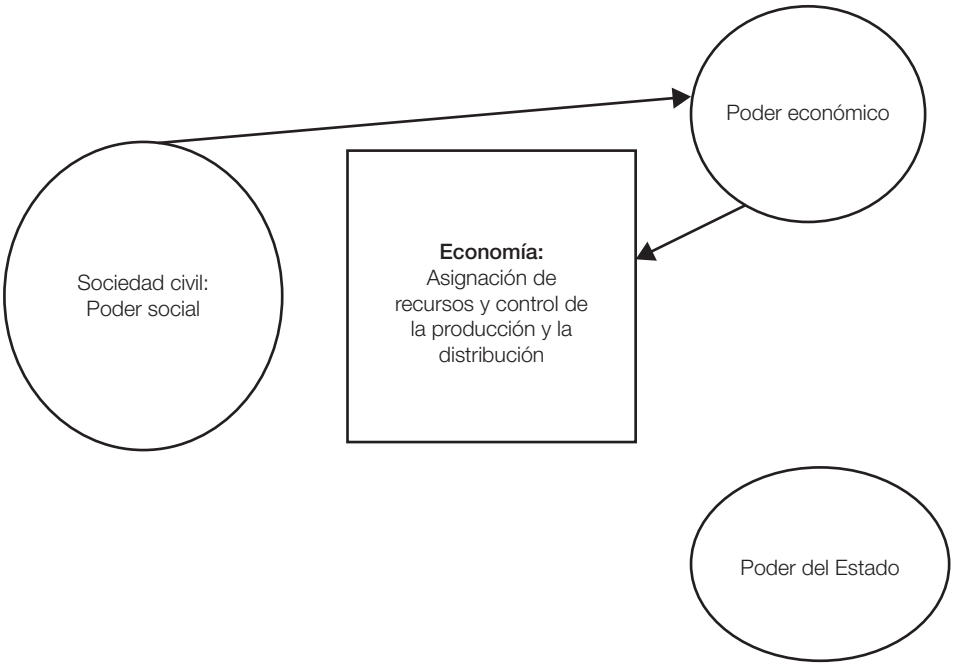

cionamiento del poder económico. Las normas de codeterminación en Alemania que prevén la representación de los trabajadores en los consejos de administración de las empresas a partir de ciertas dimensiones, aunque en proporciones modestas, lleva el poder social al gobierno directo de las empresas. Las propuestas de sustituir los consejos de accionistas por los de personas interesadas con el fin de fiscalizar los consejos de dirección de las empresas constituyen una versión más radical de lo mismo. O considérese la reglamentación en materia de salud y seguridad en el puesto de trabajo, por ejemplo. Un enfoque posible es que haya un organismo regulatorio público que envíe inspectores a los lugares de trabajo para vigilar el cumplimiento de las normas. Otro es habilitar los consejos de trabajadores para vigilar las condiciones de salud y seguridad en el puesto de trabajo y asegurar el cumplimiento de las normas pertinentes. El último es un ejemplo de cómo puede incrementarse el poder social sobre el económico.

Los movimientos sociales dedicados al activismo en pro de los consumidores frente a las empresas también representan una forma de habilitación de la sociedad civil dirigida al poder económico. Estos comprenden, por ejemplo, los movimientos contra la explotación y en favor de normas laborales centrados en los campus de las universidades, así como la organización de boicoteos a ciertas empresas por vender

productos no ajustados a unas pautas sociales públicas[22]. De igual modo, los movimientos del comercio justo y el intercambio igual que conectan los consumidores del Norte con los productores del Sur que aplican práctica laborales y medioambientales justas representan una forma de capitalismo social en su intento de construir redes económicas globales alternativas libres del poder económico de las empresas multinacionales.

5. La economía cooperativa de mercado

Una empresa cooperativa aislada de entera propiedad de los trabajadores en una economía capitalista es una forma de capitalismo social: el principio igualitario de una persona, un voto, de todos los miembros de la empresa significa que las relaciones de poder dentro de aquella se basan en la cooperación y persuasión voluntarias, no en el distinto poder económico de diferentes personas. Los trabajadores controlan conjuntamente mediante medios democráticos el poder económico representado por el capital en la empresa.

La mayoría de las cooperativas de trabajadores del mundo hoy funcionan en mercados organizados según principios capitalistas. Ello quiere decir que padecen importantes dificultades crediticias en los mercados financieros a causa de las reticencias de los bancos a prestarles y son vulnerables a los sobresaltos y alteraciones de los mercados, al igual que las empresas capitalistas. Dependen de sí mismas.

La situación podría ser muy diferente si las cooperativas de trabajadores funcionaran en el contexto de lo que puede llamarse una economía cooperativa de mercado. Una economía cooperativa de mercado (diagrama 5.8) es aquella en la que cada empresa cooperativa se junta con otras en grandes asociaciones de cooperativas –lo que puede llamarse una cooperativa de cooperativas– que proveen servicios financieros, formación servicios de reparaciones y otros tipos de apoyos de unos a otros. La cooperativa general en este mercado expande el carácter social de la propiedad en las empresas cooperativas individuales y se inclina más hacia el modelo de las partes interesadas. Efectivamente, la función del poder social a la hora de organizar directamente la actividad económica por medio de este medio cooperativo general gana peso conjuntamente con la vía del capitalismo social en las empresas cooperativas aisladas.

---

[22] Para una exposición acerca de las limitaciones de los movimientos basados en la sociedad civil en pro de las normas laborales y la importancia de que dichas normas tengan el respaldo del poder del Estado, véase Gay Seidman (2008), *Beyond the Boycott: Labor Rights, Human Rights and Transnational Activism*.

Diagrama 5.8. La economía cooperativa de mercado

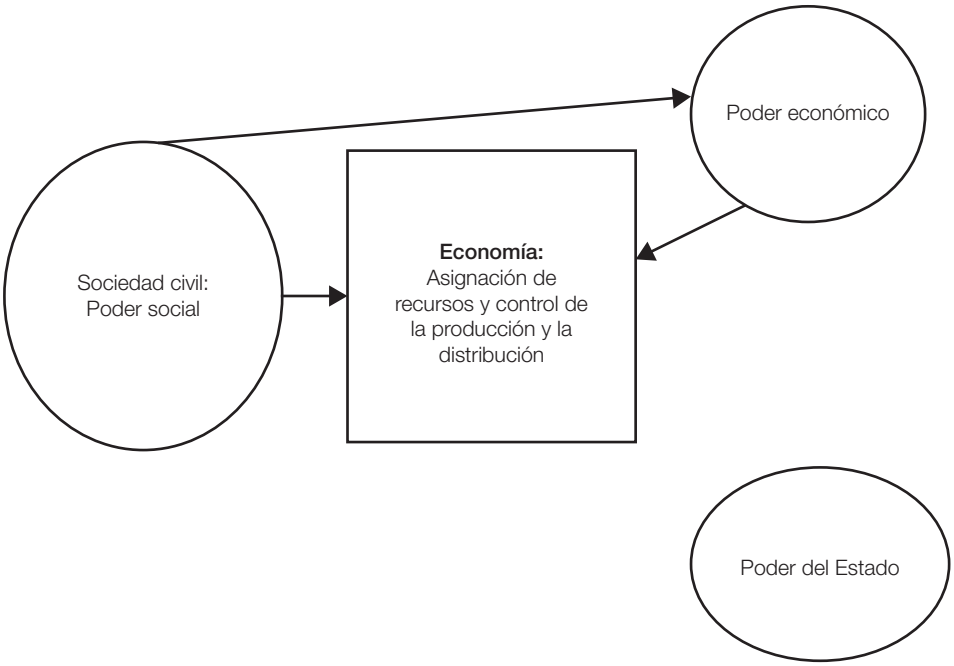

6. La economía social

La economía social es la vía hacia la habilitación social en la que las asociaciones voluntarias en la sociedad civil organizan directamente varios aspectos de la actividad económica en lugar de configurar simplemente el poder económico (diagrama 5.9). La «economía social» constituye una forma alternativa de organizar directamente la actividad económica de forma distinta a la producción del mercado capitalista, la producción organizada por el Estado y la del hogar. Su rasgo distintivo es la producción organizada por colectividades de forma directa para satisfacer las necesidades humanas no sometidas a la disciplina de la racionalidad de la maximización de beneficios o la estatal tecnocrática.

El empleo del término economía social es más restrictivo que la definición adoptada generalmente por quienes se consideran activistas de la economía social. En Quebec, por ejemplo, donde hay un fuerte movimiento de economía social que sostiene la expansión de formas no capitalistas de actividad económica, el término «economía social» se emplea como una idea que abarca lo que yo llamo capitalismo social y economía cooperativa de mercado y, a veces, incluso empresas capitalistas que adoptan conscientemente objetivos sociales en paralelo con la búsqueda de be-

Diagrama 5.9. La economía social

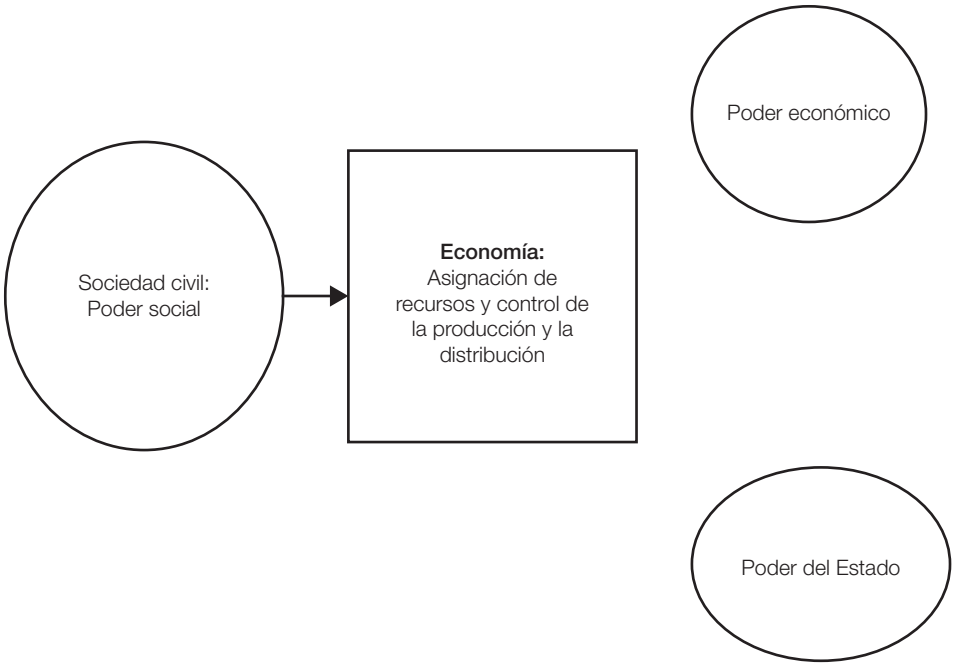

neficios. Tal cosa tiene sentido en el contexto de Quebec, donde la expresión se utiliza para fomentar la formación de amplias coaliciones y solidaridades en todo un espectro de actividades que quedan fuera de las prácticas capitalistas ordinarias. En otros lugares, el término «economía social» se emplea para designar todas las organizaciones sin ánimo de lucro, las ONG y lo que a veces se llama el «tercer sector». En cualquier caso, todos esos usos diferentes del término contienen la vía específica de la habilitación social que se ilustra en el diagrama 5.9[23].

Un ejemplo llamativo de una producción de una economía social casi pura, considerado brevemente en el capítulo 1, es Wikipedia. Wikipedia produce conoci-

[23] Cuando presenté este esquema en un círculo de académicos y personas dedicadas a la actividad práctica en favor de proyectos de economía social en Quebec, objetaron que la vía del diagrama 5.9 contenía una especificación muy restringida de la economía social. Su trabajo práctico, ciertamente, incluye muchos proyectos que caerían en lo que yo he llamado el capitalismo social y la economía cooperativa de mercado. Su preocupación era que el empleo más restrictivo que yo hago del término creará límites que rebajarán la importancia de actividades que quedan excluidas de la designación de economía social. Etiquetar tiene siempre sus peligros. No obstante, no creo que se trate de un problema real en el contexto actual, puesto que las múltiples vías de la habilitación social se consideran complementarias y sinérgicas antes que como intrínsecamente antagónicas.

miento y difunde información al margen de los mercados y sin apoyo del Estado. La financiación de la infraestructura procede en su mayor parte de donativos de los participantes y quienes apoyan la fundación Wiki. La redes sociales de carácter tecnológico son las formas que subyacen en esta asociación voluntaria, si bien también han surgido formas más consistentes de asociación a lo largo desarrollo de Wikipedia. Hablaremos de ello en el capítulo 7.

En las sociedades capitalistas, la forma primaria de financiar la producción en la economía social es mediante donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro. Esta es una de las razones por la cual son las Iglesias las que frecuentemente organizan estas actividades pero también hay una multiplicidad de ONG que realizan gran cantidad de actividad de economía social. Hábitat para la Humanidad[24] es un buen ejemplo: utilizando fondos de una variedad de fuentes –donativos privados, apoyos de fundaciones, asociaciones cívicas y préstamos del Estado–, las casas que construye Hábitat para la Humanidad dependen en gran medida de la organización y la actividad comunitaria y voluntaria.

El alcance potencial de la economía social aumentaría si, valiéndose de su capacidad fiscal, el Estado proporcionara financiación para la producción no mercantil socialmente organizada. Una forma de hacerlo que consideraremos en el capítulo 7 es mediante la implantación de una renta básica universal. Al desvincular parcialmente el ingreso de las rentas del trabajo, el salario básico universal permitiría a las asociaciones voluntarias de todo tipo crear formas nuevas de trabajo significativo y productivo en la economía social. Pero otras formas de financiación estatal finalista también podrían beneficiar la economía social. Así sucede de hecho con las artes en muchos lugares del mundo. Quebec cuenta con un amplio servicio de residencias de mayores a través de empresas sin ánimo de lucro así como servicios de puericultura organizados mediante cooperativas de padres que se subvencionan parcialmente por la vía fiscal.

7. El socialismo participativo: el socialismo estatista con participación habilitada

La última vía a la habilitación social combina la participación directa característica de la economía social y el socialismo estatista: el Estado y la sociedad civil organizan y controlan conjuntamente varios tipos de producción de bienes y servicios.

---

[24] Hábitat para la Humanidad Internacional es una organización caritativa de inspiración cristiana fundada en 1976 en Americus, Georgia, Estados Unidos, con actividad en todo el mundo y cuyo cometido principal es construir viviendas para la gente que las necesita. *[N. del T.]*

Diagrama 5.10. El socialismo participativo

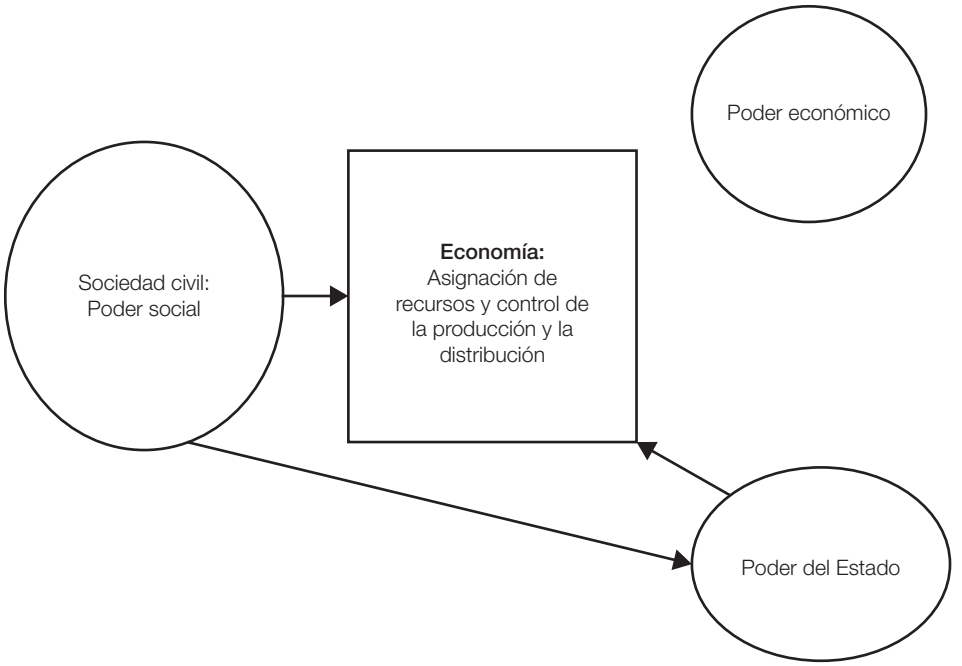

En el socialismo participativo, la función del Estado es más decisiva y directa que en la economía social. El Estado no solamente provee la financiación y establece los parámetros, sino que interviene directamente en la organización y producción de la actividad económica. Por otro lado, el socialismo participativo también difiere del socialismo estatista porque en él el poder social cumple una función no solamente por medio de los canales ordinarios de control democrático de las políticas estatales, sino de modo directo, dentro de las mismas actividades productivas.

El proceso de presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil, que se mencionó brevemente en el capítulo 1, es un ejemplo de socialismo participativo: los ciudadanos y las asociaciones de la sociedad civil no solamente hacen democráticamente responsable al gobierno local, sino que participan directamente en el control de proyectos de infraestructura decididos por el presupuesto municipal. Los sistemas de democracia en el puesto de trabajo y de cogestión de los trabajadores en las empresas estatales también son formas de socialismo participativo. Lo mismo sucede con la educación pública cuando la sociedad civil está activamente comprometida con la gestión del sistema escolar.

Un lugar en el que ya se da lo anterior en ciertos sitios es la educación. En Barcelona, algunas escuelas primarias públicas se han convertido en lo que se llama «co-

munidades de aprendizaje», en las cuales el gobierno de la escuela se transfiere en gran medida a los padres, los profesores y los miembros de la comunidad, y su funcionamiento pasa de limitarse exclusivamente a enseñar a los niños a proveer una gama mayor de actividades de aprendizaje para la comunidad en su conjunto[25]. En los Estados Unidos hay una larga tradición de participación de las asociaciones cívicas y las de padres y profesores en el sistema escolar, si bien no llegan ni con mucho a tener una influencia decisiva en el gobierno de las escuelas.

Conclusión: tres notas escépticas

Cada una de estas siete vías parte de la idea de una democracia económica vigorosa y amplia conseguida a base de crear las condiciones en las que el poder social, organizado merced a la participación activa y la habilitación de la gente común en la sociedad civil, ejerce un control democrático directo e indirecto sobre la economía. Considerado aisladamente, el movimiento a lo largo de una u otra de esas vías puede no representar un gran peligro para el capitalismo, pero un movimiento importante en todas ellas tomadas en conjunto constituirá una transformación fundamental de las relaciones de clase del capitalismo y de las estructuras de poder y privilegio enraizadas en él. El capitalismo puede seguir siendo un elemento componente en la configuración híbrida de las relaciones de poder que gobiernen la actividad económica, pero se tratará de un capitalismo subordinado, muy restringido dentro de los límites determinados por la profundización de la democracia del Estado y la economía. Esto no garantizará el cumplimiento automático de los ideales igualitarios democrático-radicales de la justicia social y política, pero si de algún modo consiguiéramos movernos por alguna de esas vías hasta una forma híbrida de organización social, estaríamos en una posición mucho mejor para luchar por una visión radical democrática igualitaria de la justicia política y social.

Que este potencial pueda realizarse o no, dependerá de tres tipos de condiciones. Primero, depende de la medida en que la propia sociedad civil sea un ámbito vivo de asociación y acción colectivas con coherencia suficiente para configurar efectivamente el poder del Estado y el económico. La idea de que el poder social emana de la sociedad civil presupone que en la sociedad civil existe un poder laten-

---

[25] Para un análisis de la forma en que las escuelas de la comunidad educativa española pueden considerarse como una estructura híbrida que vincula el Estado con la sociedad civil en la producción conjunta de educación, véase Ramón Flecha (2000), *Sharing Words*. Para un buen estudio etnográfico sobre una escuela comunitaria concreta, véase Montse Sánchez Aroca (1999), «La Verneda-Sant Martí: A School Where People Dare to Dream».

te que puede transferirse potencialmente a otros ámbitos de acción. Segundo. La habilitación social efectiva depende de la presencia de mecanismos institucionales que faciliten la movilización y el despliegue del poder social a lo largo de esas líneas. Es improbable que la movilización social sin consolidación institucional tenga efectos duraderos sobre las configuraciones generales del poder. Y, tercero, depende de la capacidad de esos mecanismos institucionales de contrarrestar el despliegue del poder contrario a la habilitación social. Sobre todo en el contexto de la sociedad capitalista, esto significa contrarrestar el poder del capital así como de aquellos aspectos del poder del Estado opuestos a las iniciativas y la acción de la sociedad civil.

Hay buenas razones para ser escépticos respecto a las perspectivas de cada una de estas condiciones.

Sociedad civil y poder social

Recapitulemos la idea central de este capítulo: la sociedad civil es donde radica una forma de poder con un potencial emancipador –«poder social»– originado en la capacidad de la gente de formar asociaciones para avanzar en sus objetivos colectivos. El socialismo puede definirse así como una estructura económica en la que el poder social en sus múltiples formas tiene una función determinante a la hora de organizar la actividad económica directa o indirectamente a través de las vías por las que el poder social configura el ejercicio tanto del poder estatal como del económico. Esto equivale a un razonamiento en favor de la democratización radical del Estado y la economía, lo cual, a su vez, requiere una sociedad civil con mucho asociacionismo.

Un escéptico podría contestar, con razón, que no hay motivo alguno para creer que las asociaciones formadas en la sociedad civil hayan de ser apropiadas para un profundo control democrático sobre la economía. Se plantean aquí dos problemas. Primero: una sociedad civil vibrante es precisamente aquella que contiene una multiplicidad de asociaciones, redes y comunidades heterogéneas, constituidas en torno a objetivos distintos con diferentes tipos de miembros basados en diferentes clases de solidaridades. Mientras que esta heterogeneidad pluralista puede proporcionar un contexto para una esfera pública de debate y sociabilidad, no parece una base prometedora para el tipo de poder coherente que se necesita para controlar eficazmente el Estado y la economía. Segundo: las asociaciones voluntarias que componen la sociedad civil comprenden muchas asociaciones reprobables, basadas en la exclusión, los intereses mezquinos y la preservación de los privilegios. Las asociaciones voluntarias incluyen el Ku Klux Klan así como la Asociación Nacional para el Adelanto de la Gente de Color, asociaciones para proteger la exclusividad de los vecindarios con criterios raciales y de clase, así como asociaciones para fomentar el

desarrollo comunitario y la actitud abierta. ¿Por qué habremos de creer que el hecho de habilitar estas asociaciones haya de contribuir positivamente en algo para mejorar los males ocasionados por el capitalismo o para tener una visión más amplia de la emancipación humana?

La primera de estas dos objeciones es una de las razones por las que la concepción del socialismo que aquí se propone no es lo mismo que el anarquismo. Una concepción del anarquismo que trascienda el capitalismo parte de un mundo en el que la acción voluntaria colectiva coordinada de la gente en la sociedad civil puede conseguir suficiente coherencia espontánea como para garantizar el orden y la reproducción sociales sin necesidad del Estado. Por el contrario, el socialismo necesita un Estado, un Estado con poder real para dictar y hacer efectivas las reglas del juego y los mecanismos de coordinación sin los cuales el poder colectivo de la sociedad civil sería incapaz de conseguir la integración necesaria para controlar el Estado o la economía.

La segunda objeción –esto es, que la sociedad civil contiene muchas asociaciones incompatibles con los ideales emancipadores democrático-radicales igualitarios– es más problemática, porque apunta a la posibilidad de un socialismo basado en la exclusión y la opresión. Es tentador despachar esta objeción sosteniendo que, de algún modo, la sociedad civil solo puede consistir en asociaciones benignas, compatibles con las ideas socialistas de igualitarismo democrático. La habilitación social, por tanto, sería la habilitación de asociaciones populares que, cuando menos, fueran compatibles con los objetivos emancipadores[26]. El socialismo condenable quedaría eliminado por decreto. Creo que se trata de una respuesta indeseable. Viene a ser como quien elabora una defensa del capitalismo sobre la base de argumentos teóricos referentes a los incentivos, la asunción de riesgos y los mercados eficientes para responder a las críticas basadas en el inevitable surgimiento del poder de los monopolios a base de declarar que «el capitalismo consiste solamente en empresas competitivas, incapaces de dominar el mercado». Si surgen empresas poderosas, capaces de dominar el mercado, entonces ya no se trata de «capitalismo de verdad». Una respuesta mejor, desde luego, consiste en admitir que el capitalismo bien puede tener una tendencia a producir estas formas concentradas de poder de mercado. Si las empresas monopolistas erosionan profundamente las pretendidas virtudes del capitalismo, la respuesta debiera ser la proposición de mecanismos institucionales, bajo la forma típica de reglamentos del ejecutivo, que contrarrestarían estos efectos. Si bien estos mecanismos institucionales tienen un carácter contradictorio puesto que

---

[26] Hay algunas versiones del concepto de sociedad civil que se acercan a definirlo en términos de asociaciones y prácticas sociales animadas por preocupaciones «civiles» universalistas. Las asociaciones excluyentes que son «anticiviles» son antes enemigas de la sociedad civil que componentes de ella. Véase, por ejemplo, Jeffrey Alexander (2006), *The Civil Sphere*.

infringen algunos de los principios del capitalismo (como la santidad de la propiedad privada), puede que sea necesaria una combinación de capitalismo y estatismo con el fin de hacer realidad las virtudes latentes dentro de una organización capitalista de estructuras económicas[27].

El asunto de la existencia de asociaciones excluyentes de la sociedad civil plantea, en mi opinión, un reto análogo para una visión del socialismo en una sociedad civil habilitada. No hay garantía de que una sociedad en la que predomine el poder originado en la sociedad civil sostenga ideales democráticos igualitarios. No se trata de un problema propio del socialismo, sin embargo, sino que es una característica de las instituciones democráticas en general. Como suelen señalar los conservadores, el potencial para la tiranía de la mayoría es inherente a la democracia y, sin embargo, en la práctica, las democracias liberales han tenido bastante éxito a la hora de crear instituciones que protejan tanto los derechos de la persona como los intereses de las minorías. Una democracia socialista basada en la habilitación social por medio de asociaciones de la sociedad civil se enfrentaría a problemas similares: cómo determinar reglas institucionales para el juego consistente en profundizar la democracia y la habilitación asociativa que fomentaran la concepción igualitaria democrática de la emancipación. Mi suposición aquí no es que un socialismo de la habilitación social vaya a conseguir inevitablemente sus objetivos, sino que moviéndonos a lo largo de las vías de la habilitación social, tendremos un campo más favorable en el que luchar en pro de esos ideales que los que proporcionan el capitalismo o el estatismo.

Organización institucional

El segundo motivo para el escepticismo se centra en el problema de los mecanismos institucionales. Puede ser cierto que si, por arte de magia, dispusiéramos de las instituciones necesarias para convertir el poder originado en la sociedad civil en el control sobre el Estado y la economía, ello haría avanzar los valores igualitarios y democráticos. Pero ¿por qué hemos de creer que sean posibles dichas instituciones? Los argumentos en contra de esta posibilidad son conocidos: la mayoría de la gente es muy pasiva y no se preocupa por ninguna forma de habilitación real. Necesitamos expertos para que tomen decisiones en asuntos técnicos complejos. Necesitamos empresas capitalistas, orientadas hacia el beneficio, para lograr innovación e inversión

[27] Esta es la forma habitual de razonar en pro de las virtudes de varias formas de capitalismo de regulación estatal: al contrarrestar los aspectos autodestructivos del capitalismo, los reglamentos estatales inducen al mismo capitalismo a contribuir al logro del bienestar humano incluso si, al hacerlo, convierten al capitalismo en algo menos puramente capitalista.

eficientes. Solo los aparatos centralizados y profesionalizados del Estado, relativamente aislados de presiones populares e intereses especiales, pueden regular adecuadamente la economía de un modo técnicamente eficaz.

Responder a esta especie de escepticismo es la finalidad principal de los debates sobre utopías reales, esto es, explorar la viabilidad de proyectos institucionales específicos que intenten realizar valores emancipadores. En los dos capítulos siguientes examinaremos una gama de estas propuestas utópicas reales para dar mayor credibilidad a la idea de que hay medidas institucionales que convierten en un objetivo verosímil el movimiento hacia la habilitación social.

Factibilidad

El último motivo para el escepticismo es que, incluso aunque haya mecanismos institucionales imaginables que mejorarían la habilitación social y contribuirían grandemente a la realización de los ideales democráticos igualitarios, es imposible crear estas instituciones dentro de una sociedad capitalista. Los intentos serios de construir estas instituciones provocarán inevitablemente una reacción violenta de las elites cuyo poder se origina en el Estado y la economía capitalista. La habilitación social solamente se tolerará mientras no sea una amenaza a las relaciones básicas del poder del capitalismo. En consecuencia, cualquier avance serio en las vías de la habilitación social se enfrentará a obstáculos insuperables, no porque no haya mecanismos institucionales viables para conseguir una forma de igualitarismo democrático radical de la habilitación social, sino porque estos esfuerzos no podrán vencer a poderosos actores cuyos intereses se verían amenazados por cualquier tipo de socialismo. No es posible constituir estas instituciones dentro de una sociedad en la que el capitalismo sigue siendo la forma dominante de la organización social del poder económico.

Se trata de la crítica planteada por los socialistas revolucionarios, quienes sostienen que hay que romper definitivamente el poder sistémico del capital y del Estado capitalista a fin de que sea posible el socialismo. Este argumento podría ser cierto. Si así fuera, significaría casi con toda certidumbre que el socialismo como alternativa al capitalismo simplemente no será posible en un futuro pensable, bien como destino del viaje o dirección del cambio. Pero estas predicciones también pueden ser indebidamente pesimistas y reflejar una idea exagerada del poder del capital y de la clase capitalista, así como una minusvaloración de los espacios sociales disponibles para la innovación social. Se trata de asuntos que abordaremos en la parte III sobre transformaciones.

VI

Utopías reales I. La habilitación social y el Estado

En este capítulo y el siguiente consideraremos una serie de propuestas de utopías reales que tratan de cumplir tres criterios principales: Primero, los mecanismos institucionales de que se trata son *deseables* desde el punto de vista de los ideales emancipadores radical-democráticos igualitarios. Segundo, constituyen alternativas *viables* a los mecanismos existentes (esto es, son consistentes con lo que sabemos acerca de cómo funcionan las instituciones y, si se aplican, no generarán consecuencias perversas no deseadas que bien negarían las propiedades deseables de la institución o la harían insostenible). Tercero, las propuestas deben contribuir en alguna medida al movimiento de las vías de habilitación social pergeñadas en el capítulo anterior. Aunque la habilitación social no tenga por qué ser una condición necesaria para un cambio institucional que merezca la pena, se trata de los tipos de cambios que tienen el potencial acumulativo de trascender el capitalismo.

Un cuarto criterio de importancia política considerable no será considerado aquí con especial atención, esto es, el de si cabe *realizar* la propuesta. Algunos de los mecanismos institucionales que consideraremos pueden conseguirse sin duda de una u otra forma en el mundo de hoy: algunos se han implantado ya de forma limitada y otros están previstos en el orden político del día en ciertos lugares. Otras ideas no parecen factibles de modo inmediato pero, no obstante, no es difícil imaginar circunstancias en las que podrían alcanzarse si se movilizaran fuerzas suficientes a su favor. Cuando menos, con todo, algunas de las propuestas consideradas en este capítulo y en el siguiente parecen muy exageradas políticamente y es muy improbable que sean realizables en la forma en que se presentan. Tal es el caso, por ejemplo, con la propuesta formulada por John Roemer de un socialismo de mercado con igualdad de propiedades que se examina en el capítulo 7. Sin embargo, creo que

merece la penar pensar acerca de estas posibilidades aparentemente fuera de nuestro alcance, tanto porque es muy difícil predecir cómo serán las circunstancias políticas dentro de algunos decenios como porque explorar la lógica de los mecanismos institucionales viables pero (aparentemente) no alcanzables puede coadyuvar a la formulación futura de innovaciones realizables.

Emplearemos dos estrategias para explorar los mecanismos y propuestas de utopías reales. La primera es empírica, se concentra en casos concretos en todo el mundo que incorporan de formas diferentes los principios de la habilitación social que se elaboraron en el capítulo 5. Un análisis completo de estos casos empíricos comprende una serie de tareas: primera, dejar claro que, por supuesto, el caso contiene procesos de habilitación social; segunda, analizar con la mayor precisión posible cómo funciona exactamente el proyecto institucional; tercera, destilar algunos principios generales del caso que constituyan elementos de un proyecto institucional más abstracto; cuarta, explorar las condiciones que facilitaron e hicieron posible el caso; y finalmente revelar las contradicciones, los límites y los dilemas a los que se enfrenta el proyecto de utopía real. Un peligro importante de este tipo de análisis es que el estudio de estos ejemplos degenere en aclamaciones propagandísticas. Cuando los críticos radicales del capitalismo buscan desesperadamente modelos empíricos que materialicen sus aspiraciones, los deseos pueden triunfar sobre las avaluaciones sobrias. Por supuesto, el peligro complementario es el cinismo. Los intelectuales suelen considerar que burlarse del entusiasmo ingenuo les da prestigio. Lo que necesitamos, por tanto, son relatos de casos empíricos que no sean ingenuos ni cínicos, sino que traten de reconocer por entero la complejidad y los dilemas así como las posibilidades reales de los esfuerzos prácticos en favor de la habilitación social.

La segunda estrategia de análisis en estos capítulos es proponer modelos puramente teóricos de nuevos mecanismos institucionales que no se encuentren en ningún caso en el mundo real. Esto no significa que tales análisis no puedan apoyarse en pruebas empíricas de un tipo u otro, puesto que, en general, siempre habrá fenómenos empíricos que sean relevantes para la comprensión de nuestro problema. Pero el núcleo del análisis se refiere a la elaboración de una estructura lógica basada en premisas explícitas y argumentos teóricos. Aquí también la tarea crítica es abordar directamente los dilemas, los límites y los problemas. La idea es que los modelos sean modelos utópicos *reales* y ya sabemos de antemano que la aplicación de estos proyectos tendrá consecuencias no previstas. Un análisis teórico completo trataría de explorar igualmente estos proyectos.

El conjunto de propuestas que examinaremos en estos dos capítulos no constituye un proyecto completo de mecanismos institucionales para el socialismo o alguna otra alternativa general a las estructuras e instituciones sociales existentes. Las pro-

puestas tampoco pretenden ser un programa político integral para un partido político anticapitalista. Si bien creo que muchos elementos de los proyectos institucionales que estudiaremos pueden y deben ser parte de los programas del igualitarismo democrático socialista, quedan muchas lagunas y faltan muchos elementos en lo que trataremos a continuación. Como quiera que la mayor parte de las vías a la habilitación social mencionadas en el capítulo anterior tienen que ver con el Estado, comenzaremos por estudiar las propuestas de proyectos utópicos reales que tratan de profundizar la democracia en el Estado. El capítulo siguiente estudiará los proyectos de nuevas instituciones económicas.

Tres formas de democracia institucional[1]

La idea abstracta de la democracia como «gobierno por el pueblo» se traslada a los sistemas actuales de gobierno democrático mediante tres formas institucionales primarias: democracia directa, democracia representativa y democracia asociativa.

- *La democracia directa.* En la democracia directa, los ciudadanos comunes participan directamente en las actividades del gobierno político. Una forma de hacerlo es a través de lo que a veces se llama «democracia plebiscitaria», en la cual los ciudadanos votan sobre diversas leyes o políticas. Otra forma serían los muchos modos en los que los ciudadanos participan en audiencias públicas y opinan sobre la legislación en las ciudades o, más infrecuentemente, toman decisiones directas en las reuniones municipales.
- *La democracia representativa.* Es la forma institucional más conocida para la realización de los principios democráticos. En la democracia representativa, el pueblo gobierna mediante sus representantes, que habitualmente se designan en elecciones competitivas en determinadas circunscripciones territoriales. En la mayoría de los países democráticos se trata de la forma más importante por la que la gente común tiene algo que decir en el ejercicio del poder político.
- *La democracia asociativa.* La tercera forma general de gobierno democrático, la democracia asociativa, es mucho menos conocida para la mayoría de la gente. En la democracia asociativa, varios tipos de organizaciones colectivas –como los sindicatos de trabajadores, las asociaciones empresariales o los grupos cívicos– participan directamente en varios aspectos del proceso de adopción de decisiones y del gobierno. Esto puede ocurrir de muchos modos: por medio

[1] Partes de esta sección proceden de un ensayo inédito escrito con Archon Fung (2004), «Participation, Associations, and Representation in a Deeper Democracy».

de la participación en comisiones oficiales, mediante lo que se llama habitualmente «corporatismo» o a través de la representación organizativa en diversos tipos de organismos de regulación.

Cada una de estas formas de gobernación democrática puede organizarse de modo que profundice en la calidad de la habilitación popular o bien que contraríe el gobierno por el pueblo. Por ejemplo, cuando la democracia electoral descansa principalmente sobre la financiación privada de las campañas electorales y, en especial, cuando hay un sistema bipartidista, los ricos y los poderosos capaces de determinar la selección de candidatos viables alcanzan gran influencia. Sectores enteros del electorado pueden retirarse a la vida privada, dejando los asuntos del gobierno en manos de una selecta clase de profesionales ungidos[2]. Por otro lado, ciertos tipos de financiación pública de las elecciones, combinados con sistemas de representación proporcional y organizaciones de partidos que son internamente democráticos, abren la competición electoral a iniciativas populares más amplias. Cuando las asociaciones que participan en la gobernación democrática son internamente jerárquicas y burocráticas, cuando solo representan algunos intereses sociales pero excluyen a los que no están asociados, cuando están subordinadas de diversas formas a los intereses elitistas o cuando las gestionan profesionales y la condición de miembro se limita a poco más que un donativo[3], la gobernación a través de asociaciones secundarias puede ser muy antidemocrática. Por otro lado, cuando las asociaciones son abiertas e incluyentes, cuando su participación en la gobernación supone habilitación para negociar y resolver problemas, la democracia asociativa puede profundizar en la responsabilidad y la eficacia de la acción pública. Por último, la democracia directa puede ser muy débil, como cuando solo se ofrece a los ciudadanos un simple voto sí o no en una política de referéndum dictada por las elites, o bien puede ser una forma de habilitación popular significativa cuando trata de devolver la autoridad real de adopción de decisiones reales y los recursos a los consejos populares de diverso tipo. Estas distintas posibilidades se ilustran en el cuadro 6.1.

---

[2] Hay una corriente de pensamiento político que defiende formas superficiales de democracia representativa. La defensa clásica es el tratamiento que hace Joseph Schumpeter de la «democracia elitista» en *Capitalismo, socialismo y democracia*. Para los proponentes actuales de la democracia superficial, véase George Kateb (1981), «The Moral Distinctiveness of Representative Democracy»; Richard Posner (2003), *Law, Pragmatism, and Democracy;* y John R. Hibbing y Elizabeth Theiss-Morse (2002), *Stealth Democracy: American's Beliefs about How Government Should Work.* Para una posición crítica, véase Archon Fung y Joshua Cohen (2004), «Radical Democracy».

[3] Véase Theda Skocpol (1999), «Advocates Without Members: The Recent Transformation of American Civic Life», en Theda Skocpol y Morris P. Fiorina (eds.), *Civic Engagement in American Democracy.*

Cuadro 6.1. Variedades de gobernanza democrática

		Grado de democracia	
		Democracia superficial	**Democracia profunda**
Forma de gobierno democrático	**Democracia representativa**	Democracia electoral dominada por una elite	Democracia electoral igualitaria vigorosa
	Democracia asociativa	Corporatismo burocrático	Corporatismo democrático asociativo
	Democracia directa	Elecciones plebiscitarias	Gobernación participativa habilitada

Todas las democracias incluyen elementos de cada una de estas formas de gobernación. Una democracia profunda, radical, igualitaria, no es aquella en que la democracia directa reemplaza por entero la representativa o la asociativa. Antes bien, el proyecto de realizar los ideales democráticos emancipadores requiere que cada una de estas formas de gobernación se transforme en una dirección mucho más profunda y, lo cual es importante, que se articulen las formas en que cada tipo de elemento democrático pueda apoyar y reforzar a los demás.

En lo que sigue examinaré los mecanismos institucionales para profundizar la democracia en cada uno de estos tipos de instituciones democráticas. Prestaré atención especial a la democracia directa, puesto que es la forma institucional de gobernación democrática que se considera generalmente como la menos sostenible en el mundo hoy, pero las tres formas son importantes.

La democracia directa: nuevas formas de gobernanza participativa habilitada

Hay un sentido en el que la democracia directa incorpora de la forma más clara el ideal democrático igualitario, ya que constituye «el gobierno por el pueblo» de la forma más transparente. La idea de que la gente debe poder participar en la adopción de decisiones sobre asuntos que influyen en su destino colectivo evoca la de la participación directa y no la de la participación por persona interpuesta. Tanto la democracia representativa como la asociativa parecen alejadas de la democracia «real». Se trata de arreglos prácticos para problemas intratables por razón de los límites que imponen la escala, la complejidad y los requisitos de plazos que se dan siempre que el problema del destino colectivo y la adopción democrática de decisiones van más allá de las comunidades de relaciones personales y pequeña escala.

El resultado es que la mayoría de la gente piense que la democracia directa y participativa es escasamente relevante para el mundo de hoy.

En mi opinión, hay mucho más terreno para formas nuevas de democracia directa que tienen la potencialidad de contribuir significativamente a una amplia reinvención de la democracia y un movimiento a lo largo de las vías de la habilitación social. En mi obra con Archon Fung hemos llamado a estas formas nuevas de democracia directa «gobernanza participativa habilitada» o GPH. Para entender la lógica de la GPH, tendremos que mirar primero minuciosamente al alabado ejemplo de la democracia directa innovadora que se consideró brevemente en el capítulo 1 –el presupuesto participativo municipal en Porto Alegre–, y luego examinar los principios generales del modelo GPH.

Un ejemplo: el presupuesto municipal participativo

El presupuesto participativo (PP) de Porto Alegre, una ciudad de un millón y medio de habitantes aproximadamente en el rincón sudoriental de Brasil, constituye un avance en la dirección de instituciones democráticas robustas[4]. Este caso proporciona materia prima para elaborar un conjunto de principios generales de reforma institucional a fin de fortalecer la democracia directa. Como quiera que es fácil encontrar descripciones detalladas del presupuesto participativo de Porto Alegre, me limitaré aquí a señalar solamente el proyecto institucional[5].

El sistema de presupuesto participativo fue obra del Partido de los Trabajadores (PT), un partido socialista de izquierda que ganó inesperadamente la elección de alcalde de 1988 y adoptó el presupuesto participativo como medio de establecer una forma de «poder dual» dentro del gobierno municipal[6]. Sin necesidad de abordar los pormenores, la idea central era que los ciudadanos se reunieran en asambleas populares en toda la ciudad con el fin de deliberar acerca de cómo debería gastarse el

---

[4] Es el tema central del volumen IV del proyecto de utopías reales: Archon Fung y Erik Olin Wright (eds.) (2003), *Deepening Democracy: Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*. Parte de la descripción en los párrafos siguientes procede de las páginas 10-12 de ese libro.

[5] Para consideraciones más detalladas, véase, por ejemplo, Gianpaolo Baiocchi (2005), *Militants and Citizens: The Politics of Participatory Democracy in Porto Alegre;* Baiocchi (2003), «Participation, Activism and Politics: The Porto Alegre Experiment»; y Boaventura de Sousa Santos (1998), «Participatory Budgeting in Porto Alegre: Towards a Redistributive Democracy».

[6] El PT ganó la elección a alcalde en 1988, pero no ganó la mayoría de escaños en la asamblea municipal, que continuó bajo control de los partidos clientelistas tradicionales. El problema era cómo aplicar políticas claramente progresistas sin controlar el consejo municipal. El PT fue parte esencial de la solución, esto es, un modo de soslayar el consejo municipal.

presupuesto municipal. La mayoría de estas asambleas se organizan en torno a distintas zonas urbanas, mientras que algunas otras se organizan según temas que afectan a toda la ciudad, como el transporte público o la cultura. Estas asambleas se reúnen cada año a comienzos del ejercicio presupuestario en sesiones plenarias. Los funcionarios municipales, los administradores, los representantes de las entidades comunitarias, como las asociaciones de vecinos, los clubs juveniles o deportivos y cualquier ciudadano pueden asistir a las reuniones, pero solo los residentes de la zona tienen derecho de voto en la asamblea regional. Cualquier residente en la ciudad que asista a una asamblea temática puede votar en ella. Los miembros del gobierno municipal y los delegados comunitarios coordinan conjuntamente estas asambleas.

En esta asamblea plenaria inicial, los representantes de la oficina del alcalde revisan los resultados de la ejecución del presupuesto del año anterior. En ella se eligen también los delegados que se reunirán en los consejos regionales o temáticos con el fin de establecer el orden de prioridades del gasto. Aquí es donde se realiza el trabajo participativo más intenso sobre el presupuesto. Estas reuniones de delegados se celebran en distintos barrios de toda la ciudad a lo largo de un periodo de tres meses, en los cuales los delegados se reúnen con los representantes de las asociaciones secundarias con el fin de escuchar sus propuestas y considerar una amplia gama de posibles proyectos que la ciudad pudiera financiar. Los proyectos típicos suelen ser cosas como la pavimentación y reparación de las calles, construcción y mantenimiento del alcantarillado, centros de atención de día, vivienda pública y clínicas del servicio de salud. Al cabo de tres meses, estos delegados traen a una segunda asamblea de distritos una serie de propuestas presupuestarias de distrito; en el caso de los plenarios temáticos de toda la ciudad, con proyectos presupuestarios sobre los temas de que se trate. En este segundo plenario, la gente que participa en la reunión ratifica las propuestas mediante votación y se eligen dos delegados y dos suplentes para representar la asamblea en un órgano de toda la ciudad llamado Consejo Presupuestario Participativo, que se reúne durante los meses siguientes con el fin de formular un presupuesto integral de la ciudad a partir de estas propuestas presupuestarias distritales y temáticas. En este momento es en el que intervienen los expertos técnicos de forma sistemática para hacer cálculos sobre los costes de los diferentes proyectos y debatir sobre las necesidades de las distintas propuestas. Como en la mayoría de los casos los representantes de los ciudadanos no son profesionales, los órganos municipales ofrecen cursos y seminarios sobre presupuestos para los delegados de los consejos, así como las personas interesadas de las asambleas de distrito. Al final de este proceso, el consejo somete al alcalde un proyecto de presupuesto que aquel puede aceptar o vetar, enviándolo de vuelta al consejo para que lo revise. Una vez que el alcalde y el consejo se han puesto de acuerdo sobre el presupuesto, este se somete al consejo municipal ordinario para su aprobación. Todo el

proceso tarda unos seis meses y en él participan decenas de miles de residentes de la ciudad en deliberaciones activas sobre la adopción de políticas.

Cuando se puso en marcha por primera vez el presupuesto participativo, se entendía como un medio para que los ciudadanos pudieran participar como individuos de modo activo en lo esencial del proceso de adopción de decisiones de la gobernación de la ciudad. No obstante, con el paso del tiempo, gran parte de esta participación acabó mediada por asociaciones secundarias de la sociedad civil. En concreto, la mayoría de las personas elegidas en las asambleas plenarias como delegados en los consejos distritales y temáticos del presupuesto son participantes activas en asociaciones de la sociedad civil de un tipo u otro. Esto supone que los delegados forman parte de redes sociales, conexiones más amplias dentro de las cuales se debaten las prioridades presupuestarias, con lo que se amplía el alcance de las deliberaciones públicas sobre los asuntos. Tales conexiones de los delegados con las asociaciones secundarias también fortalecen las vías por las que el presupuesto participativo funciona como un mecanismo de habilitación social. Con el paso del tiempo, por tanto, el presupuesto participativo se ha convertido en una especie de amalgama de democracia directa y asociativa.

Por supuesto, en la práctica, este proceso suele ser confuso, con muchos conflictos e imperfecciones. Ha habido momentos en los que dirigentes políticos clientelistas tradicionales han capturado algunas asambleas distritales y han intentado hacer uso del presupuesto para fines clientelistas[7]. En otros casos, las asambleas participativas no consiguieron producir un conjunto coherente de propuestas. Con todo, tomado en su totalidad, el proceso de presupuesto participativo ha constituido un gran éxito, tanto en su pretensión de ser un experimento de profundización de la democracia directa como en su eficacia en las tareas prácticas de formular presupuestos municipales.

Una serie de indicadores muestra que se trata de un experimento institucional que ha alcanzado el éxito en la tarea de profundizar en la democracia participativa:

1. Ha habido una transferencia masiva en el gasto hacia los distritos más pobres de la ciudad. Como podría uno suponer en un proceso deliberativo en el que las razones y las necesidades, antes que el poder, tienen la función decisiva en las asignaciones de fondos, las partes más necesitadas de la ciudad consiguen la mayor financiación.

2. Los niveles de participación de los ciudadanos en el proceso han sido elevados y así se han mantenido. Aunque en los últimos años la participación ha descendido mucho debido a los presupuestos de austeridad en Brasil (lo que significa que ha habido muy poco gasto discrecional accesible para asignaciones en el ámbito urbano), a lo largo de la mayor parte de la historia del presupuesto participativo, en torno a un 8 por 100

[7] Véase Rebecca Abers (1998), «From Clientelism to Cooperation: Participatory Policy and Civic Organizing in Porto Alegre, Brazil».

de la población adulta participó cuando menos en una reunión en un ejercicio presupuestario típico. Además, la participación activa no se limita a la gente más educada con mucho «capital cultural». A través de su cuidada investigación sobre las pautas de la participación real, Gianpaolo Baiocchi demuestra que, aunque los sectores de la población menos favorecidos y menos educados están infrarrepresentados tanto entre los participantes en las reuniones como entre los delegados y consejeros electos, el proceso presupuestario participativo no está dominado por las elites educadas[8].

3. Se ha producido un reforzamiento de la sociedad civil, estimulada por el proceso participativo. Los sociólogos suelen creer que la densidad de las redes sociales y la vitalidad de las asociaciones secundarias en la sociedad civil son resultados de factores culturales e históricos de raíces profundas y no están sometidas a rápidas transformaciones. Como ilustra sobradamente Baiocchi, se ha dado un desarrollo permanente de la vida asociativa en la ciudad a medida que se forman grupos para articular mejor sus necesidades por medio del proceso del presupuesto participativo.

4. La corrupción casi ha desaparecido del todo. Se trata de un proceso limpio y transparente. La oposición política al Partido de los Trabajadores no consiguió probar que hubiera ningún caso significativo de corrupción en el proceso en Porto Alegre, a pesar de que hizo lo que pudo por demostrarlo. Si bien ha habido escándalos de corrupción que afectan al Partido de los Trabajadores en el orden nacional y en el estatal, el gobierno municipal de Porto Alegre se ha visto libre de estos problemas.

5. El voto por el PT aumentó considerablemente en varias consultas electorales dentro de la ciudad, lo cual indica que el proceso ha generado altos niveles de legitimación. Los partidos de izquierda elegidos en los países pobres suelen tener mandatos muy breves: despiertan expectativas que no pueden cumplir y provocan la oposición concentrada de las fuerzas políticas de derecha que llevan a su derrota en muy poco tiempo. En Porto Alegre, el PT pudo aumentar y mantener su apoyo en votos en tres convocatorias electorales, 1992, 1996 y 2000. Solamente a causa de los escándalos en torno al PT en los niveles superiores del gobierno, especialmente en conexión con la presidencia de Lula, su apoyo electoral cayó en 2004 y perdió la elección de alcalde.

6. Hay algunas señales de que las clases medias y los ricos cumplen más sus deberes tributarios, incluso aunque no haya habido variaciones en la vigilancia y la imposición de las obligaciones fiscales y los sectores más acomodados de Porto Alegre no sean los principales beneficiarios del presupuesto participativo[9]. El problema de la eva-

---

[8] Baiocchi (2003), «Participation, Activism and Politics: The Porto Alegre Experiment», p. 54.

[9] La afirmación de que ha mejorado el cumplimiento de las obligaciones fiscales se la escuché a un economista en la oficina de planificación del alcalde en Puerto Alegre y a varios miembros de equipo que participaban en el proceso presupuestario. No he visto investigación sistemática que pruebe esta afirmación, por lo que habrá que tratarla con cautela.

sión fiscal es un asunto de alcance universal en las sociedades contemporáneas, pero resulta especialmente grave en lugares como Brasil, con historias de corrupción e incompetencia burocrática en la maquinaria de la inspección fiscal. El aparente aumento en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en Porto Alegre demuestra que un sentido superior de la legitimidad y la transparencia democrática puede haber comenzado a afectar a las normas de responsabilidad y obligación cívicas[10].

Desde luego, está lejos de quedar claro en qué medida cabe extender este experimento innovador a otros lugares, asuntos, contextos o escalas. Pero ciertamente, en 1989, cuando el PT inició este proceso en Porto Alegre, prácticamente nadie podría haber imaginado que iba a funcionar tan bien allí. Carecemos de conocimiento definitivo de los límites de las posibilidades antes de haberlas probado. En todo caso, en otros muchos lugares está experimentándose con varias formas de presupuesto participativo –en otras ciudades de Brasil, en otros países de América Latina y en Europa– y las primeras investigaciones apuntan a que, al menos en algunos casos, las adaptaciones han tenido éxito[11].

Principios generales de reforma institucional: gobernanza participativa habilitada (GPH)

La experiencia de Porto Alegre es notable y además contiene lecciones para la gobernación democrática que superan los asuntos de presupuesto municipal y alcanzan más allá de la situación política y cultural del Brasil meridional. Los profundos vínculos democráticos que se encuentran en Porto Alegre pueden crearse potencialmente en muchos contextos distintos y producir los mismos tipos de beneficios a pesar de las diferencias en su aplicación. La formas de democracia directa participa-

---

[10] Margaret Levi (1989), *Of Rule and Revenue,* sostiene que los altos niveles de cumplimiento de los deberes fiscales requieren que se cumplan dos condiciones: 1.ª) la mayoría de la gente cree que pagar impuestos es una obligación cívica porque el dinero recaudado se emplea para fines legítimos; 2.ª) esa misma gente cree que la mayoría de la otra gente cumple sus obligaciones. La corrupción de los funcionarios públicos erosiona la primera condición. A su vez, esto aumenta los niveles de evasión fiscal, lo cual erosiona la segunda condición.

[11] Para un debate sobre el presupuesto participativo en Europa, véase Yves Sintomer, Carsten Herzberg y Anja Rocke (2008), «Participatory Budgeting in Europe: Potentials and Challenges»; para un estudio sobre el presupuesto participativo en otras ciudades brasileñas, véase Leonardo Avritzer (2006), «New Public Spheres in Brazil: Local Democracy and Deliberative Politics». Para un debate sobre los otros casos en América Latina, véase Daniel Chávez y B. Goldfrank (2004), *The Left in the City: Participatory Local Governments in Latin America*.

tiva habilitada pueden aumentar la implicación y el compromiso de los ciudadanos en la vida pública, hacer que los funcionarios y los políticos sean más responsables, mejorar la eficacia del gobierno y conseguir que las políticas sociales sean más justas.

Sobre la base de nuestras investigaciones sobre Porto Alegre y algunos otros casos, así como nuestras ideas de otros asuntos más amplios en la teoría de la democracia, Archon Fung y yo hemos identificado siete elementos que caracterizan este tipo de proceso democrático. Los seis primeros se refieren a aspectos de organización interna de las instituciones de GPH y el séptimo se refiere a un aspecto importante del medio sociopolítico de estas instituciones que contribuye a su vigor y estabilidad.

1. Participación habilitada de abajo arriba

El primer principio de organización quizá sea el más obvio. En la GPH, muchas decisiones de gobierno se determinan mediante un proceso de participación popular. La gente normal –ya sea como residentes de los vecindarios o consumidores de los servicios públicos y ciertamente como ciudadanos de una democracia– debiera participar en las decisiones que afectan a sus vidas. En la GPH, esta participación suele darse en reuniones interpersonales.

Con todo, la participación pública no es nada nuevo en el gobierno. En la GPH, sin embargo, la participación está *habilitada* y no es simplemente de carácter *expresivo* o *simbólico*. La participación en las instituciones de la GPH no solamente proporciona a la gente la posibilidad de expresar su opinión sobre asuntos de interés público, sino que implica poderes significativos de adopción de decisiones que incluyen la participación directa. En las instituciones familiares de la democracia representativa, los ciudadanos ordinarios participan en política solamente en cuanto eligen a quienes adoptan las decisiones –sus representantes– a través de las elecciones y exponen sus opiniones a través de diversos canales de comunicación. El ideal de la gobernanza participativa habilitada implica a los ciudadanos directamente en los procesos deliberativos y de solución de problemas mediante los cuales se adoptan las decisiones.

2. Orientación pragmática

En el centro de la adopción de decisiones políticas en las instituciones de la GPH se encuentra lo que puede considerarse una orientación pragmática en materia de solución de problemas. La idea es atraer a la mesa política a la gente que comparte un deseo de alcanzar ciertos logros concretos, prácticos incluso aunque tengan importantes conflictos de intereses fuera del orden del día inmediato de solución de

problemas. La idea aquí subyacente es que si los actores pueden suspender por un tiempo su dedicación a determinadas concepciones de sus intereses y concentrarse en los asuntos prácticos de resolver problemas, en el curso de la deliberación y la experimentación es probable que sus intereses evolucionen conjuntamente con sus descubrimientos de las soluciones de los problemas. Si bien esto puede no resultar en un consenso amplio y general, puede reducir la aspereza del enfrentamiento de intereses de forma que se facilite la colaboración[12].

Esto puede significar que ciertos asuntos quedan «fuera de la mesa» porque no son adaptables a esta orientación práctica, e igualmente que la orientación pragmática reduce la energía política de los desafíos más radicales a las desigualdades originadas en el privilegio y el poder. Lo cual puede convertirse en una limitación importante de la GPH. Pero la idea es que las soluciones pragmáticas a los problemas reales suelen ser posibles, a pesar de estos conflictos y desigualdades más amplios y, además que, a largo plazo, habilitar a la gente para enfrentarse a problemas concretos puede sentar las bases para otras configuraciones más profundas del poder.

Una crítica habitual a la democracia participativa es que la gente es demasiado apática, ignorante o está demasiado ocupada para participar. Los datos de los casos empíricos que se presentan en *Deepening Democracy*, sin embargo, señalan que cuando la gente tiene la oportunidad de participar en la solución de problemas prácticos que son muy importantes para ella, participan en cantidades apreciables. Las personas pobres suelen participar más que las ricas cuando se presentan estas oportunidades.

3. Deliberación

El tercer principio se refiere a *cómo* se adoptan las decisiones en la GPH. En muchos procesos políticos, las decisiones se determinan según la ley de las mayorías, como cuando la gente vota según sus preferencias e intereses. En otros contextos, por ejemplo, los organismos públicos o las empresas, las decisiones suelen adoptarse según una jerarquía de competencia técnica o de estatus. En una democracia liberal convencional, la idea fundamental es que las decisiones políticas son el resultado de la regla de la mayoría en donde las mayorías se constituyen mediante varios procesos complejos de movilización de apoyos y de negociación. La negociación presupone compromisos mediante los cuales quizá se resuelvan los conflictos de interés, pero la última línea es que la mayoría gobierna mediante el ejercicio del poder.

---

[12] Charles Sabel ha subrayado sistemáticamente la importancia de la orientación pragmática en sus diversas obras sobre lo que llama «experimentalismo democrático». Véase en concreto Michael C. Dorf y Charles F. Sabel (1998), «A Constitution of Democratic Experimentalism».

En la GPH, por el contrario, los participantes toman las decisiones siempre que sea posible mediante deliberación. En la situación ideal, aquellos aducen razones, apelan a intereses comunes o principios defendidos en común, para convencerse recíprocamente sobre el curso de acción más adecuado o la estrategia para resolver algún problema. En la GPH, las decisiones se adoptan de una forma que dejan mucho lugar para escuchar argumentos alternativos y buenas razones, y quizá para aceptarlos antes que para negociar, maniobrar estratégicamente, intercambiar favores, etc. En tal deliberación, como ha escrito el teórico social Jürgen Habermas, la única fuerza es la fuerza del mejor argumento.

4. Devolución y descentralización

Para que esta participación de la base hacia arriba sea significativa, es esencial que aspectos importantes del poder de adopción de decisiones dentro de la maquinaria del Estado se devuelvan a las unidades locales de acción, como las asociaciones de vecinos, los consejos escolares locales, los consejos del lugar de trabajo, etc. Corresponde a la gente que actúa en ese tipo de consejos locales la tarea de encontrar y aplicar las soluciones y, por ello, será responsable de los criterios de actuación. Los consejos no son órganos meramente consultivos, sino que están dotados de autoridad pública sustancial para actuar sobre la base de la deliberación. La facultad de adopción de decisiones desciende hasta donde se encuentran los problemas.

5. Descentralización coordinada

Si bien los principios de devolución y descentralización son familiares, la idea de la «descentralización coordinada» no lo es. Habitualmente, los debates sobre las estructuras de gobernanza trazan una línea muy clara entre las pautas centralizadas y descentralizadas de adopción de decisiones. Un rasgo distintivo de la GPH, no obstante, es una forma específica de entender la articulación de los procesos de centralización y descentralización. Aunque en la GPH las decisiones esenciales sobre medios y fines son descentralizadas, también hay una función importante reservada al gobierno y la autoridad centrales. Los entes locales no actúan como lugares autónomos, atomizados, de adopción de decisiones. En lugar de ello, la organización institucional incluye vínculos de responsabilidad y comunicación que conectan las entidades locales con un poder central fuerte. Estas oficinas centrales –por ejemplo, la oficina del alcalde o la comisaría central de la policía o el sistema escolar– pueden reforzar la calidad de la deliberación y el proceso de adopción de decisiones

en una variedad de formas: coordinando y distribuyendo los recursos, resolviendo problemas que las entidades locales no pueden abordar por sí mismas, enmendando decisiones erróneas o incompetentes en grupos que no funcionan, difundiendo innovaciones y aprendiendo de otros ámbitos.

A diferencia de los modelos de organización burocráticos ordinarios, jerárquicos de ordeno y mando, las autoridades centrales de la GPH no tienen la voz cantante elaborando planes de desarrollo o emitiendo órdenes que los subordinados han de ejecutar. En lugar de ello, las autoridades centrales *apoyan* las deliberaciones de los entes participativos y más locales en materia de solución de problemas y las *consideran responsables* de actuar de formas correctas y efectivas.

A diferencia de otros modelos políticos más anarquistas en los que la preocupación por la liberación lleva a demandas a favor de la descentralización *autónoma*, la gobernanza participativa habilitada apunta a formas nuevas de *descentralización centralmente coordinada* que rechaza tanto el centralismo democrático como la descentralización estricta como disfuncionales ambas. La rigidez del primero lo lleva con demasiada frecuencia a ignorar las circunstancias y la información locales y, en consecuencia, le cuesta aprender de la experiencia. La descentralización no coordinada, por otro lado, aísla a los ciudadanos en pequeñas unidades, lo cual sin duda es una medida poco inteligente para aquellos que no saben cómo resolver un problema pero sospechan que otros en otro lugar sí lo saben. Así, estas reformas intentan construir conexiones que difundan información entre las entidades locales y las consideran responsables, lo cual requiere un centro fuerte y eficaz.

6. La institucionalización centrada en el Estado

La sexta característica de las innovaciones institucionales como el presupuesto participativo es que aquellas están profundamente conectadas con las instituciones formales de la gobernanza estatal e implican transformaciones importantes de esas instituciones. Muchos intentos y proyectos activistas espontáneos dirigidos por organizaciones no gubernamentales o grupos de movimientos sociales comparten algunas de las características de la GPH. Sin embargo, tratan de influir en los resultados de la actividad estatal por medio de presión externa o a veces de organizar actividades que actúan en paralelo a los programas estatales oficiales. En ambos casos, dejan intactas las instituciones básicas de la gobernanza estatal.

Por el contrario, las reformas de la GPH intentan reorganizar las instituciones oficiales. El Estado autoriza los experimentos de GPH de tomar decisiones sustanciales y, lo que es más decisivo, estas tratan de cambiar los procedimientos centrales del poder antes que intentar ocasionalmente influir en lo que hace el Estado. Estas

transformaciones pretenden institucionalizar la participación corriente de los ciudadanos ordinarios casi siempre en su función como consumidores de bienes públicos, en la determinación directa de cuáles son esos bienes y cómo debieran suministrarse de la mejor manera.

Esta participación perpetua contrasta, por ejemplo, con los relativamente breves momentos democráticos tanto en los movimientos sociales basados en campañas como en las competiciones electorales en la política ordinaria, en los que los líderes y las elites movilizan la participación popular para el logro de objetivos específicos. Si la presión popular es suficiente para conseguir que se apruebe una política concreta o se elija a un candidato, normalmente el momento de la amplia participación termina. La legislación posterior, la formulación de políticas y su implementación se da entonces en la esfera del Estado, generalmente aislada. En la GPH, el objetivo es crear instituciones durables para la participación habilitada sostenida de los ciudadanos ordinarios en las actividades del Estado, antes que limitarse a instigar cambios episódicos en su política.

7. Poder de contrapeso: el contexto más amplio de la habilitación participativa

Muchos en la izquierda sostendrán que la GPH es imposible en la mayoría de las sociedades actuales porque las diferencias de poder –entre trabajadores y empleadores, ciudadanos y funcionarios públicos, ciudadanos ricos y pobres– son tan grandes que la deliberación de buena fe es imposible. Desde esta perspectiva, las instituciones de la GPH no son más que una arena adicional en la que los fuertes pueden dominar a los débiles. Si bien no creo que las perspectivas para la gobernanza participativa habilitada sean tan poco halagüeñas, pienso que es muy poco probable que los intentos de crear y consolidar instituciones de participación habilitada sean duraderos si no hay lo que puede llamarse *poder organizado de contrapeso* en el medio de estas instituciones. El «poder de contrapeso» se refiere a una amplia variedad de procesos que reducen –e incluso quizá neutralicen– las ventajas del poder de grupos y elites normalmente muy fuertes en los contextos de estas instituciones de gobernanza. Los partidos políticos populares, los sindicatos y las organizaciones de movimientos populares son los medios característicos para este poder de contrapeso. De esta forma, el argumento es el siguiente: la gobernanza participativa habilitada necesita algún tipo de poder de contrapeso organizado para ser sostenible en el tiempo. Si ha de funcionar, precisa movilización popular.

Los más entusiastas defensores de los enfoques pragmáticos para fortalecer las instituciones democráticas por medio de prácticas colaborativas para resolver los problemas tienden a minimizar la importancia del poder de contrapeso. Michael

Dorf y Charles Sabel, por ejemplo, creen que los intereses de los actores no están absolutamente determinados por su posición social, de forma que, una vez que intervienen en el proceso de resolver los problemas a través del experimentalismo democrático, sus intereses evolucionarán a la par que aparecen las soluciones a los problemas. Los intereses, por tanto, son básicamente endógenos a la dinámica de las instituciones que han de resolver los problemas antes que establecidos de modo exógeno por las relaciones de poder dentro de la sociedad en su conjunto. Así es como Dorf y Sabel presentan la cuestión:

> Al enfrentarse a problemas urgentes que nadie puede resolver en solitario y en busca de métodos de establecer una responsabilidad conjunta, antes que no hacer nada, los partidos preferirán a menudo explorar una solución potencial aunque no estén seguros de su resultado… Una vez en marcha, el método de resolver problemas de modo pragmático afloja los lazos del interés lanzando frenéticamente los dardos, como si dijéramos, fuera de campo, descubriendo así soluciones poco a poco en un territorio muy poco familiar, más allá del alcance de la racionalidad controlada y los habituales cálculos de beneficio. Estos descubrimientos traen otros. El valor que tiene para todos la innovación parcial actual (medida como mejoras en el rendimiento de las instituciones que sirven para resolver problemas) aumentará sustancialmente con la innovación siguiente y (como sucede con el aprendizaje que se consigue mediante la vigilancia en las empresas) el intercambio permanente de información operativa entre los colaboradores reducirá el riesgo de que una parte pueda emplear las nuevas reformas en provecho propio. Con el tiempo, por lo tanto, las nuevas soluciones cambian lo que hacen los actores y la forma en que unos confían en los otros. Sus mismas ideas acerca de lo que sea posible acaban reflejando estos embrollos. El interés «egoísta» toma como punto de partida para los cálculos posteriores las sorpresas de la deliberación práctica que antes la había confundido. De esta forma, la misma particularidad práctica de estas deliberaciones –sobre todo la novedad que se produce cuando se aplican puntos de vista distintos a alternativas no acostumbradas– es la que hace prosperar el bien de todos los participantes[13].

Esta idea extremadamente optimista de la plasticidad de los intereses sería verosímil si las personas que participan en las actividades de solución pragmática de problemas del experimentalismo democrático estuvieran aisladas de algún modo de las relaciones más amplias de poder de la sociedad en la que viven. Pero esto simplemente no es cierto: la solución pragmática de problemas ocurre siempre dentro de estructuras sociales con actores colectivos poderosos conectados con intere-

[13] Dorf y Sabel (1998), «A Constitution of Democratic Experimentalism», p. 322.

ses preexistentes y que interaccionan continuamente con gente que participa en el proceso de solución de problemas. A no ser que haya formas de poder de contrapeso que puedan mitigar, cuando menos parcialmente, estas intromisiones, es improbable que la gobernanza participativa habilitada genere soluciones que hagan avanzar de modo sostenible el bienestar de los grupos subalternos.

Las instituciones nuevas de democracia directa que contienen estos elementos de gobernanza participativa habilitada cuentan con la potencialidad de profundizar significativamente la participación de los ciudadanos ordinarios en el ejercicio del poder del Estado. No obstante, la democracia directa no puede ser el único pilar de un Estado democrático socialmente habilitado. También es esencial formular reformas utópicas esenciales para la democracia representativa y la asociativa.

La democracia representativa: dos esbozos de propuestas

Se ha escrito más acerca del problema de cómo profundizar y revitalizar la democracia representativa que acerca de cualquier otra institución democrática. El permanente debate en ciencia política acerca de los méritos relativos de las diferentes normas electorales del juego –como los distritos uninominales con mayoría simple, las diversas formas de representación proporcional y las segundas vueltas– básicamente versa sobre cómo las normas alternativas afectan a varios valores políticos: representatividad de los cargos electos, eficiencia, estabilidad, democracia y pluralismo. Los debates sobre cómo trazar mejor los límites entre distritos electorales son en lo esencial debates acerca del significado de «representación» y «representatividad». De modo análogo, el intenso debate, especialmente en los Estados Unidos, acerca de la reforma de la financiación de campañas es, primariamente, acerca de la fragilidad de la democracia participativa cuando el dinero privado tiene una función tan importante en la configuración de los resultados electorales.

No repasaré aquí estos debates relativamente conocidos y, en su lugar, bosquejaré brevemente dos propuestas recientes para mejorar la calidad democrática de la democracia representativa: la financiación pública igualitaria de la política y las asambleas ciudadanas por elección al azar.

La financiación pública igualitaria de las campañas electorales

Bruce Ackerman ha propuesto un nuevo mecanismo institucional que podría tener la consecuencia potencial de reducir la importancia de la riqueza en la política electoral y crear una forma mucho más igualitaria de financiar la política en general y no

solamente las campañas electorales convencionales[14]. Aunque la propuesta fue pensada en concreto para poner remedio a los inconvenientes de la financiación de campañas en los Estados Unidos a causa de la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo de que las contribuciones financieras a las campañas políticas constituyen una forma de «libertad de expresión», la idea en general en la propuesta de Ackerman es válida para cualquier sistema político en el que los ciudadanos dispongan de recursos desiguales para contribuir a la actividad política. La idea fundamental es sencilla: al comienzo del año, cada ciudadano recibe una tarjeta de débito especial que Ackerman llama *tarjeta patriótica,* pero que yo prefiero llamar *tarjeta democrática*. Propone asignar 50 dólares a cada tarjeta. En los Estados Unidos, con 220 millones de personas mayores de dieciocho años, esto equivaldría a 11.000 millones de dólares al año. Los fondos de esta tarjeta solo pueden emplearse para campañas electorales, para apoyar a un candidato en una campaña electoral concreta o a un partido político que participa en la elección[15]. Sin embargo –y esta es la condición esencial que hace que esta propuesta sea radical e igualitaria–, cualquier candidato o partido que acepte fondos de la tarjeta democrática no puede aceptarlos de *ninguna* otra fuente[16]. Pero ¿por qué habrían de optar por esta restricción los candidatos y los partidos? ¿Por qué no seguir adulando a los poderosos y confiar en la financiación privada? Hay dos razones para ello: en primer lugar, si el nivel de financiación de las tarjetas democráticas es suficientemente elevado, superará todas las demás fuentes de financiación. Simplemente se conseguirá mucho más dinero para financiación en el «mercado político» de la tarjeta democrática que en el mercado de financiación privada y, como no es posible mezclar las dos fuentes de financiación, la mayoría de los candidatos preferirá obtener los fondos de los votantes. En segundo lugar, una vez que el sistema se haya establecido y sea parte del orden normativo de la vida política, es muy probable que el mismo uso de la financiación privada se convierta en una cuestión política. Los candidatos que se apoyen en el mecanismo democrático de buscar la financiación procedente de personas con los mismos medios dispondrán de un arma poderosa para usarla en contra de los candidatos que buscan la financiación de las empresas o de los ricos.

---

[14] Bruce Ackerman (2004), *Voting with Dollars: A New Paradigm for Campaign Finance*.

[15] Aunque la propuesta de la tarjeta democrática está específicamente dirigida a financiar elecciones, una forma modificada podría permitir que se emplearan fondos para otras formas de acción política, por ejemplo, referéndums, grupos de presión o movimientos sociales. El tema central es crear un mecanismo con el que las desigualdades generadas en la esfera económica no se transfieran tan fácilmente a las desigualdades de los recursos financieros de los actores en la esfera política.

[16] Esta prohibición de mezclar la financiación privada y la pública en tanto que se permite la financiación privada ilimitada de quienes no reciben fondos públicos es lo que hace que la tarjeta democrática sea congruente con la jurisprudencia del Tribunal Supremo acerca de los asuntos constitucionales referentes a la restricción del gasto privado en las elecciones.

La carta democrática pondrá en marcha un tipo muy diferente de proceso electoral. En efecto, todas las elecciones tendrán esencialmente dos fases: primera, una fase en la que los candidatos y los partidos intentan recolectar dinero de las tarjetas democráticas de los ciudadanos, y la segunda, una fase en la que los partidos y candidatos emplearán esos fondos en la competición electoral. Por supuesto, actualmente, la política electoral también presenta estas dos fases. Las campañas electorales en cualquier sistema político democrático precisan recursos financieros, por lo que la cuestión es si los mecanismos existentes para conseguir dichos fondos son congruentes con los principios democráticos de la igualdad política. Con las normas actuales del juego, la primera fase es un proceso radicalmente desigual: los ricos y las empresas son jugadores muy importantes en el juego de recolectar financiación. Lo que hace el sistema de la tarjeta democrática es restaurar una noción vigorosa de igualdad política a ambas fases del proceso electoral. Además del principio de una persona, un voto en la elección propiamente dicha, se da ahora el de una persona, una tarjeta en la financiación de las elecciones. El mecanismo, por lo tanto, proporciona financiación pública para la política electoral basada en un principio radicalmente igualitario, el de que cada ciudadano tiene exactamente la misma capacidad de contribuir financieramente a la actividad política.

La mecánica real del sistema de tarjeta democrática creado por Ackerman tiene muchos otros elementos componentes. Por ejemplo, un problema en este sistema de financiación de elecciones es el de cómo puedan los candidatos conseguir los fondos necesarios para ser capaces de hacer campaña para conseguir los dólares democráticos. Ackerman propone un mecanismo por el cual, tras haber obtenido una cantidad dada de avales, los candidatos pueden conseguir una financiación pública directa inicial bajo la forma de un préstamo de campaña. Ello le proporcionaría la financiación necesaria de partida para la fase de recaudación de los dólares democráticos para el proceso electoral. También serán necesarias normas a fin de impedir las estafas, esto es, aquellas situaciones en las que un pseudocandidato recolecta dólares democráticos para su consumo personal antes que para la campaña electoral. Igualmente cabe suponer que se necesitarían normas adicionales mediante las cuales algunos de los dólares democráticos o todos ellos podrían emplearse para financiar la actividad política no electoral de un activista o un grupo de presión. Si se amplía el objetivo de financiación a través de las tarjetas, quizá también podría aumentarse la cantidad asignada a cada una de ellas. Las normas tendrían que modificarse también en aquellos sistemas electorales en los que los partidos cumplen una función más importante de lo que hacen en los Estados Unidos y también habrán de reformarse de otros modos para que se ajusten a situaciones distintas de política local o nacional. La cuestión principal es que un sistema de financiación pública de las campañas electorales bien pensado mediante un mecanismo de tarjetas democráti-

cas eliminaría en gran medida el dinero privado del proceso político sin ceder por ello al Estado el control sobre la financiación pública. De este modo profundizaría en la igualdad y eficacia política de los ciudadanos. El Estado provee los fondos, pero los ciudadanos los asignan.

A primera vista, puede parecer que la propuesta de la tarjeta democrática no es más que una pequeña reforma casi de carácter técnico, principalmente significativa para los sistemas electorales profundamente corrompidos por la importancia del dinero privado en la financiación de las campañas, como sucede en los Estados Unidos. En muchos países en los que no existe esa peculiar interpretación constitucional de que el empleo del dinero sea una forma de libertad de expresión, se dan suficientes restricciones efectivas sobre la financiación privada para que la democracia electoral funcione razonablemente bien. En tales casos, el sistema de tarjetas democráticas puede parecer innecesario. Creo que se trata de un error. Por supuesto, si bien es cierto que los detalles de la tarjeta democrática habrían de variar según los contextos nacionales, la creación de un mecanismo igualitario por medio del cual los ciudadanos individuales puedan aportar recursos al proceso político, constituiría un paso hacia una mayor justicia política y una democracia política más profunda en *todas* las democracias capitalistas. La tarjeta democrática coadyuvaría a un proceso más amplio de habilitación social en dos formas fundamentales. En primer lugar, reduciría una de las vías por las que el poder económico afecta actualmente el poder del Estado. Esto aumentaría la posibilidad de que el poder del Estado estuviera más plenamente subordinado al poder social y se convirtiera en un mecanismo más eficaz para el control social sobre los procesos económicos. En segundo lugar, al fortalecer el sentido de la igualdad y la capacidad política de los ciudadanos, la tarjeta democrática fomentaría formas más amplias y profundas de participación ciudadana. En especial, si la idea abarcara un ámbito de actividades políticas mayor que el de las elecciones, contribuiría a una estructura más igualitaria de las asociaciones políticas en la sociedad civil, lo cual mejoraría las perspectivas de la habilitación social[17].

---

[17] Ackerman tiene una segunda propuesta de innovación institucional que se refiere a otro «déficit democrático» en las democracias liberales contemporáneas: la falta de participación ciudadana activa en la deliberación pública sobre asuntos políticos. Una democracia efectiva depende de la existencia de ciudadanos informados que participen en la deliberación activa sobre asuntos políticos, pero esta participación activa parece ser una parte cada vez más marginal en las vidas de la mayoría de los ciudadanos. Para contrarrestar este problema, Ackerman propone implantar una nueva fiesta llamada «Día de la deliberación», que se celebraría algunas semanas antes de las elecciones nacionales. Esta festividad se consagraría a una deliberación pública, organizada e intensa, sobre los asuntos que hayan de ventilarse en la elección. Los ciudadanos recibirían una paga razonable –Akerman propone 150 dólares– para participar en este acontecimiento de todo el día, celebrado en lugares públicos adecuados, como colegios públicos, y en los que tendría lugar una variedad de actividades, como presentaciones televisadas de

Asambleas de ciudadanos seleccionados al azar

La forma convencional de entender la idea de la democracia representativa es que la representación se da cuando los ciudadanos designan cargos públicos mediante elecciones para que actúen en su nombre en los poderes legislativo y ejecutivo. Una noción alternativa de representación consistiría en seleccionar a quienes hayan de adoptar las decisiones políticas mediante algún sistema de elección al azar. Más o menos es así es como se selecciona a los jurados en muchos países y era como se seleccionaban los órganos legislativos en la Atenas clásica. La cuestión, pues, es si estas asambleas de ciudadanos elegidos al azar (o asambleas de ciudadanos en forma abreviada) pueden ser deseables y funcionales en el mundo de hoy.

En ciertas situaciones, una asamblea elegida al azar tiene diversas ventajas potenciales frente a un órgano legislativo electo. En primer lugar, los miembros de esa asamblea son ciudadanos ordinarios, no políticos profesionales. Es probable que sus intereses coincidan mucho más de cerca con los del conjunto de la población. Los procesos electorales generan inevitablemente lo que los economistas llaman problemas de principal/agente en los procesos de adopción de decisiones: el representante electo es el agente de los ciudadanos (el principal) pero, como sus intereses no son idénticos, se da siempre el problema de en qué medida el agente actuará en interés del principal. Una asamblea elegida al azar habilita directamente a un subgrupo de principales y así minimiza el problema.

En segundo lugar, los miembros de la asamblea no solamente son ciudadanos ordinarios sino que, mediante las técnicas adecuadas de muestreo, es posible asegurar que constituyan una muestra representativa de ciertas características demográficas. Los órganos legislativos tienen casi siempre preponderancia masculina. Una asamblea de ciudadanos, en cambio, puede tener un 50 por 100 de mujeres siempre que así se decida. Los órganos legislativos electos generalmente tienen infrarrepresentadas a las minorías menos favorecidas. Una Asamblea de ciudadanos puede nuevamente adoptar la decisión de asegurar esa representación o, incluso, quizá una mayor representación para ciertos objetivos.

En tercer lugar, si la asamblea de ciudadanos es capaz de iniciar un genuino proceso de deliberación basado en el razonamiento y la búsqueda del consenso, es más probable que las decisiones resultantes reflejen algún tipo de interés «general» de

---

alcance nacional de personalidades políticas de primera línea, debates entre políticos locales, debates en grupos reducidos, sesiones de preguntas y respuestas con los candidatos. El objetivo sería elevar el grado de información del elector medio y, lo que es más importante, contribuir a un cambio en las normas de la cultura política a favor de una participación pública más activa de los ciudadanos ordinarios en el debate político. Para más detalles, véase Bruce Ackerman y James S. Fishkin (2005), *Deliberation Day*.

los ciudadanos antes que los intereses especiales de fuerzas sociales particulares con fuertes lazos con los políticos. En los órganos legislativos electos convencionales, el problema de la relación de los legisladores con los ciudadanos no es simplemente que los políticos tengan intereses y preferencias distintos de los de los ciudadanos normales, sino que forman parte de redes y medios sociales de peso, típicamente dominados por diversos tipos de elites. Se trata de un problema especialmente agudo allí donde se necesita mucho dinero para las campañas electorales, de forma que los políticos son elegidos más sobre la base del principio de un dólar, un voto antes que una persona, un voto. Pero incluso al margen del problema del dinero, las redes sociales de los políticos condicionan los tipos de deliberaciones que tienen lugar en los parlamentos. Si las decisiones adoptadas por la asamblea ciudadana provienen de un proceso intensamente deliberativo, basado en el consenso, es muy probable que las decisiones resultantes reflejen más la «voluntad del pueblo» que las adoptadas por los políticos profesionales.

Por supuesto, se trata de una condición muy importante. Hay muchas razones para ser escéptico respecto a la posibilidad de que se dé un proceso deliberativo de formación de consenso en una asamblea de ciudadanos. Las objeciones son más o menos como sigue: los miembros de la asamblea de ciudadanos no estarán generalmente muy bien informados acerca de los asuntos que se debaten en el momento de su elección. Sus puntos de vista al comienzo, por tanto, reflejarán los tipos de información difundidos por los intereses poderosos a través de los medios generalistas. Durante las sesiones de la asamblea, expertos de diversos tipos presentarán nueva información, pero la mayoría de los miembros de la asamblea carecerán de competencia para evaluar esa información, para separar lo bueno de lo malo. Por lo general, no tendrán la educación necesaria para esas evaluaciones ni la experiencia profesional para saber qué clase de información es fidedigna y cuál no. La calidad de las decisiones adoptadas por un órgano democrático depende no solamente de los procesos mediante los cuales se clarifican los intereses, sino también de la calidad de la información y la calidad de la elaboración de la información que vincula los intereses y las decisiones. Por muy defectuosa que sea la configuración de intereses entre los políticos profesionales, cuando menos están preparados para manejar los problemas de información de la adopción de decisiones bien sea por medio de su personal y su organización de partido, bien a través de su propia educación y experiencia.

Se trata de asuntos reales que no deben soslayarse con ligereza. No obstante, hay pruebas abundantes de que, dadas circunstancias favorables, los ciudadanos ordinarios son capaces de asimilar grandes cantidades de información, evaluarlas de una forma razonable y utilizar esa información para tomar decisiones colectivas bien argumentadas. James Fishkin, un politólogo cuya investigación se centra en las posibilidades de la deliberación pública sobre problemas complejos, ha hecho una

serie de experimentos de lo que llama «elecciones deliberativas». Describe sus experimentos del modo siguiente:

> Los asuntos de que se trata son las preguntas que se hacen a una muestra representativa elegida al azar. Después de esta encuesta básica, se invita a los miembros de la muestra a reunirse en un lugar para el fin de semana con el fin de debatir los asuntos. Se envían a los participantes resúmenes cuidadosamente equilibrados que también se hacen públicos. Los participantes entran en diálogo con expertos y dirigentes políticos de distintas tendencias sobre la base de las cuestiones que formulan en los debates de grupo con moderadores profesionales. Parte de los asuntos del fin de semana se difunden por la televisión bien en directo o en forma grabada y editados. Después de la deliberación, se vuelve a preguntar a la muestra las cuestiones del principio. Los cambios resultantes en la opinión representan las conclusiones a que llegaría el público si la gente tuviera la oportunidad de informarse mejor y participara más en los asuntos[18].

Si bien esta investigación no muestra que los cambios en las opiniones de los participantes a través de los debates públicos muevan esas opiniones hacia un consenso genuino, sí demuestra que la gente normal es capaz de asimilar información, participar en un debate sostenido y cambiar de opinión a la vista de ese debate. Esto apunta a que, al menos, la asamblea ciudadana, si está bien organizada, con el personal de apoyo adecuado, puede ser capaz de generar decisiones basadas en una evaluación razonada de la información.

La investigación de Fishkin se da en un contexto artificial de reuniones en fines de semana únicos con gente que sabe que de sus deliberaciones no saldrán decisiones reales. Para hacerse una idea del potencial de una asamblea de ciudadanos como nuevo modelo de representación y deliberación democráticas, sería necesario examinar cómo funcionaría dicha asamblea en un mundo real con asuntos importantes en juego. Un experimento de este tipo se hizo en la provincia canadiense de la Columbia Británica.

En 2003, el gobierno provincial de Columbia Británica creó una asamblea de ciudadanos escogida al azar y cuyo mandato era formular la propuesta de un referéndum para un nuevo sistema electoral para el parlamento provincial[19]. Columbia Británica tenía un sistema parlamentario típico de distrito uninominal y mayoría simple. Mucha

---

[18] James S. Fishkin, «Deliberative Polling: Toward a Better-Informed Democracy,» accesible en http://cdd.stanford.edu.

[19] Esta exposición está basada en la investigación de Amy Lang (2007), «But is it For Real? The British Columbia Citizen's Assembly as a model of state-sponsored citizen empowerment»; y de la misma autora (2007), *A New Tool for Democracy? The Contours and Consequences of Citizen Deliberation in the British Columbia Citizen's Assembly on Electoral Reform*.

gente se sentía insatisfecha con el sistema, unos porque no reflejaba adecuadamente las preferencias de los votantes, otros porque los cambios mínimos en las preferencias de estos producían cambios muy grandes en el parlamento, lo que resultaba en oscilaciones políticas exageradas. El problema consistía, por tanto, en escoger una alternativa de entre la gama de normas electorales. Por supuesto, un procedimiento hubiera podido ser que el mismo parlamento escogiera las nuevas normas pero como, en tal caso, los políticos en activo tenderían a favorecer normas nuevas que favorecieran sus intereses específicos, el resultado podría afectar a la legitimidad del cambio. La solución fue reunir una asamblea de ciudadanos sobre la reforma electoral compuesta por 160 ciudadanos elegidos al azar, una mujer y un hombre por cada uno de los 79 distritos electorales en la provincia, más dos delegados del pueblo de las «naciones originarias»[20].

La asamblea de ciudadanos realizó su tarea en tres fases. De enero a marzo de 2004 se reunió en fines de semana alternativos en Vancouver con el fin de que los delegados aprendieran acerca de los sistemas electorales alternativos a base de conferencias, seminarios y debates intensivos. Los delegados tenían pagados los gastos y recibían un salario de 150 dólares canadienses por cada fin de semana. En la segunda fase, en el verano de 2004, los delegados participaron en una serie de audiencias públicas en toda la provincia con el fin de presentar los asuntos ante un público más amplio y de recibir reacciones públicas. En la tercera fase, en el otoño de 2004, la asamblea de ciudadanos volvió a reunirse en los fines de semana alternativos para debates intensivos al final de los cuales los delegados redactaron una propuesta de referéndum para una nueva ley electoral. Para sorpresa de muchos, no eligieron un sistema puro de representación proporcional, sino lo que se conoce con el nombre de Voto Único Transferible[21]. Amy Lang describe el mecanismo como sigue:

> El Voto Único Transferible (VUT) se organiza en distritos plurinominales, lo que aumenta la distribución proporcional de escaños siempre que los distritos tengan miembros suficientes. El VUT también usa un sistema de voto preferencial con el fin de ordenar a los candidatos en cada distrito. En la práctica, los candidatos del mismo partido compiten uno con otro por las preferencias de los votantes, como en un sistema de primarias, lo cual da a los electores más poder de decisión acerca de quién será su representante y reduce la capacidad del partido de controlar el candidato de ese distrito[22].

---

[20] *First Nations,* naciones originarias, las de los pueblos autóctonos, antes de la llegada de los blancos, excluidos los inuit y los llamados métis (mestizos). *[N. del T.]*

[21] Es un sistema electoral en uso en la República de Irlanda y en Malta, así como para una variedad de órganos e instituciones en una serie de países del área anglosajona, incluidos el Reino Unido y los Estados Unidos. *[N. del T.]*

[22] A. Lang (2007), *A New Tool for Democracy?,* pp. 18-19.

Esta propuesta se sometió a votación popular en mayo de 2005. Resultó que el sí recibió el 57,3 por 100 del voto, algo menos del 60 por 100 que se necesitaba para su inmediata aprobación[23].

El experimento de la Columbia Británica tuvo mucho éxito como proceso, incluso aunque el referéndum no se aprobó en un primer momento. Como experimento, se centraba en una cuestión política bastante estrecha –la aprobación de una nueva ley electoral–, pero uno puede imaginar la posibilidad de ampliar esta idea a una gran cantidad de otros contextos, incluidos los parlamentos nacionales.

Muchos sistemas legislativos tienen dos cámaras. Exactamente, ¿cuál es el sentido de contar con una segunda cámara en las instituciones legislativas de la democracia? En términos generales, hay dos grandes clases de respuestas a esta cuestión: queremos una segunda cámara porque no confiamos de verdad en la democracia y queremos imponer límites al poder democrático o bien porque creemos en la democracia pero creemos que se necesita una segunda cámara a fin de hacer el sistema político más democrático. Un buen ejemplo de la primera actitud es la Cámara de los Lores británica, basada en la creencia de que la democracia electoral tiene tendencia a los excesos y que se requiere algún tipo de freno institucional. Esta institución debería bloquear o, cuando menos, frenar el ritmo al que las instituciones representativas producen nuevas leyes y reglamentos. La vieja Cámara de los Lores, dominada por los pares hereditarios, posteriormente designados, era este tipo de freno a la democracia electoral. La situación solo sufrió una modesta alteración cuando se la transformó en una cámara de notables designados[24], mediante la reforma del gobierno de Tony Blair en 1999[25].

---

[23] La razón principal por la que falló el referéndum, según los analistas, fue que la mayoría de los votantes no estaba suficientemente informada acerca del proceso y del sistema propuesto. El gobierno provincial se había abstenido de hacer una gran campaña de información acerca de la elección por el temor de que ello pusiera en duda la autonomía del proceso, dando a entender que el gobierno apoyaba la propuesta concreta. De los análisis de las encuestas a pie de urna se seguía que aquellos votantes que estaban bien informados acerca de la asamblea ciudadana y la propuesta votaron en masa por el referéndum mientras que el grado de apoyo entre la gente no informada acerca del proceso fue mucho más bajo.

[24] La reforma de 1999 del Partido Laborista pretendía eliminar todos los pares hereditarios. Eliminó, en efecto, 92, pero dejó otros tantos transitoriamente mientras se completaba la reforma. Esta se prolongó con el subsecuente gobierno laborista y el posterior liberal-conservador. La propuesta de este, aún en estudio, es hacer la Cámara un 80 por 100 electiva y, por cierto, mediante el sistema de voto único transferible. *[N. del T.]*

[25] En un sistema federal, como el de los Estados Unidos, la segunda cámara del parlamento nacional –el Senado– atiende a un diferente tipo de función, puesto que se supone que refleja el estatus cuasi soberano de los estados en la estructura federal. Si bien es cierto que esto infringe principios de igualdad política en el orden nacional, en parte *podría* ayudar a preservar dicho principio en el nivel

La segunda respuesta a la cuestión de «¿por qué una segunda cámara?» supone que cabe fortalecer y profundizar la democracia mediante la adición de una segunda cámara. El razonamiento no es ahora que sea necesario frenar la democracia, sino que un único mecanismo de representación no puede realizar plenamente el ideal democrático. Por lo tanto, las dos cámaras del sistema legislativo están pensadas para incorporar mecanismos diferentes. Por ejemplo, una cámara puede elegirse mediante un sistema normal de representación *territorial de circunscripción,* mientras que la otra podría elegirse sobre la base de algún principio de *representación funcional*, en la cual los miembros representen grupos organizados (sindicatos, asociaciones empresariales, sectores económicos, etcétera).

Una asamblea de miembros *elegidos al azar* es otra forma posible de segunda cámara. Hay muchos modos de hacerlo, pero aquí aportamos un bosquejo general de una posibilidad:

- Los miembros tendrían mandatos escalonados, de unos tres años de duración.
- El proceso de selección al azar se organizará de forma que asegure una representación proporcional a los grupos demográficos más importantes.
- La remuneración se fijará a un nivel suficientemente alto como para crear incentivos económicos fuertes para que la mayoría de los ciudadanos acepte participar, y a los empleadores se les exigirá que readmitan a los miembros al final de su mandato sin pérdida de antigüedad.
- La asamblea de ciudadanos funcionará de un modo similar a la actual Cámara de los Lores británica en cuanto es capaz de frenar la legislación, devolverla para reconsideración pero no vetarla por entero.
- La asamblea de ciudadanos tendría suficiente personal de apoyo profesional y técnico para facilitar información, audiencias, seminarios y otros mecanismos mediante los cuales los miembros de la asamblea aprenderían a funcionar en esta y adquirirían la información necesaria para participar en las deliberaciones.

Lo primeros ministros serían incapaces de manipular este sistema y tampoco podrían hacerlo sus partidos. Esta asamblea proporciona lo que las cámaras electas no pueden a causa de su naturaleza, esto es, verdadera diversidad de los tipos de personas que participan en el proceso electoral. Los ciudadanos no son políticos de carrera

---

local. En cualquier caso, sigue actuando como una barrera a la democracia en el orden nacional, imponiendo un freno a la cámara que en principio representa a los ciudadanos con igual derecho de sufragio. Por supuesto, dadas las peculiaridades del sistema de los Estados Unidos y las graves distorsiones de la igualdad de representación que se generan por la forma en que se establecen las circunscripciones electorales, no está claro cuál de las dos cámaras es más democrática.

ni compadres suyos. Una asamblea de ciudadanos elegida al azar tendría una legitimidad basada en el hecho de que sus miembros procederían «del pueblo», pero sería siempre claramente una segunda cámara. Mejoraría el proceso legislativo, pero su coherencia no estaría amenazada. El asunto esencial es que esa cámara reafirma el valor central de la democracia como gobierno por el pueblo y prevé un orden democrático en el que los ciudadanos ordinarios estarán habilitados para participar directamente en la tarea esencial de la legislación antes que en la de escoger simplemente a sus legisladores. La cámara mitiga las limitaciones de la democracia electoral basada en partidos competitivos al profundizar la democracia y no rebajarla.

Hay muchos otros usos posibles de esta «democracia aleatoria», como a veces se llama a este tipo de asambleas habilitadas y seleccionadas al azar[26]. Una idea es emplear «jurados ciudadanos» en varios tipos de contextos de formulación de políticas. Después de todo, un jurado es una selección aleatoria de ciudadanos habilitados por el Estado para ejercer un tipo importante de poder estatal, el de enjuiciar los casos penales. Así, ha habido propuestas para emplear jurados en otros tipos de adopción de decisiones. Por ejemplo, en las ciudades en las que se dan frecuentes conflictos sobre el empleo del suelo y las ordenanzas de zonificación, un jurado de ciudadanos puede ser un órgano de deliberación más eficaz que un consejo municipal electo o un departamento de planificación burocrática profesional. El problema con los consejos municipales y la política de administración del suelo es que tanto los consejeros electos como los planificadores profesionales suelen estar influidos por los empresarios de desarrollo urbano y los intereses de asociaciones profesionales. Un órgano deliberativo compuesto por ciudadanos ordinarios puede estar en mejor posición para decidir sobre el «interés público» y equilibrar las reclamaciones y pretensiones en conflicto.

Una última y muy interesante idea es emplear estas asambleas como una forma de profundizar en el carácter democrático de un tipo de institución de democracia directa de larga trayectoria, esto es, las iniciativas ciudadanas y los referéndums[27]. Las iniciativas ciudadanas convencionales y los referéndums funcionan como sigue: un grupo de ciudadanos desea que se promulgue una ley nueva o se derogue otra existente. Para ello elabora una propuesta, consigue una cantidad determinada de firmas

---

[26] El primero en emplear la expresión «democracia aleatoria» («randomocracy») fue el miembro de la asamblea de Columbia Británica, Jack MacDonald, en un panfleto sobre la asamblea ciudadana, *Randomocracy: A Citizen's Guide to Electoral Reform in British Columbia,* Victoria, FCG Publications, 2005. [Podíamos haber traducido el original inglés *randomocracy* como *aleamocracia* o algo similar, pero es cacofónico. Se ha preferido la expresión *democracia aleatoria*. *(N. del T.)*]

[27] «Iniciativas» es el término que se emplea para presentar nuevas leyes basadas en propuestas ciudadanas. «Referéndum» es el término que se emplea para designar propuestas ciudadanas de derogación de leyes existentes.

y la propuesta se presenta entonces a votación del electorado. Este tipo de iniciativa electoral se ha empleado mucho en ciertos estados en los Estados Unidos, especialmente California y Washington. Tiene toda la apariencia de la democracia directa: los ciudadanos ordinarios deciden qué legislación se aprueba mediante su participación directa. No obstante, la forma habitual de organizar iniciativas y referéndums en los Estados Unidos presenta dos problemas importantes. El primero que, como sucede con las elecciones representativas normales, el dinero privado ejerce una función excesiva en la tarea de difundir información acerca de estas iniciativas, especialmente mediante la contratación de espacios en la televisión. Esta práctica distorsiona la igualdad democrática al otorgar a los intereses respaldados por el dinero una influencia muy desproporcionada sobre el proceso referendario. El problema se intensifica con una segunda cuestión: la mayoría de los electores no tiene un interés profundo en las cuestiones en juego y por tanto confía principalmente en información de baja calidad para decidir su voto. Se trata del problema clásico de la «ignorancia racional» en la política electoral[28]. El resultado es que muchos electores votan sobre la base de información de muy baja calidad acerca de los asuntos de que se trata y toman decisiones que, si hubieran estado bien informados, no hubieran tomado.

Activistas por la democracia en los estados de Washington y Oregon han propuesto que se constituya un consejo de reforma de la iniciativa ciudadana (RIC) escogido aleatoriamente para resolver el problema y han elaborado proyectos legislativos para hacerlo posible[29]. John Gastil describe la idea como sigue: «En síntesis, la RIC reclutaría un grupo aleatorio y retribuido de residentes de Washington con el fin de examinar en detalle cada medida estatal que afecte a las elecciones. El resultado de cada panel se publicaría en la Guía Oficial de Electores, que llega a todos los hogares de

---

[28] La «ignorancia racional» es una expresión empleada por los politólogos para describir el problema de adquirir información para hacer una decisión razonada en contextos políticos. Al ser altamente improbable que los actos individuales influyan decisivamente en el resultado de los procesos políticos, la mayoría de la gente se resiste a emplear mucho tiempo y recursos para conseguir información de buena calidad acerca de los asuntos en juego, a no ser que, como sucede con los académicos, le guste conseguir buena información por sí misma. El resultado es que confía en la información de baja calidad, lo que quiere decir, sobre todo, información a través de la televisión. La ignorancia resultante es racional en el sentido de que es la consecuencia de una decisión que refleja una evaluación racional de los costes y beneficios que recaen sobre el individuo que la adopta.

[29] La idea de constituir un consejo de reforma de la iniciativa ciudadana de forma aleatoria para deliberar sobre los referéndums es una propuesta original de Ned Crosby y Pat Benn, como prolongación del trabajo previo de Crosby sobre los jurados ciudadanos. Para una cuidada exposición de la justificación teórica del RIC y de la legislación propuesta, véase J. Gastil, J. Reedy y C. Wells (2007), «When Good Voters Make Bad Policies: Assessing and Improving the Deliberative Quality of Initiative Elections». Para un debate parecido sobre los jurados ciudadanos, véase N. Crosby y D. Nethercutt (2005), «Citizen Juries. Creating a Trustworthy Voice of the People».

Washington en los que hay uno o más electores inscritos»[30]. La idea aquí es que este consejo escuche testimonios sobre los pros y contras de la ley propuesta, lea documentos, ensayos sobre el asunto y otros materiales pertinentes y luego delibere sobre él al modo de las elecciones deliberativas, de James Fishkin. Al final del proceso, los consejeros votarán sobre la propuesta y los resultados se comunicarán al electorado. Este tendrá así una referencia nueva acerca de cómo votar: así es como los ciudadanos ordinarios como yo deciden su voto tras emplear varios días estudiando el problema y hablando sobre él con seriedad. Los resultados de los consejos de la RIC pueden luego difundirse ampliamente mediante anuncios del servicio público en la televisión como contrapeso a la información de mala calidad procedente de los grupos de interés. Este procedimiento puede inmunizar en principio al electorado frente a los efectos de la propaganda al servicio de intereses privados.

La democracia asociativa[31]

De las tres formas de instituciones democráticas, la democracia asociativa es la que ocupa un lugar menos destacado en la conciencia pública. Es más, cuando las asociaciones secundarias reciben alguna atención en los debates sobre política y gobierno, es frecuente que se las vea de forma negativa, como subversiones de la democracia en la medida en que presionan a quienes deben formular las políticas en beneficio de «intereses especiales» o bien fomentan «discordias faccionales» en lugar de promover el gobierno por el pueblo y el interés general. No obstante, como escriben Joshua Cohen y Joel Rogers, para bien o para mal, «estas asociaciones tienen una función esencial en la política de las sociedades democráticas modernas. Ayudan a establecer el orden del día político, a determinar las decisiones de dicha agenda, a implementar (o impedir la implementación) de esas decisiones y a conformar las creencias, preferencias, supuestos y hábitos de pensamiento y acción que las personas trasladan luego a arenas políticas más amplias»[32]. Es obvio que la capacidad de acción y de formulación de estrategias de las asociaciones pueden afectar a la democracia y secuestrar el poder poniéndolo al servicio de elites e intereses particulares. La cuestión es si cabe reformar las instituciones políticas de forma que

---

[30] «Citizens Initiative Review», por John Gastil, accesible en http://faculty.washington.edu. [El censo electoral en los Estados Unidos no es automático como en España, sino que cada residente con derecho a voto ha de inscribirse previamente como elector. *(N. del T.)*]

[31] Esta sección se basa en gran medida en el contenido del primer libro de la serie del proyecto de utopías reales, Joshua Cohen y Joel Rogers (1995), *Associations and Democracy*.

[32] Joshua Cohen y Joel Rogers (1995), *Associations and Democracy,* p. 7.

permitan a las asociaciones secundarias tener una función positiva en la profundización de la democracia.

Cohen y Rogers sostienen que hay cuatro formas principales en que las asociaciones que representan los intereses de grupos sociales particulares pueden fortalecer la democracia: pueden *mitigar* parcialmente *las desigualdades de recursos* entre los ciudadanos al permitir que la gente en situación desventajosa ponga sus recursos en común para alcanzar fines políticos; pueden contribuir a la *educación de los ciudadanos* funcionando como «escuelas de democracia»; pueden resolver una variedad de *problemas de información* para quienes han de formular las políticas; y pueden convertirse en los actores principales en actividades nuevas de *solución colectiva de problemas*[33]. La primera y segunda de estas formas amplían el ámbito en el que el poder estatal contribuye efectivamente a resolver problemas colectivos que afectan la vida de la gente. Una democracia profunda es una en la que el Estado está sometido al control del pueblo y sirve sus intereses, lo cual requiere que los Estados sean competentes. La democracia significa gobierno del pueblo *sobre las condiciones colectivas de su vida* y esto requiere que el Estado sea eficaz en la configuración de dichas condiciones en respuesta a la voluntad del pueblo. Aquí es donde la democracia asociativa puede desempeñar su función más destacada en el robustecimiento de la democracia al fortalecer la capacidad eficaz y creativa de resolver problemas de las instituciones democráticas.

Las asociaciones secundarias pueden ayudar a los Estados democráticos a resolver problemas muy complicados de ordenación social y económica. La idea básica es la siguiente: los órganos legislativos aprueban diversos tipos de normas legales de carácter económico y social para resolver una gran cantidad de problemas pero, para que estas leyes se apliquen, hay que acompañarlas de todo tipo de normas detalladas, pautas y procedimientos que solo pueden mencionarse en las mismas leyes. Tradicionalmente, esta tarea se ha delegado en burocracias con personal profesional y expertos técnicos cuya tarea es establecer esas normas y ejecutarlas. Hay situaciones en las que las burocracias centralizadas pueden realizar esta tarea bastante bien pero, a medida que las condiciones económicas y sociales se han ido haciendo más complejas, este tipo de proceso centralizado de ordeno y mando para establecer y aplicar las normas reglamentarias se ha hecho mucho menos eficaz. Las administraciones centralizadas son buenas a la hora de imponer normas uniformes sobre contextos homogéneos, pero tienen grandes dificultades para establecer normas efectivas que den cuenta de contextos heterogéneos. Cuando tratan de hacerlo, suelen producir reglamentos inadecuados que son ineficaces y a menudo perjudiciales. Se trata de un problema crónico, por ejemplo en relación con los reglamentos en materia de medio

[33] *Ibid.,* pp. 42-47.

ambiente y salud y seguridad: los ecosistemas y los lugares de trabajo son tan diversos y complejos que los reglamentos de talla única raramente son satisfactorios.

Una reacción frente a estas dificultades consiste en defender la desregulación. Si el Estado no puede establecer pautas y regulaciones eficaces de modo competente, debe abandonar la tarea. Déjese al mercado resolver el problema permitiendo que las empresas se regulen por sí mismas. Se trata de la respuesta típica de los conservadores a los fallos regulatorios. Sin embargo, como observan Cohen y Rogers:

> En muchos ámbitos de importancia económica y social –desde el del medio ambiente y la salud y seguridad en el trabajo hasta la formación vocacional y la protección del consumidor–, los fines igualitarios no se benefician con la dicotomía Estado-mercado… A menudo, la pregunta de si la solución a un problema debiera ser competencia del Estado o del mercado es una doble negación… Cuando surge este tipo de problemas, la gobernanza asociativa puede proporcionar una buena alternativa o un complemento a las actividades regulatorias públicas a causa de la capacidad propia de las asociaciones de recoger información local, vigilar comportamientos y fomentar la cooperación entre actores privados. En estos casos, la estrategia asociativa recomienda que se atienda a la posibilidad de incluirlas explícitamente en la realización de tareas públicas[34].

La idea básica, pues, es incluir formalmente las asociaciones secundarias en las tareas centrales de la gobernanza: formulación de políticas, coordinación de actividades económicas y vigilancia, administración y aplicación de los reglamentos. Las asociaciones no solamente aportarán presión exterior contactando políticos y organismos con fines específicos, sino que se integrarán como participantes activas en las funciones esenciales del Estado.

La forma más conocida en que tal cosa se ha producido (en lugares ajenos a los Estados Unidos) es en los procesos de formulación de políticas de nivel nacional que incluyen el trabajo organizado, las asociaciones empresariales y el Estado por medio de lo que habitualmente se conoce como instituciones neocorporativas. En el pasado y especialmente en Europa septentrional, estos procesos de negociación han tenido con frecuencia una importante función en relación con la política de ingresos, la del mercado de trabajo y otras políticas públicas que afectan los intereses del capital y el trabajo. Muchos analistas sostienen que estas instituciones corporativas han dejado ya de ser útiles en una era de globalización creciente. Por el contrario, Cohen y Rogers creen que estas instituciones corporativas de negociación a escala nacional podían ser incluso más importantes que antes en la formula-

[34] *Ibid.,* p. 45.

ción de políticas en respuesta a los desafíos de las fuerzas económicas globales. Considérese el decisivo ámbito de las «políticas activas del mercado de trabajo» que se refieren a la oferta, demanda y calidad de la fuerza de trabajo. En relación con estas políticas, escriben:

> La cooperación entre representantes de los trabajadores y los empleadores (en las instituciones neocorporativas de elaboración de políticas) en un contexto de acceso a la asistencia del Estado, puede ayudar a: (1) identificar nuevas habilidades en la población y determinar los elementos componentes públicos y privados necesarios para la prestación de esas habilidades; (2) establecer una estructura de incentivos factible en empresas y regiones –para trabajadores, sindicatos, empleadores y parados– con el fin de desarrollar y mejorar esas habilidades dentro de dicha estructura; (3) proporcionar información precoz sobre los efectos distributivos de las consecuencias de las decisiones en estas políticas; (4) idear programas de subsidios en diversas regiones o incluso empresas con el fin de responder a las señales o fallos de los ajustes en el mercado de trabajo; y (5) establecer pautas nacionales mínimas para transferencia de titulaciones entre distintos mercados locales de trabajo[35].

La eficacia de estos procesos nacionales de elaboración de políticas públicas que incluyen las asociaciones que representan empleadores y trabajadores depende de la medida en que se cumplan tres condiciones: primera, las asociaciones deben ser *relativamente incluyentes* y representar una proporción sustancial de la categoría social relevante; segunda, la dirección de la asociación debe ser *responsable ante los miembros* por medio de procesos democráticos internos serios; y tercera, las asociaciones deben poseer *potestades* significativas *para sancionar a sus miembros.* Allí en donde las asociaciones son muy numerosas, es probable que los acuerdos negociados sobre políticas públicas entre ellas constituyan compromisos más auténticos para los intereses en conflicto. Allí donde la dirección es democráticamente responsable, es probable que los compromisos en políticas públicas se consideren más legítimos. Allí en donde las asociaciones tienen potestades para sancionar a sus miembros, es probable que la obediencia a los resultados de la política negociada sea mayor y que haya menos casos de gorronería. Se trata de condiciones que vienen facilitadas por las políticas públicas tanto al establecer normas jurídicas generales que simplifican la formación de tales asociaciones como al establecer pautas estrictas a las que hay que ajustarse antes de que una asociación que sostiene representar a un grupo relevante pueda participar en un proceso de formación de política pública de alcance estatal.

---

[35] *Ibid.,* p. 57.

Aunque estos procesos de formulación de políticas públicas de tipo neocorporativista están especialmente asociados con asuntos de política económica que implican al capital y el trabajo, es posible ampliar este modelo a otros ámbitos de políticas públicas. En 1996, la provincia de Quebec celebró una «Cumbre sobre el empleo y la economía» para debatir y formular políticas públicas acerca de una serie de cuestiones sociales. Estuvieron representados movimientos sociales de base comunitaria conjuntamente con los «colaboradores sociales» tradicionales de las organizaciones de trabajadores y empleadores. Como resultado de esta cumbre se formó la *Chantier de l'economie sociale* (grupo de trabajo de la economía social)[36] con el fin de coordinar la participación de los movimientos sociales en este proceso de formación e implementación de políticas públicas. Unos años después, la *Chantier* se convirtió en una organización permanente y autónoma cuyo consejo electo de directores, según su directora, Nancy Neamtan, «consiste en 28 personas, elegidas por diferentes cuerpos electorales con el fin de representar las diversas realidades de la economía social… Los miembros y el consejo de directores comprenden representantes de organizaciones cooperativas y otras sin ánimo de lucro, redes locales y comunitarias de desarrollo y amplios movimientos sociales»[37]. Como se verá en el capítulo 7, la *Chantier* ha sido una influencia decisiva en la formulación de un conjunto de políticas públicas para profundizar y ampliar la economía social de Quebec y para coordinar directamente las actividades en ella.

El caso de Quebec ilustra un tema muy importante en el proceso de profundizar en la dimensión asociativa de la democracia: el medio asociativo de la gobernanza democrática no es un parámetro fijo, sino que puede cambiarse a voluntad. La asociación incluyente más importante en este caso, la *Chantier de l'économie sociale,* no existía cuando el proceso se inició en mitad del decenio de 1990. Se creó ex profeso para fortalecer la eficacia del proceso de formulación de políticas públicas y su carácter democrático. Las normas de su propia gobernanza se establecieron para asegurar su carácter incluyente con respecto a la economía social mediante la creación de un cuerpo electoral que reflejara la diversidad de los elementos constituyentes de la economía social[38]. La función integral que cumple en la tarea de solución de problemas, deliberación pública y coordinación práctica ha asegurado un grado relativamente elevado de compromiso de los participantes en la economía social con el trabajo habitual de la *Chantier.*

---

[36] El significado literal de «chantier» es «obra» o quizá «taller», pero, en este contexto, generalmente se traduce como «grupo de trabajo».

[37] Nancy Neamtan (2005), «The Social Economy: Finding a Way Between the Market and the State», p. 74.

[38] En el cuerpo electoral de la *Chantier,* cada red de organizaciones específicas de la economía social está constituida por otro cuerpo electoral responsable de elegir a los representantes de esa red en el consejo directivo de la *Chantier.*

Las posibilidades que abre una democracia asociativa ampliada y profundizada no se limitan a la función de las asociaciones incluyentes en la formación de políticas públicas en lo más alto del orden nacional. La democracia asociativa también puede funcionar en los órdenes local y regional para resolver problemas y elaborar y aplicar normas y pautas detalladas de varios tipos. Dos ejemplos servirán como ilustración: formación profesional dentro de los mercados regionales de trabajo y la conservación del hábitat de las especies en peligro.

Como demuestran con acierto los economistas y los sociólogos de la economía, la formación profesional suele plantear una serie de problemas graves para los trabajadores y los empleadores en las economías capitalistas. Muchas de las capacidades que se necesitan en el puesto de trabajo se adquieren mejor mediante la formación en el trabajo que a través de las escuelas profesionales especializadas. Ciertamente, las escuelas de formación profesional cumplen una función enseñando capacidades genéricas pero, con excepción de contextos tecnológicos muy estables y homogéneos, es improbable que formen en las capacidades que se necesitan en el puesto de trabajo. Los empleadores se encuentran con otro tipo de problemas: si dedican recursos a la formación en capacidades portátiles –esto es, que los trabajadores pueden usar en otras empresas–, corren el riesgo de que otros empleadores que no hicieron aquellas inversiones se lleven sus trabajadores formados. Se trata de un problema clásico de gorronería de la acción colectiva: todos los empleadores saldrían ganado si dedicaran recursos a mejorar las capacidades de sus trabajadores, pero cada empleador está tentado a no hacerlo y a ahorrarse los costes de la formación atrayendo después a los trabajadores formados sacándolos de las empresas que los formaron. El resultado es que los empleadores no forman trabajadores con capacidades trasladables y, en su lugar, optan por tecnologías que no requieren esa formación.

Una solución a este problema de la acción colectiva es crear nuevas instituciones asociativas para regular la formación profesional en mercados regionales. Una innovación institucional de este tipo se dio en el sector metalúrgico en la región de Milwaukee, Wisconsin, a comienzos de los noventa. Los Estados Unidos no constituyen un medio especialmente favorable para desarrollar soluciones democráticas asociativas a los problemas económicos. Los sindicatos son débiles, los empleadores son en general escépticos frente a las soluciones cooperativas a los problemas de gobernanza económica y las instituciones políticas tradicionalmente han confiado más en las regulaciones de ordeno y mando y de arriba abajo. A pesar de ello, en la zona de Milwaukee se han dado algunos avances en el desarrollo de nuevas instituciones de democracia asociativa. La Asociación Regional de Formación Profesional de Milwaukee (ARFPW) ha reunido a sindicatos, empleadores, el sistema del escuelas de formación profesional del Estado, las organizaciones de la comunidad y los investigadores académicos de la Universidad de Wisconsin con el fin de formular una serie

de pautas para los procedimientos de capacitación y formación de los trabajadores del sector metalúrgico[39].

La ARFPW está al margen del sistema estatal; no es un organismo del Estado ni un órgano oficioso de este. Antes bien, es una organización autónoma, sin ánimo de lucro, que contrata con diversas entidades estatales, especialmente el sistema estatal de escuelas técnicas, y recibe cantidades significativas de financiación estatal a través de una serie de organismos. Esta financiación estatal obliga a tareas de vigilancia y presentación de informes. La dirección de las organizaciones de trabajadores, tanto de cada uno de los sindicatos como del movimiento sindical en su totalidad, ha sido la fuente más consistente de iniciativa, información y continuidad. Los empleadores también son participantes esenciales pero, por lo general, su participación es algo más episódica y reticente. Los sindicatos aceptaron una mayor flexibilidad en la clasificación de puestos de trabajo y en la localización de los trabajadores a cambio de que los empleadores aceptaran las pautas de habilidades trasladables y proporcionaran formación profesional. Y los empleadores acordaron cooperar unos con otros y con el sistema de escuelas profesionales estatales para crear aquellas pautas. La ARFPW, por tanto, proporciona un mecanismo asociativo enraizado en una economía local para participar en la solución sostenida de problemas colectivos relativos al mercado de trabajo y los asuntos de formación, así como en la coordinación del desarrollo y ejecución de los programas de formación que surgen de esas deliberaciones.

Según Laura Dresser, una de las investigadoras académicas vinculadas al proyecto, la ARFPW ha ayudado a resolver el problema de la gorronería en la formación profesional[40]. Todos los empleadores en los sectores en cuestión, en su opinión, comprendieron el problema de la gorronería y cómo afecta adversamente a la economía regional. Además, la participación en la ARFPW impone costes reales a los empleadores, especialmente en la participación de altos directivos así como en los costes de formación una vez que se deciden los programas. Estos costes se sumarían potencialmente al problema de la gorronería. No obstante, la participación y cooperación de casi todos los empleadores de los sectores metalúrgicos ha sido razonablemente alta. Dresser opina que la ARFPW mitigó el problema de la acción colectiva menos a base de imponer sanciones a los empleadores de mala fe (aunque la ARFPW tiene cierta competencia para excluir a las empresas del acceso a ciertos recursos colectivos) que a base de contribuir a un medio ambiente normativo en el que, cuando menos, un

---

[39] La ARFPW se constituyó en 1992 gracias a la iniciativa del Centro de Estrategia de Wisconsin, un instituto de investigación de la Universidad de Wisconsin bajo la dirección de Joel Rogers. Para una información detallada sobre la ARFPW, véase Annette Bernhardt, Laura Dresser y Joel Rogers (2004), «Taking the High Road in Milwaukee: The Wisconsin Regional Training Partnership».

[40] Entrevista personal, septiembre de 2008.

grupo de empleadores ha llegado a comprender cómo colaborar con la ARFPW supone un beneficio potencial para toda la región y no solamente para ellos, y han desarrollado un sentido de obligación para contribuir a este bien colectivo.

Un segundo ejemplo de democracia asociativa en el orden local se refiere al problema de la conservación del hábitat de las especies en peligro[41]. En los Estados Unidos, la Ley de especies en peligro de extinción de 1973 establecía normas relativamente severas y simples para proteger las especies en peligro a base de regular el desarrollo en los hábitats en los que viven. En general, la regla consistía en prohibir todo desarrollo económico dentro de los límites del hábitat protegido. El carácter restrictivo de esta norma implicaba que siempre que había que incluir especies nuevas en la lista, se daban batallas intensas, pues dichas listas amenazaban los intereses de los propietarios de las tierras y los empresarios del desarrollo urbano. Y una vez que la especie estaba en la lista, se daban muchas presiones para reducir todo lo posible el perímetro de la zona protegida. El resultado general, desde el punto de vista de la protección de las especies, era que se protegían pocas de estas y que dicha protección era menos segura de lo que los conservacionistas hubieran querido. Una alternativa hubiera podido ser una norma menos restrictiva en la que se hubiera permitido una pauta de *desarrollo compatible* (desarrollo compatible con la protección de la especie) antes que ningún desarrollo en absoluto. No obstante, el problema con este criterio es que resulta mucho más difícil determinar qué es lo «compatible» en un hábitat determinado, puesto que esto variará tremendamente, según los hábitats, dependiendo de la letra pequeña y los detalles del contexto y, aunque se especifiquen las normas de «compatibilidad» en un hábitat determinado, se trata de una condición mucho más ardua de vigilar y hacer cumplir que la de «ningún desarrollo en absoluto». Detectar una infracción de esta norma es sencillo; detectar una del desarrollo compatible es más difícil.

La conservación del hábitat es por tanto un buen ejemplo del problema de la debilidad de las regulaciones burocráticas centralizadas de control de ordeno y mando: los reglamentos uniformes son subóptimos, pero los reglamentos muy adecuados a los contextos individuales son difíciles de formular y muy caros de vigilar. Una solución de democracia asociativa podría ser algo así: todo hábitat sometido a la ley de especies en peligro tendrá un consejo de planificación del hábitat compuesto por representantes de los grupos locales de conservación del medio, de los propietarios de terrenos y empresarios interesados en su desarrollo, del gobierno local así como expertos técnicos del organismo de protección del medio ambiente. Este consejo tendría dos responsabilidades: primera, formular una serie de normas para el desa-

[41] Este ejemplo se presenta detalladamente en la contribución de Craig Thomas al proyecto de utopías reales, «Habitat Conservation Planning» (2003).

rrollo compatible y, segunda, vigilar el cumplimiento de dichas normas. Las normas propuestas estarían sometidas a la supervisión del organismo gubernativo, aunque bajo el supuesto de que se aprobarían. En el caso de que el consejo no consiguiera acordar una serie de normas de gestión del hábitat, se impondrían las normas de prohibición de todo desarrollo. Ello sería un acicate para todas las partes a efectos de establecer normas más flexibles. Aunque los intereses de los conservacionistas y de los empresarios de desarrollo urbano en la formulación de las normas sean antagónicos, ambos se beneficiarían de encontrar normas apropiadas de desarrollo compatible, lo cual constituirá la base para el proceso de deliberación, solución pragmática de problemas y formación de consenso. El hecho de sentarse a la mesa y buscar las soluciones a los problemas también podría dar lugar a la confianza a nivel personal necesaria para vigilar efectivamente el funcionamiento de las normas que se hayan adoptado[42].

En los años ochenta, el organismo de protección medioambiental de los Estados Unidos formuló un proceso regulador en gran medida según estas líneas y lo empleó sobre una base selectiva en el decenio de 1990. Según el análisis de Craig Thomas, el experimento tuvo resultados claramente ambivalentes. En algunos casos en los que ya había grupos locales conservacionistas vigorosos, los consejos fueron capaces de arbitrar e implementar normas eficaces sobre gestión del hábitat consistentes con los objetivos de los conservacionistas y los empresarios. En otros casos, los consejos fueron meras farsas al estar dominados por los empresarios que manipularon el proceso en su beneficio.

Las limitaciones de los experimentos en los consejos de planificación del hábitat reflejan la dificultad inherente de profundizar en la democracia asociativa. A falta de vigorosas asociaciones secundarias de base, los esfuerzos por construir instituciones de democracia asociativa que sean capaces de resolver problemas son muy vulnerables a la dominación de grupos reducidos de actores con abundancia de recursos y que habitualmente representan intereses muy poderosos. Este es el motivo por el que el proyecto de valernos de procesos asociativos para mejorar la democracia debe prestar atención al problema de fortalecer las asociaciones enraizadas en la clase obrera y en las zonas populares, en lugar de confiar simplemente en las asociaciones existentes.

---

[42] Consejos de personas interesadas similares se han empleado para una serie de otras regulaciones medioambientales, como la gestión de acuíferos y de montes. Para un ejemplo de una red de consejos de personas afectadas en materia de gestión de aguas con algunos elementos de democracia asociativa, véase «2007 Watershed Councils in Oregon: An Atlas of Accomplishments», accesible en http://www.oregonwatersheds.org. Para un ejemplo de un controvertido consejo silvícola que ha ejercido considerable impacto en la gestión de un bosque en las montañas Sierra, de California, véanse los debates del Grupo de la Biblioteca de Quincy, en http://www.qlg.org.

Profundización de la democracia y habilitación social

Cuatro de las siete vías a la habilitación social examinadas en el capítulo 5 involucran directamente al Estado: el socialismo estatista, la regulación estatista socialdemócrata, la democracia asociativa y el socialismo participativo. En todos estos casos, el asunto clave es la relación entre el poder social en la sociedad civil y el poder del Estado. Si no existen mecanismos eficaces para subordinar el poder del Estado al poder social en la sociedad civil, ninguna de estas vías puede conseguir que el poder social controle eficazmente la economía. Si el socialismo, como alternativa al capitalismo, es, en el fondo, democracia económica, es esencial que la misma democracia se democratice, por emplear las palabras de Boaventura Santos[43].

Las tres formas de democracia que hemos considerado en este capítulo –democracia directa, representativa y asociativa– son tres soluciones al problema de cómo subordinar el Estado a la sociedad civil. En la democracia directa, se consigue delegando aspectos del poder estatal en la participación habilitada y las deliberaciones colectivas de los ciudadanos. En la democracia representativa, la subordinación del Estado a la sociedad civil se consigue mediante representantes elegidos democráticamente por los ciudadanos y que toman las decisiones por ellos. Y en la democracia asociativa, la subordinación del Estado se obtiene mediante asociaciones enraizadas en la sociedad civil y habilitadas para realizar diversos tipos de funciones públicas. Una democracia profundamente democratizada implica la consolidación de estas tres formas de democracia.

La concepción marxista tradicional del Estado y la democracia es por lo general muy escéptica respecto a la posibilidad de este tipo de profundización democrática en tanto la estructura económica siga siendo capitalista. La tesis central de la mayoría de las teorías marxistas del Estado es que el Estado en una sociedad capitalista tiene un carácter claramente capitalista: es un *Estado capitalista* y no solamente *un Estado en una sociedad capitalista*[44]. Esto significa que las instituciones del Estado están estructuradas de tal modo que tienden claramente a reproducir las relaciones capitalistas y a bloquear las posibilidades anticapitalistas. Esta configuración funcionalmente integrada presenta desviaciones pero, cuando ocurren, se producen alte-

---

[43] Véase Boaventura de Sousa Santos (ed.) (2005), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa.*

[44] El contraste retórico entre el «Estado en la sociedad capitalista» y el «Estado capitalista» procede de un debate muy influyente entre Nicos Poulantzas y Ralph Miliband en el decenio de 1970. Véase Nicos Poulantzas (1969), «The Problem of the Capitalist State»; Ralph Miliband (1973), «The Capitalist State: Reply to Poulantzas»; Ralph Miliband (1973), «Poulantzas and the Capitalist State». La exposición más sistemática sobre las propiedades estructurales del Estado que le dan su forma claramente capitalista se encuentra en Göran Therborn (1982), *¿Cómo domina la clase dominante?*

raciones del funcionamiento del capitalismo. Estas alteraciones, a su vez, desencadenan contramedidas para restaurar la funcionalidad reproductiva. En consecuencia, los límites de toda desviación estable del Estado capitalista de una forma funcionalmente compatible con el capitalismo son relativamente estrechos.

Si estos argumentos son correctos, no será posible una profundización significativa y sostenible de la democracia en el capitalismo. La gobernanza participativa habilitada puede ser un proyecto razonable para la participación ciudadana en la democracia directa, pero en el capitalismo quedará relegada a nichos marginales. Un vigoroso sistema igualitario de democracia representativa en el que el pueblo controle el proceso de representación en profundidad puede mejorar la calidad democrática de la representación pero, una vez más, en el capitalismo estos mecanismos tendrán escaso efecto en cuanto al grado en que el Estado pueda habilitar realmente a la sociedad civil frente al capital. Y si bien la democracia asociativa puede ser un ingrediente importante de una democracia radical, dentro de una economía capitalista, las asimetrías de poder entre las asociaciones significan que la democracia asociativa tendrá siempre que participar en actividades de solución de problemas en términos favorables al capitalismo.

Se trata de críticas importantes a las posibilidades de la habilitación social y el Estado en el capitalismo. Dependen básicamente de la idea de que las sociedades son sistemas coherentes, integrados en los que las partes deben encajar bien para que el sistema funcione de modo tolerable. El punto de vista alternativo es que las sociedades son sistemas laxamente organizados antes que totalidades muy integradas. Son más parecidas a un *ecosistema* que a un *organismo* en el que pueden coexistir elementos completamente hostiles en equilibrios cambiantes y desiguales sin que el sistema explote. Ya hemos encontrado esta idea en la noción de la estructuras económicas híbridas en las que las estructuras económicas capitalistas, estatistas y socialistas coexisten de modos complejos. Este mismo razonamiento afecta a las formas de Estado. Esto significa que, aunque tenga sentido elaborar el concepto teórico de un Estado de tipo capitalista, las instituciones reales del Estado pueden combinar formas capitalistas y no capitalistas. El Estado puede contener elementos internamente contradictorios que lo impulsen a actuar de formas contradictorias. Los Estados, como las estructuras económicas, son híbridos estructurales. Así, si bien el Estado en una sociedad capitalista es un Estado capitalista, no es *solamente* un Estado capitalista: es una estructura híbrida dentro de la cual las formas capitalistas son dominantes.

Esto plantea la cuestión de hasta qué punto pueden ser contradictorios estos elementos del Estado sin que este se convierta en una institución caótica, incapaz de reproducir la relaciones existentes de clase. Indudablemente, hay límites. La naturaleza de esos límites y sus consecuencias para la transformación emancipadora serán el tema central de la parte III de este libro.

VII

Utopías reales II. La habilitación social y la economía

En el centro de la alternativa socialista al capitalismo, se entienda el socialismo como se entienda, se encuentra el problema de las instituciones económicas, en especial la organización social del poder sobre la asignación de recursos y el control de la producción y la distribución. En las concepciones estatistas del socialismo, este poder y control funcionan primariamente a través del Estado, en su forma más característica a través de la propiedad estatal directa de los principales medios de producción y la planificación centralizada completa. En la concepción del socialismo como habilitación social que aquí se propone, el problema de controlar los procesos económicos es menos nítido. Existen múltiples formas institucionales heterogéneas en las diversas vías en que puede ejercerse el poder social sobre la producción y distribución de bienes y servicios.

En la mayoría de las propuestas concretas que vamos a considerar aquí, los proyectos institucionales de habilitación social dejan un campo amplio para los mercados y, por tanto, en uno u otro sentido, tienden a imaginar alguna forma de «socialismo de mercado». Esto va en contra de las concepciones marxistas tradicionales del socialismo en cuanto trascendencia no solamente de las relaciones capitalistas de clase, sino también del propio mercado. En el marxismo tradicional, los males ocasionados por el capitalismo como sistema de producción se achacan a los efectos perniciosos del mercado y al poder y la explotación derivados de las relaciones de clase entre capitalistas y trabajadores. La visión de un mundo más allá el capitalismo, por lo tanto, gira en torno a dos aspiraciones: la igualitaria, que se expresa en el aforismo anticlasista «a cada uno según su necesidad, de cada uno según su capacidad» y la de una economía racionalmente ordenada en la que la producción y distribución de bienes y servicios se organiza mediante algún mecanismo de planificación colectiva.

Pocos teóricos hoy día seguirán sosteniendo la creencia de que una economía compleja y de gran escala sea viable sin contar con alguna forma de coordinación económica a cargo de los mercados, entendidos como un sistema de intercambios descentralizados y voluntarios en los que se forman los precios que son resultado de la oferta y la demanda[1]. Esto no supone que una economía deba coordinarse mediante mercados «libres» fundamentalmente sin regular, ni siquiera que los intercambios mercantiles hayan de satisfacer la inmensa mayoría de las necesidades económicas, sino simplemente que los intercambios descentralizados en los que se dan los precios del mercado tendrán una importancia decisiva en la organización económica. Para la gran mayoría de los críticos actuales del capitalismo, la planificación integral, sea a través de instituciones burocráticas centralizadas o a través de instituciones participativas descentralizadas, ya no parece una alternativa viable. Se plantea así la cuestión de en qué medida deben los mercados, bajo regulaciones estrictas o laxas, responder a las prioridades democráticas establecidas por el Estado u otras vías de habilitación social, así como los mecanismos precisos mediante los cuales se neutralizarían los efectos negativos de las fuerzas del mercado.

En este capítulo exploraremos una serie de propuestas de estructuras e instituciones económicas que nos lleven en una dirección de superación del capitalismo a base de mejorar el alcance y la penetración del poder social en las actividades económicas. Esta serie de propuestas no constituye un inventario completo de iniciativas de políticas públicas para la izquierda. Muchas medidas políticas progresistas y valiosas que mejorarían la calidad de vida de la gente y contribuirían a resolver una serie de problemas concretos en relación con la atención de salud, la desigualdad, la pobreza, la energía, la protección medioambiental, etc., no son *políticas de habilitación social* en sentido específico. La fiscalidad igualitaria y las políticas de transferencias de rentas que mitigan la desigualdad pueden impulsar los ideales igualitarios de justicia pero, en sí mismas, no empujan la estructura económica hacia un híbrido dentro del cual tenga mayor peso el poder social. Mayor regulación pública en materia de medio ambiente y decididas políticas públicas para desarrollar las energías renovables pueden ser deseables y debieran formar parte de un programa político de la izquierda pero, igualmente, puede que no tengan un gran efecto directo en el fortalecimiento de las instituciones de la democracia económica.

---

[1] Algunos anticapitalistas creen que es factible una economía descentralizada y democráticamente planificada en la que no hay lugar para los mercados. Una de las exposiciones más influyentes de esta posición es la que ofrece Michael Albert, quien, en su libro *Parecon* (una contracción de «participatory economy»), sostiene que incluso una economía global compleja puede organizarse y coordinarse mediante planificación participativa a cargo de consejos de productores y consumidores. Para una presentación de esta propuesta, véase la última parte de este capítulo.

Nuestra preocupación en este capítulo, por tanto, será explorar una variedad de proyectos y propuestas de reforma institucional que puedan constituirse en algunos elementos componentes esenciales de un socialismo de habilitación social. Algunos de estos son modelos puramente teóricos; otros han existido, al menos en formas limitadas en varios lugares. Algunos de ellos presuponen una transformación de la estructura general de las instituciones capitalistas; otros tienen un carácter más limitado y pueden coexistir más o menos confortablemente con el capitalismo. Algunos de ellos podrían implantarse en formas limitadas y parciales y luego dejar que se expandieran con el tiempo; otros tienen una cualidad más de todo o nada y solamente funcionarían si se implantaran en formas ya desarrolladas. Todos estos proyectos de un modo u otro intentan transferir las configuraciones del poder del capitalismo hacia una economía animada por la habilitación social.

La economía social

El término «economía social» se ha usado para designar una amplia variedad de formas económicas. A veces se identifica simplemente con el «sector sin ánimo de lucro»; otras comprende empresas cooperativas incluso aunque produzcan para los mercados y compitan con empresas capitalistas. A veces la economía social se define en términos estrictamente negativos, como la que comprende empresas que no son estatales ni mercantiles. Algunos autores, como la activista quebequesa de la economía social, Nancy Neamtan, incluyen en la definición una serie de propiedades organizativas internas. Una economía social, según Neamtan, es la que

> pretende servir a sus miembros o a la comunidad antes que buscar el lucro; es independiente del Estado; establece un proceso democrático de adopción de decisiones en sus estatutos y código de conducta y requiere que los consumidores y los trabajadores participen en ella; otorga prioridad a la gente y al trabajo antes que al capital en la distribución de los ingresos y el excedente; basa sus actividades en los principios de participación, habilitación y responsabilidad individual y colectiva[2].

Definiré la economía social de un modo muy amplio como una actividad económica directamente organizada y controlada por el ejercicio de alguna forma de poder social. El poder social es un poder que arranca de la voluntaria asociación de la gente en la sociedad civil y que se basa en la capacidad para organizar al pueblo para acometer acciones colectivas de diversos tipos. La economía social supone la pro-

[2] Nancy Neamtan (2005), «The Social Economy: Finding a Way Between the Market and the State».

ducción y distribución de bienes y servicios –actividad económica– organizada directamente por medio del uso del poder social.

Esta definición no supone que toda organización o empresa en el sector «sin ánimo de lucro» sea por entero parte de la economía social. Algunas organizaciones sin ánimo de lucro son básicamente armas de las empresas o el Estado capitalistas antes que asociaciones voluntarias formadas en la sociedad civil. Otras disponen de grandes fondos de capital que les proporcionan los medios necesarios para realizar sus actividades productivas y están organizadas en forma de empresas jerárquicas. Por lo tanto, su dominio de la actividad económica se basa más en el empleo del poder económico derivado de su capital que de su despliegue del poder social, esto es, del poder que se origina en la asociación colectiva en la sociedad civil. De aquí se sigue que muchas organizaciones tendrán un carácter mixto o híbrido: son ejemplos de actividades de economía social en la medida en que se originan en la actividad asociativa de la sociedad civil, pero también son organizaciones estatistas o capitalistas en la medida en que su poder para intervenir en la producción y distribución de bienes y servicios se basa en el poder estatal y el económico[3].

En esta sección consideraré dos ejemplos muy distintos de actividad económica: Wikipedia y la economía social de la puericultura y la atención a los mayores en la provincia de Quebec.

Wikipedia[4]

Organización institucional

Wikipedia puede ser el ejemplo más conocido del potencial anticapitalista de la tecnología de la información en general y de internet en particular[5]. Muchos

---

[3] El argumento de que muchas organizaciones que participan en la producción de bienes y servicios «en» la sociedad civil tienen un carácter híbrido es análogo a la propuesta del capítulo 4 de que el conjunto de las estructuras económicas tienen habitualmente un carácter híbrido al combinar elementos capitalistas, estatistas y socialistas.

[4] Esta sección está escrita conjuntamente con Edo Navot y se basa en parte en un ensayo inédito: «Wikipedia as a Real Utopia», presentado en la Conferencia sobre Wikimania, en Alejandría, Egipto, en 2008.

[5] El otro ejemplo muy conocido es el desarrollo de la programación *(software)* de código abierto, especialmente el sistema operativo para ordenadores Linux, iniciado por el programador finlandés Linus Torvalds en 1991. Como programa de código abierto, el código fuente está a disposición gratuita de todos aquellos interesados en trabajar para mejorar el sistema. A lo largo de los años, miles de programadores en todo el mundo han trabajado para desarrollar Linux, han propuesto nuevas características, han añadido códigos y han identificado y eliminado gusanos.

participantes activos en Wikipedia pueden sentirse sorprendidos al ver que se la caracteriza como una organización fundamentalmente anticapitalista. Es más, se considera al cofundador de Wikipedia, Jimmy Wales[6], como un gran admirador de Ayn Rand, la defensora emblemática de las virtudes del capitalismo puramente individualistas y egoístas[7]. Y lo que es más, algunos comentaristas prominentes sobre Wikipedia la consideran como un paradigma de organización del trabajo en la nueva economía capitalista global. Don Tapscott y Anthony Williams, en su libro *Wikinomics*, consideran que los principios que rigen en Wikipedia y ellos sintetizan bajo la rúbrica de «colaboración de masas» proporcionan la clave para nuevas formas de competitividad entre las empresas. «Para las grandes compañías», escriben, «la colaboración de masas proporciona miles de vías para aprovechar el conocimiento, los recursos y el talento exteriores para mayores competitividad y crecimiento»[8]. El truco para el capitalismo es valerse de estos procesos de redes nuevos, abiertos, no jerárquicos y cooperativos para mejorar su competitividad y su rentabilidad.

Y, sin embargo, los principios fundamentales de organización de Wikipedia no solamente son *no*-capitalistas, sino que son completamente *anti*-capitalistas:

1. *Relaciones no mercantiles: contribuciones voluntarias no retribuidas y libre acceso.* Nadie cobra por escribir entradas en Wikipedia y hasta gran parte del trabajo técnico en su infraestructura de programación se hace de modo voluntario. Nadie paga por acceder a sus millones de entradas. Es gratis para todo el mundo que tenga acceso a una conexión de internet. No hay publicidad en las páginas de Wikipedia. Nadie se beneficia directamente de sus actividades. Los recursos financieros necesarios para sostener la parte material del sistema y el escaso personal necesario para realizar algunas funciones técnicas proceden de la Fundación

---

[6] Entre los seguidores más fieles de la historia de Wikipedia hay algún desacuerdo sobre las respectivas contribuciones exactas a la idea y la formulación del proyecto de Jimmy Wales y su primer colaborador Larry Sanger pero, con independencia de cuál de los dos haya hecho mayor aportación a la configuración de la empresa, Jimmy Wales es claramente responsable de la fundación y el desarrollo de Wikipedia. Para un examen de estas cuestiones, véase Marshall Poe (2006), «The Hive».

[7] Para una exposición sobre la adhesión de Wales a Ayn Rand, véase «The Free-Knowledge Fundamentalist», *The Economist*, 5 de junio de 2008. Aunque el artículo no examina en profundidad la base de las opiniones de Wales sobre Ayn Rand, sospecho que tienen más que ver con una hostilidad libertaria/anarquista hacia los reglamentos centralizados del Estado que con sus ideas sobre el capitalismo como tal.

[8] Don Tapscott y Anthony D. Williams (2006), *Wikinomics: How Mass Collaboration Changes Everything,* p. 33. Por supuesto, en el caso de Wikipedia es perfectamente posible ser fundamentalmente anticapitalista y, al mismo tiempo, también útil para las empresas capitalistas en cuanto a ciertos principios de colaboración no jerárquica.

Wikimedia que, en gran medida, se financia mediante aportaciones de la comunidad wiki[9].

2. *Participación plena, abierta, igualitaria.* Wikipedia concede plenos derechos de participación a quien quiera unirse en la tarea de producir o modificar contenidos. Cualquiera puede ser editor y ningún editor cuenta con privilegios en relación con otros en la producción de contenidos. Un doctor y un estudiante universitario aventajado tienen el mismo tratamiento formal. El proceso de edición funciona de una forma muy distinta del proceso editorial convencional que depende por completo de expertos con titulación profesional. Aunque con las estadística disponibles en Wikipedia sea imposible averiguar cuánta gente haya contribuido al proceso de edición, en diciembre de 2008 había 157.360 «cuentas activas», entendiendo por tales las que hubieran editado una entrada al menos en el mes anterior.

3. *Interacciones directas y deliberativas entre los redactores.* Las contribuciones y decisiones de Wikipedia por lo general son obra directa de los editores en un proceso deliberativo con otros editores sin que medie nadie que ejerza un control empresarial o de gestión. Los artículos de Wikipedia tienden a mostrar cierto ciclo vital: comienzan con una «matriz» *(stub),* el wikitérmino para una entrada mínima que no ha «madurado» aún en la estructura normal de un artículo de Wikipedia; después se expanden como un artículo completo con una cantidad creciente de retoques editoriales que finalmente convergen en alguna forma de equilibrio. El resultado «final» es un artículo que permanece en gran medida inalterado y «completo» o sufre únicamente correcciones menores. Este proceso suele ir acompañado de considerables intercambios en debate entre los editores, que se registra en una página colgada de una entrada concreta. Así es posible revisar toda la historia del proceso de edición de cada entrada en Wikipedia. El esfuerzo colaborativo de masas de la autoría de artículos es un lento proceso de *formación de consenso*. La Wikipedia en inglés tiene una media de cerca de 90 revisiones guardadas por artículo[10].

4. *Gobernanza y adjudicación democráticas.* En sus orígenes, todos los wikipedianos eran esencialmente editores administradores (llamados *sysops*[11]) pero, a medida que el vandalismo y otros excesos se intensificaron al crecer la notoriedad de la enciclopedia, se estableció una especie de estructura casi administrativa que permitió a los usuarios ostentar niveles distintos de responsabilidad organizativa y de competencias en la me-

---

[9] La fundación se creó inicialmente con recursos aportados por Jimmy Wales, que era un exitoso banquero de inversiones antes de comenzar con Wikipedia. Con posterioridad, la fundación viene dependiendo principalmente de aportaciones de las personas que usan Wikipedia.

[10] http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_Wikipedia (para todas las referencias a las páginas web de Wikipedia, el contenido corresponde a mediados de 2008).

[11] Abreviatura para *system operator,* operadores de sistema. El equivalente español sería *opsis*. *[N. del T.]*

diación en conflictos. Se trata de uno de los aspectos más interesantes del desarrollo de Wikipedia como un proyecto de utopía real: el surgimiento y evolución de mecanismos de control social y adjudicación apropiados para esta estructura libre de redes.

Habitualmente, hay cuatro niveles básicos de usuarios: editores, administradores, burócratas y auxiliares. A mediados de 2008 había 1.600 administradores, 31 burócratas y 36 auxiliares. Las competencias administrativas de estos cargos, sin embargo, se concentran en facilitar la «limpieza» de la enciclopedia y no suponen competencias en la producción de contenido. He aquí cómo describe Wikipedia los *administradores,* que son el nivel básico de esta estructura administrativa por encima de los editores ordinarios: «Los *administradores,* conocidos habitualmente como *admins* y también llamados *opsis*, son editores de Wikipedia que tienen acceso a características técnicas de esta y ayudan a su mantenimiento». Como se describe en el sitio web de Wikipedia que explica los procedimientos administrativos:

> La práctica de la Wikipedia en inglés es conceder estatus de administrador a cualquiera que haya contribuido de forma activa y regular a Wikipedia durante algunos meses cuando menos, esté familiarizado y respete la política de Wikipedia y se haya ganado la confianza de la comunidad, como se prueba a través de las peticiones del proceso de administración. Entre otras capacidades técnicas, los administradores pueden proteger y eliminar páginas, bloquear a otros editores, así como deshacer estas acciones. Estas competencias se conceden indefinidamente y solo se retiran a petición de parte o en circunstancias en que se dé un nivel alto de intervención (véase «abuso del administrador», más abajo). Los administradores desempeñan competencias adicionales de modo voluntario y no son empleados de la Fundación Wikimedia[12].

El acceso a estas funciones administrativas se obtiene mediante medios democráticos. El proceso, como se describe en la página de Wikipedia en la que se habla de los «requisitos de la administración», subraya el carácter abierto, consensuado del proceso:

> Cualquier usuario puede proponer a otro que tenga una cuenta. Se permiten las autopropuestas. Si no está usted seguro de proponerse para administrador, quizá le convenga consultar con *un asesor de administración*, a fin de hacerse una idea de lo que la comunidad pueda pensar de su petición. También puede usted considerar la posibilidad de la adopción por un usuario con más experiencia para hacerse con ella. Las propuestas se exponen públicamente durante siete días desde el momento en el que la propuesta aparece en esta página y durante los cuales los usuarios dan sus opiniones,

[12] http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Administrators.

> plantean cuestiones y hacen comentarios. El proceso de debate no es una votación (a veces se escribe como ¡*votación*, usando el símbolo de negación en informática). Al final del periodo, un *burócrata* revisará el debate para ver si hay consenso para la promoción. Esto es a veces difícil de averiguar y no es una medición numérica, aunque como regla general descriptiva de andar por casa, la mayoría de quienes están por encima de ~ 80 por 100 de aprobación, pasan, mientras que quienes se quedan por debajo de ~ 70 por 100, fracasan y la zona intermedia se somete a discreción del burócrata… Cualquier wikipediano con una cuenta puede comentar en la sección de apoyo, oposición o neutral. El candidato puede responder a los comentarios ajenos. Es posible interrumpir ciertos comentarios si hay sospecha de fraude. En tales casos, puede tratarse de contribuciones de editores muy nuevos, de «monigotes de tela» o de «monigotes de carne y hueso»[13]. Por favor, exponga su opinión incluyendo una breve explicación de su razonamiento. Su entrada tendrá más peso si viene apoyada de pruebas que la apoyen[14].

Los procedimientos de selección de otros niveles de la jerarquía se rigen por normas algo distintas, pero todos implican procesos democráticos abiertos[15].

Una de las funciones esenciales de estos diferentes niveles de administradores es resolver conflictos. Por supuesto, hay asuntos sobre cuyo contenido reina notable desacuerdo entre los editores. A veces es difícil llegar a converger en un texto de consenso para una entrada. También se dan casos de vandalismo malicioso en las entradas de Wikipedia. Wikipedia presiona para que se resuelvan los desacuerdos entre editores sobre la base de la comunicación abierta, y los usuarios han escrito numerosas guías y ensayos con instrucciones y consejos al respecto[16]. La experiencia muestra que los enfrentamientos entre editores no son frecuentes si se tiene en cuenta la cantidad total de editores y la inmensa cantidad de contenido sobre el que pueden surgir desacuerdos. Con todo, se producen disputas y, cuando los edi-

---

[13] Como se explica en Wikipedia, «monigote de tela» *(sock puppet)* es una expresión wiki que se refiere a «una identidad en línea que se emplea con fines de engañar en una comunidad de internet», mientras que el «monigote de carne» *(meat puppet)* «se usa habitualmente para despreciar las contribuciones de un nuevo miembro de la comunidad que otro miembro haya (supuestamente) reclutado con el fin de que respalde su posición».

[14] http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:RFA.

[15] Una nota de cautela sobre esta descripción: Edo Novat presentó el análisis aquí incluido como un ensayo, «Wikipedia as a Real Utopia», en la conferencia sobre Wikimania en 2008. Posteriormente, en debates con personas veteranas de Wikipedia, algunas se mostraron escépticas respecto a que el proceso real por el que la gente ganaba acceso a niveles superiores de jerarquía fuera tan limpio como se describe en Wikipedia.

[16] Los vínculos «véase también» al final de la página de «proceso de resolución de desacuerdos» en Wikipedia remiten a diversas fuentes, aunque hay muchas más.

tores no consiguen resolver las cuestiones, cabe llamar a un administrador neutral para que dirima el conflicto mediante la negociación, la mediación y el arbitraje, todos ellos procesos que ponen de relieve la habilitación de las partes interesadas, el consenso y los resultados mutuamente beneficiosos. Si las discrepancias siguen sin resolverse, cabe recurrir a una serie de intervenciones crecientes. Se pueden someter a una mediación formal y, por último, a arbitraje. El comité de arbitraje, que se creó en 2004, es el mecanismo de última instancia para la solución de discrepancias y es el único órgano que puede imponer una decisión, incluidas sanciones, a los usuarios[17]. Los miembros del comité de arbitraje son nombrados por Jimmy Wales sobre la base de elecciones de asesores entre toda la comunidad de Wikipedia. En este último nivel de control, el proceso de Wikipedia contiene un elemento de poder no democrático residual pero importante[18].

Consideradas conjuntamente estas cuatro características de Wikipedia –relaciones no mercantiles, participación igualitaria, interacciones deliberativas entre los usuarios y gobernanza y adjudicación democráticas–, se ajustan perfectamente a los ideales normativos del igualitarismo democrático radical. Lo más notable es que estos principios han movilizado la colaboración de cientos de miles de personas en todo el mundo en la *producción* de un recurso global en ingentes cantidades. Las estadísticas son apabullantes. Según los datos facilitados por Wikipedia, a mediados de 2009 había más de 2.900.000 entradas en inglés y casi siete millones en más de 200 lenguas no inglesas. En 2007, la cantidad de accesos diarios a los artículos en inglés superaba los dos millones. Sea como sea la situación, Wikipedia muestra que es posible una colaboración productiva no mercantil en una enorme escala.

Críticas a Wikipedia

Las críticas más graves a Wikipedia se centran en la fiabilidad de sus entradas. Se trata aquí de tres cuestiones. La primera es el evidente problema de la inexactitud de las entradas escritas por aficionados y la posibilidad de que la voz más

---

[17] Véase http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Arbitration_Committee.

[18] Jimmy Wales tiene «la última palabra» dentro de la organización de Wikipedia. Designa a los miembros del comité de arbitraje de una lista de candidatos que ha votado la totalidad de la comunidad de Wikipedia y se reserva el derecho de imponer normas y políticas nuevas en circunstancias especiales, si bien hasta la fecha no ha hecho uso de ese poder. Wales sostiene que retener ese poder constituye una protección necesaria contra la posibilidad de que los esfuerzos coordinados de usuarios maliciosos o malintencionados secuestren el proyecto. En la situación actual, Wikipedia sigue siendo una gran organización democrática con una autoridad autocrática no ejercida.

estentórea –no necesariamente la más razonada o mejor informada– pueda ganar los debates. Aunque una serie de estudios haya demostrado que la tasa de error de Wikipedia no es superior a las de otras fuentes establecidas, mucha gente sigue siendo escéptica. La segunda es que hay casos caracterizados por un desacuerdo real y muy profundo sobre asuntos concretos. La política editorial general de Wikipedia es que los artículos se escriban con un «punto de vista neutral» (PDVN) pero, en ciertas cuestiones –como Israel y Palestina–, esto es virtualmente imposible, lo cual crea problemas de importancia para el modelo de Wikipedia. Una solución podría ser autorizar múltiples entradas que reflejen posiciones distintas, pero de momento no hay consenso entre los wikipedianos acerca de que esta sea la forma mejor de resolver tales problemas. La tercera es el problema de la distorsión deliberada. A veces se trata de una simple travesura, como cuando se borró la entrada Aardvark y se sustituyó por «un animal muy feo». Pero a veces las distorsiones deliberadas se deben a la intención de modificar la reputación de una persona o institución a base de añadir información falsa a una entrada o suprimiendo material considerado dañino. La página de Wikipedia sobre las controversias en su propia historia contiene muchos ejemplos al respecto. Uno de los más conocidos fue el escándalo de los ayudantes de los congresistas en el que «se sorprendió a varios de estos tratando de modificar la biografías de Wikipedia de varios políticos eliminando información no deseada (incluidas algunas declaraciones peyorativas o promesas electorales incumplidas), añadiendo información favorable o reconocimientos "halagadores" o reemplazando el artículo, total o parcialmente por biografías autorizadas por el equipo del político»[19]. Las empresas también han recurrido a estrategias similares al contratar personal para escribir entradas favorables o intentar de otros modos emplear las entradas de Wikipedia como parte de una estrategia de mercantilización para mejorar la legitimidad de sus productos. Si bien se han descubierto muchas falsificaciones deliberadas, es imposible saber cuántas no se han descubierto, lo cual incrementa el escepticismo acerca de la fiabilidad de las entradas.

En respuesta a este problema, se han puesto en marcha otros proyectos de enciclopedias en internet. Dos de estos son especialmente interesantes: el proyecto Citizendium, de Larry Sanger y el del rival de Wikipedia, Knol, que pertenece a Google. El primero de estos mantiene muchos de los aspectos de economía social de Wikipedia, pero trata de corregir el problema de la fiabilidad otorgando mayor autoridad a los expertos titulados. El segundo rechaza de plano el modelo de economía social y trata de introducir el motivo del beneficio en el desarrollo del compendio de la información.

---

[19] http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_Wikipedia.

Citizendium es obra de Larry Sanger, cofundador de Wikipedia, que abandonó el proyecto a raíz de reiterados conflictos con la comunidad de editores[20]. Estaba descontento por la belicosidad del proyecto, a veces menos que civilizada, y convencido de que el rechazo de Wikipedia al conocimiento de los expertos, así como su falta de disciplina, eran debilidades que vulneraban el crédito y la exactitud del producto. Cuando Sanger abandonó Wikipedia, fundó su propia enciclopedia en línea a la que llamó Citizendium.

Citizendium es un proyecto «beta» y puede seguir así, pero se considera a sí mismo como «un "compendio ciudadano de todo"… un proyecto wiki abierto, orientado a crear una enciclopedia inmensa, libre y *fiable*»[21]. Citizendium aspira a conseguir crédito empleando una «inspección afable de expertos», exigiendo que los usuarios den sus nombres verdaderos y creando una jerarquía paralela entre sus usuarios y artículos. Cualquiera puede crear una cuenta de Citizendium y comenzar a *escribir* artículos pero, quien quiera ser *editor,* debe abrir primero una cuenta y luego solicitar permiso para editar presentando un currículum vítae, así como pruebas de conocimientos que verifiquen las afirmaciones del CV, como referencia a las actas de una conferencia o a la página web de algún departamento universitario. Todas las solicitudes de autoría, así como para ser editor, deben incluir información personal verificable, especialmente el nombre verdadero del solicitante, una biografía y la exposición de los ámbitos de conocimiento científico. Los «alguaciles» revisarán todas las solicitudes:

> Los «gestores comunitarios» o «moderadores» de Citizendium que inspeccionan el cumplimiento de las normas políticas básicas, resuelven controversias sobre conductas –no cuestiones de contenido– y controlan a las personas conflictivas… Actúan en un sistema de «separación de poderes» y están sometidos a una política estricta de conflictos de intereses. Todos los alguaciles de Citizendium tienen cuando menos una licenciatura y son mayores de veinticinco años[22].

---

[20] Hay algún desacuerdo acerca de si Sanger fue verdaderamente cofundador de Wikipedia o simplemente un empleado colaborador de Jimmy Wales. Mientras trabajaron juntos, ambos se referían a Sanger como cofundador pero, desde 2004, Wales insiste en que él fundó solo Wikipedia. Para una exposición periodística de la historia de Wikipedia, la colaboración de ambos y su posterior separación, véase Poe, «The Hive». Hay muchas referencias a la función de Sanger en Nupedia (la antecesora de Wikipedia) y su marcha posterior del proyecto. Para el relato propio de Sanger y su crítica, véase su artículo «The Early History of Nupedia and Wikipedia: A Memory», colgado en *Slashdot,* el 18 de abril de 2005, accesible en http://features.slashdot.org.

[21] La página «about» de Citizendium (cursivas en el original): http://en.citizendium.org/wiki/CZ:About.

[22] Página de Citizendium explicativa de su «comisaría»: http://en.citizendium.org/wiki/CZ.Constabulary.

Dado que el proyecto es un wiki, cualquiera puede crear un artículo, editarlo, etc. Las competencias de los editores comprenden todas las responsabilidades de los autores así como la capacidad de «aprobar» oficialmente artículos, orientar la creación de contenidos por los autores y participar en la gobernanza[23]. Citizendium distingue entre artículos en elaboración o «vivos» y aquellos que ya cuentan con la «aprobación» de la comunidad de editores dentro de cierto grupo de trabajo de especialidad en lo que es esencialmente una revisión por pares[24]. El 1.º de mayo de 2008 había 61 artículos aprobados, y algo menos de 7.000 artículos en total el 1.º de enero de 2008[25].

La esperanza que abriga Sanger respecto a Citizendium es que aúne el trabajo del público en general y el fervor que levanta la participación en proyectos como Wikipedia con la aprobación informada de expertos acreditados. En este marco institucional, los expertos proporcionan la doctrina e informan las contribuciones del público. Citizendium tiene pues una estructura institucional colegiada que es una especie de híbrido entre la apertura de Wikipedia y la función paternalista de los expertos académicos. Es un ejemplo de producción de economía social –producción basada en la movilización de cooperación voluntaria para la satisfacción de necesidades–, si bien sigue un modelo menos estrictamente igualitario en el propio proceso de producción.

Knol es el intento de Google de competir directamente con Wikipedia. Inició oficialmente su andadura en el verano de 2008. Knol es la abreviatura de Google para conocimiento *(Knowledge),* así como el término que se usa para designar una «unidad de conocimiento» o una única página web sobre determinada materia. Google pretende proporcionar programación *(software)* gratis y fácil de usar para que los autores puedan producir artículos o knols en algún tema del que tengan conocimiento especializado. Cualquiera puede escribir un artículo y Google lo alojará gratis, como ya hace en gran medida con la programación para blogueros. Udi Manber, vicepresidente de Ingeniería en Google, el primero en anunciar la intención de lanzar Knol, escribe que «los knols incluirán herramientas comunitarias poderosas. La gente podrá hacer comentarios, plantear cuestiones, presentar modificaciones, añadir contenido, etc. Cualquiera podrá calificar un knol o escribir una reseña de él. Los knols también incluirán referencias o vínculos a información adicional». Sin embargo, la edición es responsabilidad exclusiva del editor. Por último

---

[23] Para más detalles sobre las funciones de los editores, véase http://en.citizendium.org/wiki/CZ:The_Editor_Role.

[24] Para más detalles sobre el proceso de aprobación, véase http://en.citizendium.org/wiki/CZ:Approval_Process.

[25] http://en.citizendium.org/wiki/CZ:Statistics.

y a discreción de los autores, Google pondrá anuncios relevantes al contenido del Knol y «Google entregará al autor una parte sustancial de los ingresos que generen esos anuncios». El objetivo de estos artículos es que sean «la primera cosa que quiera leer alguien que esté buscando por primera vez el asunto de que se trate. La finalidad de los knols es abarcar todos los temas, desde los conceptos científicos a la información médica, desde la geografía y la historia al entretenimiento, desde la información sobre productos a las instrucciones para repararlos por su cuenta»[26].

Google espera que la gente escriba knols opuestos sobre un mismo asunto y se felicita de esa concurrencia. El objetivo es crear un mercado competitivo del conocimiento en el molde general del tipo de capitalismo con guante de terciopelo que practica Google. Google espera absorber el entusiasmo con el que la gente colabora con Wikipedia ofreciéndole remuneración, al tiempo que reduce la preeminencia de Wikipedia en las búsquedas de Google. La estrategia de Google para resaltar la legitimidad de los knols es mostrar en lugar destacado los autores y sus títulos. De este modo, el sistema favorecerá los knols creados por los expertos acreditados.

No está claro si alguna de estas dos alternativas será un rival serio para Wikipedia. Tampoco está claro, desde luego, cómo evolucionará Wikipedia en el futuro, tanto en respuesta a proyectos como Citizendium o Knol como en relación con su propia dinámica interna. ¿Se mantendrá en el futuro el nivel de intensa participación que se ha dado en los primeros años de Wikipedia? ¿Cómo será el proceso dentro de 20 años? ¿Podrá sostenerse indefinidamente sobre la base de la amplia actividad editorial, el compromiso y el entusiasmo que han sido esenciales para la rápida multiplicación de la cantidad de entradas y la vigilancia relativamente efectiva de la calidad de las entradas?

La economía social de Quebec

Uno de los ejemplos más vivos de una economía social emergente se encuentra en la provincia canadiense de Quebec[27]. Por más que Quebec tiene una larga histo-

---

[26] Udi Manber, «Encouraging People to contribute to knowledge», *The Official Google Blog*, subido el 31/12/2007, http://googleblog.blogspot.com/2007/12/encouraging-people-to-contribute.html.

[27] Esta exposición descansa sobre intercambios personales con Marguerite Mendell, una economista de Montreal que estudia la economía social, y Nancy Neamtan, directora de la *Chantier de l'économie sociale,* y de las obras siguientes: Marguerite Mendell, Benoit Levesque y Ralph Rouzier, «The Role of the Non-profit Sector in Local Development: New Trends», ensayo presentado en el Foro OCDE/LEED sobre innovación social, 31 de agosto de 2000; Marguerite Mendell (2002), «The Social Economy in Québec: Discourses and Strategies»; Nancy Neamtan (2005), «The Social Economy: Finding a Way Between the Market and the State»; Nancy Neamtan y Rupert Downing (2005), «Social

ria de cooperativas en varios sectores y otras actividades económicas que pueden considerarse en sentido amplio como parte de la economía social, el término solo pasó a formar parte de discurso público en lo referente a las alternativas económicas en mitad del decenio de 1990. El acontecimiento decisivo, ya advertido en el capítulo 6, fue la «Cumbre sobre el empleo y la economía», convocada por el gobierno provincial en 1996 para abordar problemas de larga data en relación con el paro y el desarrollo económico en Quebec. Se invitó a participar a una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil y la economía. Estos foros de política corporativista son algo familiar en muchos países con fuertes tradiciones socialdemócratas o del corporativismo católico. Lo especial, sin embargo, en la cumbre de 1996 en Quebec fue la inclusión en el diálogo de organizaciones de los movimientos sociales y otras asociaciones de base de la sociedad civil.

De esta reunión surgió una serie de propuestas concretas de políticas públicas para el Estado y de planes de acción para la sociedad civil con el fin de impulsar la vitalidad de la economía social en Quebec. Algunas de estas propuestas ya se han aprobado. Entre otras cosas, estas medidas facilitan a las asociaciones sin ánimo de lucro que participan en actividades de economía social la adquisición de los recursos financieros que necesitan mediante préstamos del gobierno, subsidios indirectos o créditos. Igualmente se ha creado una oficina de la economía social dentro del gobierno provincial y se ha consolidado una organización-paraguas de la economía social, la *Chantier de l'économie sociale* a fin de coordinar las estrategias para aumentar y profundizar la función de la economía social[28]. Aunque la economía social en Quebec es todavía solo una pequeña parte de la economía de la provincia, tiene profundas raíces institucionales, crece en importancia y generalmente se acepta como deseable.

Dos ejemplos ilustran las formas diferentes en que funciona la economía social en Quebec. El primero es el de los servicios de puericultura. Estos servicios pueden organizarse de cuatro formas básicas. Primera: se pueden organizar dentro de las

---

Economy and Community Economic Development in Canada: Next Steps for Public Policy»; Marguerite Mendell (2006), «L'Empowerment au Canada et au Québec: enjeux et opportunités»; Marguerite Mendell, J-L. Laville y B. Levesque (2007), «The Social Economy: Diverse Approachess and Practices in Europe and Canada».

[28] Una organización anterior, el *Conseil de la coopération du Québec* (recientemente rebautizado como *Conseil québécois de la Coopération et de la Mutualité*), tuvo una función importante en un aspecto de la economía social desde el decenio de 1940, el movimiento cooperativista. La *Chantier* difiere del *Conseil* en que trata de representar a todas las organizaciones y actividades de la economía social –las empresas colectivas, las organizaciones sin ánimo de lucro y las cooperativas–, así como en su estructura de gobernanza, que incluye movimientos sociales nuevos y viejos. El *Conseil* sigue existiendo junto a la *Chantier* y a veces se han dado tensiones entre estas dos organizaciones.

redes familiares, de comunidad o amistades. Se trata sin duda de la forma más habitual en que se organiza tradicionalmente el cuidado de los niños, movida por preocupaciones privadas y regulada primariamente mediante normas morales de atención y preocupación por el bienestar de los demás. Segunda: la atención infantil puede organizarse mediante los mercados, ya sea por centros de puericultura capitalistas organizados para obtener beneficios o por personas individuales que actúan como autónomas en la prestación de los cuidados infantiles. La motivación central de la prestación de cuidados infantiles por medio de los mercados es el beneficio privado y las normas que regulan la provisión del servicio están vinculadas a los derechos de propiedad: la gente tiene derecho a establecer negocios para prestar servicios y los padres tienen derecho a firmar contratos a cambio de esos servicios. Esta es la forma más habitual y no familiar en que se prestan los servicios de atención infantil en los Estados Unidos. Tercera: el Estado puede prestar directamente servicios de puericultura, como sucede en Francia. La justificación de esta prestación implica alguna idea del bien común y las normas que la regulan generalmente parten de alguna idea de derechos de ciudadanía. Por último, estos servicios pueden ser cosa de uno u otro tipo de asociaciones de la sociedad civil. Como sucede con la prestación estatal, la justificación parte de la consideración del interés colectivo, pero las normas se fundamentan más directamente en preocupaciones morales acerca de la prestación de cuidados. Esta es la solución de Quebec. Las cuatro posibilidades se reflejan en el cuadro 7.1.

Cuadro 7.1. Cuatro formas de servicios de atención infantil

		Normas básicas que regulan la prestación de puericultura	
		Derechos	**Solicitud**
Intereses fundamentales que motivan la provisión de puericultura	**Colectiva**	Puericultura del Estado	Puericultura de la economía social
	Privada	Puericultura del mercado	Puericultura familiar

En Quebec, el gobierno provincial garantiza el cuidado infantil universal con una tasa de siete dólares canadienses al día (en 2008), pero no gestiona directamente los centros de cuidados infantiles. Antes bien, proporciona subsidios a centros de atención infantil sin ánimo de lucro, gestionados conjuntamente por trabajadores de asistencia infantil y padres voluntarios de forma que la combinación de la tasa de los padres y los subsidios del Estado garantiza un salario razonable a quienes prestan

estos servicios. En 2008 había más de 40.000 trabajadores de asistencia infantil en este sector subsidiado de la economía social[29]. Como se pretendía en un principio, las normas que regulaban los subsidios solo los asignaban a quienes prestan el servicio de cuidado infantil organizados en asociaciones sin ánimo de lucro o cooperativas de trabajadores, con lo que se bloqueaba la entrada de empresas capitalistas en este mercado. Los servicios capitalistas de puericultura no están prohibidos en Quebec, pero no perciben los subsidios que garantizan la viabilidad financiera de las cooperativas. Es innecesario decir que los empresarios con ánimo de lucro que prestan este servicio cuestionaron denodadamente esta política pública, asegurando que daba lugar a una «competencia desleal». Recientemente, a iniciativa de un gobierno más conservador, con una ideología más neoliberal, se ha permitido que las empresas privadas reciban también el subsidio, si bien el sector sigue estando abrumadoramente dominado por las asociaciones sin ánimo de lucro.

El segundo ejemplo es el de los servicios de asistencia no sanitaria a los mayores. Esta innovación se puso en marcha en 1997 sobre la base de una propuesta de la *Chantier de l'économie sociale* en su plan de acción en la cumbre de octubre de 1996. Quebec, al igual que la mayoría de lugares desarrollados, se enfrenta a una serie de difíciles cuestiones en torno a la atención de los ancianos que cada vez se hacen más apremiantes debido al envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida. Cuando las personas mayores ya no pueden valerse por sí mismas, una opción que tienen es ingresar en residencias o centros de asistencia a mayores. Según los emplazamientos de estas instalaciones, estas mudanzas pueden alterar considerablemente las redes sociales y, en todo caso, suelen ser muy caras, incluso cuando son de baja calidad. Una alternativa es crear varios tipos de servicios para prestar el tipo de apoyo práctico inmediato que posibilite a los mayores seguir en sus domicilios. Tales servicios comprenden cosas como limpieza casera, cocina, ayuda en las compras y otras tareas domiciliarias. Estos servicios están comenzando a prestarse a una escala bastante amplia en Quebec por medio de la economía social. Como lo describe Nancy Neamtan, directora de la *Chantier,* a los 10 años de haberse puesto en marcha la iniciativa,

> la red de organizaciones de atención a domicilio sin ánimo de lucro en todo Quebec emplea casi 8.000 personas, la mitad de las cuales antes carecían de cualificación y vivían de las ayudas del bienestar. Con una oferta de más de 5,6 millones de horas de servicios de asistencia en el hogar a más de 76.000 clientes, la mayoría de los cuales tiene más de setenta y cinco años, estas organizaciones han creado empleo, aliviado la presión sobre los servicios del sector público, demorado el ingreso de muchos ancia-

[29] Información personal de Nancy Neamtan.

nos en instituciones, reducido los gastos de bienestar y asegurado acceso a los servicios de asistencia domiciliaria sin tardanza a todas las comunidades en toda la provincia[30].

Los clientes pagan por el servicio de acuerdo con una escala móvil entre 4 y 18 dólares de Canadá por hora, según los ingresos del hogar. El gobierno provincial aporta subsidios para mantener los salarios de quienes prestan los servicios ligeramente por encima del salario mínimo[31].

Quienes prestan los servicios de atención domiciliaria están organizados en diversos tipos de cooperativas y organizaciones sin ánimo de lucro. Nacy Neamtan señala que el modelo ideal de este sector es lo que se llama una «cooperativa solidaria»[32]. Se trata de un modelo híbrido entre una cooperativa propiedad de los productores, en la cual la propiedad y el control de la empresa están enteramente en manos de quienes prestan el servicio, y una organización sin ánimo de lucro, en la que la propiedad y el control de la empresa están en manos de una asociación comunitaria no mercantil. En una cooperativa solidaria, el consejo de dirección se compone de representantes de todos los directamente afectados por las actividades de la cooperativa: los trabajadores, los usuarios del servicio y la comunidad en general. La intervención de la comunidad ayuda a afincar la cooperativa territorialmente; la de los usuarios mejora su adaptación a las necesidades de los mayores y la de los trabajadores asegura que quienes prestan el servicio directamente tienen un control significativo sobre sus condiciones laborales. El modelo de cooperativa solidaria incorpora el principio de la habilitación social más plenamente que el modelo cooperativo más simple o el modelo comunitario sin ánimo de lucro de la prestación de la economía social.

El desarrollo y la vitalidad de estos dos ejemplos de servicios de asistencia de la economía social –atención infantil y servicios de asistencia domiciliaria a los mayores– depende grandemente de la existencia de la *Chantier de l'économie sociale,* la asociación encargada de coordinar y fomentar la economía social en Quebec[33]. La *Chantier* se caracteriza a sí misma como una «red de redes», un foro en el que pueden reunirse todos los elementos de la economía social, debatir los problemas, formular iniciativas nuevas y generar sinergias. Comprende una amplia variedad de categorías de miembros: redes de empresas de la economía social que incluyen cosas como coo-

---

[30] Nancy Neamtan (2005), «The Social Economy: Finding a Way Between the Market and the State», p. 74.

[31] El sector de servicios domiciliarios de la economía social recibe subsidios muy inferiores a los del sector de atención infantil y por ello los salarios (en 2009) son en él mucho más bajos.

[32] Entrevista personal.

[33] La descripción siguiente de la *Chantier* procede de conversaciones personales con Nancy Neamtan.

perativas de asistencia diaria y de vivienda, asociaciones regionales de la economía social, centros de desarrollo comunitario, centros de recursos técnicos que apoyan las actividades de la economía social, movimientos sociales con inclusión de los sindicatos, movimiento ecologista, movimiento feminista y diversos tipos de movimientos de la comunidad. Recientemente se ha sumado a la *Chantier* una red de naciones aborígenes. Cada una de estas categorías elige a las personas que componen el consejo de dirección de la *Chantier*. También tienen plaza en el consejo varias categorías de miembros sin derecho de voto. El consejo es responsable de las decisiones estratégicas y las nuevas iniciativas, especialmente las que implican instrumentos financieros creados por la *Chantier* y bajo su supervisión. La *Chantier* es el mecanismo asociativo fundamental por medio del cual las diversas actividades de la economía social en Quebec contribuyen al proceso colectivo de habilitación social.

Elementos de reforma institucional para una vigorosa economía social

El abanico de actividades económicas que pueden organizarse mediante la economía social de un modo eficaz es muy amplio. En Quebec, además de los servicios de atención infantil y los de asistencia a domicilio, la economía social tiene una importancia decisiva en actividades de reciclaje, talleres de acogida para gente con insuficiencias intelectuales y físicas, y de vivienda. En muchos lugares del mundo, gran parte de las artes escénicas se organiza de forma que tiene un fuerte elemento componente de economía social. Los servicios de salud son otro terreno en el que las organizaciones de la economía social tienen una función importante aunque habitualmente secundaria en la forma de cooperativas de salud y clínicas comunitarias de varios tipos. En los Estados Unidos, las escuelas concertadas y los programas de vales escolares también pueden considerarse como ejemplos de economía social: el Estado paga por estos servicios educativos que, sin embargo, son prestados por asociaciones de la sociedad civil[34].

La experiencia de Quebec señala cuatro elementos de reforma institucional para facilitar la expansión y profundización de este tipo de iniciativas de forma que contribuyan a un programa más amplio de habilitación social.

---

[34] Estos ejemplos de los Estados Unidos muestran, por supuesto, que las iniciativas de economía social no siempre tienen por qué ser progresistas. Los vales escolares en concreto suelen ser una estrategia para desfinanciar la educación pública antes que mejorar un proceso general de habilitación social radical, democrática e igualitaria, y los colegios concertados suelen ser una estrategia para soslayar los sindicatos de profesores.

1. Subsidios estatales orientados a la economía social. Los mecanismos alternativos para proporcionar recursos financieros para actividades y empresas de la economía social plantean una serie de difíciles cuestiones. Una fuente de financiación son las donaciones privadas de las personas y las fundaciones privadas. Muchas ONG reciben sus fondos de estas fuentes y, a veces, el asunto funciona. Inicialmente, Wikipedia se sostenía con una combinación de fondos de empresas privadas y la fortuna personal de Jimmy Wales, y posteriormente ha pasado a financiarse sustancialmente con aportaciones de los participantes. Pero para muchas iniciativas de la economía social, esta financiación privada será inadecuada por dos razones. Primera: es poco probable que para muchos proyectos las donaciones privadas personales y de fundaciones alcancen los niveles de financiación necesarios. Es difícil imaginar que la economía social quebequesa de servicios de atención infantil y de mayores alcanzara el nivel que tiene sobre la base de las donaciones privadas. Segunda: las fundaciones privadas tienen sus propios órdenes de prioridad, establecidos por sus fundadores y los miembros de sus patronatos. A veces serán muy progresistas, comprometidos con los ideales igualitarios, pero lo más frecuente será que las fundaciones poderosas tengan estrechos lazos con las elites y las empresas y sus órdenes de prioridades estén firmemente enraizados en las estructuras existentes de poder y desigualdad. Cuando las iniciativas de economía social son dependientes de esas fundaciones para obtener sus recursos financieros, su potencial radical queda inevitablemente mermado.

Ciertamente, también es verdad que la dependencia de los recursos financieros del Estado impone límites a la economía social. Los Estados capitalistas están estrechamente conectados con las elites y las empresas y sus prioridades se encuentran firmemente enraizadas en las estructuras existentes del poder y la desigualdad. Pero, cuando menos, el Estado es un campo de lucha y confrontación democráticas, lo que puede aumentar las perspectivas de conseguir una financiación estable que permita niveles de autonomía relativamente altos.

En todo caso, para bien o para mal, la financiación privada no es suficiente para tener una vigorosa y dinámica economía social, por lo cual es importante que el Estado sostenga las empresas y actividades de economía social mediante subsidios de diversos tipos. Además, las normas que regulen los subsidios deben excluir de ellos a las empresas capitalistas. Una objeción razonable de las empresas capitalistas es que esta actitud da a las cooperativas de la economía social una ventaja competitiva «injusta» en ciertos mercados. Como se vio antes, esta objeción se planteó en Quebec en relación a los subsidios finalistas a organizaciones y cooperativas sin ánimo de lucro que facilitan el rápido crecimiento de los servicios de asistencia domiciliaria a los mayores y de atención infantil. La respuesta adecuada a esta observación es que los subsidios del Estado son una forma de reconocer el carácter positivo de las externalidades procedentes de la producción de organizaciones sin ánimo de lucro y cooperativas en la economía

social. Esto es especialmente importante en los servicios de asistencia en lo que el ánimo de lucro se encuentra en tensión inherente con los valores de los cuidados y la atención[35]. La lógica capitalista para atender a las necesidades es que solo merece la pena hacerlo si se puede obtener un beneficio de ello: yo te ayudo porque es bueno para mí. La lógica de la economía social para atender a las necesidades está dirigida al otro: te ayudo porque es bueno para ti[36]. La existencia de una amplia producción de estos servicios cooperativos destinados a cubrir necesidades contribuye positivamente a apoyar el contexto sociocultural que afirma estos valores. Si, en efecto, se trata de una externalidad social y cultural positiva de la producción orientada a la satisfacción de necesidades, la falta de subsidios hará que se produzca menos de este bien público. Esta observación constituye una justificación para garantizar subsidios estatales de base fiscal a la producción de cooperativas destinadas a atender necesidades en el marco de la economía social *incluso dentro de la lógica de la economía capitalista de mercado.*

2. Desarrollo de los fondos de inversiones de la economía social. Aunque los subsidios estatales son esenciales para la economía social, a largo plazo también es muy importante que la propia economía social establezca mecanismos internos para obtener fondos destinados a proyectos innovadores de economía social. Si la economía social consigue asegurar esos fondos, aumentará su capacidad para generar crecimiento autónomo. En Quebec, la *Chantier* ha conseguido desarrollar y coordinar unos modestos fondos capitalistas mixtos para empresas de la economía social. Si se quiere que la economía social se extienda y se convierta en una fuente importante de ingresos y actividad económica, es preciso idear nuevos instrumentos de ahorro e inversión apropiados a la economía social.

3. Gobernanza mediante la democracia asociativa. La *Chantier de l'économie sociale* se encuentra en el centro dinámico del desarrollo de la economía social en Quebec, esto es, el tipo de asociación integral que permite que los proyectos y organizaciones heterogéneos en la economía social se fundan en una forma de habilitación social. Se trata de una tarea difícil a causa de los conflictos de intereses e identidades que caracterizan la sociedad civil. En muchos aspectos, Quebec fue un medio social muy favorable para el desarrollo de este tipo de asociación ya que, con anterioridad a la *Chantier,* ya había varias redes de movimientos sociales, cooperativas y asociaciones cívicas. La condición de Quebec en cuanto provincia francófona en un país anglohablante también contribuyó a que hubiera un fuerte sentido de la solidaridad que facilitó soluciones de un aso-

---

[35] Para un examen de la tensión entre la asistencia y el mercado, véase Nancy Folbre (2001), *The Invisible Heart: Economics and Family Values*.

[36] Esta formulación del contraste procede del ensayo de G. A. Cohen (1994), «Back to Socialist Basics». Véase igualmente la exposición en el capítulo 3 más atrás acerca de la forma en que la mercantilización amenaza ciertos valores importantes ampliamente compartidos.

ciacionismo intenso para los problemas de coordinación. Estos factores ayudan a explicar por qué la economía social ha evolucionado como lo ha hecho en Quebec.

En los lugares en los que la sociedad civil no alcanza ese nivel de asociacionismo y las bases sociales de la solidaridad son más débiles, la constitución de estas asociaciones integrales plantea dificultades mayores. La tarea esencial de la reforma institucional es fomentar las asociaciones estrechamente conectadas con actividades de la economía social dentro de la sociedad civil, así como crear un órgano de coordinación que represente democráticamente las redes esenciales de esas asociaciones.

4. Formas de organización de participación democrática. La finalidad de ampliar la economía social no es simplemente que en sí y para sí sea una buena cosa porque coadyuva a mejorar la vida de la gente. La economía social también es una de las vías importantes en un proyecto mayor de habilitación social en el que el fin último es un extenso control social sobre la economía. Para que esto ocurra, es necesario que la economía social sea una actividad en la que prosperen la solidaridad y la cohesión social y se lleve a la práctica una amplia noción del bien colectivo. Esta es una de las principales razones por las que las cooperativas tienen una importancia tan grande en las actividades de la economía social: las cooperativas afirman los valores emancipadores del igualitarismo. De un modo más general, es probable que una economía social organizada según formas participativas de gobernanza en los niveles de organización micro y macro contribuya de modo consistente a ampliar el programa de la habilitación social.

Posibles problemas

La economía social ha demostrado claramente que puede ocupar un nicho dentro de las economías capitalistas, especialmente si el Estado subsidia determinados sectores de su actividad como sucede en Quebec. Pero ¿puede extenderse de forma que suponga un desafío para el propio capitalismo? Esta expansión de la vía para aumentar la habilitación social presenta dos problemas cruciales: el problema de la participación de asociaciones excluyentes y no igualitarias de la sociedad civil en la economía social y el problema de la distorsión de la economía social a causa de las relaciones del capitalismo de mercado.

Asociaciones excluyentes

El problema de las asociaciones potencialmente excluyentes y no igualitarias de la sociedad civil es inherente a la construcción de una economía social. El hecho de participar en la producción social orientada a la satisfacción de necesidades den-

tro del contexto asociativo de la sociedad civil no es garantía de que se alienten los valores emancipadores centrales del igualitarismo democrático.

En los Estados Unidos hay una serie de actividades económicas organizadas de modo asociativo que cumplen los requisitos generales de la economía social y, sin embargo, tienen una relación ambigua, en el mejor de los casos, con el proyecto emancipador de la habilitación social. Muchas de las iniciativas que se amparan en la rúbrica de «iniciativas basadas en la fe» consisten en actividades de economía social para satisfacción de necesidades: el Estado transfiere a grupos religiosos fondos para varios tipos de servicios sociales que antes gestionaba él directamente. Las Iglesias son asociaciones de la sociedad civil que, además de prestar servicios religiosos a menudo atienden a una amplia serie de servicios orientados a la satisfacción de necesidades, como los educativos, los programas de veraneo y de ayuda en las tareas para la casa de los niños, comedores sociales para los indigentes, servicios de asesoramiento para parejas y muchos otros. En las iniciativas basadas en la fe, la financiación de estos servicios se hace mediante impuestos, pero los organizan las Iglesias. A veces, los subsidios contribuyen a que se dé un proceso de ampliación de la habilitación social, organizado de un modo igualitario y participativo, dando a las comunidades mayor control sobre la prestación de ciertos tipos de servicios, pero también pueden convertirse en un medio para imponer el programa sectario de la Iglesia.

Los vales escolares son otro buen ejemplo del problema que plantean los procesos potencialmente desigualitarios y excluyentes dentro de la economía social[37]. En un sistema de vales escolares enteramente desarrollado, todos los padres reciben un vale con determinado valor monetario que entregan luego a la escuela a la que vaya su hijo, pública o privada. La elección de escuela funciona como un mercado en donde el dinero sigue a los estudiantes. Los colegios compiten entre sí para atraer escolares. Los buenos colegios –se dice– atraerán muchos estudiantes y prosperarán; los malos tendrán que mejorar bajo presión o desaparecer. La competencia en el mercado hará el milagro y el nivel escolar aumentará. En la medida en que los colegios privados se organizan mediante asociaciones voluntarias de la sociedad civil –como suele ser el caso– un sistema de vales para la financiación de la educación puede considerarse como una forma de canalizar recursos a la economía social.

---

[37] Los programas de vales con financiación pública que hay en los Estados Unidos son muy limitados y mayormente dirigidos a los niños de las minorías pobres que, de otro modo, tendrían que acudir a escuelas públicas extremadamente malas y, en consecuencia, cuentan con el apoyo de algunos progresistas en las comunidades minoritarias. El apoyo más decidido a los vales, sin embargo, procede de las fuerzas de derecha que los ven como un medio de transferir la financiación pública de las escuelas del Estado a las religiosas y privadas. Los programas especiales de vales para los pobres son una especie de estrategia de caballo de Troya con el fin de establecer y normalizar el principio en la esperanza de ampliarlo drásticamente en el futuro.

En el contexto político y social estadounidense a comienzos del siglo XXI, si bien los reducidos programas de vales pueden ayudar a unos pocos niños a librarse de unas escuelas públicas desastrosas, la propuesta más amplia de universalizar los vales cuenta con el apoyo fundamentalmente de los conservadores antiestatistas que los ven como un modo de menoscabar la educación pública por medio de la transferencia de fondos, procedentes de los impuestos, de los colegios públicos a los privados mediante la elección de los padres. Dado que estas propuestas generalmente permiten que los colegios privados cobren cantidades adicionales a los vales, en último término esto equivale a un subsidio estatal a la educación privada más cara. Igualmente, dado que la mayoría de los colegios privados pertenece a asociaciones religiosas, un sistema de vales organizado mediante la economía social servirá para apoyar asociaciones que profesan valores sociales extraordinariamente conservadores. Un sistema de vales completamente desarrollado para reemplazar los colegios estatales con escuelas de la economía social organizadas por asociaciones podría acabar fácilmente apoyando unos colegios muy desigualitarios gestionados a base de principios excluyentes y sectarios.

No existe una fórmula automática por la que el crecimiento de las transferencias, los incentivos y los subsidios públicos para sostener la economía social pueda evitar este tipo de efectos perniciosos. Es esencial, por tanto, que se implanten normas específicas en los proyectos de apoyo estatal a la economía social que aseguren su carácter universalista, igualitario y democrático. Esta es una de las funciones decisivas que cumple la *Chantier* en Quebec, pues está explícitamente comprometida con los valores democráticos, universalistas e igualitarios, lo cual afecta sistemáticamente a la forma en que coordina la economía social de la provincia. En lo que respecta a las escuelas, Sam Bowles y Herb Gintis –en su libro en el proyecto de utopías reales, *Recasting Egalitarianism*– proponen normas para una concepción igualitaria radical de los vales que mitigarían sus aspectos desigualitarios y excluyentes[38]. Su propuesta consiste en un sistema de vales muy generoso, pero prohíbe a los colegios que «complementen» los fondos de los vales con ninguna otra clase de financiación, ya sea mediante pagos, regalos, donaciones, etc. Esto supone que los vales no pueden convertirse en una forma de subsidio para los caros colegios privados de los ricos. También proponen un sistema en el que los vales tendrían distinto valor para los colegios, según las características demográficas de los estudiantes en las escuelas y las de cada niño en concreto. El vale de un niño pobre, por ejemplo, tendría más valor para un colegio con niños mayoritariamente de la clase media que para una escuela con niños pobres. Así se suscita un incentivo para tener un alumnado de composición diversa. Por último, Bowles y Gintis proponen un procedimiento bastante estricto de autorización y vigilancia de los centros para asegurar que aquellos que reciben vales se ajusten a ciertas

[38] Samuel Bowles y Herbert Gintis (1999), *Recasting Egalitarianism*.

pautas generales en los planes de estudio. En este sistema, los colegios mantendrían un carácter genuinamente público en el sentido de ajustarse a las pautas y reglas y al contenido educativo públicos, pero los gestionarían de forma diversa y flexible las asociaciones enraizadas en la sociedad civil. Estas normas no eliminarán todos los problemas posibles del sistema de vales, pero evitarán sus peligros desigualitarios y excluyentes.

El capitalismo y la economía social

El segundo problema general que encuentran los intentos de ampliar y profundizar significativamente las cuestiones de la economía social se refiere al modo en que esta se articula con los mercados capitalistas. Dos asuntos son aquí especialmente importantes: el problema de la competencia dentro de la economía capitalista y la dependencia que tiene la economía social de los recursos financieros del capitalismo.

Según el saber convencional, la competencia mantiene a las personas y las empresas en tensión al presionarlos para que innoven y mejoren la calidad y eficiencia de lo que hacen. ¿Por qué tendría que preocuparse la economía social por la competencia de las empresas capitalistas si de hecho es una forma mejor de prestar determinados servicios? Aquí tienen especial importancia tres asuntos que dificultan que la economía social pueda penetrar en sectores que son potencialmente beneficiosos para las empresas capitalistas. Primero: las empresas capitalistas están en situación de captar los directivos con más talento de la economía social. Los dirigentes de las empresas de la economía social suelen enfrentarse a problemas organizativos difíciles y desarrollan capacidades personales muy valiosas. Cuando las empresas capitalistas identifican estos talentos, pueden ofrecer salarios mucho más altos y absorber al menos parte de la fuerza de trabajo más competente de la economía social. Esto quizá no plantee un problema grave en algunos aspectos de la economía social, como los servicios de puericultura, que no son especialmente lucrativos para las empresas capitalistas, pero podría reducir el avance de la economía social en otros terrenos. Segundo: las empresas capitalistas pueden recurrir a formas de competencia que menoscaben la economía social. Las empresas capitalistas tienen más facilidad para acceder al crédito que la empresas sin ánimo de lucro de la economía social y, por lo tanto, suelen estar mejor provistas de capital. Pueden ofrecer servicios más atractivos, aunque más caros y, de este modo, captar a los consumidores más acomodados de los servicios de la economía social dejando a esta la tarea de prestarlos a los que tienen menos capacidad de pago. Tercero, las empresas capitalistas no tienen que preocuparse acerca de la necesidad de generar externalidades sociales positivas de sus actividades de mercado y no tienen por qué destinar recursos a este objetivo, mientras que estas externalidades positivas son parte esencial de la razón de ser de gran parte de la acti-

vidad de la economía social. Esto concede a las empresas capitalistas una ventaja competitiva en relación con las empresas de la economía social dentro de los mercados ordinarios. A menos que haya normas claras que protejan los mercados para las empresas de la economía social proporcionando subsidios financieros a la economía social que reflejen esas externalidades positivas, la competencia capitalista tenderá a erosionar su compromiso con los principios de la economía social.

Además de la cuestión de la competencia directa con los mercados capitalistas, otra distorsión de la economía social procede de su necesidad de conseguir insumos financieros de fuentes capitalistas. Si las empresas de la economía social obtienen préstamos de los bancos, tendrán que generar ingresos suficientes para pagar los intereses y, eventualmente, el principal de la deuda. Si buscan inversiones de capital de personas y asociaciones privadas, tendrán que ofrecer un «tasa interna de retorno» razonable. Tanto los préstamos como las inversiones suponen que las empresas de la economía social tienen que comportarse más como empresas capitalistas y tomar decisiones sobre la base de la tasa esperada de beneficio. Por supuesto, la alternativa es buscar subsidios antes que inversiones bajo la forma de donativos de personas privadas y fundaciones, así como subvenciones del Estado. Estas subvenciones ofrecen una mayor autonomía a las empresas de la economía social, pero dependen de la buena voluntad de las autoridades políticas así como de las consabidas personas ricas capaces de entregar esas subvenciones y donativos, lo que deja a la economía social en una situación de vulnerabilidad ante los cambios del equilibrio del poder político y el orden de prioridad del gasto de las elites.

Lo que necesita verdaderamente la economía social es alguna forma de que su financiación fundamental sea no finalista y no contingente. Un mecanismo institucional para ello sería una *renta básica universal.*

Renta básica universal

El mecanismo básico

Aunque la idea de una renta básica universal (RBU) tiene una larga tradición, solo recientemente ha revivido, especialmente en los debates europeos[39]. La propuesta ha

[39] La renta básica fue el asunto central del volumen V del proyecto de utopías reales: Bruce Ackerman, Anne Alstott y Philippe van Parijs (2006), *Redesigning Distribution: Basic Income and Stakeholder Grants as Cornerstones of an Egalitarian Capitalism*. Para debates anteriores, véase Robert van der Veen y Philippe van Parijs (1986), «A Capitalist Road to Communism»; David Purdy (1994), «Citizenship, Basic Income and the State»; Philippe van Parijs (1992), «The Second Marriage of Justice and Efficiency».

aparecido bajo una variedad de nombres: renta básica universal; demosubvención[40]; dividendo ciudadano; impuesto negativo sobre la renta[41]. Si bien los detalles pueden variar, la idea fundamental, como ya se describió en el capítulo 1, es muy simple: todo residente de derecho en un país recibe un estipendio mensual suficiente para vivir con un nivel de vida respetable culturalmente definido, digamos 125 por 100 por encima del «límite de pobreza». La subvención es *incondicional* con respecto al rendimiento de cualquier trabajo u otra forma de contribución y es *universal* por cuanto todos reciben la subvención como un derecho ciudadano, pobres y ricos por igual. Las subvenciones son a las personas, no a las familias. Los padres son los custodios de las subvenciones de sus hijos menores. Por regla general, la renta básica se considera como un asunto de política pública nacional en el que los impuestos en un país se emplean para proporcionar una renta básica a todos los ciudadanos o residentes de derecho, pero en algunas propuestas se explora la deseabilidad y factibilidad de una renta básica mundial, empleando para ello algún tipo de mecanismo fiscal global para proporcionar a todos los habitantes de la tierra cuando menos un ingreso básico mínimo[42].

La justificación

La renta básica universal tiene varios rasgos muy atractivos desde el punto de vista del igualitarismo radical[43]. Primero, reduce significativamente uno de los aspectos coactivos centrales del capitalismo. Cuando Marx analiza la «proletarización del trabajo», subraya la «doble separación» del «trabajo libre asalariado»: los trabajadores están separados de los medios de producción y también lo están de los medios de subsistencia. La conjunción de estas dos separaciones es lo que obliga a los trabajadores a vender su fuerza de trabajo para obtener su subsistencia. En este sentido, la

---

[40] «Demogrants» en el original inglés. *[N. del T.]*

[41] Hay varios detalles técnicos que diferencian las propuestas bajo estas rúbricas pero, en lo esencial, prevén un mecanismo para otorgar a todo el mundo un ingreso sin ningún tipo de condiciones.

[42] Una propuesta de renta básica mundial sostiene que los recursos del mundo deben tratarse como «propiedad» de toda la humanidad y que hay que gravar las rentas económicas que se derivan de la propiedad privada de estos recursos para tratar lo recaudado como renta de todo el mundo en la tierra. Dada la distribución territorial tan desigual de esos recursos, un impuesto mundial y la redistribución de las rentas supondría también una importante redistribución global. Para un examen de esta posición en relación con una renta básica global redistributiva, véase Hillel Steiner (1996), «Three Just Taxes».

[43] Algunos igualitaristas han objetado a la renta básica universal al sostener que constituye una forma de explotación de los que producen por los que viven solo de la subvención. Los defensores de la renta básica universal sostienen que esta descripción del proceso por el cual se produce y distribuye el excedente en una sociedad compleja es errónea. Para un examen de esta cuestión, véase Jon Elster (1986), «Comment on Van der Veen and Van Parijs».

proletarización del trabajo es básicamente falta de libertad. La renta básica incondicional universal rompe la igualdad de separaciones: los trabajadores siguen separados de los medios de producción (no son propietarios), pero ya no están separados de los medios de subsistencia, que obtienen por medio de la subvención básica. En consecuencia, la decisión de trabajar a cambio de un salario se hace mucho más voluntaria. El capitalismo entre adultos que consienten libremente es mucho menos objetable que el capitalismo entre los empleadores y los trabajadores que no tienen otra opción sino trabajar a cambio del salario. Al fortalecer la capacidad del trabajador de rechazar un puesto de trabajo, la renta básica genera una distribución mucho más igualitaria de la libertad real que el capitalismo ordinario y contribuye así a reducir las desigualdades en el acceso a los medios para vivir una vida plena[44].

Segundo, la renta básica universal puede generar mayor igualdad en los mercados laborales. Si los trabajadores pueden rechazar el empleo con más facilidad, es probable que los salarios por los trabajos desagradables asciendan en relación con los que se pagan por trabajos agradables. La estructura salarial en los mercados laborales, por lo tanto, comenzará a reflejar de modo más sistemático las desventajas relativas de distintos tipos de trabajos antes que la simple escasez relativa de los diferentes tipos de fuerza de trabajo. Esto, a su vez, generará una estructura de incentivos para que los empresarios busquen innovaciones técnicas y organizativas para eliminar el trabajo desagradable. El cambio técnico, por tanto, no solamente tendrá como consecuencia ser un mecanismo de ahorro de trabajo, sino también de humanización de este.

Tercero, la renta básica universal elimina la pobreza de modo directo y general sin crear los inconvenientes de las transferencias contra la pobreza basadas en el cálculo de la renta de los beneficiarios. No hay estigma alguno puesto que todos reciben la subvención. No existe una separación nítida entre beneficiarios netos y contribuyentes netos, ya que muchas personas y familias pasarán de un lado a otro de esa divisoria a medida que transcurra el tiempo. Resulta así que es poco probable que se formen mayorías estables de coalición en contra de la redistribución una vez que se haya implantado por algún tiempo la renta básica. No hay, pues, «trampas de la pobreza» como las que causan los efectos del umbral en las decisiones sobre quién recibe transferencias[45]. Todos reciben la transferencia sin condiciones.

---

[44] El llamamiento de «libertad real para todos» es la justificación central de la renta básica propuesta por Van Parijs (2010).

[45] En los programas normales de transferencia de rentas, pensados para reducir la pobreza, los beneficiarios reciben una transferencia en metálico si sus ingresos caen por debajo de determinado umbral, lo cual significa que pierden la subvención cuando sus ingresos sobrepasan ese nivel. De este modo, es probable que terminen peor que antes económicamente si sus ingresos están justamente por encima de ese umbral. Esta desmotivación al aumento de los ingresos es lo que se llama una «trampa de la pobreza».

Si se trabaja y se gana un salario, se grava el ingreso adicional, desde luego, pero el tipo impositivo es progresivo, de modo que no se dan desincentivos si una persona decide entrar en el mercado de trabajo para conseguir un ingreso discrecional.

Cuarto, la renta básica universal es un modo de reconocer socialmente el valor de una serie de actividades de atención y cuidados desmercantilizadas que los mercados prestan de modo insatisfactorio, especialmente trabajos de asistencia en las familias pero también en comunidades más amplias. Si bien es cierto que el ingreso universal no eliminará por sí mismo el carácter básicamente femenino de este trabajo, contrarrestaría algunas de las consecuencias más desigualitarias del hecho de que este trabajo no pagado sea realizado habitualmente por mujeres. En efecto, cabe considerar la renta básica universal como un mecanismo indirecto para conseguir el «salario del ama de casa» que proponen algunas feministas al entender que el trabajo de asistencia y cuidado es socialmente valioso, productivo y merece apoyo financiero[46].

Quinto, una renta universal segura e incondicional aumentará el poder colectivo del trabajo organizado (no solamente la libertad de los trabajadores individualmente considerados de dejar el empleo) y así coadyuvará a ampliar el programa de la habilitación social de las fuerzas populares. Este poder del trabajo aumentado, por supuesto, también plantea un problema para la sostenibilidad de la renta básica, ya que el miedo de este aumento del poder colectivo es una de las razones por las cuales es probable que los capitalistas se opongan intensamente a la renta básica. Si los trabajadores consideraran la renta básica como una caja incondicional de resistencia y la emplearan para aumentar los salarios sin descanso, se debilitaría la viabilidad económica de la misma renta básica, al provocar la desinversión. Sin embargo, el aumento del poder de la clase obrera gracias a la renta básica no tiene por qué emplearse para conseguir meros beneficios a corto plazo. Como consideraremos con más detalle en el capítulo 11, también puede usarse para forjar lo que cabe considerar un *compromiso positivo de clase* que cree las condiciones para un cambio sostenible en el equilibrio del poder de clases.

Por último, y de la mayor importancia para nuestro objetivo, la renta básica universal puede considerarse como un subsidio general a la economía social y a la economía cooperativa de mercado. Uno de los principales problemas con que tropiezan

---

[46] Los efectos netos de la renta básica universal sobre la desigualdad de sexos son ambiguos. De un lado, las subvenciones se conceden a las personas, no a los hogares, y esto reduce la desigualdad entre hombres y mujeres. Las subvenciones garantizan ingresos para las personas que prestan servicios de atención no pagados, lo cual también favorecerá desproporcionadamente a las mujeres. Por otro lado, la renta básica universal puede reforzar la división sexual del trabajo en los servicios de asistencia y cuidados, haciendo así que las mujeres tengan que resistir mayores presiones para que se encarguen por entero de estas tareas.

los actores colectivos en relación con la economía social es el de asegurar un nivel de vida decente para quienes prestan los servicios de la economía social. Por supuesto, se trata de un problema crónico en las artes, pero también afecta a los esfuerzos que hacen las comunidades para organizar servicios eficaces de economía social para varios tipos de actividades asistenciales como los cuidados infantiles, la asistencia a los mayores, la asistencia sanitaria en el hogar, los servicios de substitución que alivian la situación de quienes cuidan de dependientes en el hogar, etc. También es crónico el problema de garantizar un nivel de vida aceptable a los miembros de las cooperativas de trabajadores, especialmente en los estadios primeros en los que está estableciéndose la cooperativa y sus miembros aprenden cómo funciona, acuerdan los detalles organizativos y desarrollan su capacidad productiva. Una renta básica facilitaría mucho la supervivencia de las cooperativas durante la fase de aprendizaje y su reproducción posterior como organizaciones económicas viables. En consecuencia, puede verse la renta básica como un mecanismo para transferir parte del excedente social del sector del mercado capitalista a la economía social, de la acumulación de capital a lo que cabe llamar acumulación social y cooperativa, la acumulación de la capacidad de la sociedad de autoorganizarse en una actividad económica orientada hacia las necesidades y una actividad cooperativa de mercado.

Los problemas

Los escépticos de la renta básica incondicional suelen plantear dos cuestiones: el problema de la *oferta de trabajo* y el de la *huida de capitales.*

Una renta básica universal solo es factible si hay una cantidad de gente suficiente que continúa trabajando a cambio de un salario y con la energía necesaria para generar la producción y los impuestos que se necesitan para financiar la subvención universal. Si hay demasiada gente que se conforma con vivir justo con la subvención (bien porque quieran pasarse la vida en el sofá o simplemente porque prefieren actividades que no generan ingresos a las de salarios discrecionales) o si los tipos marginales necesarios de impuestos fueran tan altos que redujeran pronunciadamente los incentivos al trabajo, el conjunto del sistema se vendría abajo. Definimos la «subvención de renta básica sostenible» como una cuantía que, en caso de implantarse, generaría la oferta suficiente de trabajo para proporcionar los impuestos necesarios para la subvención. El nivel máximo de estas subvenciones, por tanto, podría llamarse la «subvención máxima de una renta básica sostenible». La cuestión empírica es si este nivel máximo sostenible es lo suficientemente elevado para garantizar los efectos virtuosos que se señalaban más arriba. Si la subvención máxima sostenible fuera el 25 por 100 de la línea de pobreza, por ejemplo, no po-

dría hacer no coercitivo el trabajo asalariado y seguramente no reduciría gran cosa la pobreza[47]. Por otro lado, si la subvención máxima sostenible fuera el 150 por 100 de la línea de la pobreza, la renta básica universal haría que el programa normativo igualitario avanzara considerablemente. Que esto suceda o no, por supuesto, es una difícil cuestión empírica y dependerá de la distribución de las preferencias de trabajo y la productividad en la economía[48]. La existencia de una renta básica generosa es más sostenible en países que ya cuentan con Estados del bienestar también generosamente redistributivos, puesto que los impuestos adicionales serían relativamente bajos, así como en sociedades con una fuerte ética laboral y normas culturales de participación en el trabajo, puesto que en estos casos la proporción de fuerza de trabajo que opte por apartarse del todo del mercado laboral será relativamente baja. Irónicamente, es posible que la renta básica sea también más sostenible en una sociedad con una cultura fuertemente consumista, puesto que la gente en esa sociedad suele tener intensas preferencias en favor de un ingreso discrecional.

Además del problema de la oferta de trabajo, la renta básica universal también se ve afectada por el problema de la huida de capitales y la desinversión. Si una subvención elevada de renta básica universal aumenta significativamente el poder de negociación del trabajo, si el capital tiene que hacerse cargo de una parte importante de la carga fiscal para financiar la subvención y si los mercados laborales muy regulados empujan mucho al alza los salarios y, por tanto, los costes de producción sin un aumento compensatorio de la productividad, una renta básica universal podría precipitar una desinversión y una huida de capitales considerables. Por este motivo, los socialistas han argumentado tradicionalmente que una desproletarización real de la fuerza de trabajo es imposible en el capitalismo y que la condición necesaria para que haya una renta básica universal es que existan restricciones políticas del capital, especialmente en relación con los movimientos de inversiones[49].

---

[47] Incluso una subvención miserable podría tener efectos positivos contra la pobreza al constituir una especie de subsidio salarial para la parte peor pagada del mercado de trabajo. Esta subvención funcionaría como el crédito del impuesto sobre la renta que existe hoy en los Estados Unidos o un modesto impuesto negativo sobre la renta, como se propuso a principios del decenio de 1970.

[48] Es muy difícil hacer previsiones fiables de estos efectos porque es probable que incluyan muchas irregularidades e interacciones dinámicas. Es muy difícil extrapolar desde los efectos de los programas de subsidios salariales existentes a las generosas subvenciones de renta básica o, incluso, desde las subvenciones de baja cuantía a las de alta.

[49] En un análisis anterior sobre la renta básica, sostenía yo que el socialismo es una condición necesaria para una renta básica universal sostenible. Ya no creo que mis argumentos en aquel ensayo fueran enteramente convincentes. Véase Erik Olin Wright (1986), «Why Something like Socialism is Necessary for the Transition to Something like Communism».

Como sucede con el problema de la oferta de trabajo, es muy difícil hacer proyecciones significativas a fin de determinar qué gravedad podría tener un problema de huida de capitales con diferentes niveles de renta básica universal. Lo que sí sabemos es que en un país como Suecia, en el que la carga fiscal equivale a la mitad del producto interior bruto y más del 75 por 100 de la fuerza de trabajo está sindicado, es posible una economía capitalista que funciona bien y es sostenible. Si a comienzos del siglo XX, antes del ascenso de la socialdemocracia, alguien hubiera preguntado si una economía capitalista podía ser sostenible con estos niveles de fiscalidad y de organización de la clase obrera, sin duda la respuesta hubiera sido «no».

El capitalismo social

La expresión «capitalismo social» se refiere a una amplia gama de mecanismos institucionales y procesos sociales por medio de los cuales el poder social originado en la sociedad civil incide directamente sobre el ejercicio del poder económico capitalista, en especial en las empresas. El ejemplo más extendido de esta realidad son los sindicatos, por supuesto. Los sindicatos son asociaciones secundarias y, aunque organizan a los trabajadores en la economía –en las empresas y los mercados laborales–, su fuente principal de poder viene de su capacidad como asociación de movilizar a la gente para la acción colectiva y, en este sentido, también son parte de la sociedad civil[50]. Cuando los sindicatos están muy regulados por el Estado y su función en la gobernanza del poder económico se reduce a la negociación colectiva sobre los salarios y aspectos limitados de las condiciones laborales, la habilitación social que se obtiene mediante los sindicatos es muy limitada. Pero a veces, en ciertos lugares, los sindicatos tienen una función más amplia y modifican el funcionamiento del capitalismo de modos significativos. Pueden tener derecho a elegir representantes en los consejos de administración de las grandes empresas, como en el sistema alemán de la codeterminación, o bien pueden participar en diversas clases de gobernanza en el puesto de trabajo y en los consejos laborales de las empresas. Los sindicatos también pueden participar estrechamente en el activismo de la comunidad y coordinar sus esfuerzos con los movimientos sociales en la sociedad civil. Este «sindicalismo de movimiento social» contribuye potencialmente a crear solidaridades entre intereses distintos en la sociedad civil, mejorando así la coherencia de la habilitación social[51].

---

[50] Para un debate sobre la capacidad de movilizar acción colectiva voluntaria como fuente principal de poder en los sindicatos, véase Claus Offe y Helmut Wiesenthal (1980), «Two Logics of Collective Action: Theoretical Notes on Social Class and Organizational Form».

[51] Para una exposición del carácter distintivo del sindicalismo de movimiento social, véase Gay Seidman (1994), *Manufacturing Militancy: Workers' Movements in Brazil and South Africa, 1970-1985*.

En lo que sigue a continuación, no me detendré en considerar la función convencional de los sindicatos, aunque este es un aspecto importante del capitalismo social. En lugar de ello, me centraré en las propuestas institucionales menos conocidas que intentan establecer modos más democráticos de controlar directamente el poder económico por medio de formas asociativas de varios tipos. En las sociedades capitalistas ya existen grandes concentraciones de capital controladas por órganos públicos o cuasi públicos. Los ejemplos típicos son las dotaciones de las universidades públicas y los fondos de pensiones de los sindicatos y de las entidades públicas. De vez en cuando se acometen esfuerzos limitados por hacer uso de estos acopios de capitales para imponer regulaciones sociales sobre las inversiones. Quizá el ejemplo más conocido haya sido el esfuerzo concertado para impedir que las dotaciones universitarias hicieran inversiones en Sudáfrica durante el Apartheid. Algunos fondos de pensiones también han vetado inversiones en razón de algún criterio de responsabilidad social. De forma más radical, como veremos, en el decenio de 1970 en Suecia los sindicatos y la izquierda del Partido Socialdemócrata propusieron que los fondos gestionados por los sindicatos y los asalariados se emplearan para ganar gradualmente un control significativo sobre las empresas suecas. Esta propuesta fue objeto de enconados ataques y hubo que modificarla en tal medida que la versión final perdió aquellos rasgos radicales.

La cuestión, por tanto, es si una amplia reforma institucional de las normas y prácticas que regulan la creación de estas acumulaciones de capital público les permitiría tener una función mucho más importante a la hora de regular el capital, imponer una dirección democrática y prioridades sociales sobre la acumulación. En especial, los fondos de pensiones ya suponen una vasta cantidad de capital que podría utilizarse para estos propósitos, y es probable que la tendencia general a convertir las pensiones *definidas como derechos* en pensiones *definidas como contribuciones* aumente la importancia de estas reservas de capital en el futuro[52]. ¿Hay una vía de organizar y financiar estos enormes fondos de pensiones, especialmente cuando están gestionados por asociaciones como los sindicatos, de forma que puedan em-

[52] Una pensión «definida como derecho» es aquella en la que la gente sabe de antemano cuánto ingresará en concepto de pensión cuando se retire. La seguridad social tradicional en los Estados Unidos es de este tipo, como lo eran muchos planes de pensiones en las grandes empresas. Una pensión «definida como contribución» es aquella en la que la cuantía de pensión que se recibe depende de la rentabilidad de la inversión que se deriva de las contribuciones que se hayan hecho. En estos esquemas, habitualmente, hay una elección sobre distintas clases de fondos de mutualidades y otros instrumentos de inversión, y la cantidad de ingreso que se genera en las pensiones depende tanto de la cuantía de la contribución como de la forma en que se comporten dichos fondos en el mercado. La propuesta de «privatización» de la seguridad social consiste en convertirla de una pensión como derecho en una pensión como contribución.

plearse de modo proactivo para sujetar las empresas y reducir la capacidad del capital de escaparse de la regulación pública?

Hay una diversidad de estrategias que se han adoptado o propuesto con el fin de permitir que la gente y las asociaciones empleen los fondos de capital para influir en el comportamiento de las empresas. Algunas de estas están ya bien integradas en la economía capitalista. Los fondos de mutualidades, por ejemplo, que tienen una supervisión de carácter social, establecen distintos criterios éticos para la compra de acciones de las empresas. Algunas de estas tienen una idea muy clara del tipo concreto de criterio ético que emplean y excluyen las empresas de armamento, las compañías petroleras o las de tabaco. Otras utilizan un cedazo social positivo más tupido y exigen que las empresas prueben documentalmente que se atienen a pautas estrictas en materia de condiciones laborales y medioambientales. Este tipo de fondos que discriminan, sin duda facilitan que la gente y asociaciones con actitudes éticas de este tipo puedan invertir con tranquilidad, pero es un asunto en debate si esto tiene algún efecto real sobre el comportamiento de las empresas. Los escépticos argumentan que los requisitos sociales pueden no tener en verdad impacto alguno sobre la cotización de las acciones de las empresas a las que no se requieren estos comportamientos. Por un lado, la discriminación podría tener un efecto negativo sobre la cotización de las acciones de las empresas no discriminadas, puesto que la demanda de sus títulos será algo menor pero, por otro lado, eso significará que estas acciones serán mejores oportunidades para los inversores que no se preocupen por la discriminación social, lo cual aumentará la demanda de las acciones. El efecto «neto», insisten los escépticos, probablemente será mínimo y, de este modo, la discriminación social no ejercerá mucha presión sobre las empresas «malas». Los defensores del cedazo social sostienen que, aunque el efecto directo de la inversión ética en los precios de las acciones sea pequeño, sí contribuye a un cambio en las expectativas culturales acerca del comportamiento de las empresas, lo cual podría tener un impacto mayor a lo largo del tiempo. Las prácticas de las empresas no siempre están orientadas por objetivo único y sin escrúpulos de la maximización del beneficio. También se gobiernan hasta cierto punto por normas sociales, y la existencia de fondos de inversión claramente orientados a la discriminación social coadyuva a fortalecer el clima moral de la empresa capitalista.

Aquí exploraremos dos estrategias de control democrático sobre reservas de capital que trascienden en mucho la discriminación social de las carteras de valores. Una de estas –los fondos de capital de riesgo gestionados por los trabajadores– existe en forma limitada en algunas partes y la otra –los fondos accionariales de asalariados– se ha propuesto pero no está adoptada. Si se adoptaran en una amplia escala, ambas estrategias ofrecerían perspectivas significativas para un impacto directo del poder social sobre el ejercicio del poder económico.

Los fondos de solidaridad bajo control de los trabajadores

El fondo de solidaridad de la Federación Quebequesa del Trabajo (FQT) se inició en 1983 como un fondo de pensiones de capital de inversión ideado para proporcionar inversiones directas en pequeñas y medianas empresas en Quebec[53]. Posteriormente, ha crecido hasta convertirse en una de las más importantes fuentes de capital en la provincia. El fondo tiene una serie de características:

1. *La función del movimiento obrero.* La Federación Quebequesa del Trabajo gestiona y controla directamente el fondo y se encarga de reclutar a los contribuyentes. Por medio del fondo de solidaridad, el movimiento obrero comienza a tener una función en la asignación de capital con distintos objetivos. Se trata de un aspecto esencial del concepto del fondo de solidaridad como instrumento de la habilitación social. Aunque otros tipos de asociaciones en la sociedad civil pueden también organizar fondos de capital *equity,* con el fin de atender a los intereses de sus miembros, los sindicatos están en una posición privilegiada para situar las condiciones laborales y las relaciones capital-trabajo en el centro del programa social de estas inversiones.

2. *Criterios sociales para las inversiones.* Antes de que se haga inversión alguna, se realiza una «evaluación social» del lugar de trabajo que comprende «un examen meticuloso del funcionamiento de la empresa con respecto a sus empleados, su estilo de gestión, el perfil de los empleados, las condiciones de trabajo, la producción, la competencia y el respeto por las políticas de la Federación del Trabajo, especialmente en lo que hace a la salud y seguridad en el trabajo y las normas medioambientales»[54]. Solamente se invierte en las empresas que cumplen con estas exigencias sociales.

4. *Inversores de clase obrera.* La mayoría de las personas que invierten en el fondo, el 58 por 100, son miembros del sindicato. Parte de la declaración oficial de intenciones del fondo es «hacer a los trabajadores conscientes de la necesidad de ahorrar para la jubilación y animarlos a hacerlo así como animarlos también a participar en el desarrollo de la economía comprando acciones del fondo».

5. *Representantes voluntarios de los trabajadores.* El proceso de reclutar gente para el fondo es cosa en gran medida de trabajadores voluntarios, que se llaman

---

[53] El fondo se emplea primariamente no para adquirir valores en Bolsa, sino para invertir directamente en empresas en formas de inversiones de capital de riesgo en empresas nuevas y de lo que se llama «inversiones de capital privado» en empresas que no cotizan en Bolsa.

[54] Departamento de Comunicación de la OIT (2004), «Solidarity Fund: Labour-sponsored Solidarity Funds in Québec are Generating Jobs», p. 22.

Responsables Locaux (responsables locales), que reclutan a otros trabajadores en su puesto de trabajo. El fondo proporciona educación y formación amplias para esos representantes locales voluntarios: «Son estos *(Responsables Locaux)* los que forman la columna vertebral del fondo de solidaridad. Hacia 2004, más de 2.000 voluntarios del fondo han recibido formación y asistido a cursos, han participado en acciones públicas del fondo (esto es, reuniones) y en su medio laboral se han convertido en expertos, esto es, la gente que sabe bien cómo funciona el fondo»[55].

6. *Perspectiva de beneficios a largo plazo.* La rentabilidad sigue siendo una prioridad en las decisiones sobre el uso de los fondos de solidaridad. Estos se tratan como una fuente de ahorros de inversión para la jubilación de los trabajadores y el fondo se esfuerza por conseguir generar una tasa de retorno razonable. Pero también está comprometido con la idea de que una jubilación segura para sus contribuyentes dependerá de la salud de la economía quebequesa y esto depende de una perspectiva a largo plazo sobre el desarrollo económico, la conservación y ampliación del empleo y el apoyo a los sectores estratégicos. La orientación de las inversiones a las pequeñas y medianas empresas también es especialmente importante. Son empresas que están mucho más enraizadas localmente y son geográficamente menos móviles que las grandes. En conjunto también crean más empleos que estas. En el contexto del capitalismo global, por tanto, la vitalidad de las pequeñas y medianas empresas es esencial para un medio económico vigoroso.

6. *Capital a largo plazo.* El fondo concede gran importancia a lo que llama «capital paciente» o a largo plazo, pensado para dar a las pequeñas y medianas empresas amplios horizontes en los que desarrollar sus capacidades de mercado. El informe anual de 2007 del fondo afirma:

> Nuestro éxito se basa en el conocimiento experto y el capital a largo plazo. Para ayudar a las empresas con las que colaboramos a resolver los numerosos problemas a los que se enfrentan, les proporcionamos capital a largo plazo, capital que les permitirá verdaderamente llevar adelante sus proyectos de modernización o expansión y aumentar su competitividad… Debido a nuestro objetivo y nuestras dimensiones, podemos estar lado a lado con nuestros socios en tiempos duros cuando más necesitan nuestro apoyo para conseguir una posición competitiva con el fin de crecer[56].

Henri Masé, el presidente del consejo de administración del fondo, explica este orden de prioridades:

---

[55] *Ibid.*

[56] FQT, *Informe Anual del Fondo de Solidaridad 2007,* p. 13.

> Para nosotros, invertir es parte de un enfoque para crear riqueza colectiva concentrándonos en los empleos de calidad: los que podemos crear y los que debemos preservar… No es un secreto, sin duda, que estoy en contra de las inversiones puramente especulativas, especialmente las que hacen los fondos privados de los Estados Unidos. No hay visión a medio ni largo plazo tras estas estrategias, los inversores no se preocupan por la supervivencia de las empresas en las que invierten. Su único interés es conseguir un beneficio rápido. Ciertamente, no tenemos nada en contra de pretender que haya beneficios cuantiosos para aumentar la riqueza, pero no a costa de nuestros valores o nuestra misión social de crear y proteger los puestos de trabajo y ayudar al crecimiento de la economía[57].

7. *Apoyo del gobierno.* El fondo recibe un subsidio indirecto del gobierno que, en sus primeros años, fue directo. Las contribuciones al fondo obtienen un tratamiento fiscal muy favorable bajo la forma de exenciones fiscales del gobierno provincial y del federal. Cuando se puso en marcha, recibió subvenciones de iniciación del gobierno para aumentar la cantidad de inversiones que los fondos podían realizar.

8. *Participación activa con «empresas colaboradoras».* El fondo se relaciona activamente con las empresas en las que invierte y se refiere a ellas como empresas colaboradoras y presta diversos tipos de ayuda de formación y educación para los empleados, así como asesoramiento técnico y de mercadeo para los gestores. En parte, funciona como una agencia de desarrollo y no solamente como fuente de capital. Esta participación estrecha en las compañías colaboradoras reduce los riesgos que, de otra forma, pueden surgir dada la prioridad del fondo a la hora de prestar a las empresas capital a largo plazo.

9. *Funciones educativas.* Uno de los propósitos de los programas de educación de los empleados es educarlos en sus empresas colaboradoras en los aspectos básicos de los procesos financieros y económicos de forma que comprendan mejor el carácter de los problemas a que se enfrenta su empleador. Como se afirma en el Informe Anual de 2007:

> La formación económica que proporciona el fondo se orienta hacia todos los empleados de sus empresas colaboradoras y mana del deseo del fondo de coadyuvar a su crecimiento. Basándose en la transparencia y las buenas prácticas de comunicación entre la dirección y los empleados de las compañías que reciben la formación, el programa de formación económica trata, entre otras cosas, de llegar a un entendimiento común, desde un punto de vista financiero, de los problemas y dificultades que afectan a las empresas. De este modo, todo el mundo «habla la misma lengua» y está

[57] *Ibid.,* p. 3.

mejor preparado y motivado para hacer sugerencias que puedan ayudar a asegurar el futuro de la compañía al tiempo que conservan y se crean empleos de calidad[58].

La idea es aumentar el nivel de colaboración entre empleadores y empleados a la hora de resolver los problemas dentro de las empresas y ello en combinación con la importancia que se concede a la evaluación social de estas.

En 1985, a los dos años de su fundación, el fondo tenía activos por valor de 14,3 millones de dólares canadienses, algo más de 5.000 accionistas miembros e inversiones en cuatro empresas colaboradoras. En 2007 había crecido hasta los 7.200 millones de dólares canadienses, 574.794 miembros e inversiones en 1.696 empresas, habiéndose convertido en un actor importante en la provisión de capital para las pequeñas y medianas empresas y equivalente a casi un tercio de todo el capital de inversión de riesgo de Quebec[59]. A la vista de este éxito, a comienzos del decenio de 1990 se pusieron en marcha en otras provincias de Canadá otros fondos de solidaridad según el ejemplo de la FQT[60].

Estos fondos son los ejemplos principales del capitalismo social como vía hacia la habilitación social. No suponen un problema al capitalismo como tal. En su mayoría, invierten en empresas capitalistas ordinarias, si bien también lo hacen en las cooperativas de trabajadores. Su estrategia de inversiones es fortalecer la competitividad de las empresas en la economía de Quebec, no debilitar el capitalismo quebequés así como fomentar las relaciones de colaboración entre empleadores y trabajadores por medio de la educación financiera y otros procedimientos, no aumentar el antagonismo de clases. El capitalismo social es, por tanto, una forma híbrida dentro de la cual el capitalismo sigue siendo un elemento esencial. Pero es un híbrido en el que el poder social tiene más peso que en las estructuras capitalistas ordinarias a causa de la función crucial que cabe al movimiento obrero en la tarea de administrar los fondos y establecer el orden de prioridades.

Aun así, hasta en Canadá, donde los fondos de solidaridad son una institución importante, constituyen una parte relativamente pequeña de la inversión total. No obstante, no existe razón de peso alguna por la que no pudieran aumentar grandemente tales fondos. Una estrategia para hacerlo podría ser que el Estado les facilitara subsidios directos, antes que los actuales subsidios indirectos en forma de gastos

---

[58] *Ibid.,* p. 11.

[59] *Ibid.,* p. 3.

[60] Otros fondos patrocinados por los sindicatos comprenden el Working Opportunity Group (Grupo de oportunidades de Trabajo) en Columbia Británica, el Crocus Investment Fund (Fondo de Inversiones Crocus) en Manitoba y el First Ontario Fund (Primer Fondo de Ontario), en Ontario.

fiscales[61]. Esto es lo que hizo el Estado canadiense cuando se estableció el fondo de solidaridad de la FQT, pero estos subsidios directos podrían ser un rasgo habitual de la intervención económica del Estado. La justificación de que el Estado proporcionara el capital inicial al fondo de solidaridad de la FQT era que, con el fin de convertirlo en un lugar atractivo para que los trabajadores colocaran en él sus ahorros, había de ser lo bastante grande para tener credibilidad, y el capital inicial permitió que el fondo superara este umbral. La justificación de los subsidios directos periódicos es que aumentan la capacidad de la gente de Quebec de controlar el desarrollo de la economía a largo plazo al sostener de modo sistemático pequeñas y medianas empresas enraizadas en el lugar, así como cooperativas de trabajadores al tiempo que se fomenta la función del poder social en la regulación de la acumulación de capital. Se trata de un objetivo que podría ser apoyado también por una coalición de pequeños empresarios y sindicatos.

Fondos accionariales de asalariados

Los fondos de solidaridad, como se han descrito aquí, son fundamentalmente un mecanismo para que el poder social influya en la dirección de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y de las cooperativas de trabajadores. Los fondos accionariales de asalariados son un mecanismo para que los sindicatos (así como otras posibles asociaciones de la sociedad civil) obtengan un control sustancial sobre el funcionamiento de las grandes empresas. La institución fue una propuesta por primera vez en el decenio de 1970, realizada por Rudolf Meidner, el prominente economista socialdemócrata sueco, uno de los arquitectos principales del Estado del bienestar sueco[62].

Un sistema de gravamen en acciones se basa en una forma particular de fiscalidad de las empresas. En un impuesto ordinario de sociedades, las empresas pagan al Estado un porcentaje de sus beneficios en impuestos, por ejemplo, el 20 por 100

---

[61] Las desgravaciones fiscales que se otorga a la gente por contribuir a los fondos de solidaridad constituyen lo que se llama el «gasto fiscal» por parte del gobierno. Si el tipo fiscal marginal del ingreso de una persona que contribuye al fondo es 20 por 100 y dicha persona aporta 1.000 dólares al fondo, solo paga 800 dólares de forma que, en efecto, los otros 200 son un gasto del Estado. Los gastos fiscales tienen el rasgo especial de no ser formas visibles de subsidio del Estado, puesto que aparecen bajo la forma de merma de ingresos fiscales antes que de asignaciones estatales explícitas y, por lo tanto, tienden a ser menos vulnerables a ataques políticos. Asimismo, tienen la propiedad de permitir que los ciudadanos decidan por su cuenta a qué dedican el dinero de sus impuestos en lugar de que se eso lo organice por entero el Estado.

[62] Para una exposición completa del plan de Meidner para los fondos de asalariados, véase Jonas Pontusson (1992), *The Limits of Social Democracy*.

(el tipo propuesto por el plan de Meidner para el fondo accionarial). El resto puede emplearse para reinversión o distribuirse como dividendos entre los accionistas. Estos impuestos son muy normales en las economías capitalistas. El gravamen en acciones funciona de forma muy diferente:

1. *Pago del impuesto de sociedades en forma de acciones*. En un sistema de gravamen en acciones, en lugar de pagar en metálico los impuestos de sociedades, las empresas pagan impuestos por beneficios bajo la forma de *nuevas emisiones de acciones de la empresa* que equivalgan al valor del impuesto sobre el beneficio. Esto supone que el impuesto no tiene un efecto inmediato sobre el ingreso inmediato del que dispone la empresa. La empresa mantiene el control sobre todos sus beneficios dinerarios. En lugar de esto, el impuesto sobre el beneficio toma la forma de un impuesto sobre la fortuna de los accionistas de la empresa, calculado sobre la base de la rentabilidad de esta.

2. *Fondo de asalariados.* Estas acciones se depositan en un «fondo de asalariados» que representa a todos los empleados de la economía y que está controlado mediante algún mecanismo democrático. En Suecia se propuso que el fondo se organizara mediante una red de fondos locales y del lugar de trabajo, en gran medida controlada por los sindicatos. Pero el principio fundamental es que los fondos de asalariados sean controlados por asociaciones democráticas responsables ante el pueblo, lo cual sería posible también con otras formas de asociación.

3. *Características de las acciones en el fondo.* Las acciones del fondo de asalariados confieren los habituales derechos de los accionistas: derecho a los dividendos, derecho a voto para la elección del consejo de administración y, en algunas circunstancias, derecho a votar sobre las políticas de la compañía. Sin embargo, estas acciones no pueden venderse sino que forman parte de los derechos de propiedad inalienable de la colectividad de los asalariados, representados por la organización del fondo de asalariados. El efecto de la emisión anual de nuevas acciones de las empresas con el fin de pagar el gravamen en acciones es diluir el valor de cada acción por separado (esto es, a medida que aumenta la cantidad de acciones, cada una de ellas representa una proporción menor del total de derechos de propiedad en la empresa). En efecto, por tanto, la recaudación de acciones constituye un modesto gravamen sobre la riqueza de los accionistas privados[63].

---

[63] El gravamen en acciones es un impuesto sobre el patrimonio en el sentido de que la disminución del valor de la acción que resulta de emitir acciones nuevas es equivalente al hecho obligar a los ricos a dar algunas de las acciones que poseen a un fondo de asalariados. Sin embargo, se trata de una clase especial de impuesto sobre el patrimonio, uno que requiere que haya una transferencia de activos y no de un impuesto sobre el patrimonio como un impuesto sobre la propiedad de una vivienda que los propietarios pueden pagar en metálico.

4. *La trayectoria dinámica de la propiedad.* Con el paso del tiempo, la acumulación de acciones en los fondos de asalariados transferirá gradualmente el control sobre las empresas desde los accionistas privados a aquellas entidades colectivas. Desde el comienzo se permitió que los fondos de asalariados eligieran a algunos miembros del consejo de administración, pero, al pasar varios decenios, ello resultaría en que los fondos de asalariados tuvieran una mayoría de acciones, otorgando a estos fondos el control efectivo sobre las empresas. Dado que los fondos representan amplios sectores de la sociedad y están bajo control democrático, esta trayectoria constituye una socialización creciente de los derechos de propiedad en las empresas. Lo cual no significa que las empresas hayan de estar enteramente socializadas porque siempre podrán vender acciones en el mercado libre de la Bolsa que los inversores privados pueden comprar. El hecho de que los inversores se encuentren con impuesto sobre el patrimonio no significa necesariamente que la adquisición de acciones sea una mala inversión, de igual modo que el hecho de que haya un impuesto sobre el patrimonio que grave las propiedades inmuebles no significa que la inversión en bienes inmuebles sea una mala inversión. Lo que significa el gravamen en acciones es que, a lo largo del tiempo, las relaciones de poder de las empresas se inclinarán decisivamente hacia el poder social. Esto se consigue sin reducir los beneficios financieros de las empresas y su capacidad de invertirlos. Lo que cambia gradualmente a lo largo del tiempo es el equilibrio de los derechos de propiedad en relación con el empleo de esos beneficios y sobre las políticas de gestión de la empresa.

5. *Variaciones.* Se pueden arbitrar muchas variaciones sobre este mecanismo institucional básico. Por ejemplo, cabe establecer normas según las cuales los fondos de asalariados no pueden poseer más de un 51 por 100 de las acciones de la compañía, lo cual daría el control de las empresas a los fondos de asalariados pero, al mismo tiempo, permitiría a los inversores particulares ser propietarios de una parte sustancial del total de las acciones. Se daría así una estructura de propiedad híbrida en la que predomina la propiedad social, pero todavía se permite la propiedad capitalista. También la estructura organizativa de los fondos podría diferenciarse del modelo sueco propuesto. En Suecia, los fondos de asalariados se organizan como una red de fondos regionales y propios de los puestos de trabajo. Como lo describe Robin Blackburn: «Una porción de esos fondos irán a un órgano de la empresa gestionado por empleados que así adquirirían un interés creciente en su empleador. Pero el grueso de los fondos se canaliza a una red regional que representa comunidades locales y sindicatos»[64]. Hay muchas otras posibilidades. Puede haber fondos a nivel nacional, regional, local e incluso sectorial. Los fondos pueden estar bajo

[64] Robin Blackburn (2007), «Economic Democracy: Meaningful, Desirable, Feasible?», p. 42.

control de los sindicatos o de las federaciones de trabajadores, como en el plan de Meidner o de asociaciones cívicas o consejos públicos electos ex profeso. El principio fundamental es que las asociaciones basadas en la habilitación social en la sociedad civil tienen control democrático sobre las empresas a través de su control sobre esos fondos.

La federación del trabajo sueca respaldó en 1976 un plan general según las líneas anteriores. El plan provocó una reacción hostil generalizada de la clase capitalista que lanzó una campaña para desacreditarla que tuvo éxito[65]. Hubo ominosas advertencias sobre cómo el plan llevaría a la huida de capitales, la desinversión y el colapso de la economía sueca. Si bien la dirección de los sindicatos apoyó el plan, el partido socialdemócrata sueco, dirigido por Olof Palme, fue, cuando menos, ambiguo. El resultado fue que este partido perdió unas elecciones por primera vez en 40 años. Posteriormente, en el decenio de 1980, se implantó una versión modificada del plan del fondo de asalariados, aunque impedía expresamente la posibilidad de que el control efectivo de las empresas pasara a estos fondos. En 1992, cuando el partido conservador sueco llegó al poder en 1992, desmanteló también esta versión reformada del sistema.

La idea del gravamen en acciones ha resucitado recientemente en los debates sobre la reforma de las pensiones, especialmente en la obra de Robin Blackburn[66]. Blackburn sostiene que todas las economías capitalistas desarrolladas se enfrentan a una crisis futura de provisión de pensiones adecuadas para una población en proceso de envejecimiento. A medida que aumenta la tasa de dependencia –la cantidad de personas fuera de la fuerza de trabajo sostenidas por los trabajadores activos–, será más difícil financiar pensiones adecuadas sobre la base de pagar los gastos según vayan surgiendo por medio de los impuestos en las nóminas y los impuestos sobre los ingresos de los trabajadores actuales. Sería mejor, según Blackburn, financiar de antemano efectivamente las pensiones por medio de algún plan de recaudación de acciones. El obstáculo esencial es la resistencia cerrada de los Estados a imponer gravámenes sobre la fortuna de los accionistas. «Es un hecho sorprendente que,

---

[65] Para una buena exposición sobre la batalla política en torno a la propuesta sueca del gravamen por acciones, véase Jonas Pontusson (1994), «Sweden: After the Golden Age».

[66] La propuesta de Robin Blackburn de emplear un sistema de gravamen por acciones para financiar las pensiones fue la pieza fundamental de una conferencia en el proyecto de utopías reales de 2003. Dos de los ensayos de la conferencia se publicaron luego en la revista *Politics and Society:* Robin Blackburn (2006), «The Global Pension Crisis: From Gray Capitalism to Responsible Accumulation»; y Ewald Engelen (2006), «Resocializing Capital: Puting Pension Savings in the Service of Financial Pluralism». Véase también Robin Blackburn (2002), *Banking on Death, or, Investing in Life: The History and Future of Pensions,* y (2005), «Capital and Social Europe».

mientras la mayoría de los gobiernos está dispuesta a imponer gravámenes sobre las casas en las que vive la gente, todos se niegan a un gravamen directo de las acciones o a permitir –como imaginó Meidner audazmente– que los fondos sociales ejerzan el control sobre las grandes empresas»[67].

Los fondos de solidaridad y los de gravamen en acciones son formas del capitalismo social que pretenden modificar los rasgos fundamentales de las relaciones de propiedad en el capitalismo de modo que lo lleven a convertirse en híbrido estructural, en el que el poder social tiene el mayor peso. De estas dos propuestas, los fondos de solidaridad son los que pueden integrarse más fácilmente en el capitalismo, puesto que pueden implantarse de forma gradual en pequeñas unidades o, cuando menos, en una escala en la que no amenacen de forma directa el poder del capitalismo empresarial. El mecanismo del gravamen en acciones es mucho más amenazador. Si se estableciera este mecanismo y el Estado lo apoyara consistentemente, se crearía un nuevo mecanismo institucional merced al cual el poder capitalista se reduciría en la configuración general de la economía capitalista. Según fueran los detalles de la organización y su trayectoria en el tiempo, esto podría incluso apuntar a un equilibrio en el que el poder social –el control democrático sobre el poder económico– fuera dominante. Por este motivo tropezó con la oposición estridente de la clase capitalista sueca, que se percató de que la propuesta de gravamen en acciones era una amenaza a largo plazo a sus intereses y su poder de clase. En último término, por tanto, no era algo políticamente realizable en las condiciones históricas en que se propuso, y siempre que se proponga en el futuro sin duda encontrará una oposición decidida. Pero la inevitabilidad de la decidida oposición no significa necesariamente que la propuesta sea inherentemente irrealizable. Pueden darse circunstancias excepcionales en los años venideros en que esta estrategia institucional sea posible.

---

[67] Robin Blackburn (2005), «Rudolf Meidner, 1914-2005: A Visionary Pragmatist». Blackburn compara la resistencia de los Estados capitalistas a gravar el capital en valores con la falta de voluntad del *Ancien Régime* en Francia de recaudar impuestos de la nobleza antes de la Revolución francesa: «Según parece, vivimos cada vez más en una sociedad como la del *Ancien Régime* francés antes de 1789. Entonces la riqueza de la nobleza estaba libre de impuestos casi en su totalidad; ahora son las posesiones de las empresas valoradas en millones y miles de millones las que están en gran medida libres de impuestos. Otros signos que recuerdan la época de Luis XVI consisten en el espíritu del *"après nous, le déluge",* la confianza en las loterías y el surgimiento de varias formas de "gestión de los impuestos", por ejemplo, leyes que obligan a los ciudadanos a pagar sus impuestos (como contribuciones a las pensiones) a gestores comerciales de fondos antes que a un organismo público responsable. Pero el mayor síntoma del reinado del privilegio es la prohibición de una imposición efectiva sobre la riqueza empresarial».

La economía cooperativa de mercado

La visión más antigua de una alternativa emancipadora al capitalismo es la empresa propiedad de los trabajadores. El capitalismo comenzó despojando a los trabajadores de sus medios de producción y empleándolos luego como trabajadores asalariados en las empresas capitalistas. La forma más directa de deshacer esta desposesión es revertirla mediante las empresas propiedad de los trabajadores. En el siglo XIX, el movimiento cooperativo procedía de una ideología intensamente anticapitalista y constituía una idea central de las corrientes que Marx ridiculizaba como «socialismo utópico» que, posteriormente, acabaron laxamente identificadas con algunas versiones del anarquismo. Proudhon, uno de los principales objetivos de los ataques de Marx, consideraba que las cooperativas de trabajadores eran las unidades constitutivas de la alternativa socialista y una pieza fundamental de la lucha contra el capitalismo. En 1853, describía el principio cooperativo del modo siguiente:

> La ayuda mutua, la reciprocidad, existe desde el momento en que los trabajadores en una industria, en lugar de trabajar para un *empresario* que les paga mientras se queda con sus productos, trabajan unos para otros y colaboran así en la fabricación de un producto común cuyos beneficios comparten entre ellos. Extended el principio de reciprocidad en la medida en que une el trabajo de cada grupo con las sociedades de trabajadores como unidades y habréis creado una forma de civilización que, desde todos los puntos de vista –político, económico y estético–, es radicalmente distinta de todas las civilizaciones anteriores[68].

Estas cooperativas mutualistas de trabajadores cooperarían recíprocamente por medio de una especie de estructura federal voluntaria que facilitaría la coordinación y la acción conjunta. La ayuda mutua en la producción y el federalismo voluntario entre las unidades productivas formarían la base de una nueva sociedad, primeramente en el seno del capitalismo, pero luego reemplazándolo por entero.

Marx tenía una actitud completamente ambivalente respecto a esta visión estratégica[69]. En el *Manifiesto comunista* desdeñaba formas parecidas a las cooperativas de productores como «pequeños experimentos, inevitablemente abortados». En el *18 Brumario de Luis Bonaparte* criticaba con dureza a la clase trabajadora francesa por participar en «experimentos doctrinarios, bancos de trueque y asociaciones

---

[68] Pierre-Joseph Proudhon, *El manual del especulador de Bolsa,* citado en Martin Buber (1955), *Caminos de utopía,* p. 45.

[69] Esta exposición de los puntos de vista de Marx sobre las cooperativas de trabajadores procede de Martin Buber (1955), *Caminos de utopía,* capítulo VIII, pp. 112 y ss.

obreras» que, a sus ojos, constituían un «movimiento que renuncia a subvertir el antiguo mundo con sus propios y poderosos medios totales, antes bien, que trata de lograr su redención a espaldas de la sociedad, de modo privado, dentro de sus limitadas condiciones de existencia, y que tendrá que fracasar necesariamente»[70]. Por otro lado, en su manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores, en 1864, Marx saludó el movimiento cooperativo como una gran conquista de la clase obrera, aún más importante que la promulgación de la ley de 10 horas:

> Pero todavía quedaba en reserva una victoria aún mayor de la economía política del trabajo sobre la economía política de la propiedad. Hablamos del movimiento cooperativo, especialmente de las fábricas cooperativas creadas por los esfuerzos de unas pocas «manos» audaces, sin ninguna asistencia. Es imposible exagerar el valor de estos experimentos sociales. Han mostrado con hechos y no con palabras que es posible llevar adelante la producción en gran escala y de acuerdo con las exigencias de la ciencia moderna sin necesidad de que exista una clase de amos que emplea a una clase de trabajadores; que, para dar frutos, los medios de trabajo no tienen por qué estar monopolizados como medios de dominación sobre el propio trabajador y de extorsión hacia él; y que, al igual que el trabajo esclavo, igual que el trabajo del siervo, el trabajo comprado no es más que una forma transitoria e inferior destinada a desaparecer frente al trabajo asociado, que realiza su tarea de modo voluntario, con una atención presta y un corazón alegre[71].

En consecuencia, la construcción de cooperativas de trabajadores fue para Marx un elemento legítimo de estrategia socialista, aunque continuaba creyendo que se mantendría dentro de límites relativamente estrechos mientras el poder capitalista siguiera intacto:

> Con el fin de salvar a las masas industriosas, habría que ampliar el trabajo cooperativo a escala nacional y, en consecuencia, alentarlo con medios estatales. Sin embargo, los señores de la tierra y los señores del capital emplearán siempre sus privilegios políticos para la defensa y perpetuación de sus monopolios económicos. Así que, en lugar de fomentar la emancipación del trabajo, continuarán poniendo todo tipo de obstáculos posibles en su camino… Por lo tanto, la gran tarea de las clases trabajadoras será conquistar el poder político[72].

---

[70] Citado por Martin Buber (1955), *Caminos de utopía,* p. 118.

[71] Karl Marx, Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores (1864), en Karl Marx y Friedrich Engels (1962), *Obras escogidas,* volumen II.

[72] *Ibid.*

Las cooperativas de trabajadores han seguido existiendo durante toda la historia del desarrollo capitalista, aunque hoy, con algunas escasas y notables excepciones, en su mayoría son empresas pequeñas y locales. Cuando tienen éxito, a menudo tienden a evolucionar en la dirección de empresas capitalistas más convencionales, contratando empleados que no son miembros como medio de incrementar la producción antes que aumentar la cantidad de miembros de la propia cooperativa de productores[73]. Mientras muchas personas, quizá la mayoría, que trabajan como miembros de cooperativas siguen viéndolas como una alternativa a una vida trabajando en una empresa capitalista convencional, para la mayoría de los participantes, las cooperativas ya no son parte de una amplia estrategia de construir una alternativa al capitalismo y, por supuesto, no son parte de una estrategia antisistema organizada, como era el caso con el movimiento cooperativo del siglo XIX. Sin embargo, las cooperativas de trabajadores siguen siendo una de las expresiones centrales de una visión democrática igualitaria de una forma alternativa de organizar la actividad económica.

Las propiedades básicas de las cooperativas de trabajadores

Hay muchas reformas institucionales que de un modo u otro incorporan la idea de que los productores deben «poseer» sus medios de producción. Varían en la medida en que se separan de los principios capitalistas ordinarios. En un extremo del espectro están los *planes de cartera de valores de los empleados* (PCVE), en los que los trabajadores participan en los beneficios de la empresa al poseer diversas cantidades de acciones que les confieren los derechos de cualquier otro accionista. Como se describe en el sitio web del Centro Nacional para la Propiedad de los Empleados:

> Un PCVE es un tipo de plan en beneficio del empleado, análogo en algunos aspectos a un plan de participación en beneficios. En un PCVE, una empresa crea un fondo fiduciario en el que deposita nuevas acciones de la propia empresa o dinero en metálico para comprar las acciones existentes. Las acciones en fideicomiso se asignan a cuentas de empleados particulares. Aunque haya algunas excepciones, por lo general, todos los empleados mayores de veintiún años participan en el plan. Las asignaciones se hacen sobre la base de los salarios relativos o por alguna otra fórmula más

[73] Buber observa que Marx vio que la tendencia de las cooperativas a convertirse en empresas ordinarias era un problema serio: «(Marx) advirtió claramente el peligro de que las cooperativas se transformaran en simples sociedades anónimas burguesas y también recomendó el remedio adecuado: que todos los obreros que en ellas trabajen obtengan la misma participación» (Martin Buber [1955], *Caminos de utopía*, p. 119).

> igualitaria. A medida que aumenta la antigüedad de los empleados, adquieren un derecho creciente a las acciones en su cuenta, un proceso que se conoce como consolidación… Cuando los empleados abandonan la compañía, reciben sus valores, que la empresa tiene que comprarles a su precio de mercado (a menos que haya un mercado público para las acciones). Las compañías privadas tienen que tener una auditoría externa anual para determinar el precio de sus acciones. En las compañías privadas, los empleados tienen derecho de voto según las acciones asignadas en asuntos importantes como el cierre o le relocalización, pero en otros asuntos la empresa puede decidir reducir el derecho de voto al consejo de administración, por ejemplo. En las compañías públicas, los empleados tienen derecho de voto en todos los asuntos[74].

Los PCVE se distinguen de las relaciones estrictamente capitalistas porque los trabajadores participan en los beneficios y tienen algunos derechos de voto en la gobernanza de la empresa. No obstante, como el poder de los trabajadores en una empresa de PCVE es proporcional a la cantidad de acciones que poseen y como en la mayoría de los PCVE es una proporción muy pequeña del total de acciones de la compañía, las verdaderas relaciones de poder dentro de las empresas con PCVE no son muy distintas de las compañías capitalistas ordinarias[75].

En el otro extremo del espectro hay empresas caracterizadas por dos principios: son *propiedad completa de sus empleados* y están *gobernadas democráticamente por sus miembros* sobre la base de una persona, un voto. Estas empresas se llaman cooperativas de trabajadores[76]. Los detalles precisos de cómo se aplican estos principios varían considerablemente. Con respecto a la propiedad, en algunas cooperativas todos los trabajadores de la empresa son miembros de pleno derecho, mientras que, en otros, algunos de los trabajadores son empleados pero no miembros y no tienen voto en la gobernanza de la empresa. En algunas cooperativas, todos los

---

[74] http://www.nceo.org.

[75] Con todo, merece la pena señalar que el rendimiento económico de las empresas capitalistas con PCVE parece ser algo mejor que las empresas sin PCVE. El centro Nacional para la Propiedad de los Empleados informa de que: «En el más extenso e importante estudio hasta la fecha (2005) sobre el rendimiento de los planes de propiedad de cartera de valores de los empleados (PCVE), en compañías muy controladas, Douglas Kruse y Joseph Blasi, de la Universidad de Rutgers, han descubierto que el PCVE parece aumentar las ventas, el empleo y las ventas por empleado entre cerca de un 2,3 y un 2,4 por 100 por año, más de lo que se hubiera esperado de no haber PCVE. Las empresas de PCVE suelen mantener más tiempo su actividad». Véase http://www.nceo.org.

[76] Hay muchos otros tipos de cooperativas: de consumidores, como los almacenes de ultramarinos; de comercialización; de viviendas; de adquisiciones (como cuando los pequeños agricultores se ponen de acuerdo en una cooperativa para comprar conjuntamente lo que necesitan). Cada una de ellas puede incorporar algunos principios de la habilitación social, pero no suponen un contraste tan agudo –ni un reto– al capitalismo como lo son las cooperativas de trabajadores.

trabajadores-propietarios tienen una participación igual en el capital de la empresa; en otras, si bien todos los miembros han de tener una participación mínima en el capital, las participaciones pueden variar mucho. Las estructuras de gobernanza de las cooperativas también varían. Algunas cooperativas se gobiernan mediante una democracia directa en la que las decisiones importantes son competencia de las asambleas de trabajadores; en otras hay un consejo electo de administración. Mientras que, en principio, en todas las cooperativas propiedad de los trabajadores, los gestores son responsables frente a los trabajadores a través de procedimientos democráticos, en algunas cooperativas la función de gestión rota entre los miembros, en otras hay una estructura gerencial diferenciada con gestores profesionales y técnicamente entrenados.

Estas diferencias en las formas institucionales reflejan las adaptaciones a las complejidades prácticas de realizar los principios de la propiedad de los trabajadores y la gobernanza democrática en condiciones diversas. La organización óptima para una pequeña cooperativa de panadería será distinta de la de una gran cooperativa industrial. No hay forma organizativa única que funcione igual de bien en condiciones tan diferentes de tecnología, necesidades de capacitación y formación, escala de producción y otros factores.

No hay duda de que las cooperativas de trabajadores, *en ciertas circunstancias*, constituyen una alternativa viable a las empresas capitalistas. Es mucho menos evidente qué importancia podrían tener como una alternativa al propio capitalismo. Según la Federación de Cooperativas de Trabajadores en los Estados Unidos hay en el país, probablemente, únicamente 300 lugares de trabajo democráticos que emplean, en total, solo unas 3.500 personas y producen en torno a los 400 millones de dólares en ingresos anuales[77]. Por supuesto, es una proporción minúscula de la economía estadounidense. Quienes son escépticos ante las cooperativas sostienen que esto refleja el hecho de que en una economía competitiva de mercado, las cooperativas de trabajadores solo pueden sobrevivir efectivamente en pequeños nichos en los que se dé ya una fuerza de trabajo relativamente homogénea en mercados estables con escasas necesidades de capital. Una vez que una cooperativa aumenta de tamaño, complejidad y, sobre todo, heterogeneidad de los trabajadores, el proceso democrático de adopción de decisiones simplemente resulta demasiado farragoso y conflictivo para que las prácticas empresariales sean efectivas. En resumen, la razón

[77] Véase http://www.usworker.coop. Se considera que estos datos son cálculos a la baja porque, según la Federación de Cooperativas de Trabajadores de los Estados Unidos, «nos faltan datos completos sobre la naturaleza y el alcance de las cooperativas de trabajadores en los Estados Unidos». Pero, aunque se multiplicaran por dos estas cantidades, las empresas democráticas seguirían siendo una escasísima proporción de la economía estadounidense.

por la que las cooperativas son una parte marginal de una economía capitalista, es porque son menos eficientes que las empresas capitalistas[78].

Los defensores de las cooperativas contestan que esta marginación de las cooperativas refleja la ausencia de infraestructura de apoyo social y económico para la actividad cooperativa en las economías capitalistas contemporáneas, en especial las profundas imperfecciones en los mercados de crédito que hacen difícil que las cooperativas consigan una capitalización adecuada. Las cooperativas suelen enfrentarse a importantes restricciones del crédito porque los trabajadores-propietarios carecen de la garantía de empresas capitalistas consolidadas y, por tanto, los bancos los ven como riesgos mayores. Puede ser cierto que, en determinadas circunstancias, las estructuras de gobernanza de las empresas gestionadas democráticamente sean más farragosas que las de las empresas capitalistas organizadas de forma jerárquica y burocrática, pero también es cierto que hay otras vías por las que las cooperativas pueden ser potencialmente más eficientes y productivas que las empresas capitalistas: el proceso de colaboración dentro de una cooperativa puede mejorar sus capacidades de solución de problemas; el compromiso de sus propietarios-trabajadores con el éxito de la empresa puede aumentar su disposición a trabajar con diligencia y aprovechamiento; la coincidencia de intereses de los trabajadores y los gestores puede reducir los «costes de transacción» de la vigilancia del esfuerzo de trabajo[79]. Cuál sea el resultado de esta oposición de fuerzas, argumentan los defensores de las cooperativas, dependerá en gran medida de los detalles acerca de cómo se organizan las empresas cooperativas y de los contextos socioeconómicos en que operan. En todo caso, la realidad empírica de la reducida presencia de las empresas cooperativas en las economías capitalistas no es una prueba de su ineficiencia intrínseca en comparación con las empresas capitalistas, sino solamente de que alcanzan menos beneficios en estas condiciones socioeconómicas desfavorables.

Por supuesto, es muy difícil decidir imparcialmente entre estos diagnósticos conflictivos, y tampoco es propósito de este análisis proceder a una revisión completa de la investigación empírica sobre las cooperativas y sus dilemas. Lo que podemos hacer es tener en cuenta lo que se considera generalmente como el grupo de cooperativas de trabajadores con mayor éxito del mundo: Mondragón, en el País Vasco,

---

[78] Para una excelente exposición sobre los problemas que se plantean a las cooperativas de trabajadores dentro del marco de análisis de «costes de transacción» de la economía neoclásica, véase Henry Hansmann (1996), *The Ownership of Enterprise*.

[79] Para el punto de vista de que las empresas propiedad de los trabajadores reducen los costes de transacción al acompasar más estrechamente los intereses de los trabajadores y los gestores y, por lo tanto, son más eficientes a este respecto que las empresas capitalistas, véase Bowles y Gintis (eds.) (1999), *Recasting Egalitarianism.*

en España. El examen de los factores que han contribuido a su éxito y algunos de los dilemas a los que se enfrenta pueden ayudar a clarificar el potencial de utopías reales de las cooperativas como vías hacia la habilitación social.

Mondragón

Lo que ha acabado conociéndose como el grupo de cooperativas de Mondragón, comenzó como una única empresa cooperativa, Ulgor, en la ciudad vasca de Mondragón, en 1956, que producía calentadores de parafina y estufas de gas con 24 trabajadores[80]. En los años siguientes se creó una serie de nuevas cooperativas bajo la dirección del sacerdote español José María Arizmendarrieta. Fue decisivo que, en 1959, Arizmendarrieta ayudara a fundar un banco cooperativo, la Caja Laboral Popular, que funcionaba como una caja de ahorro y una cooperativa de crédito para sus miembros, pero también como una institución de coordinación de las cooperativas de productores de la zona. La Caja Laboral Popular estaba en relación con todas las otras cooperativas y las apoyaba proporcionándoles fondos muy necesarios y otros servicios. A medida que este complejo de cooperativas fue creciendo, crearon una serie de servicios y apoyos en cuestiones como asuntos jurídicos y contabilidad, investigación y desarrollo, seguros y seguridad social y servicios de formación y educación. Al paso de la expansión de esta red de instituciones cooperativas, se crearon diversas estructuras de gobernanza. Algunas de estas estructuras estaban localizadas en las cercanías de las cooperativas concretas en algunos valles de la región vasca y otras se referían a instituciones cooperativas como la Caja Laboral.

En 1991 se reformó la institución matriz general para convertirla en lo que es ahora conocido como la Corporación Cooperativa de Mondragón (CCM). Esta reorganización fue un intento de crear un sistema más eficiente de gobernanza y coordinación que permitiría al complejo de cooperativas competir con mayor eficacia en mercados fuera de la región vasca. Actualmente, en vez de basar la estructura de gobernanza principalmente en la proximidad geográfica, se basa en la especialización funcional organizada en tres grupos sectoriales primarios, el industrial, el de distribución y el financiero. Las empresas cooperativas concretas, las unidades directamente propiedad de los trabajadores-miembros, son el nivel más bajo de esta

---

[80] Esta exposición del desarrollo de Mondragón procede de entrevistas personales con empleados de la cooperativa y una serie de fuentes publicadas: George Cheney (1999), V*alues at Work: Employee Participation Meets Market Pressures at Mondragón*; el sitio web oficial de Mondragón: http://www.mcc.es.; y Baleren Bakaikoa, Anjel Errasti y Agurtzane Begiristain (2004), «Governance of the Mondragón Corporación Cooperativa».

estructura organizativa. Retienen lo que los miembros de la CCM llaman «poder soberano». Estas cooperativas individuales se encuentran luego representadas en los niveles superiores y más inclusivos de la organización de la CCM en su conjunto.

Cada cooperativa dentro de la CCM aporta una porción de sus beneficios a pagar diversas funciones de la corporación en su totalidad. En especial contribuye a una especie de fondo de inversión de solidaridad que permite a la CCM proveer fondos de redistribución de las empresas con las mayores tasas de beneficios a las que estén atravesando dificultades. La red de cooperativas también dispone de mecanismos por medio de los cuales cabe transferir temporalmente trabajadores de una empresa a otra con el fin de atender a las variaciones en las necesidades de producción especialmente durante los ciclos económicos a la baja. Aunque, en principio, las cooperativas particulares pueden declararse en quiebra, tal cosa no ha sucedido nunca a causa de este proceso de solidaridad dentro de la red de cooperativas de Mondragón [véase al respecto la nota del editor en la página siguiente]. En este sentido, la CCM constituye una forma emergente de *economía cooperativa de mercado* antes que una simple empresa cooperativa dentro de una economía capitalista de mercado. Constituye una infraestructura social para la reproducción y la expansión de la propiedad cooperativa que en parte aísla a cada empresa cooperativa frente a la fuerza de las presiones competitivas y de maximización de los beneficios de los mercados capitalistas[81].

Los detalles de la estructura de gobernanza de la CCM en su totalidad son muy complejos. Los puntos esenciales son:

1. *Estructura dual de gobernanza.* Cada cooperativa se gobierna mediante procedimientos democráticos, aunque en la mayoría de los casos estos toman la forma de elecciones democráticas a varios tipos de consejos y comités antes que una democracia directa de las asambleas de trabajadores.

Dentro de cada cooperativa hay dos estructuras de gobernanza, una conocida como la estructura sociopolítica y la otra como estructura técnica. La primera supone elecciones democráticas directas por los trabajadores-propietarios. La estructura técnica, básicamente responsable de las funciones de gestión y las técnicas de la cooperativa, esta formalmente bajo control de la estructura sociopolítica. En la práctica, la estructura técnica tiene un amplio campo de autonomía. Algunos críticos de Mondragón sostienen que en muchas cooperativas la estructura técnica domina

[81] Como se describía en el capítulo 5, una economía cooperativa de mercado combina las vías a la habilitación social de la economía social con el capitalismo social. Es una forma de capitalismo social en la medida en que el poder social controla el económico en la producción de bienes y servicios; es una forma de economía social en la medida en que la asociación voluntaria de cooperativas implica la producción directa de bienes colectivos necesarios para el florecimiento de la cooperación.

los procedimientos de gobernanza y actúa únicamente con escasas obligaciones de responsabilidad democrática.

2. *Asambleas generales.* También hay asambleas generales periódicas de los trabajadores-propietarios en cada cooperativa. Formalmente, la asamblea general es el órgano soberano de la cooperativa. Es la responsable de nombrar al director gerente y, en principio, tiene competencia para determinar las estrategias más amplias de la cooperativa. Las asambleas generales han de reunirse anualmente, pero también pueden convocarse con carácter monográfico para tratar de asuntos de decisiones concretas que afectan a las estrategias básicas de la cooperativa. La asistencia a las asambleas varía mucho según las cooperativas pero, por lo general, es bastante reducida.

3. *Consejos representativos.* Cada cooperativa escoge sus representantes en los diversos consejos y comités permanentes en los niveles superiores de la CCM. Los órganos de gobierno de la CCM coordinan las actividades de las distintas cooperativas, fomentando las sinergias de todo tipo, y formulan planes estratégicos a largo plazo para Mondragón en su conjunto.

4. *El derecho a causar baja.* Cada cooperativa es miembro voluntario de la estructura de la CCM y conserva el derecho a separarse de ella si quiere. En 2008, dos cooperativas con buenos resultados abandonaron la CCM para desconsuelo del conjunto de la corporación[82]. La razón aducida fue un desacuerdo sobre la dirección de la CCM, pero mucha gente en Mondragón cree que la razón de la salida era el interés económico egoísta de las cooperativas secesionistas que no querían participar en las prácticas redistributivas de la CCM.

En general, esta estructura de gobernanza constituye una mezcla de democracia representativa y directa dentro de una confederación de unidades organizativas so-

---

[82] Las dos cooperativas que abandonaron Mondragón fueron Irizar y Ampo. A primeros del decenio de 1990 ambas habían tenido dificultades económicas graves y estuvieron cerca de la quiebra, pero fueron rescatadas gracias a la solidaridad económica de la CCM. Al rescate contribuyó especialmente Fagor, que entonces mostraba un buen rendimiento. Actualmente, Fagor se encuentra con problemas económicos, quizá en una crisis, y hubiera esperado recibir el apoyo de las empresas que van bien, singularmente Irizar y Ampo. Los directivos de las cooperativas que han dejado la CCM sostienen que se han ido a causa de discrepancias sobre el modelo de gestión, especialmente sobre el tema de la necesidad de una nueva generación de directivos, pero la gente de Mondragón, con la que hablé de estos asuntos, cree que se fueron porque era económicamente ventajoso hacerlo, vulnerando así los principios nucleares de la solidaridad económica en el CCM. [Los problemas que apuntaba el autor se han acrecentado en los últimos tiempos, hasta el punto de poner en entredicho el modelo solidario descrito; de hecho, en octubre de 2013 Fagor, con una deuda de más de 1.000 millones de euros, presentaba un preconcurso de acreedores que condujo finalmente a su venta y liquidación por vía judicial en junio de 2014. *(N. del E.)*.]

beranas. Como es de suponer, está llena de contradicciones y tensiones: entre la responsabilidad democrática desde abajo y la autonomía de la gerencia; entre los procesos de descentralizados de adopción de decisiones y una coordinación más centralizada; entre los principios de solidaridad entre las cooperativas y los intereses económicos de cada una de ellas; entre un compromiso con una más amplia solidaridad social con el bienestar de las comunidades circundantes y el bienestar corporativo de los miembros de cada cooperativa. Los críticos de izquierda de Mondragón sostienen que con cada una de esas antinomias, la CCM cada vez parece más una corporación capitalista ordinaria. Los defensores de la CCM sostienen que, a pesar de estas tensiones, los trabajadores-propietarios de las cooperativas conservan un significativo control democrático sobre las estrategias más amplias de cada empresa y que la corporación en conjunto, a este respecto, funciona de modo muy distinto a las corporaciones capitalistas.

En los últimos años han aumentado las preocupaciones acerca de la trayectoria de desarrollo a largo plazo de las cooperativas en la CCM. Desde mediados del decenio de 1990, la CCM ha adoptado una estrategia agresiva de expansión más allá del lugar de origen en el País Vasco. La forma que ha tomado esta expansión ha sido la de comprar empresas capitalistas y convertirlas en subsidiarias de las cooperativas de la corporación. El ejemplo más llamativo ha sido la enorme expansión de la cadena de alimentación de Mondragón, Eroski, por medio de la compra de otras cadenas de alimentación en España. En 2008, Eroski se había convertido en la cadena de supermercados de alimentación más grande del país. Otras cooperativas han comprado empresas capitalistas en otros países. Por ejemplo, la cooperativa Fagor, que fabrica lavaplatos y refrigeradores, compró una empresa de mobiliario de cocina en Francia en la esperanza de que las sinergias entre las dos líneas de producción mejorarían su posición de mercado. Fagor Elian, una cooperativa que manufactura diversos tipos de piezas de automóviles, creó una subsidiaria de su entera propiedad en Brasil a fin de fabricar partes para la rama brasileña de Volkswagen. El director de la CCM me explicó que, aunque la planta Fagor de Brasil pierde dinero, la corporación Volkswagen insistía en que Fagor Elian proporcionara los accesorios para su actividad en Brasil si quería seguir sirviendo accesorios a Volkswagen en la UE. El hecho de establecer la empresa en Brasil fue, por tanto, un movimiento defensivo para proteger la posición de la cooperativa Fagor Elian en el País Vasco en cuanto proveedora de accesorios.

La dirección de la CCM cree que, con las presiones de los mercados vinculadas a la globalización, esta estrategia de expansión nacional y global es necesaria para la supervivencia de las cooperativas de Mondragón en el siglo XXI. Que este diagnóstico sea correcto o no es asunto muy controvertido pero, en todo caso, el resultado

de esta expansión ha sido intensificar la dimensión capitalista del híbrido económico de Mondragón. En 2007, algo menos del 40 por 100 de los 100.000 trabajadores aproximadamente de las diversas empresas cooperativas de la CCM eran miembros propietarios de las cooperativas. El resto eran empleados normales. Algunos de estos eran empleados temporales que trabajaban directamente en las cooperativas de la región vasca y tenían cierta perspectiva de llegar a ser en algún momento miembros propietarios de la cooperativa[83]. Pero la inmensa mayoría eran empleados de las empresas subsidiarias de las cooperativas de la CMM. De hecho, por lo tanto, los miembros propietarios de las cooperativas de la CMM se han convertido colectivamente en empleadores capitalistas de los trabajadores de las empresas subsidiarias. Esta configuración global de las relaciones económicas y de clase dentro del conglomerado de la estructura de las cooperativas de Mondragón se encuentra en profunda oposición con sus principios cooperativos.

El futuro de Mondragón en cuanto modelo embrionario de una economía cooperativa de mercado dependerá de forma muy significativa del modo en que las cooperativas manejen la cuestión de esta imbricación de principios capitalistas y cooperativistas. Hay una serie de soluciones posibles. La primera sería crear un mecanismo por medio del cual una cantidad sustancial de los nuevos empleados puedan convertirse en propietarios miembros de pleno derecho dentro de la cooperativa de Mondragón. En mis debates en Mondragón, nadie creía que fuera una estrategia acertada en general, dado que el funcionamiento efectivo de una cooperativa depende en gran medida de la confianza y la solidaridad. Incluso en el caso de empresas subsidiarias en España, este incremento de los miembros de la cooperativa es un problema. Luego de un prolongado debate, la cooperativa Eroski ha decidido permitir que sus empleados en instalaciones fuera del País Vasco se conviertan en trabajadores propietarios. Se trataba de una decisión muy difícil y discutida. Había una gran preocupación porque, al diluirse la solidaridad a causa de la inclusión de tantos miembros trabajadores de fuera de la región, pudiera cambiar profundamente el carácter y potencial democrático de una cooperativa que se había expandido tanto. El problema que se plantearía al incorporar los trabajadores de las empresas subsidiarias de Fagor en Brasil en la estructura de gobernanza de una cooperativa vasca como Fagor Elian, todavía sería mayor.

---

[83] Tradicionalmente, entre el 10 y el 20 por 100 de los trabajadores en una cooperativa de Mondragón eran empleados no miembros. En el pasado había una expectativa de que la mayoría de estos empleados tendría la oportunidad de convertirse en miembros de la cooperativa luego de un periodo a prueba de uno o dos contratos temporales de empleo. Durante los últimos años, sin embargo, el ritmo al que los empleados temporales pasan a ser miembros permanentes de las cooperativas se ha hecho más lento. La estructura del empleo en las cooperativas, por lo tanto, tiene un carácter más dualista que en el pasado.

Otra solución sería crear mecanismos para convertir empresas subsidiarias extranjeras en cooperativas autogestionadas, cuyos propietarios y gerentes fueran los trabajadores locales. Estas empresas, recientemente cooperativizadas, formarían entonces algún tipo de alianza estratégica a largo plazo con la cooperativa madre. Así se ha hecho con éxito ocasionalmente dentro del mismo País Vasco. A veces, las cooperativas han comprado empresas capitalistas fallidas en la región, las han reestructurado y luego han ayudado a los trabajadores a ir transformando paulatinamente la empresa subsidiaria en una cooperativa aparte. No obstante, esta vía ha sido lenta y difícil y, al menos en las condiciones de las cooperativas de la CCM en 2008, nadie a quien hablé pensaba que dicho proceso de «cooperativización» fuera viable en el caso de las subsidiarias extranjeras de la CCM[84].

Una última solución sería fomentar activamente la formación de sindicatos fuertes y otras formas de habilitación de los trabajadores en las empresas subsidiarias, incluidos asuntos como los consejos de trabajadores y la codeterminación de estos. Esta solución reconoce la cualidad profundamente híbrida de toda empresa cooperativa global en las condiciones del mercado capitalista y la dificultad de impulsar este híbrido en la dirección de una mayor habilitación social mediante una forma unitaria y simple de organización. La globalización de las empresas cooperativas podría aun contribuir a la expansión del potencial del poder social si las cooperativas madres posibilitaran la habilitación de trabajadores en sus empresas capitalistas subsidiarias por los diferentes mecanismos del capitalismo social. Por el momento, cuando menos, Mondragón no ha proseguido tampoco esta estrategia, habiendo adoptado una actitud más bien hostil hacia los sindicatos en sus empresas subsidiarias. En consecuencia, las empresas subsidiarias de la CCM en el extranjero se gestionan en buena medida como empresas capitalistas convencionales.

Los dos modelos de alternativas sistémicas totales

Todos los ejemplos de la habilitación social sobre la economía que hemos visto hasta ahora se centran en aspectos parciales de la relación general entre el poder social y la economía. Tomados en su conjunto, pueden equivaler a una transformación sistémica, pero cada ejemplo aislado solo constituye un movimiento a lo largo de una vía concreta de la habilitación social. Esto casa con el marco general para la

---

[84] Un problema adicional que se reveló en mis entrevistas con los miembros de Mondragón fue la existencia de un grado elevado de desconfianza y prejuicio acerca de los trabajadores brasileños en tales empresas subsidiarias. Algunas personas señalaron que no cabía confiar en ellos, que eran vagos y carentes de la motivación que se precisa para gestionar una cooperativa con éxito.

visión de las utopías reales que se propuso más arriba: en lugar de intentar especificar el proyecto del destino final, la estrategia consiste en examinar los mecanismos específicos que llevan en la buena dirección.

No es esta la única vía para enfocar el problema de trascender el capitalismo. Gran parte del siglo XX estuvo dominado por un modelo de sistema total alternativo del capitalismo: el socialismo estatista con planificación centralizada. Pocos dan ya credibilidad a este modelo. Aquí consideraremos los dos sistemas alternativos como respuestas a la inadecuación del socialismo estatista de planificación centralizada. El primero ve la ausencia de mercados como el problema fundamental del socialismo planificado y, por tanto, propone como alternativa un modelo de socialismo de mercado. El segundo identifica el centralismo burocrático de la planificación como el problema nuclear, y así propone como alternativa una forma descentralizada de planificación democrática participativa. Creo que los dos modelos contienen elementos sugestivos y pertinentes para construir un socialismo de habilitación social, pero ninguno de ellos constituye un modelo satisfactorio, válido por sí mismo de una alternativa al capitalismo.

Socialismo de mercado

John Roemer ha propuesto un modelo teórico de socialismo de mercado que intenta eliminar las relaciones capitalistas de clase, al tiempo que retienen casi intactos los mecanismos de mercado de coordinación económica[85]. Por *socialismo,* Roemer entiende una sociedad en la que se ha eliminado la explotación capitalista y la propiedad de los medios de producción recae *por igual en todos los ciudadanos.* Su idea central sobre el socialismo, pues, es diferente de la que yo he propuesto: así como yo defino el socialismo como un control democrático amplio sobre la economía, Roemer lo define como propiedad igual de los medios de producción. No obstante, sus argumentos son pertinentes en nuestro debate por dos razones. Primera, en caso de conseguirse, el principio de igual propiedad sería un avance significativo en la justicia social como se define en el capítulo 2. Segunda, aunque el principio de igualdad de la propiedad no es en sí mismo un principio democrático, puesto que no ordena control alguno democrático, no obstante, al eliminar las concentraciones de poder económico privado, ensancha considerablemente el espacio de ese control democrático en la esfera política. La propuesta de Roemer, por tanto, representa un enfoque completamente diferente al problema de democratizar la economía: en vez de propo-

[85] John Roemer (1994), *A Future for Socialism*, y Roemer (1996), *Equal Shares: Making Market Socialism Work*.

ner directamente los mecanismos institucionales para mejorar la habilitación social, propone un mecanismo para desactivar el ejercicio del poder económico concentrado y, de este modo, eliminar un obstáculo crítico al funcionamiento de la democracia.

En contraste con el modelo estatista tradicional de socialismo, Roemer propone un mecanismo para distribuir la propiedad por igual que descansa en el mercado de valores y un proceso descentralizado de adopción de decisiones antes que en una administración burocrática centralizada. Si bien su investigación es puramente teórica en el sentido de que ninguna economía se ha organizado jamás ni siquiera parcialmente de la forma que él propone, intenta, sin embargo, especificar el mecanismo institucional de una forma que se compadece con nuestra comprensión de cómo funcionan diversos mecanismos en la economías reales de mercado.

El mecanismo institucional

Imagínese una economía con dos tipos de dinero que llamaremos «dólares» y «cupones». Los dólares se usan para comprar mercancías, para consumo o para producción. Los cupones se emplean en un único tipo de mercado, el mercado de propiedad de acciones y corporaciones. Las acciones se titulan en cupones antes que en dólares. Los dólares no pueden usarse para comprar acciones y los dólares y los cupones no se pueden canjear legalmente. Los cupones no se pueden dar como regalos (en efecto, esto sería venderlos a un precio de cero dólares) ni heredar. Al llegar a la edad adulta, a cada cual se le da una cantidad de cupones igual a su porción personal del valor total en cupones de las acciones en la economía. Con esos cupones, la gente compra acciones en las empresas, bien invirtiendo directamente en el mercado de valores o delegando en algún intermediario –por ejemplo, en un fondo mutuo de cupones– para que gestione en su nombre sus inversiones en cupones. La propiedad de las acciones, pues, da a la gente los derechos habituales del propietario de acciones en una economía capitalista, un derecho a percibir dividendos (que se abonan en dólares y pueden usarse para comprar bienes de consumo) y un derecho a votar para el consejo de administración y quizá otros asuntos de decisiones de la corporación. Al fallecimiento, todos los cupones de la persona revierten al fondo común que vuelve a repartirse entre la generación siguiente. Los cupones no pueden heredarse.

Solo en un caso pueden cambiarse los cupones por dólares: cuando las corporaciones emiten nuevas acciones y las venden en los mercados de valores a cambio de cupones, llevan estos al banco central del Estado y los cambian por dólares, consiguiendo así el dinero capaz de adquirir mercancías que necesitan para sus inversiones de capital. El banco central determina los tipos de intercambio de cupones a

dólares y esto se convierte en un instrumento político esencial para la planificación económica. Si, por razones de política pública, hubiera necesidad de aumentar las inversiones en ciertos sectores de preferencia a otros, los tipos de cambio de cupones por dólares de inversión podrían ser superiores en los sectores preferidos.

La mayoría de la gente, que siente aversión al riesgo, invertirá en fondos de inversión con carteras equilibradas, pero algunas personas invertirán directamente en el mercado de valores. A lo largo de la vida, por tanto, algunas personas llegarán a ser relativamente ricas en cupones y otras relativamente pobres. No obstante, las desigualdades en la fortuna de cupones no serán muy pronunciadas, puesto que no se permiten transferencias intergeneracionales y porque los que son pobres en dólares no pueden ceder a la tentación de liquidar sus cupones a cambio de dólares. Esta propuesta, por tanto, difiere grandemente de los planes de distribución de acciones adoptados en el decenio de 1990 para privatizar las antiguas economías socialistas y en las que no había límites al derecho de la gente a vender sus acciones por dinero en metálico y, como resultado, la mayoría de la gente terminó sin acciones mientras que otros tenían grandes cantidades de ellas.

El Estado tiene una función capital en este modelo incluso aunque no sea propietario de los medios de producción. Se necesita el Estado para conseguir que actúe el «mercado ausente» (esto es, para impedir el intercambio de cupones por dólares), para organizar la distribución continua de cupones a cada generación nueva y para vigilar el tipo de cambio de los cupones de las corporaciones por dólares a través del banco central. Estas intervenciones son esenciales para reproducir el carácter igualitario del modelo y asignar el capital de modo eficiente, pero todas implican articular la actividad del Estado con los mecanismos del mercado y no la suplantación de los mercados por el Estado.

Una elaboración completa de un modelo de socialismo de mercado basado en cupones requeriría una serie de detalles institucionales adicionales. Por ejemplo, es preciso que haya algún mecanismo para atender al pequeño comercio y la pequeña empresa que seguirían siendo de propiedad privada y algunos mecanismos para convertir las nuevas empresas con capital de riesgo privado en corporaciones públicas basadas en cupones. También será necesario imaginar alguna forma en la que funcionaría el sistema bancario, puesto que la gente con ganancias elevadas en el mercado de trabajo probablemente ahorrará parte de sus ingresos en bancos y los bancos harían préstamos a las empresas. De este modo, el sistema bancario podría convertirse en la puerta falsa por medio de la cual volverían a plantearse pretensiones de retribuciones desiguales sobre los beneficios de las corporaciones a través de los tipos de interés de los préstamos basados en los ahorros. El modelo de Roemer tampoco contiene indicación alguna acerca de cómo se gestionarían y controlarían los fondos de inversión que están en el centro del proceso, dado que la mayoría de

la gente invertiría sus cupones en dichos fondos antes que directamente en las empresas. Los gestores de los fondos podrían convertirse en una especie de clase de criptocapitalistas que controlaría enormes cantidades de capital y reconstituiría de modo efectivo la influencia del poder económico concentrado. Evidentemente, si alguna vez llegara a instituirse una forma de socialismo de mercado basada en los cupones, estos detalles serían importantes y cabe pensar que la viabilidad de la reforma institucional para avanzar ideales democráticos igualitarios podría depender de qué solución tuvieran estos asuntos prácticos. A nuestros efectos ahora, sin embargo, dejaremos de lado estas complejidades y consideraremos la justificación del mecanismo institucional central.

Justificación

El socialismo de mercado según el modelo de Roemer tiene dos justificaciones fundamentales. Primera: el socialismo de mercado basado en los cupones elimina directamente una de las fuentes principales de desigualdad en el capitalismo porque atenúa mucho las desigualdades de ingresos producidas por las de inversiones[86]. Incluso aunque quedaran sin tocar las desigualdades en el mercado de trabajo, ya no se daría tan acusada tendencia a acentuar dichas desigualdades mediante otras en ingresos no salariales derivados de las inversiones que posibilitan las elevadas ganancias. No obstante, una distribución radicalmente igualitaria de la riqueza del capital probablemente tendría también un impacto indirecto en las desigualdades derivadas de los mercados de trabajo. Si bien es cierto que hay mucho debate sobre las causas determinantes de la desigualdad en las ganancias del mercado de trabajo, también hay pruebas abundantes de que esta está significativamente configurada por las relaciones de poder y no solamente por las fuerzas espontáneas de la competencia sobre las capacidades en el mercado. Una de las razones por las que la desigualdad del mercado de trabajo aumentó tanto en el último cuarto del siglo XX en los Estados Unidos fue que el declive de los sindicatos y el debilitamiento de otros mecanismos regulatorios del mercado de trabajo (especialmente el salario mínimo) eliminaron los impedimentos para que las empresas pudieran reducir los salarios y aumentar los de los ejecutivos. Si la propiedad del capital se distribuyera por igual entre toda la población, es casi seguro que se debilitarían mucho las fuerzas sociales contrarias a los sindicatos y a los otros mecanismos de regulación igualitaria del

[86] En un contexto marxiano, esto implica asimismo la eliminación de la mayor parte de las formas de explotación capitalista, puesto que esta descansa sobre la exclusión de los productores directos de la propiedad de los medios de producción.

mercado de trabajo. La distribución igualitaria de la propiedad del capital no cambiaría en sí o por sí la distribución de las ganancias del mercado de trabajo pero, con la evolución en el tiempo, parece probable que las desigualdades en los mercados de trabajo también se reducirían significativamente.

La segunda justificación principal de un socialismo de mercado basado en los cupones se centra en la democracia. Al eliminar las grandes concentraciones de riqueza, el socialismo de mercado mejora la calidad democrática de tres modos. El primero y más evidente es que las elevadas concentraciones de riqueza capitalista son un recurso que puede emplearse políticamente. El potencial para la habilitación social sobre el Estado y la economía aumenta cuando se eliminan las concentraciones de poder económico. El segundo y quizá menos evidente es que, al dispersar la propiedad de acciones universalmente entre la población en general, será mucho más fácil equilibrar el orden de prioridades que las personas tienen en cuanto ciudadanos iguales de una comunidad política con el que tienen como propietarios relativamente iguales de los medios de producción. En la economía capitalista convencional, la adopción democrática de decisiones está muy limitada por los problemas de la huida de capitales y la desinversión cuando las políticas públicas tienen efectos negativos en ciertos intereses del capital privado. Si la propiedad se difunde de modo pleno y sostenible entre trabajadores y ciudadanos y si los fondos de inversión en los que la mayoría de la gente pone sus cupones están controlados democráticamente por sus miembros, se reducirá mucho la amenaza de desinversión y huida de capitales. El socialismo de mercado no eliminará las restricciones económicas sobre la democracia, al menos no mientras la competencia a escala global siga siendo un rasgo de las economías de mercado. Pero reduciría la intensidad de las presiones porque habría una estrecha correspondencia entre la distribución de los votos políticos sobre las decisiones públicas y los votos «propietarios» sobre las decisiones de inversión. Tercero, en las economías capitalistas existentes, en una serie importante de políticas públicas destinadas a reducir los «*males* públicos» (lo contrario a los «bienes públicos»), las concentraciones de propiedad crean actores que tienen un interés concentrado en producir un mal público y una capacidad concentrada de actuar en pro de dicho interés. Por ejemplo, una concentración de ricos propietarios de una industria contaminante tendrá interés en emplear su riqueza como una inversión política para impedir políticas públicas anticontaminantes así como la capacidad para hacerlo actuando como un grupo de presión y mediante donaciones a partidos políticos escasamente comprometidos con la protección del medio ambiente. El socialismo de mercado basado en cupones, por lo tanto, aumentaría la capacidad democrática de reducir estos tipos de males públicos.

La reforma institucional de Roemer puede considerarse como una variedad del «*socialismo* de mercado» en lugar simplemente de una variedad peculiar del capita-

lismo, por dos razones principales. La primera es que el Estado posee una capacidad relativamente elevada de planificar, aunque se trate de una planificación que actúa a través de los mecanismos del mercado. El orden de prioridades en las direcciones del desarrollo económico determinado democráticamente tendrá así mucho mayor peso en un socialismo de mercado basado en cupones que en el capitalismo. La segunda es que se supera en gran medida la exclusión de los productores de la propiedad de los medios de producción, que es un rasgo central de las estructuras capitalistas de clase.

Posibles problemas

El socialismo de mercado basado en cupones se enfrenta a muchos problemas potenciales. Como ya se ha dicho, la reforma institucional en la propuesta de Roemer está falta de especificidad, en especial con respecto a la precisa estructura de las relaciones de poder sobre los bancos y el procedimiento de acceso a los fondos de inversiones. Mucho depende de cómo funcionarían realmente esas instituciones, ya que podrían evolucionar ciertamente en formas que subvirtieran la calidad socialista del sistema. Pero, aunque se resuelvan satisfactoriamente estos problemas, quedan importantes cuestiones potenciales relativas a los efectos de incentivos no previstos. ¿Cómo se gestionará la asunción de riesgos en materia de innovaciones? ¿Cómo se resolverán los problemas principal/agente entre unos accionistas-propietarios iguales y los gestores de las corporaciones, dado el grado extraordinariamente elevado de difusión de la propiedad? Para hacer frente a estos problemas, el socialismo de mercado basado en cupones necesitaría elaborar una serie detallada de mecanismos institucionales para que el sistema funcionara bien con capacidad para hacer frente a muchas consecuencias indeseadas, fallos en los incentivos, problemas de principal/agente, etc. Por poner solo un ejemplo: a medida que la gente envejezca, querrá cambiar sus inversiones basadas en cupones de acciones de empresas con fuerte potencial de crecimiento a empresas que reparten altos dividendos. Esto abre la posibilidad de que algunas empresas se conviertan en «vacas de efectivo» en las que la gente invierte sus cupones en la empresa a cambio de unos dividendos tan elevados que las empresas han de recurrir a sus activos hasta que el valor de las acciones se queda en cero. En realidad, esto equivaldría a un mecanismo indirecto por el que la gente podría cambiar sus cupones por dólares, en vulneración de la lógica fundamental del modelo. Prevenir esta desviación requeriría reglamentos y mecanismos complejos para vigilar el comportamiento de las empresas. La estructura administrativa del socialismo de mercado puede ser menos complicada de la que se necesitaba en el socialismo estatista centralizado

clásico pero, aun así, es bastante compleja. A causa de esta complejidad, es difícil prever cuáles serán las ramificaciones más alejadas y las consecuencias no queridas de estas reformas.

Ecopar (Parecon): una economía democrática participativa no mercantil

El socialismo de mercado, en la exposición de John Roemer, conserva muchos de los rasgos de una economía de mercado, pero trata de eliminar su carácter distintivamente capitalista, impidiendo la acumulación privada de capital y, por tanto, el ejercicio privado del poder económico. La idea central es que un sistema de mercado sin relaciones capitalistas de clase impulsaría el lado equitativo del igualitarismo democrático al distribuir la riqueza de una forma sostenible y sin desigualdades y, al mismo tiempo, impulsaría el lado democrático neutralizando en gran medida la posibilidad de que el poder económico debilite el control democrático del poder del Estado.

Michael Albert propone una ruptura mucho más radical con el capitalismo eliminando completamente la propiedad privada y las relaciones de mercado. El problema, por supuesto, es cómo hacerlo sin transferir al Estado el poder sobre las actividades económicas. La propuesta de Albert, la «economía participativa» o «ecopar» en abreviatura, es reorganizar las instituciones económicas mediante un conjunto complejo de consejos participativos con potestad para tomar todas las decisiones relativas a la asignación y el empleo de los recursos productivos de la sociedad.

Mecanismo institucional

El mecanismo institucional ideado por Albert se construye en torno a cinco principios nucleares: propiedad social entendida como propiedad igual de todos los ciudadanos; habilitación democrática igualitaria basada en el principio de la participación proporcional al efecto que se consigue; empleos construidos como «complejos equilibrados»; remuneración por trabajo realizado según los esfuerzos/sacrificios y las necesidades; y coordinación económica basada en una planificación integral participativa. De forma resumida, los rasgos centrales de cada uno de esos principios son como siguen:

1. *Propiedad social.* Albert defiende un concepto mucho más radical de la propiedad igual de los medios de producción que Roemer. En el modelo de Roemer, los ciudadanos reciben una cantidad igual de *cupones* con los que compran acciones en

el total de activos de las corporaciones de la economía, pero conservan su derecho individual a esas acciones y a los dividendos que generan y, a lo largo de la vida, acabará apareciendo cierta desigualdad en el valor de las acciones. En el modelo de Albert, «cada puesto de trabajo es propiedad por igual de todos los ciudadanos, de forma que la propiedad no confiere derechos especiales ni ventajas en los ingresos… Lo poseemos por igual, de forma que la propiedad no tendrá influencia en la distribución del ingreso, la riqueza o el poder»[87]. Lo cual supone que la gente no consigue ingreso alguno directamente por su conexión con activos económicos concretos, sino por medio de algún mecanismo público de distribución.

2. *Habilitación democrática igualitaria.* La mayor parte de la visiones de la igualdad democrática se basan en el principio de una persona, un voto. Parece una justa materialización de los principios igualitarios. Albert sostiene que así es en efecto en ciertas circunstancias. El principio más general es que la gente debiera tener capacidad de decisión proporcional a los efectos que esas decisiones tienen en sus vidas. Es una idea mucho más compleja: «la norma que regula la adopción de decisiones debe ser que los métodos de difundir información, de establecer las preferencias y de convertirlas en decisiones deben otorgar a cada parte interesada, en la medida de lo posible, *una capacidad para influir en las decisiones proporcional al grado en que estas la afectarán*»[88]. Este principio quiere decir que, para ciertos tipos de decisiones que solo afectan al individuo, este debe tener control completo sobre la decisión, mientras que en otros tipos de estas, la influencia de una persona concreta será variable. En los lugares de trabajo, esto significa que algunas decisiones se tomarán en equipos de trabajadores, otras en departamentos y otras en asambleas del conjunto de la fuerza de trabajo de la empresa. Ciertamente, será imposible calibrar de esta forma con precisión todos los momentos de la adopción de decisiones, pero el principio determinará los rasgos básicos del derecho a participar en diferentes terrenos democráticos.

3. *Empleos complejos.* En cualquier economía, la inmensa variedad de tareas que es preciso realizar se agrupa en «empleos». Por lo general, en el capitalismo, son los capitalistas y los gestores quienes deciden la serie de tareas que conforma un empleo. El resultado es una fuerte tendencia a que la división del trabajo haga que algunos empleos sean interesantes, atractivos y gratificadores, mientras que otros son

---

[87] Michael Albert (2003), *Parecon,* p. 9. Posteriormente, Albert aclara esta idea de la propiedad social: «Simplemente eliminamos la propiedad de los medios de producción del cuadro económico. Podemos pensarlo como una decisión de que nadie posee los medios de producción. O como una decisión de que todos poseen una fracción de cada parte de los medios de producción equivalente a la de cualquier otra persona. O bien podemos pensarlo como una decisión de que la sociedad posee todos los medios de producción pero que no por eso tiene algo que decir sobre ellos, ni derecho a lo que produzcan» (p. 90).

[88] Michael Albert (2003), *Parecon,* p. 9 (la cursiva es nuestra).

aburridos, rutinarios y nada gratificadores. Albert propone una reforma radical de los empleos en la que cada empleado trabajará en un «complejo equilibrado de empleo, en el entendimiento de que la combinación de tareas y responsabilidades que tiene cada trabajador le concederá la misma habilitación y los mismos beneficios en calidad de vida que cualquier otro»[89]. En un ejemplo simbólico, un neurocirujano tendría que pasar parte del día cambiando bacinillas en las camas o haciendo algún otro trabajo servil o rutinario en un hospital. En los casos en los que los lugares de trabajo tomados en su totalidad tuvieran niveles altos o bajos de tareas deseables en relación con la media de toda la economía, el equilibrio de un complejo de empleo se crearía mediante la realización de las adecuadas actividades productivas fuera del lugar de trabajo. El resultado es que acabaría habiendo escasas diferencias entre las gentes en la calidad de vida en relación con el trabajo.

4. *Remuneración según el esfuerzo/sacrificio y la necesidad.* Albert formula dos principios distintos a través de los cuales la gente consigue sus ingresos: uno vinculado al trabajo y otro, no. El primero afirma que la remuneración por el trabajo debe reflejar

> el grado de intensidad y la duración de nuestro trabajo y el nivel de sacrificio que nos ha exigido. No debemos recibir más remuneración porque empleemos herramientas más productivas, tengamos mejores capacidades o mayor talento y mucho menos porque tengamos más poder o más propiedades. Solo debemos recibir más remuneración por la cantidad de esfuerzo que hemos empleado y la de sacrificios que hayamos hecho en nuestro trabajo útil[90].

Este principio de remuneración está en consonancia con la intensa intuición de muchos igualitaristas de que un sistema justo de retribuciones por trabajo recompensa «solo aquello en lo que podemos influir y no lo que está allende nuestro control»[91]. El segundo principio de remuneración proporciona ingresos a la gente sobre la base de necesidades especiales que no pueden satisfacerse mediante remuneración a cambio de esfuerzo[92]. Esto supone el reconocimiento de que las cuestio-

---

[89] *Ibid.,* p. 10.

[90] *Ibid*.

[91] *Ibid*.

[92] Albert no describe esta segunda base de remuneración como un principio de justicia, sino como uno de solidaridad. El pago según la necesidad «no es en realidad parte de una definición de justicia económica… Una cosa es que una economía sea equitativa, honrada y justa. Y otra cosa es que sea solidaria. Una economía justa no es la última palabra en cuanto a economía moralmente deseable». (*Parecon,* p. 37). La definición de justicia social que propongo en el capítulo 2 incluye la norma de solidaridad de Albert. Efectivamente, sostengo que sería injusto privar a la gente de los recursos necesarios para

nes morales que intervienen en la distribución del ingreso generado en una economía no pueden resolverse del todo mediante el pago justo por las contribuciones que la gente hace al generar dicho ingreso.

5. *La coordinación económica mediante la planificación participativa.* En muchos aspectos, se trata del elemento más controvertido de la reforma institucional propuesta por Albert para la ecopar. Contiene los mecanismos por medio de los cuales este autor cree que podrían eliminarse por entero los mercados de forma que aumentaría realmente la eficiencia social agregada. El meollo de la propuesta es la creación de una estructura provista de huecos para consejos de trabajadores y consumidores que serían responsables para formular y vigilar los planes completos de producción y consumo. Así es como Albert empieza describiendo el carácter general de este sistema:

> […] la planificación participativa (es) un sistema en el que los consejos de trabajadores y consumidores establecen las actividades de los trabajadores y las preferencias de los consumidores a la luz de las evaluaciones reales de todos los beneficios y costes sociales de sus decisiones. El sistema utiliza comunicación cooperativa y preferencias mutuamente informadas a través de una variedad de principios comunicativos y organizativos simples, incluidos los precios indicativos, agencias que facilitan información y turnos de adaptación a la nueva información[93].

Los consejos de trabajadores se organizan en todos los niveles de la actividad productiva; equipos, unidades, divisiones de trabajo, empresas, sectores industriales enteros. Los consejos de consumidores también se organizan en todas las escalas: las familias pertenecerán a los consejos de vecinos, los consejos de vecinos pertenecerán a federaciones de consejos en zonas mayores de las ciudades, las federaciones pertenecerán a consejos de consumo de la ciudad, los consejos de ciudad a los consejos estatal y regional y estos a su vez pertenecerán a consejos nacionales de consumo. «Esta federación de consejos democráticos inserta en la estructura organizaría el consumo», escribe Albert, «igual que la federación de consejos democráticos de trabajadores, también inserta en la estructura, organiza la producción»[94].

---

vivir una vida plena por el hecho de que sea incapaz de obtenerlos por sus propios esfuerzos. No obstante, no creo que tenga mucha importancia saber si la solidaridad justificada se ve o no como un aspecto de la justicia social o un principio válido por sí mismo. Coincido con Albert en que la «justicia» no es el único valor relevante para evaluar las instituciones sociales y funcionalmente mi expresión «acceso igual» en mi «acceso igual a los medios necesarios para vivir una vida plena» incluye el acceso igual a un trabajo que produzca un ingreso en el que el esfuerzo es el elemento determinante central del ingreso y acceso igual a una distribución solidaria del ingreso como reflejo de necesidades especiales.

[93] Michael Albert (2003), *Parecon*, p. 12

[94] *Ibid.,* p. 93.

¿Cómo se supone que funcionará esto? La idea fundamental es que los miembros de estos consejos de planificación de trabajadores y consumidores hacen propuestas respecto a las actividades laborales que quieren realizar en el siguiente periodo de planificación (que en la formulación de Albert es de un año) y el consumo que desean tener. Estos planes empiezan por formularse en el nivel inferior del sistema, luego se revisan en los consejos y las escalas superiores y, por último, se admiten o se rechazan según los datos de las agencias que proporcionan varios tipos de información técnica, especialmente «precios indicativos» que quieren reflejar el coste real de distintas opciones dada la enorme cantidad de elecciones que se hacen en la totalidad de le economía. En el caso de los consejos de consumo, la planificación participativa funcionaría del modo siguiente:

> En la planificación participativa, cada actor (persona o consejo) en cada nivel propondrá sus propias actividades y, luego de recibir información sobre las propuestas de otros actores y la respuesta de los otros actores a sus propuestas, cada actor hará una propuesta nueva.
>
> De este modo, cada «actor» de consumo, desde las personas a las grandes federaciones, propone un plan de consumo. Las personas físicas hacen propuestas en cuanto a bienes privados, como vestimenta, alimentación, juguetes, etc. Los consejos de vecinos hacen propuestas que incluyen solicitudes aprobadas de bienes privados así como las peticiones de consumo colectivo de los consejos de vecinos, que pueden consistir en una nueva piscina o un estacionamiento local. Los consejos de niveles superiores y las federaciones de consejos comprenden solicitudes ya aprobadas de los consejos miembros así como la mayor solicitud de consumo colectivo de la federación[95].

Se trata de un proceso repetitivo de planes que se proponen, ascienden al nivel superior, se evalúan y luego se devuelven al consejo que los propuso con información nueva, se reevalúan, se reconfiguran y vuelven a enviarse para nuevo examen:

> En un primer envío en el que los consumidores proponen en parte una «lista de deseos» y los trabajadores proponen mejoras sustanciales en su vida laboral, si bien algunos bienes pueden estar de oferta excesiva, para la mayor parte de los bienes las propuestas iniciales, tomadas en su conjunto, no equivaldrán a un plan factible. En el paso siguiente, cada consejo recibe información nueva que indica qué bienes tienen exceso de oferta o de demanda y por cuánto y qué relación hay entre la propuesta del consejo y las de las unidades comparables. Las agencias de información facili-

[95] *Ibid.,* p. 28.

tan nuevos cálculos de precios indicativos pensados para equilibrar la oferta y la demanda.

En este momento, los consumidores reevalúan sus solicitudes a la luz de los precios nuevos y muchas veces «transfieren» sus solicitudes de bienes en demanda excesiva hacia otros bienes cuyos precios indicativos han caído porque tenían exceso de oferta o, cuando menos, una demanda inferior que otros. Los consejos de consumidores y los consumidores individuales cuyas solicitudes totales sean superiores a la media se sentirán obligados a rebajar sus peticiones en la esperanza de que se les aprueben. En este estadio de la negociación, se producen por igual la equidad y la eficiencia[96].

El proceso completo se vale de una estructura paralela de «agencias de información» que prestan una serie de servicios técnicos –de computación, simulaciones, contabilidad, etc.– a cada nivel de los consejos:

> […] la ecopar contará con varias «agencias de información» u organismos que faciliten el intercambio y elaboración de la información con objetivos de consumo colectivo y para proyectos de inversión a gran escala, solicitudes de los trabajadores de cambiar de puesto de trabajo o de empleo y de las personas y familias que buscan admisión en unidades de viviendas o vecindarios, entre otras funciones[97].

Albert reconoce que se trata de un proceso complejo y que la calidad del plan definitivo que de él surja dependerá de la de la información que haya circulado por el sistema. Esto se cumple en parte merced al empleo de «precios indicativos» cuantitativos, pero también requiere la asimilación de datos *cualitativos* de relevancia:

> […] para asegurar la exactitud y fomentar la solidaridad no solamente necesitamos establecer precios cuantitativos sino también replantearlos a la luz de los cambios en la información cualitativa acerca de las vidas laborales y la actividad de consumo… Una economía participativa no solamente tiene que generar y revisar medidas cuantitativas exactas de los costes y beneficios sociales en función de condiciones cambiantes, sino que también debe transmitir información cualitativa sustancial acerca de las condiciones que afectan a otras personas[98].

Siempre que se den las repeticiones necesarias y el apoyo técnico adecuado con empleo de poderosos programas informáticos, Albert cree que este proceso conver-

---

[96] *Ibid.,* p. 131.
[97] *Ibid.,* p. 127.
[98] *Ibid.,* p. 126.

gerá en un plan coherente de producción y consumo. Si el plan funciona como está previsto, tomará en cuenta los costes sociales completos de los usos alternativos de los recursos disponibles en la economía y los armonizará con todas las preferencias de consumo de unos ciudadanos iguales.

El problema de la viabilidad

Desde el punto de vista del marco general de las vías hacia la habilitación social que hemos examinado, el modelo de ecopar de Michael Albert puede verse como una visión para trascender el capitalismo que descansa sobre una única vía, la *economía social:* toda la producción en la ecopar de Albert se organiza en torno a la satisfacción directa de necesidades sobre los principios de la reciprocidad y la asociación voluntaria. El poder económico, como lo hemos definido aquí, desaparece por completo y, con él, el mercado. El poder del Estado no tiene función directa alguna en la organización de la economía, sino que la actividad económica se gobierna por completo mediante procesos locales de planificación democrática por medio de la participación voluntaria en los consejos de trabajadores y consumidores. Se trata de un modelo de superación del capitalismo que rechaza seis de las siete vías que hemos explorado.

En cuanto manifestación de la *visión moral* de la alternativa al capitalismo, los cinco principios de reforma institucional tienen mucho en común con los argumentos en este libro. Aunque emplee un lenguaje algo diferente al estudiar estos asuntos, los valores profundamente igualitarios y democráticos que inspiran los principios de reforma de ecopar están próximos a los principios normativos que sostienen el análisis en este libro:

- *La propiedad social* es similar a la forma en que presentamos el problema de la propiedad social como algo distinto de la propiedad estatal y la privada en el concepto del socialismo.
- *La autogestión democrática* está estrechamente relacionada con el concepto de justicia política en cuanto acceso igual a los medios de controlar las condiciones de la vida de cada cual[99].
- *Los empleos complejos* son una forma útil de profundizar en el principio igualitario radical de la justicia social en cuanto acceso igual a los medios necesa-

[99] El principio de que la influencia de las personas sobre las decisiones debiera ser proporcional a los efectos de esas decisiones en sus vidas no era parte explícita de mi explicación de la justicia política, pero creo que es una elaboración adecuada de la idea de que la gente debiera tener acceso igual a las decisiones que afectan su vida.

rios para vivir una vida plena desde el momento en que realizar un trabajo interesante y de relevancia es una condición importante de la plenitud.
– *La remuneración por el esfuerzo*, cuando se combina con la norma adicional de *remuneración según necesidades*, está muy próxima al principio de acceso igual a los medios materiales de vivir una vida plena.
– *La planificación participativa democrática* como ideal es una expresión posterior de la democracia en cuanto acceso igual a la participación en decisiones que influyen en la vida de uno.

Así pues, en el orden de las ideas, la ecopar y el socialismo como habilitación social funcionan en gran medida en el mismo universo moral. No obstante, difieren mucho en cuanto al marco para trasladar esos ideales en una estructura institucional práctica en la que las personas puedan vivir y trabajar. A pesar de sus esfuerzos por aportar muchos detalles concretos acerca de cómo funcionaría la planificación participativa, el modelo de Albert es antes una visión utópica que no considera suficientemente graves problemas pragmáticos de complejidad, equilibrios difíciles y consecuencias no queridas que una propuesta viable de una alternativa de utopía real al capitalismo.

Un modo de plantear la cuestión consiste en preguntar: ¿en qué medida podemos estar seguros en el mundo en el que vivimos de que entendemos la probable dinámica de una estructura social enteramente nueva? ¿Qué seguridad muestra nuestra comprensión científica de los problemas esenciales que se plantearían en un sistema económico organizado según las pautas de la ecopar? Por ejemplo, aquí se plantearían cuestiones como: nuestra teoría de cómo se toman las decisiones en diferentes condiciones sociales y frente a problemas de diferente complejidad; cómo se forma y se rompe la solidaridad bajo distintas normas de asignación; cómo la complejidad de la información puede generar procesos caóticos; cómo se articulan las preferencias en condiciones de micro y macroprocesos diferentes de cooperación y competencia; cómo se generan y reproducen las variaciones en las disposiciones egoístas y altruistas y en las preferencias; cómo puede generarse información exacta en contextos interactivos complejos en los que pueden darse ventajas en el hecho de distorsionar la información; y muchos otros asuntos. Creo que tenemos suficiente conocimiento de estos problemas para sostener que es posible movernos en la vía de la habilitación social y superar el mundo existente; pero no creo que tengamos suficiente dominio de los temas para saber cómo funcionaría en realidad un sistema económico complejo organizado mediante consejos descentralizados de planificación sin mercados, ni siquiera si una estructura así podría ser viable en absoluto. Lo que hemos observado y podemos estudiar son lugares específicos de trabajo en los que se aplican rigurosamente principios democráticos participativos, así como una diversidad de organizaciones amplias en donde funcionan formas rele-

vantes de consejos participativos, como en el caso del presupuesto participativo de Porto Alegre. Pero estos casos limitados no son una base empírica suficiente para hacer afirmaciones acerca de cómo funcionaría un sistema económico entero construido sobre estos principios. Por supuesto, no se quiere decir que la proposición inversa fuera cierta, esto es, que sabemos lo suficiente para estar seguros de que la ecopar expuesta por Michael Albert sea imposible, sino que, admitiendo que la ecopar *pudiera* ser posible (a causa de nuestra ignorancia sobre una serie de problemas), no es un fundamento suficiente sobre el que pueda proponerse un proyecto de transformación capaz de poner fin con seguridad a la función de los mercados en una sociedad democrática igualitaria.

Por su parte, Albert no vacila nunca en su certeza absoluta de que la ecopar funcionará lo suficientemente bien como para suponer un avance sobre el capitalismo y cualquier forma de socialismo de mercado. No estamos diciendo aquí que no consiga reconocer que en la práctica las instituciones de la futura ecopar si acaso se aproximarán a los ideales. Albert subraya que habrá errores y fallos: los empleos complejos solo se acercarán al equilibrio perfecto; la autogestión democrática nunca será capaz de ajustar perfectamente las normas de votación y participación a la proporcionalidad de los efectos en las vidas de los participantes; y la planificación participativa nunca será capaz de reflejar todos los costes y beneficios sociales de las asignaciones alternativas de los recursos económicos. Por eso adopta con acierto un punto de vista pragmático experimentalista acerca de cómo podrían establecerse y desarrollarse las instituciones de la ecopar: si no funcionan, tendrán que reformarse de modos que no pueden anticiparse. No obstante, insiste inequívocamente en que, cualesquiera sean las limitaciones pragmáticas de la ecopar, será superior a la mejor forma imaginable del socialismo de mercado y en que, por inesperada que sea su evolución, no incluirá los mercados.

La extrema inflexibilidad de Albert en contra de los mercados se basa en dos proposiciones. La primera es la idea de que los males asociados con el capitalismo proceden tanto del hecho de que es un tipo de economía de mercado como de las relaciones específicas de clase del capitalismo. Por este motivo Albert cree que cualquier forma de socialismo de mercado, incluso aunque se haya eliminado por entero la propiedad capitalista, en el mejor de los casos no sería más que una modesta mejora respecto al capitalismo:

> […] cualesquiera ventajas que se obtengan mediante el socialismo de mercado, este no es una economía que promueva por sí misma la solidaridad, la equidad, la diversidad y la autogestión participativa al tiempo que se realizan eficientemente las funciones económicas. En lugar de ello, persisten *todos los males intrínsecos de los mercados*, en especial las divisiones jerárquicas de los lugares de trabajo, la remune-

ración según la producción y el poder de negociación, la distorsión de la personalidad y las motivaciones y la valoración errónea de bienes y servicios, etc., mientras que lo único que se supera es la presencia del capital privado, que solo es un factor agravante[100].

Albert, por lo tanto, considera que los mercados incluyen forzosamente no solo intercambios voluntarios y descentralizados sino también asuntos como la jerarquía y la remuneración según la producción y la capacidad de negociación, mientras que yo veo estos aspectos como consecuencias de los mercados no regulados, no de los mercados como tales.

La segunda proposición básica de Albert consiste en sostener que la presencia de mercados, aunque sean limitados, es un factor corrosivo de destrucción de los valores democráticos igualitarios: «Contar con una pizca de mercados en una ecopar es como tener una pizca de esclavitud en una democracia, incluso más insostenible. La lógica de los mercados invalida la lógica de la planificación participativa y de toda la ecopar y tiene una visión imperialista puesto que, una vez que existe, tiende a extenderse tanto como puede»[101]. Albert, por lo tanto, rechaza de plano el concepto de formas híbridas reproducibles de estructuras económicas que combinan lógicas opuestas: para él, la presencia de los mercados en lo que he llamado un híbrido socialista destruiría inevitablemente los elementos socialistas.

Si se aceptan estas dos proposiciones, resulta razonable proponer la abolición completa de los mercados y su substitución por la planificación participativa descentralizada aunque uno carezca de pruebas convincentes de que una economía compleja sin función alguna reservada a los mercados funcionaría muy bien. Sin embargo, no me parece que haya suficiente buen fundamento para este rechazo absoluto de los mercados. Incluso aunque sean corrosivos de los valores igualitarios y democráticos, de aquí no se sigue que sea imposible imponer a los mercados formas de regulación social y política que neutralizarían en gran medida dichos efectos corrosivos. Albert insiste en que poseemos pruebas empíricas inequívocas de que

---

[100] Michael Albert (2003), *Parecon,* p. 79. (Las cursivas son nuestras.)

[101] *Ibid.,* p. 277. No creo que esta analogía entre la esclavitud y el mercado sea convincente. La esclavitud es inherentemente aborrecible desde el punto de vista moral. Los mercados se hacen aborrecibles, si llega el caso, a causa de sus propiedades y efectos emergentes agregados, no de su naturaleza esencial. El intercambio voluntario bilateral entre iguales no es moralmente objetable. Si hubiera un mecanismo que garantizara dicha igualdad, la regularización de esos intercambios no sería intrínsecamente objetable en el mismo sentido que lo es la esclavitud. Puede suceder que las propiedades emergentes y las externalidades negativas de los mercados agregados sean tan fuertes que ninguna forma de regulación democrática pueda neutralizarlos, pero aquí se trata de un argumento mucho más complejo que lo que se refiere a la esclavitud.

los mercados como tales generan estos efectos negativos pero, de hecho, todo lo que tenemos son pruebas empíricas inequívocas de que los mercados generan esos efectos *cuando se combinan con las relaciones capitalistas de clase.* No sabemos cuáles serían los efectos de los mercados combinados con otras formas de organización económica. Los mercados pueden generar desigualdades en los salarios, pero los impuestos sobre la renta posteriores al mercado pueden redistribuir el ingreso. Las empresas que funcionan en el mercado pueden ignorar las externalidades negativas, pero los procedimientos reglamentarios democráticos pueden evaluar esas externalidades e imponer limitaciones a las decisiones de los mercados, especialmente si los procedimientos reglamentarios se establecen mediante una democracia asociativa, antes que una reglamentación centralizada de ordeno y mando. Más aún, en un contexto hipotético en que las concentraciones de poder *capitalista* se han reducido a causa del progreso a lo largo de las múltiples vías de habilitación social, estos procedimientos reglamentarios serán mucho más eficaces que en el capitalismo por razones que ya hemos considerado. Por supuesto, estos intentos de regular los mercados serán siempre en sí mismos imperfectos. Pero lo mismo sucederá con los intentos de planificación sistémica en la ecopar. No podemos saber de antemano si los problemas generados por tales «imperfecciones» serían mayores en una economía puramente participativa como la que propone Albert o en una forma híbrida dentro de la cual los mercados seguirían teniendo una función importante.

Una vez que abandonamos la idea de que los mercados son como el cáncer –de forma que si tenemos un pequeño tumor inevitablemente corroerá y destruirá la habilitación social–, el asunto del equilibrio óptimo entre la planificación participativa y las asignaciones no planificadas del mercado no puede decidirse de antemano en el proceso pragmático de aprendizaje de la transformación social. Por supuesto, no hay razón a priori para suponer que el equilibrio al que se llegara a través de un proceso de democracia deliberativa habría de ser 100 por 100 planificación y 0 por 100 mercados.

Hay cuando menos cuatro razones por las que los participantes en un proceso democrático participativo enraizado en los valores igualitarios de la ecopar puedan sin embargo optar por una presencia significativa de los mercados[102]. La primera, los participantes en un proceso democrático saben que sus preferencias se forman dentro de interacciones sociales y que las personas de hoy no pueden tener una idea plenamente racional de sus preferencias de mañana. Por ejemplo, pueden reconocer las ventajas de contar con un elemento caótico, no planificado, en el proceso de

[102] Entiendo la cuestión aquí en términos del equilibrio entre los mercados y la planificación participativa, pero podría argumentarse del mismo modo para la relación entre la regulación estatal centralizada y la planificación participativa.

crear un medio económico para la formación de preferencias: una economía participativa democráticamente planificada podría ser mejor si tuviera un elemento componente relevante no planificado aunque fuera limitado; una pequeña «anarquía de la producción» *podría* funcionar más efectivamente que un proceso económico completamente planificado, incluso aunque esto supusiera que habría algunos efectos colaterales negativos que sería preciso contrarrestar por la vía reglamentaria.

La segunda razón es que los participantes en una economía que está experimentando con varias combinaciones de formas económicas democráticas y participativas y formas de mercado pueden descubrir que los mercados proporcionan algunas ventajas para ciertos tipos de asunción de riesgos. Puede ser conveniente disponer de un espacio para correr riesgos sin verse obligado a obtener permisos de consejos y comités antes de incurrir en ellos, y esta forma de asunción de riesgos menos planificada puede agilizarse grandemente permitiendo nuevamente que haya un espacio para actividades e incentivos de mercados. Esto no supone que la innovación requiera mercados. Pero sí puede ser el caso de que el nivel óptimo de asunción de riesgos con respecto a las innovaciones puede exigir que haya una mezcla de procesos sociales producidos por la innovación, y esto podría adoptar la forma de permitir que las personas y las colectividades asuman riesgos por medio de los mercados y sin pedir permiso previo para el proyecto concreto de riesgo de que se trate.

La tercera razón es que la complejidad de la información del proceso de planificación repetitivo descrito en *Parecon* puede, en último término, simplemente superar el proceso de planificación. Albert confía en que esto no será un problema si se dispone de las computadoras y los programas adecuados, y tiende a ignorar a quienes manifiestan su desacuerdo con él en este punto. Quizá esté en lo cierto. Pero también puede estar profundamente equivocado. Según se describe en *Parecon,* el proceso de información parece extraordinariamente dificultoso, especialmente porque comprende trabajadores y consumidores que informan con detalle de sus necesidades y actividades y consejos que absorben esta información cualitativa y la emplean en los planes de evaluación. El bosquejo del proceso de información que trae Albert es útil para obtener una idea de cómo podrían funcionar las cosas, pero no es una prueba convincente de que se generarían realmente planes coherentes que coincidieran en una serie de cantidades y precios para todos los productos de una gran economía.

Por último, se plantea la cuestión de cómo la gente quiere vivir su vida y si la cantidad de tiempo dedicada al papeleo, las reuniones y las terminales de ordenadores en un sistema puro de ecopar es la cantidad que los participantes escogerían democráticamente. Por supuesto, si la ecopar es en verdad una proposición de lo toma o lo deja –o tenemos una economía participativa plena sin mercados o el sistema degenerará en una economía de mercado en sentido pleno–, los demócratas igua-

litarios pueden optar por la ecopar, incluso aunque estén descontentos por la cantidad de tiempo que requiere la participación. La vida exige transacciones y esta pudiera merecer la pena al ser la opción tan importante. Pero si la habilitación económica y social no es una proposición de todo o nada, si son posibles los híbridos, entonces cabe elegir entre en el equilibrio en una economía participativa sin mercados con más tiempo dedicado a la adopción de decisiones participativas y un híbrido que requerirá menos tiempo dedicado a estas tareas. Es imposible decir cuál será el equilibrio óptimo antes de que la gente que vivirá en esas instituciones pueda experimentar diferentes posibilidades y llegar a sus conclusiones mediante un proceso de experimentalismo democrático y pragmático.

Conclusión: un programa expansivo de habilitación social

Este capítulo ha versado únicamente sobre una pequeña cantidad de propuestas de reforma institucional que aumentarían la habilitación social sobre la economía. Hay muchos otros ejemplos empíricos e ideas teóricas que podrían exponerse. Para no dar más que una idea de una gama más amplia de posibilidades, he aquí algunas de las formas de la habilitación social sobre la economía:

Fideicomisos comunitarios de tierras. Son formas de propiedad colectiva de la tierra –a nombre de grupos comunitarios, organizaciones de movimientos sociales, ONG o, a veces, organismos del Estado– que toman extensiones de tierra del mercado de bienes inmobiliarios, las revisten de una forma jurídica de propiedad especial, llamada «tierras en fideicomiso», que restringe mucho la transmisión posterior de propiedad y emplean la tierra para conseguir diversos objetivos sociales, como viviendas sociales, conservación de la naturaleza u otros tipos de desarrollo comunitario. La idea es que esa tierra debiera estar controlada por asociaciones colectivas de carácter social antes que por personas privadas o empresarios de desarrollo urbano.

Campañas en favor de pautas internacionales del trabajo. Es de conocimiento general que una de las razones por las que el capital transfiere la producción de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo es que en ellos la mano de obra es más barata y las normas laborales, inferiores. Una de las reacciones de los movimientos del trabajo ante esta situación es tratar de erigir barreras aduaneras a las importaciones de productos procedentes de países con bajos salarios o, de otra forma, impedir la «exportación» de empleos a través de la contratación exterior. Pero otra respuesta es pedir que se establezcan pautas laborales que se harán cumplir efectivamente en el mundo en vías de desarrollo. Esta tarea presenta una cantidad de dificultades: la de establecer unos criterios de protección del trabajo que no sean

simplemente una forma disimulada de proteccionismo; la de crear un aparato eficaz de vigilancia que facilite información fidedigna sobre los niveles de cumplimiento, en especial teniendo en cuenta las complejas relaciones de subcontratación que se dan en muchos sectores; y la de la potestad para imponer sanciones adecuadas en los casos de incumplimiento. Como ha demostrado convincentemente Gay Seidman, las campañas de protección del trabajo transfronterizas alcanzan su máxima eficacia cuando se hacen por medio de colaboración entre los movimientos sociales del Norte y del Sur juntamente con la participación del Estado en la tarea de vigilancia y aplicación de las normas[103].

Estudiantes Unidos en contra de los Talleres de Explotación. Las universidades en los Estados Unidos controlan el empleo del nombre y logo de sus instituciones en los productos comerciales, como las camisetas y las sudaderas. La organización Estudiantes Unidos en contra de los Talleres de Explotación (EUCE) se creó con el fin de presionar a las universidades para que autoricen el empleo de su logo únicamente a los fabricantes que se atengan a un código estricto de usos laborales[104]. Con este fin, la organización EUCE creó una organización de inspección, el Consorcio de los Derechos de los Trabajadores, CDT (Worker's Rights Consortium), para investigar las condiciones laborales en las fábricas que producen textiles que lleven logos de universidades. En aquel momento había una organización de vigilancia sostenida por la industria textil –que se rebautizó como la Asociación por un Trabajo Digno (Fair Labor Association)– y que ofrecía a las universidades un régimen de normas muy inferiores. A resultas de una lucha prolongada en los campus universitarios, con sentadas en las oficinas de administración, asambleas y manifestaciones, muchas universidades acabaron acogiéndose a las pautas más estrictas. Más recientemente, EUCE ha intentado aumentar la eficacia de su movimiento en contra de la explotación laboral, elaborando un programa especial de proveedores que contiene una lista de las fábricas que se atienen a las normas del CDT. A fines de 2008, más de 40 universidades han acordado restringir los contratos para productos textiles de las universidades a las fábricas que figuran en el programa de proveedores.

Certificado de conservación silvícola. Los movimientos sociales también han librado luchas por asuntos medioambientales en las que utilizan campañas de información, boicoteos y otras tácticas para conseguir que las empresas multinacionales cumplan con las diversas normas medioambientales. A comienzos del decenio de

---

[103] Gay Seidman (2007), *Beyond the Boycott: Labour Rights, Human Rights and Transnational Activism*. Véase también César Rodríguez-Garavito (2005), «Global Governance and Labour Rights: Codes of Conduct and Anti-Sweatshop Struggles in Global Apparel Factories in Mexico and Guatemala».

[104] http://www.studentsagainstsweatshops.org.

1990, una de estas campañas dio como resultado la creación del Consejo de Gestión Silvícola, CGS (Forestry Stewardship Council), en un esfuerzo por establecer exigentes normas ecológicas para la gestión silvícola y el establecimiento de un mecanismo para certificar qué bosques cumplen estas normas. La estructura del CGS incorpora muchos elementos de la democracia asociativa. Como lo describe Christine Overdevest:

> […] el plan del CGS se caracteriza por una estructura de gobernanza deliberativa y democrática. La estructura de gobernanza «equilibrada», participativa y deliberativa se basa en unos miembros compuestos por representantes de los grupos de interés formales, tradicionalmente de la oposición. Actualmente, la cantidad de miembros es de 561 en todo el mundo, de los que 79 son de los Estados Unidos, pero el peso electoral está distribuido por igual entre tres cámaras, la económica, la social y la del medioambiente. La cámara económica se compone de empresas silvícolas, empresas de elaboración secundaria y minoristas, organizaciones de auditoría y asesores. La cámara social comprende grupos y personas de la sociedad civil que representan el desarrollo comunitario, la lucha contra la pobreza y las organizaciones de derechos de los trabajadores, y la cámara medioambiental comprende una variedad de grupos de interés que van desde las organizaciones activistas como Greenpeace y Amigos de la Tierra (Friends of the Earth) hasta las organizaciones convencionales como el Fondo Mundial de la vida silvestre (World Wildlife Fund) y la Conservación de la Naturaleza (Nature Conservancy). Cada cámara tiene un tercio de los votos. A causa de las divergencias en el significado de la conservación, en cada cámara se ha asignado la mitad de los votos a los «miembros del hemisferio norte» y la otra mitad a los «miembros de hemisferio sur», con el fin de «equilibrar» los intereses de los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo[105].

Este órgano de gobernanza determina las normas de certificación y supervisa los procesos de vigilancia de los bosques. La certificación de bosques, a su vez, constituye la base para certificar que los productos de madera de esos bosques se han producido de forma consistente con la sostenibilidad medioambiental.

La complejidad de este proceso de certificación y vigilancia es considerable. No solamente es preciso observar de cerca las pautas silvícolas en un área extensa, sino que también es necesario no perder de vista los productos derivados de estos bosques para garantizar que los productos carentes de certificación no se mezclen con los certificados en su recorrido a lo largo de la cadena de la oferta. Además, la propia

---

[105] Christine Overdevest (2004), «Codes of Conduct and Standard Setting in the Forest Sector: Constructing Markets for Democracy?», pp. 179-180.

industria silvícola ha creado programas de certificación, como suele pasar, con pautas inferiores, lo que a menudo confunde a los consumidores. No obstante, estas campañas han tenido un éxito modesto por cuanto han conseguido que algunos grandes minoristas transporten la madera certificada por el Consejo de Gestión Silvícola, y la presión del CGS también parece haber tenido éxito, de forma que la organización de normas y certificaciones de la industria silvícola, la Iniciativa Silvícola Sostenible, se ha visto obligada a intensificar paulatinamente sus exigencias[106]. Cuando estas campañas se institucionalizan como organizaciones de vigilancia, apoyadas en asociaciones de movimientos sociales, constituyen una forma de capitalismo social: el poder social limita el ejercicio del poder económico sobre aspectos particulares de la producción y la distribución.

La Cooperativa de comercio de intercambio igual y el *Movimiento del Comercio Justo.* Están produciéndose iniciativas aún pequeñas pero crecientes de las cooperativas de trabajadores del norte global para participar en el comercio de mercancías producidas en el sur global. El ejemplo mejor conocido de ello es la cooperativa de trabajadores Intercambio Igual fundada en Massachussetts en 1986. Su finalidad principal es importar café (y asimismo té y chocolate) producido en las cooperativas agrícolas del sur global. En el decenio de 1990, el Intercambio Igual se unión con otras organizaciones en lo que acabó siendo conocido como Movimiento del Comercio Justo. El propósito es determinar normas globales para el «comercio justo», así como una organización digna de crédito para certificar que los bienes se hayan producido según estas normas. En los últimos años, se ha cuestionado la integridad de los certificados oficiales de comercio justo por cuanto el movimiento ha intentado que los grandes minoristas, como Starbucks o Whole Foods, incluyan en su actividad productos de comercio limpio. Según argumentan los críticos, esto ha llevado a que se rebajen las normas de certificación, puesto que esta incluye las mercancías cultivadas en grandes propiedades agrícolas y plantaciones siempre que cumplan unas condiciones mínimas. Por este motivo, algunas cooperativas del café, como Just Coffee en Madison, Wisconsin, se han excluido de la organización de certificación de comercio justo e intentan crear conexiones más directas entre las cooperativas del café en el sur global y los negocios de tueste y venta de café en el norte global[107].

* * *

[106] Christine Overdevest (2004), «Codes of Conduct and Standard Setting in the Forest Sector: Constructing Markets for Democracy?».

[107] Puede encontrarse información acerca de Just Coffee en su sitio web: http://justcoffee.coop. Para un estudio completo sobre el comercio limpio de café, véase Daniel Jaffee (2007), *Brewing Justice: Fair Trade Coffee, Sustainability, and Survival*.

Todas estas propuestas institucionales para avanzar en las vías de la habilitación social constituyen un buen y variado menú de posibilidades. Algunas de las reformas institucionales que hemos considerado pueden ser obra de algunas personas en colaboración entre ellas. Es el caso de muchas cooperativas de trabajadores, incluidas aquellas que tienen un objetivo de transformación. En otros casos se precisa el esfuerzo concentrado de movimientos sociales y asociaciones colectivas, como en el caso de las propuestas de capitalismo social que hemos considerado. Y, finalmente, otras solo pueden darse mediante una participación intensa del Estado, como en el caso de la renta básica. Aunque cada propuesta particular pueda verse como una aportación a la expansión y profundización de la habilitación social, el progreso verdadero en aumentar la configuración del poder del híbrido económico vendrá de las interacciones y sinergias entre ellos. La renta básica puede facilitar la formación de cooperativas y de empresas de la economía social; algunas formas de capitalismo social pueden contribuir a expandir la economía cooperativa de mercado. Y todos ellos pueden aumentar la voluntad política en favor de formas nuevas de socialismo participativo.

Sin embargo, las perspectivas de estas sinergias dependen de las posibilidades de luchas transformadoras. Y, para entender estas posibilidades, necesitamos una teoría de la transformación. Tal es el tema de los cuatro próximos capítulos.

Tercera parte
La transformación

VIII Elementos de una teoría de la transformación

Aunque se acepte la visión de la habilitación social que hemos venido considerando como algo *deseable* y *viable,* subsiste la cuestión de cómo sea aquella *realizable.* Un escéptico puede razonar del modo siguiente: aunque esas reformas institucionales constituyan elementos centrales de un movimiento viable en la dirección de los ideales emancipadores radicales, igualitarios y democráticos, la creación de dichas instituciones tropezaría con la oposición cerrada de las elites cuyos intereses se verían amenazados por estos cambios. Y mientras el capitalismo siga siendo el elemento componente dominante en la estructura económica, tales elites tendrán poder suficiente para impedir o subvertir cualquier movimiento serio en las vías de la habilitación social.

Este es, pues, el problema fundamental de una teoría de la transformación: a fin de hacer avanzar los ideales democráticos igualitarios, es necesario ampliar e intensificar mucho el peso de la habilitación social dentro de las estructuras económicas en las sociedades capitalistas. Pero todo movimiento de importancia en esa dirección será una amenaza a los intereses de actores poderosos que se benefician al máximo de las estructuras capitalistas y que pueden emplear su poder para oponerse a él. ¿Cómo puede, por tanto, realizarse un movimiento significativo en la vía de la habilitación social? Para responder a esta cuestión, necesitamos una teoría de la transformación social emancipadora.

Una teoría completa de la transformación social comprende cuatro elementos componentes interrelacionados: una teoría de la *reproducción social*, una teoría de los *fallos y contradicciones de la reproducción,* una teoría de las *trayectorias del cambio social no querido* y una teoría de las *estrategias transformadoras.* La primera nos da cuenta de los obstáculos a la transformación emancipadora. La segunda muestra

cómo hay posibilidades reales de transformación, a pesar de esos obstáculos. La tercera pretende especificar las perspectivas tanto de los obstáculos como de las posibilidades. Y, por último, el cuarto elemento componente intenta responder a la pregunta de «¿qué hacer?» a la luz de la exposición anterior sobre los obstáculos, las posibilidades y las trayectorias futuras. Aunque, a los efectos de la exposición, distinguiremos estos cuatro territorios teóricos, están en contacto muy estrecho. Los procesos de reproducción, contradicción y trayectoria dinámica de cambios no son claramente diferentes: el proceso de reproducción social es intrínsecamente contradictorio, y las prácticas mismas que se dan en esta reproducción contradictoria son las que generan las trayectorias del cambio no querido.

En este capítulo me limitaré a trazar un bosquejo de estos territorios teóricos. No exploraré ninguno de ellos con detenimiento porque eso requeriría otro libro. Antes bien, el objetivo es poner los medios en los tres capítulos siguientes para un debate sobre modos alternativos de transformación emancipadora.

Reproducción social

La expresión «reproducción social» se emplea en una serie de variantes en la teoría social. A veces se refiere al problema de la reproducción intergeneracional del estatus social: la reproducción social se refiere primariamente a las formas en que los padres transmiten su estatus a sus hijos, a través de la socialización, la educación las transferencias de medios, etc. A veces se usa la reproducción social en contraste con «producción»: la reproducción se refiere a aquellas actividades que reproducen a la gente a lo largo del tiempo, especialmente a las actividades de atención y cuidados que habitualmente realizan las mujeres, en contraste con las actividades que producen bienes y servicios. Aquí empleo el término para referirme a los procesos que reproducen la estructura subyacente de las relaciones sociales y las instituciones de una sociedad. Si bien es cierto que incluye mecanismos para la transmisión intergeneracional de estatus, así como el problema de la reproducción de la gente en la vida diaria, en el contexto actual utilizaré la expresión para referirme a la reproducción de las estructuras sociales.

Todas las formas de la teoría social emancipadora contienen cuando menos una forma rudimentaria de dar cuenta de la reproducción social. A veces se hace de modo muy sencillo, subrayando las vías por las que actores poderosos y privilegiados utilizan la coacción para mantener sus privilegios. Pero lo más habitual es que las teorías de la reproducción social contengan explicaciones complejas acerca de cómo se forman las distintas personalidades subjetivas de la gente y las prácticas mundanas, de modo que ayudan a estabilizar los sistemas sociales.

La reproducción social en la sociedad capitalista se produce por medio de dos tipos de procesos interconectados que llamaré *reproducción pasiva* y *reproducción activa.* La reproducción pasiva se refiere a aquellos aspectos de lo reproducción social anclados en las rutinas mundanas y las actividades de la vida cotidiana. Se trata de la reproducción social de «la sorda compulsión de la vida cotidiana». La gente afronta su vida diaria con hábitos y disposiciones inculcados y un sentido de naturalidad y de evidencia del mundo social que provienen del hecho simple de vivir en él. Los trabajadores trabajan y cumplen órdenes en su trabajo y, al hacerlo, no solo producen mercancías para el mercado, sino que también reproducen su condición de trabajadores[1]. Este aspecto pasivo de la reproducción social no es el resultado del esfuerzo especializado y las instituciones conscientemente establecidas con el objetivo de la reproducción social. La reproducción social pasiva es simplemente un producto colateral de las formas en que las actividades diarias de la gente se mezclan en una forma de equilibrio autosostenido en el que las actitudes y decisiones de los actores generan un conjunto de interacciones que refuerzan esas actitudes y decisiones[2].

Por el contrario, la reproducción social activa es el resultado de instituciones y estructuras específicas que, al menos en parte, están pensadas para servir el objetivo de la reproducción social. Comprenden una amplia variedad de instituciones: la po-

---

[1] Algunas versiones de la idea de la reproducción social, especialmente dentro de la tradición marxista, también subrayan el hecho de que la reproducción social pasiva sea simultáneamente un proceso de desarrollo dinámico. El proceso de producción y acumulación capitalistas consiste en que los trabajadores acuden al empleo, entran en el proceso de trabajo y producen mercancías que luego venden los capitalistas para obtener un beneficio que invierten en la producción capitalista, etc. Este proceso no se da como una estructura estática y fija, sino como una estructura dinámica de relaciones y procesos. Mediante sus prácticas mundanas interconectadas, por tanto, los trabajadores y los capitalistas reproducen estas relaciones y las transforman. Este aspecto de desarrollo endógeno de la reproducción es previo al debate sobre el tercer elemento en la teoría de la transformación: el problema de las trayectorias del cambio social no querido.

[2] Gran parte del análisis de la reproducción social de Pierre Bourdieu se refiere a varios aspectos de lo que llamo aquí reproducción pasiva. Su concepto de *habitus* identifica las formas en las que las personas adquieren las disposiciones inconscientes que les permiten funcionar sin problemas dentro de una estructura de relaciones. Constituye la base de un proceso de reproducción social en la medida en que estas disposiciones llevan a prácticas que refuerzan las disposiciones. La brillante exposición de Göran Therborn en *La ideología del poder y el poder de la ideología* (1987) sobre la «sujeción» y la «cualificación» en su análisis de cómo las prácticas ideológicas configuran los sujetos sociales, también es en gran medida un análisis de la reproducción pasiva. La reproducción pasiva está muy próxima a la noción de equilibrio en ciertas tendencias de la economía institucional influida por la teoría de juegos: las preferencias, normas y expectativas de cada actor en un equilibrio institucional se refuerzan continuamente mediante las estrategias espontáneas de otros actores. Véase, por ejemplo, Masahiko Aoki (2001), *Comparative Institutional Analysis*.

licía, los tribunales, la administración pública, el sistema educativo, los medios, las Iglesias, etc. No quiere esto decir que el único objetivo de estas instituciones sea la reproducción social. La mayoría de las instituciones sociales complejas sirve a una serie de «funciones». Tampoco el hecho de que se trate de instituciones de reproducción social activa supone que sean siempre efectivas. Además, los límites y contradicciones de estas instituciones son de importancia fundamental para una teoría de la emancipación social. Lo que aquí se dice es que la reproducción social es el resultado de los actos deliberados de las personas y la forma deliberada de las instituciones y no simplemente el producto colateral inconsciente de las actividades mundanas.

La reproducción activa y la pasiva interactúan de formas importantes. La reproducción pasiva recibe la ayuda de varias instituciones que contribuyen a estabilizar las rutinas mundanas de la vida cotidiana. Por ejemplo, el hecho de que los contratos estén regulados por ley facilita que haya rutinas predecibles en los mercados laborales y en el trabajo que, a su vez, pueden sostener la reproducción pasiva generada por la reproducción pasiva en los lugares de trabajo. De igual modo, la reproducción pasiva puede alterarse cuando las instituciones que determinan el contexto de la vida diaria se alteran por un motivo u otro. De igual modo, el peso sobre las instituciones de la reproducción activa será mucho mayor si los procesos de reproducción pasiva son débiles y contradictorios. La reproducción social activa y la pasiva, por tanto, constituyen un sistema de una coherencia y eficacia oscilantes.

La proposición básica (e implícita) de las teorías de la reproducción social en la mayoría de las corrientes de la teoría social emancipadora es esta: *Las estructuras e instituciones sociales que causan perjuicios sistemáticos a la gente necesitan mecanismos vigorosos de reproducción social activa si quieren sostenerse en el tiempo.* La opresión y la explotación no se mantienen solamente mediante un proceso de inercia social que se origine únicamente en los mecanismos de la reproducción pasiva, sino que requieren mecanismos activos de reproducción social para sostenerse[3]. A su vez, esta propuesta se deriva de tres criterios subyacentes:

---

[3] Este modo de presentar las cuestiones da a la teoría de la reproducción social un sesgo «funcionalista». Este punto de vista arranca con la propuesta de que las estructuras sociales opresivas «requieren» una serie de procesos con el fin de sobrevivir. Tomamos nota de que estas estructuras, en efecto, sobreviven y llegamos a la conclusión de que existen los tipos de mecanismos requeridos. Los análisis marxistas tradicionales del Estado, por ejemplo, suelen considerar que este «cumple la función» de reproducir la estructura económica. G. A. Cohen ha demostrado convincentemente que el análisis clásico del marxismo de base/superestructura del materialismo histórico descansa sobre explicaciones funcionales: la superestructura existe y tiene la forma que tiene porque reproduce la base económica. Véase G. A. Cohen (1986), *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Este razonamiento funcional, sin embargo, no significa que los mecanismos de reproducción sean consecuencia de algunos procesos automáticos, no intencionales, que funcionen «a espaldas» de la gente. La reproducción social

1. *La realidad de los perjuicios.* Los males especificados en el diagnóstico y crítica del capitalismo no reflejan simplemente los valores e ideas de los teóricos, sino que son lo que en mayor o menor medida experimenta la gente como males reales[4]. Esto no significa, desde luego, que la gente entienda necesariamente el *origen* de estos males. Por este motivo, la ciencia social emancipadora comienza con un diagnóstico y una crítica de las estructuras e instituciones existentes. Porque, si bien la naturaleza y las causas de los daños pueden no ser transparentes, los daños son reales y no solo un asunto de perspectiva: se materializan en la experiencia vivida por personas reales, y si la gente dispusiera de la información pertinente, en general se reconocerían como daños generados socialmente.

2. *Capacidades y motivaciones humanas.* Todo el mundo tiene ciertas capacidades básicas (inteligencia, imaginación, habilidad para resolver problemas, etc.) y motivaciones (el bienestar material y la seguridad, las relaciones sociales, la autonomía, etc.), lo cual nos permite predecir que, cuando la gente tiene experiencias dañinas para su vida, tratará de hacer algo al respecto. Cuando el origen de los males es social, se entiende que, *en ausencia de fuerzas contrarias,* la gente tratará de cambiar las condiciones sociales que generan esos males. Esto no quiere decir que la gente no se resigne a una vida de sufrimiento, sino que dicha resignación requiere alguna explicación, dadas la inteligencia y la capacidad de resolver problemas de la humanidad. Algo extraño tiene que interferir en una respuesta que mejoraría su situación.

3. *Obstáculos.* En ausencia de mecanismos que impidan la transformación social, siempre se dará una tendencia de la gente a cuestionar aquellas estructuras e instituciones sociales que generan daños, y aunque esto no signifique necesariamente que vaya a triunfar por completo, sí significa que es posible que estas estructuras e instituciones cambien. *La ausencia de oposición a la opresión, por tanto, requiere una explicación.* Tal explicación es la que trata de dar una teoría de la reproducción social en favor de una ciencia social emancipadora: la comprensión de los mecanismos

---

es una realidad controvertida, parcial y contradictoria. Aunque se den fuertes tendencias de ciertas instituciones a contribuir funcionalmente a la reproducción social, esta es el resultado de la historia de luchas sobre la reproducción social y el proceso resultante de constitución de instituciones y no alguna lógica automática y funcional del sistema.

[4] Algunas corrientes de la teoría social contemporánea rechazan la idea de que sea posible hacer afirmaciones objetivas acerca de los daños y el sufrimiento o acerca de su contraria, la plenitud humana. El sufrimiento y la plenitud, según este razonamiento, derivan por entero de pautas culturales arbitrarias y variables. Solo es posible hablar sobre «daños reales» en términos culturales. Aunque sea cierto que la cultura tiene una función esencial en la interpretación de los males y el sufrimiento y afecta al modo en que la gente les hace frente, no creo que el problema de los daños pueda reducirse a uno de percepciones culturalmente determinadas. Para una profunda consideración de un punto de vista realista sobre el sufrimiento y la plenitud, véase Andrew Sayer (2005), *The Moral Significance of Class*.

específicos que generan obstáculos a los procesos de transformación social que reducen la opresión. Con esto no se está diciendo que las estructuras sociales opresivas sean siempre precarias, vulnerables al cuestionamiento y necesitadas de mecanismos activos bien ajustados para que se mantengan en pie. El capitalismo no es como un organismo biológico que solo pueda sobrevivir en condiciones muy concretas y restrictivas. Lo que necesita un sistema social opresivo como el capitalismo son mecanismos razonablemente eficaces que contengan los conflictos sociales dentro de límites tolerables, neutralizando lo suficiente sus efectos obstaculizadores de forma que puedan producirse la inversión capitalista y la acumulación de capital.

Entendido de esta forma, el problema de la reproducción social en una ciencia social emancipadora *no* es lo mismo que el clásico «problema del orden social» en la sociología. Las teorías del orden social y de la reproducción social tratan ambas de explicar la integración y la estabilidad, pero lo hacen sobre la base de distintas cuestiones contrafácticas. Lo contrario del orden social es el caos hobbesiano; lo contrario de la reproducción social es la transformación social. El problema del orden social se basa en la posibilidad latente de los individuos de actuar de formas predatorias sin ninguna restricción normativa; la guerra de todos contra todos. La teoría del orden social intenta explicar los mecanismos que generan formas estables de cooperación e integración social al contrarrestar las tendencias individualistas y antisociales de la predación. El problema de la reproducción social se basa en la posibilidad latente de la gente de cuestionar colectivamente las estructuras de dominación, opresión y explotación. La teoría intenta explicar los mecanismos que generan formas suficientemente estables de cooperación y sistemas de integración para desactivar las tendencias colectivas a la transformación. Tanto el problema del orden social como el de la reproducción social, son temas importantes de la teoría social, y algunas instituciones pueden encontrarse en los dos. La policía, por ejemplo, puede prevenir el caos y obstruir la transformación emancipadora. Nuestra preocupación aquí, sin embargo, no es el asunto del orden social como tal, sino los procesos que contribuyen sistemáticamente a la reproducción de las estructuras sociales fundamentales del poder, la opresión y el privilegio en la sociedad capitalista.

¿Cuáles son, pues, los ingredientes centrales para una teoría de la reproducción social? Cuatro racimos de mecanismos a través de los cuales diversos tipos de instituciones afectan las acciones individuales y colectivas de la gente son especialmente importantes: *coerción, normas institucionales, ideología* e *intereses materiales.* Son mecanismos de la reproducción social capitalista en la medida en que, en primer lugar, obstaculizan las acciones individuales y colectivas que sean amenazadoras para las estructuras capitalistas de poder y privilegio y, en segundo lugar, canalizan

las acciones de forma que contribuyan positivamente a la estabilidad de esas estructuras sociales, especialmente mediante vías en las que las acciones contribuyen a la reproducción social[5]. El problema central de una teoría de la reproducción social del capitalismo es comprender las vías por las que las instituciones de la sociedad capitalista lo consiguen.

La coerción, las normas, la ideología y los intereses materiales interactúan de diversos modos, algunos más eficaces que otros, para crear un sistema de reproducción social coherente. Dos configuraciones son especialmente importantes aquí y me referiré a ellas como *despotismo* y *hegemonía*[6]. En la primera, la coerción y las normas son los mecanismos centrales del control social, mientras que la ideología y los intereses materiales funcionan principalmente para reforzar la coerción y las normas. En la segunda, la ideología y los intereses materiales tienen una función mucho más importante en la reproducción social. En lo que sigue del capítulo consideraremos brevemente cada uno de los racimos de mecanismos y luego examinaremos el contraste entre las configuraciones del despotismo y la hegemonía.

1. Coerción: los mecanismos que incrementan los costes de la acción colectiva de oposición

En el centro de la reproducción social activa hay varios procesos que incrementan el coste de la oposición colectiva a las estructuras existentes de poder y privilegio imponiendo diversos tipos de penas a las personas por hacer esa oposición. Se trata de los costes de los individuos por participar en las acciones colectivas y los costes de las colectividades por organizar tales acciones.

De especial importancia son aquí los medios por los que el Estado regula la situación ilegalizando ciertas formas de acción colectiva. No se trata simplemente de la situación en la que el Estado proscribe la violencia insurreccional de los movimien-

---

[5] Obstaculizar las acciones amenazadoras y promover la estabilidad no es lo mismo, puesto que entre las acciones no amenazadoras algunas contribuyen positivamente a mantener el poder y el privilegio, mientras que otras acciones pueden no tener efecto sistemático alguno con respecto a la estabilidad.

[6] Esta terminología especial para el contraste procede de la reelaboración que hace Michael Burawoy de la noción gramsciana de hegemonía. En su examen del problema de la cooperación de los trabajadores con los capitalistas en el proceso del trabajo, Burawoy distingue entre los que llama regímenes de fábrica hegemónicos y despóticos. Se trata de un caso concreto de la idea más general de las formas despótica y hegemónica de la reproducción social. Véanse Michael Burawoy (1979), *Manufacturing Consent: Changes in the Labor Process Under Monopoly Capitalism,* y (1985), *The Politics of Production: Factory Regimes Under Capitalism and Socialism*.

tos revolucionarios que atacan directamente las estructuras del poder. Incluye asimismo los intentos del Estado de regular una amplia gama de prácticas asociativas que tienen que ver con el problema de formar una organización colectiva para la lucha social transformadora. Por ejemplo, parte de la explicación de la debilidad del movimiento obrero estadounidense son las normas jurídicas especialmente restrictivas bajo las que los sindicatos organizan a los trabajadores para la acción colectiva. Los reglamentos que incrementan los costes de la acción colectiva para los individuos y los sindicatos comprenden asuntos como el derecho de los patronos a contratar trabajadores permanentes de sustitución en el caso de huelgas, leyes que prohíben los boicoteos secundarios[7] de los sindicatos, normas reguladoras de la representatividad sindical o de las elecciones sindicales que sean ventajosas para los patronos, etc. Un sindicato que vulnere dichas normas se enfrentará a acciones represivas directas del Estado, desde elevadas multas a penas de prisión para los sindicalistas o sus dirigentes. Este entorno jurídico adverso a la organización del trabajo se intensifica con las prácticas administrativas de los aparatos reguladores del Estado, que no se esfuerzan especialmente en obligar al cumplimiento de las normas favorables al trabajo. El resultado general, en consecuencia, es un contexto regulador hostil a la organización del trabajo.

Además de la regulación estatal directa, otros actores no estatales también utilizan la coerción y la amenaza de coerción de modos distintos para incrementar los costes de la oposición colectiva a las estructuras de poder y privilegio. En algunos casos, estas formas de represión no estatal cuentan con la autorización del Estado como en el caso de las normas que autorizan a los patronos a despedir a trabajadores considerados revoltosos u otras que prohíben que se repartan octavillas en los centros comerciales. Otras veces, la represión privada puede no estar formalmente autorizada aunque el Estado la tolera, como sucede con la larga historia de la coerción organizada privadamente con el fin de mantener las estructuras de dominación y exclusión raciales.

Como sabemos, la represión no siempre funciona. Puede suscitar ira, debilitar la legitimidad y contribuir a la aparición de solidaridades entre víctimas que comparten su condición. En algunas situaciones, por tanto, la coerción puede incitar a una resistencia intensificada y fallar como mecanismo de reproducción social. Un problema central para la teoría de la reproducción social es comprender las condiciones que refuerzan o debilitan la eficacia de los medios coercitivos de la reproducción social. Volveremos sobre esta cuestión en el examen de la hegemonía, más abajo.

---

[7] *Secondary boycotts*. Se trata de la práctica por la cual un sindicato organiza una acción en una empresa con el fin de dañar a otra, por ejemplo, impidiendo que le suministre un material o que le compre sus productos. *[N. del T.]*

2. Normas institucionales: creación de gradientes de oportunidades de la acción colectiva

Aunque no quepa subestimar la importancia de la represión directa de la actividad ilegal, sería un error ver la función del Estado en la reproducción social como algo que se da solamente a través de esta coerción explícita. De igual importancia son las «reglas del juego» procedimentales que hacen que ciertos tipos de acciones sean difíciles de emprender mientras que otros son mucho más fáciles. Estos gradientes de las oportunidades de la acción colectiva contribuyen a la reproducción social, pues las estrategias fáciles y menos arriesgadas contienen menos amenazas a la estabilidad del capitalismo que las estrategias más difíciles.

Considérese, por ejemplo, la institución central de la democracia representativa en las sociedades capitalistas. Con anterioridad al advenimiento del sufragio universal, el miedo generalizado entre las elites dominantes en el capitalismo era que la democracia amenazaría la estabilidad del capitalismo. Parece suficientemente claro: si se da derecho de voto a la gente perjudicada por el capitalismo, sin duda será más fácil para ella cuestionarlo. El propio Marx se refirió a esta expectativa cuando escribió acerca de la democracia representativa:

> Pero la contradicción de más envergadura de esta Constitución consiste en lo siguiente: mediante el sufragio universal, otorga la posesión del poder político a las clases cuya esclavitud social debe eternizar: al proletariado, a los campesinos, a los pequeñoburgueses. Y a la clase cuyo viejo poder social sanciona, a la burguesía, la priva de las garantías políticas de este poder. Encierra [241] su dominación política en el marco de unas condiciones democráticas que en todo momento son un factor para la victoria de las clases enemigas y ponen en peligro los fundamentos mismos de la sociedad burguesa[8].

Como se vio después, la democracia representativa fue una de las fuentes fundamentales en la estabilidad social del capitalismo desarrollado. Adam Przeworski, en su brillante análisis de los efectos dinámicos de la democracia capitalista, explica este resultado en función de los mecanismos por los cuales la democracia capitalista canaliza los conflictos sociales que tienden a reproducir las relaciones sociales capitalistas[9].

---

[8] Karl Marx (1962), *Las luchas de clases en Francia*, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas en tres volúmenes,* vol. I, p. 241.

[9] Adam Przeworski (1985), *Capitalismo y socialdemocracia,* y Adam Przeworski y John Sprague (1988), *Paper Stones: A History of Electoral Socialism*. Véase también el magnífico análisis de los rasgos de la democracia capitalista que mantiene el sistema en Joshua Cohen y Joel Rogers (1983), *On Democracy.*

El dilema en que se encontraban los partidos socialistas históricamente era en lo esencial este: si participaban en serio en la lucha electoral, estarían sometidos a toda una serie de presiones sistemáticas para actuar de forma responsable y atenerse a las reglas, lo que, con el paso del tiempo, erosionaría la militancia. Por otro lado, si se abstenían de la competencia electoral con el fin de evitar estas presiones, se arriesgaban a la marginación política, dado que otros partidos estarían en mejor situación de defender los intereses económicos inmediatos de los trabajadores y otros apoyos potenciales de los partidos socialistas. Para evitar esta marginación, los partidos socialistas escogieron a lo largo de la historia participar enérgicamente en las elecciones pero, a fin de ganarlas, tenían que apoyar políticas que atrajeran a los votantes de clase media menos intensamente enfrentados al capitalismo y, cuando de vez en cuando ganaban elecciones, si querían permanecer en el poder, tenían que aplicar políticas públicas que fomentaran una vigorosa acumulación de capital. Esto no significa, asegura Przeworski, que los partidos socialistas y socialdemócratas no hayan atendido importantes intereses materiales de los trabajadores, pero lo han hecho de formas que fortalecen en rasgos generales el capitalismo en lugar de debilitarlo. La democracia representativa ha facilitado mucho este proceso de integración.

El carácter de las instituciones electorales en los Estados capitalistas es un ejemplo concreto de un fenómeno más general que Claus Offe ha llamado «selección negativa», esto es, la organización de las instituciones estatales de modo tal que excluyan («seleccionan negativamente») aquellas prácticas y políticas públicas que tendrían efectos distorsionadores en la reproducción del capitalismo[10]. Los mecanismos de selección negativa internos al Estado comprenderían cosas como las normas formales de la administración burocrática (que aíslan a la burocracia estatal de las presiones populares), los procedimientos judiciales (que dificultan la tutela efectiva de los tribunales en el caso de las fuerzas antisistema), y las normas a través de las cuales el Estado recauda ingresos para sus actividades (que hace al Estado dependiente de los ingresos generados en la economía capitalista para su base fiscal). Offe sostiene que la propiedad reproductiva esencial de estos mecanismos reside en aquello que *excluyen* sistemáticamente: todos estos mecanismos de filtración tienen el efecto de obstaculizar por entero la posibilidad de que una oposición sistemática a las estructuras básicas del capitalismo se conviertan en acciones del Estado[11].

---

[10] Véase Claus Offe (1974), «Structural Problems of the Capitalist State: class rule and the Political System. On the Selectiveness of Political Institutions».

[11] El argumento de que la estructura del Estado impone una selectividad negativa sobre las acciones estatales es una forma de funcionalismo débil. La estructura del Estado excluye acciones muy *disfuncionales*, acciones que socavarían gravemente el capitalismo pero entre las posibilidades no excluidas no se afirma que se seleccionen las acciones funcionalmente óptimas.

Cuando los críticos del capitalismo sostienen que el Estado capitalista está escorado sistemáticamente en favor de la clase capitalista, gran parte de lo que describen es el carácter de clase de estos mecanismos de selección negativa inherentes a las normas institucionales de los aparatos del Estado[12].

3. Ideología y cultura: los mecanismos que configuran las subjetividades de los actores

Podemos utilizar muchas formas de discurso para considerar los procesos sociales a través de los que se forman las subjetividades de los actores y los medios por los que contribuyen (o quizá debiliten) a la reproducción social en el sentido en el que estamos empleando aquí este término. Una forma de hacerlo es estableciendo un contraste entre *ideología* y *cultura*. Como empleo los términos aquí, la ideología se refiere a los aspectos *conscientes* de la subjetividad: creencias, ideas, valores, doctrinas, teorías, etc. La cultura se refiere a los aspectos *no conscientes* de la subjetividad: disposiciones, hábitos, gustos, capacidades. Así, por ejemplo, la *creencia* de que el individualismo competitivo intenso es algo bueno sería un aspecto de la ideología capitalista. Los hábitos, capacidades y disposiciones personales para actuar de formas intensamente individualistas y competitivas son un aspecto de la cultura capitalista[13].

Un asunto central en la teoría de la reproducción social es la medida en que la ideología y la cultura definidas de este modo contribuyen a la sostenibilidad de estructuras de poder, desigualdad y privilegio. ¿Por qué deberán las ideas así como las disposiciones internas de la gente contribuir a la estabilidad de una estructura social? Para contestar a esta cuestión se han propuesto una serie de mecanismos. El más sencillo se centra en la forma en que la producción y difusión de ideas están controladas de forma evidente por individuos e instituciones que se benefician sustancial-

---

[12] El análisis sistemático más conocido del sesgo de clase inherente a la maquinaria capitalista y a las formas complejas en que este contribuye a la reproducción del capitalismo es Göran Therborn (1982), *¿Cómo domina la clase dominante?*

[13] No es esta la forma habitual de definir expresamente el contraste entre cultura e ideología, aunque en la práctica corresponda a las dos formas fundamentales en que se usan estos dos términos en las explicaciones. En muchos debates, la cultura es un término omnicomprensivo dentro de la cual la ideología sería un tipo específico de producto cultural. En otras ocasiones, la ideología se emplea de modo más restrictivo para referirse a doctrinas coherentes, codificadas, antes que al conjunto de elementos conscientes de la subjetividad. La definición de cultura que aquí adoptamos, centrada en los aspectos no cognitivos de la subjetividad, corresponde estrechamente al concepto de Pierre Bourdieu de «habitus» en cuanto a disposiciones individuales internalizadas que conectan a la gente con su lugar dentro de las estructuras sociales.

mente de las estructuras existentes de poder y privilegio[14]. La dominación de los medios de masas por las empresas capitalistas constituiría un aspecto esencial de este proceso. Si bien esa dominación no garantiza que los únicos mensajes que reciba la gente sean los que son consistentes con los intereses de los poderosos, sí significa que las ideas favorables al sistema prevalecerán, se difundirán más ampliamente, se expondrán a menor precio, y tendrán el respaldo de medios e instituciones más importantes que las ideas que se oponen a las estructuras de poder y privilegio. En la medida en que las creencias e ideas que tiene la gente están influidas por los mensajes explícitos que recibe, esta situación tenderá a producir una correspondencia genérica entre las creencias prevalecientes y las necesidades de la reproducción social.

Cualquier tendencia favorable a que haya una correspondencia entre ideología y cultura según las necesidades de la reproducción social del capitalismo no será, sin embargo, simplemente el resultado de una deliberada inculcación de ideas a cargo de actores poderosos. Dicha correspondencia también se genera en los procesos menores de formación de creencias y disposiciones. Las instituciones de socialización, como la familia y la escuela, se ocupan generalmente de inculcar hábitos y disposiciones que permitirán a los niños funcionar bien en el mundo cuando sean adultos y para que vivan las mejores vidas posibles dentro de las limitaciones que tendrán que encarar. Esto significa que los padres y los maestros tratan de fomentar, en la medida en que pueden, disposiciones que cuanto menos sean compatibles con el funcionamiento efectivo dentro de las estructuras de poder, desigualdad, y privilegio. No siempre se obtiene el resultado perseguido, pero por lo menos se genera una correspondencia entre los tipos de sujetos sociales necesarios para la reproducción de la estructura social y los tipos de sujetos sociales que se producen en la sociedad[15].

---

[14] Este mecanismo para establecer una correspondencia entre las ideas que la gente tiene y los intereses de la clase dominante, es uno de los temas en la muy conocida explicación de la ideología de Marx y Engels en *La ideología alemana* (Madrid, Akal, 2014, p. 39): «las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello al mismo tiempo de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente». El mecanismo que subyace en este criterio es el control sobre el proceso de producción y difusión de ideas por el capitalismo y sus allegados.

[15] Göran Therborn, en *La ideología del poder y el poder de la ideología* (1987), describe atinadamente este proceso como aquel en que los niños están *sometidos* a una forma de subjetividad que los *cualifica* para funcionar efectivamente en la sociedad. La genérica correspondencia funcional entre el proceso de formación de sujetos sociales en las escuelas y los requisitos de las organizaciones capitalistas es un tema antiguo en los estudios marxistas y críticos sobre educación. Para una consideración muy influyente de esta correspondencia, véase Samuel Bowles y Herbert Gintis (1976), *Schooling in Capitalist America*.

Por supuesto, no se inculcan las creencias solamente en el proceso de socialización infantil, sino que se forman y se enseñan continuamente a lo largo de la vida y esto influye también sobre el proceso de reproducción social. Aquí se trata de las diversas vías en que los procesos psicológicos de formación de creencias se interrelacionan con la experiencia vivida por la gente en los contextos sociales en los que actúa. Este es el punto en el que se cruzan los procesos de reproducción activa y pasiva. Jon Elster, por ejemplo, sostiene que la *formación de preferencias adaptativas* es un proceso psicológico por el que la gente acaba casando sus creencias sobre lo que sea deseable con sus percepciones respecto a lo que sea posible. Se echan así los fundamentos psicológicos para ciertos elementos claves de las ideologías que apoyan la desigualdad[16]. Göran Therborn ha elaborado un modelo simple de aprendizaje en su análisis de la ideología y de la formación del sujeto humano: cuando los individuos se ocupan de sus vidas, actúan sobre la base de ciertas clases de creencias acerca de la naturaleza o del mundo social en el que viven. Si creen que el acceso del individuo a la educación es una vía para mejorar su condición material, entonces es más probable que intenten conseguir educación que si creen que esta no importa y, si consiguen mejor educación, entonces sus perspectivas económicas mejoran en relación con la gente que no la consiguió. Cuando la gente va a trabajar en la vida diaria, actúa sobre la base de sus expectativas acerca de cómo se comportarán los demás y cuáles serán las consecuencias de sus actos. En un conjunto de instituciones que funcionen bien con expectativas y pautas de comportamiento interrelacionadas, se afirmarán de modo consistente estas expectativas y predicciones, y se reforzarán las creencias subyacentes. Cuando las predicciones fallen, las creencias se debilitarán. En la medida en que el sistema social genera una pauta de «afirmaciones y sanciones» (para utilizar la expresión de Therborn) consistente con las creencias de una ideología dada, esa ideología se fortalecerá. La ideología contribuye, pues, a la reproducción social cuando las creencias que contribuyen a la estabilidad social se afirman en las prácticas cotidianas de los individuos.

Entre los diversos aspectos de la formación de la ideología y la creencia que influyen en el problema de la reproducción social y la oposición potencial a las estructuras de poder y privilegio, quizá el más importante sean las creencias acerca de *lo que es posible*[17]. La gente puede tener muchas quejas acerca del mundo social y sa-

---

[16] Véase Jon Elster (1985), *Making Sense of Marx,* especialmente el capítulo 8, «Ideologies», pp. 458-510.

[17] Therborn, en *La ideología del poder y el poder de la ideología* (1987) identifica tres cuestiones medulares mediante las que la ideología da respuestas a la gente: ¿qué es lo bueno?, ¿qué existe?, ¿qué es posible? La primera de estas define la dimensión normativa de las creencias. La segunda se centra en descripciones y explicaciones acerca de cómo funciona el mundo social. Y la tercera se refiere a qué alternativas son imaginables.

ber que genera daños importantes para ella y para otros y, no obstante, creer que estos daños son inevitables, que no hay ninguna otra posibilidad de mejorar significativamente las cosas y que tiene poco sentido luchar por cambiarlas particularmente por cuanto dichas luchas implican costes elevados. Estas creencias se forman parcialmente mediante la educación, los medios y otras instancias en las que se dice a la gente qué es lo posible. Pero también se forjan mediante actividades cotidianas, mundanas, en un mundo que hace que las instituciones, relaciones sociales y estructuras existentes parezcan naturales e inevitables.

4. Los intereses materiales: los mecanismos que vinculan el bienestar de los individuos al funcionamiento eficaz de las estructuras capitalistas

Según parece, Joan Robinson, la economista de la Universidad de Cambridge, entre los decenios de 1930 a 1950, dijo: «Hay una cosa peor que ser explotado en el capitalismo y es no serlo». Por supuesto, quería decir que el paro es una condición peor que la de estar explotado en el trabajo y no que la explotación como tal sea deseable. Esta broma refleja un punto central acerca del proceso de reproducción social de la sociedad capitalista: el capitalismo organiza las condiciones materiales de vida de la gente de forma tal que casi todos van mejor cuando la economía capitalista funciona que cuando no lo hace. La famosa consigna de «lo que es bueno para General Motors es bueno para América» contiene una verdad esencial: dentro de un capitalismo que funcione bien, los intereses materiales de casi todo el mundo dependen en un grado significativo del éxito de la actividad económica capitalista.

Esta casi universal dependencia de los intereses materiales de cada cual en la búsqueda del beneficio por las empresas capitalistas es quizá el mecanismo más importante de la reproducción social de la sociedad capitalista. Otorga crédito a la idea de que el capitalismo funciona de hecho en interés de todos, no solamente de la clase capitalista, y hace más difícil de sostener el argumento de que sería preferible una alternativa al capitalismo. Pone de manifiesto un extendido apoyo popular a una amplia serie de políticas públicas ideadas para mantener una vigorosa acumulación de capital y actúa como una restricción sistémica frente a las políticas públicas que podrían beneficiar por otras vías a una gran mayoría de gente, pero que pueden amenazar los beneficios capitalistas. Mientras el capitalismo consiga vincular efectivamente los intereses materiales de la inmensa mayoría de la población a los intereses del capital, los otros mecanismos de reproducción social tendrán menos tarea que realizar.

Debido a la centralidad de este mecanismo, las crisis económicas del capitalismo ocupan mucho espacio en los debates sobre la reproducción social, porque en condiciones de crisis queda debilitado el estrecho vínculo entre los intereses materiales individuales y el capitalismo. En una crisis de larga duración, grandes cantidades de personas pueden quedar relativamente marginadas del mercado de trabajo y los mecanismos centrales de la integración capitalista, y pueden pues empezar a buscar ideologías y movimientos que se opongan al capitalismo de forma más creíble. Las famosas líneas finales del *Manifiesto comunista:* «Los proletarios no tienen nada que perder salvo sus cadenas. Pero tienen un mundo por ganar. Trabajadores del mundo, ¡uníos!» son especialmente oportunas no cuando los trabajadores perciben el capitalismo como una obstrucción de su libertad, sino cuando este no consigue ya atender las necesidades básicas de bienestar material y seguridad. La estabilidad del capitalismo y su vigor frente a las oposiciones transformadoras, por tanto, dependen grandemente de en qué medida siga siendo capaz de generar este tipo de integración económica para gran cantidad de personas.

Reproducción despótica y hegemónica

La coerción, las normas, la ideología/cultura y los intereses materiales no deben entenderse como cuatro racimos independientes y autónomos de mecanismos cada uno de los cuales contribuye con su aportación al proceso de reproducción social. Antes bien, la reproducción social es el resultado de las formas complejas de interacción entre estos procesos. Las normas institucionales funcionan de modo óptimo cuando la gente cree que son legítimas (un aspecto de la ideología), cuando cumplirlas está en su interés material y cuando está prevista una sanción por vulnerarlas[18]. La coerción es más eficaz cuando se usa poco, ya que la mayor parte de la gente cumple las leyes por un sentido del deber o por egoísmo. Las ideologías son más vigorosas cuando se mezclan con aspectos importantes de los intereses materiales. Para comprender el problema de la reproducción social, por lo tanto, tenemos que estudiar articulaciones de mecanismos y no solo los mecanismos tomados por separado.

---

[18] Lo importante aquí no es que la mayoría de la gente cumpla las normas institucionales simplemente por miedo al castigo. Para la mayoría de la gente, el cumplimiento la mayor parte del tiempo se sigue de una creencia en la obligación de cumplir las normas. No obstante, la existencia y probabilidad de las sanciones sigue contando, porque muestra a la gente que tiene sentido de la obligación que es probable que *otra gente* que carezca de ese sentido y vulnera las normas será castigada por ello. Así se evita la erosión de esa idea de la obligación que es probable que ocurra si la gente puede vulnerar las normas con impunidad. Para un debate sistemático sobre esa interacción de la obligación y la coerción, véase Margaret Levitt (1989), *Of Rule and Revenue*.

Dos formas de estos mecanismos de reproducción son especialmente importantes: la reproducción despótica y la hegemónica.

En la forma despótica, la coerción es el mecanismo primario de reproducción social conjuntamente con las normas institucionales específicas mediante las que se ejerce aquella. El orden social se mantiene primeramente debido al miedo y las oposiciones potencialmente transformadoras se obstaculizan fundamentalmente mediante varias formas de represión. Todavía tienen una función la ideología y la cultura, así como los intereses materiales, aunque solo sea para proporcionar cohesión entre las elites y un grado necesario de lealtad dentro de las propias fuerzas de represión. Pero la mayor parte del peso de la reproducción social la llevan los procesos coercitivos.

En la forma hegemónica de reproducción, la coerción pasa a segundo plano y el consentimiento activo de las clases y grupos subalternos resulta mucho más importante[19]. El consentimiento activo significa que la gente participa y coopera voluntariamente en reproducir las estructuras existentes de poder y desigualdad no solo a causa del miedo, sino porque cree que al hacerlo atiende a sus intereses y, además, es lo que hay que hacer. El consentimiento activo requiere más que un simple reconocimiento de que la vida de uno depende de los beneficios capitalistas. Esto también es cierto en un sistema despótico de reproducción social capitalista. Requiere un sentimiento mucho más fuerte de que cuando menos algunas de las ganancias de la acumulación de capital y del desarrollo capitalista se comparten con gente normal, bien sea a través de incrementos salariales vinculados a la productividad o bien mediante la redistribución estatal en la forma de un «salario social». Este tipo de *quid pro quo* de la cooperación activa de los trabajadores a cambio del beneficio del crecimiento es lo que se llama un «compromiso de clase».

El consentimiento activo también depende de la forma en la que la clase dominante, para utilizar la expresión de Gramsci, se considere capaz de «liderazgo moral e intelectual» frente a la sociedad como un todo. Los líderes son diferentes de los *jefes:* se obedece a los jefes a causa de su poder; se sigue a los líderes a causa de la creencia de que están de nuestro lado, de que les importan nuestros intereses y de que compartimos con ellos una visión de la buena sociedad. Cuando esto es así, la ideología que sostiene el *statu quo* no se experimenta como un cuerpo ajeno de ideas impuesto sobre la sociedad, sino como algo de «sentido común» que vincula a las elites y a las masas en un proyecto común[20].

---

[19] En la conocida expresión de Antonio Gramsci «la hegemonía viene protegida por la armadura de la coerción». Vease Antonio Gramsci (1975), *Cuadernos de la cárcel*.

[20] Para una excelente exposición de las nociones de Gramsci sobre hegemonía ideológica que subraya las formas en que este estudia los vínculos ideológicos reales entre las elites y las masas, véase Chantal Mouffe (1979), «Hegemony and Ideology in Gramsci».

Las normas institucionales del Estado son mucho más complejas en los sistemas hegemónicos de reproducción social que en los despóticos. En un sistema despótico, las normas institucionales del Estado afectan a la reproducción social primeramente a través de su función en el empleo de amenazas y sanciones. El problema principal a que se enfrentan es contener la arbitrariedad, las formas autodestructivas de represión. En la forma hegemónica de reproducción social se concede mucho mayor importancia a las normas institucionales, puesto que se recurre a ellas para facilitar el compromiso de clase y forjar cuando menos un consenso ideológico primario. Las reglas del juego, por lo tanto, tienen que canalizar el comportamiento de la elite y las clases dominantes en vías positivas y no solamente el comportamiento de las clases subalternas.

Las manifestaciones despótica y hegemónica de la reproducción social son tipos ideales. La mayor parte de los sistemas capitalistas reales contienen procesos despóticos y hegemónicos. En los Estados Unidos de hoy, la reproducción despótica tiene una importancia clave con relación a ciertos sectores de la población, especialmente las minorías en la zonas centrales de las ciudades. La proporción extraordinariamente alta de jóvenes afroamericanos en prisión refleja el fracaso de todo proyecto hegemónico. Por otro lado, un sector importante de la «clase media» participa entusiásticamente en las tareas de reproducción social a través de procesos claramente hegemónicos. Para la mayor parte de la clase obrera, la reproducción social tiene una forma mixta.

Límites, fallos y contradicciones

Si el proceso de reproducción social fuera completo, efectivo y plenamente coherente, las estrategias de transformación social radical tendrían pocas posibilidades. Las únicas formas de cambio social deliberado posibles serían las que fueran completamente compatibles con la reproducción de las estructuras existentes de poder y privilegio.

Algunas corrientes de la teoría social están próximas a este punto de vista. Ciertas interpretaciones de la obra de Foucault, por ejemplo, consideran que la dominación penetra tan profundamente en el tejido de la vida cotidiana que no hay espacio virtual alguno para la resistencia transformadora. Algunas doctrinas sobre la ideología y la cultura creen que el poder de las ideologías en las formas culturales dominantes es tan fuerte que resulta muy difícil que pueda haber oposiciones relevantes. Y algunas concepciones sobre la capacidad represiva del Estado parecen creer que, incluso si la gente pudiera liberarse de algún modo de la camisa de fuerza de la ideología hegemónica, nunca sería capaz de organizar acciones colectivas capaces de amenazar en serio las clases y elites dominantes sin poner en marcha formas de represión que convertirían aquella oposición en algo inútil.

Hay razones para ser escépticos frente a este pesimismo radical. Una de las tareas centrales de la ciencia social emancipadora es tratar de comprender las contradicciones, los límites y los fallos en los sistemas de reproducción que abren espacios a las estrategias transformadoras. Por supuesto, en ningún tiempo y lugar hay garantía alguna a priori de que tales espacios sean los suficientemente amplios para permitir un movimiento significativo en dirección de transformaciones fundamentales de las estructuras de dominación, opresión y explotación. Pero, aunque los espacios sean reducidos, pueden permitir que haya transformaciones de importancia. En todo caso, la teoría emancipadora no debería limitarse a mostrar los mecanismos de reproducción social, sino que tendría también que identificar los procesos que generan rupturas y resquicios en el sistema de reproducción.

¿Cuáles son pues las fuentes de los límites y las contradicciones de la reproducción social en las sociedades capitalistas? Cuatro temas son especialmente importantes:

1. La complejidad y los requisitos inconsistentes para la reproducción social

La primera y quizá la fundamental fuente de límites y fallos en la reproducción social es la complejidad. Los sistemas sociales, especialmente los construidos en torno a contradicciones y formas de opresión muy intensas, presentan muchos requisitos para su reproducción estable, y, en general, no hay razón para creer que estos requisitos sean completamente consistentes. Esto quiere decir que el proceso de reproducción social se encuentra continuamente con dilemas y equilibrios en los que las soluciones a unos problemas crean las condiciones que agravan potencialmente otros.

Cabe ilustrar lo anterior con lo que podemos llamar el «problema Frankenstein» del Estado. A causa de una serie de razones conocidas, el capitalismo se destruiría a sí mismo en ausencia de un Estado efectivo capaz de regular los diversos aspectos del mercado y la producción. Se da, por tanto, lo que puede definirse como una necesidad de «sistemas de protección» mediante los cuales el Estado interviene para impedir estos procesos autodestructivos. Hay que regular el sistema financiero, construir infraestructuras, garantizar la formación y la educación, controlar las prácticas empresariales predatorias, obligar al cumplimento de contratos, contrarrestar las externalidades negativas, regular los monopolios, etc. Para que estas intervenciones funcionen bien, el Estado debe tener cierto grado de autonomía y una capacidad efectiva de actuar; autonomía frente a los intereses particulares de capitalistas y empresas concretos y una capacidad real de intervención para disciplinar a los capitalistas y otros sectores. A falta de esta autonomía, algunos grupos particulares de

capitalistas pueden capturar partes del Estado y emplear el poder estatal en proteger sus intereses en lugar de gestionar el funcionamiento del sistema capitalista en su conjunto. A falta de una capacidad efectiva de actuar, las intervenciones reguladoras del Estado serán ineficaces. No obstante, estas autonomía y capacidad suponen que el Estado tenga la posibilidad de dañar la acumulación de capital así como la de facilitarla. Este supuesto apunta a la posibilidad de que el Estado debilite la reproducción social al cometer graves errores o porque su dirección política comienza a orientarse hacia objetivos anticapitalistas por una razón u otra. De aquí el problema Frankenstein: a fin de poder intervenir funcionalmente de modo autónomo, el Estado debe tener la capacidad de hacerlo de modo destructivo, esto es, tiene la capacidad de convertirse en un monstruo imposible de controlar[21].

Este problema potencial se hace especialmente grave a medida que las condiciones de una economía capitalista estable se vuelven más complejas y requieren una gama más amplia de reglamentos e intervenciones públicas. La ampliación y profundización de la capacidad intervencionista del Estado crea un problema permanente de líneas de demarcación entre el Estado y la economía en cuanto a ámbitos de acción. Estas ya no se ven como esferas «naturalmente» separadas y por tanto se cuestiona perpetuamente el alcance y los propósitos de la acción del Estado con respecto a la economía. En respuesta a este cuestionamiento, las elites capitalistas y los representantes políticos a los que apoyan pueden en ocasiones argumentar en favor de una retirada radical del Estado hacia la desregulación y la privatización, pero una retirada en serio del Estado de la regulación económica del capitalismo es una ilusión. Si el mantra antiestatista del neoliberalismo se cumpliera realmente, las crisis capitalistas se intensificarían y la reproducción social se haría aún más problemática. El dilema es este: si reduces mucho la función reguladora del Estado, aumenta la posibilidad de que haya serios trastornos económicos del tipo del que empezó en 2008; si das al Estado la capacidad y autonomía que necesita para tener una intervención efectiva, aumenta el riesgo de politización continua de la economía capitalista[22]. Este dilema supone que es improbable que haya nunca un equilibrio estable y sostenible en la articulación del poder del Estado capitalista y la economía capitalista; lo más probable es que, a lo largo del tiempo, la trayectoria muestre ciclos episódicos de regulación/desregulación/regulación.

---

[21] La descripción del Estado como un Frankenstein potencial es de Claus Offe. Véase, en concreto, Claus Offe (1975), «The Capitalist State and the Problem of Policy Formation» y (1994) «Crisis en el manejo de la crisis».

[22] Claus Offe describe esta tensión en la función del Estado en materia de reproducción de la economía capitalista como «el problema de saber si el sistema político administrativo puede regular políticamente el sistema económico sin politizar su sustancia y negar así su identidad como sistema económico capitalista». Véase Claus Offe (1994), «Crisis en el manejo de la crisis», p. 61.

Hay muchas otras contradicciones y dilemas generados por las múltiples exigencias de la reproducción estable del capitalismo: tensiones entre las condiciones de reproducción de las corporaciones globales y las empresas capitalistas locales; entre las exigencias de diferentes sectores de economía (por ejemplo, petróleo frente a transporte, asistencia sanitaria frente a la manufactura); entre la reproducción de las condiciones medioambientales necesarias a largo plazo para el capitalismo y las tasas a corto plazo de la acumulación de capital, etc. No existe equilibrio estable posible en el que se cumplan simultáneamente todas estas condiciones de forma satisfactoria tal que se resuelvan todas estas tensiones, lo cual genera posibilidades para las estrategias del cambio social.

2. La intencionalidad estratégica y sus ramificaciones

La reproducción social activa del capitalismo se da por medio de instituciones que resuelven problemas de diversas clases y que si no se resolvieran lo harían más vulnerable a la oposición y la transformación. Las soluciones funcionalmente adecuadas a los problemas de reproducción social, sin embargo, no se generan automáticamente merced al funcionamiento espontáneo de la sociedad, sino que se producen mediante las acciones intencionales y estratégicas de la gente que hace frente a los problemas y lucha por el poder de definir la forma y prácticas de las instituciones. Esto significa que las instituciones de reproducción social se enfrentan necesariamente a tres problemas importantes: primero, el problema de que la reforma institucional sea resultado de debates sobre su sentido antes que una simple imposición; segundo, el problema del conocimiento insuficiente acerca de los efectos de reformas y prácticas institucionales alternativas y a veces el problema de la simple estupidez por parte de actores poderosos; tercero, el problema de la acumulación de consecuencias no queridas y no previstas de la acción intencional.

Las instituciones que cumplen una función esencial en la reproducción social no son resultado de una reforma intencional cuidadosa de actores poderosos con libertad para construir dichas instituciones como deseen, sino que son el resultado de luchas, especialmente entre distintas facciones de diverso tipo entre las elites, pero también entre elites y fuerzas sociales populares. El aviso de Marx de que las personas «hacen la historia, pero no como quieren» se refiere tanto a las elites como a las masas. Las reformas institucionales, por tanto, reflejan los equilibrios de poder y los compromisos de las fuerzas sociales que intervienen en su creación y desarrollo. La mayor parte del tiempo, las instituciones resultantes pueden, ciertamente, ser «suficientemente buenas» para la reproducción social adecuada, pero es muy poco probable que constituyan una maquinaria óptima y delicadamente ajustada capaz de impedir todos los esfuerzos en favor del cambio social transformador.

Segundo, incluso al margen de las condiciones relativamente confusas que afectan a la reforma y el desarrollo de las instituciones importantes para la reproducción social, la inadecuación del conocimiento es un problema crónico. Algunos actores poderosos pueden tener acceso a conocimientos más profundos de economía y ciencia social que los ciudadanos normales, pero siguen estando inclinados a formular teorías simplistas acerca de cómo funciona la sociedad y padecen anteojeras ideológicas acerca de las políticas óptimas de la reproducción social. Incluso si los dirigentes del Estado y de otras instituciones de reproducción social pretendieran aplicar políticas públicas que aseguren los intereses del capital y la reproducción social del capitalismo, en muchas circunstancias actúan sobre la base de una comprensión completamente errónea de lo que se necesita para alcanzar dichos objetivos y a veces con una asombrosa estupidez. Constituye un grave error supravalorar la inteligencia y la previsión, por no hablar de la sabiduría, de los ricos y poderosos. En consecuencia, hay que esperar errores, incluidos errores muy graves.

Por último, aunque las políticas públicas estén basadas en teorías sanas, la mayoría de ellas tienen efectos colaterales no queridos y, a lo largo del tiempo, la acumulación de consecuencias no queridas puede debilitar el valor de instituciones inicialmente efectivas. Por ello, encontraremos fallos en el proceso de reproducción social tanto al comienzo a causa de las condiciones estratégicas en las que se construyen esas instituciones como durante su desarrollo a lo largo del tiempo debido a las ramificaciones de consecuencias no queridas.

3. Rigideces institucionales y dependencia del camino

El problema de las consecuencias no queridas es especialmente importante porque constituye la tercera fuente de límites a la reproducción social: el de la rigidez institucional. El asunto es conocido: las instituciones que tienen una función importante en la reproducción macrosocial se crean en condiciones históricas específicas, frente a problemas particulares y determinadas posibilidades de reforma. Su desarrollo posterior lleva la impronta de estas condiciones iniciales. Además, se trata de sistemas sociales por su propio derecho con contradicciones, jerarquías, estructuras de poder, conflictos de intereses internos, etc. Para poder mantenerse con el paso del tiempo, necesitan también mecanismos para su propia reproducción social[23]. Estos mecanismos de reproducción social interna hacen que las instituciones sean relativamente

[23] En cierto sentido, para emplear lenguaje marxista tradicional, las superestructuras contienen superestructuras: algunas de las propiedades estructurales de los Estados tienen la «función» de reproducir el propio Estado.

rígidas para que ayuden a sustentar las estructuras básicas de poder y desigualdad dentro de dichas instituciones. Esta rigidez, sin embargo, hace más difícil que las instituciones respondan flexiblemente cuando cambian los requisitos de la reproducción social ampliada[24]. Los Estados tienen tipos distintos de normas electorales, jurisdicciones políticas, estructuras administrativas; las empresas capitalistas tienen determinadas estructuras corporativas, jerarquías de gestión, división del trabajo; los sistemas educativos están ideados para habérselas con determinados tipos de estudiantes, mercados de trabajo y condiciones culturales. Así pues, aquellas instituciones que han contribuido eficazmente a la reproducción social en un periodo concreto en determinadas condiciones pueden ser mucho menos efectivas si cambian las condiciones. Pero debido a los intereses creados en esas instituciones y a la fuerza de sus mecanismos de reproducción, pueden ser muy difíciles de cambiar o reemplazar[25].

Tres ejemplos ilustrarán lo que decimos. En los Estados Unidos, el seguro sanitario de la mayor parte de la gente depende de sus patronos. Durante los decenios de 1950-1960, las grandes empresas adoptaron este criterio como forma de vincular los empleados a la empresa. Se trataba de un beneficio marginal relativamente barato y se veía como parte de un todo que contribuía a asegurar una fuerza de trabajo de la empresa estable y leal. Poco a poco el beneficio se amplió, especialmente para incluir a los trabajadores retirados que habían trabajado para la empresa durante un largo periodo. A finales del siglo XX, con el envejecimiento de la población y unos costes sanitarios en rápido ascenso, estas obligaciones de seguro sanitario se han convertido en una carga importante para muchas empresas. Es una de las razones por las que los fabricantes de coches de los Estados Unidos se encuentran en graves dificultades económicas a comienzos del siglo XXI. Sin embargo, esta institución concreta de la reproducción social se encuentra inserta en un sistema de seguros médicos privados grande y poderoso que, al menos hasta ahora, ha impedido efectivamente todo movimiento serio en favor de un sistema alternativo de seguro médico público y universal. Desde el punto de vista de la estabilidad general y la reproducción social de la acumulación de capital en los Estados Unidos, en el decenio de 1990, cualquier tipo de seguro universal de financiación pública hubiera sido casi con toda probabilidad mejor

---

[24] Debe observarse que este problema se refiere a las organizaciones ideadas para oponerse a las instituciones existentes así como a estas mismas instituciones: los partidos políticos y los sindicatos son instituciones con jerarquías y relaciones de poder internas así como mecanismos internos de reproducción social que generan rigideces según la acción que realicen y pueden dificultar notablemente que estas organizaciones se adapten a imperativos estratégicos cambiantes en su medio social.

[25] Este es uno de los hallazgos más importantes de la escuela de la Sociología de las Organizaciones llamada «ecología de las organizaciones». En los estudios de las empresas capitalistas, el plan básico de organización de las corporaciones cambia principalmente cuando un tipo de empresa reemplaza a otro y no mediante procesos de transformación interna.

que el seguro privado financiado por la empresa, sin embargo, la rigidez institucional del sistema existente y los intereses que lo avalan han impedido que se dé este cambio.

Un segundo ejemplo es el modelo de transporte urbano y vivienda en la mayoría de las ciudades estadounidenses. A partir del decenio de 1950, un gigantesco proyecto de construcción de autopistas y zonas residenciales ayudó a impulsar un proceso vibrante de crecimiento económico capitalista basado en la construcción de automóviles en los Estados Unidos. Estas políticas públicas transformaron el medio habitual de las ciudades estadounidenses y cambiaron las expectativas acerca del equilibrio entre los modos público y privado de transporte. Los procesos paralelos de expansión de zonas residenciales y empleo del automóvil fueron elementos componentes centrales de la integración hegemónica de los intereses materiales de los trabajadores en el desarrollo capitalista durante los decenios posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Estos procesos destruyeron también gran parte de la infraestructura física del transporte público, muy especialmente en Los Ángeles, e impusieron límites estrechos al desarrollo futuro de sistemas de transporte. Hoy día, en unas condiciones de crecimiento acelerado de los costes energéticos y de las preocupaciones acerca del calentamiento global, esta falta de infraestructuras y la prevalencia de zonas urbanas residenciales con baja densidad demográfica en la mayoría de las grandes ciudades estadounidenses dificultan mucho la tarea de renovar el sistema de transporte urbano de masas hasta un punto deseable, no ya solamente para las personas, sino para el propio capitalismo.

El tercer ejemplo se refiere a los mecanismos institucionales específicos pensados para dificultar los aumentos de impuestos en el estado de California, especialmente la exigencia de una mayoría muy cualificada a nivel del Estado y la severa restricción de impuestos sobre la propiedad a nivel local. Estos mecanismos entraron en funcionamiento impuestos por las fuerzas conservadoras contrarias a los impuestos que se oponían a la expansión de los servicios públicos en el decenio de 1970. Las reglas del juego creado entonces son difíciles de cambiar, pues requieren reformas constitucionales. El resultado fue que, durante la crisis fiscal del gobierno del estado de California en 2009, resultó casi imposible recaudar los ingresos necesarios incluso para servicios estatales básicos. La parálisis resultante del gobierno del Estado es altamente disfuncional para los intereses del capital y no solamente para la población en general.

4. Contingencia e impredecibilidad

La rigidez institucional no tendría por qué generar fallos significativos en el proceso de reproducción social si las tareas y los problemas de dicha reproducción se mantuvieran constantes o si los cambios de dichas tareas fueran lo bastante predeci-

bles para que pudieran anticiparse con tiempo suficiente. Pero no es el caso: quizá lo único que podemos predecir con certidumbre es que el futuro es incierto. Uno puede imaginar que las instituciones clave de la reproducción social puedan organizarse de modo tal que respondan de forma rápida y flexible a cualesquiera nuevas demandas que se les planteen. Después de todo, las capacidades de aprender y de adaptarse son los signos distintivos de unas instituciones bien organizadas. Hasta cierto punto, esto es lo que la democracia liberal ha conseguido con el capitalismo, porque las instituciones democráticas, de hecho, hacen posible el aprendizaje y el cambio de modo más eficaz que las estructuras institucionales autoritarias y cerradas. No obstante, incluso las instituciones liberales democráticas que funcionan bien están plagadas de inercias institucionales, y la contingencia y la impredecibilidad de los cambios socioeconómicos y políticos obstaculizan continuamente los ajustes oportunos.

Estos cuatro argumentos respecto a los fallos y contradicciones del proceso de reproducción social no suponen que la reproducción social del capitalismo haya de ser perpetuamente precaria. Los mecanismos de coerción, normas institucionales, ideología e intereses materiales, generalmente permiten a las sociedades capitalistas abrirse paso a trancas y barrancas bastante bien, y capear las tormentas de los trastornos que traen los cambios cuando ocurren. Pero los límites y contradicciones inevitables en la reproducción social sí significan que, incluso durante los periodos en que las perspectivas de oposición transformadora parecen muy limitadas, sea posible que se abran espacios para tales oposiciones en el futuro como resultado de cambios inesperados y contingentes.

La dinámica subyacente y la trayectoria del cambio social no querido

Los dos primeros elementos componentes de una teoría de la transformación emancipadora nos dicen que cualquier proyecto de transformación social radical se enfrentará a obstáculos sistemáticos generados por los mecanismos de la reproducción social, pero que estos obstáculos tendrán grietas y espacios para la acción a causa de los límites y contradicciones de una reproducción que, al menos periódicamente, hace posibles las estrategias de transformación. No obstante, estos elementos componentes por sí mismos no suponen un pronóstico específico acerca de las expectativas a largo plazo del cambio emancipador. No nos dicen si tales espacios de acción se ampliarán o contraerán en el futuro, o si los mecanismos de reproducción tenderán a ser más coherentes o más afectados por la crisis. Para todo esto necesitamos una teoría de la trayectoria del cambio social.

La trayectoria a largo plazo de cambio social que observamos en la historia es el resultado de la interacción de dos tipos de procesos que generan cambios: primero, *productos colaterales no deseados de las acciones* de la gente que funciona dentro de las relaciones sociales existentes; y segundo, los efectos queridos acumulados de los *proyectos conscientes de cambio social* de personas que actúan estratégicamente para transformar esas relaciones sociales. Los primeros incluyen la introducción de nuevas tecnologías o de nuevas estrategias de inversión y competencia por parte de los capitalistas, los cambios de tasa de fertilidad de las familias, la decisión de las mujeres de no interrumpir su participación en el mercado de trabajo tras el nacimiento de un hijo. En cada uno de estos casos, la gente realiza acciones no destinadas a cambiar el mundo, sino a resolver problemas específicos que la afectan. Los efectos acumulativos de estas acciones individuales, sin embargo, implican cambios sociales con ramificaciones muy extendidas, son «efectos no queridos» no porque no fueran deseados necesariamente –las mujeres por ejemplo pueden aplaudir la erosión colectiva de las normas tradicionales de sexo que constituye el efecto acumulativo de sus estrategias individuales de adaptación–, sino porque sus amplios macroefectos no eran parte de las intenciones y las estrategias que explican las acciones.

El segundo proceso que genera cambio comprende las acciones de los actores colectivos de diverso tipo –partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, fundaciones sin ánimo de lucro, empresas, Estados– con el fin de transformar deliberadamente las estructuras e instituciones sociales de varios modos: a través de las políticas públicas, las protestas sociales, las presiones sobre organizaciones poderosas, los esfuerzos de construcción práctica de intuiciones y a veces mediante confrontaciones violentas. Estas acciones, por supuesto, también tienen efectos acumulativos no queridos y también constituyen ejemplos del primer tipo de procesos, pero difieren de ellos en que están también directamente motivadas por el objetivo de generar cambio social.

Tanto los procesos deliberados como los no queridos de cambio social son fundamentales para la transformación emancipadora. El movimiento significativo hacia una habilitación social radical de carácter democrático igualitario no es algo que vaya a suceder de modo accidental o como un producto colateral de una acción social que tenía otros fines. Requiere una acción estratégica deliberada y, como sea que esta habilitación popular amenaza los intereses de actores poderosos, dicha acción estratégica implica habitualmente lucha. Pero la estrategia y la lucha no son suficientes; para que se dé una transformación radical las condiciones deben estar «maduras»; las contradicciones y los fallos en los procesos de reproducción social deben crear oportunidades reales para que la estrategia tenga efectos transformadores dignos de mención. Por supuesto, también es posible que en ciertos periodos históricos las estrategias deliberadas de los actores colectivos hagan «madurar las condicio-

nes» pero, por lo general, el problema central de los actores colectivos que participan en luchas por la emancipación social es «aprovechar la oportunidad» cuando se dan posibilidades de transformación por razones que no solo dependen de ellos.

Esta confluencia de trayectorias de cambio social no deseado con estrategias deliberadas de transformación ha caracterizado todo episodio contemporáneo importante de transformación emancipadora. Considérese la enorme transformación habida en las relaciones entre los sexos desde la mitad del siglo XX. Los hombres y las mujeres vivían sus vidas, buscaban empleos, luchando en la intimidad de sus existencias acerca de los trabajos de la casa, tratando de llegar a fin de mes, educando a sus hijos. Los empleadores adoptaron nuevas tecnologías, introdujeron nuevos tipos de exigencias en el trabajo y buscaron trabajadores. La mayor parte de la gente no estaba tratando de cambiar deliberadamente el mundo; estaba tratando de resolver del mejor modo posible los problemas concretos que se encontraba al vivir su vida. Sin embargo, a causa del tipo de oportunidades que encontraban, los recursos de que disponían, las creencias que sostenían y las decisiones que acababan tomando, hicieron cosas que contribuyeron de modo acumulativo a la transformación de las relaciones entre los sexos. Por supuesto, este no es el fin de la historia. También fueron cruciales los esfuerzos deliberados en favor del cambio social. Las mujeres se unieron para luchar por la igualdad de derechos. Formaron grupos que les abrieran los ojos con respecto al objetivo explícito de cambiar su comprensión del mundo. Participaron en proyectos locales de construcción de instituciones en pro de la igualdad de sexos y en amplias movilizaciones políticas a gran escala para conseguir un cambio del sistema. Los hombres a menudo (pero no siempre) se resistieron a esos cambios, se burlaron de las feministas, pero las fuerzas de la transformación fueron siempre más poderosas. Una razón importante de por qué fueron más poderosas es que el efecto acumulativo de los procesos no queridos había debilitado los intereses de actores poderosos en el mantenimiento de la dominación masculina[26]. A comienzos del siglo XXI, y como resultado de la interacción de consecuencias no queridas de acciones individuales y estrategias deliberadas de transformación, las relaciones de sexos propia de mediados de siglo se había transformado notablemente. Esto no quiere decir que se haya llegado una profunda igualdad de sexos, pero las transformaciones en un sentido emancipador han sido muy profundas.

---

[26] La especial importancia concebida a la erosión gradual de los intereses de los hombres *poderosos* para oponerse activamente a la igualdad de sexos procede de Robert Max Jackson (1998), *Destined for Equality: The Inevitable Rise of Women's Status*. Para un examen ampliado de mis puntos de vista sobre la transformación contradictoria de las relaciones entre los sexos en los Estados Unidos, véase Erik Olin Wright y Joel Rogers (2010), *American Society: How it Really Works,* capítulo 15, «Gender Inequality».

David James ha elaborado una argumentación similar para explicar el éxito en la transformación de las instituciones segregacionistas de dominación racial en el sur estadounidense a causa del movimiento de los derechos civiles de los decenios de 1950-1960 en comparación con los fracasos de dichos movimientos en los decenios anteriores[27]. James sostiene que el Estado racial segregacionista que surgió y se consolidó en el sur a fines del siglo XIX, lo hizo en gran medida a causa de su importancia para la reproducción social de las formas opresivas de control sobre el trabajo agrícola, especialmente la aparcería. La destrucción de la aparcería en el decenio de 1930 y la mecanización de la agricultura del sur tuvieron una importancia decisiva en la erosión de la base material de esta forma de Estado y lo hicieron mucho más vulnerable a las trasformaciones en las condiciones políticas cambiantes del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Cuando el movimiento de derechos civiles intensificó sus luchas contra las instituciones segregacionistas en el decenio de 1950, por tanto, la capacidad de movilización era mayor y las formas de resistencia al cambio más desiguales de lo que habían sido medio siglo antes. Estas luchas siguieron siendo esenciales para la destrucción del Estado segregacionista, pero la posibilidad de su éxito se incrementó notablemente gracias a los efectos acumulativos de los cambios sociales no queridos con respecto al cuarto de siglo anterior.

Esta dualidad de los procesos que generan trayectorias de cambio social plantea un grave problema para las personas comprometidas con los proyectos de transformación emancipadora. Este problema es: toda estrategia plausible de transformación emancipadora fundamental de las instituciones existentes de poder, desigualdad y privilegio, especialmente en las sociedades capitalistas desarrolladas, ha de tener un horizonte temporal bastante amplio. Simplemente no hay estrategia a corto plazo que pueda funcionar. Si creyéramos que los parámetros básicos de la estructura social en la que hemos establecido nuestras estrategias fueran a permanecer constantes, podríamos dejar de preocuparnos demasiado acerca de las condiciones del cambio a largo plazo. Pero como este no es el caso, si queremos tener una estrategia coherente a largo plazo, necesitamos cuando menos una comprensión básica de la trayectoria general de los cambios sociales no queridos y no planificados en el futuro. Esto resulta ser una tarea teórica impresionante.

La tarea que precisamente proponía el marxismo clásico. Como sosteníamos en el capítulo 4, el materialismo histórico es, en lo esencial, una teoría de la historia del futuro del capitalismo. Marx intentaba explicar cómo las consecuencias no queridas de la competencia y explotación capitalistas en el proceso de la acumulación de ca-

---

[27] David James (1988), «The transformation of the Southern Racial State: Class and Race Determinants of Local-State Structures».

pital generan «leyes de movimiento» del capitalismo que lo impulsan a lo largo de una trayectoria específica de desarrollo. Esta trayectoria se caracteriza por varios rasgos notorios: una ampliación y profundización permanentes de las relaciones de mercado que culminan en el capitalismo global y la mercantilización de la vida social; una concentración y centralización crecientes del capital; una tendencia general al incremento a largo plazo de la intensidad y productividad del capital; una intensificación cíclica de la crisis económica; una tendencia hacia la expansión de la clase obrera y su homogeneización y, como resultado, un aumento de su capacidad colectiva de lucha; y una debilitación de los mecanismos de reproducción social activa como resultado de la tendencia al descenso de la tasa de ganancia a largo plazo. En esta teoría clásica se da una conexión profunda entre los procesos de reproducción social, las trayectorias dinámicas y las contradicciones: los mismos procesos mediante los cuales se reproduce pasivamente la relación capital/trabajo –la explotación y la acumulación de capital– transforman dinámicamente estas relaciones de formas que producen una trayectoria de contradicciones crecientes en la reproducción activa del sistema en su conjunto.

De hecho, muchas de las predicciones del materialismo histórico se han demostrado ciertas en la historia real del capitalismo. En particular, que el capitalismo se ha convertido en un sistema global de acumulación de capital; las corporaciones han crecido en tamaño absoluto y relativo; y que la mercantilización capitalista cada vez penetra más en la vida social. Pero otras predicciones no parecen acertadas. El capitalismo no se enfrenta a una tendencia sistemática a la intensificación de la crisis; la estructura de clase no se ha simplificado en otra más polarizada y la clase trabajadora no se ha hecho más homogénea; y no parece que se hayan debilitado grandemente los mecanismos económicos de reproducción social que vinculan los intereses materiales inmediatos de la mayoría de la gente al capitalismo. El materialismo histórico (entendido como una teoría del futuro del capitalismo), en consecuencia, no parece una teoría adecuada de la trayectoria del cambio social no querido sobre la que fundamentar el problema de elaborar estrategias para la transformación emancipadora.

Actualmente, carecemos de esta teoría. En el mejor de los casos, nuestras teorías de las tendencias inmanentes del cambio social más allá del futuro inmediato son simples extrapolaciones de tendencias observables del pasado reciente al presente o, especulaciones sobre las posibilidades a largo plazo. Se da, por tanto, una disyunción entre los horizontes temporales deseables de la acción y la planificación estratégicas en pro del cambio social radical y los horizontes temporales efectivos de nuestras teorías. Esto quizá no sea más que reflejo de la falta de desarrollo de una buena teoría, pero también puede reflejar la complejidad inherente al problema. Después de todo, es posible tener teorías muy poderosas que expliquen la trayecto-

ria histórica del desarrollo en el pasado sin ser capaces de elaborar una teoría de las tendencias futuras. Es el caso de la biología evolucionista que tiene explicaciones acertadas para la trayectoria de los seres vivos desde las criaturas unicelulares hasta el presente, pero carece virtualmente de una teoría de cómo será la evolución futura[28]. Esto también puede ser el caso para la teoría del cambio social: podemos elaborar explicaciones rigurosas y convincentes de la trayectoria del cambio hasta el presente, pero seguimos siendo incapaces de explicar gran cosa acerca de lo que nos deparará el futuro.

En todo caso, por las razones que sea, actualmente carecemos de una teoría convincente de la trayectoria inmanente del cambio social no querido a largo plazo. Esto pone más a prueba el cuarto elemento de una teoría de la transformación, la teoría de las estrategias transformadoras, porque se ve obligada a habérselas con el problema de las luchas transformadoras sin una comprensión satisfactoria de la trayectoria de las condiciones que dichas luchas podrán encontrar.

Estrategias de transformación

El último elemento de una teoría de la transformación se centra directamente en la acción colectiva y la estrategia transformadora. La cuestión central es la siguiente: dados los obstáculos y oportunidades de la transformación emancipadora generados por el proceso de reproducción social, los fallos en dicho proceso y la trayectoria incierta del cambio social no querido en el futuro, ¿qué tipo de estrategias colectivas nos ayudarán a movernos en la dirección de la emancipación social?

En los tres capítulos siguientes nos concentraremos en tres lógicas básicas de la transformación por medio de las cuales se puede construir potencialmente una habilitación social: *la rupturista, la intersticial* y *la simbiótica.* Estas lógicas de transformación difieren en los términos de sus visiones de la trayectoria de transformación sistémica y en su comprensión de la naturaleza de las estrategias que se necesita para moverse en el sentido de esa trayectoria. Estas diferencias se resumen de forma idealizada en el cuadro 8.1.

---

[28] La razón que explica esta imposibilidad de teorizar sobre el futuro de la evolución biológica se debe a la inmensa importancia de los acontecimientos contingentes –los choques de asteroides con la tierra, por ejemplo– a la hora de comprender el curso real de la evolución. Para un debate sobre el carácter especial de las explicaciones históricas de la teoría evolucionista, véase Erik Olin Wright, Andrew Levine y Elliott Sober (1992), *Reconstructing Marxism: Essays on Explanation and the Theory of History,* capítulo 3.

Cuadro 8.1. Tres modelos de transformación: rupturista, intersticial, simbiótica

Visión de la trayectoria de las transformaciones sistémicas que superen el capitalismo	Tradición política estrechamente relacionada con la lógica de la transformación	Actores colectivos fundamentales para la transformación	Lógica estratégica con respecto al Estado	Lógica estratégica con respecto a la clase capitalista	Metáforas del éxito
Rupturista	Socialistas/ comunistas revolucionarios	Clases organizadas en partidos políticos	Atacar al Estado	Enfrentarse a la burguesía	Guerra (victorias y derrotas)
Metamorfosis intersticial	Anarquistas	Movimientos sociales	Construir alternativas al margen del Estado	Ignorar a la burguesía	Competición ecológica
Metamorfosis simbiótica	Socialdemócratas	Coaliciones de fuerzas sociales y el trabajo	Emplear el Estado: luchas en el terreno del Estado	Colaborar con la burguesía	Adaptaciones evolutivas

Visión de la trayectoria de transformación sistémica

La distinción central entre las visiones de la trayectoria de la transformación del sistema se da entre el punto de vista de que cualquier trayectoria que supere el capitalismo implicará una *ruptura* decisiva y aquellos que prevén una trayectoria de *metamorfosis* sostenidas sin ninguna solución de continuidad de carácter sistémico. Las transformaciones rupturistas aspiran a crear instituciones nuevas de habilitación social mediante una ruptura brusca con las instituciones y estructuras sociales existentes. La idea central es que, mediante la confrontación directa y las luchas políticas, es posible crear una disyunción radical en las estructuras institucionales mediante la cual se destruyen las instituciones existentes y se construyen otras de una forma bastante rápida. Destruye primero y construye después. La versión icónica de lo anterior es un guion revolucionario para la transición al socialismo: una revolución constituye una victoria decisiva y completa de las fuerzas populares en favor de la habilitación social que resulta en una rápida transformación de las estructuras del Estado y los fundamentos de las estructuras económicas.

Dentro de las visiones alternativas del cambio mediante metamorfosis, hay dos concepciones: metamorfosis *intersticiales* y *simbióticas*. Las trasformaciones intersticiales tratan de construir nuevas formas de habilitación social en los nichos y márgenes de la sociedad capitalista, incluso cuando no parece que plantee amenaza inmediata alguna a las clases y elites dominantes. Esta es la estrategia de construir instituciones de habilitación social más profundamente imbricada en la sociedad civil y que a menudo escapa a la atención de los críticos radicales del capitalismo. Aunque las estrategias intersticiales sean centrales en algunos enfoques anarquistas del cambio social y cumplan una importante función práctica en los objetivos de muchos activistas comunitarios, los socialistas de la tradición marxista han tratado frecuentemente con desdén estos esfuerzos, considerándolos como algo paliativo o meramente simbólico que ofrece escasas perspectivas para una oposición seria al *statu quo.* Sin embargo, estos desarrollos, según van acumulándose, no solamente pueden suponer una diferencia real en las vidas de la gente, sino que constituyen un elemento componente clave para ampliar el alcance transformador de la habilitación social en la sociedad como un conjunto.

Las transformaciones simbióticas suponen estrategias en las que la extensión y profundización de las formas institucionales de habilitación social popular ayudan simultáneamente a resolver ciertos problemas prácticos a los que se enfrentan las clases y elites dominantes. La democratización del Estado capitalista tenía este carácter: la democracia era el resultado de presiones y luchas intensas desde abajo que inicialmente se vieron como una amenaza seria a la estabilidad de la dominación capitalista pero, en último término, la democracia liberal ayudó a resolver una am-

plia gama de problemas y, al hacerlo, contribuyó a esa estabilidad. El aumento en la habilitación social era real y no meramente ilusorio, pero también ayudó a resolver problemas de formas que servían a los intereses de los capitalistas y otras elites. Las transformaciones simbióticas, por tanto, tienen un carácter contradictorio, pues expanden el poder social y fortalecen aspectos del sistema existente.

Estas tres visiones corresponden, en términos generales, a las tradiciones anticapitalistas de los socialistas revolucionarios, los anarquistas y los socialdemócratas.

Actores colectivos fundamentales para la transformación

Estrategias diferentes se vinculan a diferentes concepciones de los actores colectivos esenciales que participan en la transformación. En las estrategias de ruptura, *las clases organizadas mediante partidos políticos* son los actores colectivos centrales. El aforismo «la lucha de clases es el motor de la historia» lo explica en la tradición marxista. Las estrategias intersticiales giran en torno a *movimientos sociales* enraizados en un conjunto heterogéneo de jurisdicciones, intereses e identidades. Ninguna categoría es considerada dirigente del proyecto de transformación. Habrá diferentes actores colectivos mejor situados para participar en distintos tipos de estrategias intersticiales, y la cuestión de si hay o no un actor colectivo que pueda considerarse «el más importante» será distinta desde un punto de vista histórico y contextual. Por último, las estrategias simbióticas se construyen en torno a *coaliciones populares* dentro de las cuales lo normal es que el movimiento obrero tenga una función central debido a su importancia en el establecimiento de compromisos positivos de clase.

Lógica estratégica con respecto al Estado

Las estrategias rupturistas piensan en un proceso político que culmine en un *ataque frontal al Estado*. Es la idea característica de las estrategias políticas revolucionarias. El poder del Estado es esencial para superar el capitalismo, un poder que las fuerzas antisistema solo pueden garantizar para sí mismas mediante la destrucción de las instituciones centrales del Estado capitalista. Las estrategias intersticiales, por el contrario, operan *al margen del Estado* y tratan de evitar confrontaciones con el poder del Estado en la medida de lo posible. La idea básica es construir instituciones contrahegemónicas en la sociedad. Puede haber contextos en los que las luchas contra el Estado precisen crear o defender estos espacios, pero el núcleo de la estrategia es trabajar al margen del Estado. Por último, las estrategias simbióticas

ven el propio Estado como un terreno de lucha en el que se da la posibilidad de *emplear el Estado* para construir un poder social tanto en el propio Estado como en otros lugares de poder.

Lógica estratégica con respecto a la clase capitalista

Las estrategias de ruptura prevén que las luchas de clase con la clase capitalista tomarán la forma de *confrontaciones intensas:* hay que obligar a los capitalistas a hacer concesiones y el único modo en que cabe conseguirlo es mediante la capacidad sostenida de amenazar con el empleo de la fuerza. Solo mediante la confrontación de la lucha de clases es posible moverse en el sentido de la trayectoria de transformación hasta el punto en que la ruptura sea históricamente posible. Las estrategias intersticiales tratan de evitar la confrontación. El objetivo estratégico es *ignorar a la burguesía:* oponte al capitalismo construyendo su alternativa y no enfrentándote directamente con él. Las estrategias simbióticas tratan de crear las condiciones de la *colaboración positiva,* lo que yo llamo el compromiso positivo de clase. Esta también puede necesitar confrontaciones, pero se harán pensando en la necesidad de crear condiciones para la cooperación positiva excluyendo ciertas alternativas de los capitalistas.

Metáforas del éxito en el proceso de la transformación

La metáfora central de las estrategias de ruptura es la guerra. El movimiento se da mediante un proceso desigual de victorias y derrotas en las confrontaciones con el capital y los ataques al Estado. No es un proceso lineal, puesto que hay retrocesos y empates. No obstante, el movimiento exitoso a lo largo de la trayectoria depende de victorias en esas luchas y de la construcción de capacidades para conseguir una victoria completa en el futuro. El éxito intersticial es más como un sistema ecológico completo en el que un tipo de organismo arranca tomando pie en un nicho, pero posteriormente triunfa sobre los rivales en la lucha por las fuentes de alimentación y, de esta forma, consigue dominar un medio ambiente más amplio. El éxito simbiótico es más como un proceso de evolución en el que las propiedades estructurales se modifican mediante adaptaciones que aumentan progresivamente el poder social y acaban resultando en una nueva especie.

Ninguna de estas estrategias es sencilla ni deja de plantear problemas. Todas contienen dilemas, riesgos y límites y ninguna garantiza el éxito. En tiempos y lugares distintos, uno u otro de estos modos de transformación pueden ser más eficaces,

pero todos suelen ser relevantes. A menudo sucede que los activistas se comprometen intensamente con una u otra de estas visiones estratégicas considerándolas universalmente válidas. Como resultado, se pierde una cantidad considerable de energía en la lucha contra los modelos estratégicos que se han rechazado. Un proyecto político de transformación emancipadora a largo plazo que tenga perspectivas de éxito tiene que resolver el enojoso problema de combinar elementos distintos de estas estrategias, incluso aunque la realidad muestre a menudo que parecen contrarrestarse. Los tres próximos capítulos se dedican a considerar con mayor detenimiento estos tres modos de transformación.

IX La transformación rupturista

A comienzos de siglo XXI, puede parecer extraño dedicar especial atención a las transformaciones rupturistas del capitalismo. Si bien la retórica revolucionaria no ha desaparecido por completo, pocos críticos del capitalismo hoy imaginan que un derrocamiento revolucionario del Estado en los países capitalistas desarrollados sea una estrategia plausible de transformación social emancipadora. Aparte por entero de consideraciones morales sobre las consecuencias inmediatas de la adopción de dicha estrategia o de la deseabilidad de los resultados últimos que se obtendrían mediante un derrocamiento, la idea de que una estrategia así podría tener éxito parece disparatada.

A pesar de ello, creo que hay cuatro razones por las que merece la pena considerar las estrategias rupturistas. Primera, los activistas políticos, especialmente cuando son jóvenes, suelen sentirse atraídos por la idea de una ruptura radical con las instituciones existentes. Las estructuras existentes de poder, privilegio y desigualdad parecen tan perversas y dañinas para las aspiraciones a la plenitud humana que resulta atractiva la idea de aplastarlas sin más y crear algo nuevo y mejor. Esto puede deberse a un pensamiento ilusorio o a anhelos románticos. Sin embargo, la idea de la ruptura revolucionaria sigue alimentando la imaginación de algunos activistas, cuando menos. Segunda, una comprensión clara de la lógica y los límites de una estrategia rupturista de transformación social puede ayudar a clarificar las estrategias alternativas. Desde el siglo XIX vienen produciéndose debates teóricos y políticos en la izquierda sobre la oposición de la «reforma» frente a la «revolución», y en gran medida la especificidad de la primera procede de esta contraposición. Tercera, si bien soy muy escéptico acerca de la posibilidad de estrategias rupturistas sistémicas, otras formas de ruptura más limitadas pueden ser posibles en particulares situa-

ciones institucionales, y hay aspectos de la estrategia rupturista –como su énfasis en la dura confrontación con las clases dominantes y el Estado– que pueden ser importantes en circunstancias específicas. La lógica de la transformación de ruptura no tiene por qué restringirse a rupturas totalizadoras en sistemas sociales completos. Por último, incluso si las estrategias de ruptura sistémica para la habilitación social en los países capitalistas desarrollados no resulta plausible a comienzos del siglo XXI, nadie posee una bola de cristal que le diga qué nos deparará el futuro. En el mundo actual, el rigor de las instituciones del Estado en las democracias capitalistas desarrolladas hace que las estrategias de ruptura no sean probables, pero es posible que en algún futuro incierto las contradicciones de estas sociedades debiliten mucho dichas instituciones. Los desequilibrios se producen. Las crisis sistémicas destruyen los fundamentos de la hegemonía. Las rupturas pueden suceder aunque no sean provocadas y en tales condiciones una estrategia de ruptura puede convertirse en lo que los marxistas llamaban una «necesidad» histórica[1]. La idea de una estrategia de ruptura tiene que seguir formando parte de nuestro pensamiento estratégico acerca de la transformación social por cuanto dichas estrategias pueden ser más relevantes en algunos lugares y algunos momentos del futuro.

La cuestión clave y las suposiciones subyacentes

La cuestión que quiero abordar en este capítulo es: ¿en qué condiciones es plausible imaginar que pudiera haber un amplio apoyo popular a una estrategia de ruptura contra el capitalismo en los países capitalistas avanzados? El análisis se basa en tres supuestos:

Primero, supongo que en los países capitalistas desarrollados con instituciones democrático-liberales que funcionan, una estrategia de ruptura en pro del socialismo tendría que valerse de modo significativo de los procesos democráticos ordinarios del Estado capitalista. Esto no quiere decir que la estrategia de ruptura no incluya transformaciones fundamentales en la forma misma del Estado. La profundización

[1] En su influyente libro *Los Estados y las revoluciones sociales* (1984), Theda Skocpol sostiene que las revoluciones no se hacen, sino que suceden. Quiere decir que las condiciones de crisis que hacen posible la toma revolucionaria del poder del Estado no son resultado de las estrategias de los revolucionarios, sino de la intersección de amplios procesos dinámicos que actúan tras la espalda de los actores y coyunturas históricas contingentes de acontecimientos que crean una «situación revolucionaria». Los partidos revolucionarios «aprovechan la ocasión» para lo cual sin duda deben estar preparados, pero las estrategias rupturistas reales solo son operativas en tales momentos. (Estos asuntos se plantearon en un debate sobre lógicas rupturistas de transformación con dos estudiantes de posgrado en la Universidad Johns Hopkins, Sefika Kumral y Erdem Yoruk.)

democrática del Estado es, ciertamente, una parte central del orden del día de la habilitación social. Y tampoco significa que una estrategia de ruptura no incluya acciones políticas al margen del Estado en la sociedad civil y en la economía. Mi suposición es, simplemente, que si es factible una estrategia rupturista de transformación, no tomará la forma de un asalto y derrocamiento insurreccionales y violentos del Estado por medios extraparlamentarios según el modelo de las revoluciones clásicas. La razón de esta suposición no es un rechazo de la revolución sobre la base de alguna objeción moral absoluta a la violencia insurreccional, sino más bien una creencia de que, en las condiciones históricas previsibles, estos medios serían incapaces de crear realmente una forma democrática profundamente igualitaria de habilitación social en las sociedades capitalistas desarrolladas[2]. Por difícil que pueda ser, en consecuencia, si es preciso seguir una estrategia de ruptura *con el fin de establecer un socialismo democrático igualitario,* la estrategia tendrá que funcionar a través de la imperfecta maquinaria existente del Estado[3].

Segundo, supongo que, dada la necesidad de trabajar en las instituciones de la democracia representativa, un amplio respaldo popular es una condición necesaria, si no suficiente, de una probable estrategia de ruptura. Si bien, ciertamente, ha habido ejemplos históricos en que una fuerza política bien organizada que no contaba con el apoyo de una gran mayoría de la población pudo «aprovechar la oportunidad» para producir una ruptura de las instituciones políticas y para obtener ventaja de un Estado grandemente debilitado, ello no ha desembocado en una trayectoria posterior de amplia habilitación social democrática del tipo que consideramos en este libro. En este capítulo, por lo tanto, supongo que si una estrategia de ruptura ha de ser parte central de la construcción de un vigoroso socialismo de habilitación social, tendría que contar con el apoyo de una mayoría sustancial de la población.

---

[2] A menudo se dice que «los fines justifican los medios» pero, a menos que los medios sean completamente inocuos, *solo* los fines pueden justificarlos. Puede ser que ciertos medios no puedan justificarse por fin alguno, pero en la mayor parte de las situaciones del mundo real, los medios de lucha tienen efectos colaterales indeseables sobre terceros y consecuencias negativas no queridas de varios tipos y, en el momento de decidir si estos medios están o no sin embargo justificados, la justificación de estos fines tiene que cumplir alguna función. En todo caso, si los medios no pueden llevar plausiblemente a los fines que pretendían, estarán injustificados.

[3] Lo anterior no significa, por supuesto, que la coerción no sea parte de una estrategia de ruptura, puesto que una vez que se ha empleado el poder del Estado para una transformación, la defensa del Estado frente a la contrarrevolución puede precisar de factores coercitivos, especialmente si la contrarrevolución es violenta en sí misma. Mi suposición aquí es simplemente que el control del poder del Estado se conseguirá mediante medios democráticos ordinarios antes que a través de una insurrección y derrocamiento violentos del régimen en el poder, y que la estructura democrática del Estado se mantendrá durante la transformación de ruptura.

Tercero, siguiendo la influyente obra de Adam Przeworski[4] supongo que una condición necesaria para conseguir un apoyo social amplio y *sostenible* es que el socialismo (se defina como se defina) será algo que, con independencia de todo lo demás, vaya en interés material de la mayoría de la gente[5]. Con esto no está diciéndose que en las luchas contra el capitalismo no sean importantes los compromisos morales que no miren necesariamente a los intereses materiales. Son extraordinariamente importantes y ayudan a forjar las solidaridades y la voluntad de hacer sacrificios que son esenciales para que la acción colectiva sea vigorosa. No obstante, asumiré que así como la ideología y el compromiso moral pueden fortalecer el apoyo a una ruptura radical con el capitalismo, se constituyen sobre una base de intereses materiales. A falta de dichos intereses, los compromisos ideológicos no serán capaces por sí mismos de generar un apoyo popular durable[6]. El socialismo, del tipo que sea, no será sostenible a largo plazo si las condiciones materiales de vida de la mayoría de la gente no son mejores que bajo el capitalismo.

El análisis que sigue se basa en estas tres suposiciones. Al final del capítulo consideraremos las consecuencias de relajarlas.

Transformación rupturista y depresiones de la transición

El problema clave por resolver, pues, es este: ¿en qué condiciones consigue la estrategia rupturista en pro del socialismo estar en el interés material de la mayoría de la gente para convertirse en una estrategia probable de transformación? Los intereses materiales de la gente con respecto a cualquier proyecto amplio de cambio social que implique una ruptura brusca con las instituciones existentes dependen de tres parámetros clave:

- La evolución de su bienestar material *en ausencia de ruptura.* Así es como sería la vida si se mantuvieran las estructuras existentes de poder y privilegio.
- La evolución de su bienestar material *después del periodo de ruptura* cuando las nuevas instituciones están implantadas y funcionando efectivamente.

---

[4] Véase Adam Przeworski (1985), *Capitalismo y socialdemocracia,* y Adam Przeworski y John Sprague (1986), *Paper Stones*.

[5] En este contexto deben entenderse los «intereses materiales» de una forma expansiva para que incluyan el ocio, así como el consumo, la calidad del trabajo y los ingresos.

[6] La cuestión aquí no es el habitual problema de la acción colectiva de si las personas se unirán activamente a una lucha política en favor de esta ruptura, sino más bien en qué condiciones la gente considerará que dicha ruptura favorece sus *intereses*. El problema pragmático de la «acción colectiva» de combatir la gorronería solo resulta relevante si de hecho la gente cree que podría beneficiarse del éxito de la acción colectiva.

– La evolución de sus intereses *durante el periodo entre* el comienzo de la ruptura y el nuevo equilibrio institucional. Dado que en cualquier guion imaginable la ruptura con la estructura económica existente probablemente supondrá grandes trastornos, este periodo de transición casi ciertamente supondrá un descenso significativo en las condiciones medias de vida. Adam Przeworski llama a esta parte de la trayectoria de las condiciones materiales a largo plazo la «depresión de la transición».

Una representación sencilla de estas trayectorias en el capitalismo desarrollado derivada del trabajo de Przeworski es algo parecido a lo que se muestra en las imágenes de los gráficos 9.1 y 9.2. El 9.1 representa una trayectoria hipotética del nivel de bienestar material del individuo mediano en las economías capitalistas desarrolladas desde el pasado hasta el presente y en el futuro dentro de la sociedad capitalista. Desde la perspectiva del momento presente, por supuesto, el futuro es incierto, pero permítasenos asumir que la trayectoria más probable de los niveles de vida de la persona mediana en los países desarrollados es plana o de crecimiento muy lento[7]. Esta predicción podría ser errónea, ciertamente. Es posible que por una serie de razones, en algún momento del futuro –crisis económica, deterioro ecológico, paro de masas debido a los avances tecnológicos, etc.–, los niveles de vida de la mayoría de la gente caigan significativamente a lo largo de sus vidas y, si ocurriera tal cosa, habría que modificar el análisis que sigue, como veremos al final de este capítulo. Pero permítasenos asumir aquí que el nivel de vida de la persona media será bastante constante o crecerá lentamente.

La cuestión entonces es la siguiente: ¿cuál sería la trayectoria probable de las condiciones materiales de vida del individuo mediano[8] *si hubiera una estrategia rupturista exitosa en pro de una transformación socialista*?[9]. Examinemos este problema en un marco relativamente optimista. Supongamos que un partido socialista emancipador obtuviera el control del Estado mediante un proceso democrático con una amplia mayoría del voto y tuviera bastante poder para implantar un programa rigu-

---

[7] Es importante aquí observar que, incluso en un periodo de estancamiento prolongado de los salarios medios, el nivel de vida de la mayoría de las personas tiende a aumentar a lo largo del tiempo a causa de los perfiles positivos de edad de los ingresos. Si bien en el último cuarto del siglo XX en los Estados Unidos se estancaron los ingresos medianos, los de las personas medianas siguieron creciendo a lo largo de su vida laboral.

[8] El adjetivo «mediano» *(median person)* se utiliza aquí en su sentido estadístico como valor de la variable en la posición central en un conjunto de datos. *[N. del T.]*

[9] Vínculo esta cuestión a «el individuo mediano» porque la transformación socialista tiene que estar apoyada por la mayoría de la población si se quiere que un partido socialista consiga un apoyo electoral continuado bajo norma electoral democrática.

Gráfico 9.1. Trayectoria hipotética de los intereses materiales en el capitalismo desarrollado

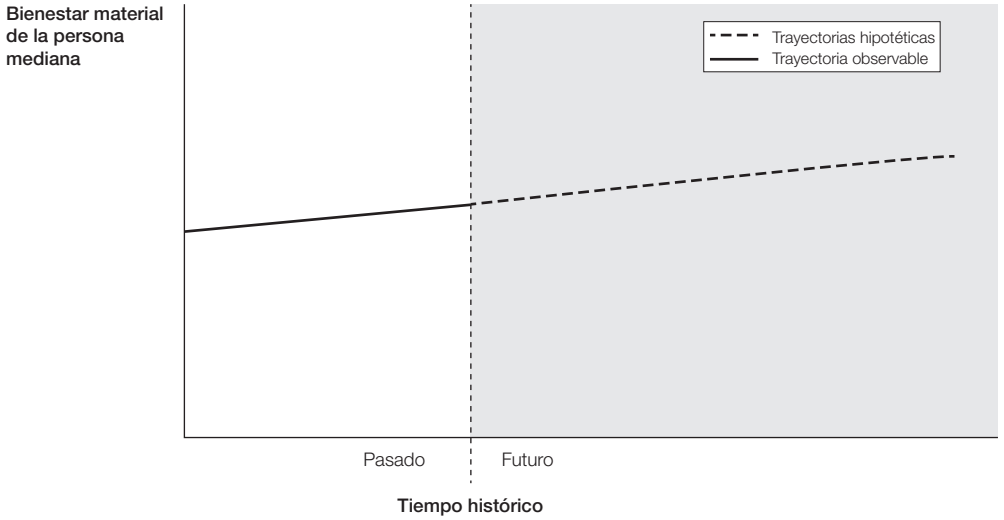

roso de transformación socialista, bien en el sentido de aplicar el programa íntegro de las instituciones de habilitación social que hemos estudiado, o bien en el sentido más estricto de proseguir una versión democrática de un programa socialista estatista con propiedad y control estatales de las organizaciones económicas más importantes. Asimismo, permítasenos suponer, quizá de modo poco realista, que esta no tropieza con la resistencia violenta de las fuerzas sociales opuestas al socialismo. Que no hay una contrarrevolución armada. Estamos manejando, por tanto, supuestos muy optimistas: un partido socialista igualitario radicalmente democrático es elegido mediante medios democráticos, tiene poder suficiente para promulgar e implantar un programa riguroso de transformación socialista y, si bien puede encontrarse con problemas de desinversión y fallos de varios tipos en los incentivos, no tropieza con una oposición violenta bajo la forma de una contrarrevolución. Todos coinciden en respetar las reglas políticas del juego existente. Consideramos aquí, por tanto, los problemas de una estrategia de ruptura en condiciones muy favorables. ¿Qué sucedería con el bienestar material del individuo medio? El gráfico 9.2 muestra tres posibilidades generales.

La «vía socialista fantástica» supone que una ruptura con el capitalismo trae de inmediato consigo una mejora de las condiciones de vida del individuo mediano en la sociedad. O bien no se produce un trastorno económico significativo o los beneficios inmediatos de la redistribución son tan grandes que contrarrestan todo tipo de descenso económico a corto plazo debido a los trastornos del rápido cambio

Gráfico 9.2. Ruptura socialista y trayectorias de los intereses materiales

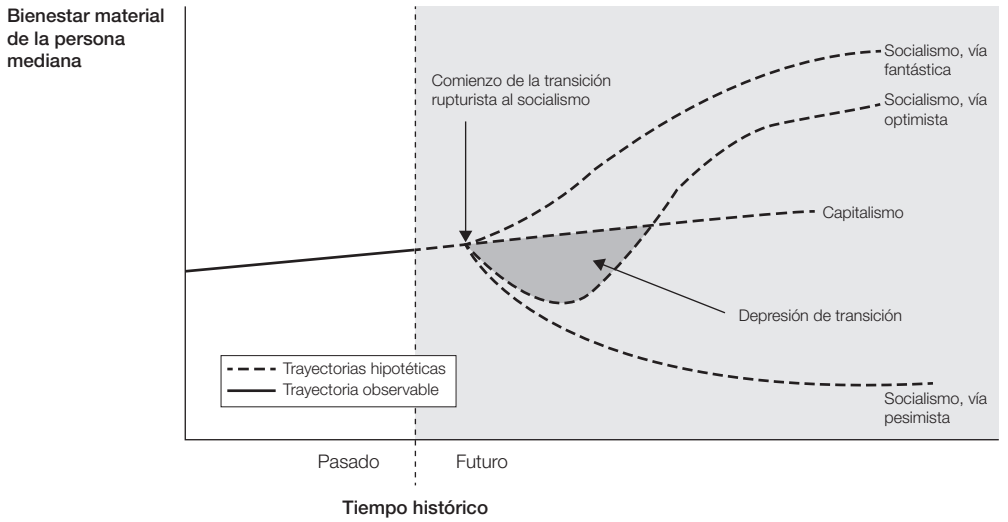

institucional. Esta vía no es realista, al menos en una economía capitalista compleja y desarrollada. Incluso aunque las condiciones materiales de vida de la gente ordinaria fueran mucho mejores en una economía socialista, no es probable que una transición rupturista del capitalismo mejore de inmediato las cosas.

La «vía pesimista» es la que predican los antisocialistas. El trastorno de los mecanismos capitalistas ocasiona un colapso económico, pero el sistema no se recupera nunca y el nuevo equilibrio está permanentemente por debajo de lo que hubiera estado si el capitalismo hubiera continuado. Si uno cree en esta vía, el socialismo es algo indeseable. La cuestión no es la de los costes de la transición del capitalismo al socialismo, sino el rendimiento económico normal de cada uno de los sistemas en relación al otro.

La «vía optimista» reconoce que cualquier ruptura con el capitalismo acarreará importantes trastornos económicos y, por tanto, sacrificios. Incluso aunque supongamos que la ruptura se produce en condiciones democráticas y que no hay resistencia violenta, cualquier avance importante hacia el socialismo provocará una destrucción significativa de las estructuras de incentivos e información que animaban la coordinación económica bajo el capitalismo. Las líneas de suministro, los sistemas de distribución, los mercados de créditos, los sistemas de formación de precios y muchos otros elementos esenciales de la integración económica, se verán profundamente trastornados. Así se dará ciertamente un descenso significativo de la producción y los niveles de vida durante algún tiempo; esta situación se verá agravada por las huidas de capitales y las desinversiones durante el proceso de implantación del

socialismo, puesto que muchos capitalistas responderán de forma preventiva a la «profecía en la pared»[10], no obstante la vía es optimista porque predice que, con el tiempo, se instalarán efectivamente nuevos procesos de coordinación, se restaurarán incentivos adecuados y se institucionalizará la producción y la distribución bajo las nuevas reglas del juego. Cuando esto suceda, las condiciones mejorarán llegando a cruzar la trayectoria prevista del propio capitalismo para moverse hacia un nivel general más elevado. La parte sombreada en el gráfico 9.2 constituye la «depresión de transición» entre la ruptura abrupta con el capitalismo y el punto en que las condiciones materiales de vida bajo el socialismo, para la persona mediana, superan las que se daban bajo el orden social anterior.

Asumamos que la trayectoria más probable sea alguna variante de la vía optimista. El asunto clave, entonces, viene a ser la medida de la depresión de transición. Según sea la profundidad y duración de la transición, puede que no esté en interés material en la mayoría de la gente apoyar una vía de ruptura al socialismo *incluso aunque crea firmemente que la vida será mejor una vez haya pasado la transición*. Los intereses deben considerarse siempre dentro de horizontes temporales específicos, y si la depresión de transición continúa durante un periodo suficientemente extenso, es improbable que la mayoría de la gente considere que favorece sus intereses materiales.

Además, es importante recordar que, desde la perspectiva de los actores de una transición, la forma de estas curvas no es una observación empírica sino una hipótesis acerca del futuro. El futuro es incierto y, en cualquier caso, estas predicciones se basan siempre en argumentos teóricos muy discutibles. Incluso aunque estén bien fundados, es improbable que la mayoría de la gente tenga una confianza absoluta en ellos. En el tramo descendente de la curva de la depresión de transición, como se ve en el gráfico 9.3, las trayectorias empíricas de las vías optimista y pesimista parecen muy similares. A medida que la economía decaiga, las fuerzas políticas opuestas al socialismo argumentarán obstinadamente que la trayectoria seguirá siendo de caída hasta la catástrofe y que hay que revertir la transición. Por supuesto, los socialistas replicarán sosteniendo que la economía acabará mejorando y que la gente debe mantener el rumbo, pero esto puede parecer mero pensamiento ilusorio a mucha gente si la transición se prolonga. En mitad de la depresión de transición, la trayectoria observable de las condiciones materiales en el pasado reciente parece más bien como la vía predicha por los pesimistas antisocialistas. Si la depresión de la transición es relativamente profunda y prolongada, es probable que la coalición política

[10] Alusión a la leyenda bíblica (Daniel 5,1-31) del festín del rey Baltasar, que había profanado los vasos del templo, cuando aparecieron las líneas misteriosas escritas por presumible mano divina y que anunciaban el inmediato fin de su reinado. La expresión denota inminente infortunio. *[N. del T.]*

Gráfico 9.3. Proyecciones en el futuro de distintas vías de la depresión de la transición

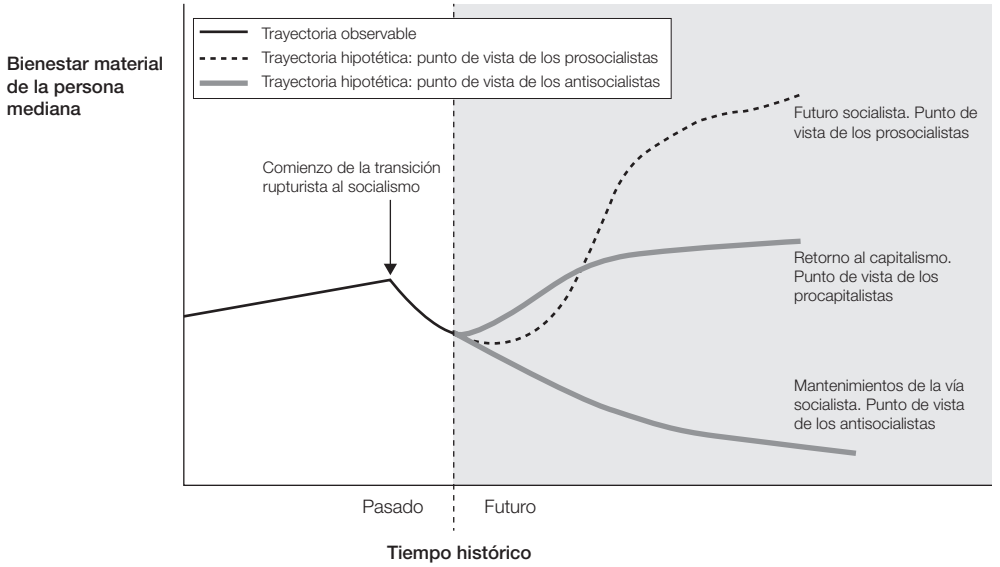

de partidarios de una transición rupturista democrática al socialismo, por lo tanto, aparezca cada vez más cuestionada y frágil según pasa el tiempo.

En realidad, es posible que la situación aún se haga más precaria, puesto que hasta el momento solo hemos observado la trayectoria de los intereses inmediatos de la persona mediana. Supongamos que hay dos tipos de gente cuyos intereses materiales se verían beneficiados en general por una transición al socialismo. Llamémoslos la «clase trabajadora» y la «clase media»[11]. En el capitalismo, la clase media suele tener un nivel de vida superior al de la clase trabajadora. Supongamos que esta desigualdad se ha acentuado con el paso del tiempo. El gráfico 9.4 muestra la naturaleza de las depresiones de transición para estas dos clases en una transición rupturista al socialismo. Una transición rupturista al socialismo en una situación democrática precisa una amplia coalición entre la clase media y la clase trabajadora, pero es muy probable que la experiencia de la transición sea muy distinta para ambas

[11] Empleo aquí el término «clase media» de un modo deliberadamente laxo. De lo que se trata es de distinguir las personas relativamente beneficiadas por el capitalismo de las que no lo están, dentro de la coalición de aquellos cuyas vidas mejorarían con el socialismo y que, por lo tanto, podrían apoyar sus objetivos en función de sus intereses materiales. A estos efectos específicos son irrelevantes las definiciones precisas de clase media y clase trabajadora. Si uno prefiere un concepto amplio de clase trabajadora, la cuestión sería una coalición entre los sectores relativamente favorecidos y relativamente desfavorecidos de la clase trabajadora.

Gráfico 9.4. Variaciones de clase en las trayectorias de los intereses materiales

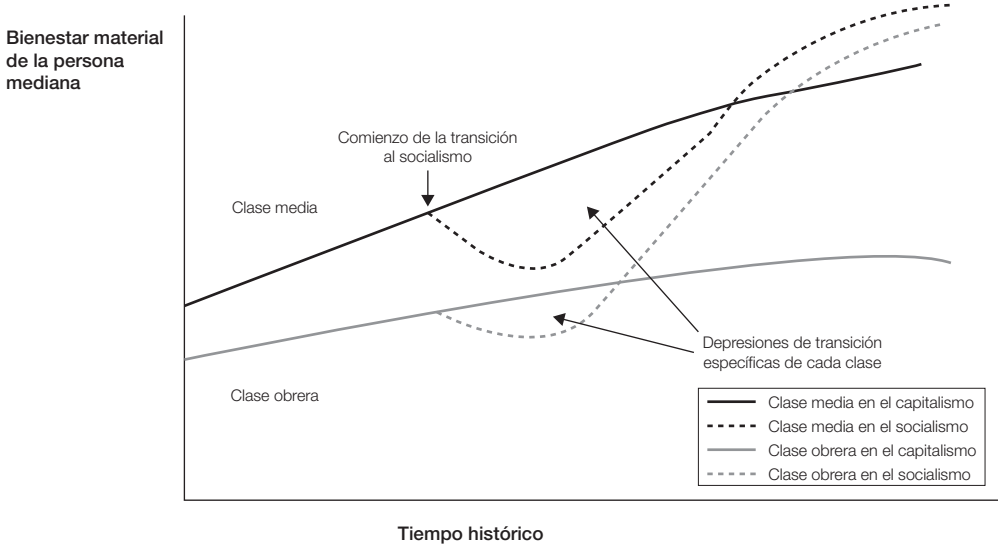

partes de la coalición. En concreto, si el gobierno socialista se toma en serio los principios igualitarios, es probable que la depresión de transición sea más profunda y más prolongada para la clase media, incluso aunque siga estando materialmente mejor que los trabajadores a lo largo del proceso. Esto implica que, además del problema general del descenso en el apoyo político en una depresión de transición prolongada, es probable que se dé otro especialmente agudo de abandono de la coalición socialista por parte de la clase media.

Si estos argumentos son más o menos correctos y si la depresión de transición semeja a la mostrada en los gráficos 9.2 y 9.4, es improbable que, *en condiciones democráticas,* sea sostenible una transición rupturista al socialismo. Sencillamente, el apoyo político no sería suficientemente fuerte ni se mantendría intacto por largo tiempo. Esto significa que un gobierno socialista democráticamente elegido que intentara construir instituciones socialistas por medio de una estrategia rupturista se encontraría con una derrota política en una elección posterior, o bien tendría que recurrir a métodos antidemocráticos para mantenerse en el poder y atravesar la transición. Un giro hacia un gobierno autoritario de partido, sin embargo, destruiría el igualitarismo democrático radical del mismo proyecto de institucionalización. En consecuencia, es probable que el resultado fuera una transición a alguna forma de estatismo autoritario antes que a una forma democrática radical de habilitación social.

Algunos socialistas revolucionarios creen que un giro a un gobierno autoritario de un solo partido durante la transición desde el capitalismo no tendría por qué

destruir la posibilidad de una evolución posterior a una verdadera democracia igualitaria. La experiencia histórica indica que algo así es muy improbable: la concentración del poder y la irresponsabilidad que acompañan a la abrogación de la democracia representativa multipartidista y el «imperio de la ley» generan nuevas reglas del juego y formas institucionales es las que se premia la falta de contemplaciones, se marginan los valores democráticos, se reprime el disenso y se destruyen los tipos de capacidades autónomas de la acción colectiva en la sociedad civil necesaria para la democracia. El legado de dichas prácticas durante los tiempos difíciles de una transición hace que sea improbable un destino socialista democrático.

Respuestas

Hay una serie de respuestas posibles a este punto de vista generalmente pesimista acerca de la posibilidad de una estrategia rupturista. La primera y más sencilla es que es posible que la depresión de transición no sea profunda ni prolongada. Si bien la «vía fantástica» puede ser irreal, quizá la vía optimista sea demasiado pesimista. Si la duración de la depresión fuera razonablemente breve y, en especial, si el ascenso se produjera relativamente rápido, se mantendría intacta la coalición democrática para la transición.

En segundo lugar, cabe aducir que la proyección de las condiciones materiales de vida de la gente *en el capitalismo* es errónea. Si el capitalismo desarrollado entra en un periodo de crisis endémica con perspectivas de deterioro a largo plazo, puede que la depresión de transición desde el capitalismo no parezca tan mala. Esto es lo que sin duda creía Marx: a largo plazo, el capitalismo socava sus propias condiciones para una acumulación de los beneficios con el resultado de una intensificación de las tendencias a las crisis. Según puede verse en el gráfico 9.5, a medida que las crisis se hacen más profundas, las depresiones de transición son menos hondas porque la trayectoria contrafáctica del capitalismo se hace cada vez más cuesta abajo. Si las crisis toman la forma de un colapso agudo y permanente, la trayectoria socialista podría tomar la forma de la «vía fantástica» del gráfico 9.2, esto es, las condiciones materiales mejoran de modo inmediato para la mayoría de la gente en comparación con lo que hubieran sido a falta de ruptura.

En tercer lugar, los actores pueden estar motivados en su apoyo a la transición al socialismo por valores distintos de los intereses materiales y, con respecto a dichos valores, no tiene por qué haber necesariamente una pronunciada depresión de transición. Por ejemplo, es sin duda muy posible que en lo que se refiere a valores como la participación democrática y la solidaridad comunitaria, el mero proceso de la ruptura y la transición intensifique su realización. Así, si estos valores fueran una

Gráfico 9.5. Ruptura socialista y trayectorias de intereses materiales en la alternativa de una intensificación a largo plazo de la crisis capitalista

I. Trayectorias suponiendo crisis capitalistas con decadencia a largo plazo

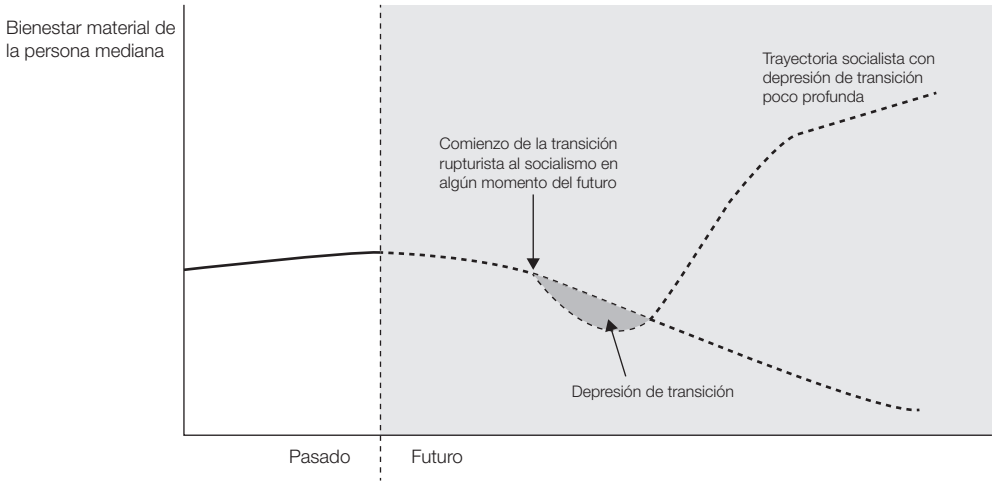

II. Trayectorias suponiendo crisis capitalistas con eventual colapso repentino

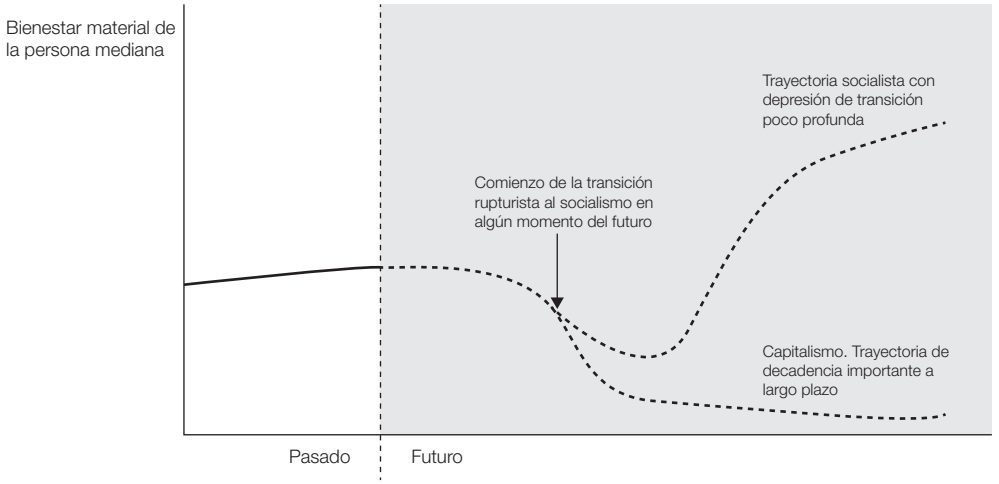

fuente abundante y poderosa de motivación de la gente, es posible que se mantuviera el apoyo al proyecto socialista incluso a lo largo de una depresión prolongada en las condiciones materiales de vida.

En mi opinión, ninguna de estas respuestas es convincente. Es posible que los trastornos que acompañen a una rápida transformación de las relaciones capitalistas

sean menores de lo que hemos supuesto aquí, pero la experiencia histórica en cuanto a las pautas de desinversión incluso frente a las más suaves amenazas al capital por parte de la intervención estatal indica que probablemente el trastorno sería muy grave. También es posible que el capitalismo entre en un proceso a largo plazo de crisis intensa y decadencia permanente que reduzcan el nivel de vida de la mayoría de la gente pero, a falta de una teoría convincente de los mecanismos que generen dicha intensificación, se trata de un argumento puramente especulativo. Y aunque las motivaciones distintas de los intereses materiales son muy importantes para la lucha por la emancipación humana, existen escasas pruebas históricas de que tales motivaciones podrían neutralizar a largo plazo los efectos de un prolongado declive que acompañe a una transformación radical del capitalismo.

En el mundo en que hoy vivimos, al menos en las economías capitalistas desarrolladas, parecen improbables las estrategias rupturistas a gran escala para la construcción de un socialismo democrático igualitario. En consecuencia, si deseamos trabajar en pro de dicha transformación, tenemos que pensar en algunos enfoques distintos. La cuestión viene a ser: ¿es posible ampliar el espacio para nuevas formas de habilitación social dentro del capitalismo? ¿Cuáles son los límites de este proceso?

X La transformación intersticial

Si uno cree que no es probable que triunfen las estrategias rupturistas sistémicas de la transformación emancipadora, al menos en las condiciones históricas existentes, entonces la única alternativa real es algún tipo de estrategia que entienda la transformación, en gran medida, como un proceso de metamorfosis en el que la acumulación de pequeñas transformaciones genere un cambio cualitativo en la dinámica y la lógica del sistema social. Esto no supone que la transformación sea un proceso suave, no conflictivo, que de algún modo transcienda los intereses antagónicos. Un proyecto democrático e igualitario de emancipación social es una amenaza a la explotación, la dominación, la desigualdad y el privilegio y, por tanto, la metamorfosis emancipadora acarreará luchas y confrontaciones por el poder con las clases y elites dominantes. En la práctica, por lo tanto, una metamorfosis emancipadora precisará de algún tipo de elementos estratégicos del modelo rupturista: la historia del futuro –si ha de haber una historia de la habilitación social emancipadora– será una trayectoria de victorias y derrotas, ganadores y perdedores, y no simplemente de compromiso y cooperación entre diferentes intereses y clases. Los episodios de esta trayectoria estarán señalados por innovaciones institucionales que tendrán que superar la oposición de aquellos cuyos intereses están amenazados por el igualitarismo democrático, y parte de esa oposición será desagradable, recalcitrante y destructiva. De este modo, invocar la metamorfosis no es rechazar la lucha, sino considerar los objetivos y efectos estratégicos de la lucha de un modo particular: en cuanto incrementos en las modificaciones de las estructuras subyacentes de un sistema social y sus mecanismos de reproducción social que transforman poco a poco el sistema, antes que

como una solución brusca de continuidad en los centros de poder del sistema en su conjunto[1].

Entendidos de este modo, hay dos amplios enfoques al problema de la transformación como metamorfosis: *transformación intersticial* y *simbiótica*. Ambas difieren fundamentalmente en cuanto a su relación con el Estado. Las dos prevén una trayectoria del cambio que ensancha progresivamente los espacios de la habilitación social, pero las estrategias intersticiales, en buena medida, soslayan el Estado en la persecución de sus objetivos, mientras que las simbióticas tratan sistemáticamente de valerse del Estado para hacer avanzar el proceso de habilitación social emancipadora. No tienen por qué ser necesariamente estrategias antagónicas, sino que en muchas circunstancias son complementarias y hasta pueden ser mutuamente necesarias. Sin embargo, históricamente muchos partidarios de las estrategias intersticiales de transformación han mirado con desconfianza el Estado, y muchos partidarios de las estrategias simbióticas más estatistas han desdeñado los enfoques intersticiales.

En el capítulo siguiente estudiaremos las trasformaciones simbióticas. Aquí consideraremos la lógica de las estrategias intersticiales. Comenzaremos distinguiendo entre *estrategias* intersticiales y lo que cabe llamar *procesos* intersticiales. A ello seguirá un examen de los distintos tipos de estrategias intersticiales, así como de la lógica subyacente de las formas en que dichas estrategias pueden ayudar a una transformación emancipadora más amplia. El capítulo concluirá con una consideración de los límites de las estrategias intersticiales.

¿QUÉ ES UNA *ESTRATEGIA* INTERSTICIAL?

El adjetivo «intersticial» se emplea en teoría social para describir distintos tipos de procesos que se dan en los espacios y grietas dentro de alguna estructura social dominante de poder[2]. Uno puede hablar de los intersticios de una organización, de una sociedad o, incluso, del capitalismo global. El supuesto subyacente es que quepa entender el cuerpo social en cuestión como un sistema dentro del cual hay algún tipo de estructura de poder o lógica dominante que lo organiza, siendo así que no es

---

[1] Esta concepción de la metamorfosis supone que la fuerte contraposición entre «ruptura» y «metamorfosis» en algunos aspectos es errónea, puesto que la misma metamorfosis emancipadora puede pensarse también como una trayectoria de rupturas sociales parciales y limitadas –innovaciones institucionales– que constituye una transformación cualitativa por acumulación. Lo que está aquí en cuestión, por tanto, es hasta qué punto sea posible una ruptura completa con las estructuras fundamentales del poder en el capitalismo.

[2] El término «intersticial» fue sugerido al autor por Marcia Kahn Wright como modo de entender la lógica estratégica de que aquí se habla.

tan coherente e integrado que dichas relaciones de poder dominante rijan todas las actividades que se dan en él. Incluso en los llamados sistemas «totalitarios» en los que el poder centralizado penetra muy profundamente en todas las esferas de la vida social, sigue habiendo espacios dentro de los cuales las personas actúan de formas relativamente autónomas, en lugar de seguir los dictados de la lógica del sistema. Esto no supone que dichas prácticas intersticiales sean subversivas, o que corroan necesariamente la lógica del sistema, sino simplemente que no están gobernadas o controladas directamente por las relaciones y principios del poder dominante de la organización social[3].

Los procesos intersticiales suelen cumplir una función central en las grandes pautas del cambio social. Por ejemplo, el capitalismo suele describirse como algo que se ha desarrollado en los intersticios de la sociedad feudal. Las sociedades feudales se caracterizaban por una estructura de relaciones de clase y poder, consistentes en nobles de distintos rangos que controlaban gran parte de la tierra y los medios principales de violencia militar. Los campesinos, titulares de distintos tipos de derechos, se dedicaban a la producción agrícola y generaban un excedente del que se apropiaba la clase feudal dominante mediante una variedad de mecanismos coercitivos. Las relaciones mercantiles se desarrollaron en las ciudades que estaban menos plenamente integradas en las relaciones feudales y, con el paso del tiempo, esto creo el contexto dentro del que pudieron surgir y, posteriormente florecer, relaciones y prácticas protocapitalistas. Tanto si uno cree que la fuente esencial de la transformación última del feudalismo vino de la dinámica de la guerra y la construcción de Estados, o de las contradicciones en el proceso de extracción del excedente feudal, o de los efectos corrosivos de los mercados, o de la oposición posterior de los capitalistas en ascenso, o de alguna combinación de estos procesos, el desarrollo intersticial del capitalismo dentro de las sociedades feudales, es una parte importante de la historia.

Mientras que los *procesos* y *actividades* intersticiales tienen una clara e importante función en el cambio social, es menos obvio que haya *estrategias* intersticiales convincentes para la transformación social. Los artesanos y mercaderes urbanos en la sociedad feudal cuyas actividades intersticiales alentaron nuevas formas de rela-

---

[3] Una de las cuestiones fundamentales en la teoría social es hasta qué punto cabe ver la sociedad como «un sistema» y, de ser así, qué clase de sistema. En un extremo se da el punto de vista de la sociedad como un sistema, en gran medida como un organismo que es un conjunto de partes bien articuladas que cumplen funciones interconectadas. Pero las sociedades también pueden verse más como un sistema según el modelo de la ecología en la naturaleza: hay relaciones causalmente interconectadas entre las partes componentes y algunas de estas pueden tener el carácter de conexiones funcionales y procesos de retroalimentación, pero no se rigen por una lógica coherente y no hay relaciones funcionales necesarias que hagan que el conjunto funcione sin problemas. Aquí trataré del carácter sistémico de los fenómenos sociales de este modo, considerando que la sociedad es un sistema laxamente interconectado.

ciones carecían de un proyecto de destruir las relaciones feudales de clase y de forjar un nuevo tipo de sociedad. Simplemente estaban ocupados en actividades lucrativas, adaptándose a las oportunidades y posibilidades de la sociedad en la que vivían. Las amplias ramificaciones del cambio social a largo plazo eran básicamente productos colaterales no queridos de sus actividades y no una estrategia como tal. Por el contrario, una estrategia intersticial implica el desarrollo deliberado de actividades intersticiales con el propósito de imponer una transformación fundamental del sistema como un todo.

Ciertamente, hay muchas actividades intersticiales en las sociedades capitalistas desarrolladas que son candidatas a elemento de una estrategia intersticial de emancipación social: cooperativas de trabajadores y consumidores, refugios para mujeres maltratadas, consejos de trabajadores fabriles, comunidades y comunas con distintos objetivos, servicios de economía social de carácter comunitario, consejos cívicos del medio ambiente, organizaciones comerciales transfronterizas en pro del intercambio igual y, muchas otras. Todas estas son formas de organización social construidas conscientemente que se diferencian de las estructuras dominantes de poder y desigualdad. Algunas son parte de una gran visión de la reconstrucción de la sociedad en su conjunto. Otras tienen objetivos más modestos como transformar ámbitos concretos de la vida social. Algunas se relacionan con teorías sistemáticas de la trasformación social; otras son respuestas pragmáticas a las exigencias a la resolución de problemas sociales. Lo que tienen en común es la idea de construir instituciones alternativas y fomentar deliberadamente formas nuevas de relaciones sociales que incorporen ideales emancipadores y que se crean primeramente mediante la acción directa de un tipo u otro, antes que a través del Estado.

Esta visión de la transformación intersticial tiene un lugar antiguo y venerable en el pensamiento anticapitalista que se remonta a la tradición anarquista del siglo XIX y continúa en diversas corrientes anarquistas y «autonomistas» hasta el presente[4].

---

[4] Utilizaré el término «anarquismo» para describir los fundamentos teóricos de las estrategias intersticiales porque los autores anarquistas han subrayado la importancia de estas estrategias. Como suele suceder con muchas etiquetas políticas, términos como «anarquismo» tienen diferentes significados según el contexto histórico en el que la etiqueta aparece relacionada con movimientos políticos concretos. La visión anarquista clásica de la emancipación social gira en torno a la idea de una sociedad sin Estado en la que la cooperación social se organiza mediante actividad voluntaria dentro de comunidades relativamente pequeñas integradas en algún tipo de federación voluntaria. A veces, sin embargo, el anarquismo aparece identificado con ataques, particularmente violentos, a los centros de autoridad y con visiones del caos antes que de una comunidad no coercitiva. El término «autonomista» se hizo popular en algunos contextos políticos europeos en la segunda mitad del siglo XX para identificar movimientos que fueran parte de la tradición anarquista, pero que ponían el acento en la formación voluntaria y autónoma de la cooperación igualitaria.

Aunque no haya razón inherente por las que las estrategias de trasformación intersticial deban restringirse a la visión anarquista específica de las alternativas emancipadoras, hay una afinidad obvia entre la visión anarquista de un destino último sin un Estado coercitivo y la idea de estrategias intersticiales que en gran medida ignoran el Estado. El preámbulo de la constitución de los Trabajadores Industriales del Mundo (IWW)[5], el influyente movimiento anarcosindicalista de los Estados Unidos a comienzos del siglo XX proclamaba: «al organizarnos industrialmente, formamos la estructura de la nueva sociedad dentro del seno de la vieja»[6]. Medio siglo más tarde, Colin Ward, el señalado escritor anarquista británico, describía la idea central de una estrategia anarquista como sigue:

> Lejos de ser una visión especulativa de una sociedad futura… (la anarquía) es una forma de organización humana enraizada en la experiencia de la vida cotidiana que opera paralelamente a las tendencia autoritarias dominantes en nuestra sociedad y en contra de ellas… Las alternativas anarquistas están ya aquí, en los intersticios de la estructura de poder dominante. Si queréis construir una sociedad libre, tenéis a mano sus elementos componentes[7].

---

[5] La organización International Workers of the World (IWW) fue un sindicato revolucionario de orientación anarcosindicalista fundado a principios del siglo XX en los Estados Unidos, aunque tuvo presencia en otro países. Muy activo en la defensa de los trabajadores, decayó a partir de la intensa represión de que fue objeto en el decenio de 1920. Aunque su afiliación es muy baja, sobrevive actualmente. *[N. del T.]*

[6] Las publicaciones de la IWW se refieren continuamente a las nuevas formas de organización de los trabajadores como formas «embrionarias» de la sociedad futura, lo cual sugiere de nuevo la idea de que el futuro se construye en los intersticios del presente. Por ejemplo, en un panfleto de 1913, titulado «The Trial of a New Society» («La prueba de una sociedad nueva»), de Justuys Ebert (IWW: Chicago, 1913), se emplea la metáfora del desarrollo embrionario para caracterizar el proceso de transformación. Según el panfleto, la organización solidaria de los trabajadores en la huelga del textil, en Lawrence, Massachusetts, fue «un embrión vivo, el boceto del Estado futuro en el que la industria y el gobierno deben ser dirigidos por, para y mediante los trabajadores». En su conclusión al escrito, el autor pregunta: «No cabe negar el hecho de que, en el seno del viejo orden social ha surgido un poder económico nuevo que está consiguiendo nuevas victorias políticas y sociales. Pero se plantea la cuestión: ¿podrá mantenerse? ¿Se desarrollará el embrión así concebido hasta que sobrepase a los demás en crecimiento y domine todas las instituciones en interés de la nueva era?». Al contestar afirmándolo, el autor se vale de la historia del ascenso de la burguesía que «desarrolló sus propias instituciones, sus artesanías, su comercio, sus gremios, sus comunas y confederaciones al margen de las instituciones propias de la constitución feudal original y en oposición a ellas. Construyó la nueva sociedad en el seno de la vieja; evolucionó a partir de lo viejo por medio de instituciones nuevas que se ajustaban a sus nuevas aspiraciones».

[7] Colin Ward (2013), *Anarchy in Action,* p. 18, citado en Stuart White (2007), «Making Anarchism Respectable? The Social Philosophy of Colin Ward», p. 15.

A comienzos del siglo XXI, cuando los activistas del Foro Social Mundial proclaman que «otro mundo es posible», en gran medida están pensando en iniciativas de base, teñidas de anarquismo, para crear cooperativas de trabajadores y consumidores, redes de comercio justo, campañas internacionales de protección del trabajo y otras instituciones que materializan el mundo alternativo que anhelan aquí y ahora.

Como ya se ha observado, muchos socialistas, especialmente los educados en la tradición marxista, son muy escépticos respecto a estos proyectos. Razonan más o menos del modo siguiente: si bien muchos de estos proyectos de construir instituciones alternativas pueden incorporar valores deseables y quizás hasta adelantar formas emancipadoras de relaciones sociales, no plantean amenaza grave alguna a las relaciones existentes de poder y dominación. Precisamente porque son «intersticiales», solo pueden ocupar espacios «permitidos» por el capitalismo. Incluso pueden fortalecer el capitalismo desactivando el descontento y creando la ilusión de que si la gente es infeliz con las instituciones dominantes, puede y debe escaparse y vivir su vida en ámbitos alternativos. En último término, en consecuencia, los proyectos intersticiales equivalen a una retirada de la lucha política por la transformación social radical y no a una estrategia viable para conseguirla. En el mejor de los casos, pueden hacer la vida un poco mejor para la gente en el mundo tal cual es. En el peor, eliminan las energías en favor de un proyecto político real para cambiar el mundo para bien.

Ciertamente, hay instancias en las que este diagnóstico negativo parece razonable. Las comunas *hippies* del decenio de 1960 pueden haberse inspirado en anhelos utópicos y en que eran parte del «amanecer de la Era de Acuario», pero en la práctica funcionaban más como una huida frente a las realidades de la sociedad capitalista que como nódulos de transformación radical. Otros ejemplos como las cooperativas hortícolas orgánicas, aunque no suponen huida frente a la sociedad capitalista, parecen condenadas a ocupar nichos pequeños, a menudo atendiendo las necesidades de gente relativamente pudiente que puede permitirse satisfacer sus preferencias por un tipo particular de «estilo de vida». Las cooperativas hortícolas orgánicas pueden materializar algunos ideales progresistas, pero no suponen una amenaza al sistema.

En cuanto juicio general sobre las estrategias intersticiales de transformación, estas opiniones negativas son demasiado duras. Suponen que hay una estrategia alternativa que plantea una «amenaza seria al sistema» y también que esta estrategia alternativa se ve socavada por la existencia de esfuerzos intersticiales de transformación social. El hecho es que en las condiciones históricas actuales ninguna estrategia plantea una amenaza directa creíble al sistema en el sentido de que haya buenas razones para pensar que el hecho de adoptarla generará efectos en el futuro cercano que realmente amenacen el capitalismo. Es el resultado de vivir en un sistema capitalista hegemónico: el capitalismo está tan seguro y es tan flexible en sus estructuras

básicas que no hay estrategia posible que lo amenace de modo inmediato. El problema estratégico es imaginar cosas que podemos hacer ahora y que tienen una posibilidad razonable de abrir oportunidades en las condiciones contingentes del futuro. Las estrategias intersticiales, desde luego, pueden ser callejones sin salida y encontrarse permanentemente encajonadas entre límites estrechos, pero también es posible que, en ciertas circunstancias, tengan una función positiva en una trayectoria a largo plazo de transformación social emancipadora.

La cuestión, entonces, es la siguiente: ¿cuál es el modelo subyacente de transformación social en el que las actividades intersticiales puedan considerarse como parte de una estrategia general de la habilitación social emancipadora? ¿Cuál es la teoría implícita de las formas en que dichas actividades puedan transformar por acumulación la sociedad en su conjunto? Los autores de la tradición anarquista han prestado muy poca atención a este problema. Si bien el anarquismo critica las estructuras existentes del poder capitalista y estatista y defiende una visión de una federación de cooperativas alternativa sin la dominación coercitiva del Estado, contamos con muy poca elaboración teórica sistemática acerca de «cómo construir realmente la nueva sociedad en el seno de la vieja», y cómo esto pueda llevar a una transformación sistémica.

Cómo las estrategias intersticiales pueden coadyuvar a la transformación social emancipadora

Muchos de los ejemplos específicos empleados en el capítulo 7 para ilustrar la habilitación y la economía sociales eran en lo esencial resultado de estrategias intersticiales. Wikipedia es el resultado de mucha gente construyendo una forma de difusión del conocimiento no capitalista dentro del extraordinario espacio de actividad intersticial llamado internet. Muchos proyectos de la economía social son resultado de estrategias intersticiales, incluso si, como sucede en Quebec, algunos de ellos reciben importantes subsidios del Estado. Las cooperativas de trabajadores son la quintaesencia de la organización intersticial en el centro de las estrategias anarquistas básicas de transformación intersticial. A esta lista pueden añadirse muchos otros ejemplos empíricos: una amplia variedad de estrategias basadas en internet que subvierten los derechos capitalistas de propiedad intelectual (por ejemplo, Napster, el sitio para compartir música); proyectos de programas y tecnología informática libres; redes de comercio justo pensadas para relacionar las cooperativas de productores en los países pobres con los consumidores en los ricos; esfuerzos para crear pautas globales de protección del trabajo y del medio ambiente globales mediante varias clases de proyectos de vigilancia y certificación. Dentro de cada una de estas

actividades intersticiales, muchos de los participantes consideran lo que están haciendo como parte de una estrategia de amplio campo social, no simplemente como actividades autolimitadas debido a preferencias en los estilos de vida o del deseo de «hacer buenas obras». La cuestión, pues, es cómo pueden tener estas actividades intersticiales efectos ampliamente transformadores y emancipadores para la sociedad en su totalidad. ¿Cuál es la lógica subyacente a través de la que pueden contribuir de modo acumulativo a hacer posible otro mundo?

Hay dos principales vías mediante las que las estrategias intersticiales dentro del capitalismo apuntan potencialmente a la forma de superarlo: primera, al alterar las condiciones de la ruptura eventual y, segunda, al ampliar gradualmente el alcance y profundidad efectivas de sus operaciones de forma que las restricciones capitalistas dejan de imponer límites. Me referiré a ellas como las visiones estratégicas *anarquista revolucionaria* y *anarquista evolutiva* no porque sean únicamente los anarquistas quienes sostienen estos puntos de vista, sino porque la idea general de no valerse del Estado como instrumento de emancipación social está muy estrechamente vinculada con la tradición anarquista.

El camino hacia la ruptura

Muchos anarquistas del siglo XIX compartían con los socialistas revolucionarios de inspiración marxista, la creencia de que una ruptura revolucionaria con el capitalismo acabaría por ser necesaria. Sus diferencias más agudas se daban en cuanto a qué tipo de transformaciones se necesitaban dentro del capitalismo para que una ruptura revolucionaria diera lugar a una alternativa razonable genuinamente emancipadora. Para Marx, y más tarde para Lenin, la tarea central de las luchas dentro del capitalismo era forjar la capacidad colectiva de una clase obrera políticamente unificada, necesaria para conquistar con éxito el poder del Estado en cuanto condición necesaria para el derrocamiento del capitalismo. La tarea de la reconstrucción social profunda para crear el medio de una forma de vida nueva, con nuevos principios, nuevas formas de interacción y reciprocidad social, tendría que aguardar bastante hasta «después de la revolución»[8].

[8] En su excelente estudio del pensamiento anarquista, *Caminos de utopía* (1955), Martin Buber sostiene que mientras Marx acabó reconociendo posteriormente algunas virtudes a la creación de cooperativas, siguió siendo crítico respecto a los puntos de vista que las consideraban como una pieza esencial de las luchas dentro del capitalismo por suponer que era una ilusión pensar que las cooperativas pudieran ayudar mucho a la reconstrucción de la sociedad en tanto la burguesía se mantuviera en el poder.

Por otro lado, para los anarquistas revolucionarios, no solamente es posible un progreso significativo en dicha reconstrucción dentro del capitalismo, sino que es una condición necesaria para una ruptura emancipadora sostenible con el capitalismo. Al examinar los puntos de vista de Proudhon sobre la revolución, Martin Buber escribe:

> Proudhon vislumbró la tragedia de las revoluciones, y cada vez con mayor certeza a causa de las decepciones que sufrió. La tragedia de las revoluciones es la de que, consideradas con respecto al fin *positivo,* tienen como consecuencia precisamente lo contrario de lo anhelado por los revolucionarios más honestos y apasionados si lo anhelado no se halla preformado ya con anterioridad, de suerte que la acción revolucionaria solo necesite conquistarle todo el espacio necesario para su libre desenvolvimiento[9].

Si queremos que una revolución resulte en una forma de vida profundamente igualitaria, democrática y participativa, escribe Buber:

> El hecho fundamental es que en el terreno social a diferencia del político, la revolución no tiene fuerza creadora, sino simplemente de disolver, liberar e investir, es decir, consumar y hacer poderoso lo que ya se hallaba preformado en el seno de la sociedad prerrevolucionaria y que, considerada con respecto al devenir social, la hora de la revolución no es una hora de concepción, sino de nacimiento, siempre y cuando haya habido antes concepción alguna[10].

En esta visión estratégica, la ruptura con el capitalismo es necesaria, pero requiere un proceso profundo de transformación intersticial anterior si ha de tener éxito.

En mi opinión, hay cuatro argumentos diferentes que intervienen implícitamente en esta visión de la transformación social intersticial prerrevolucionaria dentro del capitalismo. Estos argumentos se representan en el gráfico 10.1, que es una versión modificada de los diagramas de la depresión de la transición del capítulo anterior.

Primero, los partidarios de la necesidad de las transformaciones intersticiales dentro del capitalismo sostienen que dichas transformaciones pueden aportar al capitalismo algunas de las virtudes de una sociedad que lo supere. Así, la calidad de vida de la gente ordinaria en el capitalismo mejora en esta transformación. En la fase I del

---

[9] *Ibid.,* p. 63.

[10] *Ibid.,* p. 64. La metáfora del nacimiento combina la idea de la metamorfosis incremental con la de ruptura: el momento del nacimiento es la ruptura con el pasado. Hay un «antes» y un «después», una discontinuidad en el curso de la vida. Pero el nacimiento solo puede hacerse después de una gestación lograda, incremental, en la que las potencialidades futuras se asoman al borde de la actualización plena y, después del nacimiento, ese proceso prosigue mediante la maduración.

Gráfico 10.1. Transformaciones intersticiales que trazan el camino hacia la ruptura

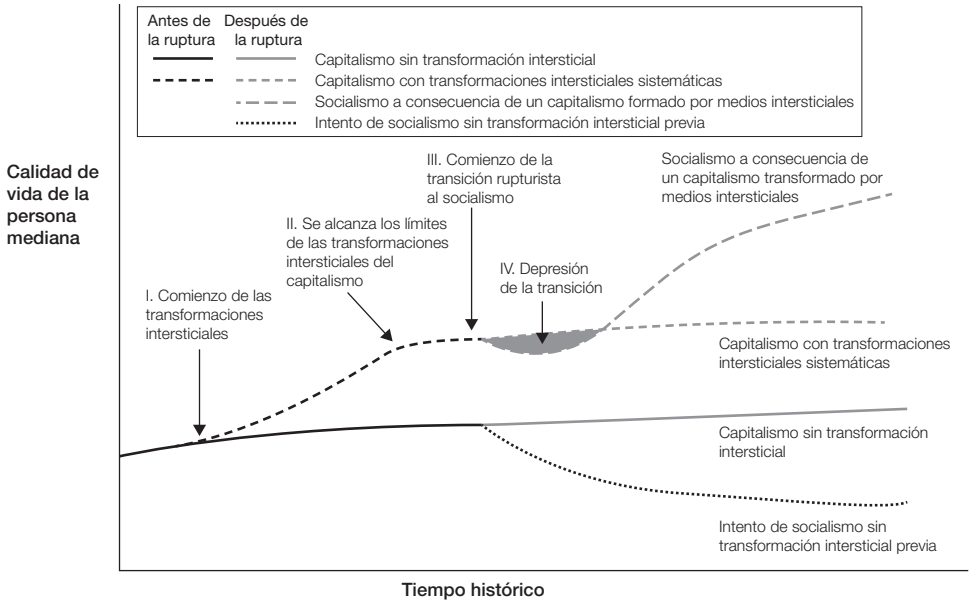

gráfico 10.1 se inician las transformaciones intersticiales en el capitalismo y estas provocan un aumento de la calidad de vida para el individuo medio en comparación con un capitalismo que no haya sufrido tales transformaciones[11].

Segundo, la estrategia anarquista revolucionaria sostiene que, en algún momento, estas transformaciones sociales intersticiales dentro del capitalismo chocan con límites que imponen restricciones vinculantes (fase II en el gráfico). En último término, el capitalismo impide la plena realización de los potenciales de las transformaciones intersticiales de habilitación social. Se hace necesaria una ruptura con él (fase III) para sobrepasar tales límites si ese potencial ha de seguir avanzando.

Tercero, si las transformaciones intersticiales de habilitación social han conseguido transformar significativamente el capitalismo, la depresión de la transición será tolerablemente superficial y de relativamente corta duración (fase IV). Las trasformaciones intersticiales exitosas dentro del capitalismo suponen que la vida económica se hace menos dependiente de las empresas y de los mercados capitalistas mientras el capitalismo sobreviva. Las cooperativas de trabajadores y de consumidores se han desarrollado mucho y cumplen una función importante en la economía;

[11] Utilizo aquí la expresión general «calidad de vida» para indicar el bienestar de la gente con independencia de otras circunstancias sin dar peso alguno a cosas como los ingresos, las condiciones de trabajo, la calidad del ocio, la naturaleza de la comunidad, etcétera.

la economía social provee a las necesidades básicas esenciales; las asociaciones colectivas participan en una amplia serie de formas de regulación socialmente habilitadas; y quizá las relaciones de poder dentro de las empresas capitalistas también se hayan visto transformadas. En conjunto, estos cambios suponen que el trastorno económico producido por la ruptura con el capitalismo será menos dañino que en ausencia de dichas transformaciones intersticiales. Además, las transformaciones anteriores a la ruptura son demostraciones tangibles para los trabajadores y otros beneficiarios potenciales del socialismo de que las alternativas al capitalismo en las que mejora la calidad de vida son viables. Esto contribuye a suscitar la voluntad política en favor de una ruptura una vez que se ha topado con los límites intraspasables del capitalismo[12]. La depresión de la transición del gráfico 10.1 es, por tanto, mucho menos pronunciada de lo que sería de otro modo.

Y, por último, la habilitación social democrática igualitaria será sostenible después de la ruptura solo si antes de ella se han producido transformaciones intersticiales de habilitación social importantes. A falta de una habilitación social anterior, la ruptura con el capitalismo desatará fuertes tendencias centralizadoras y autoritarias que es probable conduzcan a una consolidación de una forma opresiva del estatismo. Obligados por las contradicciones a las que se enfrentan, hasta los socialistas mejor intencionados se verán obligados a construir un tipo diferente de sociedad de la que querían. El resultado será un descenso en la calidad de vida para la mayoría de la gente por debajo del nivel que tendría en el propio capitalismo.

La erosión de los límites forzosos del capitalismo

El cuadro estratégico del gráfico 10.1 supone que el capitalismo impone en último término límites infranqueables a las posibilidades de las transformaciones emancipadoras democráticas e igualitarias. El proyecto anarquista evolucionista de la emanci-

---

[12] Un modo alternativo de expresar estos argumentos es empleando el lenguaje de Antonio Gramsci. Gramsci sostenía que en Occidente, con su fuerte sociedad civil, la revolución socialista requería una prolongada «guerra de posiciones» antes de que fuera posible una «guerra de maniobras» victoriosa. Esto implica que el periodo previo a una ruptura debe emplearse en construir una *contra*-hegemonía eficaz. El interés de Gramsci era construir la contrahegemonía política e ideológica. Si bien no abordó directamente la cuestión de las transformaciones intersticiales en la economía y la sociedad civil, estas podían verse como aspectos transformadores clave de las «bases materiales del consentimiento» necesarias para que tal movimiento contrahegemónico fuera creíble y sostenible. Para un estudio sobre la ambigüedad de los puntos de vista de Gramsci sobre las posibilidades de transformar la sociedad civil en el marco del capitalismo de forma que aumentara la habilitación social, véase Jean L. Cohen y Andrew Arato (2000), *Sociedad civil y teoría política,* sección sobre «Gramsci y la idea de la sociedad civil socialista».

pación social a través de la transformación intersticial ignora este supuesto. La idea básica, como se presenta en forma simplificada en el gráfico 10.2, es la siguiente: las estructuras y relaciones capitalistas imponen límites a la transformación social emancipadora a través de estrategias intersticiales, pero esos límites también puede erosionarse a lo largo del tiempo por medio de las estrategias intersticiales adecuadas. La trayectoria del cambio a través de la estrategia intersticial, por lo tanto, vendrá marcada por periodos en los que se llega a los límites de lo posible y la transformación no puede llevarse a cabo. En estos periodos es preciso idear nuevas estrategias intersticiales que erosionen dichos límites. En diferentes periodos históricos, por lo tanto, distintos tipos de estrategias intersticiales pueden tener una función decisiva a la hora de hacer avanzar el proceso de la habilitación social. Las estrategias de constitución de cooperativas de trabajadores pueden ser las más importantes en ciertos periodos, mientras que en otros puede serlo la extensión de la economía social o la invención de nuevos mecanismos asociativos para el control de las inversiones como, por ejemplo, los fondos de capital de riesgo controlados por los sindicatos. La idea fundamental es que los que parecen ser «límites» son simplemente los efectos del poder de ciertas reformas institucionales concretas y las estrategias intersticiales tienen la capacidad de crear instituciones alternativas que debiliten dichos límites. Mientras que el proyecto anarquista revolucionario sostiene que se acabarán encontrando a la larga límites fijos que no pueden superarse desde dentro del sistema, en este modelo más evolutivo cabe mitigar las restricciones hasta tal punto que puede darse un proceso acelerado de transformación hasta que este también tropiece con nuevos límites. Habrá así, pues, una especie de ciclo de expansión y estancamiento de la habilitación social a medida que van encontrándose y erosionándose los sucesivos límites. Por último, si puede sostenerse este proceso, el propio capitalismo se vería tan modificado y el poder capitalista tan cuestionado, que ya no podrían imponer límites claramente capitalistas a la profundización de la habilitación social[13]. En efecto, el proceso de hibridación sistémica generado por las estrategias intersticiales habrá alcanzado un punto de inflexión en el que la lógica del sistema en su conjunto haya cambiado de formas que abran las posibilidades para una habilitación social continuada.

Por supuesto, la trayectoria del gráfico 10.2 está muy simplificada. Incluso las visiones optimistas de las estrategias intersticiales entienden que puede haber retrocesos y que los periodos en que se impida el avance de la habilitación social pueden ser muy prolongados. Y puede haber circunstancias históricas contingentes en las

[13] Todavía pueden existir otros tipos de límites estructurales –límites impuestos por el sexo o las divisiones políticas globales, o uno u otro tipo de relaciones sociales– y esto supone que continuará el ciclo de encontrar límites e idear nuevas estrategias que los erosionen. Pero los límites específicos a la habilitación social impuestos por el capitalismo ya no podrán suponer restricciones forzosas.

Gráfico 10.2. Transformaciones intersticiales que erosionan los límites del capitalismo

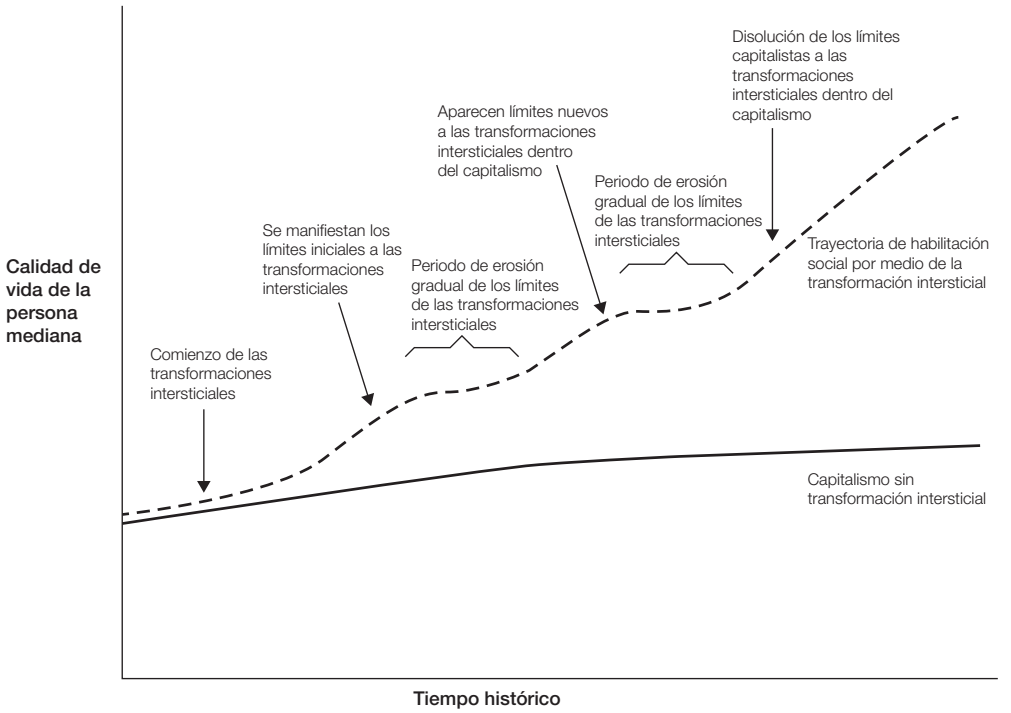

que ya no sean posibles las estrategias intersticiales: por ejemplo en las condiciones de un estatismo autoritario en las que se haya prohibido el espacio político para dichas estrategias. En tales circunstancias, es posible que las estrategias rupturistas sean necesarias, no tanto para transformar directamente el capitalismo como para liberar los procesos intersticiales bloqueados por el estatismo autoritario. La idea clave, sin embargo, es que no hay nada inherente a las estructuras del capitalismo como tal que impida a las estrategias intersticiales alcanzar estos efectos transformadores y que, por lo tanto, es posible una trayectoria intersticial hacia la emancipación social dentro de un mundo dominado por el capitalismo[14].

[14] Esta pretensión de que el capitalismo como tal no levanta límites infranqueables se reviste a veces de un lenguaje de «antiesencialismo». Véase, por ejemplo, J. K. Gibson-Graham (Julie Gibson y Katherine Graham) (1996), *The End of Capitalism (As We Knew It): A Feminist Critique of Political Economy*. Las autoras sostienen no solamente que los sistemas económicos son siempre híbridos, sino que la dimensión o elemento componente capitalista del híbrido carece de una «esencia» profunda o inalterable que imponga límites rígidos a las posibilidades que presente el híbrido en su conjunto.

Las estrategias intersticiales y el Estado

Es posible reconocer que las estrategias intersticiales de transformación pueden ampliar el alcance de la habilitación social y mejorar la calidad de vida de la gente sin necesidad de suscribir estas amplias visiones estratégicas. Las estrategias intersticiales pueden crear espacios más amplios para las relaciones económicas no mercantiles y no capitalistas, pero parece improbable que quepa así proteger a la mayoría de la gente de la dependencia de la economía capitalista y debilitar tanto el poder de la clase capitalista y la dependencia de la actividad económica de la acumulación de capital que quepa hacer más breve y ligera la depresión de la transición en un proyecto revolucionario. Y mientras que las estrategias intersticiales pueden ampliar el alcance de la habilitación social, es difícil ver cómo puedan erosionar por sí mismas el poder estructural básico del capitalismo de modo que llegue a eliminar los límites capitalistas al cambio social emancipador.

El problema básico de los dos proyectos reside en su actitud hacia el Estado. Quienes pertenecen a la tradición anarquista de la emancipación social, entienden que la sociedad civil y la economía son únicamente sistemas laxamente integrados que permiten un margen considerable para la acción directa con el fin de forjar nuevos tipos de relaciones y prácticas. Por el contrario, tienden a considerar el Estado como una institución monolítica integral sin grietas significativas y que solamente presenta un potencial marginal para la transformación emancipadora. Para los anarquistas revolucionarios, de hecho, el Estado es precisamente aquella institución que hace necesaria una ruptura en último término: el poder coercitivo del Estado impone límites infranqueables a la habilitación social. A falta de Estado, la erosión del poder capitalista por medio de la transformación intersticial podría proceder al modo en que lo describen los anarquistas evolucionistas.

No es esta una comprensión satisfactoria del Estado en general o del Estado en las sociedades capitalistas en concreto. El Estado no es una estructura de poder más unitaria y plenamente integrada que la economía o la sociedad civil. Y, aunque pueda ser un «Estado capitalista» que tiene una función sustancial en la reproducción de las relaciones capitalistas, no es *meramente* un Estado capitalista que incorpore una lógica funcional pura para el sostenimiento del capitalismo. El Estado contiene una mezcla heterogénea de aparatos desigualmente integrados en un conjunto laxamente organizado en el que interactúa una diversidad de intereses e ideologías. Es un terreno de lucha en el que se enfrentan fuerzas antagónicas de la sociedad civil. Es un lugar para el compromiso y, también, para la dominación de clase. En resumen, el Estado debe entenderse no simplemente en función de su relación con la reproducción social, sino también en función de los fallos y contradicciones de la reproducción social.

Esto significa que las luchas en pro de las transformaciones emancipadoras no deben limitarse a ignorar el Estado como proponen las estrategias intersticiales evolucionistas, ni tampoco pueden realmente aplastar el Estado como suponen las estrategias rupturistas. La emancipación social tiene que enfrentarse al Estado de una forma u otra para emplearlo en favor del proceso de habilitación social emancipadora. Tal es la idea central de la transformación simbiótica.

XI La transformación simbiótica

La idea fundamental de la transformación simbiótica es que los avances en la habilitación social de abajo arriba dentro de la sociedad capitalista serán más estables y defendibles cuando dicha habilitación social ayude asimismo a resolver ciertos problemas reales a los que se enfrentan los capitalistas y otras elites. Si bien hay momentos históricos en los que pueda ser posible profundizar y ampliar las formas de habilitación social mediante la movilización y la solidaridad populares efectivas, incluso aunque amenacen gravemente los intereses de los capitalistas y otras elites dominantes, tales avances serán siempre precarios y vulnerables al contraataque. En consecuencia, los avances realizados en un periodo de movilización intensa tenderán a perderse en los periodos en que dicha movilización decaiga. Las formas de habilitación social serán mucho más duraderas y se institucionalizarán de modo más sólido, con lo que también serán más difíciles de revertir, siempre que, de un modo u otro, sirvan a ciertos intereses importantes de los grupos dominantes y resuelvan problemas reales a los que se enfrenta el sistema en su conjunto. Joel Rogers y Wolfgang Streeck se refieren a esta idea al hablar de las condiciones generales para un éxito seguro de la izquierda democrática: «la izquierda democrática hará progresos bajo el capitalismo cuando mejore el bienestar material de los trabajadores, resuelva un problema de los capitalistas que los capitalistas no pueden resolver por sí mismos y, al hacerlo, gane la fuerza política necesaria para oponerse al monopolio capitalista en defensa del "interés general"»[1].

[1] Joel Rogers y Wolfgang Streeck (1994), «Productive Solidarities: Economic Strategy and Left Politics», p. 130.

Históricamente, los ejemplos más importantes de este modo de transformación han sido las formas relativamente estables del «compromiso de clase» entre el capital y el trabajo, mediados por el Estado en muchos países capitalistas desarrollados en la segunda mitad del siglo XX. La tarea de forjar las condiciones que hagan posible tal compromiso de clase ha sido el núcleo de las corrientes más progresistas de la política socialdemócrata. En este capítulo indagaremos en la lógica implícita de este tipo de estrategia y en su potencial emancipador.

El compromiso de clase[2]

El concepto de «compromiso de clase» evoca tres imágenes muy distintas. Según la primera, el compromiso de clase es una ilusión. Los dirigentes de las organizaciones de la clase obrera –especialmente sindicatos y partidos– llegan a acuerdos oportunistas con la clase capitalista que prometen beneficios genéricos para los trabajadores pero que en realidad están vacíos. En esencia, los compromisos de clase son capitulaciones unilaterales antes que acuerdos negociados recíprocos que impliquen concesiones mutuas.

En la segunda imagen, los compromisos de clase son como empates en un campo de batalla. Dos ejércitos, aproximadamente iguales, se enfrentan en lucha cerrada. Cada uno de ellos es capaz de infligir graves daños a otro; pero ninguno lo es de vencer definitivamente al oponente. En esta situación de empate, las fuerzas contendientes pueden acordar un «compromiso»: abstenerse de infligirse daño mutuo a cambio de concesiones por ambos lados. Las concesiones son reales, no ficticias, incluso aunque sean asimétricas. Aun así, no constituyen un proceso de cooperación real entre fuerzas de clases oponentes. Cabe llamar a este resultado un «compromiso negativo de clase».

La tercera imagen supone ver el compromiso de clase como una forma de cooperación mutua entre clases opuestas. No se trata simplemente de una situación de equilibrio de poder en la que el resultado del conflicto se encuentre en algún punto entre la victoria y la derrota totales para cada parte. Antes bien, se da aquí la posibilidad de un juego de suma no cero entre trabajadores y capitalistas, un juego en el que ambas partes pueden mejorar su posición mediante varias formas de cooperación mutua y activa. Podemos llamar a este resultado un «compromiso positivo de clase».

La idea central de la transformación simbiótica es que las posibilidades de que haya un compromiso de clase positivo y estable generalmente dependen de la rela-

[2] Gran parte de esta sección se inspira en un artículo ya publicado, Erik Olin Wright (2000), «Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise».

ción entre *el poder asociativo* de la clase trabajadora y los *intereses materiales* de los capitalistas[3]. El saber convencional entre economistas neoclásicos y marxistas tradicionales es que, en general, hay una relación inversa entre estas dos variables, de forma que los incrementos de poder de los trabajadores afectan negativamente los intereses de los capitalistas (véase gráfico 11.1). Para los estudiosos marxistas, la explicación de este punto de vista es clara: como sea que los beneficios de los capitalistas dependen estrechamente de la explotación de los trabajadores, los intereses materiales de los trabajadores y de los capitalistas son inherentemente antagónicos. Por lo tanto, todo lo que favorezca la capacidad de los trabajadores de luchar por sus intereses y realizarlos afecta negativamente los intereses de los capitalistas. El razonamiento convencional de los economistas neoclásicos es algo menos claro, puesto que niegan que en una situación de equilibrio competitivo los trabajadores estén explotados por los capitalistas. No obstante, se considera que la fuerza asociativa de la clase trabajadora interfiere en el funcionamiento eficaz de los mercados de trabajo al dificultar el ajuste a la baja de los salarios cuando sea necesario así como en la libertad de los empresarios de despedir a los trabajadores. Se considera que los sindicatos y otras organizaciones del poder de la clase trabajadora son formas de poder monopolista dentro de los mercados y, como sucede siempre con estas prácticas, producen rentas monopolistas y asignaciones ineficientes de recursos. Como resultado, los trabajadores sindicados pueden extraer una renta monopolista en forma de subidas salariales a expensas de los capitalistas y de los trabajadores no sindicados.

Una concepción diferente de la relación entre el poder de los trabajadores y los intereses de los capitalistas la ve como una curva tipo J *revertida* antes que como una relación inversa (véase gráfico 11.2)[4]. Como sucede con el saber convencional,

---

[3] En este examen del compromiso de clase me basaré en un concepto simple, polarizado, de la estructura de clase del capitalismo en el que las únicas clases son los trabajadores y los capitalistas. Para ciertas finalidades, es importante manejar un concepto de clase muy diferenciado que distinga un conjunto complejo de determinaciones concretas dentro de las estructuras de clase. Mi trabajo sobre el problema de la «clase media» y las «localizaciones contradictorias dentro de las relaciones de clase» sería un ejemplo de este análisis. Véase Erik Olin Wright (1994), *Clases* y (1997), *Class Counts.* Para algunos problemas es imposible estudiar adecuadamente los procesos causales sin enfrentarse a diferenciaciones y divisiones muy detalladas dentro de las clases y sobre la base de cosas como el sector, el estatus, el sexo y la raza. Para otros objetivos, sin embargo, es adecuado emplear un concepto de clase mucho más abstracto y simplificado que gira en torno a la relación central de clase del capitalismo: la de capitalistas y trabajadores. Se trata del concepto de clase que manejaré en lo esencial en este capítulo.

[4] Conocí la relación en forma de curva J revertida entre el poder de la clase obrera y los intereses de los capitalistas en un ensayo de Joel Rogers (1990), «Divide and Conquer: Further "Reflections on the Distinctive Character of American Labor Law"».

Gráfico 11.1. Punto de vista convencional sobre la relación entre el poder de clase trabajadora y los intereses de la clase capitalista

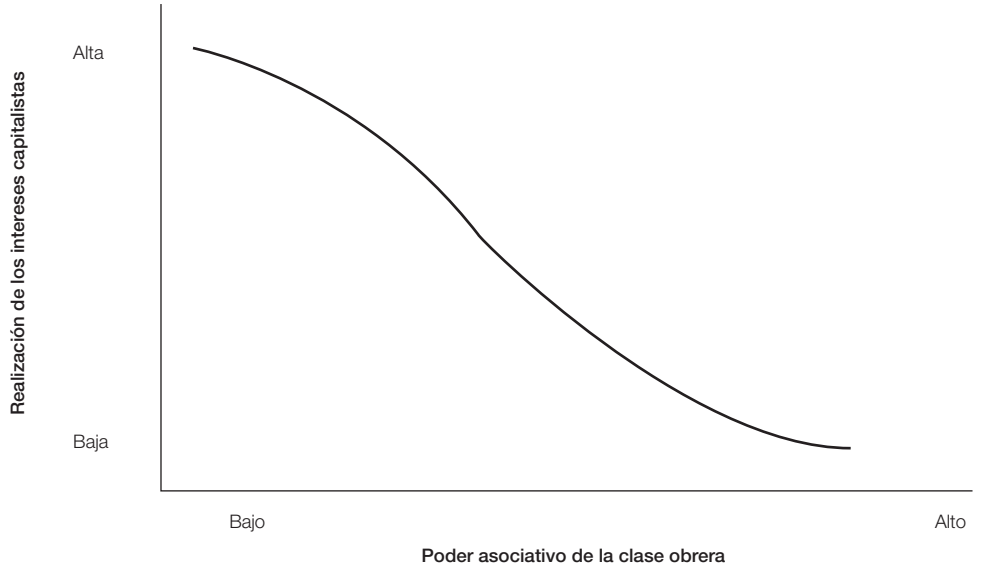

los intereses de la clase capitalista están mejor atendidos cuando la clase trabajadora está muy desorganizada, cuando los trabajadores compiten unos contra otros de forma atomizada y carecen de formas significativas de fuerza asociativa. A medida que aumenta el poder de la clase trabajadora los intereses de la clase capitalista se ven negativamente afectados en un principio. Sin embargo, una vez que el poder asociativo de la clase trabajadora cruza cierto umbral, puede comenzar a tener efectos positivos en los intereses de los capitalistas. El ejemplo clásico de esto es la función que cabe al trabajo organizado en ayudar a resolver ciertos problemas planteados por la política macroeconómica keynesiana. Al suponer una alta utilización de capacidades y una elevada demanda agregada para los productos de las empresas capitalistas, el pleno empleo, sirve potencialmente los intereses de los capitalistas. Pero también puede provocar un descenso de los beneficios a causa del rápido aumento de los salarios y los elevados niveles de inflación. El propio Keynes lo reconocía como un problema grave: «no dudo de que se planteará un problema grave cuando haya que moderar los salarios en una situación en la que se combina la negociación colectiva y el pleno empleo»[5]. El surgimiento y consolidación en una serie de países de sindicatos fuertes y centralizados capaces de imponer moderación salarial a los trabajadores *y a los patronos* quizá sea la solución de este

[5] Andrew Glynn (1995), «Social Democracy and Full Employment», p. 37.

Gráfico 11.2. Relación curvilínea entre el poder de la clase trabajadora y los intereses de la clase capitalista

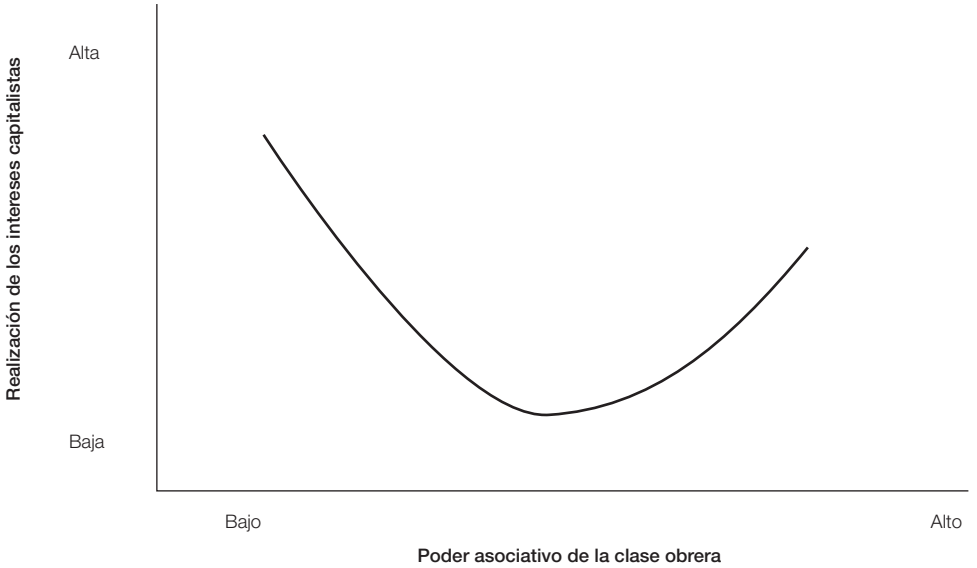

problema que haya tenido más éxito. En este sentido, un movimiento de trabajadores poderoso no tiene por qué constituir simplemente la base de un compromiso *negativo* de clase, obteniendo beneficios para los trabajadores mediante amenazas al capital. Si un movimiento de trabajadores es lo suficientemente disciplinado, en especial cuando se relaciona con un Estado que le es favorable, puede contribuir positivamente a favorecer los intereses de los capitalistas ayudando a resolver problemas macroeconómicos.

A fin de comprender correctamente los procesos sociales que se reflejan en la hipótesis de la curva J revertida del gráfico 11.2, tenemos que elaborar y ampliar el modelo de diversas formas[6]. En primer lugar, consideraremos con más detenimiento los mecanismos causales subyacentes que generan esta curva. En segundo, ampliaremos el alcance del gráfico al examinar qué sucede en los más elevados niveles del poder asociativo de la clase trabajadora. Por último, estudiaremos las diversas formas en que el contexto institucional del conflicto de clase determina qué tramos de esta curva son accesibles históricamente en cuanto objetivos estratégicos.

---

[6] Cabe encontrar una elaboración más cumplida de los fundamentos teóricos de este modelo en Erik Olin Wright (2000), «Working-Class Power, Capitalist-Class Interests and Class Compromise,» pp. 969-976.

Mecanismos subyacentes a la relación de la J revertida

La curva J revertida que se muestra en el gráfico 11.2 puede entenderse como el resultado de dos tipos de procesos causales: uno en el que los intereses de los capitalistas van debilitándose a medida que el poder de los trabajadores aumenta, y un segundo en el que el aumento del poder de los trabajadores favorece el poder de los capitalistas. Ambos se muestran en el gráfico 11.3. En términos generales, la curva descendente refleja las vías mediante las cuales el aumento del poder de los trabajadores *socava la capacidad de los capitalistas de tomar decisiones y controlar recursos* de diversos tipos de forma unilateral, mientras que el tramo ascendente de la curva refleja las formas en que el poder asociativo de los trabajadores puede *ayudar a los capitalistas a resolver ciertos tipos de acción colectiva y problemas de coordinación*.

La lucha y el compromiso de clase no se dan en una «sociedad» amorfa, sino dentro de contextos institucionales específicos, como las empresas, los mercados, los Estados. Los mecanismos reales que generan la curva J revertida del gráfico 11.3 se encuentran implícitos en estos contextos institucionales. Tres esferas institucionales dentro de las que ocurren las luchas y los compromisos de clase son especialmente importantes.

- *La esfera del intercambio.* Esta se refiere sobre todo al mercado de trabajo y otros tipos de mercados de mercancías, pero en algunas situaciones también pueden verse los mercados financieros como un terreno en el que se dan conflictos y se forjan compromisos de clase.
- *La esfera de la producción.* Esta se refiere a lo que sucede dentro de las empresas cuando se contrata a los trabajadores y se invierte el capital. Los ejemplos característicos son los conflictos sobre el proceso del trabajo y la tecnología.
- *La esfera de la política.* El conflicto y el compromiso de clase también se dan dentro del Estado con respecto a la formación y aplicación de las políticas estatales y la administración de varios tipos de normas impuestas por el Estado.

Se da una correspondencia aproximada entre cada una de estas esferas institucionales del conflicto y el compromiso de clase y los tipos característicos de organizaciones colectivas de la clase trabajadora: los *sindicatos* son la forma asociativa característica para el conflicto/compromiso en la esfera del intercambio; los consejos del trabajo y otras asociaciones relacionadas con ellos son la forma característica dentro de la esfera de la producción; y los *partidos políticos* son la forma característica dentro de la esfera de la política.

La tarea central de nuestro análisis, pues, consiste en examinar los mecanismos que permiten a estas formas diferentes del poder asociativo de la clase obrera –sindicatos,

Gráfico 11.3. Descomposición de la relación entre los intereses de los capitalistas y el poder asociativo de los trabajadores

Gráfico 11.4. Descomposición de la relación entre el poder de la clase obrera y los intereses de la clase capitalista en las esferas de la política, el intercambio y la producción

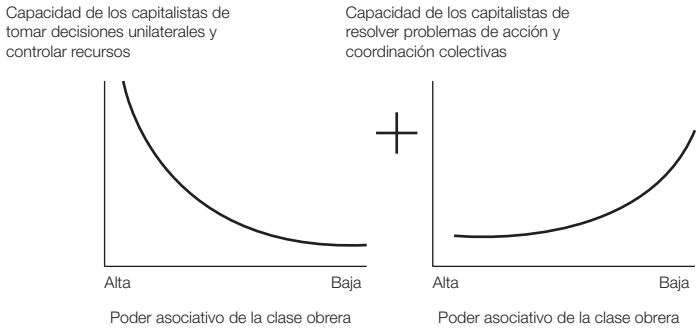

	Formas características del poder de la clase obrera	Intereses de clase de los capitalistas amenazados por el aumento de poder de la clase obrera	Intereses de clase de los capitalistas favorecidos por el aumento de poder de la clase obrera
Esfera de la política	Partidos políticos	Influencia política unilateral sobre las políticas redistributivas	Capacidad de mantener cooperación tripartita estable
Esfera del intercambio	Sindicatos	Capacidad unilateral de contratar y despedir y hacer ofertas salariales	Capacidad de restringir salarios en mercados laborales escasos, capacidad de vender lo que se produce (efectos keynesianos)
Esfera de la producción	Consejos obreros	Capacidad unilateral de controlar el proceso de trabajo y la estructura de puestos de trabajo	Capacidad de forjar fomas complejas de cooperación vertical y horizontal. Soluciones baratas a los problemas de información en la producción

consejos del trabajo, partidos políticos– establecer compromisos *positivos* de clase dentro de las esferas del intercambio, la producción y la política. Estos mecanismos se resumen en el gráfico 11.4.

La esfera del intercambio

Los capitalistas tienen una variedad de intereses materiales dentro de la esfera del intercambio que afectan a su relación con la clase trabajadora: minimizar los costes salariales; disponer de una capacidad irrestricta de contratar y despedir sin interferencias; vender todas las mercancías que producen; disponer de una fuerza de trabajo de una determinada capacidad en un mercado laboral que suministra trabajo en cantidades predecibles y adecuadas. Como han dicho con frecuencia tanto economistas marxistas como no marxistas, algunos de estos intereses contradicen a los otros. Muy especialmente los intereses de los capitalistas al vender las mercan-

cías significan que es deseable que los trabajadores, como consumidores, dispongan de altos ingresos, mientras que los intereses de los mismos capitalistas de minimizar sus costes salariales presupone el de pagar a los trabajadores como empleados tan poco como sea posible.

El aumento del poder asociativo de la clase trabajadora socava generalmente la capacidad de los capitalistas aislados de tomar decisiones unilaterales y asignar recursos en los mercados de trabajo. Si no hay sindicatos, los capitalistas pueden contratar y despedir a voluntad y determinar los salarios en el nivel que les sea más beneficioso dadas las condiciones del mercado. El poder asociativo de la clase trabajadora reduce la capacidad de los capitalistas aislados de tomar decisiones que maximizan su beneficio en los mercados de trabajo y, por lo tanto, daña sus intereses materiales.

Si los intereses de los capitalistas dentro de la esfera del intercambio consistieran enteramente en los de su capacidad individual para comprar y vender sometidos a restricciones mínimas, entonces se produciría algo parecido a la relación inversa del gráfico 11.1. Pero no es este el caso. Los intereses materiales de los capitalistas –su capacidad para mantener una tasa de ganancia elevada y estable– dependen de la presencia de una suma de diversas condiciones dentro de la esfera del intercambio, y estas precisan de coordinación y acción colectiva. La solución de algunos de estos problemas de coordinación, cuando menos, estará facilitada por unos niveles relativamente elevados de poder asociativo de la clase trabajadora[7].

El ejemplo clásico de lo anterior es el problema de la demanda agregada insuficiente de los bienes de consumo producidos por los capitalistas. Se trata del problema keynesiano tradicional de cómo elevar los salarios y el gasto social pueden suscitar niveles más altos de demanda agregada y, de este modo, ayudar a resolver los problemas de «subconsumo» en la economía. Una demanda insuficiente de bienes de consumo supone un problema de acción colectiva para los capitalistas: los capitalistas quieren pagar los salarios más bajos posibles a sus propios empleados y que otros capitalistas los paguen lo más alto posible con el fin de generar una demanda adecuada de consumo de sus productos. Un alto nivel de sindicación, en efecto, impide que las empresas aisladas «deserten» de la solución cooperativa a este problema. La fuerza de la clase trabajadora también puede coadyuvar a dar mayor predecibilidad y estabilidad a los mercados laborales. En condiciones de mercados de trabajo con alto empleo en los que la competencia por el trabajo entre los capita-

[7] Con esto no queremos decir que el poder asociativo de la clase trabajadora sea una condición necesaria para la solución de tales problemas de coordinación. Puede haber otros mecanismos que constituyan estrategias alternativas para resolver estos problemas de coordinación. Todo lo que aquí se sostiene es que la fuerza asociativa de la clase obrera puede constituir un mecanismo que facilite la solución de estos problemas.

listas normalmente haría subir los salarios –quizá con tasas más elevadas que la tasa de incremento de la productividad, estimulando así la inflación–, los altos niveles del poder asociativo de la clase trabajadora también pueden ayudar a conseguir la moderación salarial[8]. La moderación salarial es un problema de acción colectiva especialmente complejo. Hay que impedir que los capitalistas aislados deserten del acuerdo de moderación salarial (esto es, hay que impedirles que ofrezcan salarios más altos a los trabajadores con la intención de atraerlos quitándoselos a otros patronos cuando hay escasez de mano de obra en el mercado laboral), y hay que impedir que los trabajadores aislados (y los sindicatos) deserten del acuerdo de moderación salarial al tratar de elevar al máximo los salarios en condiciones de escasez de mano de obra en el mercado. La moderación salarial en mercados laborales escasos, que es importante para el crecimiento estable a largo plazo y para contener la inflación, generalmente es más fácil de conseguir allí donde la clase trabajadora está muy bien organizada, especialmente en sindicatos centralizados.

Un segundo ejemplo se refiere al grave problema al que se enfrentan los capitalistas con la formación profesional en los mercados de trabajo. Como vimos en el capítulo 7, si bien está en interés de los capitalistas disponer de una fuerza de trabajo con niveles altos de capacidades flexibles, no lo está en los de los capitalistas aislados costear la formación necesaria, puesto que en un mercado laboral libre otros capitalistas que no han financiado esa formación pueden llevarse a los trabajadores mejor formados. Unos sindicatos fuertes pueden tener una función activa en ayudar a resolver este tipo de problema garantizando mayor seguridad en el empleo para los trabajadores, estabilizando y haciendo cumplir las normas de antigüedad y reduciendo de otros modos las posibilidades de aprovecharse de los trabajadores ajenos mejor formados.

Los efectos positivos del poder asociativo sobre los intereses de los capitalistas en la esfera del intercambio no presuponen que los propios capitalistas estén igualmente bien organizados en fuertes asociaciones de patronos aunque, como lo demuestra la historia del neocorporatismo de Europa septentrional, los movimientos fuertes de una clase obrera organizada estimulan el desarrollo de organizaciones complementarias de los patronos. En todo caso, la capacidad de los trabajadores de ayudar de modo constructivo a resolver problemas macroeconómicos también aumenta cuando los capitalistas están asimismo organizados.

Suponiendo que los efectos positivos keynesianos y del mercado de trabajo del poder de la clase trabajadora son generalmente más débiles que los efectos negativos

---

[8] Para un examen del poder de los sindicatos y la moderación salarial, véase L. Calmfors y J. Driffill (1988), «Bargaining Structure, Corporatism, and Macroeconomic Performance»; Glynn (1995), «Social Democracy and Full Employment»; y Jonas Pontusson (1995), «Between Neo-Liberalism and the German Model: Swedish Capitalism in Transition».

de los costes salariales y la discrecionalidad en los despidos, la combinación de estos procesos produce la relación en forma de J revertida en la esfera del intercambio que se muestra en el gráfico 11.4.

La esfera de la producción

Una cualidad contradictoria análoga de los intereses de los capitalistas respecto a los trabajadores se da en la esfera de la producción: por un lado, los capitalistas tienen interés en controlar unilateralmente el proceso de trabajo (eligiendo y cambiando la tecnología, asignando tareas a diferentes puestos de trabajo, cambiando el ritmo de este, etc.) y, por otro lado, están interesados en suscitar en los empleados sentido de la cooperación, la iniciativa y la responsabilidad.

A medida que aumenta el poder asociativo de la clase trabajadora dentro de la producción, decae el control unilateral de los capitalistas sobre el proceso de trabajo. Esto no significa que los capitalistas se enfrenten necesariamente con normas laborales, clasificaciones de puestos de trabajo rígidas e inalterables y cosas similares, sino que los cambios en el proceso de trabajo deben acordarse mediante negociación y transacción con los representantes de los trabajadores en lugar de imponerlos unilateralmente. En especial, en la situación de rápido cambio tecnológico, tal cosa puede lesionar los intereses de los capitalistas.

Por otro lado, cuando menos en ciertas condiciones sociales y técnicas de producción, la fortaleza asociativa de la clase trabajadora dentro de la producción puede aumentar las posibilidades de unas formas de cooperación entre el trabajo y la gestión más complejas y estables. En la medida en que la fortaleza de la clase trabajadora aumenta la seguridad en el empleo y reduce la arbitrariedad de los gestores en el tratamiento a los trabajadores, es probable que aumenten los horizontes temporales de los empleos de los trabajadores y, paralelamente a ello, su sentimiento de que sus perspectivas futuras están vinculadas al bienestar de la empresa. A su vez, esto puede contribuir a que se dé un sentimiento de lealtad y mayor disposición a cooperar en varios sentidos.

El ejemplo alemán de fuertes organizaciones de trabajadores en las empresas construidas en torno a los consejos de trabajo y la codeterminación es quizá el mejor ejemplo. Wolfgang Streeck describe cómo la codeterminación y los consejos de trabajo ayudan positivamente a los capitalistas a resolver ciertos problemas:

> ¿Qué es, entonces, lo específico de la codeterminación? A diferencia de otros factores que han limitado la variabilidad en el empleo, la codeterminación no ha planteado solamente un problema a las empresas, sino que también les ha ofrecido

una solución. Mientras que, de un lado, ha contribuido al crecimiento de las rigideces organizativas, por otro lado, y al mismo tiempo, ha proporcionado los instrumentos organizativos para resolver estas rigideces sin mayores pérdidas en eficiencia…

[…] el consejo del trabajo no solamente participa en lo que se acostumbraba a llamar las prerrogativas de los gestores, sino que también acepta responsabilidad por la aplicación y la implementación de decisiones hechas bajo su participación. Esta constelación se ha descrito frecuentemente como «integración» o «cooptación» del trabajo o del trabajo organizado en la gestión. Con igual razón, sin embargo, puede verse como «colonización» de la gestión y en particular de la gestión de los recursos humanos por los representantes de la fuerza de trabajo. La metáfora más adecuada probablemente sea la de una *identificación mutua del capital y del trabajo* por la que el trabajo interioriza los intereses del capital, igual que el capital interioriza los del trabajo, con el resultado de que el consejo de trabajo y la gestión se convierten en subsistemas de un sistema integrado, internamente diferenciado de gobierno industrial que supera cada vez más el sistema tradicional pluralista antagónico de las relaciones industriales[9].

La estrecha acomodación de intereses del trabajo y el capital con las intensas formas resultantes de cooperación entre clases ayuda a los empleadores a resolver una serie de problemas concretos de coordinación en los puestos de trabajo: corrientes de información más eficientes dentro de la producción (puesto que los trabajadores tienen más acceso a la información gerencial y menos incentivos para ocultar información como parte de una estrategia de protección del puesto de trabajo); ajustes más eficientes del proceso de trabajo en periodos de rápido cambio tecnológico (como los trabajadores están involucrados en la adopción de decisiones y, por tanto, menos preocupados de que el cambio tecnológico los deje sin empleo, es probable que cooperen activamente en la introducción de nuevas tecnologías); estrategias más efectivas de formación profesional (puesto que los trabajadores con más profundo conocimiento de las dificultades y exigencia de la formación profesional también están empleados en confeccionar los programas de formación). En términos generales, el poder asociativo en el puesto de trabajo crea la posibilidad de participación efectiva de los trabajadores en varias formas de procesos de solución creativa[10].

---

[9] Wolfgang Streeck (1992), *Social Institutions and Economic Performance: Studies of Industrial Relations in Advanced Capitalist Economies*, pp. 160 y 164.

[10] Bajo ciertas condiciones sociales y culturales, es posible que surjan algunas de estas formas de cooperación y se mantengan sin que haya un fuerte poder asociativo de los trabajadores en el lugar de trabajo. Así es como suele describirse el sistema de relaciones industriales relativamente cooperativo de Japón. Véase, por ejemplo, Chie Nakane (1970), *Japanese Society*, aunque otros han criticado estos puntos de vista tan culturalistas como, por ejemplo, Masahiko Aoki (2001), *Comparative Institu-*

Con tantas ventajas positivas de tales instituciones cooperativas, puede resultar sorprendente que el fuerte poder asociativo del puesto de trabajo sea tan raro en los países capitalistas desarrollados. La razón es que tales ventajas cooperativas tienen un coste para el capital. Streeck reconoce esta situación incluso en el caso alemán:

> Ante todo, la codeterminación lleva consigo recortes considerables en las prerrogativas discrecionales y gerenciales de los patronos… La integración se impone en ambos terrenos, y si ha de ser efectiva con respecto al trabajo también tiene que obligar al capital. Este es el motivo por el que la codeterminación, a pesar de sus ventajas, es considerada por el capital como una bendición muy dudosa… Tanto los costes económicos a corto plazo como los de la autoridad y el estatus a largo plazo, hacen que las ventajas de la codeterminación sean caras para la clase capitalista y así explica la resistencia, por otro lado incomprensible, de las empresas a cualquier ampliación de los derechos de codeterminación[11].

A causa de estos costes, los capitalistas en general preferirán un sistema de producción en el que no tengan que contender con otros poderes asociativos fuertes de los trabajadores en la producción. Y, de ahí, la forma de J revertida de la producción funcional entre el poder de los trabajadores y los intereses de los capitalistas dentro de la producción.

La esfera de la política

Los dos componentes de la relación en forma de J revertida entre el poder asociativo de la clase trabajadora y los intereses capitalistas, quizá sean más obvios en la esfera de la política. Como muestra una gran cantidad de investigación histórica comparativista, a medida que aumenta el poder político de la clase obrera, el Estado capitalista se hace más redistributivo: aumenta el salario social y, por tanto, el salario mínimo de los trabajadores es más alto; los impuestos y las políticas de transferencia reducen la desigualdad de ingresos y en varios terrenos el poder del trabajo está parcialmente desmercantilizado. Todas estas políticas públicas tienen efectos negativos sobre los intereses materiales del pueblo en general y de los capitalistas en

---

tional Analysis, pp. 304 y ss. En todo caso y en muchas condiciones, es difícil que puedan sostenerse niveles altos de cooperación de los trabajadores si no están respaldados por alguna forma de poder asociativo de importancia.

[11] Wolfgang Streeck (1992), *Social Institutions and Economic Performance: Studies of Industrial Relations in Advanced Capitalist Economies*, p. 165.

particular. El poder político de la clase trabajadora también sostiene mecanismos institucionales que aumentan el poder de los trabajadores dentro de la esfera del intercambio y a menudo también dentro de la esfera de la producción. El poder asociativo de la clase obrera en la esfera política, por tanto, también puede contribuir indirectamente a un mayor descenso de las curvas en las esferas del intercambio y la producción.

La curva ascendente del compromiso de clase en la esfera de la política es la preocupación central de la socialdemocracia. Los estudios sobre el corporatismo tripartito centrado en el Estado versan sobre cómo los intereses de los capitalistas pueden florecer en presencia de una clase trabajadora muy organizada[12]. El caso paradigmático que suele ponerse es el de Suecia hasta mediados del decenio de 1980: el control del Estado sueco por el partido socialdemócrata permitió una serie de acuerdos corporatistas entre sindicatos centralizados y asociaciones patronales también centralizadas que hicieron posible un largo y estable periodo de cooperación y crecimiento. Los vínculos organizativos entre el movimiento de los trabajadores y el partido socialdemócrata fueron esenciales para esta actividad, puesto que añadieron legitimidad a los pactos a los que se había llegado y aumentaron la confianza de los trabajadores en que los términos del acuerdo se mantendrían en el futuro. Esto hizo posible que, durante un largo periodo, el capitalismo sueco mantuviera una alta tasa de utilización de recursos, niveles muy bajos de desempleo y un crecimiento relativamente alto de la productividad. Un corporatismo mediado por el Estado, anclado en la fortaleza asociativa de la clase trabajadora en la esfera política, tuvo una función importante en estos resultados.

El inventario de mecanismos del gráfico 11.4 proporciona un conjunto preliminar de variables para caracterizar las condiciones del compromiso de clase dentro de las diferentes unidades de análisis en el tiempo y el espacio. Los compromisos de clase, dentro de la esfera del intercambio, pueden darse en mercados de trabajo, locales, regionales y nacionales, o dentro de mercados de trabajo de sectores particulares. Los compromisos de producción ocurren habitualmente dentro de las empresas, pero también pueden organizarse por sectores[13]. Los compromisos de clase

---

[12] Véase, por ejemplo Gosta Esping-Andersen (1993), *Los tres mundos del Estado del bienestar;* Philippe Schmitter (1988), «Corporatism is Dead! Long Live Corporatism! Reflections on Andrew Schonfield's *Modern Capitalism*»; Philippe Schmitter y G. Lembruch (eds.) (1979), *Trends Towards Corporatist Intermediation.*

[13] En las esferas de la producción y el intercambio puede darse una heterogeneidad considerable en la forma de las curvas del compromiso de clase y el grado de poder asociativo de la clase trabajadora en diversas empresas y sectores. El resultado es que en un país concreto, las condiciones de compromiso de clase pueden ser mucho más favorables en unas empresas y sectores que en otros. La

en la esfera de la política son especialmente importantes dentro del Estado-nación, pero también son posibles compromisos políticos de clase de carácter local y regional. La aparición de varias formas de corporatismo que comprenden niveles locales y regionales de gobierno puede indicar el desarrollo de compromisos políticos de clase dentro de unidades subnacionales. Las curvas en forma de J revertida que marcan el terreno del compromiso de clase, por tanto, pueden ser importantes para el análisis del compromiso de clase en cualquier unidad de análisis y no solo en países completos.

Diferentes países, por tanto, se caracterizarán por combinaciones diferentes de valores de estos tres pares de curvas de compromiso de clase[14]. En Alemania, por ejemplo, el poder asociativo de la clase trabajadora ha sido tradicionalmente muy fuerte dentro de la esfera de la producción, menos fuerte en la del intercambio y francamente débil en la esfera de la política. En Suecia –al menos durante el auge de la socialdemocracia– fue muy fuerte en las esferas del intercambio y la política y quizás algo más débil en la de la producción. En los Estados Unidos, el poder asociativo de la clase trabajadora ha oscilado en las tres esferas, pero su mayor fortaleza está en la esfera del intercambio dentro de ciertos sectores limitados. La curva general en forma de J revertida para el compromiso de clase dentro de una sociedad, por tanto, es el resultado de una amalgama compleja de curvas parciales dentro de cada una de estas esferas.

La ampliación del ámbito teórico de la variación hace que el modelo sea más complejo

El alcance de la variación en los gráficos 11.3 y 11.4 puede considerarse como el espectro típico de las posibilidades de las sociedades capitalistas desarrolladas contemporáneas. A los efectos de nuestro análisis posterior, será útil considerar qué su-

---

curva en forma de J revertida agregada que caracteriza una esfera dada, por lo tanto, es en sí misma una amalgama de la distribución de dichas curvas entre empresas, sectores y otras unidades de análisis menos agregadas.

[14] La variación real en distintos tiempos y espacios, por supuesto, es mucho más complicada de lo que se expone aquí. Los países diferirán no solamente en cuanto a su localización en cada una de estas curvas, sino también en: primero, los pesos relativos de las curvas diversas en el momento de definir la configuración regional de la sociedad; segundo, las unidades de análisis dentro de los países en los que estén más arraigados los compromisos de clase; tercero, las formas específicas de las propias curvas. En algunos momentos y lugares, por ejemplo, los tramos ascendentes de algunas de estas curvas pueden ser relativamente planos y en otros casos muy empinados. Mi comprensión teórica de estas relaciones es insuficiente para decir algo sistemático acerca de cualesquiera de estas dos fuentes de variación.

cede cuando aumenta el poder de la clase trabajadora hasta incluir el conjunto de la sociedad en su organización y solidaridad en las tres esferas del compromiso de clase. Esto se corresponde con lo que puede llamarse «socialismo democrático», entendido como un control democrático colectivo de la clase trabajadora sobre el capital.

¿Qué sucede con los intereses de clase capitalista a medida que el poder asociativo de la clase trabajadora se acerca a su máximo teórico? El gráfico 11.5 muestra la relación entre un aspecto esencial de los intereses de los capitalistas –su control sobre las inversiones y la acumulación (asignación de capital)– y el poder de la clase trabajadora. El control sobre las inversiones quizá sea la dimensión esencial de la propiedad «privada» de los medios de producción en el capitalismo. En la mayoría de las sociedades capitalistas, este poder concreto del capital no sufre mucha erosión aunque aumente el poder de la clase trabajadora. Incluso cuando hay sindicatos poderosos y partidos socialdemócratas, los capitalistas siguen teniendo amplio poder para desinvertir, decidir la tasa de ahorro que quieran, dedicar los beneficios al consumo o asignarlos a inversiones nuevas, etc. Por supuesto, todos los Estados capitalistas tienen capacidad para incentivar o desincentivar formas concretas de asignación de capital (mediante impuestos, subsidios, tasas, etc.). Y, en circunstancias especiales, los «desincentivos» pueden tener un carácter marcadamente coercitivo al reducir la capacidad de los capitalistas de asignar recursos de capital. Tampoco los niveles habituales de variación del poder de la clase trabajadora pueden amenazar este aspecto fundamental de los derechos de propiedad capitalista. Sin embargo, cuando el poder asociativo de la clase trabajadora se acerca a su máximo teórico, se cuestiona el derecho de los capitalistas a controlar la asignación de recursos de capital. Es más, este es el meollo de la definición del socialismo democrático, esto es, el control popular y democrático sobre la asignación de capitales. Es lo que asustó a la clase capitalista sueca cuando en 1976 se presentó el plan de Meidner de fondos accionariales de asalariados. Así se explica la forma de la curva del gráfico 11.5: un efecto negativo relativamente débil del poder de la clase trabajadora sobre los intereses de los capitalistas respecto al control sobre la asignación básica de capitales hasta el momento en que el poder de la clase trabajadora alcanza un nivel muy alto, en que la amenaza a esos intereses se hace realmente seria[15].

---

[15] El eje de las abscisas en el gráfico 11.5 representa el poder asociativo de la clase trabajadora juntando las tres esferas de la producción, intercambio y política. Representa una amalgama poco tenida en cuenta en la teoría del poder asociativo dentro de las tres esferas que son, a su vez, amalgamas del poder asociativo en las diversas unidades de análisis que componen una esfera. La intuición subyacente es que el socialismo democrático viable requiere niveles altos de poder asociativo de los trabajadores en cada una de las tres esferas, y que una amenaza *sostenible* a los derechos fundamentales de propiedad capitalista en condiciones democráticas solo puede darse cuando se produce este poder asociativo unificado. Ello no implica, sin embargo, que las tres esferas tengan igual peso en esta forma

Gráfico 11.5. Los intereses del capital y el poder de los trabajadores respecto al control de las inversiones

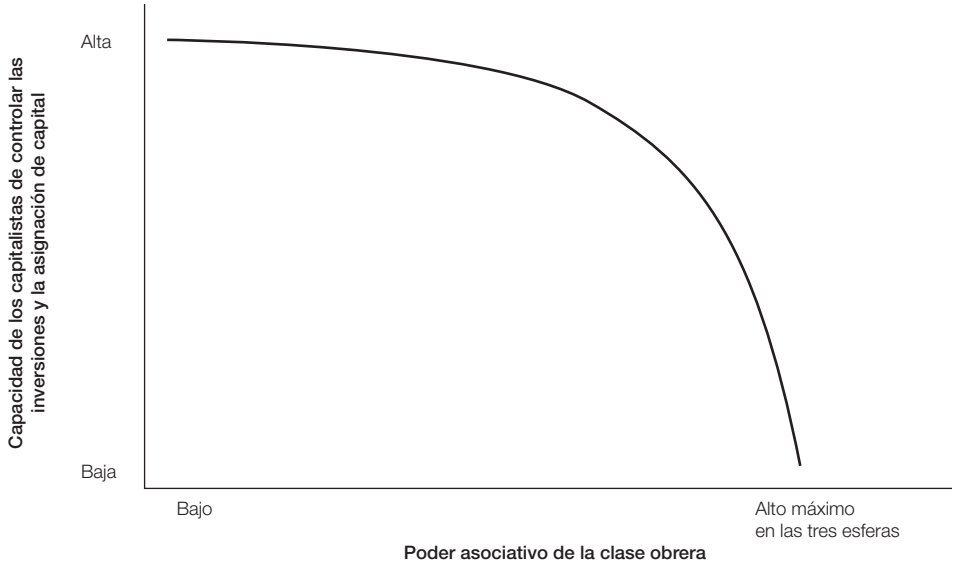

Si superponemos el gráfico 11.5 al 11.2, obtendremos la curva en forma de montaña rusa del gráfico 11.6. Hay dos puntos *máximos* en este modelo teórico: la *utopía capitalista,* en la que la clase trabajadora está tan atomizada y desorganizada que deja manos libres a los capitalistas para organizar la producción y apropiarse las ganancias del aumento de productividad sin temor a una resistencia colectiva considerable; y la *utopía socialdemócrata,* en la que el poder asociativo de la clase obrera es lo bastante fuerte para generar niveles altos de cooperación corporativa entre el trabajo y el capital sin tener la fuerza precisa para amenazar los derechos básicos de propiedad capitalista. Sin embargo, estos dos puntos máximos configuran dos contextos estratégicos muy diferentes para los trabajadores y los capitalistas. Desde un punto de vista estático, los capitalistas solo debieran preocuparse por el lugar que ocupan en el eje de las ordenadas de este gráfico: si trazamos una línea horizontal a lo largo de todo él que corte la curva en tres lugares, los capitalistas debieran ser estáticamente indiferentes respecto a las tres posibilidades. Desde el punto de vista dinámico, sin embargo, los capitalistas preferirán en general los puntos en la parte izquierda de la curva.

---

teórica. Tradicionalmente, los marxistas han sostenido que el poder de la clase obrera en el Estado es decisivo para oponerse a los derechos de propiedad capitalista, mientras que los anarcosindicalistas han entendido que lo esencial es el poder de los trabajadores dentro del sistema productivo.

Gráfico 11.6. Modelo ampliado de poder asociativo de la clase trabajadora y los intereses de la clase capitalista

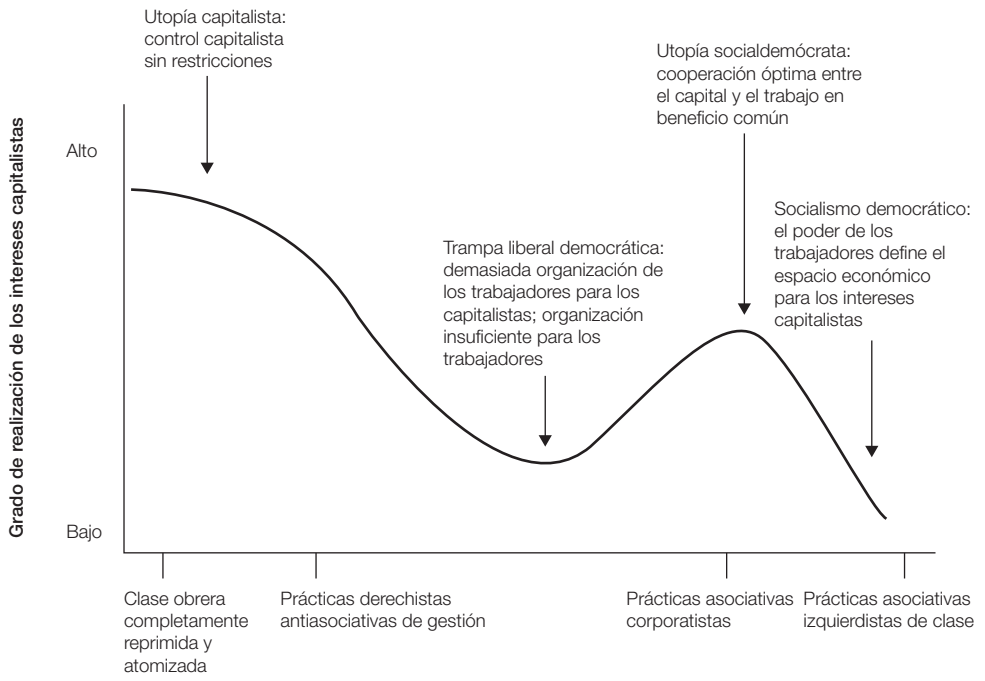

Parcialmente, a causa de esta amenaza de un cambio social general en el equilibrio de poder de clase, los capitalistas pueden preferir que el poder asociativo de la clase trabajadora se mantenga a la izquierda del «pico» democrático de esta curva por más que este pico pueda ser teóricamente beneficioso para los intereses capitalistas. El hecho de llegar a ese pico puede tener como resultado un caballo de Troya: unos cambios menores adicionales en el poder asociativo pueden precipitar una oposición decisiva a los intereses y el poder de los capitalistas. El punto máximo de la «utopía socialdemócrata» en el gráfico 11.6 podría ser, por tanto, una especie de punto de inflexión visto por los capitalistas como una zona demasiado arriesgada para vivir. Así se explica la estridente oposición de los capitalistas suecos a la formulación inicial de la propuesta del «fondo asalariado» del decenio de 1970. El fondo de asalariados, como se entendía inicialmente, era una propuesta mediante la cual los sindicatos suecos podían obtener un control cada vez mayor sobre la economía sueca por medio del empleo de los fondos sindicales de pensiones para adquirir intereses en las empresas suecas que les dieran poder sobre ellas. Desde el punto de vista del rendimiento económico e, incluso, de los intereses medios de las ganancias

de las empresas suecas, era cuestionable que esta propuesta fuera beneficiosa para el capital sueco, pero planteaba la posibilidad de un cambio a largo plazo hacia el socialismo democrático mediante un aumento significativo del poder de los trabajadores suecos. La consecuencia fue un ataque feroz del capital contra el partido socialdemócrata. Como escribe Andrew Glynn: «las políticas públicas que los socialdemócratas proponían interferían en la autoridad y libertad de acción de las empresas que se suponía que estaban garantizados a cambio del pleno empleo y el Estado de bienestar. Esta situación parece encontrarse en el origen del rechazo de los patronos al modelo sueco, del que el pleno empleo era parte esencial»[16].

Zonas inalcanzables

En el mundo práctico de las sociedades capitalistas reales, no todos los valores dentro de este rango teóricamente definido son históricamente accesibles. Hay dos tipos diferentes de mecanismos de exclusión que tienen como efecto estrechar la gama de posibilidades reales. Podemos llamarlos exclusiones *sistémicas* e *institucionales*.

Las exclusiones sistémicas definen partes de la curva que están fuera de los límites de las posibilidades a causa de los rasgos estructurales fundamentales de un sistema social. En concreto, la existencia de una *democracia constitucionalmente garantizada* elimina del escenario histórico la parte enteramente reprimida y atomizada de la clase trabajadora, y la presencia de los *derechos de propiedad capitalista garantizados jurídicamente* elimina la parte de socialismo democrático de la curva. Esto no supone que no haya circunstancias históricas en las que estas zonas de la curva resulten estratégicamente accesibles, pero para llegar a ellas será necesaria una transformación fundamental de los principios sociales estructurales subyacentes de la sociedad.

Las *exclusiones institucionales* remiten a diversos tipos de reformas institucionales históricamente diversas, establecidos dentro de los límites determinados por las exclusiones sistémicas que hacen difícil o imposible alcanzar regiones concretas de la curva. Por ejemplo, las leyes laborales restrictivas pueden dificultar la ampliación del poder asociativo de la clase trabajadora hacia la parte de la curva que refleja las prácticas asociativas corporativas[17]. Por otro lado, las provisiones generosas del Estado de bienestar que hacen a los trabajadores menos dependientes del capital, y las garantías de derechos asociativos que facilitan la sindicación pueden dificultar el desplazamiento hacia una zona de la gestión de derechas. Por supuesto, estas exclu-

---

[16] Glynn (1995), «Social Democracy and Full Employment», pp. 53-54.

[17] Se trata del argumento central en Rogers (1990), «Divide and Conquer: Further "Reflections on the Distinctive Character of the American Labor Law"».

Gráfico 11.7. El poder asociativo de la clase obrera y los intereses capitalistas en el capitalismo democrático

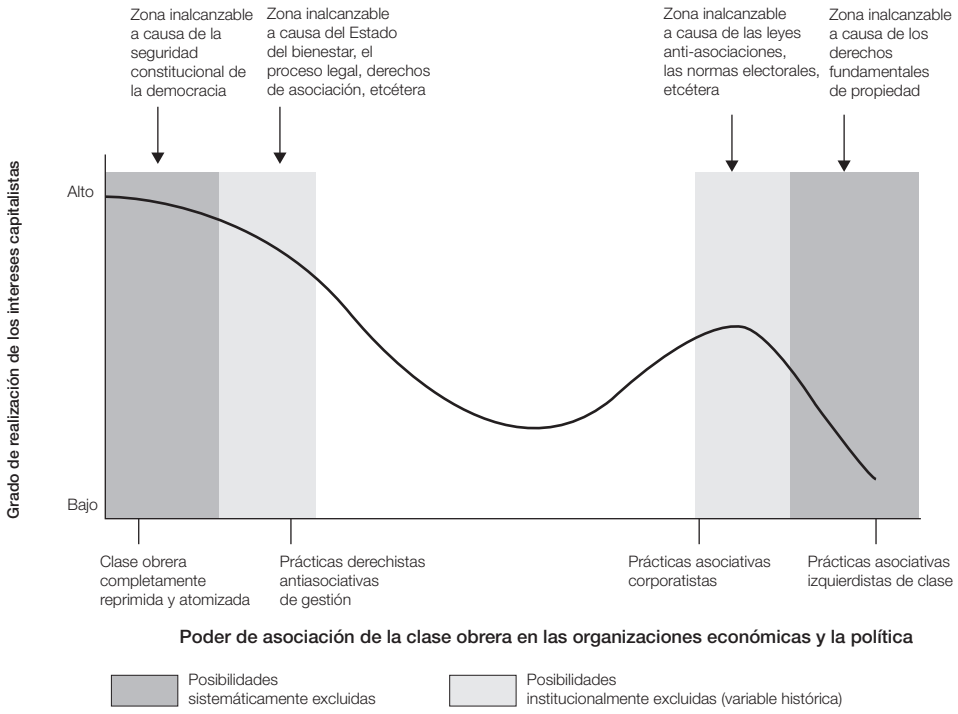

siones institucionales son en sí mismas los resultados de conflictos históricos y no pueden considerarse como fijas para la eternidad. Pero, una vez establecidas, ayudan a definir la variedad de estrategias factibles inmediatamente a disposición de los actores, al menos hasta el momento en que estos puedan oponerse efectivamente a esas exclusiones institucionales por su cuenta.

Estas dos formas de exclusión se muestran en el gráfico 11.7. La zona central de la curva define el espacio al que cabe acceder estratégicamente de modo inmediato. Para emplear una metáfora de teoría de juegos adoptada por Robert Alford y Roger Friedland[18], se trata del ámbito de la política ordinaria de las luchas de los *liberales* frente a los *conservadores* en «partidos» dentro de un conjunto bien definido de «reglas del juego» institucional[19]. Las otras zonas de la curva solo ocasionalmente se

[18] Robert Alford y Roger Friedland (1985), *Powers of Theory*.

[19] El empleo de los términos «liberal» y «conservador» en este contexto remite al uso habitual de los Estados Unidos. El término «conservador» corresponde a lo que en muchos países europeos se llamaría «liberal».

convierten en objetos de lucha política. La política *reformista* frente a la *reaccionaria* son luchas en torno a las reglas del juego que definen las exclusiones institucionales. La política *revolucionaria* frente a la *reaccionaria* son luchas sobre las reglas del juego que definen las exclusiones institucionales. La política *revolucionaria* frente a la *contrarrevolucionaria* son luchas en torno a las restricciones sistémicas que definen a qué juego se está jugando. La creación y destrucción de estas barreras sistémicas de exclusión son las apuestas centrales en los procesos de transformación de ruptura en los que los asuntos clave son la movilización de los recursos de poder en torno a las victorias y derrotas que definen el sistema.

En el gráfico 11.7, las «zonas no alcanzables» definidas por las exclusiones sistémicas e institucionales afectan simétricamente a los dos extremos de la curva teórica de posibilidades. Por supuesto, no hay razón alguna para creer que el mundo real sea tan nítido. Es más, una de las razones para considerar esta complejidad es, precisamente, proporcionar las herramientas para comprender las formas de variación de estas exclusiones en el tiempo y el espacio. Esta variabilidad histórica se ilustra en el gráfico 11.8, que compara los Estados Unidos y Suecia en los periodos de mayor estabilidad de la socialdemocracia sueca y la democracia liberal estadounidense.

Las exclusiones sistémicas en los Estados Unidos y en Suecia son básicamente comparables: ambos disponen de Estados democráticos, estructuralmente seguros, con instituciones representativas estables y bajo el imperio de la ley, y los dos garantizan de modo seguro los derechos capitalistas de propiedad. Difieren sustancialmente en la naturaleza de las exclusiones institucionales históricamente variables que afectan a sus respectivas clases trabajadoras.

En los Estados Unidos, una diversidad de normas institucionales crea un margen bastante amplio de exclusiones institucionales a la derecha de la depresión de la curva. Las normas electorales que consolidan un sistema bipartidista de política centrista y las antisindicales que crean grandes impedimentos a la organización del trabajo, empujan el límite de esta zona de la exclusión institucional hacia la izquierda. Por otro lado, estos factores, como la debilidad del Estado de bienestar, la muy limitada de protección del puesto de trabajo que se permite a los trabajadores y las leyes que garantizan la autonomía de la gestión empresarial, tienen como efecto estrechar las exclusiones institucionales centradas en torno a las prácticas antiasociativas de la derecha empresarial. La franja de estrategia accesible a los Estados Unidos, por lo tanto, permite muy poco margen de maniobra al trabajo y mantiene las prácticas asociativas de la clase trabajadora permanentemente fijas en el segmento descendente de la curva a la izquierda de la depresión.

Las exclusiones institucionales suecas, especialmente durante el periodo más estable de la socialdemocracia, facilitan el poder asociativo de la clase trabajadora. El derecho del trabajo es permisivo y resulta muy sencillo reclutar miembros de los

Gráfico 11.8. El poder asociativo de la clase trabajadora y los intereses capitalistas en el capitalismo liberal democrático (Estados Unidos) y el capitalismo socialdemócrata (Suecia)

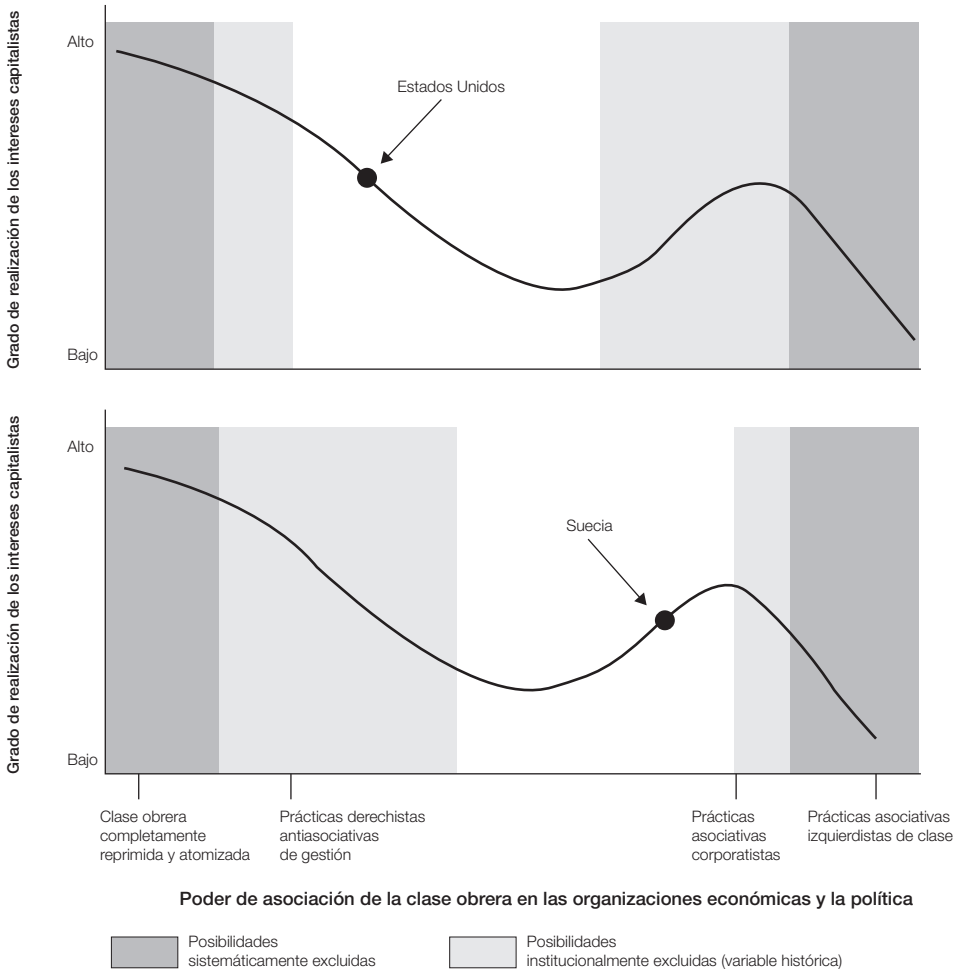

sindicatos y ampliarlos, y las generosas prestaciones del Estado de bienestar y el empleo reducen significativamente el alcance de las estrategias de derechas de los gestores empresariales. El resultado ha sido que, durante bastante tiempo, el movimiento de trabajadores suecos se ha localizado en la sección ascendente de la curva, a la derecha de la depresión.

Por supuesto, los actores que viven en estos sistemas no ven directamente todo el cuadro. En la medida en que los mecanismos institucionales de exclusión están bien establecidos y no se cuestionan durante un largo periodo, pueden hacerse en-

Gráfico 11.9. Contexto estratégico para la política asociativa factible visto por los actores en el capitalismo socialdemócrata y en el liberal

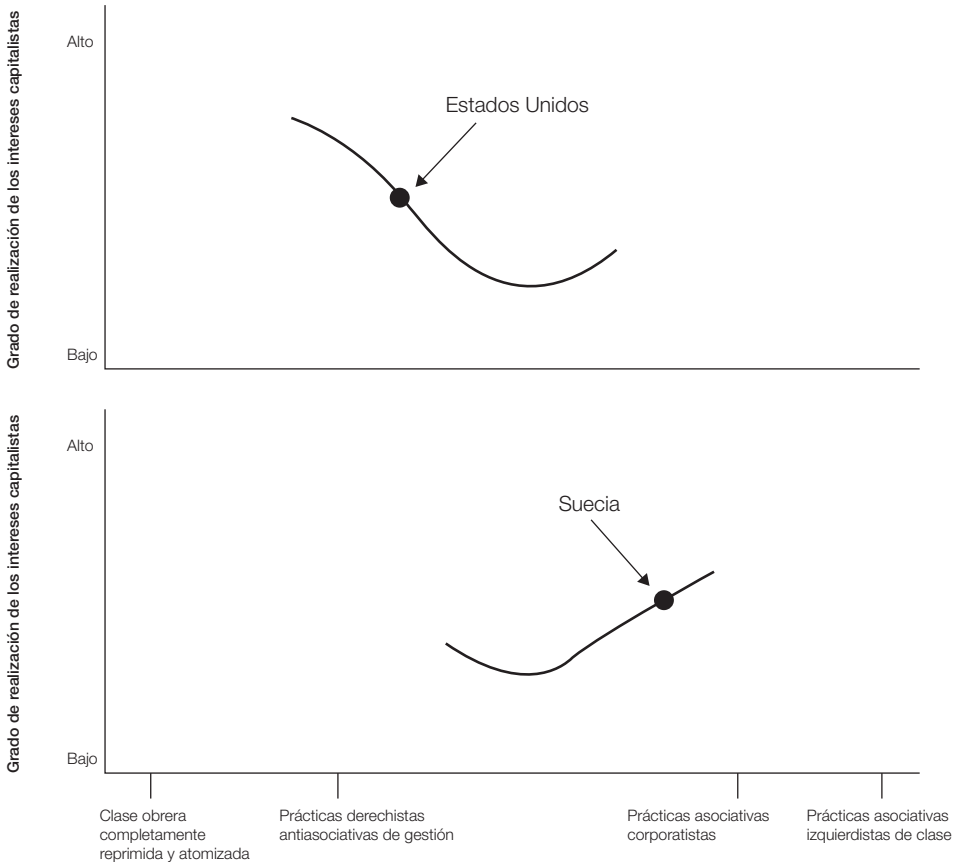

teramente invisibles y las partes de la curva que los muestran virtualmente inimaginables. Desde el punto de vista de los actores dentro del sistema, por lo tanto, la gama de posibilidades «realistas» puede parecerse a la que se muestra en el gráfico 11.9 más que en el 11.7. El movimiento estadounidense de trabajadores se halla ante un terreno de posibilidades que lo pone en una situación de defensa crónica. Todo incremento marginal de la fuerza de los trabajadores parece a los capitalistas que va en contra de sus intereses, de forma que, cuando surge la oportunidad, los capitalistas intentan debilitar la fuerza del trabajo. Son frecuentes las campañas antisindicales y habituales las elecciones para rescindir la representación sindical de los trabajadores. En Suecia, incluso en el contexto económico algo menos favorable a comienzos

del siglo XXI, el contexto estratégico institucionalmente delimitado es mucho más favorable a los trabajadores. La presión sobre los capitalistas trata de llevarlos a forjar vías de cooperación efectiva con el trabajo organizado, a crear espacios institucionales en los que las formas consolidadas de poder asociativo de los trabajadores pueden aprovecharse para aumentar la productividad. Esto no supone que los patronos fomenten activamente el aumento del poder asociativo de la clase trabajadora, pero apunta a que se dan esfuerzos menos intensos para debilitarla.

La lógica de las estrategias simbióticas

Las estrategias simbióticas de transformación emancipadora suponen que los movimientos en la dirección de una metamorfosis a largo plazo de las estructuras e instituciones sociales en una dirección igualitaria democrática tienen el camino más fácil cuando el aumento de habilitación social se puede vincular con la solución efectiva de problemas sociales, de forma que también sirve a los intereses de las elites y las clases dominantes. El compromiso positivo de clase es un ejemplo de esta relación, pero esta lógica no se reduce a la acción colectiva de clase. Hay una amplia gama de proyectos de cambio social que no están directamente enraizados en las relaciones de clase que poseen al menos algunos elementos de esta lógica. En concreto, hay muchos tipos de procesos locales de solución colaborativa de problemas que a veces se agrupan bajo el rubro «movimiento cívico de renovación» en el que se habilita a los grupos cívicos de distinto tipo a participar en la colaboración para la solución de problemas con actores locales poderosos como los gobiernos urbanos, las autoridades regionales y las elites empresariales[20]. Estos esfuerzos en pro de transformaciones simbióticas de raíces locales han afectado a muchas cosas, como los consejos de gestión de recursos hídricos, proyectos de desarrollo comunitario, proyectos sanitarios comunitarios, colaboración en la formación para el mercado de trabajo y muchas otras cosas. En cada uno de estos ejemplos hay problemas prácticos que de una forma u otra cuestionan los intereses de las elites al igual que los ciudadanos ordinarios y en los que en ciertas circunstancias una estrategia de colaboración para buscar soluciones al problema resulta atractiva para las partes sociales contendientes. La gestión de recursos hídricos y del ecosistema, por ejemplo, plantea problemas a los intereses de los empresarios de urbanizadoras, los fabricantes, la industria agrícola y otros grupos elitistas, así como los medioambientalistas,

[20] Para una extensa consideración de estos proyectos y su aportación potencial a una democracia estadounidense revitalizada, véase Carmen Siriani y Lewis A. Friedland (2005), *The Civic Renewal Movement: Community Building and Democracy in the United States*.

los deportistas y otros sectores interesados de la sociedad civil. En ciertas condiciones, cuando menos, la participación en un criterio colaborativo de resolución de problemas de las partes interesadas de la sociedad civil puede crear soluciones «gana-gana» en beneficio de todo el mundo. La creación de las circunstancias para que ocurra tal cosa es el meollo de las estrategias simbióticas de transformación.

Dado que las transformaciones simbióticas incorporan formas sistemáticas de colaboración y cooperación mutuamente benéficas entre las fuerzas sociales oponentes, podría pensarse que las estrategias en pro de dicha colaboración habrían de ser también colaborativas y no antagónicas. Hay una corriente en el análisis social contemporáneo que considera que los fracasos a la hora de conseguir tales soluciones colaborativas son principalmente fallos en la confianza y el entendimiento entre grupos opuestos, no fallos en las luchas por el poder. Desde este punto de vista, la mayor parte de las situaciones conflictivas deben verse como fallos de los participantes en el descubrimiento de posibilidades de suma positiva en su situación. Normalmente, ello se debe a que los participantes no ven el potencial colaborativo de la suma positiva debido a sus ideologías y prejuicios interesados. Según este razonamiento, los actores sociales no tienen intereses reales fijos; antes bien, los intereses son siempre algo construido en los contextos específicos de interacciones en la solución de problemas. Las soluciones «gana-gana» a lo problemas, por lo tanto, tendrían que ser posibles por lo general en la medida en que los actores participen de buena fe en interacciones experimentales y colaborativas.

Una formulación muy influyente de este punto de vista, ya observada en el capítulo 7, es la elaborada por Charles Sabel, especialmente en su importante ensayo escrito conjuntamente con Michael Dorf, «A Constitution of Democratic Experimentalism»[21]. Prosiguiendo la tradición pragmática de la teoría democrática de John Dewey, Sabel y Dorf elaboran lo que llaman un enfoque democrático experimentalista de la regulación social y económica que intenta «reflexionar de nuevo sobre el constitucionalismo estadounidense y las instituciones de nuestra democracia representativa a la vista de las dudas apremiantes acerca de las posibilidades del gobierno democrático en una época de complejidad»[22]. La complejidad plantea dos problemas esenciales al funcionamiento de las instituciones democráticas: primero, se hace cada vez más difícil que los parlamentos legislen con efectividad acerca de las formas adecuadas de reglamentos gubernativos para tratar con una amplia serie de problemas, desde la protección del medio ambiente hasta la formación profesional. El resultado es que la legislación, efectivamente, delega la responsabilidad de dictar las normas en burocracias centralizadas y deja a los expertos en esas agencias la tarea

[21] Michael Dorf y Charles Sabel (1998), «A Constitution of Democratic Experimentalism».

[22] *Ibid.,* p. 274.

real de elaborarlas. Pero, en segundo lugar, las burocracias centralizadas también encuentran imposible especificar normas reglamentarias detalladas que respondan a la variedad real de las condiciones locales generadas por la complejidad pero, al mismo tiempo, son incapaces de dar respuesta efectiva a las consecuencias no previstas de las normas concretas perfeccionándolas y mejorándolas de modo permanente. La solución propuesta por Sabel y Dorf es la reconstrucción de las instituciones estatales según criterios pragmatistas. El meollo de la reforma institucional consiste en la formulación y reformulación de normas mediante experimentos descentralizados regidos por órganos deliberantes compuestos por personas afectadas y habilitadas. Una autoridad más centralizada es responsable de vigilar estos experimentos y difundir la información de forma que estos órganos deliberantes puedan comparar con provecho los éxitos relativos de los diferentes experimentos. Una vez que se pone en marcha este proceso, creen Sabel y Dorf, los actores comenzarán a reconstruir sus intereses (y quizá también sus identidades) de forma que refuerzan la colaboración de suma positiva de la solución pragmática de problemas y marginan gradualmente las fuerzas obstruccionistas que insisten en ocuparse de intereses antagónicos y excluyentes. A través de este proceso de «autosostenido» se generará una difusión de colaboración de escala social a través del proceso mismo de colaboración.

El punto de vista que se defiende en este libro cuestiona esta visión benigna de los intereses en un conflicto de clase, si bien no rechaza la posibilidad de que haya compromisos de suma positiva y colaboración en la solución de problemas dentro de esos conflictos en ciertas circunstancias. Los intereses antagónicos de trabajadores y capitalistas son reales, construidos en la estructura subyacente de relaciones que define el capitalismo. En general, las elites privilegiadas y las clases dominantes prefieren fuerzas populares desorganizadas y sin poder. Solo cuando esa posibilidad queda históricamente excluida, resulta atractivo para ellas el segundo equilibrio de un compromiso positivo de clase. Y la exclusión de la alternativa no habilitada es una cuestión de luchas por el poder y no solamente de ilustración.

Las estrategias simbióticas de transformación, por tanto, incluyen siempre un contrapunto entre dos tipos de procesos. El primero: existen luchas sobre las zonas institucionales de exclusión que intentan abrir la parte ascendente de la curva a la acción colectiva y excluir tanto como sea posible de la parte descendente; y, segundo: está el proceso dentro de los límites institucionales de alcanzar el equilibrio más favorable. La mayor parte del tiempo en las democracias capitalistas, estos parámetros institucionales parecen estar fijos y ser inexpugnables y quizás hasta invisibles. Pero periódicamente aparecen oportunidades de cuestionar estos límites a las posibilidades institucionales y, cuando esto ocurre, los cambios dependerán de forma significativa de los resultados de las confrontaciones y de las movilizaciones. Cuando estos límites institucionales de posibilidad bloquean las opciones de salida de las elites poderosas

y abren la posibilidad de formas habilitadas de participación popular, el experimentalismo de la solución colaborativa de problemas puede convertirse en una posibilidad real para los movimientos en la dirección del igualitarismo democrático.

¿La transformación simbiótica más allá del capitalismo?

Cabe decir que las estrategias simbióticas pueden ampliar potencialmente el espacio para la habilitación social y crear formas relativamente estables de colaboración positiva. Pero ¿por qué debemos creer que esto tenga también la capacidad de transformar acumulativamente el sistema en su conjunto? ¿Por qué ha de ser la estrategia simbiótica más probable que las estrategias rupturistas o intersticiales en cuanto estrategia que no se limita a la mejora de la vida dentro del capitalismo, sino que pretende trascenderlo? Después de todo, los ejemplos históricos más impresionantes de las estrategias simbióticas –el primero, el de ampliar el derecho de sufragio a la clase obrera, y el segundo, habilitar el movimiento de los trabajadores en cuanto agente central en el Estado de bienestar– contribuyeron a consolidar formas muy vigorosas del capitalismo. Por lo tanto, como ya sucedía con las estrategias rupturistas y las intersticiales, es difícil defender en abstracto que las estrategias simbióticas proporcionan la base para la transformación social más allá del capitalismo.

Al final nos quedamos con un menú de lógicas estratégicas y un pronóstico indeterminado para el futuro. El punto de vista pesimista es que esta condición es nuestro sino, esto es, vivir en un mundo en el que el capitalismo seguirá siendo hegemónico: las rupturas sistémicas en favor de una alternativa democrática igualitaria al capitalismo, probablemente, nunca conseguirán un apoyo popular de masas en las democracias capitalistas desarrolladas. Las transformaciones intersticiales se limitan a espacios reducidos. Y las estrategias simbióticas, cuando tienen éxito, fortalecen la capacidad hegemónica del capitalismo. El punto de vista optimista es que no sabemos qué oposiciones sistémicas y posibilidades transformadoras habrá en el futuro: las estrategias intersticiales hoy pueden favorecer las ideas populares sobre que otro mundo sea posible, y coadyuvar a moverlas a lo largo de las vías de la habilitación social. Las estrategias simbióticas pueden abrir espacios mayores para que funcionen las estrategias intersticiales, y el efecto acumulativo de tal práctica de construcción de instituciones en torno a formas ampliadas de habilitación social podría hacer posibles las transformaciones rupturistas en condiciones históricas futuras no previstas.

Conclusión
Hagamos reales las utopías

Desde finales del primer decenio del siglo XXI, el capitalismo se encuentra una vez más sumergido en una enorme crisis. Ha desaparecido en gran medida la autosatisfacción triunfante de los últimos dos decenios del siglo XX. Ha comenzado un nuevo periodo de incertidumbre acerca del futuro del capitalismo. Las instituciones pensadas para dirigirlo hacia delante y preservar las condiciones para la acumulación estable de capital, parecen no saber qué hacer. En los medios se dan debates superficiales acerca de si el capitalismo puede sobrevivir a los trastornos actuales.

En todo caso, el capitalismo sobrevivirá en el futuro previsible. Los trastornos a consecuencia de la crisis económica que comenzó en 2008 pueden causar mucho sufrimiento a mucha gente, y los desastrosos efectos de la manía de desregular mercados pueden revelar las irracionalidades del capitalismo, pero el sufrimiento y la irracionalidad nunca son suficientes para generar transformaciones sociales fundamentales. Como en los periodos anteriores al colapso financiero a consecuencia del frenesí especulativo en tanto no exista la posibilidad real de una alternativa al capitalismo y que cuente con un amplio apoyo popular vinculado a un movimiento político para convertir ese apoyo en poder político, el capitalismo seguirá siendo la estructura dominante de la organización económica.

Este libro pretende contribuir a la tarea de formular alternativas reales. Esto supone clarificar el diagnóstico y la crítica del capitalismo en cuanto estructura económica, elaborando un marco conceptual para pensar acerca de las alternativas emancipadoras y especificando los elementos centrales de una teoría de la transformación social. Estas son las conclusiones fundamentales:

1. El capitalismo impide la realización de la justicia social y política. Se trata del punto de partida fundamental en la búsqueda de alternativas: la crítica al capitalismo como una estructura de poder y desigualdad. El razonamiento es que los mecanismos y procesos centrales que convierten al capitalismo en una forma específica de organizar la actividad económica crean obstáculos inherentes a la universalización de las condiciones para la plenitud humana y la profundización de la democracia. Esto no supone que quepa atribuir todas las injusticias sociales al capitalismo, ni tampoco que la eliminación completa al capitalismo sea una condición necesaria para realizar avances significativos en la justicia social y política. Pero sí supone que la lucha por la emancipación humana requiere una lucha contra el capitalismo y no solamente una lucha dentro del capitalismo.

2. Las estructuras económicas son siempre híbridas. Si bien es útil a efectos analíticos definir el «capitalismo», el «estatismo» y el «socialismo» como tres tipos cualitativamente distintos de estructura económica, diferenciados por la forma de poder que organiza la actividad económica, ningún sistema económico concreto se ajusta por completo a una u otra de estas formas. Todos los sistemas económicos realmente existentes hoy son configuraciones complejas de formas capitalistas, estatistas y socialistas. Esta idea no solamente es pertinente para las economías nacionales, sino para todas las unidades de análisis dentro del sistema económico, incluyendo las empresas: una empresa capitalista con un fuerte consejo del trabajo combina elementos capitalistas y socialistas como lo hace la cooperativa de trabajadores que contrata algunos empleados.

Dentro de estas configuraciones híbridas, llamar «capitalista» a una estructura económica es identificar la forma dominante de poder dentro de esta configuración. Una empresa es capitalista siempre que la asignación y el empleo de recursos económicos dentro de ella sea, en primer lugar, el resultado del ejercicio del poder económico. Una economía es capitalista cuando el poder capitalista es la forma dominante de poder sobre las actividades económicas dentro de la economía. Esto tiene implicaciones críticas para nuestra comprensión del problema de la transformación. La transformación emancipadora no debe verse principalmente como un cambio binario de un sistema a otro, sino, antes bien, como un cambio en la configuración de las relaciones de poder que constituyen un híbrido.

3. El híbrido socialista. La tesis central de este libro es que superar el capitalismo en una forma que amplíe vigorosamente las posibilidades de realización de las concepciones de justicia social y política igualitarias, democráticas y radicales, requiere la habilitación social sobre la economía. Lo cual significa tomarse muy en serio la democracia. Una habilitación social amplia y profunda significa, en primer lugar,

subordinar el poder del Estado al poder social enraizado en la sociedad civil. Tal es el significado ordinario en la idea de «democracia». El gobierno por el pueblo supone que el poder derivado de la asociación voluntaria en la sociedad civil controla el poder del Estado. No obstante, la habilitación social no se reduce a un control democrático eficaz del Estado, sino que también supone la subordinación del poder económico al poder social. En lo fundamental, esto significa que la propiedad privada de los medios de producción deja de regir la asignación y uso de los recursos productivos. Por último y lo que quizá sea más ambiguo, la habilitación social significa la democratización de la propia sociedad civil, la creación de una sociedad civil con gran densidad de asociaciones poblada por asociaciones poco numerosas y amplias organizadas con principios democráticos igualitarios. Tomados en su conjunto, estos procesos de democratización constituirán una transformación fundamental de la estructura de clase, ya que el meollo de las relaciones capitalistas de clase implica un poder económico vinculado a la propiedad privada de los medios de producción. La total subordinación de este poder al poder social significa el final de la subordinación de la clase trabajadora a la clase capitalista.

4. El pluralismo institucional y la heterogeneidad: múltiples vías a la habilitación social. El proyecto a largo plazo de habilitación social sobre la economía supone mejorar el poder social a través de una variedad de tipos distintos de transformaciones institucionales y estructurales. No se debe pensar en el socialismo como un modelo unitario institucional acerca de la forma de organizar un economía, sino, antes bien, como un modelo pluralista con muchos tipos diferentes de vías institucionales para realizar un principio común subyacente. En el capítulo 5 identificamos siete de estas vías: el socialismo estatista, la reglamentación económica socialdemócrata, la democracia asociativa, el capitalismo social, la economía social, la economía cooperativa de mercado y el socialismo participativo. Estas vías se incorporan de formas diferentes en las innovaciones y propuestas específicas de utopías reales que exploramos en los capítulos 6 y 7: los presupuestos municipales participativos, Wikipedia, la economía social de Quebec para la puericultura y la atención a los ancianos, la renta básica sin condiciones, los fondos de solidaridad, los fondos accionariales de asalariados, Mondragón, el socialismo de mercado y la «ecopar». Ninguna de estas vías y propuestas específicas por sí sola podrá constituir un marco viable para una economía socialista pero, tomadas en conjunto, pueden cambiar la configuración subyacente del poder que controla la actividad económica.

5. No hay garantías: el socialismo es un terreno para trabajar por la justicia social y política y no una garantía para realizar estos ideales. La justicia social, como la definimos en el capítulo 2, precisa que todo el mundo tenga acceso a los medios sociales

y materiales necesarios para vivir vidas plenas. La justicia política presupone que todo el mundo tenga acceso igual a los medios políticos de participar en las decisiones que afecta a sus vidas. El predominio del poder social sobre la economía no garantiza la realización de estos ideales democráticos igualitarios. La sociedad civil es una arena de combate no solo para la formación de asociaciones igualitarias democráticas, sino también de asociaciones excluyentes originadas en identidades particularistas que se oponen a la universalización de las condiciones de la plenitud humana. El hecho de aumentar la función y el poder de las asociaciones dentro de una estructura económica puede tener el efecto de reproducir opresiones dentro de la sociedad civil antes que reducirlas.

El razonamiento en favor del socialismo definido como poder democrático sobre la asignación y empleo de los recursos productivos no significa que el socialismo garantice la justicia social y política, sino que crea las condiciones socioeconómicas más favorables para luchar por la justicia. Básicamente, esto descansa en lo que cabe llamar «fe en la democracia»: la creencia de que cuanto más democrática es la distribución del poder en un sistema, más probable es que prevalezcan los valores humanos e igualitarios. Esto presupone no una creencia en la bondad innata de la gente, sino en que en condiciones de una democracia amplia y consolidada, la gente se relacionará de formas en que prevalezcan los impulsos más humanos de nuestra naturaleza. Pero la democracia puede ser secuestrada. Pueden alentarse solidaridades excluyentes al igual que universalistas. No hay garantías.

Los filósofos y los activistas políticos comparten una fantasía: si somos capaces de organizar instituciones perfectas, podemos descansar. Si tuviéramos la mejor forma institucional de democracia, generaría una dinámica de autorrefuerzo que fortalecería esa misma democracia. Los economistas se han inventado el mercado que se reproduce por sí mismo: si fuéramos capaces de idear correctamente las instituciones de los derechos de propiedad, los mercados se reproducirían por sí mismos generando perpetuamente ese preciso tipo de incentivos y motivaciones que se necesitan para que funcionen bien. Y cuando menos, algunos socialistas han confiado en que si se destruyera el poder capitalista y las nuevas instituciones económicas, gestionadas por los trabajadores, se organizaran de forma correcta, en tal caso el socialismo se reafirmaría: dichas instituciones engendrarían los tipos de gente necesarios para hacer que el socialismo funcionara ágilmente y que desaparecieran gradualmente los conflictos en la sociedad que puedan destruir aquellas instituciones. Este tipo de aspiración es lo que subyacía en la famosa predicción de Marx de la «extinción del Estado» a medida que el socialismo se convertía en comunismo.

Todas estas visiones presumen que cabe idear las instituciones de forma que produzcan precisamente el tipo de personas que se necesitan para que aquellas funcionen sin problemas y para marginar cualesquiera procesos sociales que puedan

destruirlas o trastornarlas. En resumen, imaginan un sistema social sin contradicciones, sin consecuencias no queridas, destructivas de la acción individual y colectiva, un sistema en equilibrio emancipador autosostenido.

No creo que ningún sistema social complejo, incluido, por supuesto, cualquier sistema socialista complejo, pueda conformarse a ese ideal. Por supuesto, la forma de las instituciones cuenta. La finalidad fundamental de la tarea de imaginar utopías reales y pensar acerca de la relación entre las reformas institucionales y los ideales emancipadores es mejorar las posibilidades de realizar ciertos valores. Pero, en último término, la realización de esos ideales dependerá de la acción humana, de la voluntad creativa de la gente de participar en la tarea de hacer un mundo mejor, aprendiendo de los errores inevitables y defendiendo vigorosamente los avances que se hagan. Un socialismo plenamente realizado en el que el terreno del poder en la sociedad –el Estado, la economía, la sociedad civil– se ha democratizado radicalmente, puede fomentar esta voluntad y aumentar la capacidad de aprendizaje de la gente para enfrentarse a problemas no previstos, pero ninguna reforma institucional podrá conseguir jamás autocorregirse de forma perfecta. No podemos distraernos.

6. La indeterminación estratégica. No hay un solo camino. El movimiento hacia los ideales igualitarios democráticos radicales de la justicia social y política no se dará simplemente como un producto colateral del cambio social no querido. Si esto ha de ser así, en nuestro futuro se producirá mediante las acciones conscientes de la gente que actúe colectivamente para conseguirlo. Esto supone que una teoría de la transformación tiene que incluir una teoría de la acción y estrategia conscientes.

Al igual que hay muchas formas institucionales mediante las que puede aumentarse el poder social, hay muchas lógicas estratégicas mediante las que pueden construirse e impulsarse estas instituciones. Hemos presentado tres lógicas estratégicas de transformación: la de ruptura, la intersticial y la simbiótica. No es probable que ninguna de esas lógicas estratégicas de transformación sea apropiada para la tarea de mejorar el poder social. Cualquier trayectoria plausible a largo plazo de transformación necesita valerse de elementos de las tres. En el capítulo 8 sostuve que, cuando menos, en las sociedades capitalistas desarrolladas liberal democráticas, las rupturas sistémicas son estrategias improbables del igualitarismo democrático. Esto no quiere decir, sin embargo, que haya que rechazar todos los aspectos de la lógica rupturista de transición. Las rupturas parciales, las quiebras institucionales y las innovaciones decisivas en esferas concretas pueden ser posibles en especial en los periodos de crisis económica grave. Sobre todo, el concepto de lucha en las visiones rupturistas –lucha como oposición y confrontación que incluye victorias y derrotas en lugar de una solución de problemas meramente colaborativa– sigue siendo esencial para un proyecto realista de habilitación social.

Estos aspectos de la lógica de ruptura deben combinarse con estrategias intersticiales y simbióticas. Las estrategias intersticiales posibilitan la creación y profundización de instituciones socialmente habilitadas de abajo arriba. Estas nuevas relaciones funcionan como demostraciones prácticas de que otro mundo es posible y que puede ampliarse potencialmente de formas que erosionen el poder económico. Cuando esto sucede, es probable que tropiecen con límites y se enfrenten con la oposición organizada de las fuerzas capitalistas, en cuyo caso puede ser necesario el tipo de movilizaciones y confrontaciones políticas características de las estrategias rupturistas con el fin de ensanchar los espacios dentro de los cuales pueden darse las transformaciones intersticiales. Las estrategias y transformaciones simbióticas ligan los intereses de la clase dominante a un poder social ampliado y, de este modo, estabilizan la base institucional de la habilitación social. Así se crean contextos para los «compromisos positivos de clase» que suponen juegos de suma positiva y formas activas de colaboración en la solución de problemas entre intereses opuestos. No obstante, estos conceptos están imbricados en sí mismos dentro de las reglas de un juego que hace que las deserciones de grupos poderosos sean costosas, y estas reglas suelen ser el resultado de victorias y derrotas dentro de luchas más antagónicas.

Cual sea la mejor forma de combinar estos elementos estratégicos dentro de un proyecto político de habilitación social, es algo que depende en gran medida de las instituciones históricas específicas y las posibilidades reales (así como los límites) de «hacer historia» que dichas instituciones crean. Es más, dada la complejidad de las instituciones históricas más favorables y la caja de Pandora de las consecuencias no queridas, es improbable que incluso la gente más astuta en cualquier institución conozca en realidad y con precisión cómo configurar del mejor modo esas visiones estratégicas. Lo mejor que podemos hacer es defender un pluralismo estratégico flexible.

7. La opacidad del futuro limita las posibilidades: no podemos saber de inmediato hasta dónde podremos llegar en esta trayectoria de habilitación social. Las siete vías de la habilitación social producen un mapa tosco de la dirección de la transformación necesaria para mejorar el componente socialista del sistema económico. Las lógicas de transformación nos dicen algo acerca de las estrategias que puedan hacernos adelantar en esas vías. Pero no podemos especificar de antemano toda la gama de formas institucionales que nos permitirán consolidar vías particulares de profundizar y ensanchar el poder social de estas vías. Tampoco podemos saber en qué medida sea posible avanzar a lo largo de ellas.

Las generaciones anteriores de socialistas tenían mayor confianza en que fuera realmente posible una economía radicalmente democrática en la que el capitalismo hubiera sido vencido. En los términos que hemos estado empleando en este libro,

confiaban en que el poder social, especialmente cuando se valía del Estado, podía convertirse en la forma dominante de poder sobre la actividad económica. Marx formuló el argumento más poderoso en favor de este punto de vista. Creía que había descubierto las leyes del movimiento del capitalismo con rigor suficiente para predecir que, a largo plazo, el capitalismo destruiría sus propias condiciones de existencia. Como resultado, el poder económico capitalista acabaría convertido en una base frágil e ineficaz de la organización de la actividad económica. La erosión del poder capitalista predicha a largo plazo, pues, proporcionaba una base razonablemente fuerte para la predicción complementaria del ascenso del poder social organizado por la clase obrera hasta alcanzar la posición dominante dentro de un orden económico transformado. Esta tesis no se basaba tanto en una teoría sistemática acerca de cómo funcionaría una estructura de relaciones económicas profundamente democrática e igualitaria y por qué sería sostenible cuanto en la pretensión de que a largo plazo el propio capitalismo se hace imposible.

Una vez que se ha prescindido de esta teoría consistente sobre la decadencia del capitalismo, como razoné en el capítulo 4, resulta mucho más apremiante demostrar que el propio socialismo sea posible. No obstante, podría suceder que, contrariamente a las aspiraciones a la emancipación social, no quepa construir en un sistema económico complejo una configuración institucional y estructural sostenible en la que el poder social pueda ser la forma dominante de poder. Es posible que un sistema económico, igualitario, democrático y radical no sea viable en las condiciones de escala y de complejidad del mundo contemporáneo. Los intentos de crear tal configuración socialista son siempre inestables y pueden degenerar en alguna forma de economía estatista o capitalista. Lo mejor que podemos hacer quizá sea tratar de neutralizar algunos de los efectos más dañinos del capitalismo. Y a pesar de la buena voluntad, puede que no haya camino. Tal cosa puede ser cierta.

Pero también podría serlo que los límites aparentes a la expansión del poder social sean mucho más débiles de lo que suponemos. Y podría, desde luego, darse el caso de que, en condiciones futuras que no podemos prever, tales límites sean radicalmente diferentes de lo que son hoy y que los avances dramáticos en el poder social sean posibles. El mundo podría tener entonces la siguiente apariencia: la renta básica incondicional deja tiempo libre para la participación en la economía social. Los fondos accionariales de asalariados y los de solidaridad aumentan la capacidad de los sindicatos y otras asociaciones para controlar las empresas y las inversiones. Las cooperativas de trabajadores reviven gracias a las nuevas tecnologías de la información que facilitan la colaboración entre cooperativas mientras se desarrollan infraestructuras de mercado cooperativo que protegen a aquellas de las presiones destructivas del mercado. La participación directa del Estado en la economía se combina con nuevas formas de participación asociativa que mejoran la eficiencia y

la rendición de cuentas de las empresas estatales. Los presupuestos participativos se difunden a lo largo de una amplia gama de ciudades y alcanzan nuevos terrenos del gasto público. Y se inventan nuevas instituciones hasta ahora imprevistas para impulsar la habilitación social hacia nuevos rumbos. Esto también podría ser cierto.

No creo que mi falta de confianza acerca de los límites de lo que es posible refleje simplemente un fallo en la imaginación teórica, aunque, por supuesto, también pueda estar equivocado acerca de esto. Antes bien, creo que refleja los problemas inherentes a la comprensión de las ramificaciones de las consecuencias no queridas dentro de sistemas complejos. Pero resulta fundamental, realmente fundamental, no deslizarse desde esta franca admisión de ignorancia acerca de los límites futuros de posibilidad hacia una creencia en que el socialismo sea imposible. Simplemente no sabemos cuáles puedan ser los límites de la expansión de la habilitación social igualitaria y democrática. Lo mejor que podemos hacer, entonces, es tratar la lucha en favor del avance en las vías de la habilitación social como un proceso experimental en el que continuamente probamos y volvemos a probar los límites de las posibilidades y tratamos, en la medida de nuestras posibilidades, de crear nuevas instituciones que ensanchen estos mismos límites. Al hacerlo así, no solamente imaginamos utopías reales, sino que ayudamos a hacerlas reales.

Bibliografía

ABERS, Rebecca (1998), «From Clientelism to Cooperation: Participatory Policy and Civic Organizing in Porto Alegre, Brazil», *Politics and Society* 26/4, pp. 511-537.

ACKERMAN, Bruce (2004), *Voting with Dollars: A New Paradigm for Campaign Finance,* New Haven, Yale University Press.

ACKERMAN, Bruce y ALSTOTT, Anne (2000), *The Stakeholder Society,* New Haven, Yale University Press.

ACKERMAN, Bruce y FISHKIN, James S. (2005), *Deliberation Day,* New Haven, Yale University Press.

ACKERMAN, Bruce; ALSTOTT, Anne y VAN PARIJS, Philippe (2007), *Redesigning Distribution: Basic Income and Stakeholder Grants as Cornerstones of a More Egalitarian Capitalism,* Londres, Verso.

ALBERT, Michael (2003), *Parecon,* Londres, Verso [ed. cast.: *Parecon. Vida después del capitalismo,* Madrid, Akal, 2005].

ALEXANDER, Jeffrey (2006), *The Civil Sphere,* Nueva York, Oxford University Press.

ALFORD, Robert y FRIEDLAND, Roger (1985), *Powers of Theory: Capitalism, the State and Democracy,* Cambridge, Cambridge University Press.

AOKI, Masahiko (2001), *Comparative Institutional Analysis,* Cambridge, Mass., MIT Press.

ARRIGHI, Giovanni (1994), *The Long Twentieth Century: Money, Power and the Origins of Our Times,* Londres, Verso [ed. cast.: *El largo siglo XX,* Madrid, Akal, [2]2014].

AVRITZER, Leonardo (2006), «New Public Spheres in Brazil: Local Democracy and Deliberative Politics», *International Journal of Urban and Regional Research* 30/3, pp. 623-637.

BAIOCCHI, Gianpaolo (2003), «Participation, Activism and Politics: The Porto Alegre Experiment», en Fung y Wright, *Deepening Democracy: Innovations in Empowered Participatory Governance,* Londres, Verso, pp. 45-76.
— (2005), *Militants and Citizens: The Politics of Participatory Democracy in Porto Alegre,* Stanford, Stanford University Press.
BAKAIKOKA, Baleren; ERRASTI, Anjel y BEGIRISTAIN, Agurtzane (2004), «Governance of the Mondragón Corporación Cooperativa», *Annals of Public and Cooperative Economics* 75/1, pp. 61-87.
BERNHARDT, Annette; DRESSER, Laura y ROGERS, Joel (2004), «Taking the High Road in Milwaukee: The Wisconsin Regional Training Partnership», *Working USA* 5/3, pp. 109-130.
BLACKBURN, Robin (2002), *Banking on Death, or, Investing in Life: The History and Future of Pensions,* Londres, Verso.
— (2005), «Capital and Social Europe», *New Left Review* 34 (julio-agosto), pp. 87-114.
— (2005), «Rudolf Meidner, 1914-2005: A Visionary Pragmatist», *Counterpunch* (22 de diciembre), accessible en *Counterpunch.org.*
— (2006), «The Global Pension Crisis: From Gray Capitalism to Responsible Accumulation», *Politics and Society* 34/2, pp. 135-186.
— (2007), «Economic Democracy: Meaningful, Desirable, Feasible?», *Daedalus* 136/3, pp. 36-45.
BOLDRIN, Michele y LEVINE, David (2007), *Against Intellectual Monopoly,* Cambridge, Cambridge University Press.
BOWLES, Samuel (2008), «Policies Designed for Self-Interested Citizens May Undermine "The Moral Sentiments": Evidence from Economic Experiments», *Science* 320/5883 (20 de junio), pp. 1605-1609.
BOWLES, Samuel y GINTIS Herbert (1976), *Schooling in Capitalist America,* Nueva York, Basic Books.
— (1990), «Contested Exchange: New Microfoundations for the Political Economy of Capitalism», *Politics and Society* 18/2 (1990), pp. 165-222.
— (1999), *Recasting Egalitarianism: New Rules for Equity and Accountability in Markets, Communities and States,* Londres, Verso.
BUBER, Martin (1955), *Caminos de utopía,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *Paths in Utopia,* Boston, Beacon Press, 1958 (1949)].
BURAWOY, Michael (1979), *Manufacturiung Consent: Changes in the Labor Process Under Monopoly Capitalism,* Chicago, University of Chicago Press.
— (1985), *The Politics of Production: Factory Regimes under Capitalism and Socialism,* Londres, Verso.
BURAWOY, Michael y WRIGHT, Erik Olin (1990), «Coercion and Consent in Contested Exchange», *Politics and Society* 18/2, pp. 251-266.

— (2001), «Sociological Marxism», en Jonathan Turner (ed.), *Handbook of Sociological Theory,* Nueva York, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
CALLINICOS, Alex (2004), *Making History: Agency, Structure, and Change in Social Theory,* Leiden, Brill.
CALMFORS, L. y DRIFFILL, J. (1988), «Bargaining Structure, Corporatism and Macroeconomic Performance», *Economic Policy* 6, pp. 13-61.
CHAVEZ, Daniel y GOLDFRANK, B. (2004), *The Left in the City: Participatory Local Governments in Latin America,* Londres, Latin America Bureau.
CHENEY, George (1999), *Values at Work: Employee Participation Meets Market Pressures at Mondragón,* Ithaca, IRL Press.
COHEN, G. A. (1986), *La teoría de la historia de Karl Marx. Una Defensa,* Madrid, Siglo XXI de España/Editorial Pablo Iglesias [ed. inglesa: *Karl Marx's Theory of History: A Defense,* Princeton, Princeton University Press, 1978].
— (1988), *History, Labour and Freedom: Themes from Marx,* Oxford, Clarendon Press.
— (1994), «Back to Socialist Basics», *New Left Review* 207 (septiembre-octubre), pp. 3-16.
COHEN, Jean L. y ARATO, Andrew (2000), *Sociedad civil y teoría política,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *Civil Society and Political Theory,* Cambridge, Mass., MIT Press, 1994].
COHEN, Joshua y ROGERS, Joel (1983), *On Democracy*, Nueva York, Penguin Books.
CROSBY, N. y NETHERCUTT, D. (2005), «Citizens Juries Creating a Trustworthy Voice of the People», en J. Gastil y P. Levine (eds.), *The Deliberative Democracy Handbook*, San Francisco, Jossey-Bass.
DAHL, Robert A. (1990), *Prefacio a la democracia económica,* Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano [ed. inglesa: *A Preface to Economic Democracy,* Berkeley, University of California Press, 1985].
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE LA OIT (2004), «Solidarity Fund: Labour-sponsored Solidarity Funds in Quebec are Generating Jobs», *World of Work* 50, pp. 21-22.
DORF, Michael C. y SABEL, Charles F. (1998), «A Constitution of democratic Experimentalism», *Columbia Law Review* 98/2, pp. 267-423.
DOWIE, Mark (1977), «Pinto Madness», *Mother Jones* (septiembre-octubre).
DURKHEIM, Émile (1986), *La división del trabajo social*, Madrid, Akal.
EBERT, Justuys (1913), «The Trial of a New Society», *IWW Pamphlet,* Chicago.
The Economist (2008), «The Free Knowledge Fundamentalist», *The Economist* (5 de junio).
ELSTER, Jon (1985), *Making Sense of Marx,* Cambridge, Cambridge University Press.
— (1986), «Comment on Van der Veen and Van Parijs», *Theory and Society* 15/5, pp. 709-721.

ENGELEN, Edward (2006), «Resocializing Capital: Putting Pension Savings in the Service of "Financial Pluralism?"», *Politics and Society* 34/2, pp. 187-218.
ESPING-ANDERSEN, Gosta (1993), *Los tres mundos del Estado del bienestar,* Valencia, Edicions Alfons el Magnànim [ed. inglesa: *Three Worlds of Welfare Capitalism,* Princeton, Princeton University Press, 1990].
FEDERACIÓN QUEBEQUESA DEL TRABAJO (2007), *Annual Report of the Solidarity Fund* y (2008), *Annual Report of the Solidarity Fund.*
FISHKIN, James S., «Deliberative Polling: Toward a Better-Informed Democracy», accesible en http://cdd.stanford.edu.
FLECHA, Ramón (2000), *Sharing Words,* Lanham, Rowman and Littlefield.
FOLBRE, Nancy (2001), *The Invisible Heart: Economics and Family Values,* Nueva York, The New Press.
FRANK, Robert H. y COOK, Phillip J. (1996), *The Winner-Take-All Society: Why the Few at the Top Get So Much More Than the Rest of Us,* Nueva York, Penguin Books.
FRASER, Nancy (2000), «Rethinkin Recognition», *New Left Review* 3 (mayo-junio), pp. 107-120.
FREEDMAN, Ian (1977), *Marx after Sraffa,* Londres, New Left Books.
FRIEDMAN, Milton (2012), *Capitalismo y libertad,* Madrid, Síntesis [ed. inglesa: *Capitalism and Freedom,* Chicago, University of Chicago Press, 2002 (1962)].
FRIEDMAN, Milton y FRIEDMAN, Rose (1983), *Libertad de elegir,* Barcelona, Orbis [ed. inglesa: *Free to Choose,* Nueva York, Harcourt, 1980].
FUKUYAMA, Francis (1992), *El fin de la historia y el último hombre,* Barcelona, Planeta [ed. inglesa: *The End of History and the Last Man*, Nueva York, The Free Press, 1992].
FUNG, Archon y OLIN WRIGHT, Erik (2003), *Deepening Democracy: Innovations in Empowered Participatory Governance,* Londres, Verso.
FUNG, Archon y COHEN, Joshua (2004), «Radical Democracy», *Swiss Journal of Political Science* 10/4, pp. 23-34.
GASTIL, John, «Citizens Initiative Review», accesible en http://faculty.washington.edu.
— (2000), *By Popular Demand: Revitalizing Representative Democracy Through Deliberative Elections,* Berkeley, University of California Press.
GASTIL, John y LEVINE, P. (eds.) (2005), *The Deliberative Democracy Handbook,* San Francisco, Josey-Bass.
GASTIL, John; REEDY, J. y WELLS, C. (2007), «When Good Voters Make Bad Policies: Assessing and Improving the Deliberative Quality of Initiative Elections», *University of Colorado Law Review* 78, pp. 1435-1488.
GIBSON-GRAHAM, J. K. (1996), *The End of Capitalism (As We Knew It): A Feminist Critique of Political Economy,* Oxford, Blackwell.

— (2003), «A Diverse Economy: Rethinking Economy and Economic Representation», accesible en http://www.communityeconomies.org.
— (2006), *A Postcapitalist Politics,* Minneapolis, University of Minnesota Press.
GILES, Jim (2005), «Special Report: Internet Encyclopaedias Go Head to Head», *Nature* 438 (15 de diciembre), pp. 900-901.
GLYNN, Andrew (1995), «Social Democracy and Full Employment», *New Left Review* 211, pp. 33-55.
GORNICK, Janet y MEYERS, Marcia (2009), *Gender Equality: Transforming Family Divisions of Labor,* Londres, Verso.
GOULD, Stephen Jay (1999), *El pulgar del panda*, Barcelona, Crítica [ed. inglesa: *The Panda's Thumb,* Nueva York, W. W. Norton, 1980].
GRAMSCI, Antonio (1975), *Cuadernos de la cárcel*, México, Ediciones Era.
HAARMAN, Claudia; HAARMAN, Dirk *et al.* (2009), «Making the Difference! The BIG in Namibia: Basic Income Grant Pilot Project Assessment Report» (abril), accesible en http://www.bignam.org.
HANSMANN, Henry (1996), *The Ownership of Enterprise*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
HAYEK, Friedrich A. (1997), *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo,* Madrid, Unión Editorial [ed. inglesa: *The Fatal Conceit: The Errors of Socialism,* Chicago, University of Chicago Press, 1991].
HEALY, Kieran (2006), *Last Best Gifts: Altruism and the Market for Human Blood and Organs,* Chicago, University of Chicago Press.
HIBBING, John R. y THEISS-MORSE, Elizabeth (2002), *Stealth Democracy: Americans' Beliefs About How Government Should Work,* Nueva York, Cambridge University Press.
HODGSON, Geoff (1999), *Economics and Utopia: Why the Learning Economy is not the End of History,* Londres, Routledge.
JACKSON, Robert Max (1998), *Destined dor Equality: The Inevitable Rise of Women's Status,* Cambridge, Harvard University Press.
JAFFEE, Daniel (2007), *Brewing Justice: Fair Trade Coffee, Sustainability, and Survival,* Berkeley, University of California Press.
JAMES, David (1988), «The Transformation of the Southern Racial State: Class and Race Determinants of Local State Structures», *American Sociological Review* 53, pp. 191-208.
KATEB, George (1981), «The Moral Distinctiveness of Representative Democracy», *Ethics* 91, pp. 357-374.
KENWORTHY, Lane (2006), «Equality and Efficiency: The Illusory Tradeoff», *European Journal of Political Research* 27/2, pp. 225-254.
— (2007), *Egalitarian Capitalism: Jobs, Incomes and Growth in Affluent Countries,* Nueva York, Russell Sage Foundation.

LANG, Amy (2007), «But is it for Real? The British Columbia Citizens' Assembly as a Model of State-sponsored Citizen Empowerment», *Politics and Society* 35/1, pp. 35-70.
— (2007), *A New Tool for Democracy? The Contours and Consequences of Citizen Deliberation in the British Columbia Citizens' Assembly on Electoral Reform,* Tesis doctoral, Departamento de Sociología, Universidad de Wisconsin.
LAYARD, Richard (2005), *La felicidad. Lecciones de una nueva ciencia,* Madrid, Taurus [ed. inglesa: *Happiness,* Nueva York, Penguin, 2005].
LUKES, Steven (2007), *Poder. Un enfoque radical,* Madrid, Siglo XXI de España [ed. inglesa: *Power. A Radical View,* Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2005].
LEVITT, Margaret (1989), *Of Rule and Revenue,* Berkeley, University of California Press.
LINDBLOM, Charles E. (1999), *Democracia y sistema de mercado,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *Politics and Markets: The World's Political Economic Systems,* Nueva York, Basic Books, 1977].
MACDONALD, Jack (2005), *Randomocracy: A Citizen's Guide to Electoral Reform in British Columbia,* Victoria, PCG Publications.
MANBER, Udi (2007), «Encouraging People to Contribute to Knowledge», *The Official Google Blog* (31 de diciembre), http://googleblog.blogspot.com/2007/12/encouraging-people-to-contribute.html.
MANN, Michael (1991), *Las Fuentes del poder social,* vol. I. *Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C.,* Madrid, Alianza Editorial [ed. inglesa: *The Sources of Social Power,* vol. I. *A History of Power from the Beginning to A.D. 1760,* Cambridge, Cambridge University Press, 1986].
MARX, Karl (1985, 1992), *El 18 Brumario de Luis Bonaparte,* Madrid, Espasa Calpe.
MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (1962), *Obras escogidas,* 2 vols., Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras; Madrid, Akal, 1975.
MENDELL, Marguerite (2002), «The Social Economy in Québec: Dicourses and Strategies», en Abigail Bakan y Eleanor MacDonald (eds.), *Critical Political Studies: Debates from the Left,* Kingston, Queen's University Press, pp. 319-343.
— (2006), «L'empowerment au Canada et au Québec: enjeux et opportunités», *Économie, géographie et société* 8/1 (enero-marzo), pp. 63-86.
MENDELL, Marguerite; LEVESQUE, Benoit y ROUZIER, Ralph (2000), «The Role of the Non-profit Sector in Local Development: New Trends», trabajo presentado en el Foro OECD/LEED sobre Innovación Social, 31 de agosto.
MENDELL, Marguerite; LAVILLE, J-L. y LEVESQUE, B. (2007), «The Social Economy: Diverse Approaches and Practices in Europe and Canada», en A. Noya y E. Clarence (eds.), *The Social Economy: Building Inclusive Economies,* Francia, Publicaciones de la OCDE, pp. 155-187.

MILIBAND, Ralph (1970), «The Capitalist State: reply to Nicos Poulantzas», *New Left Review* 82 (noviembre-diciembre), pp. 83-92.
— (1973), «Poulantzas and the Capitalist State», *New Left Review* 82 (noviembre-diciembre), pp. 83-92.
MONDRAGÓN (2007), *Annual Report,* Mondragón, Corporación de Cooperativas de Mondragón (http://www.mondragon-corporation.com).
MOUFFE, Chantal (1979), «Hegemony and Ideology in Gramsci», en Chantal Mouffe (ed.), *Gramsci and Marxist Theory*, Londres, Routledge and Kegan Paul, pp. 168-206.
NAKANE, Chie (1970), *Japanese Society,* Londres, Weidenfeld and Nicholson.
NEAMTAN, Nancy (2005), «The Social Economy: Finding a Way Between the Market and the State», *Policy Options* (julio-agosto), pp. 71-76.
— (2005), «Building the Social Economy: The Quebec Experience», presentación en un seminario organizado por el Instituto Euresa en Estocolmo, Suecia, 29-30 de marzo.
NEAMTAN, Nacy y DOWNING, Rupert (2005), «Social Economy and Community Economic Development in Canada: Next Steps for Public Policy», *Chantier de l'économie sociale,* ensayos temáticos, 19 de septiembre.
NUSSBAUM, Martha C. (2000), *Las mujeres y el desarrollo humano,* Barcelona, Herder [ed. inglesa: *Women and Human Development: The Capabilities Approach,* Cambridge, Cambridge University Press, 2000].
OFFE, Claus (1974), «Structural Problems of the Capitalist State: Class Rule and the Political System. On the Selectiveness of Political Institutions», en Klaus von Beyme (ed.), *German Political Studies*, vol. I, Londres, Sage, pp. 31-54.
— (1975), «The Capitalist State and the Problem of Policy Formation», en Leon Lindberg *et al.* (eds.), *Stress and Contradiction in Contemporary Capitalism,* Lexington, D. C. Heath, pp. 125-144.
— (1994), «Crisis en el manejo de la crisis», en Claus Offe, *Contradicciones en el Estado del bienestar*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 41-72 [ed. inglesa: *Contradictions of the Welfare State,* Londres, Hutchinson, 1984].
OFFE, Claus y WIESENTHAL, Helmut (1980), «Two Logics of Collective Action: Theoretical Notes on Social Class and Organizational Form», en Meurice Zeitlin (ed.), *Political Power and Social Theory*, vol. 1, Greenwich, JAI Press, pp. 67-116.
OREGONWATERSHEDS (2007), «2007 Watershed Councils in Oregon: An Atlas of Accomplishments», accesible en http://www.oregonwatersheds.org.
OVERDEVEST, Christine (2004), «Codes of Conduct and Standard Setting in the Forest Sector: Constructing Markets for Democracy?», *Relations Industrielles/Industrial Relations* 59/1, pp. 172-197.

PILIAVIN, Jane A. y CALLERO, Peter L. (1991), *Giving Blood: The Development of an Altruistic Identity,* Baltimore, Johns Hopkins University Press.
POE, Marshall (2006), «The Hive», *The Atlantic Monthly* (septiembre).
POLANYI, Karl (1992), *La gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time,* Boston, Beacon Press, 2001 (1944)].
PONTUSSON, Jonas (1992), *The Limits of Social Democracy,* Ithaca, Cornell University Press.
— (1994), «Sweden: After the Golden Age», en Perry Anderson y Patrick Camiller (eds.), *Mapping the West European Left,* Londres, Verso, pp. 23-54.
— (1997), «Between Neo-Liberalism and the German Model: Swedish Capitalism in Transition», en Colin Crouch y Wolfgang Streeck (eds.), *Political Economy of Modern Capitalism: Mapping Convergence and Diversity,* Thousand Oaks, Sage, pp. 50-70.
POSNER, Richard (2003), *Law, Pragmatism and Democracy,* Cambridge, Mass., Harvard University Press.
POULANTZAS, Nicos (1969), «The problem of the Capitalist State», *New Left Review* 58 (noviembre-diciembre), pp. 67-78.
— (1998), *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *Political Power and Social Classes,* Londres, New Left Books, 1975].
PRZEWORSKI, Adam (1988), *Capitalismo y socialdemocracia,* Madrid, Alianza Editorial [ed. inglesa: *Capitalism and Social Democracy,* Cambridge, Cambridge University Press, 1985].
— (2006), «Self-enforcing Democracy», en Donald Wittman y Barry Weingast (eds.), *Oxford Handbook of Political Economy,* Nueva York, Oxford Univesity Press.
PRZEWORSKI, Adam y SPRAGUE, John (1988), *Paper Stones,* Chicago, Chicago University Press.
PURDY, David (1994), «Citizenship, Basic Income and the State», *New Left Review* 208 (noviembre-diciembre), pp. 30-48.
RODRÍGUEZ-GARAVITO, César (2005), «Global Governance and Labor Rights: Codes of Conduct and Anti-Sweatshop Struggles in Global Apparel Factories in Mexico and Guatemala», *Politics and Society* 33/2, pp. 203-233.
ROEMER, John (ed.) (1985), *Analytical Marxism,* Cambridge, Cambridge University Press.
— (1994), *A Future for Socialism,* Cambridge, Mass., Harvard University Press.
— (1996), *Equal Shares: Making Market Socialism Work,* Londres, Verso.

ROGERS, Joel (1990), «Divide and Conquer: Further "Reflections on the Distinctive Character of the American Labor Law"», *Wisconsin Law Review* 13, pp. 1-147.

ROGERS, Joel y STREECK, Wolfgang (1994), «Productive Solidarities: Economic Strategy and Left Politics», en David Miliband (ed.), *reinventing the Left*, Cambridge, Polity Press, pp. 128-145.

ROTHBARD, Murray (2009), *La ética de la libertad*, Madrid, Unión Editorial [ed. inglesa: *The Ethics of Liberty,* Nueva York, Nueva York University Press, 1998].

RYAN, William (1981), *Equality,* Nueva York, Pantheon Books.

SÁNCHEZ AROCA, Montse (1999), «La Verneda-Sant Martí: A School Where People Dare to Dream», *Harvard Educational Review* 69/3, pp. 320-357.

SANGER, Larry (2005), «The Early History of Nupedia and Wikipedia: A Memoir», *Slashdot,* 18 de abril, http://features.slashdot.org.

SAYER, Andrew (2005), *The Moral Significance of Class,* Cambridge, Cambridge University Press.

SEIDMAN, Gay (2007), *Manufacturing Militance: Workers' Movements in Brazil and South Africa 1970-1985,* Berkeley, University of California Press.

— (2007), *Beyond the Boycott: Labor Rights, Human Rights and Transnational Activism,* Nueva York, Russell Sage Foundation.

SCHMITTER, Philippe (1988), «Corporatism is Dead! Long Live Corporatism! Reflections on Andrew Schonfield's *Modern Capitalism*», *Government and Opposition* 24, pp. 54- 73.

SCHMITTER, Philippe y LEHMBRUCH, G. (eds.) (1979), *Trends Towards Corporatist Intermediation,* Londres, Sage.

SCHUMPETER, Joseph (1984), *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, Folio [ed. inglesa: *Capitalism, Socialism, and Democracy,* Nueva York, Harper and Row, 1942].

SCHOR, Juliet (1992), *The Overworked American: The Unexpected Decline of Leisure,* Nueva York, Basic Books.

— (1998), *The Overspent American: Upscaling, Downshifting and the New Consumer,* Nueva York, Basic Books.

SEN, Amartya (2000), *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta [ed. inglesa: *Development as Freedom,* Oxford, Oxford University Press, 1999].

SINTOMER, Yves; HERZBARG, Carsten y ROCKE, Anja (2008), «Participatory Budgeting in Europe: Potential and Challenges», *International Journal of Urban and Regional Research* 32/1, pp. 164-178.

SIRIANI, Carmen y FRIEDLAND, Lewis A. (2005), *The Civic Renewal Movement: Community Building and Democracy in the United States,* Dayton, Kittering Foundation Press.

SKOCPOL, Theda (1984), *Los Estados y las revoluciones sociales,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *States and Social Revolutions,* Cambridge, Cambridge University Press 1979].
— (1999), «Advocates Without Members: The Recent Transformation of American Civic Life», en Theda Skocpol y Morris P. Fiorina (eds.), *Civic Engagement in American Democracy,* Washington, Brookings and Russel Sage Foundation.
SORENSON, Aage B. (2000), «Toward a Sounder Basis for Class Analysis», *American Journal of Sociology* 105/6, pp. 1523-1558.
SOUSA SANTOS, Boaventura de (1998), «Participatory Budgeting in Porto Alegre: Towards a Redistributive Democracy», *Politics and Society* 26/4, pp. 461-510.
— (ed.) (2005), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa,* México, Fondo de Cultura Económica [ed. inglesa: *Democratizing Democracy: Beyond the Liberal Democratic Canon,* Londres, Verso, 2006].
STEEDMAN, Ian (1977), *Marx after Sraffa*, Londres, New Left Books.
STEINER, Hillel (1996), «Three Just Taxes», en Philippe van Parijs (ed.), *Arguing for Basic Income*, Londres, Verso.
STREECK, Wolfgang (1985), «Community, Market, State and Associations? The Prospective Contribution of Interest Governance to Social Order», en Wolfgang Streeck y Philippe Schmitter (eds.), *Private Interest Government: Beyond Market and State,* Londres, Sage.
— (1992), *Social Institutions and Economic Performance: Studies of Industrial Relations in Advanced Capitalist Economies,* Newbury Park, Sage.
TAPSCOTT, Don y WILLIAMS, Anthony D. (2006), *Wikiconomics: How Mass Collaboration Changes Everything,* Nueva York, Penguin.
THERBORN, Göran (1982), *¿Cómo domina la clase dominante?,* Madrid, Siglo XXI de España [ed. inglesa: *What Does the Ruling Class Do When it Rules?,* Londres, New Left Books, 1978].
— (1987), *La ideología del poder y el poder de la ideología,* Madrid, Siglo XXI de España [ed. inglesa: *The Power of Ideology and the Ideology of Power,* Londres, Verso, 1980].
THOMAS, Craig (2003), «Habitat Conservation Planning», en Archon Fung y Erik Olin Wright (eds.), *Deepening Democracy,* Londres, Verso, cap. 5, pp. 144-172.
VAN DER VEEN, Robert y VAN PARIJS, Philippe (1986), «A Capitalist Toad to Communism», *Theory and Society* 15/5, pp. 635-655.
VAN PARIJS, Philippe (1992), «The Second Marriage of Justice and Efficiency», en Philippe van Parijs (ed.), *Arguing for Basic Income,* Londres, Verso, pp. 215-234.
— (1997), *Real Freedom for All,* Oxford, Oxford University, Press.
WARD, Colin (2013), *Anarquía en acción. La práctica de la libertad,* Madrid, Enclave de libros [ed. inglesa: *Anarchy in Action*, Londres, Allen and Unwin, 1973].

WARREN, Bill (1980), *Imperialism: Pioneer of Capitalism,* Londres, Verso.
WEBER, Max (1946), «Politics as a Vocation», en Hans Gerth y C. Wright Mills (eds.), *From Max Weber,* Nueva York, Oxford University Press.
WHITE, Stuart (2007), «Making Anarchism Respectable? The Social Philosophy of Colin Ward», *Journal of Political Ideologies* 12/1, pp. 12-31.
WOOLHANDLER, Steffie; CAMPBELL, Terry y HIMMELSTEIN, David U. (2003), «Costs of Health Care Administration in United States and Canada», *The New England Journal of Medicine* 349 (2003), pp. 768-775.
WRIGHT, Erik Olin (1983), *Clase, crisis y Estado,* Madrid, Siglo XXI de España [ed. inglesa: *Class, Crisis and the State,* Londres, Verso, 1978].
— (1986), «Why Something like Socialism is Necessary for the Transition to Something like Communism», *Theory and Society* 15/5.
— (1989), *The Debate on Classes,* Londres, Verso.
— (1994), *Clases,* Madrid, Siglo XXI de España [ed. inglesa: *Classes*, Londres, Verso, 1985].
— (1997), *Class Counts,* Cambridge, Cambridge University Press.
— (2000), «Working Class Power, Capitalist Class Interests and Class Compromise», *American Sociological Review* 67/6, pp. 832-853.
— (2002), «The Shadow of Exploitation in Weber's Class Analysis», *American Sociological Review* 67/6, pp. 832-853.
— (ed.) (2005), *Approaches to Class Analysis,* Cambridge, Cambridge University Press.
— (2006), «Compass Points: Towards a Socialist Alternative», *New Left Review* 41 (septiembre-octubre), pp. 93-124.
— (2010), *Preguntas a la desigualdad,* Bogotá, Universidad del Rosario, capítulo 11.
WRIGHT, Erik Olin y ROGERS, Joel (2010), *American Society: How It Really Works,* Nueva York, W. W. Norton.
WRIGHT, Erik Olin y DWYER, Rachel (2003), «Patterns of Job Expansion and Contraction in the United States, 1960s-1990s», *Socioeconomic Review* 1, pp. 289-325.
WRIGHT, Erik Olin; LEVINE, Andrew y SOBER, Elliott (1992), *Reconstructing Marxism: Essays on Explanation and the Theory of History,* Londres, Verso.

ÍNDICE

Prefacio 7

I. Introducción: ¿por qué utopías reales? 17

1. Presupuestos urbanos participativos, 18 – 2. Wikipedia, 19 – 3. Las cooperativas de trabajadores de Mondragón, 20 – 4. Renta básica universal, 20

II. Las tareas de la ciencia social emancipadora 27

Diagnóstico y crítica, 28 – Alternativas viables, 36 – Transformación, 42

PRIMERA PARTE
DIAGNÓSTICO Y CRÍTICA

III. ¿Qué es lo malo del capitalismo? 49

Breve exposición sobre la definición del capitalismo, 50 – Once críticas al capitalismo, 53

SEGUNDA PARTE
ALTERNATIVAS

IV. Sobre las alternativas al capitalismo 103

La teoría marxista de las alternativas al capitalismo: la teoría de la trayectoria histórica, 103 – Defectos de la teoría de Marx del futuro del capitalismo, 113 – Hacia una formulación alternativa del problema, 120

V. La brújula socialista 123

Tomarse en serio lo «social» en el socialismo, 123 – Clarificaciones de un vocabulario conceptual, 124 – La brújula socialista: las vías de la habilitación social, 140 – Conclusión: tres notas escépticas, 156

VI. Utopías reales I. La habilitación social y el Estado 161

Tres formas de democracia institucional, 163 – La democracia directa: nuevas formas de gobernanza participativa habilitada, 165 – La democracia representativa: dos esbozos de propuestas, 177 – La democracia asociativa, 189 – Profundización de la democracia y habilitación social, 198

VII. Utopías reales II. La habilitación social y la economía 201

La economía social, 203– Renta básica universal, 225 – El capitalismo social, 231 – La economía cooperativa de mercado, 243 – Los dos modelos de alternativas sistémicas totales, 254 – Conclusión: un programa expansivo de habilitación social, 273

TERCERA PARTE
LA TRANSFORMACIÓN

VIII. Elementos de una teoría de la transformación 281

Reproducción social, 282 – Límites, fallos y contradicciones, 297 – La dinámica subyacente y la trayectoria del cambio social no querido, 304 – Estrategias de transformación, 309

IX. La transformación rupturista 315

La cuestión clave y las suposiciones subyacentes, 316 – Transformación rupturista y depresiones de la transición, 318 – Respuestas, 325

X. La transformación intersticial 329

¿Qué es una *estrategia* intersticial?, 330 – Cómo las estrategias intersticiales pueden coadyuvar a la transformación social emancipadora, 335 – El camino hacia la ruptura, 336 – La erosión de los límites forzosos del capitalismo, 339 – Las estrategias intersticiales y el Estado, 342

XI. La transformación simbiótica 345

El compromiso de clase, 346 – La lógica de las estrategias simbióticas, 368 – ¿La transformación simbiótica más allá del capitalismo?, 371

Conclusión. Hagamos reales las utopías 373
Bibliografía 381

En una situación en que las desigualdades, tanto socioeconómicas como en lo que a las relaciones de poder respecta, crecen sin tregua ni control, la búsqueda de alternativas al capitalismo desenfrenado se convierte en un deber imperioso. Pocos son, sin embargo, quienes han abordado esta apremiante tarea y se han enfrentado a la extendida creencia de que cualquier tentativa de repensar las relaciones establecidas raya en la utopía.
Esta magistral obra constituye un ataque en toda regla contra cierta complacencia que domina el panorama de la teoría social contemporánea. Reconstrucción sistemática de los valores fundamentales y objetivos factibles para una teoría y una praxis de izquierdas, en *Construyendo utopías reales* Erik Olin Wright sienta las bases para un conjunto de alternativas, concretas y emancipatorias, al sistema capitalista. Rigurosas y comprometidas, estas utopías, bien reales, están llamadas a convertirse en un hito del pensamiento social del siglo XXI.

«Un aporte decisivo para la necesaria reflexión radical.»

Göran Therborn

«Un libro fascinante.»

openDemocracy

«Una lectura obligada para toda persona interesada en explorar qué posibilidades hay, en nuestros días, de establecer formas no capitalistas de organizar la vida económica y social.»

Historical Materialism

Erik Olin Wright es Vilas Distinguished Professor de Sociología en la Universidad de Wisconsin. Autor de multitud de libros, entre los que destacan *Clase, crisis y Estado* (Siglo XXI de España, 1983) y *Clases* (Siglo XXI de España, 1994), dirige asimismo *Real Utopias,* un proyecto iniciado en 1991 que explora una amplia gama de propuestas y modelos para un cambio social radical.

ISBN 978-84-460-4030-9

www.akal.com

akal

Este libro ha sido impreso en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.